



# Informe Integrado 2022

[santander.cl](https://www.santander.cl)



# Índice

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |



Este informe anual también está disponible en [www.santander.cl](http://www.santander.cl)

# 1 En profundidad



# Carta del Presidente del Directorio

(GRI 2-22)

**Claudio Melandri Hinojosa**

Estimados accionistas,

A nombre del Directorio de Banco Santander Chile, es para mí motivo de gran satisfacción presentar a ustedes el Informe Anual, la Memoria Integrada y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio 2022, período en el que la administración y los equipos del Banco lograron resultados históricos impulsados principalmente por los negocios de nuestros clientes y de la mano de una oferta de valor de excelencia y cada vez más digital, lo que ha redundado en los más altos niveles de satisfacción de clientes entre nuestros principales competidores.

En 2022 se cumplieron cuarenta años de la llegada de Banco Santander a Chile con un desempeño que se tradujo en un resultado histórico de \$809 mil millones y un ROAE de 21,6%, lo que representa un performance sobresaliente, en la medida que dichos resultados los alcanzamos en un año no exento de complejidades. En efecto, los persistentes niveles de inflación han provocado la lógica respuesta del Banco Central de subir fuertemente las tasas de interés, niveles que nos acompañarán buena parte de 2023.

En Chile, de acuerdo con las últimas estimaciones de nuestro equipo de Estudios, 2022 cerró con una moderada expansión del PIB de 2,4%, una inflación de 12,8% y una tasa de política monetaria de 11,25%. Estas condiciones estructurales han sido y seguirán siendo muy determinantes y exigirán de nuestros equipos lo mejor de sí para transformarlas en una oportunidad, lo que, tenemos plena confianza, lograrán.

Para 2023 vemos un año que evolucionará de menos a más en términos de crecimiento. La fuerte subida de tasas de interés por parte del Banco Central, en conjunto con la política fiscal responsable que ha llevado el Gobierno, deberían traducirse en un *soft-landing* de nuestra economía, permitiendo que los principales indicadores económicos vuelvan a niveles más cercanos a sus valores de equilibrio de largo plazo hacia 2024.

Asimismo, a nombre del Directorio de Santander, quiero reafirmar la confianza que como Banco y como Grupo tenemos en Chile y sus instituciones. Nuestra decisión de acompañar a los habitantes de este gran país en la senda del progreso se ha mantenido a lo largo de cuarenta años y más allá de las coyunturas. El tiempo siempre ha confirmado lo acertado de nuestra decisión. Cabe destacar que Grupo Santander comenzó a operar un banco en Chile en plena crisis económica a comienzos de los 80, cuando pocos confiaban en el futuro del país. No obstante los altos y bajos, a lo largo de estas cuatro décadas hemos comprobado que el país y sus instituciones han sabido

encauzar sus procesos internos por un camino que ha permitido a los chilenos y chilenas protagonizar uno de los procesos de desarrollo más exitosos de la región. Hoy tenemos plena confianza que en lo que viene el resultado será similar.

Santander Chile no solo tiene un auténtico compromiso con el progreso del país y sus habitantes, sino que ha demostrado en más de una oportunidad una extraordinaria capacidad de superar obstáculos y salir fortalecido. Esta vez no será diferente, gracias a la sólida estrategia definida, la vocación de innovar y cambiar paradigmas en la industria, en busca de brindar los mejores productos y servicios, todo de la mano del mejor talento, personas altamente comprometidas y motivadas. Contamos con un equipo de primer nivel, que desde agosto de 2022 lidera Román Blanco Reinoso, como Country Head y gerente general. Con una destacada trayectoria en distintas geografías y responsabilidades de Grupo Santander, Román Blanco cuenta con experiencia, conocimientos y capacidades de sobra para transformar Santander Chile, como él mismo lo ha planteado, en el mejor banco del país y el mejor del Grupo para nuestros clientes.

Asimismo, no quiero dejar pasar nuestro agradecimiento a la gestión realizada hasta julio por nuestro exgerente general, Miguel Mata, quien hoy sigue apoyando al Grupo desde nuevas responsabilidades. En los cerca de treinta años en que Miguel Mata desempeñó distintos cargos en Santander, siempre aportó valor a nuestro Banco, demostrando amplio dominio de las tendencias del sector y teniendo como norte contribuir al progreso de las personas y las empresas.

Cierro estas palabras, agradeciendo y felicitando a nombre del Directorio del Banco a todos los colaboradores y colaboradoras de Santander Chile, así como a su administración por su gran capacidad de crear valor y superar las pruebas que nos ha puesto en el camino la compleja coyuntura que hemos vivido en los últimos años. Tenemos plena confianza en cada una de las personas que integran esta casa y la convicción de que, hacia delante, con el compromiso y entrega que nos caracterizan, sabremos lograr que nuestro Banco sea el mejor de Chile y de Grupo Santander.

Muchas gracias.



Claudio Melandri Hinojosa  
Presidente del Directorio

# Carta del Gerente General y Country Head

**Román Blanco Reinoso**

Estimados accionistas,

En nombre del extraordinario equipo que desde agosto de 2022 tengo el privilegio de encabezar, pongo a disposición de ustedes el Informe Anual, la Memoria Integrada y los Estados de Resultados de Banco Santander Chile correspondientes al ejercicio 2022. Este documento describe los principales logros que alcanzamos como banco líder del sistema el pasado ejercicio, así como la visión estratégica con que consolidaremos ese liderazgo, ganándonos la confianza y la lealtad de nuestros clientes y principales grupos de interés.

Como verán, los resultados del pasado ejercicio que detallamos a continuación confirman que tenemos desplegada una sólida estrategia comercial que ha sabido captar las preferencias de nuestros clientes con una oferta de calidad apalancada en el mejor talento profesional del sistema, que integra equipos altamente comprometidos y motivados. Es así como en 2022 la utilidad neta atribuible a los propietarios del Banco aumentó 3,8%, llegando a un nivel récord histórico de \$809 mil millones (equivalentes a \$4,29 por acción y US\$2,01 por ADR), lo que significó llegar en el año a un ROAE de 21,6%, cifra que está en línea con lo anunciado por la administración a nuestros accionistas. Estos resultados anuales fueron impulsados una vez más por un fuerte aumento en la contribución neta de nuestros segmentos de negocio con clientes, cuya contribución neta creció 19,7%, llegando a los \$1.112.228 millones en el periodo.

Estos positivos resultados, los construimos al mismo tiempo que mejoramos nuestra solvencia. Como es bien sabido, el sistema financiero chileno está en pleno proceso de adoptar las normas de capital bajo BIS III, estándar en donde nuestra razón de capital llegó a 17,8%, es decir, muy por sobre los mínimos requeridos por un banco de nuestra importancia sistémica. En esta misma



línea nuestra razón de capital básico se situó en 11,1% aumentando 190 puntos básicos en relación al cierre de 2021.

Antes de detallar cómo fue la performance de nuestras distintas áreas de negocio, quisiera resaltar que todos esos resultados los alcanzamos porque en nuestro quehacer diario el cliente está al centro. Es así como en 2022 afianzamos nuestro liderazgo en la entrega de la mejor experiencia de servicio presencial y digital, lo que nos ayudó a consolidar los altos niveles de satisfacción medidos por NPS que hemos alcanzado en los últimos años respecto de nuestros principales competidores. Al cierre del año nuestro NPS fue de 57, destacando el 72% logrado por nuestro sitio Web; el 68% obtenido por nuestro Contact Center y el 67% de Santander Life. Todos estos datos confirman que crecientemente nuestros clientes valoran operar en un entorno digital de calidad, eficiente y seguro, y es eso justamente lo que hemos estado haciendo al definirnos como un banco digital con Work/Cafés.

En 2022 nuestra unidad de Banca Comercial, que abarca todos nuestros clientes de personas y Pyme, experimentó un crecimiento de 6,2% en contribución neta, con ingresos totales que se incrementaron 10,1%. Dichas expansiones son significativas de por sí, pero lo que más nos llena de orgullo es que a la base de estas cifras hay una robusta captación de nuevos clientes cuentacorrentistas, que son el corazón de la relación entre un banco y sus clientes. En 2022, los cuentacorrentistas personas subieron 13,5%, mientras que en el segmento Pyme, el número de cuentas corrientes creció 29,4%.

En esta clara expansión, Santander Life, familia de productos y servicios que lanzamos hace seis años y que se distingue por ser una potente herramienta de inclusión y empoderamiento financiero, continúa siendo el principal contribuyente al crecimiento de nuevos clientes. El total de cuentas Life a diciembre de 2022 aumentó 22,0%, alcanzando un total de 1.097.966 clientes.

También dentro de lo que hemos construido con nuestra Banca Comercial quisiera poner de relieve la transformación y modernización de nuestras sucursales al formato Work/Café, proceso que continuó en 2022. Durante el último año, hemos abierto once nuevos Work/Cafés, sumando ya 74 oficinas de este tipo en el país.

Sin embargo, como bien saben, esta franquicia nacida en Chile y que se ha expandido a todos los países donde opera el Grupo, sigue siendo una fuente de inspiración dentro de nuestra vocación innovadora y en el anhelo de ser el mejor banco para nuestros clientes. Es así como a fines de 2022 lanzamos Work/Café Startup, una innovación estratégica hecha en casa y que tiene como objetivo ofrecer una solución integral a todas las necesidades de emprendedores que estén iniciando actividades y presentando un crecimiento acelerado, o donde la tecnología sea parte de su propuesta de valor que sean escalables a un problema real. Este modelo, que fue lanzado a mediados de noviembre como la Casa de las Startups, ha captado un altísimo interés entre este grupo de emprendedores, quienes encuentran en Santander Chile tres vectores de apoyo: bancarización, colaboración y partnership financiero.

En línea con lo anterior, y fruto de un trabajo que iniciamos en septiembre de 2022, la agenda 2023 contempla una nueva evolución dentro de nuestro modelo de oficinas cuyo ADN es Work/Café. Como parte de nuestra renovada agenda de proyectos estratégicos, un grupo cercano a 50 profesionales del banco diseñó y comenzó a ejecutar una iniciativa que busca revolucionar la experiencia transaccional de nuestros clientes, los Work/Café Espresso. Se trata de una modalidad de atención con altísimos estándares de comodidad para nuestros clientes y colaboradores, con recursos tecnológicos de punta desplegados para facilitar la entrega de productos y servicios por medio de auto atención y Santander Lockers y un diseño y layout inteligente donde la seguridad de nuestros clientes será fundamental.

También dentro de lo que hemos construido con nuestra Banca Comercial quisiera poner de relieve la transformación y modernización de nuestras sucursales al formato Work/Café, proceso que continuó en 2022. Durante el último año, hemos abierto once nuevos Work/Cafés, sumando ya 74 oficinas de este tipo en el país.

De manera complementaria, nuestra Banca Empresas e Instituciones (BEI) también experimentó en 2022 un aumento relevante en su Contribución Neta, alcanzando un 30,6%, de la mano de un incremento en los ingresos totales de 20,4%. Los buenos resultados obtenidos en este segmento se debieron a varias iniciativas con nuestros clientes. Por una parte, potenciamos el programa de Multilatinas, aprovechando la ventaja competitiva de tener presencia regional, para apoyar y acelerar el aterrizaje de empresas extranjeras con interés en invertir en Chile y acompañar a las empresas chilenas que buscan desarrollar su negocio en la región. Asimismo, lanzamos NEOBEI+, la nueva plataforma de gestión comercial con foco en los clientes. Junto a ello, y continuando una senda emprendida en los últimos años, el segmento BEI también se alineó con el cambio climático y avanzó en el desarrollo del Financiamiento Sostenible al potenciar la malla de formación de los equipos comerciales con un módulo especial sobre este tema presentando productos especiales para sus clientes.

Esto también fue apoyado por el rotundo éxito que ha sido Getnet en el negocio de adquisición tanto para los segmentos Pymes y BEI. La recepción de clientes ha sido alta con más de 157.641 puntos de venta instalados para más de 134.897 clientes, de los cuales el 91% son Pymes y con una amplia cobertura nacional. Para esta unidad, 2022 fue un periodo de consolidación y fortalecimiento de la cartera de productos, ya que sumamos nuevas soluciones digitales como web checkout, link de pago y pago automático con tarjetas (PAT) para comercios que requieren realizar cobros recurrentes a sus clientes. De igual forma, se han generado acciones para potenciar la activación y uso de las soluciones Getnet mediante campañas dirigidas para ellos. Y estamos con nuevos desarrollos de funcionalidades para ampliar nuestra oferta de servicios con nuestros modernos Smart POS.

En línea con las contribuciones de estas bancas, quiero destacar el sustantivo aumento de 49,3% en la Contribución Neta de nuestra unidad de Banca Corporativa y de Inversión (SCIB), impulsada por un alza de 43,1% en los ingresos totales. Como se ve, y no obstante la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía a lo largo del año, el Banco continuó creciendo y acompañando a sus clientes en este segmento, con una expansión de los créditos de 32,4%, lo que nos permitió seguir liderando entre las empresas de mayor tamaño en Chile en los negocios de banca transaccional, tesorería y banca inversión.

En cada una de nuestras líneas de negocio, el rol que nos cabe como institución financiera para apoyar la transición de personas y empresas frente al desafío del cambio climático siguió siendo central. En 2022, de hecho, logramos estructurar varias importantes operaciones de crédito para nuestros clientes y así apoyarlos para que sus planes de inversión vayan en la dirección de una economía carbono neutral. El año pasado, alcanzamos la cifra de \$ 94.771 millones en créditos vinculados a metas ESG de empresas, así como también participamos a través de SCIB en la colocación de bonos verdes de CMPC por UF 7 millones y de bonos sociales de Caja los Andes por UF 1,8 millones, los que se suman a la participación que tuvimos en la colocación en los mercados internacionales de bonos calificados como sostenibles de la República de Chile.

Asimismo, y alineado con la importancia que las finanzas sostenibles ya tienen en nuestro modelo de negocio y con la creciente relevancia que irán cobrando, quisiera destacar la creación de la Oficina de Finanzas Sostenibles y Cambio Climático, unidad con reporte directo a esta gerencia general y que estará a cargo de promover y llevar adelante para el Banco y nuestros clientes la transformación a una economía carbono neutral cero.

Nuestro foco estratégico en materia de banca responsable y sostenibilidad es uno que fue ampliamente reconocido en 2022 por respetadas agencias internacionales. Es así como, por tercer año consecutivo, fuimos incluidos en el selecto grupo de empresas que conforman el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) de Mercados Emergentes (además de los índices DJSI de Chile y Mila), siendo el único banco chileno en integrar este exigente índice. Este logro se ve realzado porque dicho récord lo logramos tras inscribirnos en el percentil 96 de los bancos con mejor performance, con claras mejoras en áreas como Finanzas Sostenibles, Prácticas Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad. Además de integrar este reconocido índice, otras destacadas agencias nos otorgaron calificaciones de excelencia en materia ESG a lo largo del año pasado. Es así como recibimos una nota de 15 o low risk por parte de la agencia clasificadora de sostenibilidad Sustainalytics y una nota de A por parte de la clasificadora de ESG MSCI, ambas las mejores notas entre los bancos en Chile.

En materia de Gobierno Corporativo, que es uno de los ejes ESG, en 2022 fuimos destacados por cuarto año como una de las tres empresas con mejores estándares de gobernanza por los más de 460 agentes del mercado de valores que consulta el estudio "La Voz del Mercado", que elaboran EY, la Bolsa de Comercio de Santiago y el Instituto de Directores de Chile.

Como ven, son muchos los logros que hemos alcanzado y hacia delante, el equipo que tengo el honor de liderar seguirá esforzándose en la búsqueda de cada vez mejores resultados. En estos meses he podido constatar en primera persona que lo que moviliza a nuestros colaboradores es contribuir auténticamente al progreso de las personas y las empresas del país. Como sello hacia delante, este anhelo lo haremos realidad bajo la bandera de Chile First, que no es otra cosa que el propósito de hacer de Santander Chile el mejor Banco del país para nuestros clientes, colaboradores y comunidades. Si somos innovadores y humildes, si nuestros equipos ponen foco para alcanzar logros, aprovechando las enormes ventajas de ser un grupo internacional que ha construido sólidas bases tecnológicas, no tengo la menor duda de que seremos capaces de obtener resultados alineados con la sostenibilidad.

Con el concurso de todas las personas que dan vida al Banco, Chile First se expresará sucesivamente en una batería de proyectos estratégicos que, con nuestros clientes al centro, harán de Santander Chile un banco que sigue cambiando paradigmas y moviendo las fronteras de la industria financiera. Para ello, hoy contamos con una Oficina de Transformación y Seguimiento de Proyectos Estratégicos, unidad que me reporta en forma directa, y que al igual que la Oficina de Finanzas Sostenibles participa de nuestro Comité de Dirección. Bajo la mirada de esta oficina y con el concurso de cada una de las Vicepresidencias Ejecutivas del Banco, diversos equipos de trabajo han estado avanzando en el diseño y ejecución de variados proyectos estratégicos con nombres de volcanes chilenos, los que se suman a una amplia base de iniciativas BAU y BAU+ para el año, todo lo cual de por sí supone una enorme ventaja competitiva para Santander Chile.

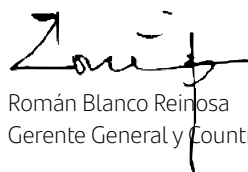
Todos y cada uno de estos proyectos son una confirmación de la confianza que tenemos en el país y sus habitantes. Por más de cuatro décadas hemos acompañado a las chilenas y los chilenos en su senda

de progreso, un recorrido en el cual ha primado la búsqueda de acuerdos que han tenido como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas. Humildemente esperamos seguir aportando a esa senda de progreso, consolidando al país como uno que ha logrado las mayores disminuciones en sus tasas de pobreza e indigencia, así como un sostenido aumento de las expectativas de vida.

Si el país es capaz de seguir avanzando en la senda del diálogo, buscando construir los cambios que se requieren con amplias mayorías, si quienes tienen a su cargo el manejo de las cuentas fiscales mantienen la senda de la responsabilidad por la que se reconoce al país, si entre todos cuidamos los equilibrios macroeconómicos de largo plazo y hacemos un aporte significativo en la búsqueda del bien común, no tenemos dudas que lograremos un mejor país para todos y todas.

Grupo Santander ha dado señales claras y concretas de esta confianza en Chile y su futuro. Es así como a mediados de 2022 anunciamos la construcción de nuestro nuevo edificio corporativo, sede cuyas obras ya están en ejecución en la esquina de las Avenidas Presidente Riesco y Américo Vespucio Norte. Este edificio, concebido como un Campus Urbano, aspira a marcar hitos en múltiples dimensiones, en especial en materia de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética, aporte urbano y calidad laboral para nuestros equipos. Con 12 pisos en superficie y 5 subterráneos, nuestra nueva torre corporativa debiera estar operativa en 2026, con una inversión cercana a los US\$ 350 millones.

Quiero cerrar este mensaje agradeciendo la confianza depositada en nuestro equipo, así como la oportunidad que se me ha dado de liderar a esta extraordinaria organización. Santander Chile ha sido, es y -esa es mi misión- será un banco de referencia en el sistema financiero y con una clara vocación de liderazgo. Estamos en un momento transformacional en Chile, y Santander es crucial para el éxito del país: queremos ayudar al mejor Chile del futuro. Tengo la convicción de que las personas que integran nuestros equipos reúnen los talentos necesarios para hacer de nuestro banco el mejor de Chile y el mejor del Grupo Santander. Vamos a trabajar sin descanso por hacer ese sueño una realidad.



Román Blanco Reinoso  
Gerente General y Country Head

# Cifras principales

Activos 2022

**\$68.164.604**  
millones

Activos 2021

**\$63.635.077**  
millones

Préstamos netos totales 2022

**\$37.692.840**  
millones

Préstamos netos totales 2021

**\$35.570.527**  
millones

Pasivos totales 2022

**\$63.926.232**  
millones

Pasivos totales 2021

**\$59.905.800**  
millones

Depósitos totales 2022

**\$27.065.016**  
millones

Depósitos totales 2021

**\$28.031.993**  
millones

Utilidad consolidada 2022

**\$823.857**  
millones

Utilidad consolidada 2021

**\$788.894**  
millones








Patrimonio 2022

**\$4.238.372**  
millones

Patrimonio 2021

**\$3.729.277**  
millones



|   |   |  |  |  |   |  |
|---|---|--|--|--|---|--|
| <b>Accionistas</b><br>                 | <b>5,9%</b><br>crecimiento de colocaciones  | <b>21,6%</b><br>ROAE   | <b>1,2%</b><br>ROAA  | <b>MM US\$ 7.462</b><br>Capitalización bursátil                    | <b>5,5%</b><br>Rentabilidad del último dividendo pagado                               |  |
| <b>Clientes</b><br>                    | <b>3.910.094</b><br>N° total clientes       | <b>2.580.051</b> <span style="color: #800040;">↑ +18%</span><br>N° Cta. Corrientes | <b>1.097.966</b> <span style="color: #800040;">↑ +21,9%</span><br>N° Clientes Life | <b>57</b><br>NPS   | <b>855.156</b> <span style="color: #800040;">↑ +2,7%</span><br>N° Clientes vinculados | <b>1.981.540</b> <span style="color: #800040;">↑ -1,8%</span><br>N° Clientes digitales |
| <b>Colaboradores</b><br>              | <b>9.389</b><br>N° total colaboradores      | <b>56%</b><br>Mujeres  | <b>31,5%</b><br>Mujeres en alta dirección  | <b>70,9%</b><br>Sindicalización                                    |   |  |
| <b>Proveedores</b><br>               | <b>3.304</b><br>N° proveedores              | <b>3.148</b><br>Proveedores locales  | <b>94,51%</b><br>Facturas pagadas en <30 días                                      | <b>17%</b><br>Proveedores críticos analizados ESG                  |   |  |
| <b>Sociedad</b><br>                  | <b>\$ 4.275.170.772</b><br>Inversión social | <b>2.404.119</b><br>Personas empoderadas financieramente desde 2019                | <b>394.356</b><br>Personas beneficiadas desde 2019                                 |  |   |  |
| <b>Medioambiente</b><br>             | <b>11%</b><br>menos consumo de papel        | <b>82,6%</b><br>de los residuos son reciclados                                     | <b>642,7</b><br>MWh menos de consumo energía                                       | <b>28%</b><br>energía eléctrica proveniente de energías renovables | <b>101.874</b><br>m³ consumo de agua  | <b>16,2%</b><br>disminución de emisiones   |
| <b>Financiamiento sostenible</b><br> | <b>MM\$ 155.238</b><br>financiamiento verde | <b>MM\$ 16.783</b><br>financiamiento social  | <b>MM\$ 94.771</b><br>otorgados como ESG Linked Loans                              |  |   |  |

Nota: Las categorías de los financiamientos sostenibles provienen del sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles (SFCS) de Grupo Santander.

# Historia de Santander Chile

(CMF 2.2)



## 1978

Nace Santander en Chile de la mano de Banco Santander España, filial que se dedicaría principalmente a operaciones de comercio exterior.

## 1984

Se pone en marcha una red de 30 cajeros automáticos en sucursales, complementando con servicios como "Banco en casa por computador", la única entidad bancaria que los ofrece en Chile.

## 1989

Recompra de cartera vendida al Banco Central de Chile y cambio de nombre a Banco Santander Chile.

## 1993

Santander Chile alcanza más de 100 sucursales a nivel nacional y adquiere Fincard.



## 1995

Adquisición de Financiera Fusa y fusión con Fincard, transformando al banco en uno de los mayores emisores de tarjetas de crédito en Chile.

## 1996

Fusión con Banco Osorno y La Unión, convirtiéndose en el mayor banco del país, con un liderazgo en todos los segmentos de negocio. Se comienza a transar acciones en la bolsa de Nueva York (NYSE).

## 2001

Nace Universia en Chile con el apoyo de Grupo Santander y las principales universidades del país.

## 2002

Fusión con Banco Santiago, consolidándose como el mayor banco, con un total de 347 sucursales a lo largo del país.

## 2007

Se lanza la página web de Banco Santander en Chile.

## 2009

Apertura de la primera sucursal de un banco privado en Isla de Pascua.



## 2012

Inicio de un proceso de transformación comercial, con foco en la innovación, la simplificación de los productos y procesos y la multicanalidad efectiva.

## 2014

Lanzamiento de Santander Trade, una plataforma virtual corporativa para que los clientes Pymes y empresas tengan todo lo necesario para abrir sus negocios en el extranjero.

## 2015

Se fortalece el programa LATAM Pass que cumple 26 años.

## 2016

Inauguración del nuevo modelo de sucursales Work/Café, que busca cambiar la forma de hacer banca, basado en una nueva relación con los equipos, clientes y sociedad.

- Se cumplen 20 años desde que comenzó a transar sus acciones en Estados Unidos en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

## 2017

Lanzamiento de Santander Life, modelo de atención que premia el buen comportamiento financiero a través de reconocimientos exclusivos como descuentos, cuotas sin interés, flexibilidad en el pago de una cuota de crédito o rebajas en el valor de esta.

## 2019

Profundización en la industria de medios de pago hacia una mayor apertura, migrando su parque de tarjetas del antiguo modelo de tres partes al nuevo modelo de cuatros partes.

- Adhesión a principios de Banca Responsable.



## 2020

Santander Chile ingresa al Índice de Mercados Emergentes de DJSI, además de integrar los índices Chile y MILA.

- Primer lugar de la industria en Recomendación de Clientes medido en NPS. Mejor Lugar para Trabajar en Chile entre empresas sobre 1.000 colaboradores.

- Con el lanzamiento de "Compensa tu huella", Santander da inicio a su oferta de valor "Santander Verde" a la cual se añadirán nuevas propuestas como el crédito verde e hipotecario verde, entre otros

- Año marcado por la pandemia provocada por el Covid-19, con foco en el apoyo a clientes mediante múltiples estrategias y protección a los colaboradores a través de procedimientos y protocolos.

- Realización del Digital Talk con inversionistas.

## 2021

Profundización y avances en materias ESG con financiamientos sostenibles, junto con una sólida posición financiera.

- Realización del ESG Talk para inversionistas.

- Se establecen objetivos públicos para los 10 principios de Banca Responsable.

- Robustos avances tecnológicos y digitales como el lanzamiento de la plataforma POS Getnet.

## 2022

Diseño, planificación y anuncio de Campus Santander, el nuevo edificio corporativo.

- Profundización y avance en incorporación de Getnet en Chile.

- Apertura del nuevo modelo Work/Café Startups.



La historia completa de Santander se encuentra en la página web: <https://banco.santander.cl/nuestro-banco/informacion-corporativa/nuestra-historia>

# Una mirada al 2022

(CMF 2.2)

## Hitos

### Enero

Certificación Top Employer 2022 por cuarto año consecutivo

Santander Chile fue reconocido con la certificación Top Employer que destaca la excelencia de las condiciones laborales del Banco y su contribución al desarrollo personal y profesional de sus colaboradores y empleados. Esta certificación demuestra el arduo y consistente trabajo de Santander para adaptarse a los cambios producidos por la pandemia, brindando las mejores herramientas y condiciones a su equipo.

### Febrero

Santander Chile participa en exitosa colocación de bonos sostenibles de la República de Chile

Santander Chile participó como bookrunner (principal designado) de la colocación de bonos que llevó adelante la República de Chile, por un total de US\$ 4.000 millones, los que estuvieron divididos en papeles a 5, 12 y 30 años. En esta oportunidad, se trata de bonos catalogados como sociales según el marco de bonos sostenibles de Chile.

### Marzo

Getnet llega al 97% de las comunas del país a un año de su lanzamiento

La plataforma de medios de pago Getnet ya cuenta con más de 60 mil comercios adscritos en un 97% de las comunas del país. De ese total, casi 56 mil son compañías pequeñas y medianas, emprendedores y comercios. Además, Getnet ha entregado una oferta de valor ajustada al volumen de las transacciones de empresas más grandes como supermercados o empresas de servicio, llegando a más de 4.000. Entre enero y marzo de 2022 se procesaron más de 15 millones de transacciones mensuales.

### Abril

Santander es el primer banco en adherir a acuerdo para mejorar prácticas de la economía circular en Chile

El Banco adhirió al Acuerdo de Producción Limpia; Transición a la Economía Circular. Este fue firmado entre Acción Empresas, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud y CORFO. El acuerdo busca aplicar acciones concretas para el cuidado del medioambiente al aumentar el grado de circularidad en distintas instancias. El Banco está en un proceso de diagnóstico, lo que permitirá definir las acciones específicas que se implementarán con el fin de alcanzar los objetivos en un plazo de 24 meses y obtener así el sello "Producción Limpia – Transición a la Economía Circular".

### Mayo

Empresas lanza firma crédito sindicado ESG vinculado a temas medioambientales con Santander Chile

Empresas lanza firmó un crédito sindicado en formato ESG por US\$ 53 millones que será utilizado para reestructurar los pasivos financieros del grupo. La tasa de interés del financiamiento está vinculada al cumplimiento de tres indicadores medioambientales: (i) reducir en un 19% las emisiones de CO<sub>2</sub>, (ii) incrementar el uso de riego tecnificado en las hectáreas de remolacha plantadas, permitiendo un ahorro sustancial de agua y (iii) aumentar a un 86% la revalorización de residuos a 2025 en sus nueve plantas en Chile y Perú.

## Junio

Santander Life se consolida con más de un millón de clientes

La familia de productos Life del Banco, que tienen una oferta de bancarización progresiva, superó el millón de clientes, demostrando que es fácil de obtener y está disponible para todos.

Entre las características que han posicionado a la cuenta corriente Life como única en su tipo se encuentran que: es un producto simple, de apertura 100% digital, no tiene requisitos de renta mínima y tampoco topes de abono ni saldos, permite giros y consultas ilimitados sin costo en los cajeros automáticos y transferencias a terceros sin costo, realizar compras internacionales, contratar servicios de streaming, entre otros.

Más contenido sobre los productos Life en el capítulo 6.5 de este reporte.

## Julio

Se anuncia la construcción del nuevo edificio corporativo en Chile

Banco Santander levantará un nuevo edificio corporativo en la comuna de Las Condes en Santiago. El edificio aspira a marcar hitos en materia de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética, aporte urbano y calidad laboral para sus equipos.

Con una inversión de US\$ 350 millones, el edificio diseñado por Handel Architects LLP, tendrá 12 pisos y 5 subterráneos y considera un esquema de construcción respetuoso con el medio ambiente y el entorno. Asimismo, en su diseño y ejecución considera los más exigentes estándares en materia ambiental, de integración con la comunidad, de bienestar laboral y de comunicaciones.

## Agosto

Aceros AZA y Banco Santander Chile firman financiamiento ESG

-

Asume nuevo CEO y Country Head en Banco Santander Chile

Banco Santander y Aceros AZA, principal fabricante de acero verde a partir de reciclaje de chatarra en Chile, firman financiamiento estructurado de \$ 16.000 millones, en formato ESG, de modo que la tasa de interés del crédito esté vinculada al cumplimiento de tres indicadores con objetivos al 2025. Primero, un compromiso de reducir en un 40% sus emisiones de CO<sub>2</sub> por cada tonelada de acero crudo producido. En segundo lugar, incrementar a un 20% la chatarra comprada proveniente de recicladores de base o minoristas. Y el tercero, mejorar la eficiencia de materiales, aumentando la valorización de residuos al 100% para que puedan recuperarse bajo un modelo de economía circular.

-

Román Blanco, ejecutivo con 18 años de experiencia en Grupo Santander, asumió como nuevo gerente general y country head de Banco Santander Chile.

Su trayectoria en el Grupo inició en 2004 cuando se incorporó como vicepresidente de Banco Santander en Sao Paulo, Brasil. En 2007 fue nombrado presidente y CEO de Santander Colombia y en 2012 asumió las mismas responsabilidades en Puerto Rico, para luego encabezar como CEO de Santander Bank, NA y Santander Holdings en Boston, Estados Unidos.

## Septiembre

Avances en la construcción de plantas solares para compensar consumo energético de Santander

Durante 2022 se terminó de construir la primera de seis plantas que permitirán inyectar en la red eléctrica nacional unos 3.600 MWh por año, equivalentes al consumo de 72 oficinas del Banco.

El avance se logró gracias a un acuerdo con Gasco Luz, Four Trees Capital y Levering Energy Solutions SpA, a través de contratos de arriendo a 10 años de estas centrales y que involucrarán un pago anual de unos US\$ 360.000 por parte de Banco Santander.

1. Prestigiosa firma internacional de arquitectura y diseño interior con base en Nueva York, líderes en arquitectura pasiva de gran escala, quienes realizaron el diseño conceptual.



## Octubre

Santander Chile y Top Employers Institute organizaron seminario para abordar los desafíos del mundo del trabajo

Santander Chile y Top Employers Institute se reunieron en el marco del seminario "Atracción de talento en un mundo de emprendedores, bajo la cultura de la reinención". La actividad fue convocada por ambas organizaciones, donde congregaron invitados vinculados al mundo del talento y los recursos humanos. En la ocasión, se revisaron los resultados de una investigación realizada por Santander y la empresa de estudios públicos Cadem titulada "Los jóvenes y el trabajo", instancia donde el gerente de Estrategia y Estudios de Opinión de la encuestadora explicó en profundidad los hallazgos del sondeo.

## Noviembre

Santander lanza Work/Café Startup, para apoyar e invertir en empresas emergentes

Santander Chile abrió la primera sucursal de Work/Café Startup. Su propósito es crear una nueva oferta de valor que considera un acompañamiento a empresas emergentes, basado en tres verticales estructurantes: la bancarización, la colaboración y el partnership financiero, con la posibilidad de que Santander invierta financieramente en este tipo de empresas. La iniciativa apunta a entidades que presenten un crecimiento acelerado, que la tecnología sea parte de su modelo o propuesta de valor, y que sea una solución escalable a un problema real.

## Diciembre

Santander capacitó a más de nueve mil personas en temas de diversidad, ESG y ciberseguridad

- Único banco en Chile en DJSI Emerging Markets

A través de Academia Santander se han impartido más de 90 mil horas formativas con el objetivo de apoyar y desarrollar las competencias de colaboradores respecto a temáticas de interés, tales como diversidad, ESG y género. La Academia incorpora conocimientos para la estrategia del Banco, difunde y perfecciona conocimientos respecto a normativa de reguladores, y nivela y disminuye brechas al interior de la organización.

- Por tercer año consecutivo, Santander Chile es parte del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) de Mercados Emergentes que evalúa el comportamiento sostenible de las empresas en las dimensiones económica, medioambiental y social. Santander recibió 78 sobre 100 puntos.

## Reconocimientos

### Financieros



Banco Santander Chile fue elegido por la revista Global Finance, con sede en Nueva York, como **The Best Bank for Treasury and Cash Management** en Chile. Para la elección se utilizó un proceso de evaluación de varios niveles, que incluyó participación de bancos, proveedores, aportes de analistas de la industria, ejecutivos corporativos, expertos en tecnología e investigaciones independientes.



Por primera vez, Santander Private Banking se encuentra entre las **tres mejores bancas privadas del mundo** para los clientes de hasta US\$ 250 millones, según Euromoney Private Banking and Wealth Management Survey 2022.

La encuesta global hace una revisión cualitativa de los mejores servicios de banca privada global, por mercados y segmentos, a través de una encuesta que responden bancas privadas y gestoras de patrimonio de todo el mundo.



Santander Asset Management fue premiado en los Premios Salmón 2022 **con cinco fondos SAM**. Tres vinculados a vehículos que invierten en deuda de largo y corto plazo, uno del área de fondos balanceados y otro de tipo accionario nacional.

Además, recibió cuatro primeros lugares en las categorías Accionario Asia Emergente, Accionario Desarrollado, Accionario Emergente y Balanceado Agresivo.



La revista inglesa Euromoney dio a conocer los resultados de sus "Awards for Excellence 2022", donde Santander Chile fue reconocido, por décima vez, como el **Mejor Banco del país**.



La revista especializada Global Finance informó sus premios anuales para los mejores bancos especializados en pequeñas y medianas empresas para 2022. En esta oportunidad, **Santander Chile fue reconocido a nivel local** para este segmento.



En la segunda edición del Premio DEC Chile que reconoce las mejores prácticas de experiencia de cliente, Santander obtuvo el primer lugar en las categorías **Mejor diseño e implementación del Customer Journey y Mejor Estrategia en Experiencia de Clientes**, con la cuenta Cuenta Corriente Life.



Santander Chile recibió **el premio de Banco del Año respecto a la industria local por parte de Latin Finance**, revista financiera de Nueva York y Miami que se especializa en información financiera de mercados en América Latina y el Caribe.



## Gobernanza



Banco Santander fue galardonado por cuarto año con el premio "La Voz del Mercado" que entrega EY, la Bolsa de Comercio de Santiago y el Instituto de Directores de Chile a las compañías que cuentan con los **mejores gobiernos corporativos del país**.

## Sostenibilidad



Por tercer año consecutivo, Santander Chile integra el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) de Mercados Emergentes y se mantiene como el **único banco en Chile** en formar parte de este índice. Continúa en el DJSI MILA Pacific, que integra desde 2017, y en el mismo indicador para Chile desde 2016.

## Laborales



**Santander Chile obtuvo por cuarto año consecutivo la certificación Top Employer, que reconoce la excelencia de las condiciones laborales** que se ofrece a los empleados y su contribución a su desarrollo personal y profesional.

El programa certifica a las organizaciones basándose principalmente en su participación y en los resultados de la encuesta "HR Best Practices Survey" que realiza un análisis de seis dominios del área de recursos humanos divididos en 20 temas, entre estos, estrategia de personas, entorno de trabajo, adquisición de talento, aprendizaje, bienestar y diversidad e inclusión.



Mutual de Seguridad destacó el **cuidado y gestión realizada por el Banco con sus clientes** y equipos de trabajo durante la pandemia de COVID-19.

## Innovación y Digitalización



Santander Chile obtuvo el primer lugar en el Ranking C³ de Creatividad e Innovación realizado por Brinca Global y la Universidad del Desarrollo, ubicándose **como empresa líder en materia de innovación en el país**. Se destacó la cultura creativa y dinámica que el Banco ha impulsado entre sus colaboradores.



Todos los reconocimientos 2022 de Santander se encuentran aquí.



# 2

## El mejor banco para todos



# Santander: Grupo financiero líder

(CMF 2.1)

Santander Chile es parte de Grupo Santander, una de las entidades financieras más importantes a nivel mundial. El Grupo ofrece servicios de financiación al consumo en tres continentes y tiene alrededor de 160 millones de clientes totales, 3,9 millones de accionistas y más de 200.000 empleados.

*La sede original de Grupo Santander se encuentra en la ciudad de Santander, lugar donde fue fundada. Las oficinas centrales se encuentran ubicadas en la localidad de Boadilla del Monte, Madrid, España.*

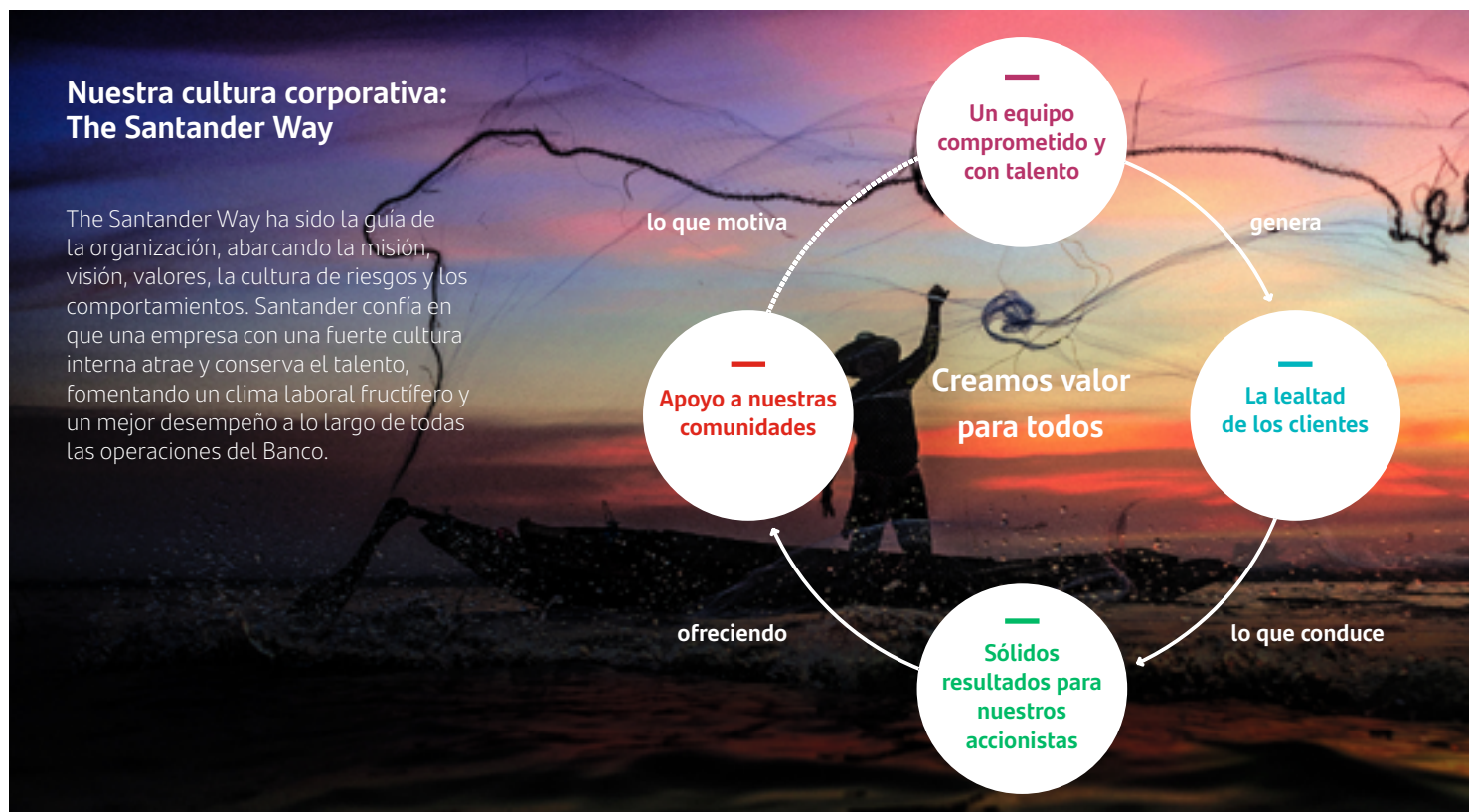


Para conocer más sobre Grupo Santander

Página web: <https://www.santander.com/es/home>

Informes anuales integrados: <https://santandercl.gcs-web.com/es/reportes-anuales>





**Un equipo comprometido y con talento**

206.462 empleados



**#1**  
Banco en el índice de Igualdad de Género de Bloomberg 2023

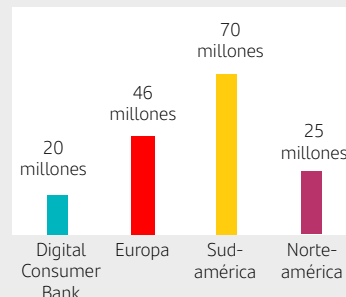
54% compuesto por mujeres



**Top 25**  
empresas para trabajar en el mundo

**La lealtad de los clientes**

160 millones de clientes alrededor del mundo  
↑ +7 M vs 2021



Siendo sencillos, personales y justos, Grupo Santander trabaja por ofrecer la mejor experiencia de cliente.

**Santander es Top 3 en satisfacción al cliente en 8 países**

**Resultados sólidos para los accionistas**

13,4% RoTE  
↑ +141 pb

€53,9 céntimos Beneficio por acción  
↑ +23% vs 2021

€4,37\* TNAV + dividendo en efectivo por acción  
↑ +6% vs 2021

\*Incluye los dividendos en efectivo por acción pagados en mayo y noviembre de 2022

**Apoyo a las comunidades**

**Inclusión financiera**  
11,8 millones Personas empoderadas financieramente desde 2019  
€950 millones Crédito a microemprendedores



Banco del Año en Inclusión Financiera

**Inversión en la comunidad**  
€163 millones invertidos  
€100 millones

A través de Santander Universidades para apoyar la educación, empleo y emprendimiento

€63 millones En inversión social a través de ONGs y organizaciones humanitarias

**Misión:**

Contribuir al progreso de las personas y de las empresas

**Visión:**

Ser la mejor plataforma abierta de servicios financieros, actuando con responsabilidad y ganándonos la confianza de nuestros empleados, clientes, accionistas y de la sociedad.

*Una cultura fuerte, inclusiva, y comprometida es la base sobre la cual construir un banco responsable.*

**Valores:**

Todo lo que hacemos ha de ser sencillo, personal y justo.

**Sencillo:** Santander busca ofrecer productos eficientes y fáciles de entender, resolutivos ante las necesidades de los clientes. Por esto, diseña sistemas y procesos simples de operar, lo cual facilita una respuesta clara y ágil por parte de sus colaboradores.

**Personal:** Se prioriza contar con distintos canales de atención, los cuales ofrezcan a cada cliente un servicio y respuesta a su medida, considerando sus necesidades. También indica el compromiso con el desarrollo personal de cada colaborador, a través del cumplimiento de sus metas profesionales.

**Justo:** Por sobre todo, Santander cuida de ser transparente en sus relaciones con sus diversos grupos de interés y cumplir con el progreso de la comunidad.



**Cultura corporativa**

The Santander Way es la cultura corporativa de Santander. Establece cómo se hacen las cosas, y guía a las personas a continuar progresando como equipo.

En 2022, el Grupo lanzó los nuevos comportamientos corporativos (bajo el acrónimo en inglés T.E.A.M.S.). Cada letra representa un comportamiento: 'Pienso en el cliente', 'Impulso el cambio', 'Actúo con rapidez', 'Trabajo en equipo' y 'Hablo abiertamente'.

Nuestra manera de hacer las cosas es

**The Santander Way...**

Viviendo nuestros valores

**Sencillo | Personal | Justo**

En nuestro día a día a través de nuestros comportamientos corporativos:



Sobre una sólida cultura de gestión del riesgo:

riskpro

## Áreas de negocio

Negocios locales combinados con negocios y plataformas globales con soluciones comunes con el objetivo de aumentar la conectividad dentro del Grupo para ser aún más competitivos y seguir creciendo.

### Mercados

#### Europa:

- España
- Reino Unido
- Portugal
- Polonia

#### Norteamérica:

- Estados Unidos
- México

#### Sudamérica:

- Brasil
- Chile
- Argentina
- Uruguay
- Perú
- Colombia

#### Digital Consumer Bank

- Santander Consumer Finance (Financiación/Negocio de autos)
- Openbank



### Negocios y plataformas globales

- **Corporate & Investment Banking:** Santander apoya a empresas e instituciones con servicios a medida y productos de valor añadido teniendo en cuenta su nivel de complejidad y sofisticación
- **Wealth Management & Insurance:** Integra los negocios de banca privada, gestión de activos y seguros para ofrecer a los clientes de Santander las soluciones de inversión y cobertura que mejor se adapten a sus necesidades reales.
- **Pagos:** Soluciones de pago digitales sencillas y accesibles.
  - PagoNxt
  - Cards & Digital Solutions

### Principales cifras del Grupo

€1.735<sup>MM</sup>

Activos totales

€1.036<sup>MM</sup>

Créditos

€1.146<sup>MM</sup>

Depósitos y fondos de inversión

€28,3<sup>MM</sup>

Margen neto

€9,6<sup>MM</sup>

Beneficio atribuido

€47,1<sup>MM</sup>

Capitalización bursátil

9.019

Oficinas

206.462

Empleados

160 millones

Clientes

3.915.388

Accionistas

11,8 millones

Personas empoderadas financieramente desde 2019

# El negocio

(CMF 6.1.i, 6.1.ii, 6.1.iii, 6.1.iv, 6.2.i, 6.2.ii, 6.2.iii, 6.2.iv, 6.2.v, 6.2.vi, 6.2.vii) (GRI 2-6)

Santander busca ser la mejor plataforma abierta de servicios financieros para contribuir al progreso de las empresas y las personas, a través de una amplia gama de productos con un alto nivel de servicio para sus clientes.

Enfoca su negocio en una amplia gama de servicios bancarios comerciales y minoristas para sus clientes en Chile. Entre estos, están las líneas de crédito, planes de cuenta corriente, préstamos en pesos chilenos y divisas extranjeras, préstamos hipotecarios y financiación. Durante los últimos años también se han incluido créditos hipotecarios para viviendas sustentables y financiamiento para proyectos de energías renovables. En conjunto con lo anterior, ofrece servicios financieros tales como asesoría financiera, administración de fondos mutuos, corretaje de valores y seguros, y arrendamiento financiero.

*Actualmente Santander no cuenta con proveedores que representen en forma individual un 10% de las compras, ni con clientes que representen más de un 10% del ingreso del segmento.*



## Canales de venta

- Canal presencial: sucursales
- Canal telefonico: call center
- Canal digital: web y app



## Principales competidores

La industria bancaria definida como los bancos regulados por la CMF. Los principales bancos competidores son los seis más grandes (Banco Estado, Banco de Chile, BCI, Itaú Corpbanca y Scotiabank).



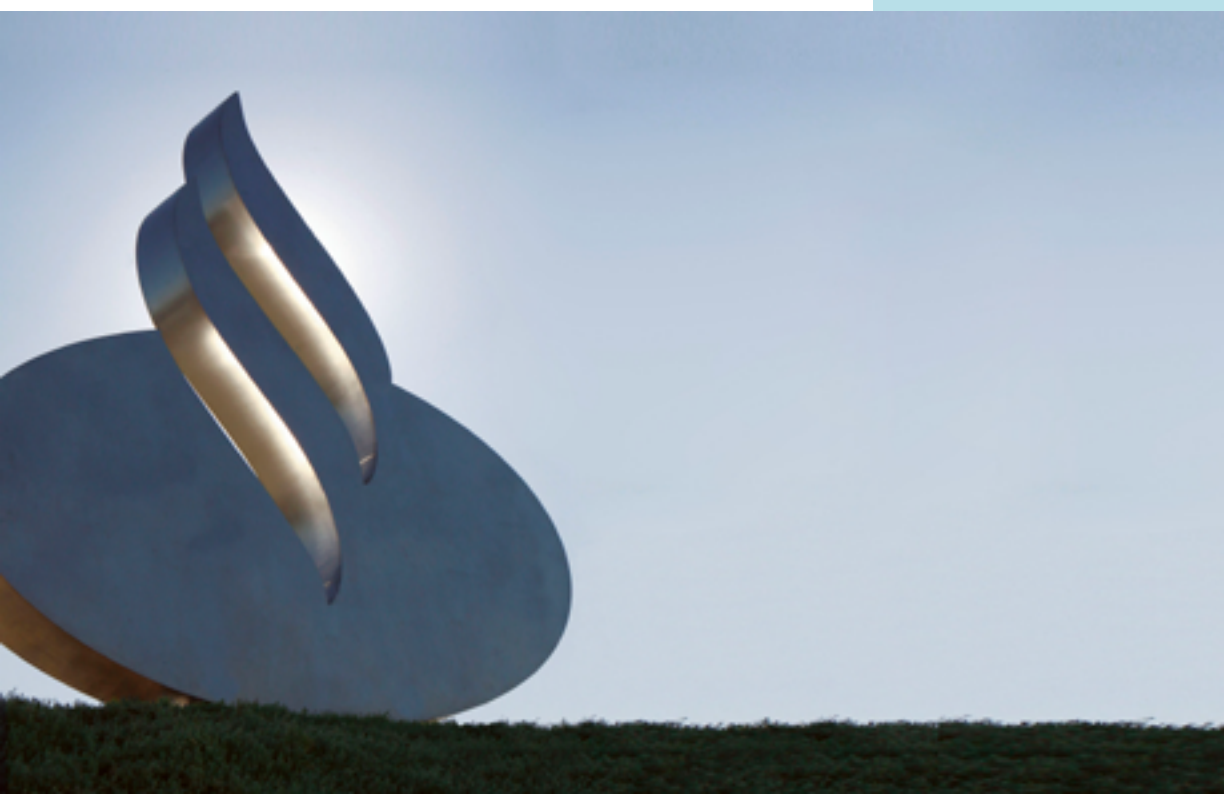
## Principales marcas y patentes

Su marca principal es Santander y no cuenta con patentes relevantes a informar.



## Licencias, franquicias, royalties o concesiones

- Banco Santander Chile autorizado por Resolución Exenta N° 118 de la ex SBIF hoy CMF
- Santander Corredores de Bolsa Ltda. registrada en el Registro de la CMF bajo N° 173
- Santander Corredora de Seguros Ltda. registrada en Registro de la CMF bajo N° 6580
- Klare Corredora de Seguros S.A. registrada en Registro de la CMF bajo N° 8713
- Santander S.A. Sociedad Securitizadora autorizada por Resolución Exenta N° 172 de la CMF
- Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander GETNET Chile S.A. autorizada por Resolución Exenta N° 704 de la CMF
- Santander Consumer Finance Ltda. registrada en Registro de la CMF bajo N° 1142



## Marco normativo

El marco normativo bajo el que se estructura Banco Santander Chile considera la Ley General de Bancos y las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero; la Ley de Mercados de Valores 18.045 y la Ley de Sociedades Anónimas 18.046. Y a su vez es regulado por tres entidades:

la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Unidad de Análisis Financiero y el Servicio de Impuestos Internos.

Los cambios en los marcos normativos durante 2022 que impactan y podría impactar la actividad de Banco Santander son:

| Normativa                              | Descripción  |
|--|--|
| Ley de Innovación Financiera "Fintech" | Se crean nuevos servicios financieros: plataformas de financiamiento colectivo, sistemas alternativos de transacción, intermediación de instrumentos financieros, enrutamiento de órdenes, asesoría crediticia, asesoría de inversión, custodia de instrumentos financieros. Además, se presentan las bases para crear un sistema de "Finanzas Abiertas", lo que permitirá mayor transparencia en el uso de información financiera de los clientes y mejorar las ofertas dirigidas a los mismos. |
| NCG N°469 CMF                          | Regula la contratación individual y colectiva de seguros asociados a créditos hipotecarios del artículo 40 de la Ley de Seguros DFL N° 251, las condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación de estos y la información que se deberá entregar a los oferentes, deudores asegurados y a la CMF.   |
| NCG N°484 CMF                          | Regula y fija los requisitos que deben cumplir los bancos para el cobro de comisiones a los clientes en el marco de una operación de crédito de dinero.  |
| Ley 21.453                             | Incorpora un art. 85 bis al Código Tributario que obliga a los bancos a informar anualmente al Servicio de Impuestos Internos los saldos de productos o instrumentos de captación, inversión o servicios de custodia, cuya suma de abonos o saldo registren un movimiento diario, semanal o mensual igual o superior a UF 1.500.   |
| Ley 21.514                             | Modifica el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE). Para los Bancos esta Ley amplía el acceso a los créditos en el sistema financiero a los microempresarios, con garantía del FOGAPE, creando además el nuevo FOGAPE Chile Apoya, que permite acceder a nuevos préstamos con la garantía y bajo las condiciones de dicho Fondo.  |

| Normativa                                | Descripción  |
|--|--|
| Ley 21.389                               | Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, con el fin de perfeccionar el sistema de pago de pensiones de alimentos e impone a todos los proveedores de servicios financieros el deber de consulta de dicho Registro para todas las operaciones de crédito de dinero de 50 UF o más, debiendo -en dicho caso- retener hasta el 50% del crédito (o un monto inferior si alcanza a cubrir la deuda) en caso de que el solicitante se encuentre en dicho Registro. |
| Ley 21.484                               | Sobre "Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos" establece que el pago de la deuda podrá efectuarse con los fondos que el alimentante tenga en sus cuentas bancarias u otros instrumentos financieros o de inversión. La obligación del Banco será la de caucionar y retener los fondos.   |
| Resolución Exenta N°534 SERNAC           | Regula buenas prácticas en el ámbito publicitario para el debido resguardo de los derechos y garantías de los consumidores en la publicidad nativa y las actividades desplegadas por influencers.  |
| Compendio de Normas Financieras del BCCh | Nuevo Capítulo III.E.1 del Compendio de Normas Financieras del BCCh que digitaliza y flexibiliza la apertura de cuentas de ahorro a plazo, elimina el límite de giros y mejora los canales de comunicación con el cliente.   |
| Circular N°2317 CMF                      | Establece la obligación para el Banco de contar con una política interna sobre seguridad y manejo de la información sobre deudores (PISMID), que cumpla con los principios internacionales y mejores prácticas sobre tratamiento de datos personales; los cuales se refieren a propósito, calidad, seguridad, acceso y límites, y a los lineamientos establecidos en la RAN 20-10.   |
| Circular N°2316 CMF                      | Modifica los Capítulos 18-5 y 20-6 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos, eliminando la exigencia de contar con un título ejecutivo para el reporte de la información de deudores.  |

# Presencia en Chile

(CMF 6.4.i, 6.4.iii)

Santander Chile está presente en todo el territorio nacional a través de su amplia red de sucursales y espacios físicos de distinta índole.

En 2022 la red de sucursales del Banco continuó evolucionado con 11 nuevos Work/Café.



## Presencia de sucursales por región

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| Región de Arica y Parinacota     | 3          |
| Región de Tarapacá               | 4          |
| Región de Antofagasta            | 12         |
| Región de Atacama                | 3          |
| Región de Coquimbo               | 8          |
| Región de Valparaíso             | 34         |
| Región Metropolitana de Santiago | 143        |
| Región de O'Higgins              | 9          |
| Región del Maule                 | 14         |
| Región de Ñuble                  | 4          |
| Región del Bío Bío               | 18         |
| Región de La Araucanía           | 11         |
| Región de Los Ríos               | 6          |
| Región de Los Lagos              | 12         |
| Región de Aysén                  | 2          |
| Región de Magallanes             | 3          |
| <b>Total</b>                     | <b>286</b> |



Santander cuenta con 245 propiedades arrendadas y 119 propias.

## Propiedades por tipo

| Tipo               | Propias    | Arrendadas | Total      |
|--------------------|------------|------------|------------|
| Oficinas centrales | 4          | 5          | 9          |
| Sucursales         | 79         | 207        | 286        |
| Otros              | 36         | 33         | 69         |
| <b>Total</b>       | <b>119</b> | <b>245</b> | <b>364</b> |

Nota: En la categoría otros se encuentran estacionamientos, mini sucursales y otras propiedades o subsidiarias.





## Construcción Campus Santander

En junio de 2022, Banco Santander anunció la construcción de un nuevo edificio corporativo: Campus Santander. Esta nueva sede aspira a marcar hitos en términos de sostenibilidad ambiental, incorporando los más altos principios de construcción sustentable, eficiencia energética y cuidado del entorno.

Campus Santander significó una inversión cercana a los US\$ 350 millones y se ha diseñado con instalaciones de primer nivel, un 100% de energías renovables y un sistema de chimenea solar e iluminación natural que permite el ahorro de un 44% de energía en las actividades diarias, junto con más de 12.000 m<sup>2</sup> de áreas verdes, pretendiendo ser también un espacio cómodo, acogedor y grato para quienes realizarán su jornada laboral en él.

Santander abandonará su histórico edificio en Bandera 140, en pleno centro de Santiago, para movilizarse a su nueva sede en Américo Vespucio esquina Presidente Riesco en la comuna de Las Condes. Se espera que el edificio comience a operar en 2026.

Campus Santander será el nuevo edificio corporativo de Santander Chile, diseñado y construido para involucrar a toda la comunidad bajo un enfoque sostenible.



12.000

M<sup>2</sup> de jardín con especies nativas y adaptativas



100%

de energías renovables



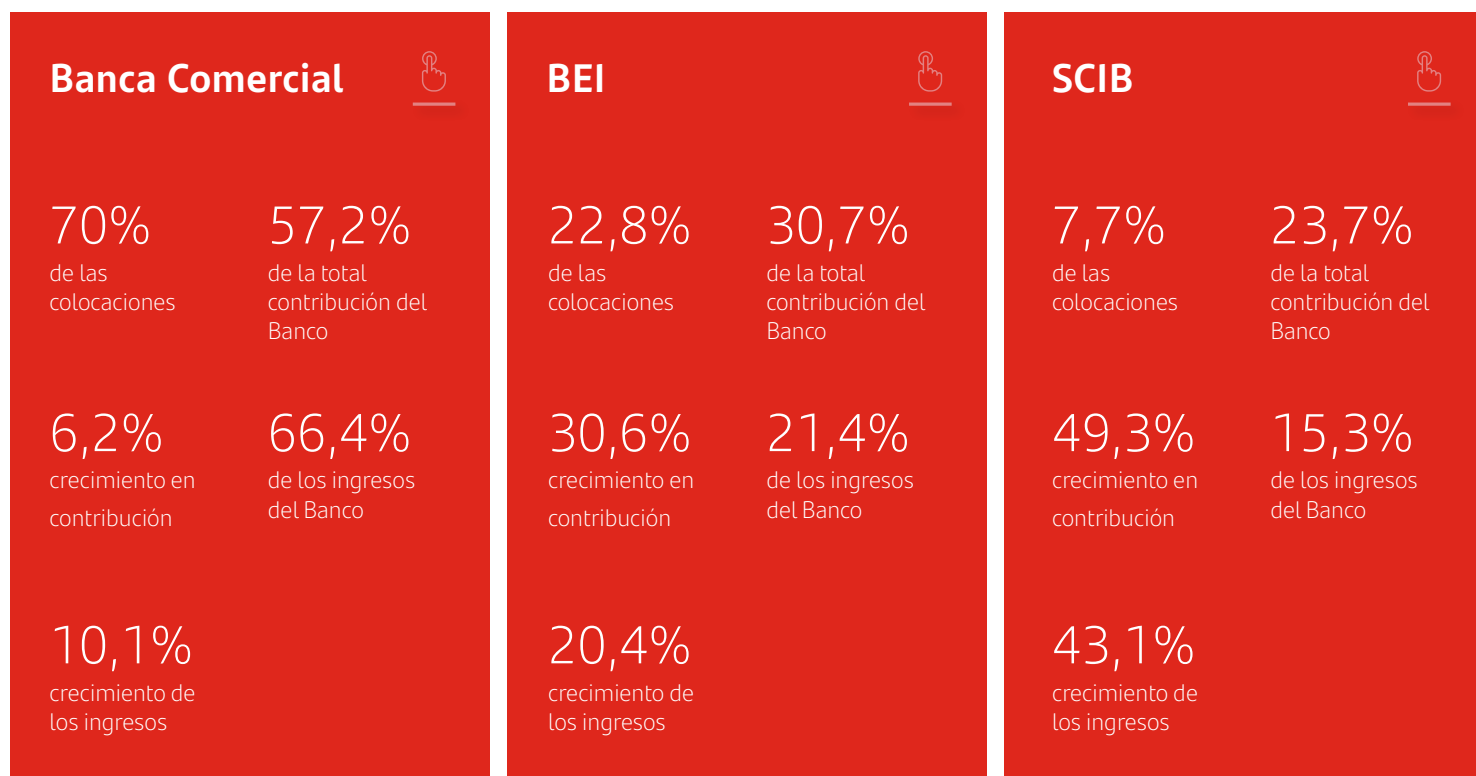
Sistema de optimización de recursos que permitirá ahorrar cinco millones de litros de agua al año



83

Toneladas de basura al mes serán reducidas con procesos internos de reciclaje

# Áreas de negocio



## Banca Comercial



### Propósito

Banca Comercial presta asesoría a clientes respecto al producto y servicio más adecuado, tales como préstamos de consumo, planes de cuenta corriente y vista, tarjetas de crédito y débito, y otros productos. En conjunto con lo anterior, ofrece préstamos especializados para leasing, factoring, inversión y comercio exterior, capital de trabajo y créditos con garantía estatal.

### Clientes de Banca Comercial

Los clientes de Banca Comercial son individuos y Pymes con ventas inferiores a \$ 3.000 millones anuales. Para todos ellos cuenta con una oferta de valor diferenciada.

## Negocios de Banca Comercial

### Banca Personas

Atiende a clientes de rentas medianas, altas y masivas.

### Santander Consumer

Ofrece soluciones financieras con mayor flexibilidad para la compra de vehículos.

### Banca Pymes

Se enfoca en entregar servicios financieros en base a planes para acompañar a pequeñas y medianas empresas en su crecimiento. Dentro de esto se encuentra financiamiento, crédito, seguros e inversiones.

### Select Private Banking

Orientado a clientes con patrimonios altos<sup>2</sup>, a través de atención personalizada, que contempla un gestor patrimonial y el apoyo de asesores especializados.

2. Quienes tengan inversiones líquidas sobre \$ 50 millones o un saldo positivo entre deuda y patrimonio, restando la hipoteca, sobre los \$100 millones. Cuentan con una oferta de productos más amplia y flexible que la existente en sucursales.

## Hitos destacados de 2022

- Ecosistema dólar:**  
 Santander creó una cuenta en moneda extranjera de fácil acceso para quienes ya tienen una cuenta corriente en el Banco. A través de este producto, los clientes pueden acceder a invertir en mercados internacionales, comprar y vender en divisa extranjera online, recibir y hacer transferencias internacionales, entre muchos otros beneficios. Sumado a ello, se lanzaron Fondos Mutuos en dólares<sup>3</sup>, lo que le permitió a Santander volver a ubicarse como N°1 en el marketshare de la industria.
- Nuevos productos:**  
 Se realizó el lanzamiento de la cuenta Teens 100% digital para adolescentes, de la cuenta de ahorro Life y créditos hipotecarios con tasa fija en UF a 30 años.
- Ecosistema de pago:**  
 Los clientes de Banco Santander que posean tarjetas ECO pueden utilizar su aplicación App Santander para comprar en comercios online y presenciales con su celular o computador al escanear el código QR que generará el portal de pagos del comercio. La nueva funcionalidad puede ser empleada en más de 400 mil comercios. Este sistema ofrece una experiencia de compra expedita y protegida de igual manera que otros productos de Santander.
- Sostenibilidad:**  
 Se realizó el lanzamiento de tres nuevos fondos mutuos ESG, el primer seguro verde con foco en movilidad sostenible y la posibilidad de aportar al medio ambiente con millas LATAM.

## 2022 en cifras: Banca Comercial

(SASB FN-CB-000.A, FN-CB-000.B, FN-CF-000.A, FN-CF-000.B, FN-MF-000.A, FN-MF-000.B, FN-MF-270b.3)

### Principales indicadores Banca Comercial

| Categorías   | 2021    | 2022    |
|--|---------|---------|
| Crecimiento interanual de clientes de cuenta corriente | 520.715 | 624.361 |
| Soluciones de refinanciamiento en dos meses            | 16.086  | 34.631  |
| Clientes con tarjetas de crédito y débito a diciembre  | 661.636 | 713.505 |
| Clientes únicos con tarjeta virtual a diciembre        | 154.767 | 211.373 |
| Seguros automotrices vendidos a diciembre              | 92.895  | 52.384  |
| Seguros para Pymes vendidos a diciembre                | 3.201   | 7.100   |
| Nº de cuentas corrientes en dólares                    | N/A     | 197.105 |

En Banco Santander Chile la evaluación de las solicitudes de crédito es realizada de forma automática por lo que se evita con ello cualquier discriminación arbitraria. En el proceso, el cliente debe presentar ingresos acreditables con objeto de proteger su capacidad de endeudamiento y adicionalmente cumplir con requisitos generales disponibles en el [sitio web público](#). Además, para la decisión de la financiación se utilizan modelos predictivos cuya construcción y criterios están validados estadísticamente, por tanto cuentan con una justificación empírica.

3. Fondos lanzados Agresivo Dólar, Deuda Latam ESG Dólar y FM Santander Estructurado Ahorro + Dólar.

### Actividad Banca Comercial

| Categorías                           | Número    | Valor (MM\$) |
|--------------------------------------|-----------|--------------|
| Cuentas corrientes personales        | 2.371.952 | 4.301.440    |
| Cuentas corrientes pequeñas empresas | 263.146   | 2.554.644    |
| Cuentas de ahorro personales         | 398.893   | 170.879      |
| Cuentas de ahorro pequeñas empresas  | 23.994    | 13.053       |
| Préstamos personales                 | 298.484   | 2.717.934    |
| Préstamos pequeñas empresas          | 61.237    | 2.065.443    |

### Indicadores de Financiación al Consumo

| Categorías   | 2021      | 2022      |
|--|-----------|-----------|
| Nº de clientes con cuentas activas de tarjeta de crédito | 815.123   | 860.147   |
| Nº de clientes con cuenta activa de tarjeta de débito    | 1.526.656 | 1.817.869 |
| Nº de cuentas de tarjeta de crédito                      | 1.029.778 | 1.050.673 |
| Nº de cuentas de tarjeta de débito                       | 1.758.675 | 2.107.254 |

### Financiación de hipotecas

| Categorías   | Número  | Valor (MM\$) |
|--|---------|--------------|
| Hipotecas abiertas por categoría residencial (stock)   | 360.464 | 15.423.377   |
| Hipotecas abiertas por categoría comercial (stock)     | 131.807 | 2.981.134    |
| Hipotecas adquiridas por categoría residencial (venta) | 14.180  | 1.284.693    |
| Hipotecas adquiridas por categoría comercial (venta)   | 2.964   | 212.619      |

Nota 1: La categoría comercial es la categoría fines generales. / Nota 2: Stock se refiere a las hipotecas acumuladas, mientras que venta son las transadas en 2022.



## El éxito de Getnet

Durante 2022 Santander Chile continuó expandiendo Getnet, su plataforma de pagos que fue lanzada en 2021 y que está orientada a comerciantes, emprendedores y profesionales, otorgándoles una solución integral a los mecanismos de recaudación y pagos, con foco en el desarrollo de empresas de distinto tamaño y así mejorar la experiencia de los clientes.

Getnet ofrece una solución completa de adquirencia presencial o digital, que procesa las principales marcas de tarjetas -de crédito, débito y prepago- existentes en el mercado emitidas por cualquier emisor local o internacional. Gracias a esto se consigue como resultado avanzar en la usabilidad de tarjetas incluso en zonas donde antes no se contaba con esta cobertura aportando a distintas comunidades y reduciendo las transacciones en efectivo. La plataforma tiene cualidades que la diferencia de otros medios similares. Por ejemplo, los clientes pueden recibir el dinero de las ventas hasta cinco veces al día, incluyendo festivo. El dispositivo detecta el tipo de tarjeta (crédito o débito) de forma automática, disminuyendo los tiempos y ofreciendo una experiencia más ágil, además de tener tecnología sin contacto como lectura chip y banda magnética. Por último, es de fácil instalación y se conecta a la red móvil 3G logrando funcionar de forma fija o portátil. Junto a lo anterior, Santander ofrece beneficios asociados a su usabilidad, como, por ejemplo, los clientes Pyme pueden abonar sus pagos de Getnet en cuentas Santander obteniendo 50% de descuento en la tarifa mensual del "Plan Empresas" y, los clientes nuevos pueden optar al "Plan Comercios" con rebajas del 50% de descuento en la tarifa mensual. Adicionalmente, se puede contratar el seguro "Facturación Protegida" dirigido a los

comercios que no puedan operar por daños materiales en el local, desastres naturales u otras razones cubiertas por la póliza.

Durante 2022, la recepción de clientes ha sido alta, con más de 157 mil puntos de venta instalados (+131% A/A) para más de 135 mil clientes, de los cuales el 91% son Pymes. Adicionalmente se dio inicio a la venta de mPOS, dispositivos más compactos que pueden ser comercializados a través de Prospera, con más de 1.400 mPos vendidos. Además, a mitad de 2022, Getnet lanzó ecommerce, atrayendo unos 8.500 negocios.

### Principales indicadores getnet 2022



134.897  
Clientes



91%  
Clientes Pymes



157.641  
Puntos de venta  
instalados

Ch\$ 580 mil millones  
Ventas mensuales  
a través de Getnet

Ch\$ 27.060 millones  
Comisiones generadas en 2022  
(+280,1%)



## Banca Empresas e Instituciones (BEI)



### Propósito

Acompaña a los clientes empresas en su desarrollo desde un rol asesor, con una oferta diferenciada de valor de productos y servicios financieros, que se ajuste a las necesidades de cada cliente y se alinee a la estrategia comercial del Banco.

La oferta de valor de BEI se realiza a través de canales digitales y presenciales y se puede clasificar en tres tipos:

1

Productos tradicionales: Servicios transaccionales, tesorería, leasing, confirming, factoring y negocio internacional;

2

Asesoría financiera: ESG, inversiones, y collaboration revenue;

3

Valor agregado: Adquirencia, seguros y cajeros automáticos (ATM).

### Clientes de BEI

BEI ofrece productos y servicios a **empresas medianas y grandes** con ventas anuales sobre los \$3.000 millones.

### Negocios de BEI

#### Empresas

Empresas con ventas anuales desde MM\$ 3.000 hasta MM\$ 15.000.

#### Grandes Empresas

Empresas con ventas anuales mayores a MM\$ 15.000.

#### Inmobiliarias

Empresas que ejecutan proyectos para terceros y constructoras, con ventas anuales superiores a \$800 millones.

#### Instituciones

Organizaciones como municipalidades, gobiernos regionales, organismos gubernamentales y universidades.

### Hitos destacados de 2022

- **Experiencia cliente:** Se ha potenciado el programa de Multilatinas, aprovechando la ventaja competitiva de tener presencia regional, para apoyar y acelerar el aterrizaje de empresas extranjeras con interés de invertir en Chile y acompañar a las empresas chilenas que buscan desarrollar su negocio en la región. Esta cercanía y el foco en la experiencia del cliente ha permitido mejorar su satisfacción y así se ha reflejado en el incremento del NPS<sup>4</sup> (siete puntos durante 2022) de la división. Los atributos más valorados que se han destacado son calidad de servicio, imagen y calidad de producto.
- **Oferta de productos:** Se ha potenciado también el negocio de adquisición a través de Getnet. A los clientes de BEI se les ofrece soluciones que permiten fortalecer la relación y cercanía cumpliendo con el rol asesor del Banco, el cual es clave para la continuidad y viabilidad del negocio en el largo plazo.
- **Lanzamiento de NEOBEI+:** Se desarrolló e implementó la nueva plataforma de gestión comercial con foco en los clientes.
- **Financiamiento sostenible<sup>5</sup>:** Se comenzó a potenciar la malla de formación de los equipos comerciales con un módulo especial que forma parte de la certificación BEI. Esto se alinea con el rol asesor que busca el Banco para sus clientes.
- **Formación de ejecutivos:** En forma conjunta con MideUC se realizó la primera versión de la Certificación BEI para los equipos comerciales. Consta de 14 módulos que permite potenciarlos con conocimientos de todos los productos y servicios que componen nuestra oferta de valor.

#### Principales indicadores BEI

| Categorías  | 2022   |
|---|--------|
| Clientes digitales  | 20.486 |
| NPS   | + 7pp  |
| Nº Clientes Inversión (Depósitos a plazo y Fondos Mutuos) | 24.850 |

#### Getnet BEI

2022 fue un periodo de consolidación y fortalecimiento de la cartera de productos Getnet, sumando nuevas soluciones digitales como web checkout, link de pago y pago automático con tarjetas (PAT) para comercios que requieren realizar cobros recurrentes a sus clientes. De igual forma, se han generado acciones para potenciar la activación y uso de las soluciones Getnet mediante campañas dirigidas para ellos.

#### Indicadores Getnet BEI

| Categorías                                     | 2021    | 2022    |
|--|---------|---------|
| Dispositivos entregados                        | 2.539   | 4.007   |
| Clientes beneficiados                          | 827     | 792     |
| Transacciones realizadas con Getnet (millones) | 5       | 20      |
| Total ventas de los comercios (MM\$)           | 205.120 | 764.637 |



4. Net Promoter Score: indicador para medir la satisfacción del cliente, mediante la probabilidad de recomendación.

5. Financiamiento sostenible se ahonda en el capítulo de Gestión Ambiental.

## Santander Corporate and Investment Banking (SCIB)



### Propósito

SCIB tiene como objetivo entregar servicios a la medida o productos mayoristas de alto valor añadido, pensado para clientes corporativos e institucionales de gran tamaño, complejidad o sofisticación. Estas necesidades pueden ser de financiación, inversión o cobertura de riesgo. Es por esto que se encarga de procesos de negocio globales, además de operaciones de tesorería de sus clientes.

### Los cinco pilares estratégicos de SCIB

- 1 Optimizar la eficiencia en el uso del capital y la cartera de crédito
- 2 Optimizar el negocio transaccional
- 3 Ser un área de asesoría financiera integral, que privilegie relaciones de largo plazo y entregar valor agregado a la realización de negocios
- 4 Estar entre los mejores tres en todos los rankings de servicios
- 5 Ser líderes en infraestructura y energía dentro de M&A y Project Finance

### Clientes de SCIB

SCIB se enfoca en compañías con ventas por encima de los \$ 10.000 millones, sean multinacionales extranjeras o chilenas. Es por esto que se encuentra presente en 22 países, con 496 clientes. 57 de estos son de origen chileno, mientras que 439 son multinacionales.

### Negocios de SCIB

Esta vicepresidencia ejecutiva cuenta con cuatro unidades especializadas:

#### Corporate Finance

El equipo de Corporate Finance proporciona asesoramiento y ejecución global en Fusiones y Adquisiciones (M&A) y Mercado de Capitales (ECM).

#### Global Transaction Banking

Este equipo ofrece soluciones bancarias a medida para algunos de los clientes más grandes y exigentes del mundo. Todos sus productos están diseñados para adaptarse a su negocio.

Los productos ofrecidos por esta área son:

- Cash Management
- Export Finance
- Supply Chain Finance
- Trade & Working Capital Solutions

#### Global Debt Financing

Global Debt Financing combina conocimiento, experiencia y comprensión profunda de los mercados financieros para proporcionar a sus clientes acceso, a la medida, a todas las fuentes de soluciones para ayudarles a lograr su estructura de capital y sus objetivos de financiación.

Los productos ofrecidos por esta área son:

- Debt Capital Markets
- Syndicated Loans
- Structured Finance
- Leverage Finance
- Global Debt Advisory

#### Global Markets

El equipo de Global Markets ofrece soluciones de gestión de riesgos, productos de inversión y servicios de ejecución a una amplia gama de clientes, incluyendo clientes corporativos, instituciones financieras, financial sponsors e individuos.

Los productos ofrecidos por esta área son:

- FX
- Credit
- Rates
- Macro & Strategy Research
- Cash Equity
- Equity Derivatives & ETD
- Securities Financing



Para más detalles, visite  
<https://www.santander cib.com/solutions>

### Hitos destacados de 2022

- **Primera ECA de Santander Chile con Corea del Sur:** Se cerró un financiamiento de US\$ 100 millones para SQM en base a sus exportaciones de litio que dirigirá a Corea del Sur, con la cobertura 100% de la ECA (Agencia de Crédito a la Exportación, por sus siglas en inglés)<sup>6</sup> Korean EximBank (rating AA).
- **Financiamiento de Grupo Saesa:** Se lideró el financiamiento por US\$ 1.200 millones para la compra de los activos de Enel Transmisión Chile. Santander actuó como underwriter por el 50% del financiamiento, estructurador, banco agente de cuentas y garantías locales, proveedor de pre-hedge del tramo local y banco administrador de la OPA.
- **Financiamiento sostenible:** SCIB asesoró a Aguas Andinas en un bono privado bajo el framework ESG en el mercado asiático y participó en la colocación de bonos verdes y sociales a CMPC, Caja Los Andes y de la República de Chile<sup>7</sup>.
- Santander Chile se adjudicó **la licitación por cinco años del total de cajeros automáticos (ATM) de Copec**, principal distribuidor de combustibles del país, perteneciente al grupo Angelini. Son más de 500 ATM a lo largo de todo Chile lo que posiciona a la entidad como uno de los principales actores en el mercado de ATMs Locales.
- En los **mercados de capitales de deuda**, 2022 fue testigo de la recuperación del mercado local, con colocaciones por US\$ 2.600 millones (136% sobre 2021). Santander fue uno de los líderes del mercado, participando en ocho colocaciones de bonos locales con un 23,2% de marketshare en términos de volumen. Por otra parte, el mercado internacional mostró pocas transacciones, destacando la participación en la emisión de bonos de la República de Chile, por un total de US\$ 5.000 millones.

### Inversiones y préstamos de propiedad por sector (SASB FN-IB-000.B)

| Sector                               | Inversiones y préstamos de propiedad (MM\$) |
|--------------------------------------|---|
| Financieras bancarias y no bancarias | 971.762                                     |
| Minería y metalurgia                 | 805.710                                     |
| Servicios públicos                   | 1.014.763                                   |
| Pulpa y papel                        | 521.791                                     |
| Retail                               | 265.310                                     |
| Construcción                         | 202.560                                     |
| Finanzas estructuradas               | 131.928                                     |
| Telecomunicaciones                   | 211.470                                     |
| Petróleo y Gas                       | 140.098                                     |
| Bebidas y Tabaco                     | 48.112                                      |
| Transportes                          | 86.258                                      |
| Comida                               | 41.579                                      |
| Automotriz                           | 37.891                                      |
| Otros                                | 441.655                                     |

6. Las Agencias de Crédito a la Exportación son instituciones gubernamentales o compañías privadas que actúan en nombre de los gobiernos, que tienen el fin de apoyar la actividad exportadora de las empresas en el país que operan. En esta línea, entregan un financiamiento de importación que cubre los riesgos de la operación, lo que permite entregarle a los importados, condiciones financieras mucho más atractivas.

7. Más detalle de los financiamientos sostenibles en el capítulo gestión ambiental.





## Wealth Management & Insurance



### Propósito

En octubre de 2021 se creó la unidad Wealth Management, cuyo propósito es la unificación de la oferta de inversiones hacia los clientes. Esto permite mayor consistencia en todos los segmentos y una mejora de la comunicación respecto a los productos, sus beneficios y riesgos.

Con esto se busca generar una estrategia más especializada para las inversiones de cada segmento de clientes. Se establecen planes de desarrollo digital y comunicacionales únicos, además de asesorías, productos y modelos de atención especializados. Esto permite un posicionamiento más claro del Banco en el mercado local de inversiones.

En septiembre de 2022 se incorporó la unidad de Seguros a la división, que pasó a ser nombrada Wealth Management & Insurance, replicando la estrategia global del Banco.

### Negocios de Wealth Management & Insurance

#### Santander Asset Management

Gestora de fondos de Grupo Santander con más de 25 años de experiencia, 9.300 millones de euros de activos bajo de administración y un equipo de más de 60 profesionales, con una media de experiencia en el sector financiero superior a los 10 años.

#### Atención a inversionistas

Atiende a todo cliente con inversiones en el Banco y crea una oferta de valor a partir de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos Luxemburgo y administración de carteras, depósitos a plazo, acciones, ETF, AFB, estructurados y derivados.

### Clientes de Wealth Management & Insurance

Sus clientes son quienes deseen realizar inversiones a través del banco. Para ello, se genera un modelo homogéneo y consistente de productos con asesoría y contratación diferente según las necesidades de los clientes.

Nota: El detalle solo corresponde a fondos mutuos.

### Principales indicadores WM&I

| Categoría de fondos administrados | Patrimonio (\$MM) |
|-----------------------------------|-------------------|
| Accionarios                       | 393.960           |
| Balanceados                       | 923.940           |
| Deuda Largo Plazo                 | 1.311.093         |
| Deuda Mediano Plazo               | 1.008.397         |
| Estructurados                     | 224.799           |
| Money Market                      | 4.736.907         |
| <b>Total general</b>              | <b>8.599.096</b>  |

### Hitos destacados de 2022

- En septiembre de 2022 se incorporó la Unidad de Seguros a la división.
- **Fondo Mutuo Estructurado:** Durante el año se lanzaron un total de siete, cada uno con la finalidad de entregar una rentabilidad, no garantizada, a todas las cuotas que permanezcan hasta el final del periodo de inversión.
- **Gama de ESG:** Ampliación de la oferta de productos ESG con el lanzamiento de Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas ESG en julio y de los Fondos Mutuos Santander Deuda Latam ESG Dólar y Santander Deuda Chile ESG en noviembre.
- **Nueva solución de asesoría Smart Investments:** Lanzamiento de un modelo de servicio para la gestión discrecional de portafolios, el cual diseña una cartera según la necesidad del cliente, considerando su perfil de inversionista, el contexto económico y las tendencias de los mercados globales.
- **Charlas online de Educación Financiera:** Se transmitieron charlas a través de las plataformas de YouTube y Facebook del Banco a clientes.
- **Ampliación perímetro Banca Privada:** Como punto de partida de esta ampliación se incorporaron 2.500 nuevas relaciones que pueden disfrutar de los beneficios de formar parte del modelo de Banca Privada. Asimismo, se realizó un acercamiento a un determinado grupo de clientes de distintas regiones del país para ofrecerles un servicio de asesoría en sus inversiones según sus necesidades que antes no recibían.
- **Colaboración internacional:** Se invitó a los clientes de Santander Private Banking Chile a ampliar el horizonte de sus inversiones en Miami y Uruguay. También pueden invertir en bienes inmuebles en Estados Unidos, España, Portugal, Brasil y México, a través del exclusivo servicio de intermediación inmobiliaria internacional Santander Private Real Estate Advisory (SPREA).
- **Se retomaron los eventos con clientes:** Tras el levantamiento de las restricciones de la pandemia, se retomó el relacionamiento presencial con los clientes.
- **Inversiones en OB:** Desde noviembre de 2022, las empresas pueden invertir en Depósitos a Plazo (DAP) en la plataforma Office Banking (OB), en pesos y dólares, a plazo fijo y renovable. Además, tienen la posibilidad de obtener una simulación múltiple, es decir, al momento de simular la inversión, la plataforma ofrece alternativas para tomar la mejor opción.
- **FFMM en dólar:** En febrero de 2022 se completó la gama de FFMM Dólar para cada perfil de inversionista, gracias a la inclusión del Fondo Mutuo Santander Agresivo Dólar.



Tema  
material  
crucial

# Experiencia de Clientes

(GRI 3-3)



## Descripción

Para cualquier empresa que entregue productos y servicios, brindar las mejores soluciones a sus clientes es la base de su negocio. Banco Santander trabaja para otorgar herramientas que faciliten y favorezcan la realización de los proyectos de cada uno de sus clientes, creando una relación confiable y leal.

## Impactos

En tiempos de grandes desafíos, Santander se ha preocupado de ser una institución en que sus clientes puedan confiar, ofreciéndoles productos y servicios innovadores con un trato justo y con colaboradores que comprenden el compromiso del Banco con la sostenibilidad, el desarrollo de las personas y el cuidado al medioambiente.

## Marco normativo

- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política Corporativa de Cultura

## Metas y compromisos

- Mantener el ranking N°1 en satisfacción al cliente en relación con los competidores de mayor presencia en Chile

## Avances y acciones

- Cambio en pilares estratégicos de clientes basados en tipo de clientes (personas o empresas) y modalidad de atención (presencial y digital)

# Pilares estratégicos de clientes

En 2022, estos pilares fueron abordados con equipos colaborativos, enfocados en la estrategia y asesoría de cada segmento y modelo de atención. Así, se establecen cuatro pilares estratégicos:



## Modelo Digital Personas

Trabajo en conjunto con las áreas de modelos, segmentos, canales, productos y operaciones para minimizar los impactos en la percepción de los clientes y fomentar el uso de los canales definidos.

## Modelo Presencial Personas

Con el fin de asegurar una experiencia del cliente de calidad, este enfoque trabaja de manera conjunta las áreas de modelos, segmentos, transformación digital, red de sucursales, operaciones y contact center, para mejorar la contactabilidad y resolución de los ejecutivos, disminuyendo los tiempos de espera y atención en la sucursal.

## Modelo Digital Empresas

Con el objetivo de asegurar un viaje del cliente digital sin fricciones y una atención fluida, Santander colabora junto a los equipos de segmentos, modelos y banca digital en mejorar la usabilidad y postventa de los canales digitales para el segmento empresas.

## Productos Empresas

Los equipos de Factoring, Negocio Internacional, One FX y Getnet trabajan en conjunto para gestionar la postventa de los productos empresa y mejorar su trazabilidad, resolución en línea, digitalización y seguimiento.



### Avance 2022

En 2022 se fomentó la adherencia a Santander Pass, se desarrolló la funcionalidad de pagos por código QR y se lanzó un nuevo diseño del sitio privado para los clientes persona. Asimismo, se destaca la migración de clientes a un sistema de atención digital descarterizado.



### Avance 2022

Durante 2022, uno de los principales proyectos realizados fue la creación y difusión de material para derivar a los clientes a Servipag, canales digitales o de autoatención. Además, se realizaron talleres en sucursales sobre "servir con el corazón", basado en la cultura de atención de Santander SER: Saludar, Entender y Resolver.



### Avance 2022

En 2022 se desarrolló la entrega de resolución de requerimientos a clientes de manera digital mediante respuestas estructuradas, el desarrollo de NPS y mensajería contextual en la APP de las empresas, realización de expert review y test de usabilidad. Finalmente, se realizó una prueba y evaluación del nuevo sitio web de Office Banking con un grupo de clientes (*friends and family*).



### Avance 2022

Durante 2022, Santander se anticipó al vencimiento de líneas operacionales de negocio internacional, realizó un testeo con clientes sobre la activación digital de los POS Getnet y un piloto con clientes de la nueva plataforma One Trade FX y One Trade Payments.

# Foco en el cliente

El desafío de Santander es entregar confianza a sus 3,9 millones de clientes y responder de manera ágil a sus necesidades.

| Número de clientes     | 2020             | 2021             | 2022             |
|------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Cientes totales</b> | <b>3.607.609</b> | <b>4.116.301</b> | <b>3.910.094</b> |
| Individuos             | 3.373.778        | 3.810.837        | 3.556.413        |
| Pymes                  | 207.001          | 278.800          | 326.386          |
| BEI                    | 24.325           | 24.251           | 24.850           |
| CIB                    | 2.505            | 2.413            | 2.445            |
| Cientes digitales      | 1.546.524        | 2.016.947        | 1.981.540        |
| Cientes Life           | 484.992          | 900.065          | 1.097.966        |
| Cientes Superdigital   | 129.991          | 284.758          | 397.582          |
| Cientes vinculados     | 764.407          | 832.405          | 855.156          |



## Proyectos destacados



### Tarjetas ECO

A la vanguardia en temas de ciberseguridad, este año Santander ha irrumpido en el mercado de tarjetas de crédito y débito con un nuevo sistema de pago: tarjetas cuyo código de seguridad (CVV) es dinámico y debe consultarse en la APP o HomeBanking, siendo más seguro al momento de realizar compras por plataformas digitales. Este cambio de tarjetas significó una importante gestión con los clientes, quienes valoraron contar con alternativas más seguras y apreciando también que las tarjetas son más amigables con el medio ambiente, además de tener un diseño atractivo. Prueba de esta aceptación es que la primera compra realizada con estas tarjetas muestra un NPS de más de 60%.



### Gestión Cambio Clave

Un gran cambio que vivieron todos los clientes Santander durante los últimos meses es el cambio de su clave digital desde una de cuatro dígitos hacia una alfanumérica de 10 dígitos. Este aumento conllevó un crecimiento exponencial en seguridad y significó una adaptación controlada del cliente. Por ello, el cambio se hizo de forma progresiva y con un programa de acompañamiento y educación. El cambio fue en más de un millón y medio de clientes y tuvo un NPS de 40%.



### Digitalización y migración de clientes

Santander se ha propuesto innovar en un modelo de atención cuyo principal protagonista sean sus plataformas digitales con una participación secundaria de su red de oficinas y Contact Center.

Para lograr este cambio, se planificó la migración de clientes hacia la atención digital, comenzando con aquellos que ya contaban con un comportamiento digital. A estos grupos se les apoyó con más de 28 iniciativas enfocadas en el incentivo, guía y educación constante para que logren de manera orgánica y amigable establecer hábitos digitales.

# Satisfacción de clientes

Durante 2022 Santander permaneció como el banco más recomendado entre los seis competidores con mayor participación del mercado.

El Banco ha establecido metas de NPS, así como de ciertas palancas clave y de satisfacción con respecto a sus atributos. Estas metas se materializan por medio de todos los colaboradores a través de distintas formas de gobernanza interna como el Balance Score Card, metodología de gestión estratégica para alinear la estrategia global con los elementos operativos, la evaluación de desempeño de los trabajadores y los OKR's (objetivos y resultados clave) en las células de desarrollo.

El monitoreo de satisfacción con la competencia se hace mediante un benchmark de satisfacción de clientes, en donde se encuestan alrededor de 45.000 clientes de Santander y 1.200 clientes por cada competidor. Este estudio es auditado por la compañía española Stiga, quien revisa los estudios de benchmark de Santander en todos los países donde tiene presencia.

| Satisfacción de clientes                               | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|
| NPS Banco Santander                                    | 44%  | 55%  | 57%  |
| Posición en ranking NPS versus competidores            | 1º   | 1º   | 1º   |
| Clientes satisfechos con nuestros atributos SPF        | -    | 64%  | 65%  |
| Posición ranking NPS banca móvil frente a competidores | -    | 2º   | 4º   |

Nota: La medición es anual.

| Tasa de reclamos                    | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------------------------|------|------|------|
| Reclamos reguladores (CMF + Sernac) | 3,28 | 2,52 | 2,7  |

Nota: Reclamos por cada 10.000 clientes activos.

Santander Chile ofrece distintas plataformas en que los clientes pueden manifestar requerimientos y reclamos. Entre ellos se encuentran las sucursales físicas, Contact Center y canales digitales (página web, web mobile y APP).

Cada requerimiento recibido es registrado en el sistema de posventa, el cual contabiliza de manera automática el número de reclamos y la fecha en que se solucionó. Una vez resuelto cada caso, se hace envío de mensajería y/o correo electrónico confirmando su resolución.

En materia de número de reclamos, hubo un aumento de 0,2 en la tasa de reclamaciones masivas respecto del año anterior.

Durante 2022, se realizó un cambio de plataforma de Servicio de Atención al Cliente. Este nuevo módulo integral de atención, denominado MIDAS, suma variables como la omnicanalidad (misma experiencia a través de los distintos canales de atención) y la integración de la información referente al requerimiento del cliente.



## Work/Café Startup

En 2022 el gran objetivo de Work/Café fue reforzar la relación construida con las personas previo a la pandemia, para esto se realizaron diferentes campañas de relanzamiento de la marca y apertura de sucursales, aumento del número de miembros, mejora del sitio de Work/Café, creación de contenido atractivo para los usuarios y celebración del día del café con una venta histórica de 2.700 cafés.

Además, entregó nuevos beneficios y espacios, tanto físicos como digitales, para los emprendedores, inaugurando el primer Work/Café Startup, un lugar diseñado para ellos.

| Indicadores Work/Café                              | 2021    | 2022     |
|--|---------|----------|
| Número de beneficiarios                            | 145.000 | 206.843  |
| Número de Work/Café                                | 63      | 74       |
| Emprendimientos en Mercado Work/Café               | 5.500   | 6.940    |
| Número de partners estratégicos                    | 9       | 8        |
| Número de usuarios en herramienta de Empleabilidad | 4.000   | 5.000    |
| Número de asistentes a charlas Work/Café           |         | +100.000 |
| Promedio mensual de visitas a sitios web           |         | +154.000 |
| Promedio mensual de visitas a sucursales físicas   |         | +45.000  |

Nota: El Work/Café Startup está ubicado en Avenida Apoquindo 2930 piso 1.

En octubre, Work/Café cumplió seis años y en noviembre inauguró Work/Café Startup, un espacio creado para apoyar el desarrollo y crecimiento de las Startup en Chile y Latinoamérica.

Santander quiere ser el Banco que desarrolla y potencia el ecosistema Startup, con una propuesta integral basada en tres pilares:

- 1 **Bancarización**, atendiéndolos como clientes y entregándoles soluciones a su medida con un equipo especializado que los escucha y atiende, desde una cuenta corriente, un plan y pago de nóminas, hasta financiamiento.
- 2 **Colaboración**, poniendo a su disposición las capacidades de Banco Santander en su escala local y global, para testear sus soluciones, ayudarles a perfeccionarlas y apoyarlos en su consolidación.
- 3 **Inversión**, agregando un habilitador adicional con la participación de Santander en aquellas soluciones que tienen mayor potencial.



Tema  
material  
crucial

# Transformación digital e innovación

(GRI 3-3)



## Descripción

La transformación digital e innovación apalancada en tecnología tiene el potencial de modificar sustancialmente el modo de operación y los productos ofrecidos por Santander.

## Impactos

Permite crear nuevas formas de negocio, mejorar la eficiencia y flexibilidad de la atención e incluir un mayor y mejor acceso a canales digitales del Banco. Asimismo, es relevante gestionar los posibles impactos en la ciberseguridad asociados a la digitalización y uso de nuevas tecnologías.

## Marco normativo

Estrategia de tecnología e innovación con seis focos estratégicos:

1. Cloud
2. Agile y DevOps
3. Tecnología (evolución Core)
4. Excelencia operativa
5. Data management
6. Ciberseguridad

## Metas y compromisos

- Triplicar la cantidad de aplicaciones en modo Container As a Services para 2023.

## Avances y acciones

- Usuarios utilizando Data Marketplace de Santander pasaron de 5% en 2019 a 100% en 2022.

## Estrategia de tecnología e innovación operativa

La función de la tecnología y operaciones es un pilar fundamental de la habilitación de la estrategia de negocios y de eficiencias operativas del Banco. En este sentido, Santander entiende que, a través de su constante evolución y la adopción de las más modernas tendencias, recursos y herramientas disponibles, podrá atender de mejor manera los múltiples requerimientos de sus clientes y colaboradores.

Santander busca entregar valor por medio de soluciones y servicios financieros más rápidos, flexibles, escalables, seguros y novedosos, siempre con el fin de maximizar la experiencia y el uso de canales digitales, fieles a la misión de ayudar a las personas y empresas a prosperar.

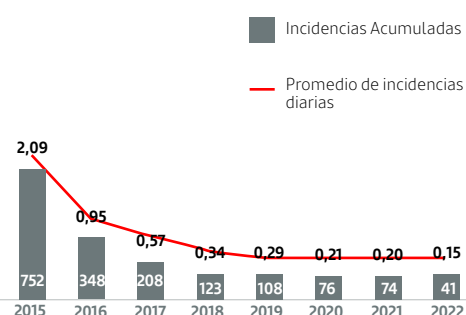
En esta línea, se han definido las siguientes guías para la gestión de tecnología y operaciones:

1

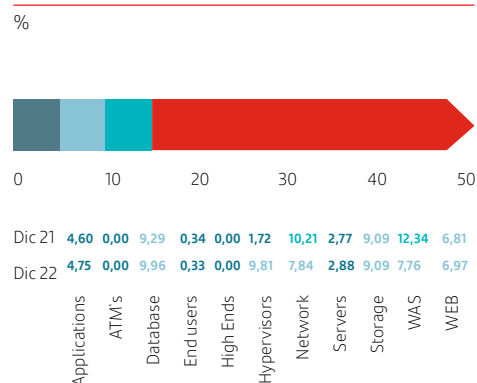
### Mejorar la calidad y continuidad de servicios, con foco en lo digital

Santander busca aumentar la calidad de servicio percibida por sus clientes, a través de una mayor estabilidad, resiliencia y continuidad operativa de canales de atención, contando con la mayor y mejor capacidad de monitoreo de los servicios. También se cuenta con un modelo de anticipación y gestión de incidentes estándar, recurrente, un equipo enfocado, visible y con accountability de alto nivel.

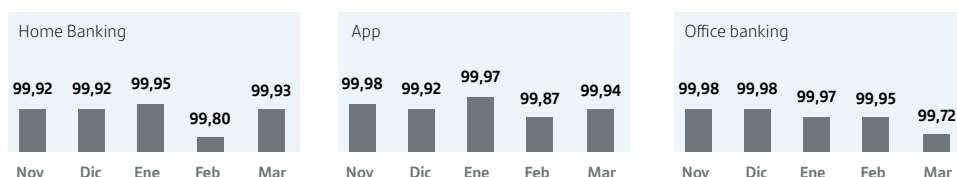
#### Evolución de incidencias



#### Obsolescencia



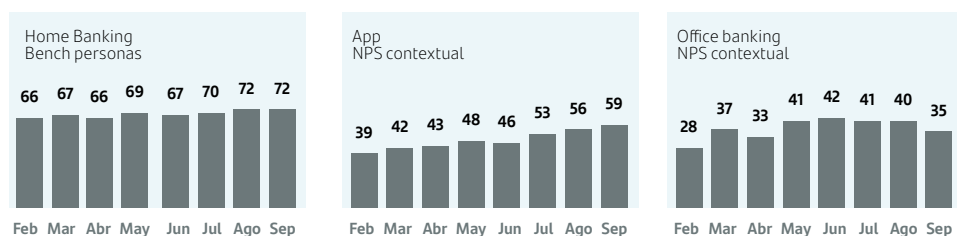
#### Disponibilidad de canales



#### Evolución anual de la disponibilidad de los canales



#### NPS por canal / Percepción en tiempo real



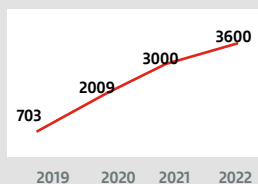


2

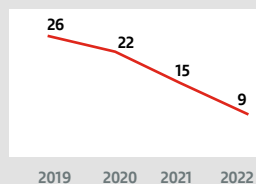
### **Acelerar y gestionar de manera eficiente los desarrollos tecnológicos y la entrega de soluciones al mercado**

Santander continúa en su proceso de incrementar la madurez del modelo de desarrollo tecnológico basado en metodología Agile. Esto significa trabajar en la evolución de los productos y servicios de una forma conjunta y colaborativa entre las distintas parejas funcionales y de negocios del Banco, lo que permite adaptarse con velocidad a los cambios de mercado y de entorno, aumentando la calidad de las entregas. Aquello se garantiza con el uso de herramientas de gestión específicas a estas tareas.

#### Releases Anuales

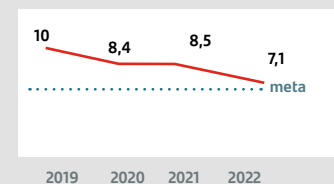


#### Incidencias por cambio de Software



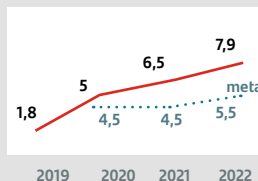
#### Tiempo de ciclo

Semanas

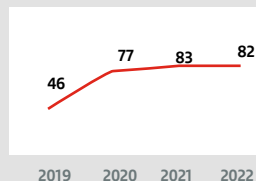


#### Productividad

Releases x Célula x Trimestre



#### eNPS



#### Madurez Agile



Al cierre de 2022 se tuvo un total de 59 aplicaciones sobre Cloud Azure, un 7% del total de aplicaciones del Banco, esperando duplicar esta cantidad en 2023.

3

### **Evolucionar la arquitectura incorporando elementos que permitan seguir potenciando la transformación digital en los próximos años**

Durante 2022 se potenció el área de arquitectura y se realizó un trabajo conjunto explotando las capacidades corporativas de Grupo Santander y su competitividad en los mercados más desarrollados y la transformación digital del Banco Santander en Chile.

En esta línea, hubo avances en el modelo Full Cloud como servicio, migraciones lift and shift, integración de data centers y una fuerte transformación de aplicaciones.

En adherencia al plan corporativo Edelweiss y su componente Move the Core, Banco Santander inició el proceso de llevar el core bancario a la nube, a través de la operación de plataformas

A diciembre de 2022 un 88% de la infraestructura del Banco ha sido migrada y está operando sobre Cloud Privada OHE.

medias. Esto, por medio del proyecto Gravity, lo que brindará eficiencias, flexibilidad, capacidad de integración y un importante ahorro de costos de procesamiento. Se espera que este proyecto entre en operación durante el último trimestre de 2023.

Por último, en el eje de Serverless, se ha comenzado la ejecución de un plan para llevar Aplicaciones a Contenedores OpenShift. 10 aplicaciones han sido redespuestas en modo Container As a Services, con un plan de triplicar esta cantidad para 2023.

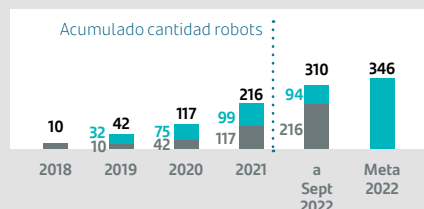
A través de acciones de decomiso se ha logrado una reducción de 248 servidores, que representa un 4% de toda nuestra plataforma de servidores, con el consecuente ahorro de costos de procesamiento.

4

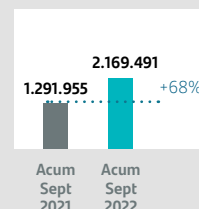
**Avanzar en la excelencia operativa y gestión de procesos con un impacto positivo en la experiencia de clientes y eficiencia interna**

Se busca la maximización de la autoatención de clientes en los canales digitales, generar el curso de productos y brindar servicios de post venta de los canales comerciales presenciales sin uso de backoffices. La clave para alcanzar excelencia operativa recae en la continua reingeniería de flujos, la incorporación de automatismo vía bots y la simplificación de productos vía eliminación, migración o procesos seamless.

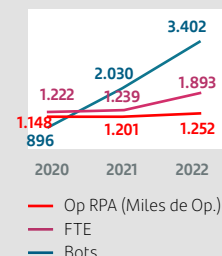
**Métricas robot**



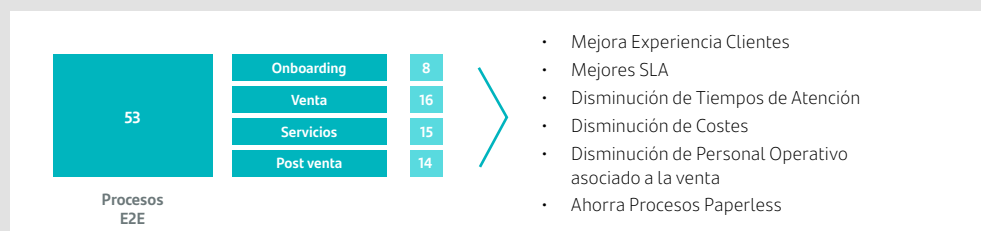
**Evolución de tareas hechas por bots**



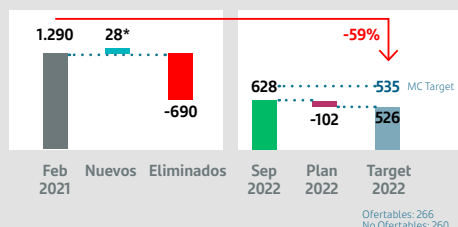
**Reemplazo de FTES logrados**



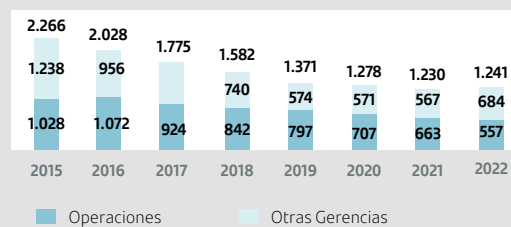
**Proyectos/Cantidad de procesos end to end**



**Disminución de N° de productos efectuada**

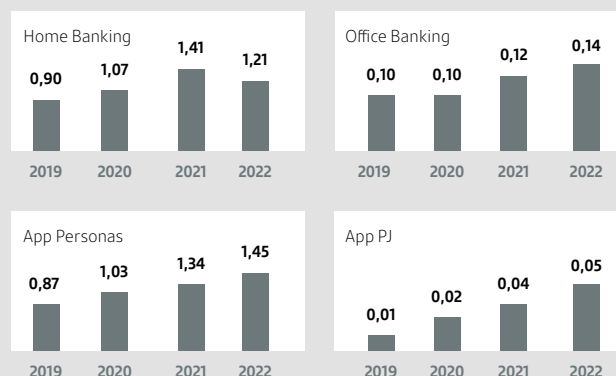


**Evolución de N° de personas en operaciones**

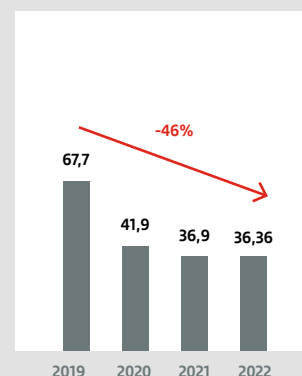


\* Nuevos productos en el catálogo de productos técnicos, difiere de la vista de productos comerciales

**Ventas digitales e incremento de clientes digitales**

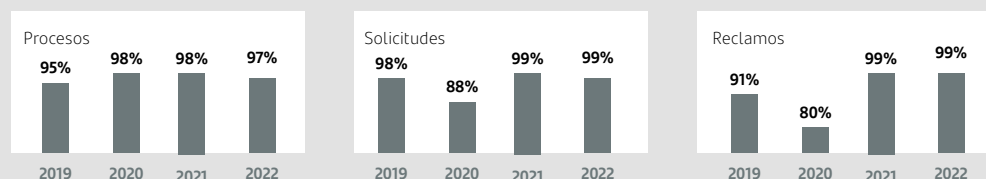


**Evolución a la baja en transacciones físicas**



**Cumplimiento de SLAS**

Indicadores de servicio



## 5

### *Gestionar los datos de manera que entreguen valor a los procesos de la empresa y los clientes*

Durante 2022 se consolidó la estrategia de data management con la construcción de un único ecosistema de datos para el Banco y filiales. Con una visión del cliente en 360°, gracias al uso de tecnología de punta, da la flexibilidad para cumplir con altos estándares de data quality. Estos requerimientos incluyen estándares regulatorios, de riesgos, financieros, control de gestión, como también casos de uso comerciales, como la implementación de un nuevo CRM (Customer Relationship Management) para banca de empresas.

En conjunto con lo anterior, se sigue en la implementación de modelos de analítica avanzada en el segmento de banca de personas, como son marketing contextual y personalizado y el chatbot 'Santi'.

| Categoría                                       | 2019 | 2020 | 2021 | 2022  |
|---|------|------|------|-------|
| Calidad Información Regulatoria                 | 88%  | 89%  | 90%  | 93%   |
| Data Quality KPI's                              | 85%  | 88%  | 91%  | 95%   |
| Data Frozen                                     | 95%  | 60%  | 35%  | 8,30% |
| % de Usuarios trabajando en el Data Marketplace | 5%   | 30%  | 65%  | 100%  |
| Eliminación Silos de Datos                      | 0%   | 0%   | 15%  | 90%   |
| Tasa de Contención Chatbot e IVR Cognitivo      | 0%   | 0%   | 0%   | 70%   |

*Santander Chile ha pasado de un 5% de usuarios trabajando en el Data Marketplace a un 100% en 2022.*

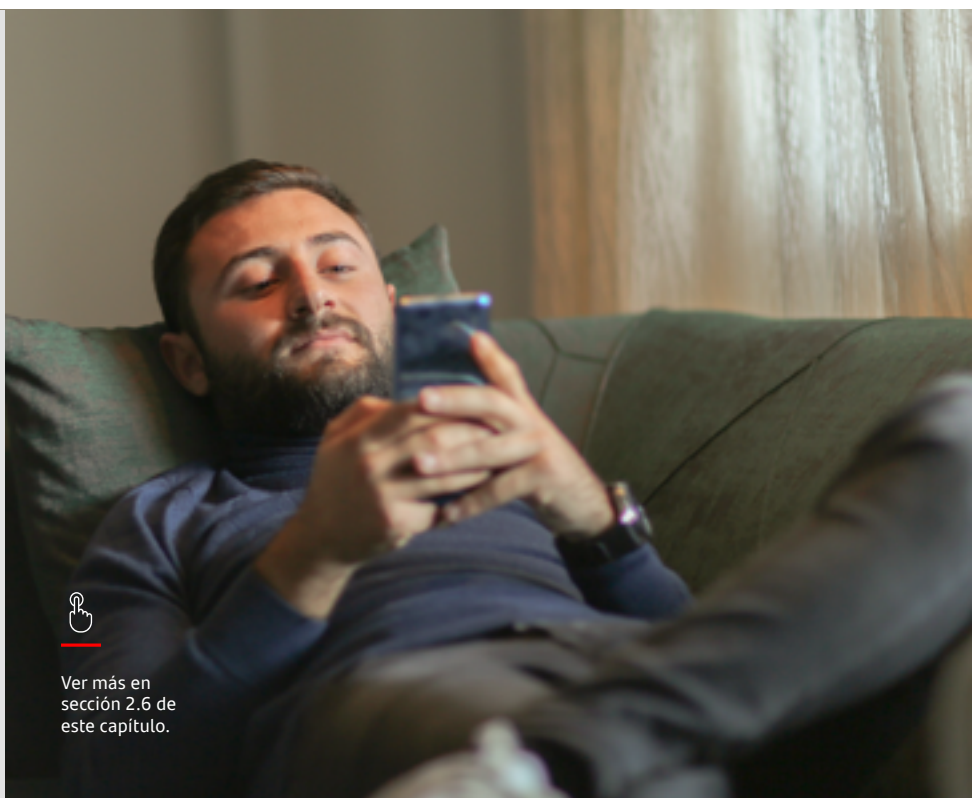
*El 70% de las consultas de clientes a 'Santi' son resueltas por el chatbot y no derivadas a los ejecutivos del Contact Center.*

## 6

### *Seguir potenciando la ciberseguridad*

Banco Santander se enfrenta a un contexto de aumento exponencial del uso de la tecnología en procesos comunes, cotidianos y otros más complejos, en un mundo hiperconectado y cada vez más abierto entre infinitos actores.

Debido a esto, se continúa profundizando en estrategias de prevención y respuesta a potenciales ciberataques, ransomware, insiders y eventuales fraudes electrónicos. Además, se ha potenciado la cultura interna de ciberseguridad, incorporado herramientas modernas y agentes en la infraestructura del Banco, y procesos para dar mayor seguridad a los clientes, a su información y activos financieros.



Ver más en  
sección 2.6 de  
este capítulo.

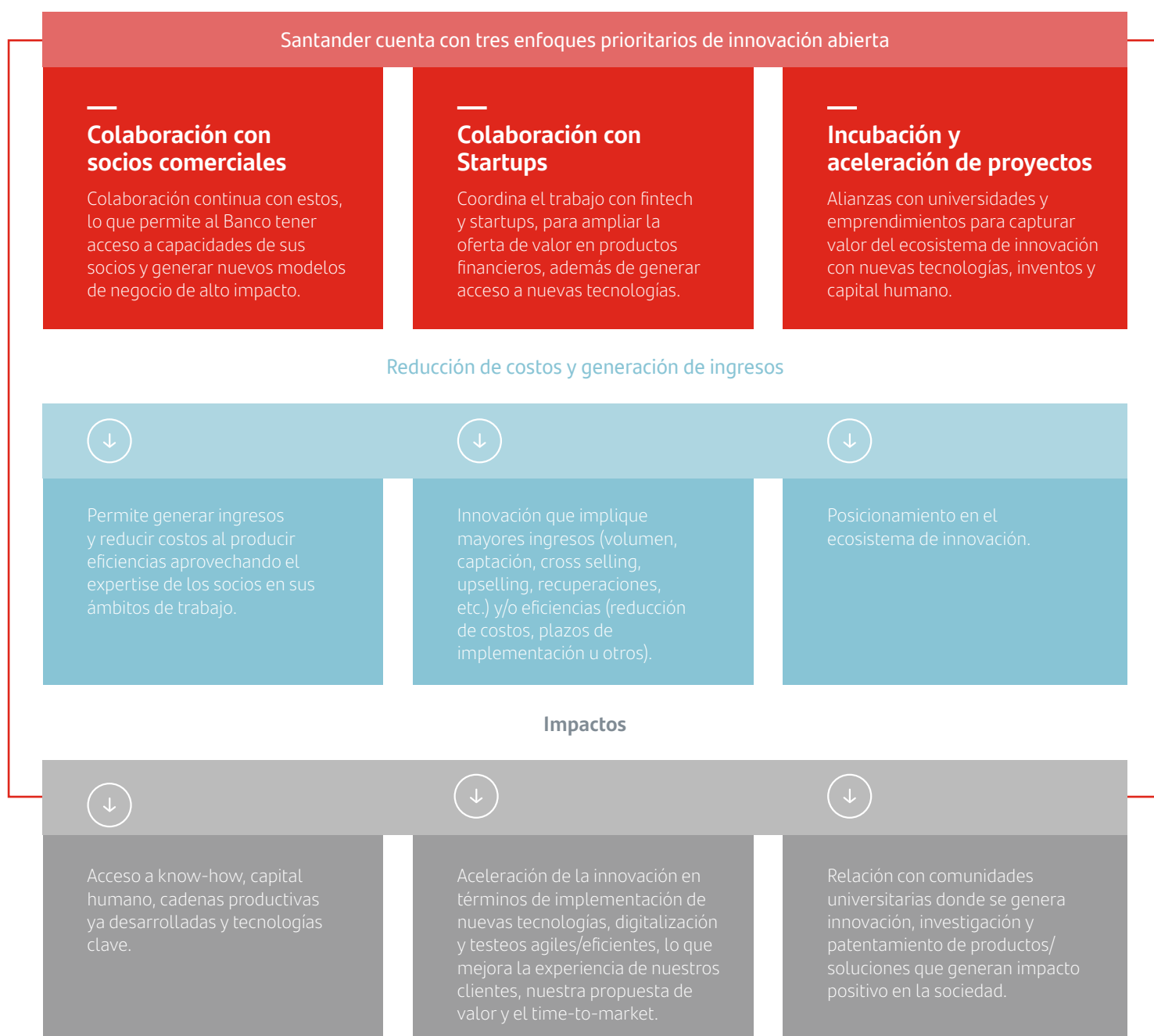
## Gestión de innovación

(CMF 3.1.v)

Para Santander la innovación es parte fundamental de la hoja de ruta, por lo cual se potencia la creación de nuevas y mejores soluciones que permitan a las personas y empresas prosperar. Se han diseñado procesos especializados que buscan acelerar la toma de decisiones respecto a los proyectos para evaluar, priorizar y asignar recursos para experimentar y diseñar en un plazo corto.

Es esencial fomentar día a día una cultura más innovadora, canalizando el poder creativo que permite materializar ideas concretas en procesos, productos, servicios y nuevos modelos de negocio. Banco Santander cuenta con una gran capacidad de desarrollo tecnológico que, aplicado a problemáticas bien identificadas, puede dar lugar a innovaciones que le permitan generar cambios radicales en la industria.

Fruto de este trabajo y esfuerzo, en la novena versión del Ranking C3 de Creatividad e Innovación, elaborado por la consultora Brinca Global, Banco Santander alcanzó la más alta puntuación (18 unidades sobre la media del benchmark y 13 puntos sobre la media de su industria), posicionándolo en el puesto número uno de las empresas más innovadoras del país.



## Los principales avances en innovación durante 2022 fueron:



### Pago con QR

Los clientes de Banco Santander que posean tarjetas ECO pueden utilizar su aplicación App Santander para comprar en comercios online y presenciales con su celular o computador al escanear el código QR que generará el portal de pagos del comercio. La nueva funcionalidad puede ser empleada en más de 400 mil comercios. Este sistema ofrece una experiencia de compra expedita y protegida de igual manera que otros productos de Santander.



### Cuenta corriente en dólares digital

Santander creó una cuenta en moneda extranjera de fácil acceso para quienes ya tienen una cuenta corriente con el Banco. A través de este producto, los clientes pueden acceder a invertir en mercados internacionales, comprar y vender en divisa extranjera online, recibir y hacer transferencias internacionales, entre muchos otros beneficios.



### Work/Café Startup

Santander lanzó Work/Café Startup, para acompañar en el desarrollo y expansión de estas empresas emergentes. La oferta de valor considera el apoyo en la bancarización, trabajo de colaboración con equipos del Banco y su evaluación como aliados o proveedores, y la posibilidad de que Santander invierta financieramente en ellas.



### Soluciones Getnet

Getnet implementó la posibilidad de recibir pagos en el sitio web o app de sus usuarios, además de permitir que se entregue el dinero de las ventas el mismo día. Adicionalmente, se lanzó el mPOS Getnet, que permite utilizar un celular o tablet como punto de venta.

## Iniciativas y programas de fomento a la innovación y emprendimiento

Adicionalmente, Santander apoya un ecosistema de emprendimiento e innovación para incubar y acelerar los proyectos que provengan del mundo universitario<sup>8</sup>.

### Iniciativas de innovación con un carácter cultural

Santander también cuenta con iniciativas asociadas para promover la innovación:

- **Semana de la Innovación:** Se realizó la cuarta versión de este espacio, en donde durante cinco días se tuvo referentes internacionales en temas como medios de pagos, inteligencia artificial, open banking, Ley Fintech, economía conductual, entre otros. El propósito de este espacio es acercar estos contenidos a los colaboradores del Banco y que puedan aplicarlos en sus labores diarias. En 2022 se presentaron alrededor de 25 expositores y más de 3.000 colaboradores asistieron.
- **Embajadores de Innovación:** Se lanzó una convocatoria para ser embajadores de innovación, quienes durante 2023 comenzarán a formarse en fundamentos, metodologías y herramientas de innovación. El objetivo es que personas transversales a la organización cuenten con estas habilidades, para poder potenciar la innovación desde sus equipos de trabajo e impulsar la comunidad de innovación del Banco.

### Work Ideas

Work Ideas es la comunidad de innovación de los colaboradores de Santander, diseñada como una plataforma para idear y desarrollar soluciones a problemáticas que ellos detectan con respecto a usuarios.

Cuenta con una plataforma que permite a sus miembros estar al día con las últimas noticias de innovación, conocer el ecosistema de innovación nacional centrado en las fintech, responder a desafíos para resolver problemáticas y, a través de WorkRoom, acceder a herramientas y procesos claros para desarrollar sus iniciativas junto al equipo de la Innovation Management Office.

Durante 2022, Work Ideas contó con una plataforma que permite hacer un seguimiento y gestión del portafolio de innovación.

Además, cuenta con canales de comunicación especializados donde se comparte con la comunidad información, convocatorias, herramientas metodológicas, entre otros.

En 2022 terminó el proceso del tercer Concurso de Innovación Masivo para crear soluciones para atender a segmentos sub-bancarizados, pasando actualmente a etapa de MVP para su implementación.

Además, se realizó la convocatoria del cuarto Desafío de Innovación, donde por primera vez se buscaron soluciones a problemáticas internas relacionadas a cómo potenciar un trabajo más ágil. Se intentó que los mismos colaboradores fueran quienes identificaran sus propios dolores y encontraran soluciones innovadoras.

*Se recibieron alrededor de 110 ideas de 2.500 colaboradores en el Desafío de Innovación 2022, en donde los trabajadores buscaron soluciones innovadoras a los problemas que enfrentaban diariamente.*

8. Se detalla más sobre estas iniciativas y sus principales indicadores en la sección 6.6.2



Tema  
material  
crucial

# Ciberseguridad y protección de datos

(GRI 3-3)



## Descripción

Gran parte de las actividades de Santander Chile se realizan de manera digital y todas involucran información. Es imprescindible contar con mecanismos que salvaguarden la información que utiliza el Banco y sus clientes, de cualquier tipo de pérdida, filtración o corrupción de esta.

## Impactos

Generar entornos virtuales seguros es fundamental para proteger la privacidad y seguridad de las personas, además de cimentar bases confiables para el desarrollo de la economía digital. Asimismo, se mitigan los riesgos financieros del Banco y de los clientes.

## Marco normativo

- Política de protección de datos personales
- Política de Normas de Ciberseguridad para la protección de Grupo Santander
- Requisitos de Ciberseguridad para las Áreas de Negocios
- Requisitos de Ciberseguridad para Usuarios Técnicos

## Metas y compromisos

- Obtener un puntaje de 800 puntos en el estándar de ciberseguridad de BitSight

## Avances y acciones

- **Cyber Heroes:** difusión de ciberseguridad para clientes del Banco. Se realizó a través de un sitio web interactivo que pone a prueba el conocimiento de ciberseguridad de clientes.

## Gobernanza y estrategia de ciberseguridad

(SASB FN-CF-230a.3)

### Gobernanza de ciberseguridad

La protección de los datos de los clientes y la prevención de riesgos asociados a la ciberseguridad es uno de los focos de Banco Santander, en un contexto de aumento exponencial en el uso de la tecnología.

Los riesgos asociados a la ciberseguridad son gestionados en forma periódica al más alto nivel de la organización, con la participación del presidente del Directorio y de la Alta Administración. Adicionalmente, el Directorio participa en la estrategia de ciberseguridad a través de sesiones trimestrales con el Comité Integral de Riesgo (CIR), donde el tema se aborda en mayor detalle.

Adicionalmente, el área de Experiencia Segura del Usuario está encargada de entrenar y difundir información a usuarios respecto a prácticas seguras. Esta área es parte del equipo del Chief Information Security Officer (CISO).

### Estrategia de ciberseguridad

El Banco ha continuado reforzando el marco de referencia de ciberseguridad, incluyendo los pilares de detección, protección y respuesta, con la incorporación de herramientas de última generación y en línea con las mejores prácticas internacionales en el área. Este marco aborda la clasificación de los datos según su nivel de seguridad y los requisitos de ciberseguridad necesarios para protegerlos.

El modelo de ciberseguridad aborda 22 controles asociados específicamente a la gestión. Dentro de las iniciativas desarrolladas durante 2022 se destacan la extensión de los controles Data Loss Prevention (DLP), controles adicionales en usuarios de altos privilegios y dispositivos móviles, nueva batería de controles en la Nube, homologación de servicios en terceros, reforzamiento del bastionado de seguridad en estaciones y servidores, y la automatización de procesos de recertificación en aplicaciones críticas.

La estrategia, además, proporciona directrices para el procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos. Adicionalmente, existe un modelo de madurez, en el cual se abordan 19 controles asociados a la gestión y protección de datos. Se han realizado iniciativas de implementación de AIP (herramienta de clasificación de datos de usuarios) y despliegue de Data Loss Prevention en distintas áreas de la operación, tales como navegación, email, endpoints e impresión.

*El objetivo de la estrategia de Santander es garantizar la debida protección de información frente a la modificación, pérdida, divulgación o acceso no autorizado de esta.*

| Planes de contingencia de ciberseguridad | Pruebas al año | Cobertura            | Auditoría externa | 2022  |
|--|----------------|----------------------|-------------------|-------|
| Incident Response Plan                   | 5              | Santander y filiales | NO                | 93%   |
| Plan de Contingencia Tecnológica (PCT)   | 2              | Santander y filiales | SI                | 95%   |
| Plan de Contingencia de Ciberseguridad   | 3              | Santander            | SI                | 8,30% |

Nota: Los planes no están certificados y la auditoría externa la realizó la consultora Price Waterhouse Coopers (PwC).

### Mediciones de Santander en ciberseguridad

Santander también es evaluado en ciberseguridad por distintas compañías y empresas externas:



BitSight es una empresa que mide la ciberseguridad de empresas, agencias de gobierno e instituciones educacionales. Según el índice de seguridad obtenido, las organizaciones son clasificadas en tres niveles: básico (de 250 a 640 puntos), intermedio (sobre 640 y hasta 740 puntos) y avanzado (sobre 740 y hasta 900 puntos).

| Resumen BitSight | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------|------|------|------|------|
| Santander Chile  | 790  | 810  | 800  | 810  |
| Objetivo         | 710  | 800  | 800  | 800  |



SecurityScorecard es una empresa global de ratings de ciberseguridad que provee continuamente información para auto-monitoreo, gestión de proveedores, informes al Directorio y evaluaciones para suscripción de seguros de ciberseguridad. A la fecha, con un indicador de 98 puntos sobre un máximo de 100, Banco Santander Chile está en la máxima categoría posible (A).



RiskRecon fue fundada en 2015 con el objetivo de medir la calidad de los programas de ciberseguridad de las organizaciones analizando toda la información disponible de su presencia en internet. A la fecha, con un indicador de 9,8 puntos sobre un máximo de 10, Banco Santander Chile está en la máxima categoría posible (A), posicionándose en el percentil 95 de la industria a nivel mundial.

## Capacitación en ciberseguridad

Para enfrentar potenciales riesgos y amenazas, se han establecido distintos planes de contingencia y mecanismos de capacitación en ciberseguridad.

*Durante 2022 se capacitó a 13.446 colaboradores. El promedio de horas de capacitación fue 2,3 horas por colaborador.*

| Colaboradores capacitados en ciberseguridad | 2021   | 2022  |
|---|--------|-------|
| Directorio                                  | 13     | 16    |
| Ejecutivos                                  | 135    | 130   |
| Colaboradores                               | 10.820 | 9.800 |
| Contratistas                                | 3.328  | 3.500 |

## Protección de datos personales

(GRI 418-1, SASB FN-CF-220a.1, FN-CF-220a.2, FN-CB-230a.1, FN-CB-230a.2, FN-CF-230a.1, FN-CF-230a.2, FN-MF-270a.3)

Los contratos que suscribe Santander con sus clientes contemplan cláusulas específicas respecto a la utilización de los datos personales obtenidos en razón de la relación contractual. Además, la página web del Banco contempla un subsitio de acceso público, [Política de Seguridad de Uso del Portal](#), en el cual se puede revisar cómo se tratan los datos de clientes y qué facultades se otorgan al Banco para el manejo de estos. Además, detalla la cláusula de confidencialidad del Banco acorde a la Ley N°19.628 Sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

Existe un Data Protection Officer (DPO) y un Chief Data Protection (CDO) nombrados y operativos en la organización, se han realizado levantamientos detallados en las distintas unidades para conocer el tipo de datos personales que se usan, su origen, mantención y tratamiento en general. Se han implementado métricas, seguimiento de reclamos o consultas específicas sobre la materia, se está trabajando en formación específica para los funcionarios y se han incluido y revisan a nivel de detalle cláusulas en los contratos y exigencias a los proveedores de servicios.

*En 2022 no hubo reclamaciones ni multas asociadas a la privacidad del cliente.*

## Fraude y violaciones a la privacidad de clientes

| Parámetro  | 2021          | 2022          |
|--|---------------|---------------|
| Número de filtraciones de datos  | 1             | 0             |
| Número de filtraciones de datos de identificación personal (PII)                   | 1             | 0             |
| <b>Porcentaje de filtraciones PII</b>  | <b>100%</b>   | <b>N/A</b>    |
| Número de titulares de cuentas afectados   | 51.307        | 63.243        |
| Pérdidas por fraudes relacionadas con ausencia de tarjeta                          | 4.198         | 14.154        |
| Pérdidas por fraudes relacionadas con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude | 11.362        | 8.174         |
| <b>Pérdidas totales por fraude (MM\$)</b>  | <b>15.560</b> | <b>22.328</b> |

Nota 1: Santander no utiliza los datos de las cuentas de los clientes para fines secundarios.

Nota 2: No hubo pérdidas monetarias por procedimientos judiciales relacionados con las comunicaciones a los clientes o la remuneración de los originadores de los préstamos.

## Mecanismos de capacitación



### Phishing ético y comunicados informativos

Sesiones de simulación de phishing en las cuales colaboradores deben ser capaces de detectar correos fraudulentos. Además, se realizan comunicados periódicos respecto a ciberseguridad.



### Charlas de ciberseguridad

Charlas en Work/Café y sesiones de video en streaming a través de las cuales se comparte formación en ciberseguridad con el público general.



### Cyber Heroes

Campaña de difusión de ciberseguridad para clientes que consiste en infografías y actividades multimedia para difundir buenas prácticas respecto a contraseñas, phishing y compras en línea, entre otras.

## Manejo del fraude

En cumplimiento con lo solicitado en el marco regulatorio vigente, tal como la Ley N°21.234 de Fraudes, Santander Chile gestiona los casos a través de canales de atención 24/7. Esto permite que clientes que sean víctimas de fraude, puedan dar aviso oportuno al Banco. Al cliente se le entrega un número de registro respecto al caso reportado. La entidad realiza un abono normativo de hasta 35 UF, en un plazo máximo de cinco días hábiles. Una vez realizado aquello, se lleva adelante una investigación de siete días hábiles y, una vez completada, se le entrega una respuesta al cliente.





Tema  
material  
principal

# Sostenibilidad de los resultados

(GRI 3-3)

## Descripción

La sostenibilidad de los resultados no es solo importante para las operaciones del Banco a largo plazo, sino que también son fundamentales para la circulación de los recursos en una sociedad.

## Impactos

Actualmente, el rol de la banca es esencial en el fomento de prácticas que vayan en ayuda de los desafíos actuales de eficiencia y sostenibilidad económica, siendo fundamental para proyectar un desarrollo a largo plazo, que impulse la innovación y la resiliencia económica.

## Marco normativo

- Estrategia fiscal

## Metas y compromisos

- Mantener una sólida posición financiera

## Avances y acciones

- Los indicadores económicos de Santander Chile se encuentran nuevamente por sobre lo exigido en el país, demostrando una excelente eficiencia económica

## Resultados económicos

La utilidad atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco al cierre de 2022 totalizó \$808.651 millones, aumentando 3,8% en relación con el año anterior.

Por su parte, el ROAE disminuyó 9 puntos porcentuales, pasando de 22,5% en 2021 a 21,6% en 2022, mientras que el ROAA disminuyó desde 1,3% a 1,2%. Esta disminución responde a un mayor aumento en el patrimonio y en el total de activos.

En 2021, el sistema financiero comenzó a transitar hacia Basilea III, proceso que ha ido avanzando durante 2022 y que terminará su implementación en diciembre de 2025. El mínimo de capital regulatorio requerido es de 8,5% de los activos ponderados por riesgo, que incluyen riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Este mínimo aumenta en línea con el tamaño, complejidad y solvencia del banco y con la evaluación por parte de la CMF sobre el manejo de capital de cada entidad. Bajo esta nueva normativa, a diciembre de 2022, el índice de capital básico de Santander Chile, calculado como el patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales del Banco sobre activos ponderados por riesgo, terminó en 11,1%, aumentando respecto al cierre de diciembre de 2021 que fue de 9,2%.

El ratio de Basilea se ubicó en 17,8% al cierre de diciembre de 2022, mayor al 15,2% registrado al cierre de 2021. Estos niveles siguen siendo históricamente altos comparados a los niveles de capital en los últimos 10 años. Estos indicadores de solvencia del Banco se ubican por sobre lo actualmente exigido en Chile y reflejan una estrategia de uso eficiente del capital, asignando este último a operaciones con alta rentabilidad en relación a su consumo.

## Principales cifras financieras (MM\$)

| Indicadores financieros                  | 2021       | 2022       | Var. 22/21 (%) |
|--|------------|------------|----------------|
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes | 35.570.099 | 37.659.885 | 5,9%           |
| Colocaciones                             | 36.528.868 | 38.696.410 | 5,9%           |
| Patrimonio                               | 3.729.277  | 4.238.372  | 13,7%          |
| Margen financiero total                  | 1.797.981  | 1.598.346  | -11,1%         |
| Ingreso operacional                      | 2.267.693  | 2.245.340  | -1,0%          |
| Ingreso operacional neto                 | 1.367.993  | 1.284.014  | -6,1%          |
| Resultado operacional neto               | 985.042    | 913.287    | -7,3%          |
| Utilidad neta atribuible a propietarios  | 778.933    | 808.651    | 3,8%           |
| Utilidad por acción                      | 4,13       | 4,29       | 3,8%           |
| Utilidad por ADR                         | 1,93       | 2,01       | 3,8%           |
| ROAE                                     | 22,5%      | 21,6%      | -0,9%          |
| ROAA                                     | 1,3%       | 1,2%       | -0,1%          |
| Eficiencia                               | 39,7%      | 42,8%      | 3,1%           |

| Ratio Basilea     | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------|------|------|------|------|
| Ratio Basilea (%) | 12,9 | 13,4 | 15,7 | 17,8 |

## Valor económico generado y distribuido

(GRI 201-1)

El Banco genera valor económico (ingresos), los que son distribuidos a sus diversos grupos de interés. En el caso de los colaboradores corresponde a sus salarios y beneficios, mientras que en el caso de proveedores es el pago por sus servicios y otros gastos de administración. Los pagos al Estado corresponden a los impuestos y aportes a la CMF, en tanto que a los accionistas corresponde el pago de dividendos, mientras que para la comunidad se invierte en programas de desarrollo.

El valor económico generado en 2022 por Banco Santander Chile fue de MM\$ 4.256.617, 81% más que en el período anterior.

Este valor se distribuye entre los principales grupos de interés de la siguiente manera:

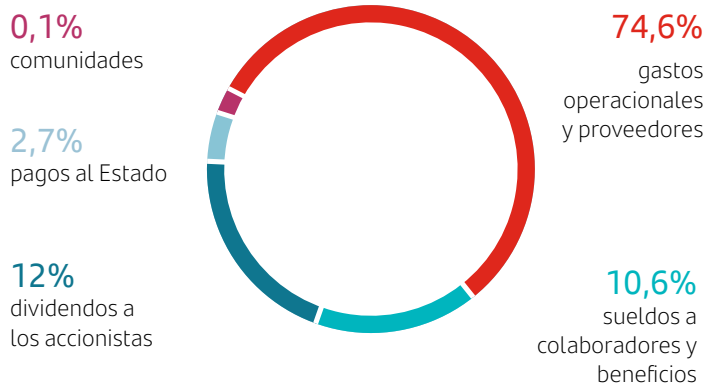
## Valor económico generado y distribuido (MM\$)

| Valor económico  | 2021             | 2022             |
|--|------------------|------------------|
| <b>Valor económico generado</b>                                  | <b>2.349.277</b> | <b>4.256.617</b> |
| <b>Valor económico distribuido</b>                               | <b>1.870.851</b> | <b>3.897.738</b> |
| Pago a colaboradores   | 397.492          | 414.645          |
| Pago a proveedores y otros gastos de administración <sup>1</sup> | 949.524          | 2.908.651        |
| Impuestos por beneficios contabilizados                          | 196.148          | 89.430           |
| Aporte a la CMF  | 13.739           | 15.245           |
| Dividendos   | 310.468          | 464.978          |
| Inversión en programas con comunidades                           | 3.480            | 4.789            |
| <b>Valor económico retenido</b>                                  | <b>478.426</b>   | <b>358.879</b>   |

1. Considera intereses y reajustes pagados, gastos de administración, depreciación amortizaciones y otros.

## Valor económico generado y distribuido

%



## Estrategia fiscal

(GRI 207-1, 207-2, 207-4)

El accionar de Banco Santander Chile en materia tributaria se enmarca en los lineamientos corporativos del Grupo, los cuales exigen adoptar todas las buenas prácticas que permitan prevenir y disminuir los riesgos tanto fiscales como reputacionales.

Los principios que integra la estrategia fiscal, además del cumplimiento estricto de la normativa vigente, permiten la creación y contribución de valor en el país. Por ello, se mantienen presentes los estándares del sistema fiscal internacional elaborados por

la OCDE y, en particular, las distintas acciones que integran el proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), cuyo objetivo es evitar la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios por la existencia de lagunas o mecanismos no deseados entre los distintos sistemas impositivos nacionales.

A nivel local, la Política Fiscal de Banco Santander Chile fue aprobada por el Directorio. Para velar por su cumplimiento existe un sistema de gestión y control de riesgo fiscal.

La política tiene como principios:

- 1 Colaborar con Servicio de Impuestos Internos y facilitar la información que sea exigible para el cumplimiento de las obligaciones.
- 2 Asegurar la transparencia evitando la utilización de estructura de carácter opaco.
- 3 Respetar las normas sobre precios de transferencia y facilitar a los clientes la información fiscal relativa a los productos y servicios contratados con la mayor antelación posible.

## Gobernanza y funcionamiento de la estrategia fiscal

El Directorio de Banco Santander Chile definió un catálogo de operaciones de Especial Riesgo Fiscal, las que deben ser remitidas para su informe a un asesor fiscal del Banco. El asesor interno depende de la Vicepresidencia Ejecutiva de Intervención y Control de Gestión, la cual a su vez remite las operaciones a un Asesor Fiscal Corporativo de Banco Santander S.A. De apreciarse la existencia de especial riesgo fiscal, la operación es sometida al Directorio del Banco para su aprobación, a través de la Comisión de Auditoría.

## Principales cifras fiscales

(MM\$)

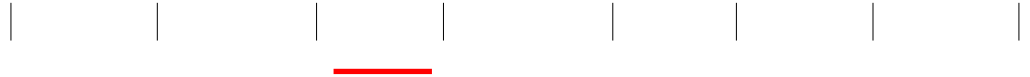
| Indicadores impuestos (\$)           | 2021      | 2022      |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| Ingresos                             | 2.282.295 | 2.245.339 |
| Utilidades antes de impuestos        | 985.041   | 913.289   |
| Corrección monetaria del capital     | 310.406   | 630.903   |
| Otras diferencias permanentes        | 51.839    | 48.836    |
| Utilidad antes de impuestos ajustada | 726.474   | 331.222   |
| Tasa de impuestos                    | 27%       | 27%       |
| Impuestos por pagar                  | 196.148   | 89.430    |
| Tasa efectiva de impuestos           | 20,08%    | 9,79%     |

Nota: Los datos de 2021 fueron corregidos por los cambios en el compendio de EEFF Banco Público.

| Categorías (MM\$)  | 2022             |         |
|--|------------------|---------|
| Ingresos procedentes de venta a terceros   | Ingresos netos   | 602.367 |
|  | Reajustes netos  | 995.979 |
|  | Comisiones netas | 407.269 |
| Ingresos procedentes de transacciones intergrupo con otras jurisdicciones fiscales |                  | 22.341  |
| Los beneficios o pérdidas antes de impuestos                                       |                  | 913.289 |
| Los activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo             |                  | 189.287 |
| Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado                               |                  | 33.021  |

Nota 1: La principal diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios y los impuestos calculados se debe principalmente por el gasto por corrección monetaria tributaria de Capital propio inicial.

Nota 2: Las sociedades incorporadas son: Santander Corredora de Seguros Limitada, Santander Corredores de Bolsa Limitada, Santander Asesorías Financieras Limitada, Santander S.A. Sociedad, Klare Corredora de Seguros S.A., Santander Consumer Finance Limitada, Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A., Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada, Bansa Santander S.A. y Multiplica SpA.



# 3

## Enfoque Estratégico



# La estrategia de Santander Chile



Santander Chile llevó a cabo un proceso de actualización de su estrategia corporativa, la que comenzará a regir en 2023.

El propósito del Banco es ayudar a las personas y empresas a prosperar. La misión de Santander es ser la mejor empresa de servicios financieros de Chile y del Grupo para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas.

Esto lo logramos a través de nuestro estilo SPF: Simple, Personal y Fair, y de nuestros comportamientos TEAMS: Think costumer, Embrace change, Act now, Move together, Speak up.

Santander tiene importantes ambiciones:

- **Cientes:** apasionados por el cliente, su progreso y su experiencia.
- **Colaboradores:** un equipo comprometido y de alto rendimiento.
- **Comunidades:** referente social y en finanzas sostenibles.
- **Accionistas:** retorno atractivo y predecible.
- Ser el banco líder en rentabilidad, eficiencia y recurrencia en Chile.

*“Estamos en un momento transformacional en Chile y Santander es crucial para el éxito del país: queremos ayudar al mejor Chile del futuro”.*

*Román Blanco, CEO*

## Chile first

En la estrategia se integró el concepto de “Chile First: juntos, contigo”, un plan de acción que será la hoja de ruta para construir un país fantástico y un mejor Banco Santander.

### ¿Cómo se implementará Chile first?

Cada letra representa un concepto central que debe guiar el quehacer del Banco con miras a un mejor futuro.

Esto es “Chile First: juntos, contigo”. Un proyecto transformacional de gran magnitud para co-construir el Banco y el Chile del futuro.

Además, Santander dio cierre a su estrategia anterior, la que integró aspectos de negocio y de sostenibilidad a través de metas concretas. Para ello, definió cuatro pilares específicos, que buscaban mejorar la experiencia de clientes, entregar seguridad a los accionistas, aportar a la comunidad y desarrollar un ambiente de trabajo sano entre los colaboradores.

|  |   |
|--|---|
| <b>C / Clientes, Colaboradores y Comunidad</b> | Queremos seguir siendo el mejor banco para nuestros clientes y el mejor lugar para trabajar en Chile. Santander fomenta la pasión por el cliente, su progreso y su experiencia, un equipo comprometido y de alto desempeño de sus colaboradores, un referente en finanzas sociales y sostenibles para la comunidad y un retorno atractivo y predecible para sus shareholders. |
| <b>H / Humildad</b>                            | Ser humildes significa tener ganas de ayudar y tener disposición para mejorar nuestro delivery en forma permanente. Todos los proyectos y planes que desarrollemos tienen que pasar por este filtro.  |
| <b>I / Innovación</b>                          | Seguir destacándonos en este ámbito, potenciando especialmente nuestros canales digitales.  |
| <b>L / Logro</b>                               | Nos gusta plantearnos metas y conseguirlas.   |
| <b>E / Equipo</b>                              | Tenemos que trabajar juntos y en equipo.  |
| <b>F / Foco</b>                                | Las necesidades son múltiples, pero debemos partir por algunas y hacerlas bien. En la medida que ponemos foco en lo importante avanzamos sobre bases sólidas.   |
| <b>I / Internacional</b>                       | Esta es una ventaja competitiva única de Santander, por su condición de Grupo global, la cual debemos seguir potenciando. El compañero de viaje de nuestros clientes tiene que ser Santander.   |
| <b>R / Resultados</b>                          | Debemos proponernos objetivos, desafíos, metas y lograrlas. Los resultados van a ser una consecuencia del buen trabajo que hagamos.   |
| <b>S / Sostenibilidad</b>                      | Seguiremos trabajando en pos de nuestros objetivos de sostenibilidad, liderando en esta transformación cultural de la banca.  |
| <b>T / Tecnología</b>                          | A pesar de que esta es la última letra, sin esto no haremos nada. Tenemos que dominarlo y hacerlo mejor que nunca.  |

# Pilares estratégicos

Los cuatro pilares cuentan con metas, indicadores y acciones concretas alrededor de los grupos prioritarios para el Banco, los cuales son presentados al Directorio de manera trimestral, para observar los avances e identificar nuevos desafíos a ser incluidos.



## Clientes

**PESO**  
32%

Queremos entregar una excelente experiencia para nuestros clientes, que otorgue soluciones financieras innovadoras, sustentables y con propósito.

Focos: Experiencia / Asesoría / Digital / Escala

| Métricas clave                | Descripción   | 2020  | 2021   | 2022  |
|-------------------------------|---|---|--|---|
| Índice de recomendación (NPS) | Este índice mide las respuestas de los clientes a la pregunta "De una escala del 1 al 10, ¿recomendaría este banco?" De ahí se calcula el porcentaje de clientes que dan una nota de 9 o 10 menos el porcentaje de clientes que dan una nota entre 1 y 6. | 51%<br>Top 1<br>(Gap de 3 con segundo lugar)                                    | 60%<br>Top 1<br>(Gap de 7 con segundo lugar)                                     | 57%<br>Top 2<br>(Gap de 1 con primer lugar)                                     |
| Clientes digitales            | Se define como cliente digital aquel que accede a la web o app en los últimos 30 días.  | 1.546.524<br>(+24%)   | 2.016.947<br>(+30%)  | 1.981.540<br>(-1,8%)  |
| Crecimiento ventas digitales  | Considera varias operaciones digitales tales como consumo, cuentas corrientes, inversiones, seguros, pagos, factoring, entre otros.   | Crecimiento de 29% en número de operaciones digitales en internet (web y móvil) | Crecimiento en 13% en número de operaciones digitales en internet (web y móvil). | Crecimiento de 2% en número de operaciones digitales en internet (web y móvil). |
| League tables                 | Ranking de desempeño de CIB dentro del Peer Group.  | -   | Nº2 en M&A<br>Nº1 en Project Finance<br>Nº3 en DCM                               | Nº2 en M&A<br>Nº5 en Project Finance<br>Nº3 en DCM                              |
| Clientes vinculados           | Se define como cliente vinculado aquel cliente activo al que el Banco cubre la mayoría de sus necesidades financieras (tenencia de familias de productos).  | 764.104 (+8,5%)   | 832.405 (+8,9%)  | 855.156 (+2,7%)   |





### Personas

**PESO**  
22%

Estamos comprometidos con mejorar nuestro entorno empresarial a través de Simple, Personal y Fair. Es por aquello que buscamos ser el mejor lugar para trabajar.

Focos: Cultura empática, comprometida y flexible / Liderazgo al servicio de la cultura / Cultivar vocación de aprendizaje

| Métricas clave               | Descripción   | 2020   | 2021   | 2022   |
|------------------------------|---|--|--|--|
| Índice de compromiso         | Índice que mide el compromiso de los colaboradores con el Banco a través de una encuesta realizada por el área de Personas.     | 87% en 2019. Durante 2020, debido a la pandemia no se hizo la encuesta       | 94%  | eNPS de 82. Ahora se mide a través de una encuesta nueva durante el año para tener información más oportuna. |
| Índice de liderazgo          | Indicador que incluye todos los indicadores del éxito del superior inmediato y se basa en cómo percibe el equipo a su superior. | 87% en 2019. Durante 2020, debido a la pandemia no se hizo la encuesta       | 89%  | 8,9/10. Ahora se mide a través de una encuesta nueva durante el año para tener información más oportuna.     |
| Diversidad                   | Se sigue la cantidad de mujeres en jefaturas que trabajan en el Banco y personas con discapacidad.                              | 21,5% mujeres en puestos de alta dirección<br>1,2% personas con discapacidad | 28% mujeres en puestos de alta dirección<br>1,32% con discapacidad | 31% mujeres en puestos de alta dirección<br>1,27% con discapacidad   |
| Productividad de las células | Mide la evolución de la productividad de las células y/o mejoras en la adhesión a la metodología Agile.                         | 2.009 lanzamientos bajo metodología Agile (+180%)                            | 3.133 lanzamientos bajo metodología Agile (+56%)                   | 3.828 lanzamientos bajo metodología agile (+22%)   |



### Accionistas

**PESO**  
26%

Buscamos destacar a través de una óptima administración de todos los riesgos y ser el Banco más rentable y sustentable.

Focos: Rentabilidad y sustentabilidad / Riesgos y capital

| Métricas clave                      | Descripción   | 2020          | 2021   | 2022   |
|-------------------------------------|---|---------------|--|--|
| ROE                                 | Buscamos siempre estar dentro de los bancos rentables y sostenibles del país, comparados con nuestro peer group.  | 14,5% (Top 1) | 22,7% (Top 1)                                    | 21,75% (top 1)   |
| Crecimiento de Gastos vs Peer Group | Buscamos tener el liderazgo en cuanto al crecimiento acotado de gastos, manteniendo un gap entre nosotros y nuestros peers.   | NA            | NA   | -5,42%   |
| Solvencia                           | Mide la salud financiera del Banco. Buscamos terminar el año con un capital básico sobre el 10%.  | 10,7%         | 9,2%   | 11,1%  |
| Ciberseguridad                      | Se mide a través de tres indicadores:<br>(1) Holistic: Refleja el grado de cumplimiento de las políticas de ciberseguridad.<br>(2) Benchmark independiente: Incluye Índice Bitsight que busca incrementar medidas de seguridad con data observable y medible, y Security Score.<br>(3) Ethical Phishing: Se usa para capacitar y educar sobre ciberataques y ciberseguridad, con técnicas como el envío de correos sospechosos, invitándolos a hacer click. | NA            | (1) Nuevo<br>(2) IB = 800<br>SC = Nuevo<br>0,28% | (1) 3,18<br>(2) IB = 810<br>SC = 36/37<br>dominios en A<br>0,73% |



**Comunidad**

**PESO**  
**20%**

Nos importa entregar una mejora sustancial al bienestar de nuestra comunidad a través del desarrollo socialmente sostenible y el impulso del cuidado ambiental.

**Focos: Medio Ambiente / Social / Gobierno corporativo**

| Métricas clave                       | Descripción   | 2020  | 2021  | 2022   |
|--------------------------------------|---|---|---|--|
| Índice de sostenibilidad corporativa | Medimos nuestra sostenibilidad a través de nuestra participación en el índice Dow Jones Sustainability Index. Con esto nos podemos comparar con nuestros peers locales e internacionales en materias Ambiental, Social y de Gobernanza. | Percentil 90, miembros de DJSI Chile, MILA y Mercados Emergentes. | Percentil 91, miembros de DJSI Chile, MILA y Mercados Emergentes. | Percentil 96, miembros de DJSI Chile, MILA y Mercados Emergentes |
| Reducción huella Banco               | Consumo eléctrico en edificios centrales y sucursales.  | 24.307 MWh  | 23.536 MWh  | 22.341 MWh   |
| Productos ESG                        | Este indicador mide el número de operaciones ESG cerradas durante 2022, para el segmento de SCIB. Además, considera el número de productos nuevos verdes como Fondos Mutuos, Seguros y Crédito de Consumo.                              | NA  | NA  | SCIB: 17<br>Banca Comercial: 8                                   |





# Modelo de creación de valor

## → Inputs

### CAPITAL FINANCIERO

**MM\$ 38.696.410**  
en colocaciones

**MM\$ 4.238.372**  
patrimonio

### CAPITAL MANUFACTURADO

**286** de sucursales

**74** de Work/Café

### CAPITAL INTELECTUAL

**2.500** colaboradores participaron en el Desafío de Innovación 2022

### CAPITAL HUMANO

**9.389** colaboradores

**5.240** mujeres

**3.148** contratistas

### CAPITAL NATURAL

**101.874** m<sup>3</sup>  
consumo agua

**23.842,98** MWh  
consumo de energía

**433** toneladas de papel

### CAPITAL SOCIAL

**MM\$ 4.275** inversión en proyectos sociales

**3.304** proveedores totales

**3.910.094** clientes

**1.981.540** clientes digitales



### PROPÓSITO

Ayudar a las personas y empresas a prosperar



### MISIÓN

Ser el mejor Banco, actuando responsablemente y ganando la lealtad de nuestros clientes, accionistas, personas y comunidades



### VALORES

Liderazgo / Excelencia en la gestión / Talento / Orientación al cliente / Ética / Compromiso con la sociedad



Simple



Fair



## Outputs →

### CAPITAL FINANCIERO

**21,6%** ROAE

**1,2%** ROAA

### CAPITAL MANUFACTURADO

**MM\$ 94.771.093** otorgados como ESG Linked Loans

**206.843** miembros de la comunidad Work/Café

### CAPITAL INTELECTUAL

**110** ideas levantadas

### CAPITAL HUMANO

**10.411** capacitados

**17,2%** rotación

**91%** satisfacción laboral

### CAPITAL NATURAL

**82,6%** de los residuos es reciclado

**7.513** tCO<sub>2</sub>e emisiones GEI

**28%** energía renovable no convencional

**0** plásticos de un solo uso en las instalaciones

### CAPITAL SOCIAL

**7** iniciativas de voluntariado

**113.144** beneficiados en proyectos de educación e inclusión social

**57%** NPS

# Sostenibilidad

[CMF 3.1.ii, GRI 2-23, 2-24]

Santander entiende la sostenibilidad como la capacidad de adaptarse a las nuevas necesidades utilizando la creatividad e innovación, creando valor para los grupos de interés. Esto facilita el progreso social y económico, a la vez que mitiga el impacto ambiental en los sectores donde opera, en el marco de un sólido gobierno corporativo.



Para crear valor de manera sostenible, Santander ha establecido una Política General de Sostenibilidad. Esta busca ser una guía tanto para la creación de valor como para los impactos sociales y medioambientales que conllevan las actividades económicas del Banco. Este documento integra compromisos éticos, sociales y medioambientales que van más allá de las obligaciones legales de la empresa. La política se ha construido a partir de las mejores prácticas internacionales en la materia y los lineamientos de Grupo Santander y se refiere a los Principios de Ecuador, los compromisos medioambientales, de fiscalidad responsable y de derechos humanos.

## Gobernanza de sostenibilidad

### Organigrama de funcionamiento de Política General de Sostenibilidad



*Durante el 2022 se conformó un Sub-Comité de Clima y Finanzas Sostenibles para potenciar dichos temas de forma transversal en la organización, que le reporta periódicamente al Comité de Banca Responsable, Sostenibilidad y Cultura.*



Para materializar el enfoque estratégico de Sostenibilidad, Santander tomó como base dos pilares esenciales: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los principios de Banca Responsable UNEP-FI.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los ODS buscan poner fin a la pobreza y el hambre, proteger el planeta del cambio climático, fomentar instituciones sólidas que garanticen la paz y un desarrollo que entregue prosperidad a las personas.

Santander Chile realizó un análisis de su contribución a los 17 ODS de Naciones Unidas y priorizó 13 de ellos, donde tiene acciones y metas concretas que aportan a su consecución.



A lo largo de este informe se encuentra la contribución de Santander a los ODS.



## Banca Responsable

[CMF 4.2, GRI 2-25]

Grupo Santander es uno de los miembros firmantes fundadores de los Principios de Banca Responsable y adhirió a estos seis principios, expresando públicamente su firme convicción de que la responsabilidad y transparencia en el sector financiero generan confianza y, con ello, la oportunidad de crear valor para sus grupos de interés y la sociedad en general.

### Principios de Banca Responsable



#### Alineamiento

Alinear la estrategia comercial para ser coherentes con las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad, acorde a enfoques relevantes a nivel nacional e internacional, tales como los ODS y el acuerdo de París.



#### Impacto

Establecer y publicar metas sobre impacto. Incrementar constantemente los impactos positivos y, al mismo tiempo, reducir los efectos negativos de las actividades, productos y servicios de la organización.



#### Clientes

Trabajar de manera responsable con los clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para futuras generaciones.



#### Grupos de interés

Consultar, participar y colaborar de forma proactiva y responsable con las partes interesadas, para lograr las metas de la sociedad.



#### Gobierno y cultura corporativa

Contar con un gobierno corporativo efectivo y una cultura de banca responsable, para implementar los principios de mejor manera.



#### Transparencia y rendición de cuentas

Revisar periódicamente la implementación de estos principios y ser transparentes y responsables de los impactos positivos y negativos de la organización.



Adicionalmente, Grupo Santander establece dos desafíos principales relacionados a Banca Responsable y 10 compromisos que permitirán responder concretamente a estos.

## ¿Cuáles son los desafíos?

1.

### Nuevo entorno empresarial



Establecer una cultura sólida que permita el desarrollo de una banca responsable. Esta cultura debe ser resiliente, capaz de adaptarse a las exigencias de un entorno empresarial competitivo y variable. Aquello implica generar lazos de confianza con sus grupos de interés, logrando un apoyo mutuo. Para esto, se ha establecido una cultura de trabajo en Santander que se sintetiza en tres palabras: Simple, Personal y Fair.



2.

### Crecimiento inclusivo y sostenible



Generar una visión amplia de lo que significa el crecimiento inclusivo. Se debe ir más allá de satisfacer las necesidades de los clientes y avanzar proactivamente en metas sociales concretas. Esto se traduce en apoyar a emprendedores en la creación de negocios y empleos, fortalecer las economías locales, avanzar en la inclusión financiera, contribuir a la educación de las personas y generar programas de inversión social.

Asimismo, el crecimiento sostenible impulsa las iniciativas de financiamiento verde del Banco.



## ¿Cuáles son los 10 compromisos?

1. Ser la mejor empresa para trabajar en Chile.
2. Aumentar el porcentaje de mujeres en cargos directivos.
3. Eliminar la brecha salarial de género.
4. Trabajar para empoderar financieramente a las personas.
5. Otorgar financiamiento verde.
6. Aumentar la energía proveniente de fuentes renovables.
7. Ser carbono neutral.
8. Eliminar los plásticos de un solo uso en edificios corporativos y sucursales.
9. Entregar becas, prácticas y programas de emprendimiento.
10. Apoyar a las personas a través de programas de contribución a la comunidad.

| Objetivo  | Meta   | 2021                       | 2022                                    | Avance 2022 (%) | ODS  |
|---|--|----------------------------|---|-----------------|--|
| Ser la mejor empresa para trabajar en Chile.                                | Lograr el lugar N°1 como mejor empresa para trabajar. <sup>9</sup>                                 | Certificación Top Employer | Certificación Top Employer              | 100%            | <br>8.5         |
| Aumentar porcentaje de mujeres en cargos directivos.                        | Lograr que el 30% de la dotación sean mujeres a 2025.  | 28%                        | 31,5%                                   | 100%            | <br>5.5         |
| Equidad salarial de género.   | Eliminar la brecha salarial de género a 2025 (3,1% en 2020).                                       | 2,5%                       | 2,4%                                    | 22,6%           | <br>5.5         |
| Trabajar para empoderar financieramente a las personas.                     | Empoderar a cuatro millones de personas entre 2019 y 2025.   | 1.693.277                  | 2.404.119                               | 60,1%           | <br>1.4         |
| Otorgar financiamiento verde.   | Otorgar financiamiento verde a clientes movilizándolo 1.500 millones de dólares entre 2021 y 2025. | US\$ 47.303.792            | US\$ 229.605.458                        | 15,3%           | <br>8.4        |
| Aumentar la energía proveniente de fuentes renovables.                      | Lograr que el 100% de la energía provenga de ERNC al 2025.   | 26,6%                      | 28%                                     | 28%             | <br>7.3       |
| Ser carbono neutral.  | Compensar el 100% de la huella de carbono.   | 100%                       | 100%                                    | 100%            | <br>13.3      |
|   | Carbono neutral a 2050 para los tres alcances.   | Compromiso de 2021         | 93% de empresas evaluadas <sup>10</sup> | -               |  |
| Eliminar el plástico de un solo uso en edificios corporativos y sucursales. | 0 residuos de plásticos de un solo uso.  | 100%                       | 100%                                    | 100%            | <br>12.5      |
| Entregar becas, prácticas y programas de emprendimiento.                    | Entregar 13.500 becas, prácticas y programas de emprendimiento entre 2019 y 2024.                  | 9.663                      | 15.881                                  | 117,6%          | <br>4.1 – 4.4 |
| Apoyar a las personas a través de programas de aporte a la comunidad.       | Apoyar a 500.000 personas a través de programas de aporte a la comunidad entre 2019 y 2024.        | 281.212                    | 394.356                                 | 78,9%           | <br>17.17     |

9. En 2020 esta medición fue a través de GPTW y en 2021 a través de Top Employer.

10. Corresponde al porcentaje de empresas con deuda activa a los cuales se les ha calculado emisiones financiadas. Este cálculo se realizó a través de proxy's según actividad económica.

## Índices de sostenibilidad

Para medir su rendimiento, Santander participa en distintos índices de sostenibilidad usados ampliamente en la industria bancaria, tales como DJSI, MSCI, ESG VIGEO Eiris, S&P IPSA ESG, y FTSE4Good. Estos realizan una evaluación anual externa, replicable y comparable a través del tiempo, permitiendo que el Banco verifique su desempeño anual.

### Puntuación en índices de sostenibilidad

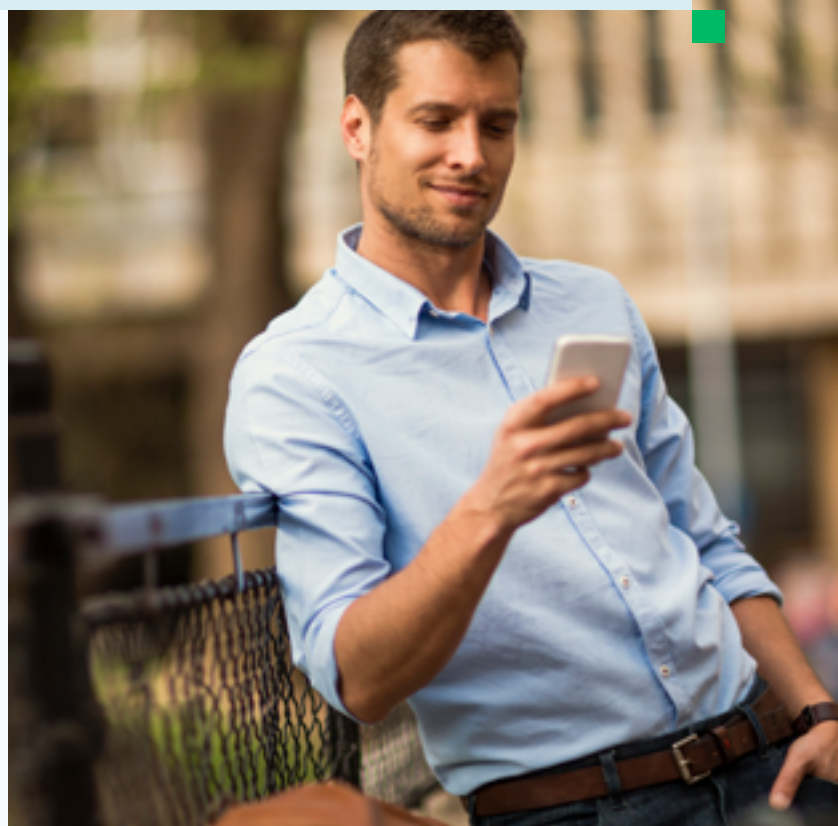


|      | Dow Jones Sustainability Index                 | MSCI | Sustainalytics      | Evaluación ESG VIGEO Eiris | S&P IPSA ESG                       | FTSE4Good                                     |
|------|--|------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|---|
| 2020 | 79 puntos. DJSI Chile, MILA y Emerging Markets | A    | 30,31 Riesgo Alto   | 58/100 puntos              | Tercer peso más alto en el índice  | FTSE4Good Latinoamérica y Mercados Emergentes |
| 2021 | 77 puntos. DJSI Chile, MILA y Emerging Markets | A    | 29,9 Riesgo Mediano | 62/100 puntos (avanzado)   | Tercer peso más alto en el índice  | FTSE4Good Latinoamérica y Mercados Emergentes |
| 2022 | 78 puntos. DJSI Chile, MILA y Emerging Markets | A    | 15.0 Riesgo Bajo    | 62/100 (avanzado)          | Segundo peso más alto en el índice | FTSE4Good Latinoamérica y Mercados Emergentes |

Gracias a su compromiso con el desarrollo de una economía sostenible, el bienestar de las personas, el cuidado al medioambiente y su preocupación por el mantenimiento de un buen gobierno corporativo, Banco Santander Chile sigue siendo, por tercer año consecutivo, el único banco del país en formar parte del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) Emerging Markets en 2022.

Este índice es una referencia internacional que evalúa el desempeño sostenible de las empresas en el ámbito económico, social y ambiental. En 2022, Santander Chile aumentó su ubicación en cinco unidades, pasando del percentil 91 en 2021 al 96 en 2022, con una puntuación total de 78 puntos sobre 100.

A nivel mundial, Grupo Santander se situó entre los bancos más sostenibles del mundo y entre los tres primeros de Europa. El Banco alcanzó una puntuación total de 83 puntos de 100, situándolo en percentil 98 de todos los bancos analizados.



# Derechos Humanos

(CMF 2.1)

Para Santander Chile, los derechos humanos son parte esencial de su cultura corporativa. Es por ello que se compromete a respetar y promover los derechos humanos en su ámbito de actuación y a prevenir o minimizar cualquier vulneración provocada por su actividad.



## Política de Derechos Humanos

La política cubre el trabajo forzoso e infantil, libertad de asociación, derecho a la negociación colectiva, igualdad de remuneración, discriminación y derecho de los pueblos indígenas. Así como a los grupos más vulnerables.

Para fijar principios y acciones claras, Santander ha establecido una Política de Derechos Humanos. Esta se formuló conforme a los más altos estándares a nivel internacional, al recoger principios del Pacto Global, los Principios Rectores de Naciones Unidas de Empresas y Derechos Humanos y los Principios de Ecuador, entre otros. La política está a cargo del área de Banca Responsable y Sostenibilidad.

Para implementar correctamente la Política de Derechos Humanos de la organización y cumplir con los acuerdos internacionales suscritos, Banco Santander obtuvo la certificación de la Norma N°3262 impulsada a nivel nacional. Esta norma aborda la igualdad de género y la conciliación entre la vida laboral y familiar de las personas, además de homologar los requisitos de respeto a derechos humanos a proveedores. Lo que se busca es crear un ambiente laboral libre de violencia, fomentar el respeto a lo largo de toda la cadena de suministro y controlar el impacto en comunidades donde Banco Santander opera.

### Organigrama de evaluación y control de Política de Derechos Humanos





Santander hace extensivo sus compromisos en Derechos Humanos a sus colaboradores, la comunidad y sus proveedores.



### Colaboradores

Los colaboradores tienen derecho a disfrutar de un entorno de trabajo digno, por ello Santander promueve la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y la promoción profesional. El Grupo se compromete a mantener un ambiente laboral libre de acoso, abuso, intimidación o violencia. Además, todo colaborador tiene la responsabilidad de denunciar situaciones de vulneración a los derechos humanos.



### Proveedores

Santander fomenta el respeto a los derechos humanos a lo largo de su cadena de suministro. Motiva a sus proveedores a que adhieran a estas prácticas e incluye en todos los contratos una cláusula que aborda, entre otros aspectos, el ámbito de derechos humanos. El modelo de adquisición del Banco determina el proceso de selección, homologación y evaluación de sus proveedores, asegurando que estos cumplan con los criterios éticos incluyendo derechos humanos.

**Durante 2022, se aplicó una encuesta ESG a proveedores, su descripción y resultados se encuentran en la sección 6.4.**



### Comunidades

Santander se compromete a promover los derechos humanos de las comunidades en las que desarrolla su actividad (en cooperación con organismos gubernamentales, organizaciones internacionales, organizaciones civiles y otras instituciones) y controlar el impacto de las operaciones en las comunidades donde opera.

Esta política además se complementa con otras políticas y códigos para proteger y respetar los derechos humanos:

- Código General de Conducta.
- Políticas de la VPE Personas.
- Política de Salud y Seguridad.
- Política de Acoso Laboral.
- Política de Diversidad e Inclusión.
- Política de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
- Principios de Conducta Responsable para Proveedores.
- Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático.
- Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.
- Cláusulas para proveedores que comprometen el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Finalmente, se analiza el potencial impacto adverso en derechos humanos de los clientes de CIB que:

- 1 Estén afectos a la Política de Gestión de Riesgos Ambientales, Sociales y de Cambio Climático, por participar en actividades de minería, forestal, oil & gas o energía.
- 2 Clientes corporativos que soliciten desde MMUS\$ 2 desde los 36 meses.

Por el lado de las operaciones, Santander analiza su potencial impacto adverso en derechos humanos en el proceso de crédito de operaciones que cumplan con los criterios de MMUS\$ 2 desde los 36 meses.



## Primer Diagnóstico de Empresas y Derechos Humanos Chile 2022

El Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) en conjunto con el proyecto de Conducta Empresarial responsable para América Latina y el Caribe (Ceralc) realizaron el primer ejercicio de evaluación de la implementación de los Principios Rectores<sup>11</sup> sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas en las principales empresas chilenas.

La medición consideró tres aspectos fundamentales:<sup>12</sup> compromiso y gobernanza, integración de los Derechos Humanos y debida diligencia y, finalmente mecanismos de reclamación y remediación.

Santander logró un total de 8,5 puntos y recibió retroalimentación para mejorar los aspectos evaluados.

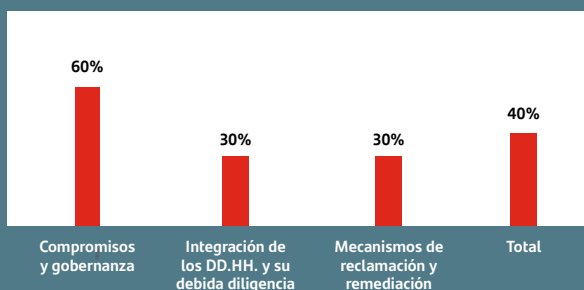
11. Los Principios definen una serie de recomendaciones que dirigen a la empresa a implementar herramientas para la identificación, gestión, mitigación y reparación de sus riesgos e impactos en los derechos humanos. Ver más en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr_sp.pdf)

12. Ver metodología e informe completo en: [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms\\_865164.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_865164.pdf)

El Banco fue parte del primer diagnóstico en Chile sobre Empresas y Derechos Humanos.

### Cumplimiento por cada área y total

%



|  | Obtenido | Promedio sector | Promedio Total |
|--|----------|-----------------|----------------|
| Compromisos y Gobernanza                         | 3,5      | 2,0             | 2,8            |
| Integración de los DD.HH. y su debida diligencia | 3        | 2,3             | 3,3            |
| Mecanismos de reclamación y remediación          | 2        | 2,4             | 2,9            |

# Vínculos externos

## Grupos de interés

(CMF 3.1.iv, 6.1.v, 6.3, GRI 2-29)

Las personas son el centro del propósito y la visión de Banco Santander. Tanto los accionistas, clientes, colaboradores, proveedores como la sociedad forman parte de los grupos de interés identificados. Santander trabaja con cada uno de ellos para construir una relación de confianza y lealtad sostenida en el tiempo.

| Grupos de interés                     | Subgrupo   | Temas materiales 2022   |
|---------------------------------------|--|---|
| Accionistas e inversionistas          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Agencias de calificación financieras</li> <li>Accionistas</li> <li>Inversionistas</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobierno corporativo</li> <li>Responsabilidad, ética y cumplimiento</li> <li>Riesgos ESG</li> <li>Sostenibilidad de los resultados</li> </ul>                    |
| Clientes                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Clientes Personas</li> <li>Clientes Pymes</li> <li>Clientes Corporativos</li> <li>Clientes Instituciones</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciberseguridad y protección de datos</li> <li>Transformación digital e innovación</li> <li>Experiencia de clientes</li> <li>Financiamiento sostenible</li> </ul> |
| Colaboradores                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección y alta dirección</li> <li>Gerentes, subgerentes y supervisores</li> <li>Personal técnico y administrativo permanente</li> <li>Sindicatos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura sólida y gestión de talento</li> <li>Diversidad e inclusión</li> <li>Salud y bienestar</li> </ul>  |
| Contratistas                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratistas (personal externo)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad e inclusión</li> <li>Cultura sólida y gestión de talento</li> <li>Cadena de suministro responsable</li> </ul>   |
| Proveedores                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedores tecnológicos</li> <li>Proveedores de información</li> <li>Agencias de servicios corporativos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad e inclusión</li> <li>Cultura sólida y gestión de talento</li> <li>Cadena de suministro responsable</li> </ul>   |
| Organismos públicos e internacionales | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerios</li> <li>Congreso</li> <li>Organismos internacionales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento sostenible</li> <li>Ecoeficiencia operacional</li> </ul>  |
| Entidades reguladoras y asociaciones  | <ul style="list-style-type: none"> <li>CMF</li> <li>Sernac</li> <li>Conadecus / ODECU</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobierno corporativo</li> <li>Responsabilidad, ética y cumplimiento</li> <li>Sostenibilidad de los resultados</li> </ul>   |
| Sociedad civil                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>ONGs</li> <li>Asociaciones (ejemplo: ABIF)</li> <li>Academia y think tanks</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, ética y cumplimiento</li> <li>Riesgos ESG</li> <li>Sostenibilidad de los resultados</li> <li>Ecoeficiencia operacional</li> </ul>               |
| Medios de comunicación                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Medios internacionales</li> <li>Medios locales</li> <li>Prensa especializada</li> <li>Redes sociales</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, ética y cumplimiento</li> <li>Riesgos ESG</li> <li>Sostenibilidad de los resultados</li> <li>Salud y bienestar</li> </ul>                       |
| Comunidades locales                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficiarios proyectos</li> <li>Habitantes alrededor de oficinas / sucursales</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, ética y cumplimiento</li> <li>Empoderamiento financiero</li> <li>Compromiso con el desarrollo local</li> </ul>                                  |

Para organizar una relación estructurada con sus principales grupos de interés, Banco Santander establece una serie de principios y compromisos enfocados a la creación de valor a largo plazo en conjunto con sus grupos de interés. Además, establece canales de comunicación que brinden información clara de manera eficaz.

→ **Colaboradores** Santander trabaja para atraer, retener y comprometer a los mejores profesionales, velando por ofrecer el mejor servicio a los clientes.

**Canal de comunicación**

- Encuesta global de compromiso
- Centro de Atención Virtual y Presencial
- E-mails masivos
- Buzón de denuncias
- Intranet corporativa con comunicación bidireccional
- Informes trimestrales de resultados
- App Somos Santander

→ **Clientes** Santander busca construir relaciones de confianza a largo plazo con los clientes, manteniendo su fidelidad, adaptándose a sus necesidades y mejorando su satisfacción.

**Canal de comunicación**

- Canales comerciales
- Encuestas de satisfacción
- Perfiles en redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn
- Sitio web corporativo y sus secciones
- App y web de reclamos, con trazabilidad del estado de la solución
- Campañas en redes sociales, App Santander y Contact Center

→ **Accionistas** La creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa son pilares fundamentales en la relación de Santander con su base de accionistas.

**Canal de comunicación**

- Junta de Accionistas
- Conferencias telefónicas y webcasts
- Reuniones y visitas a sucursales
- Informe 20F
- Informes trimestrales de resultados
- Sitio Investor Relations
- Conferencias de inversionistas
- Reuniones virtuales con inversionistas locales y accionistas minoritarios
- Comunicaciones vía email

→ **Comunidad** Santander también contribuye al progreso económico y social a través de sus programas de inversión en la comunidad, siendo la educación su principal foco de actuación.

**Canal de comunicación**

- Sala de Prensa
- Santander Comprometidos con el progreso: newsletter digital bimensual que informa sobre acciones de compromiso con la sostenibilidad
- Sitio web de Sostenibilidad
- Redes sociales del Banco: Instagram, Facebook y Twitter

→ **Proveedores** Santander mantiene relaciones con sus proveedores basados en la ética y la transparencia, velando por el cumplimiento de los principios de la banca responsable en la cadena de suministro.

**Canal de comunicación**

- Proceso de homologación (monitoreo de los servicios)
- Gestor del servicio
- Premiación a proveedores
- Canal de denuncia corporativo
- Seminarios



## Afiliaciones y membresías

(CMF 6.1.vi, 6.3) (GRI 2-28)

Santander busca compartir sus experiencias y apoyar en el avance de metas sociales a través de la afiliación y adhesión a distintas redes de empresas a nivel nacional y global. Las siguientes tienen relevancia tanto por agrupar a actores importantes y cercanos a la industria financiera, como por formar parte de una estructura de respeto a principios internacionales suscritos por Banco Santander.



### *Asociación de bancos e instituciones financieras*

Asociación que busca estrechar la relación entre las instituciones financieras asociadas y organismos internacionales. Busca la promoción de prevención de malas prácticas y, en consecuencia, una mayor eficacia a nivel operacional. Santander es parte del Directorio de esta organización.



### *Acción Empresas*

Red que busca mejorar la vida de las personas y el planeta a través de la sostenibilidad empresarial. Articula y monitorea a las empresas de la red por medio de un trabajo permanente y estructurado en seis líneas temáticas específicas. Santander Chile forma parte de esta red desde 2005.



Pacto Global  
Red Chile

### *Pacto Global*

Red de empresas que busca cumplir con los diez principios universales sobre Derechos Humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Santander Chile forma parte de esta red desde 2003.



### *Cámara de Comercio de Santiago*

Asociación gremial que reúne a más de 2.500 empresas de diversos sectores del país. Busca relacionar y transmitir preocupaciones de socios a los principales órganos de gobierno, por lo cual participa en procesos legislativos y en la promoción de quehacer e intereses de empresas nacionales.

# Materialidad

(GRI 3-1, 3-2, 3-3)

Santander Chile efectuó un proceso de actualización de su materialidad realizada en 2021, ya que el Grupo definió generar una materialidad exhaustiva con participación de grupos de interés cada dos años.

Para el periodo 2021, se desarrolló una materialidad en concordancia con GRI 2016, con el propósito de caracterizar el escenario general de los impactos de la compañía a nivel interno y externo, además de establecer prioridades para la organización. De esta manera se identificaron los temas de mayor interés y relevancia para la organización y sus grupos de interés.

Para el periodo 2022, se realizó una actualización de la materialidad a través de la revisión de fuentes secundarias de información como un benchmarking de organizaciones bancarias, un análisis de tendencias de la industria y de organizaciones internacionales relacionadas con la sostenibilidad. Esta revisión tuvo como resultado la definición de los mismos temas materiales que el periodo anterior, sin embargo, cambió su priorización en base a los hallazgos y al contexto del año.

- |   |   |
|---|---|
| 1. Experiencia de clientes              | 9. Compromiso con el desarrollo social    |
| 2. Ciberseguridad y protección de datos | 10. Empoderamiento financiero             |
| 3. Financiamiento sostenible            | 11. Sostenibilidad de los resultados      |
| 4. Riesgos ESG                          | 12. Salud y bienestar                     |
| 5. Cultura sólida y gestión del talento | 13. Responsabilidad, ética y cumplimiento |
| 6. Diversidad e inclusión               | 14. Ecoeficiencia operacional             |
| 7. Transformación digital e innovación  | 15. Cadena de suministro responsable      |
| 8. Gobierno Corporativo                 |   |

Este proceso se llevó a cabo a través de tres pasos:<sup>13</sup>



## 1. Identificación

Etapa inicial que consta de una revisión secundaria de información, donde se realizó un análisis de empresas de la industria (benchmarking), revisión de prensas nacional e internacional, entre otros documentos.



## 2. Selección

A través de una consulta a líderes de diversas áreas del Banco y a grupos de interés, se hizo una selección de las temáticas relevantes para ellos. Esto se realizó a través de un análisis cualitativo y cuantitativo de las respuestas.



## 3. Priorización

Finalmente, se efectuó la priorización de los temas en base al nivel de importancia asignado por la empresa y sus grupos de interés, a través de pesos por cada uno. Además, se integró el análisis de las prioridades estratégicas del Banco.

13. Para revisar en detalle el proceso de materialidad 2021 ingrese al Informe Integrado 2021 de Santander Chile.

## Matriz Materialidad 2022

|  | Temas relevantes |    | Temas principales |    | Temas cruciales |    |
|--|------------------|----|-------------------|----|-----------------|----|
| IMPORTANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS |                  |    |                   |    |                 | 1  |
|  |                  |    | 8                 | 5  | 3               | 2  |
|  |                  |    |                   | 9  |                 | 7  |
|  |                  | 14 |                   | 10 | 6               | 4  |
|  |                  | 15 |                   |    |                 |    |
|  |                  |    | 13                | 11 |                 | 12 |
| IMPORTANCIA PARA LA ORGANIZACIÓN       |                  |    |                   |    |                 |    |

**Temas relevantes**  
→ *Mínimos de la operación*

---

- Ecoeficiencia operacional
- Cadena de suministro responsable
- Responsabilidad, ética y cumplimiento

**Temas principales**  
→ *Movilizan interna y externamente la organización*

---

- Compromiso con el desarrollo social
- Empoderamiento financiero
- Salud y bienestar
- Sostenibilidad de los resultados
- Gobierno corporativo
- Cultura sólida y gestión del talento

**Temas cruciales**  
→ *Contribuyen al desarrollo sostenible de la industria*

---

- Experiencia de clientes
- Ciberseguridad y protección de datos
- Transformación digital e innovación
- Diversidad e inclusión
- Financiamiento sostenible
- Riesgos ESG

Nota: El enfoque de gestión de cada tema material se encuentra al inicio de cada sección, debidamente referenciado.

 **Temas materiales 2021 v/s 2022**

2021

---

- Ecoeficiencia operacional
- Cadena de suministro responsable
- Responsabilidad, ética y cumplimiento
- Compromiso con el desarrollo social
- Empoderamiento financiero
- Salud y bienestar
- Sostenibilidad de los resultados
- Gobierno corporativo
- Experiencia de clientes
- Ciberseguridad y protección de datos
- Cultura sólida y gestión de talento
- Transformación digital e innovación
- Diversidad e inclusión
- Financiamiento sostenible
- Riesgos ESG



2022

---

- Ecoeficiencia operacional
- Cadena de suministro responsable
- Responsabilidad, ética y cumplimiento
- Compromiso con el desarrollo social
- Empoderamiento financiero
- Salud y bienestar
- Sostenibilidad de los resultados
- Gobierno corporativo
- Experiencia de clientes
- Ciberseguridad y protección de datos
- Cultura sólida y gestión de talento
- Transformación digital e innovación
- Diversidad e inclusión
- Financiamiento sostenible
- Riesgos ESG

# 4

## Dirección de Santander Chile

🕒 Gobierno corporativo

Directorio

Alta Administración

Propiedad

Inversionistas

🕒 Responsabilidad, ética y cumplimiento





# Gobierno Corporativo

Tema material principal

(GRI 3-3)



## Descripción

Fomentar un gobierno corporativo eficaz y conductas empresariales responsables es fundamental para el desarrollo y cumplimiento de las estrategias y metas de las instituciones. En esta línea, Santander se ha preocupado de construir una supervisión y un control eficaz de sus operaciones. Esto es fundamental no solo para el actuar de sus sucursales en Chile, sino también para mantener una gestión coordinada, transparente y ética en todo el Grupo Santander.

## Impactos

La instalación y el continuo perfeccionamiento de un buen gobierno corporativo es clave en la estrategia de sostenibilidad del Banco, ya que promueve el manejo eficiente de los recursos y las operaciones de la empresa, así como de los temas materiales y riesgos, propiciando un ambiente de control interno saludable que aporta a la creación de valor para sus accionistas y públicos interesados.

## Marco normativo

- Marco de Capital Grupo Santander
- Marco Corporativo de Acuerdos con Terceros y Control de Proveedores Grupo Santander
- Marco Corporativo de Prevención del Crimen Financiero
- Reglamento del Directorio de Banco Santander Chile
- Política de selección, evaluación de idoneidad y secesión de directores
- Programa de inducción de directores
- Política de remuneraciones del Directorio

## Metas y compromisos

- Aumentar el porcentaje de mujeres en cargos directivos

## Avances y acciones

- Incorporación de tres integrantes mujeres al Comité de Dirección

# Marco de Gobernanza

(CMF 3.1.i)

Banco Santander guía su administración a través de enfoques que buscan sustentar la gestión eficiente y la creación de valor, tales como:



—  
**Contar con un Directorio de gran prestigio,** conformado mayoritariamente por profesionales externos a la administración.

—  
**Establecer la suscripción de un Código de Conducta,** para prevenir conflictos de interés y uso de información privilegiada, que aplica a personas de la organización que se relacionan con el mercado de valores.

—  
**Contar con activa participación de los Directores** en los principales Comités de Gestión del Banco.

—  
Tomar las **principales decisiones crediticias y de mercado** a través de las discusiones desarrolladas en Comités.

—  
**Establecer una estricta segregación de funciones comerciales y operativas.**

—  
**Instaurar la igualdad de derechos para accionistas:** una sola serie de acciones, una acción, un voto en las juntas de accionistas.

—  
**Cumplimiento de las medidas exigidas por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX)** de Estados Unidos.

# Adherencia y reconocimientos

## a códigos de buen gobierno

(CMF 3.5)

Banco Santander Chile cuenta con lineamientos del Grupo Santander, los cuales están recogidos en un Modelo de Gobierno Interno, que se rige por mejores prácticas en la materia según normativa de distintos países: (i) Reino Unido: Corporate Governance Code de la Financial Reporting Council (FRC); (ii) EEUU: Key Agreed Principles to strengthen Corporate Governance for US publicly traded companies, de la National Association of Corporate Directors (NACD); (iii) Brasil: Código das Melhores Práticas de Governança Corporativa, del Instituto Brasileiro de Governança Corporativa (IBGC); (iv) España: Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV); (v) México: Código de Mejores Prácticas Corporativas, del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); (vi) Alemania: Deutscher Corporate Governance Kodex, de la Regierungskommission; (vii) Chile: Normas relativas a gobierno corporativo, emanadas de distintos cuerpos legales y la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El Modelo de Gobierno aplica para todas las filiales del Grupo. Santander Chile acoge las prácticas y conductas de este documento, aplicándolas según la normativa existente en Chile, como se mencionó anteriormente. El Modelo indica prácticas de buen gobierno para el Directorio, el reporte del country head a los heads regionales o al Grupo y los mecanismos de gobierno para las funciones de control, apoyo y negocio.

Además de ello, recoge principios de diversos acuerdos internacionales sobre la materia, como lo son: Basilea: Principios sobre el Gobierno Corporativo para banco, del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea; Reglamento CRR / Directiva CRD IV, de la Comisión Europea; y la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

*El Gobierno Corporativo de Santander Chile perfecciona de manera constante su sistema de gestión, enfocándose en los principios del Comité de Basilea propuesto por la CMF.*

### Crterios de Basilea III

Los Acuerdos de Basilea son un conjunto de medidas acordadas internacionalmente que el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha desarrollado con el objetivo de reforzar la regulación, la supervisión y la gestión del riesgo de los bancos. En la normativa chilena, la Comisión para el Mercado Financiero inició el proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en función de lo establecido en la Ley N°21.130 que moderniza la legislación bancaria.

El Gobierno Corporativo de Santander Chile perfecciona de manera constante su sistema de gestión, enfocándose en los principios del Comité de Basilea propuesto por la CMF:

- Supervisión cercana por parte del Directorio y Alta Dirección.
- Estructura de la organización simple y clara.
- Sistema de control interno robusto.
- Determinación y monitoreo permanente de los riesgos.
- Auditoría externa e interna independientes.
- Supervisión de filiales.
- Diseño de compensación de ejecutivos con planes de largo plazo.
- Reglamento Directorio Banco Santander Chile.



# Estructura de Gobierno

(CMF 3.1)

El Gobierno Corporativo de Banco Santander se estructura en tres niveles, los que son acompañados de comités de apoyo:

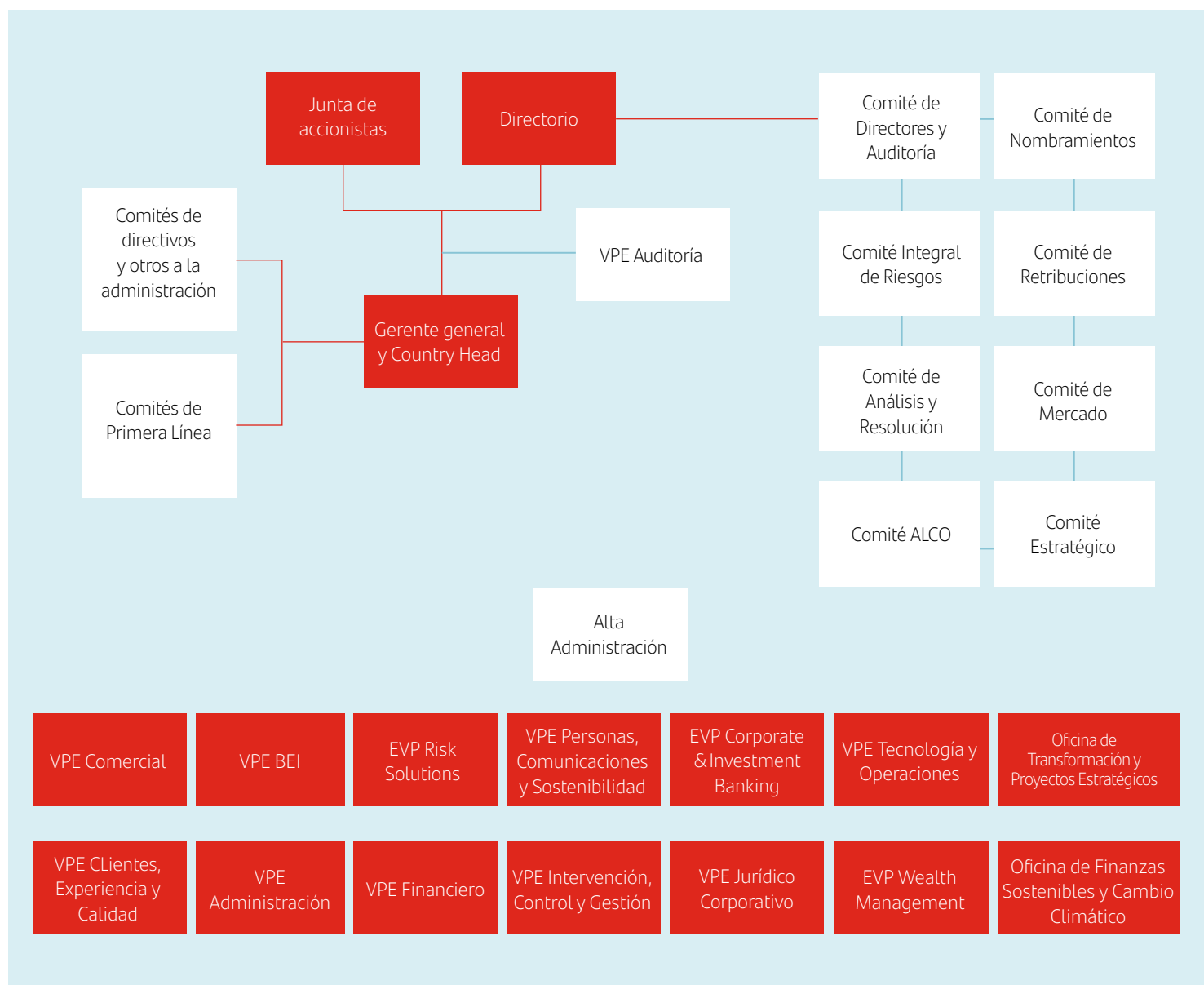
- Directorio, que representa el máximo órgano de gobierno.
- Alta Administración, encabezada por el gerente general.
- Junta de Accionistas.

Durante 2022, Santander Chile realizó un proceso de revisión de los comités de apoyo al Directorio y Alta Administración, lo cual terminó con la supresión del Comité Estratégico y el Comité de Mercado. Este

último fue fusionado al Comité ALCO. Adicionalmente, el Comité de Análisis y Resolución pasó a ser parte de los Comités de Primera Línea de gerencia. Con estos cambios, los comités de apoyo al Directorio disminuyeron de ocho a cinco. Por otro lado, se realizó la creación de un Comité ALCO de Alta Administración dentro de los Comités de Primera Línea.

Estos cambios entrarán en vigencia a partir del primero de enero de 2023.

A fines de 2022, el organigrama de la organización es el siguiente:



# Directorio

El Directorio está compuesto por 11 directores, de los cuales nueve son titulares y dos son suplentes. De los directores titulares, seis son independientes y cinco no lo son, en conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. Cada uno de sus miembros aporta al buen funcionamiento de la institución desde su ámbito de especialidad.

## Director Independiente

Es aquel que no tiene ninguno de los vínculos o relaciones con el accionista controlador que se describen en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. Banco Santander no tiene una cuota predefinida respecto a la cantidad de directores independientes.

Según lo dispuesto en esta Ley, las sociedades anónimas abiertas deben designar al menos un director independiente, cuando tengan un patrimonio bursátil igual o superior al equivalente a 1.500.000 Unidades de Fomento y cuando a lo menos un 12,5% de sus acciones emitidas con derecho a voto se encuentren en poder de accionistas que individualmente controlen o posean menos de un 10% de tales acciones.

## Rol y funciones del Directorio

(GRI 2-12; 2-13; 2-14; 2-15; 2-16)

Su rol principal es participar en la planificación estratégica de la organización y velar por el cumplimiento en tiempo y forma de los compromisos propuestos en el corto, mediano y largo plazo. Para cumplir con este objetivo, el Directorio desarrolla una serie de funciones que le permite asegurar la sostenibilidad de la organización:

- Aprobar las políticas, orientaciones estratégicas generales, valores corporativos, líneas de responsabilidad y los respectivos canales de reporte, así como la supervisión de su aplicación.
- Aprobar los estados financieros individuales y consolidados del Banco y sus filiales, presentándolos a la Junta de Accionistas.
- Citar a Junta de Accionistas, sea ordinaria o extraordinaria, elaborando la agenda de temas y las propuestas de acuerdos previamente. La agenda del Directorio comprende todas aquellas materias que la ley o los estatutos del Banco sometan a la decisión de la Junta de Accionistas.
- Vigilar, controlar y evaluar de manera periódica la eficacia del sistema de Gobierno Corporativo, Gobierno Interno y de Políticas de Cumplimiento, así como también del marco, políticas, códigos y manuales que los regulen. Además, vela por el establecimiento de canales de denuncia de carácter reservado a las personas que trabajan en la entidad, con el fin de denunciar los comportamientos que puedan contraponerse a los valores corporativos.
- Aprobar las operaciones que se implementan con sociedades relacionadas.

→ Realizar la autoevaluación de desempeño del Directorio, la evaluación del desempeño del Gerente General y la Alta Administración. De esta forma busca velar por el cumplimiento de todas las políticas establecidas dentro del Directorio, como de aquellas tareas que la ley o los estatutos sometan a su conocimiento, incluidas las de conflictos de interés.

→ Aprobar tanto la materialidad como los contenidos del Informe Integrado anual.

→ Supervisar los impactos ESG del Banco hacia el entorno y los impactos que el entorno pueda tener en el Banco, así como delegar la responsabilidad del manejo de estos en los ejecutivos de la Compañía.

La comunicación de preocupaciones críticas al Directorio tiene un sistema de escalado de la información, mediante la cual la recepción se genera por los distintos comités de apoyo del Directorio, o bien a través de los responsables de las áreas de Cumplimiento, Riesgos y Auditoría.

# Miembros del Directorio

(GRI 2-9, 2-11; CMF 3.2.i)



**Claudio Melandri Hinojosa**

Presidente  
Chileno  
Contador Auditor e  
Ingeniero Comercial  
RUT: 9.250.706-8  
Nombramiento:  
27/02/2018



**Rodrigo Vergara Montes**

Primer Vicepresidente  
(Independiente)  
Chileno  
Economista  
RUT: 7.980.977-2  
Nombramiento:  
12/07/2018



**Orlando Poblete Iturrate**

Segundo Vicepresidente  
(Independiente)  
Chileno  
Abogado  
Rut: 6.949.187-1  
Nombramiento: 22/01/2014



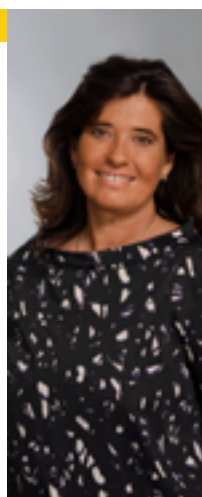
**Félix de Vicente Mingo**

Director Titular  
(Independiente)  
Chileno  
Ingeniero Comercial  
Rut: 9.359.341-3  
Nombramiento: 27/03/2018



**Alfonso Gómez Morales**

Director Titular  
(Independiente)  
Chileno  
Ingeniero Civil  
Rut: 5.478.723-5  
Nombramiento:  
27/03/2018



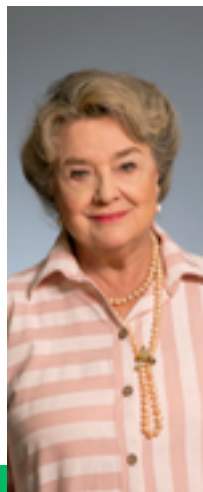
**Ana Dorrego de Carlos**

Directora Titular  
Española  
Licenciada en Administración  
de Empresas  
DNI: 06564205M  
Nombramiento: 15/03/2015



**Rodrigo Echenique Gordillo**

Director Titular  
Español  
Licenciado en Derecho  
DNI: 01616234R  
Fecha de nombramiento:  
26/03/2019



**Lucía Santa Cruz Sutil**

Directora Titular  
Chilena  
Historiadora  
Rut: 7.117.816-1  
Nombramiento: 10/08/2003



**Juan Pedro Santa María Pérez**

Director Titular (Independiente)  
Chileno  
Abogado  
Rut: 5.059.188-3  
Nombramiento: 24/07/2012



**Blanca Bustamante Bravo**

Directora Suplente  
(Independiente)  
Chilena  
Ingeniera Comercial  
Rut: 9.218.218-5  
Nombramiento:  
28/04/2015



**Óscar von Chrismar Carvajal**

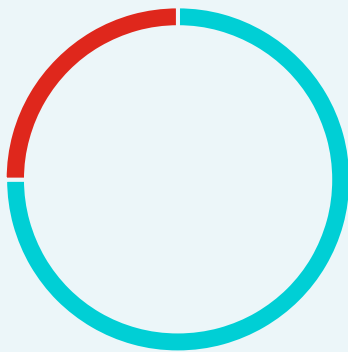
Director Suplente  
Chileno  
Ingeniero Civil  
Rut: 6.926.511-1  
Nombramiento: 22/12/2009

## Directorio en cifras

(CMF 3.2.xiii (a, b, c, d, e))

### Directores por Género

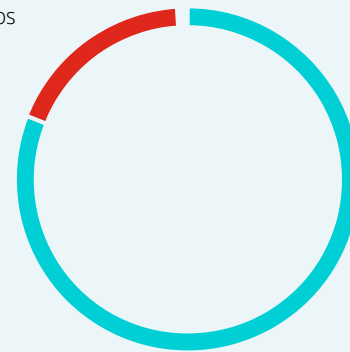
3  
Mujeres



8  
Hombres

### Directores por Nacionalidad

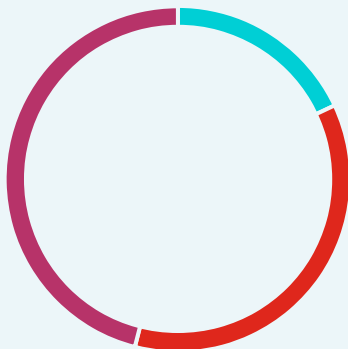
2 Extranjeros



9  
Chilenos

### Directores por rango etáreo

5  
Entre 51 y  
60 años

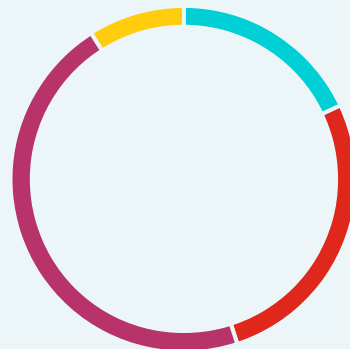


2  
Entre 61 y  
70 años

4  
Más de 70 años

### Directores por antigüedad en el Directorio

1  
Entre 9 y  
12 años



2  
Más de 12  
años

3  
Más de 6 y  
menos de 9

Nota: Ningún miembro del Directorio de Santander Chile posee una discapacidad.

Contamos con un  
Directorio de amplia  
experiencia y prestigio.



# Procesos del Directorio

## Procesos de designación y selección

(GRI 2-10)

Los procesos de designación y selección de los miembros del Directorio deben favorecer la diversidad dentro de este, de forma de contemplar tanto la experiencia internacional que puedan tener, como la diversidad de género, de procedencia geográfica, de edad, de experiencias y de conocimientos, sin adolecer el proceso de sesgos implícitos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación.

La selección y designación de los miembros del Directorio se realiza según lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Ley General de Bancos de Chile y demás normativas aplicables, como también según las orientaciones del Grupo Santander establecidas en su política de selección, evaluación de idoneidad y selección de directores.

Respecto de la elegibilidad de los directores independientes, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representen al menos el 1% de las acciones de la Sociedad y con una anticipación de al menos 10 días previos a la fecha prevista para la Junta de Accionistas llamada a realizar la elección de directores.

Los actuales miembros del Directorio fueron elegidos durante la Junta Ordinaria de Accionistas de 2020 por un periodo tres años en el cargo. Este proceso se realizó a través de una votación secreta y remota, con publicación inmediatamente posterior al momento del escrutinio de los votos en la misma sesión.

## Inducción y capacitación del Directorio

(GRI 2-17, CMF 3.2.v)

Santander cuenta con un Programa de inducción para nuevos directores, el que contempla principalmente la entrega de la información concerniente al cargo, principales normativas aplicables, estatutos del Banco, Reglamento interno del Directorio y la entrevista con cada uno de los vicepresidentes ejecutivos, con la finalidad de que estos últimos puedan describirles la estructura y sus principales responsabilidades.

Durante 2022 no se realizó ningún contrato de capacitaciones para el Directorio. Sin embargo, el máximo órgano de gobierno recibe capacitaciones permanentes en ciberseguridad, frontera tecnológica, data y analítica y riesgo de modelos. Sumado a lo anterior, dado el contexto del año se realizaron al Directorio dos presentaciones, una sobre la constitución y el escenario político y otra sobre el escenario macro y geopolítico global.

## Evaluación del Directorio

(GRI 2-18, CMF 3.2.ix)

Anualmente, el Directorio lleva a cabo un proceso de autoevaluación, dando cumplimiento a las normas dictadas por la autoridad bancaria chilena y las orientaciones del Grupo, proceso que se desarrolla interna o externamente, mediante la participación de un agente independiente.

Esta evaluación se realiza a través del desarrollo de entrevistas y cuestionarios que integran preguntas sobre la idoneidad de los miembros, habilidades en distintos ámbitos, evaluación de la composición de los distintos comités, evaluación del Presidente, entre otras temáticas.

Los resultados de la evaluación son analizados de manera posterior para generar un informe que se presenta al Directorio, en el que se analizan las fortalezas y puntos de mejora, generando de ser necesario, distintos planes de acción que permitan cubrir las brechas identificadas.

Al menos cada tres años, este proceso es realizado por un tercero independiente. En los períodos intermedios, la responsabilidad del análisis de la información es la Gerencia de Estrategia. En el ejercicio 2021 fue realizado por la empresa de Consultorías AMROP Chile, entregando sus resultados a inicios del 2022. El ejercicio 2022 se evaluó en forma interna.

En 2022, el plan de acción que se generó en base al análisis de resultados de la autoevaluación 2021 realizada por la empresa externa AMROP Chile SpA, fue ejecutado a lo largo del año.





## Procesos en situaciones de crisis y contingencia

(CMF 3.2.xi)

El Banco cuenta con un Marco Corporativo de Gestión de Situaciones Especiales, el cual tiene como objetivo: i) establecer los principios a los que ha de estar adherido el Grupo en relación a la gestión de situaciones especiales, (ii) definir los roles y responsabilidades en esta materia, (iii) establecer los procesos claves y (iv) definir los elementos esenciales para su gobernanza.

El marco aplica en aquellos eventos en los que concurra una situación de excepcionalidad, distinta de la esperada o que debiera derivar de la gestión ordinaria de los negocios, y que pueda comprometer el desarrollo de su actividad o dar lugar a un deterioro grave en la situación financiera de la filial o del Grupo.

Los eventos o situaciones especiales pueden ser tanto financieros como no financieros, de carácter sistémico o idiosincráticos, y de evolución lenta o rápida y se clasifican según su nivel decreciente de severidad.

El continuo de situaciones especiales se compone de tres fases, subdivididas en distintos niveles.

- En primer lugar, se encuentra la **Fase BAU** (business as usual), la cual presenta el Nivel 0 que cubre diversas actividades relacionadas con garantizar la preparación del Grupo para identificar y gestionar posibles eventos de estrés. En esta fase se definen métricas, procesos y otros instrumentos para identificar amenazas y eventos. Además, implica la elaboración y actualización de los planes de acción, continuidad de negocio y demás medidas mitigadoras.
- Estos eventos pueden desembocar en la **Fase de Situaciones Especiales**, la cual se compone de cuatro niveles según la severidad del evento: 1) alerta, 2) contingencia, 3) crisis y 4) recuperación. Los procesos que ocurren en esta fase son con respecto a la valoración de los eventos, la ejecución y seguimientos de planes de remediación, la notificación del estado a los órganos de gobierno, la elaboración del plan de recuperación y la definición y ejecución de la estrategia de recuperación.
- La última fase es la **Fase de Resolución**, cuando proceda, y está compuesta por el nivel 5 de mismo nombre. Esta fase se alcanza cuando las autoridades competentes determinan que la entidad es inviable o existe la probabilidad de que lo sea, cuando no existen perspectivas realistas para impedir la inviabilidad de la entidad, y la resolución es necesaria para el interés público. Abarca actividades de soporte al plan de resolución y la coordinación y comunicación con las autoridades pertinentes.

El Grupo emplea tres líneas de defensa:

- **Primera línea de defensa:** los negocios y todas las funciones de soporte directamente involucradas en los procesos de identificación y gestión de situaciones especiales.
- **Segunda línea de defensa:** funciones de riesgos, cumplimiento y conducta, los cuales proporcionan el seguimiento y la supervisión de las actividades realizadas por la primera línea.
- **Tercera línea de defensa:** la auditoría interna proporciona al Directorio y a la Alta Administración un aseguramiento sobre la calidad y eficacia de los procesos internos, la gestión de riesgos y de gobierno, contribuyendo a la protección del valor de la organización.



# Matriz de habilidades del Directorio

(CMF 3.2.iv)

Cada miembro del Directorio contribuye a la consecución de los objetivos corporativos a través de sus conocimientos y experiencias previas. Se presentan a continuación sus habilidades principales.

| Nombre  | Profesión  | Competencias claves y ESG |   |   | Experiencia relevante   |
|---|--|---------------------------|---|---|---|
|   |  | A                         | S | G |   |
| <b>Claudio Melandri Hinojosa</b><br>Presidente            | Contador auditor e ingeniero comercial. Además, tiene un MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.  | •                         | • | • | Con más de 30 años de trayectoria en la industria financiera, fue gerente general de Banco Santander Chile entre 2010 y 2018 y country head hasta julio de 2022.<br>Inició su carrera en el Banco Concepción y en 1990 ingresó a Grupo Santander, donde ha ocupado distintos cargos de responsabilidad; entre ellos, gerente Regional, gerente de la Red de Sucursales, gerente de Recursos Humanos y gerente de la Banca Comercial. También fue vicepresidente ejecutivo de Banco Santander en Venezuela, donde se desempeñó por tres años y tuvo a su cargo la formación del área comercial de la entidad en ese país.  |
| <b>Rodrigo Vergara Montes</b><br>Primer Vicepresidente    | Economista de la Universidad Católica de Chile y tiene un Ph.D. en Economía de la Universidad de Harvard.  | •                         |   | • | Es investigador del Centro de Estudios Públicos (CEP) e investigador asociado de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard (Kennedy School). Es autor de numerosos artículos publicados en revistas profesionales especializadas y ha editado varios libros. Junto con esto, es profesor de Economía en la Universidad Católica de Chile y es consultor económico y miembro de la junta directiva de varias compañías.<br>Entró a trabajar al Banco Central de Chile en 1985. Luego estuvo en el Centro de Estudios Públicos y en la Universidad Católica de Chile. En 2009 ingresó al Consejo del Banco Central de Chile asumiendo como Presidente entre 2011 y 2016. Además, ha sido asesor económico de los bancos centrales y gobiernos de varios países y ha sido consultor externo del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo y de las Naciones Unidas. |
| <b>Orlando Poblete Iturrate</b><br>Segundo Vicepresidente | Abogado de la Universidad de Chile y con un Magíster en Derecho de la misma universidad. Además, es graduado del Programa de Alta Dirección de Empresas PADE del ESE Business School de la Universidad de los Andes. |                           |   | • | Desde 1991 se ha desempeñado como profesor de Derecho Procesal en la Universidad de los Andes. Entre 1997 y 2004 fue decano de la Facultad de Derecho de dicha universidad y, desde entonces, hasta 2014 fue su rector. Anterior a esto, entre 1979 y 1991, se desempeñó como profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Chile.<br>Es socio del estudio de abogados Orlando Poblete y Cía. Y miembro del cuerpo arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.   |
| <b>Félix de Vicente Mingo</b><br>Director Titular         | Ingeniero comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile.  | •                         | • | • | Entre 2013 y 2014 fue ministro de Economía, Fomento y Turismo. Anterior a esto, se desempeñó como director de Promoción de Exportaciones (ProChile), entidad dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.<br>En su carrera ha sido presidente y socio de varias empresas tanto en Chile como en el exterior. Ha sido reconocido con las siguientes distinciones: "Hombre Público del Año de la Industria del Vino (2011)", "Personaje destacado por Industria del Salmón (2012)", "Miembro del Círculo de Honor de la Universidad de Chile (2013)", "Hombre del Año de la Asociación Empresas de Software (2013)" y "Personaje Público de Empresas Consultoras de Ingeniería (2013)". En 1999 fue nominado "Empresario del Año", en la categoría Joven, de la Universidad del Desarrollo.   |

Nota: La "A" corresponde a la experiencia en negocios responsables y sostenibilidad, la "S" en recursos humanos, cultura, talento y remuneraciones, finalmente la "G" corresponde a control y gobernanza.

| Nombre  | Profesión  | Competencias claves y ESG |   |   | Experiencia relevante   |
|---|--|---------------------------|---|---|---|
|   |  | A                         | S | G |   |
| <b>Alfonso Gómez Morales</b><br>Director Titular        | Ingeniero civil de la Universidad Católica de Chile y tiene un Ph.D. del Royal College of Art de Londres.  | •                         |   | • | Ha sido director y consejero de instituciones y empresas incluidas el Consejo Nacional de Innovación, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Fundación País Digital, Sonda, Dercos, Puerto de Valparaíso, 3xi y Conecta Logística. Inició su carrera como académico del Departamento de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Católica de Chile. Fue primer presidente ejecutivo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias y, posteriormente, de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez. Socio fundador de empresas como Apple Chile, Unlimited y Virtualia, la primera red social desarrollada en América Latina. |
| <b>Ana Dorrego de Carlos</b><br>Directora Titular       | Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Pontificia de Comillas ICAI – ICADE, tiene un MBA Internacional por la Universidad de Deusto y Universidad Adolfo Ibáñez. |                           |   |   | Ingresó a Grupo Santander en 2005 y desde entonces ha desempeñado diversas funciones, principalmente en las áreas de Planificación Financiera y Desarrollo Corporativo, coordinando los procesos de planificación de la entidad y en el seguimiento de las diferentes unidades y proyectos. Asimismo, fue directora de Desarrollo de Negocio Electrónico en Santander y tiene experiencia como gestora de relación con clientes corporativos y como directora comercial de la banca transaccional en Bankinter.   |
| <b>Rodrigo Echenique Gordillo</b><br>Director Titular   | Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.  | •                         | • | • | Es vicepresidente y director Ejecutivo de Banco Santander España y miembro de la Junta de Santander México. Tiene una vasta e importante experiencia en banca internacional. En 1976 se incorporó al Banco Exterior de España como director General Adjunto y jefe de Servicios Legales. Posteriormente, fue nombrado director General Adjunto y miembro de la Comisión Ejecutiva, y se desempeñó como director Ejecutivo de Banco Santander desde 1988 a 1994. Además, fue miembro de directorios de varias empresas industriales y financieras.   |
| <b>Lucía Santa Cruz Sutil</b><br>Directora Titular      | Bachelor of Arts en Historia de King's College, Universidad de Londres, y Master of Philosophy en Historia de la Universidad de Oxford.  | •                         | • | • | Es miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Participó en la Junta Directiva de la Universidad Adolfo Ibáñez y fue directora de la Compañía de Seguros Generales y de Vida en la Chilena Consolidada y del Consejo Asesor de Nestlé Chile. Perteneció al Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros.   |
| <b>Juan Pedro Santa María Pérez</b><br>Director Titular | Es abogado de la Universidad Católica de Chile.  | •                         |   | • | Ha sido director Jurídico Corporativo del Grupo Santander en Chile y fiscal del Banco Santander Chile, así como fiscal del Banco O'Higgins y del Banco Santiago. Fue presidente del Comité Jurídico de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras por más de 20 años y presidente temporal del Comité de Derecho Financiero de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). Es miembro del Consejo de Ética y Buenas Prácticas de la Cámara de Comercio de Santiago.   |
| <b>Blanca Bustamante Bravo</b><br>Directora Suplente    | Es ingeniero comercial con mención en Economía de la Universidad Católica de Chile.  | •                         | • | • | En 1998 ingresó a Viña Concha y Toro como head of Investor Relations, posición que ocupó hasta 2010. En 2001 asume adicionalmente la responsabilidad de subgerente de Comunicaciones Corporativas. En 2017 es nombrada directora de Asuntos Corporativos con responsabilidad del área de comunicaciones externas y RSE. Actualmente ocupa el cargo de directora de Investor Relations. Desde 2013 participa como miembro del Consejo Directivo del Centro de Investigación e Innovación de Concha y Toro.   |
| <b>Óscar von Chrismar Carvajal</b><br>Director Suplente | Es ingeniero civil de la Universidad de Santiago con estudios de especialización en Estados Unidos y Europa.   | •                         |   | • | Es director de la Bolsa de Comercio de Santiago desde abril de 2012. Cuenta con más de 25 años de experiencia en la banca. Ingresó a Santander en 1990 como subgerente general del Área Financiera. Entre 1995 y 1996 fue gerente general de Banco Santander Perú. En 1997 asumió como gerente general de Santander en Chile, cargo que dejó en diciembre de 2009 para incorporarse al Directorio.  |

# Sesiones del Directorio

(CMF 3.2.iii, 3.2.vi, 3.2.vii, 3.2.viii, 3.2.x, 3.2.xii)

Banco Santander realiza sesiones de Directorio mensualmente. En 2022 se efectuaron 12 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, y tuvieron una duración promedio de tres horas.

Las sesiones se preparan a través de la realización previa de una minuta que sintetiza las materias a tratar en la reunión, en conjunto con el resto de los antecedentes que se presentarán en la misma; toda esta información se encuentra disponible para los directores dentro de un plazo de cinco días previos a la sesión correspondiente.

Del mismo modo, luego de la sesión, se levanta un acta en la que se registran de manera detallada los asuntos tratados y los acuerdos pactados. Estos procedimientos facultan tener un sistema de información adecuado para todas las partes interesadas. De manera adicional, al término de cada año, se acuerda la agenda de temas a abordar y la calendarización de las actividades para el año entrante.

Respecto al trabajo y tiempo dedicado a las reuniones, el Reglamento del Directorio contempla una exigencia de asistencia anual mínima de 75% para sus integrantes.

## Sesiones y asistencia

|   | 2020      | 2021      | 2022    |
|---|-----------|-----------|---------|
| Número de sesiones                            | 15        | 14        | 15      |
| Porcentaje de asistencia                      | 99,3%     | 97,4%     | 95%     |
| Mínima asistencia requerida                   | 75%       | 75%       | 75%     |
| Tiempo promedio de dedicación a las reuniones | 3,3 horas | 3,3 horas | 3 horas |

Respecto al trabajo en terreno de los miembros del Directorio, durante 2022 Claudio Melandri Hinojosa realizó visitas al edificio corporativo y sucursales en su calidad de presidente. A través de estas visitas constató que las instalaciones tuviesen las medidas adecuadas de accesibilidad, tales como accesos y otras comodidades para personas con discapacidad.

El Directorio no realizó la contratación de servicios de asesoría durante 2022.



El Directorio se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna, banca responsable y la empresa auditora de los estados financieros de forma permanente. El área de Banca Responsable y Sostenibilidad presenta las materias ambientales, sociales y de cambio climático<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ver más de esta estructura en el capítulo 3 Enfoque estratégico.



# Comités del Directorio

(CMF 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.iv, 3.3.v, 3.3.vi, 3.3.vii) (GRI 2-12)

Banco Santander-Chile cuenta con ocho comités de apoyo al Directorio, los cuales son designados y modificados por el Directorio según se considere necesario. Los distintos comités responden y reportan su actividad al Directorio de manera sistemática, a través de reuniones y con bases en los esquemas de subrogación, estatutos, actas formales e instancias de seguimiento.

Los comités de apoyo al Directorio del Banco tienen la responsabilidad de la toma de decisiones sobre las materias prioritarias, en temáticas económicas, ambientales y sociales, entre otras.



## Comité de Directores y Auditoría

**Presidente:** Orlando Poblete.

**Miembros:** Félix de Vicente y Rodrigo Vergara.

**Frecuencia:** Mensual.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Mensual

**Funciones:** Supervisar el proceso de generación de los estados financieros de la institución y gestión de los auditores internos y externos de dicho proceso, con el objetivo de que la institución entregue información adecuada y certera a los accionistas, inversionistas, grupos de interés y público en general.

## Comité de Nombramientos

**Presidente:** Blanca Bustamante.

**Miembros:** Claudio Melandri y Rodrigo Vergara.

**Frecuencia:** Trimestral.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Anual.

**Funciones:** Revisar la aplicación de las políticas y procesos de nombramiento de aquellos cargos definidos como "puestos clave" en particular, como también revisar la aplicación de estas políticas respecto de las demás personas de la organización en general.

## Comité Integral de Riesgo

**Presidente:** Alfonso Gómez.

**Miembros:** Óscar von Chrismar, Félix de Vicente, Blanca Bustamante, Juan Pedro Santa María, Claudio Melandri y Lucía Santa Cruz.

**Frecuencia:** Quincenal.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Mensual.

**Funciones:** Proponer el marco de riesgos y políticas generales para la definición del apetito por riesgo del Banco y supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de la organización.

## Comité de Retribuciones

**Presidente:** Orlando Poblete.

**Miembros:** Alfonso Gómez y Claudio Melandri.

**Frecuencia:** Trimestral.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Anual.

**Funciones:** Revisión constante de la documentación normativa referente a la evaluación y las remuneraciones de los cargos definidos como "puestos claves" y también de las demás personas de la organización en general.

### Comité de Análisis y Resolución (CAR) Prevención de Blanqueo de Capitales

**Presidente:** Juan Pedro Santa María.

**Miembros:** Óscar von Chrismar y Lucía Santa Cruz.

**Frecuencia:** Mensual.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Trimestral

**Funciones:** Definir y controlar el cumplimiento de las políticas, normas y objetivos generales y específicos de la organización en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. Esto en concordancia con las leyes y normas locales, como también aquellas definidas por Grupo Santander.

### Comité de Mercados

**Presidente:** Óscar von Chrismar.

**Miembros:** Rodrigo Vergara, Lucía Santa Cruz, Claudio Melandri y Alfonso Gómez.

**Frecuencia:** Mensual.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Semestral/Anual.

**Funciones:** Tomar conocimiento de los resultados de los portafolios asociados a las carteras de negociación; realizar estimaciones de la coyuntura, tanto nacional como internacional, que pueda ser útil en la toma de posiciones; revisar con los gerentes de negocio el apetito por riesgo del Banco y aprobar los límites de riesgos establecidos de forma anual.

### ALCO

**Presidente:** Rodrigo Vergara.

**Miembros:** Claudio Melandri, Óscar von Chrismar, Félix de Vicente y Alfonso Gómez.

**Frecuencia:** Mensual.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Semestral/Anual.

**Funciones:** Tomar conocimiento y aprobar, según sea el caso, los riesgos y posiciones tomadas y gestionadas por el Área de Gestión Financiera del Banco y sus filiales en Chile.

### Comité Estratégico

**Presidente:** Claudio Melandri.

**Miembros:** Rodrigo Vergara, Félix de Vicente, Alfonso Gómez, Lucía Santa Cruz, Blanca Bustamante y Óscar von Chrismar.

**Frecuencia:** Trimestral.

**Periodicidad de reporte al Directorio:** Semestral.

**Funciones:** Evaluar y definir los principales objetivos y lineamientos para la elaboración del plan estratégico; aprobar el plan definido por la Alta Administración para el Grupo y para las diferentes unidades de negocio, además de hacer seguimiento periódico del avance de este.

Nota 1: No ha existido cambio en los integrantes de los comités de directores en los últimos dos periodos. La independencia de los directores se encuentra en el apartado 3.2.

## Comité de Directores y Auditoría

El comité tiene por principal objetivo supervisar al Banco y sus filiales respecto al proceso de generación de los estados financieros; la gestión de los auditores internos y externos en dicho proceso, con el fin que la institución entregue la adecuada información para sus accionistas, inversionistas y el público en general, y cuidar la eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa, así como del cumplimiento de las normas y regulaciones que le son aplicables.

De manera adicional, el comité se reúne durante el año con las siguientes áreas:

- Una vez al mes con la Unidad de Auditoría, cuando esta reporta el avance del plan anual de auditoría.
- Mensualmente con la Unidad de Riesgo, a través de las presentaciones que cada mes realiza el área de Supervisión y Consolidación y Cumplimiento respecto del Reporte Volcker Rule y otras materias propias de su función.

No ha sido necesaria la contratación de asesores para el Comité de Directores y Auditoría, pero en caso que tuviere que hacerlo, el Comité se preocuparía de la competencia profesional y de la independencia del asesor. Durante 2022, no se incurrió en ningún gasto por este concepto.

# Remuneraciones del Directorio

CMF 3.2.ii, 3.3.iii; GRI 2-19, 2-20

En 2022 la Junta definió mantener la remuneración aprobada por la Junta de Accionistas de 2021 y que está vigente desde 2017. Así, el honorario mensual de cada uno de los miembros del Directorio de Banco Santander se conserva en 250 UF, el honorario mensual del Presidente del Directorio en 500 UF y de los vicepresidentes en 375 UF.

Respecto a los Comité de Directores y Auditoría, en concordancia con el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, se estableció mantener el honorario del Presidente de este comité en 230 UF, mientras que los demás directores que lo integran perciben 115 UF por asistencia a cada sesión.

De igual forma, excluyendo el Comité de Directores y Auditoría, se declaró mantener que la integración de uno o más comités signifique un honorario de 30 UF por cada sesión a la que asistan, con excepción del Comité Integral de Riesgos en el que cada director percibe una remuneración de 15 UF por sesionar dos veces al mes. En cuanto al presidente de cada uno de los comités, se mantuvieron de igual manera sus remuneraciones de honorarios en el doble de la suma anteriormente mencionada.

## Remuneraciones del Directorio (UF)

| Nombre                       | Miembro del Directorio | Comité de Directores y Auditoría | Comité de Nombramientos | Comité Integral de Riesgo | Comité de Retribuciones | Comité Análisis y Resolución (CAP) | Comité de Mercados | ALCO | Comité Estratégico |
|------------------------------|------------------------|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|--------------------|------|--------------------|
| Claudio Melandri Hinojosa    | 500                    |                                  | 30                      | 15-15                     | 30                      |                                    | 30                 | 30   | 60                 |
| Rodrigo Vergara Montes       | 375                    | 115                              | 30                      |                           |                         |                                    | 30                 | 60   | 30                 |
| Orlando Poblete Iturrate     | 375                    | 230                              |                         |                           | 60                      |                                    |                    |      |                    |
| Félix de Vicente Mingo       | 250                    | 115                              |                         | 15-15                     |                         |                                    |                    | 30   | 30                 |
| Lucía Santa Cruz Sutil       | 250                    |                                  |                         | 15-15                     |                         | 30                                 | 30                 |      | 30                 |
| Alfonso Gómez Morales        | 250                    |                                  |                         | 30-30                     | 30                      |                                    | 30                 | 30   | 30                 |
| Juan Pedro Santa María Pérez | 250                    | 25                               |                         | 15-15                     |                         | 60                                 |                    |      |                    |
| Rodrigo Echenique Gordillo   | 250                    |                                  |                         |                           |                         |                                    |                    |      |                    |
| Blanca Bustamante Bravo      | 250                    |                                  | 60                      | 15-15                     |                         |                                    |                    |      | 30                 |
| Óscar von Chrismar Carvajal  | 250                    |                                  |                         | 15-15                     |                         | 30                                 | 60                 | 30   | 30                 |





## Ingresos fijos del Directorio por Directorio y comités

| Miembros<br>junta directiva  | 2021        |             | 2022        |             |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                              | Total       | Directorio  | Comités     | Total       |
| Claudio Melandri Hinojosa    | 222.095.351 | 198.708.605 | 23.325.154  | 222.033.759 |
| Rodrigo Vergara Montes       | 215.032.446 | 149.031.455 | 91.666.963  | 240.698.418 |
| Orlando Poblete Iturrate     | 227.548.079 | 149.031.455 | 100.445.902 | 249.477.357 |
| Félix de Vicente Mingo       | 150.621.388 | 99.354.305  | 66.466.818  | 165.821.123 |
| Lucía Santa Cruz Sutil       | 124.040.386 | 99.354.305  | 30.973.906  | 130.328.211 |
| Alfonso Gómez Morales        | 140.706.458 | 99.354.305  | 54.181.109  | 153.535.414 |
| Juan Pedro Santa María Pérez | 132.082.817 | 99.354.305  | 45.789.366  | 145.152.671 |
| Rodrigo Echenique Gordillo   | 89.512.761  | 99.354.305  | -           | 99.354.305  |
| Blanca Bustamante Bravo      | 120.520.655 | 99.354.305  | 28.711.581  | 128.065.886 |
| Óscar von Chrismar Carvajal  | 151.349.484 | 99.354.305  | 58.130.029  | 157.484.334 |

Nota 1: No hay ingresos variables para los directores en Banco Santander.

Nota 2: Ana Dorrego no integra ningún Comité de Directores y no percibe remuneración por ser ejecutiva del Grupo Santander.

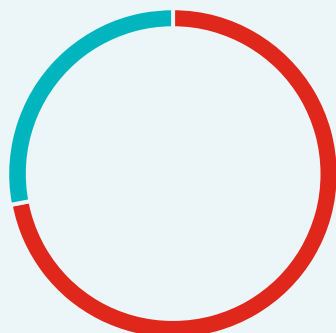
Nota 3: Rodrigo Echenique no integra ningún Comité de Directores.

Nota 4: A partir de septiembre de 2022 don Claudio Melandri no percibe honorarios por asistencia en los comités de apoyo al Directorio.



## Brecha salarial Directorio

(CMF 3.2.xiii (f))

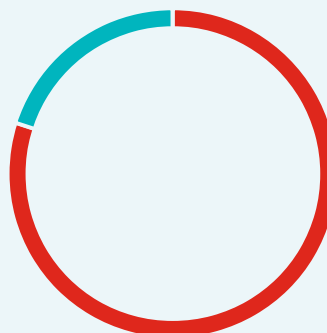


### Media

179.194.672,6  
Hombres

129.197.048,5  
Mujeres

**72,09% Brecha**



### Mediana

161.652.729,0  
Hombres

129.197.048,5  
Mujeres

**79,92% Brecha**

Nota 1: Las diferencias no responden al sexo, sino a su participación en las instancias de gobierno.

Nota 2: El valor se refiere al porcentaje de ingreso que tienen las mujeres en comparación con los hombres.



# Alta Administración

(CMF 3.4.i)



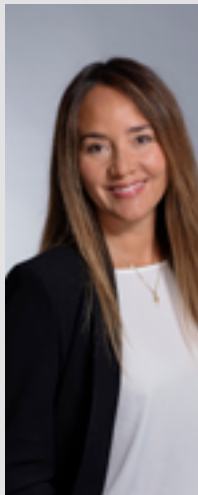
**Román  
Blanco Reinos**  
Gerente General y  
Country Head  
RUT: 27.989.554-1  
Ingeniero Civil  
Incorporación:  
01/08/2022



**Cristián  
Florence Kauer**  
Jurídico Corporativo  
RUT: 9.570.797-1  
Abogado  
Incorporación: 01/09/2012



**María Eugenia  
de la Fuente**  
Personas, Comunicaciones y  
Sostenibilidad  
RUT: 9.758.457-5  
Ingeniera Comercial  
Incorporación: 08/06/2015



**Claudia  
Heimpell Novella**  
Clientes, Experiencia y  
Calidad  
RUT: 12.465.941-8  
Ingeniera Comercial  
Incorporación:  
01/11/2022

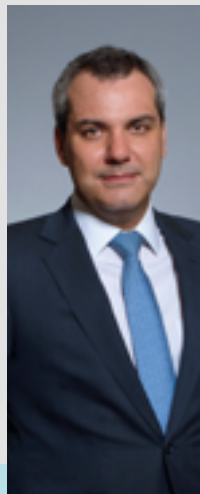


**Franco Rizza**  
CRO  
RUT: 24.527.445-9  
Estudios en Negocios y  
Gestión de Riesgos  
Incorporación: 01/02/2014



**Ricardo Bartel Jeffery**  
Tecnología y Operaciones  
RUT: 8.741.336-5  
Ingeniero Civil de Industrias  
Incorporación: 01/06/2015

**Emiliano Muratore**  
CFO  
RUT: 22.241.972-7  
Licenciado en  
Administración de  
Empresas  
Incorporación:  
01/04/2016



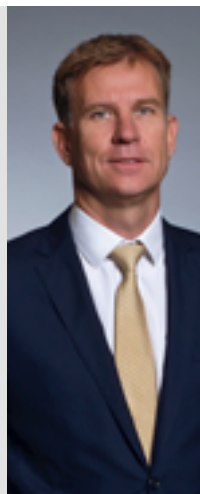
**Claudia  
Cisternas Morales**  
Transformación y Proyectos  
Estratégicos  
RUT: 13.676.202-8  
Contadora Auditora  
Incorporación: 01/12/2022



La información de las biografías de los miembros de la Alta Administración se encuentra en:  
<https://banco.santander.cl/nuestrobanco/informacion-corporativa/administracion>



**Pedro Orellana Piñeiro**  
Banca Comercial  
RUT: 10.349.717-5  
Ingeniero Civil Industrial  
Incorporación: 01/05/2021

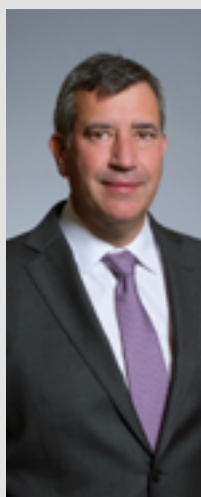


**Andrés Trautmann Buc**  
Corporate & Investment Banking  
RUT: 10.969.304-9  
Ingeniero Comercial  
Incorporación: 01/05/2021



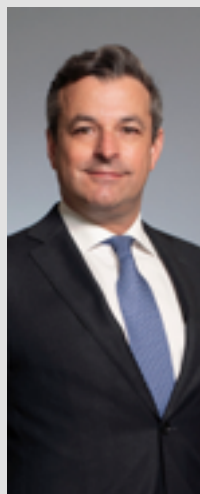
**Luis Araya Martínez**  
Banca Empresas e Instituciones  
RUT: 11.636.004-7  
Ingeniero Civil Industrial  
Incorporación: 01/05/2021

**Sergio Ávila Salas**  
Administración  
RUT: 10.502.024-4  
Ingeniero Civil de Industrias  
Incorporación: 01/05/2015



**Soledad Ramírez**  
Finanzas Sostenibles y Cambio Climático  
RUT: 13.019.311-0  
Ingeniera Comercial  
Incorporación: 05/08/2019

**Jorge Valencia de la Cerda**  
Wealth Management and Insurance  
RUT: 9.762.106-3  
Economista  
Incorporación: 01/09/2021



**Guillermo Sabater Maroto**  
Intervención, Control y Gestión  
RUT: 22.194.273-6  
Economía y Administración de Negocios  
Incorporación: 01/09/2006

**Óscar Gómez Llorente**  
Auditoría  
RUT: 27.147.239-0  
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales  
Incorporación: 01/01/2020



La información de las biografías de los miembros de la Alta Administración se encuentra en:  
<https://banco.santander.cl/nuestrobanco/informacion-corporativa/administracion>

## Remuneraciones y compensaciones de los altos ejecutivos

(CMF 3.4.iii, 3.6.x, 3.6.xi, 3.6.xii)

La organización cuenta con un procedimiento para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y los ejecutivos principales. La Junta de Accionistas no tiene injerencia en este asunto. Estas estructuras no son públicas.

Finalmente, la entidad cuenta con procedimientos para establecer los planes de sucesión para reemplazar al gerente general y otros ejecutivos principales, los cuales son confidenciales y aseguran tener candidatos para un recambio inmediato, a tres años o a largo plazo con una mirada de diversidad geográfica y de género. Estos cargos estratégicos pasan por la aprobación de Grupo Santander y el Comité Global de Recursos Humanos.

## Porcentaje de participación en la propiedad

(CMF 3.4.iv)

Ningún ejecutivo principal de Banco Santander Chile cuenta con acciones directas o indirectas de la Compañía en 2022.



# Propiedad

(CMF 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3)

| Razón social o nombre accionista                         | N° acciones            | % del total   |
|--|------------------------|---------------|
| Santander Chile Holding S.A.                             | 66.822.519.695         | 35,5%         |
| Teatinos Siglo XXI Inversiones Ltda.                     | 59.770.481.573         | 31,7%         |
| <b>Grupo Santander</b>                                   | <b>126.593.001.268</b> | <b>67,2%</b>  |
| Banco de Chile por cuenta de terceros ca                 | 11.425.062.351         | 6,1%          |
| Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros | 5.425.004.460          | 2,9%          |
| AFP Habitat S.A.   | 4.634.770.532          | 2,5%          |
| Standard life aberdeen plc (*)                           | 3.832.707.200          | 2,0%          |
| Schroders plc (*)  | 3.609.606.000          | 1,9%          |
| AFP Provida S.A.   | 2.976.925.445          | 1,6%          |
| JP Morgan Chase & Co (*)                                 | 2.372.091.200          | 1,3%          |
| AFP Capital S.A.   | 2.201.975.329          | 1,2%          |
| AFP Cuprum S.A.  | 2.183.030.930          | 1,2%          |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A.                        | 1.481.396.304          | 0,8%          |
| B.C.I. Corredor de Bolsa S.A.                            | 1.121.833.655          | 0,6%          |
| Allspring Global Investments hld (*)                     | 1.113.998.400          | 0,6%          |
| Blackrock (*)  | 1.113.010.400          | 0,6%          |
| AFP Modelo S.A.  | 1.051.440.237          | 0,6%          |
| Franklin Resources (*)                                   | 1.044.385.600          | 0,6%          |
| Santander Corredores de Bolsa Limitada                   | 764.415.544            | 0,4%          |
| Morgan Stanley (*)                                       | 749.643.600            | 0,4%          |
| Vanguard Group (*)                                       | 721.669.200            | 0,4%          |
| Inca Investments llc (*)                                 | 676.546.800            | 0,4%          |
| Btg Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa               | 618.285.636            | 0,3%          |
| AFP Planvital S.A.                                       | 616.455.039            | 0,3%          |
| Ariel Investments llc (*)                                | 411.080.000            | 0,2%          |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa                     | 368.628.422            | 0,2%          |
| Renaissance Technologies llc (*)                         | 350.520.000            | 0,2%          |
| Bolsa de Comercio de Santiago                            | 284.215.719            | 0,2%          |
| Bolsa de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa       | 262.735.735            | 0,1%          |
| Banchile Administradora General de Fondos S.A.           | 250.373.133            | 0,1%          |
| Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.                       | 230.103.656            | 0,1%          |
| Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.                | 229.282.918            | 0,1%          |
| Otros 11.111 Accionistas                                 | 9.731.932.081          | 5,2%          |
|  | <b>188.446.126.794</b> | <b>100,0%</b> |

El capital básico de Banco Santander al 31 de diciembre de 2022 estaba dividido en 188.446.126.794 acciones de serie única, sin preferencia de ningún tipo. Las acciones del Banco se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en el New York Stock Exchange (NYSE) como American Depositary Receipts (ADRs).

El principal accionista y controlador de Banco Santander Chile es Grupo Santander, que controla el 67,2% de la propiedad a través de las sociedades Santander Chile Holding S.A. y Teatinos Siglo XXI Inversiones Ltda. El resto de los accionistas incluye a los Fondos de Pensiones que al 31 de diciembre de 2022 mantiene en su conjunto un total del 7,3% de las acciones, además de otros accionistas minoritarios. Estos últimos incluyen a los tenedores de ADRs y representan un 10,5% de la propiedad, destacando entre estos importantes fondos de pensiones globales y fondos soberanos de Estados Unidos, Reino Unido, Europa y Asia.

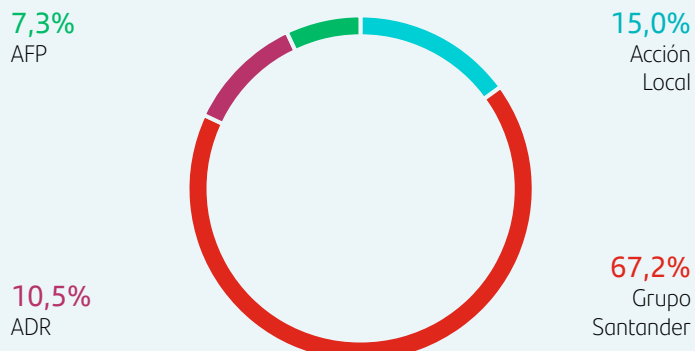
Fuente: DCV y Bloomberg

Nota 1 (\*): Accionistas a través de BNY Mellon a través de ADRs en Bolsa de Nueva York.

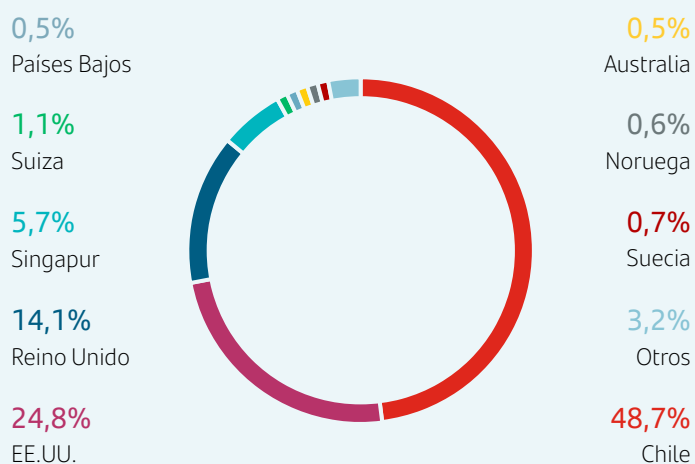
Nota 2: Santander no cuenta con un acuerdo de actuación conjunta.

Nota 3: No han ocurrido cambios importantes en la propiedad ni en el control de la sociedad.

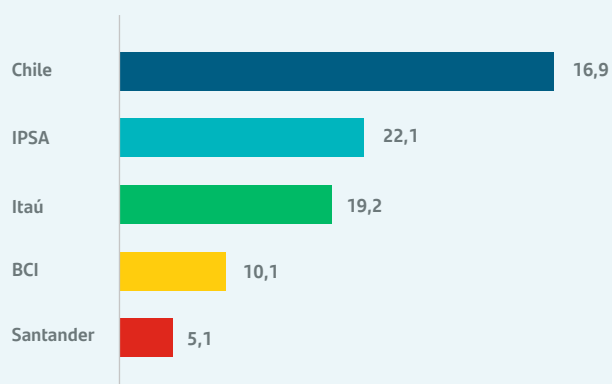
### Estructura Accionaria Banco Santander Chile



### Distribución geográfica de los accionistas minoritarios de Santander Chile



### Retorno total incluyendo dividendos



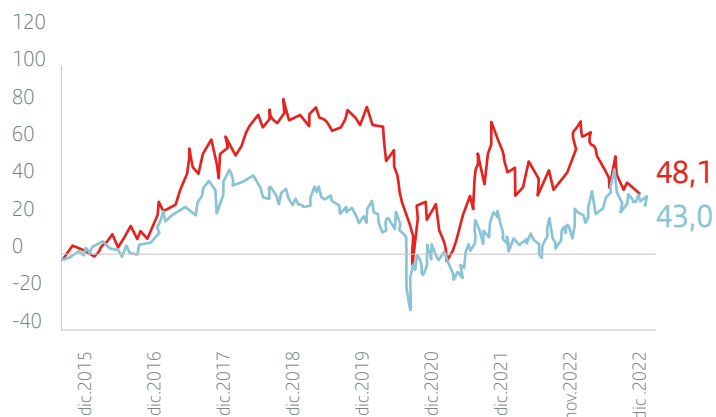
Fuente: Bloomberg

### Evolución Comparada 2022



Fuente: Bloomberg

### Evolución Comparada por año



Fuente: Bloomberg

### Indicadores Bursátiles por año

| Indicadores Bursátiles                         | 2022      | 2021      | 2020      | Var% (22/21) |
|--|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Precio acción (\$)                             | 33,95     | 34,25     | 34,10     | -0,88%       |
| Precio máximo acción (\$)                      | 45,43     | 46,52     | 45,84     | -2,34%       |
| Precio mínimo acción (\$)                      | 32,82     | 33,60     | 24,63     | 0,65%        |
| Precio ADR (US\$)                              | 15,84     | 16,29     | 18,99     | -2,76%       |
| Precio máximo ADR (\$)                         | 22,72     | 25,87     | 23,74     | -12,18%      |
| Precio mínimo ADR (\$)                         | 13,51     | 15,83     | 11,14     | -4,66%       |
| Acciones (millones)                            | 188.466,1 | 188.466,1 | 188.466,1 | n.a.         |
| Ratio ADR                                      | 400       | 400       | 400       | n.a.         |
| Utilidad por acción (\$)                       | 4,29      | 4,11      | 2,75      | 49,54%       |
| Utilidad por ADR (US\$)                        | 2,01      | 2,11      | 1,54      | 37,04%       |
| Dividendo por acción (\$)                      | 2,47      | 1,65      | 1,76      | -6,25%       |
| Dividendo por ADR (US\$)                       | 1,15      | 0,94      | 0,91      | 3,43%        |
| Política de dividendos (%)                     | 60        | 60        | 60        | 0,00%        |
| Precio bolsa / utilidad por acción (veces)     | 7,91      | 8,88      | 14,26     | n.a.         |
| Precio bolsa / valor libro (veces)             | 1,52      | 1,96      | 1,80      | n.a.         |
| Patrimonio bursátil (MMUS\$)                   | 7.462,47  | 7.674,47  | 6.426,01  | 19,43%       |
| Volumen promedio diario (MMUS\$)               | 14,55     | 16,92     | 14,62     | -4,01%       |
| Retorno total (incluido dividendos) en pesos   | 5,06%     | 4,40%     | -16,53%   | n.a.         |
| Retorno total (incluido dividendos) en dólares | 2,61%     | -10,84%   | -13,12%   | n.a.         |

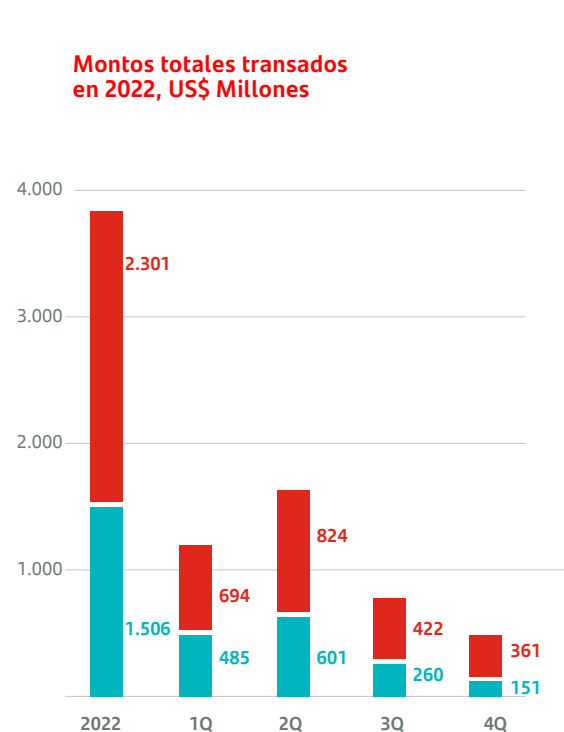
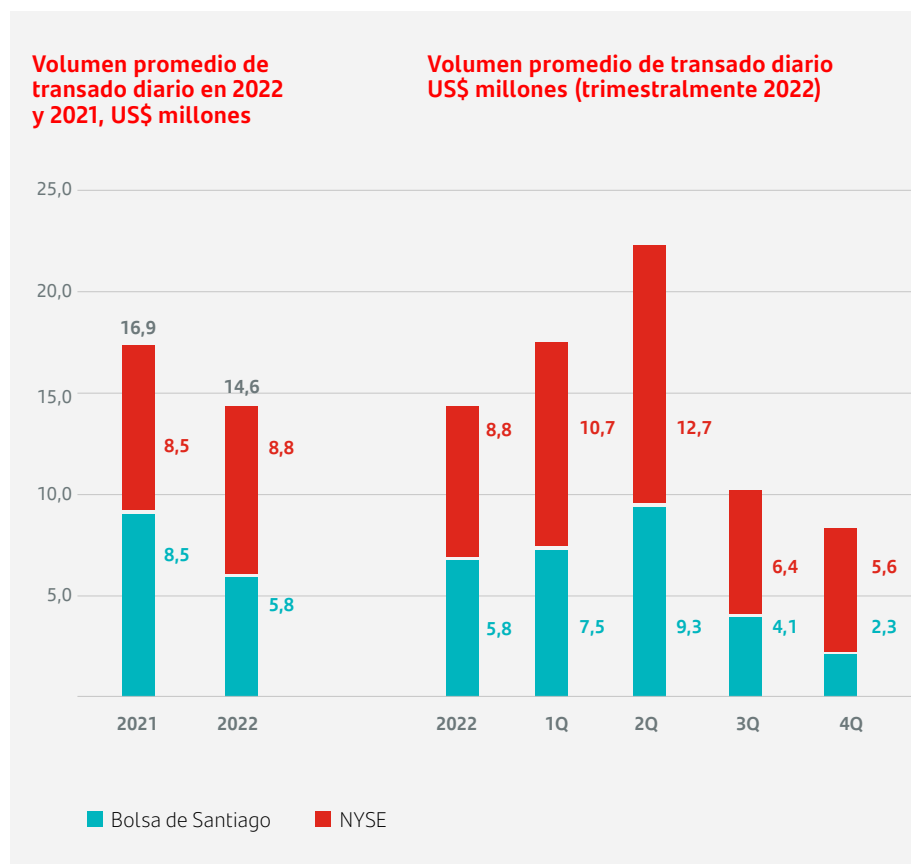
# Evolución de la acción

Durante 2022, la acción se vio afectada por los vaivenes de los mercados globales y de Chile producto del conflicto de Ucrania, el alza en la inflación y las reacciones de los bancos centrales. También el mercado local se ha visto afectado por el cambio de gobierno y el plebiscito de salida de la propuesta de una nueva Constitución. Con todo esto, el IPSA aumentó un 13,1% en el año, y tuvo un retorno total, incluyendo dividendos, de 22,1%.

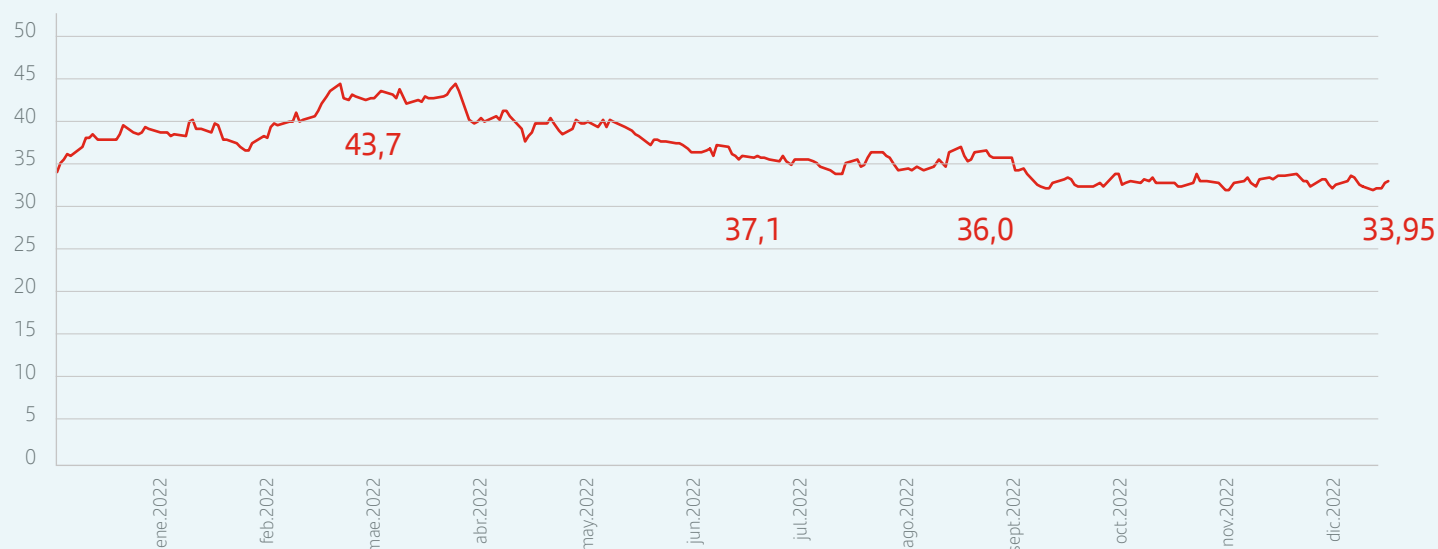
En particular, los bancos chilenos, incluyendo a Santander Chile, alcanzaron resultados históricos, explicados por el aumento de la inflación. Debido a la incertidumbre de por cuánto tiempo iba a persistir la alta inflación, el Banco tomó una posición menos agresiva hacia esta y más bien buscó protegerse contra su consecuente caída. Esto último solo mostró señales de ralentizarse a fines de año. Con todo, la acción del Banco tuvo una variación anual negativa de 0,9%, cerrando

el ejercicio con un valor de \$ 33,95 (US\$ 15,84 por ADR). Sumando el dividendo pagado durante el año, que corresponde al 60% de la utilidad atribuida de 2021 por un monto de \$ 2,46741747 por acción, el retorno total percibido por los accionistas en el período alcanzó 5,1%.

En términos de valorización, el Banco cerró 2022 transando con una relación precio/valor libro de 1,52 veces, reflejando el optimismo en relación con las perspectivas sobre el desempeño futuro de la institución, como así también la positiva evaluación que hace el mercado de su estrategia y de los buenos resultados financieros alcanzados. La acción de Santander Chile es una de las más transadas a nivel nacional, considerando las operaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y en el NYSE. En 2022, el promedio diario transado alcanzó a US\$ 14,6 millones, de los cuales US\$ 5,8 millones corresponden a la acción local y US\$ 8,8 millones al ADR.



## Evolución del precio de la acción en 2022 (\$)



## Política de dividendos

(CMF 2.3.4.i, 2.3.4.ii, 2.3.4.iii, 2.3.5)

La política de dividendos del Banco se rige de acuerdo con la norma vigente sobre dividendos dispuesta en la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos, que indica repartir al menos 30% de la utilidad atribuida del ejercicio. No obstante, igual que en años anteriores, el Banco ha distribuido dividendos mayores que el 30% debido a las altas rentabilidades y buenos resultados que ha logrado Santander. Durante el ejercicio de 2022, los accionistas decidieron en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril, entregar un 60% de las utilidades del año 2020, dejando el 40% restante de las utilidades del ejercicio como reservas. De esta forma, el Banco mantuvo niveles de capital robustos para poder asegurar la continuidad de actividades de los individuos, Pymes y compañías en general. Esto significó un rendimiento de 5,5% a la fecha de pago del dividendo.

### Dividendos por año

| Año  | Resultado atribuible a tenedores patrimoniales | Dividendo repartido (\$ millones) | Porcentaje de utilidades repartidas del resultado del ejercicio | Dividendo por acción (\$) | Rendimiento de dividendo (%) |
|------|--|-----------------------------------|---|---------------------------|------------------------------|
| 2017 | 472.351  | 330.645                           | 70  | 1,76                      | 4,3                          |
| 2018 | 564.815  | 423.611                           | 75  | 2,25                      | 4,2                          |
| 2019 | 591.902  | 355.141                           | 60  | 1,89                      | 3,7                          |
| 2020 | 552.093  | 331.256                           | 60  | 1,76                      | 3,8                          |
| 2021 | 517.447  | 310.468                           | 60  | 1,65                      | 5,0                          |
| 2022 | 774.959  | 464.975                           | 60  | 2,47                      | 5,5                          |

El programa de reinversión de dividendos orientado a los accionistas retail de Banco Santander en el país, ofrece reinvertir los dividendos que perciben por acciones del propio Banco, sin gastos ni comisiones por servicio. Además, pueden comprar y vender acciones de cualquier emisor a través del Departamento de Acciones, con comisiones preferenciales.

Nota: La entidad no cuenta con otros valores adicionales distintos de las acciones.



# Actividades con inversionistas

(CMF 3.7.i)

El área de Relación con Inversionistas de Santander Chile es la encargada de mantener debidamente informados a los accionistas e inversores sobre la marcha del Banco. Para ello se organiza una nutrida agenda de actividades a lo largo del año, entre ellas la junta de accionistas, presentaciones de informes trimestrales, conferencias telefónicas y digitales, sitio [Investor Relations](#), conferencias de inversionistas nacionales e internacionales y diversas instancias de acercamiento.

A lo anterior se suman diversos canales de comunicación habilitados para asegurar un contacto permanente con los distintos inversionistas y accionistas minoritarios. En total, durante 2022 se realizaron 1.064 contactos con inversionistas en más de 20 países, lo que fue un leve descenso comparado a 2021 al no efectuarse el Investor Day. Sin embargo, se retomaron las reuniones y conferencias presenciales en Nueva York, Londres y Miami.

*Durante 2022, el equipo de Relaciones con Inversionistas fue destacado como el mejor equipo y mejor programa de Chile por Institutional Investor. Esta institución hace una encuesta anual en la cual mide los programas de Relaciones con Inversionistas en América Latina, incluyendo aspectos como la credibilidad, conocimiento y capacidad de respuestas, entre otros.*

**En el ámbito de la gobernanza, se destaca la delimitación de tres niveles para proteger a todos los inversionistas equitativamente:**

- 1 **Ámbito regulatorio**  
Se cumple con las regulaciones de la CMF y el Banco Central de Chile, las regulaciones SEC para emisores extranjeros, el Sarbanes Oxley Act de Estados Unidos y está monitoreado por el Banco Central Europeo.
- 2 **La relación con el Grupo Santander**  
Con una estructura de múltiples puntos de entrada que comparten las mejores prácticas, marcos corporativos, políticas y know-how, pero son completamente independientes en términos de capital, liquidez y financiamiento.
- 3 **Directorio**  
11 miembros de los cuales siete son independientes del mayor accionista.

## Comité de Revelaciones

El Banco cuenta con un Comité de Revelaciones, el cual se reúne de forma ordinaria trimestralmente y extraordinaria si alguna divulgación lo requiera. El comité tiene como objetivo tres focos fundamentales: establecer las políticas de divulgación de la información financiera-contable u otra que tenga conexión con esta; evaluar y aprobar la suficiencia y calidad de la información que se hará pública, así como la razonabilidad de los controles y procedimientos de divulgación; y evaluar la razonabilidad del funcionamiento del modelo de control interno de reporte financiero.

### Número de reuniones con inversionistas

|      |      |       |       |       |
|------|------|-------|-------|-------|
| 792  | 803  | 1.532 | 1.072 | 1.064 |
| 2018 | 2019 | 2020  | 2021  | 2022  |

# Junta de accionistas

(CMF 3.7.ii, 3.7.iii, 3.7.iv)



Se efectúa dentro del primer cuatrimestre de cada año, según lo establece el ordenamiento jurídico de Banco Santander. Las Juntas Extraordinarias de Accionistas se realizan cuando se estime que el interés social así lo amerita, cuando se deban tratar aquellas materias que la ley asigna a esta instancia, cuando sea requerido por la CMF o bien cuando lo soliciten uno o más accionistas que representen el diez por ciento o más de las acciones emitidas con derecho a voto, siempre que se hubiera expresado en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. Estas instancias deben ser citadas por el Directorio.

Cada tres años, en la Junta de Accionistas se debe votar a los directores, pudiendo ser reelegidos indefinidamente o renovados en su totalidad, acorde a los estatutos establecidos. Para esto, el Banco previo a elecciones, publica en su página web de relación con inversionistas los candidatos para las elecciones, con el detalle de su carrera profesional, experiencias laborales, participación en otros directorios, etc. Esto es publicado con una anticipación de tres semanas, para que así tanto los accionistas locales como internacionales tengan la mayor información posible de los directores que serán electos.

Por tercer año consecutivo, en abril de 2022 se celebró la Junta de Accionistas de forma remota, a través de un proveedor externo seguro. Con su carnet de identidad y unos simples pasos a través de la plataforma, los inversionistas locales pudieron participar en las juntas de forma directa, mientras otros inversionistas dieron el poder a terceros que debían estar conectados. Todos los votos se hicieron en tiempo real y a través de la plataforma, en la cual -en cuanto terminaba el tiempo de votación- automáticamente calculaba los resultados y mostraba el resumen de los votos.

El 27 de abril, se votaron por varias materias, incluyendo la distribución del dividendo y la elección de los directores. Se aprobó un 60% de las utilidades de 2021, con el 40% restante destinado al fondo de reservas para aumentar la base de capital del Banco. También, se eligieron nuevamente los directores que ya formaban parte del Directorio por tres años más. Para más información, ver el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas 2022.



## Clasificación de riesgo

Banco Santander es una de las empresas privadas con mejor clasificación de riesgo en Latinoamérica y mercados emergentes. La institución cuenta con clasificaciones de riesgo a nivel nacional, de ICR Chile y Feller Rate; y a nivel internacional, de Moody's, Standard & Poor's (S&P), JCR, HR y KBRA, donde esta última fue incorporada en 2022. Durante el año, el Banco tuvo una baja en su clasificación internacional por parte de Moody's de A1 a A2 pasando de una perspectiva negativa a estable. Lo anterior se debe a la baja que realizó la agencia al rating soberano de Chile, pasando de A1 a A2. Todo el resto mantuvo su perspectiva y clasificación sin cambios respecto al año anterior.

### Clasificaciones nacionales

| <b>ICR Chile</b>             |         |
|------------------------------|---------|
| Solvencia                    | AAA     |
| Tendencia                    | Estable |
| Depósitos a corto plazo      | N1+     |
| Depósitos a largo plazo      | AAA     |
| Letras de crédito            | AAA     |
| Letras de bono               | AAA     |
| Bonos hipotecarios           | AAA     |
| Bonos senior                 | AAA     |
| Bonos subordinados           | AA+     |
| Líneas de bonos subordinados | AA+     |
| Acciones                     | Nivel 1 |

| <b>Feller Rate</b>      |         |
|-------------------------|---------|
| Solvencia               | AAA     |
| Perspectivas            | Estable |
| Depósitos a corto plazo | N1+     |
| Depósitos a largo plazo | AAA     |
| Letras de crédito       | AAA     |
| Bonos hipotecarios      | AAA     |
| Bonos senior            | AAA     |
| Bonos subordinados      | AA+     |
| Acciones                | Nivel 1 |

### Clasificaciones internacionales

| <b>Moody's</b>                   |         |
|----------------------------------|---------|
| Depósitos bancarios              | A2      |
| Baseline Credit Assessment (BCA) | Baa1    |
| BCA ajustado                     | Baa1    |
| Bonos senior                     | A2      |
| Commercial paper                 | P-1     |
| Perspectiva                      | Estable |

| <b>Standard &amp; Poor's</b>                   |         |
|--|---------|
| Clasificación de largo plazo moneda extranjera | A-      |
| Clasificación de largo plazo moneda local      | A-      |
| Clasificación de corto plazo moneda extranjera | A-2     |
| Clasificación de corto plazo moneda local      | A-2     |
| Perspectiva                                    | Estable |

| <b>JCR</b>                                     |         |
|--|---------|
| Clasificación de largo plazo moneda extranjera | A+      |
| Perspectiva                                    | Estable |

| <b>HR</b>   |         |
|-------------|---------|
| HR          | AA-     |
| Perspectiva | Estable |

| <b>KBRA</b>                 |         |
|-----------------------------|---------|
| Deuda sénior no garantizada | A       |
| Perspectiva                 | Estable |





Tema  
material  
relevante

# Responsabilidad, ética y cumplimiento

(GRI 3-3)

## Descripción

Una cultura empresarial que promueva una conducta acorde con las normativas vigentes genera una institución sólida al mismo tiempo que protege los intereses de los accionistas y la relación con los grupos de interés. Banco Santander se ha preocupado de construir una empresa que sea confiable y transparente, con el fin de proteger la cadena de valor y a sus clientes.

## Impactos

Santander ha creado una cultura rigurosa con el cumplimiento de las normativas y obligaciones de la empresa, con el fin de garantizar su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo. Además, se asegura una gestión prudente de las operaciones, previniendo impactos ambientales que traspasen las normas y regulaciones vigentes, así como proteger a clientes y colaboradores de espacios que los discriminen.

## Marco normativo

- Código General de Conducta
- Código de conducta para los mercados de valores
- Canal de denuncias
- Política de Prevención de la Corrupción
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Política de Prevención de Riesgos Penales
- Política de Defensa de la Libre Competencia

## Metas y compromisos

- Simplificación del Código General de Conducta
- Formación a proveedores en código de conducta
- Actualización de matrices de riesgo para prevención de delitos
- Fortalecimiento de la oficina de datos personales

## Avances y acciones

- Código simplificado y en proceso de nueva formación
- Formación a proveedores realizada en 2022
- Matrices actualizadas con nuevos delitos y plan de revisión del programa total para 2023

# Cumplimiento

(CMF 3.1.iii, 3.6)

La Gerencia de Cumplimiento de Banco Santander se encarga de instaurar y ejecutar el Programa de Cumplimiento. Dentro de sus funciones principales se encuentran:

1

Aplicar el Código General de Conducta y de los demás códigos y procesos internos.

2

Definir y supervisar la ejecución de las capacitaciones en materia de cumplimiento.

3

Colaborar en las investigaciones que se realizan sobre la posible comisión de actos de incumplimiento.

4

Asesorar en la resolución de preguntas sobre la aplicación del Código General de Conducta y su normativa.

5

Evaluar de manera anual los cambios y reconfiguraciones que sean pertinentes de introducir en el Programa de Cumplimiento y la normativa de conducta.

El Comité Global de Cumplimiento, dispuesto por la Gerencia de Cumplimiento, tiene la tarea de supervisar la gestión de los riesgos a los que el Banco se expone, entre estos el Riesgo de cumplimiento normativo, Riesgo de conducta, Riesgo de blanqueo de capital y financiamiento del terrorismo y Riesgo reputacional<sup>2</sup>.

2. Para más información sobre riesgos, ver Capítulo de Desempeño Económico.



## Auditoría Interna

Auditoría Interna tiene como propósito proveer al Directorio y a la Alta Dirección del Banco de una garantía independiente sobre la calidad y eficiencia de los procesos y sistemas de control interno, de gestión de riesgos y de gobierno corporativo.

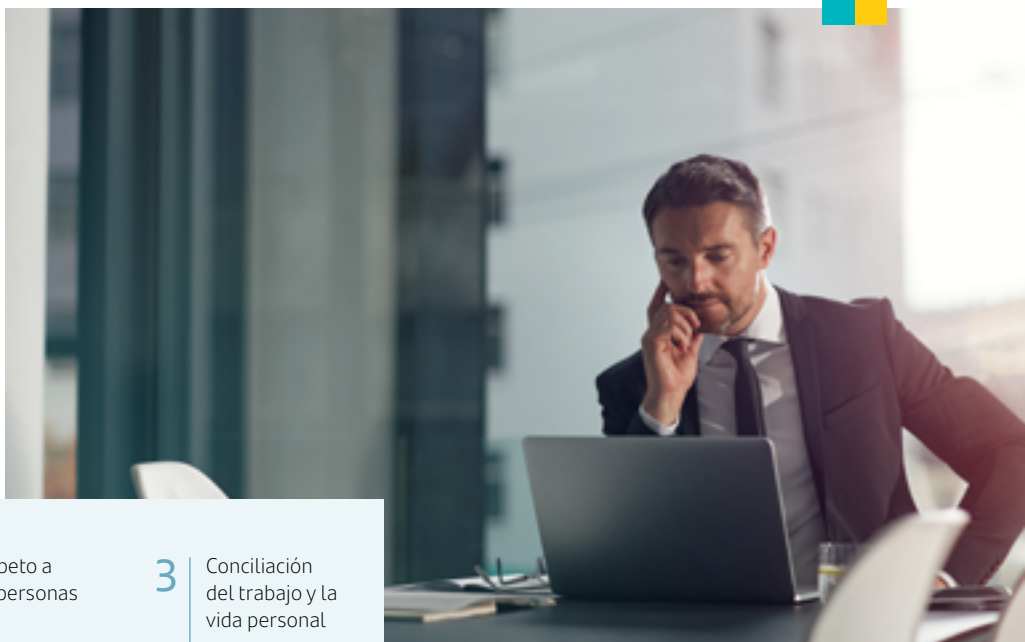
Es también el órgano a cargo de ejecutar las pruebas y revisiones atinentes para comprobar que se cumplen las normas y procedimientos establecidos por el Programa de Cumplimiento. Además, monitorea de manera independiente la suficiencia y eficacia que tiene el Marco General de Cumplimiento, parte del Código de Conducta y sus procedimientos.

# Ética y conducta

## Código de conducta

(CMF 3.6.vii) (GRI 2-26, 205-1, 205-2, 205-3)

Banco Santander se rige por una estructura robusta de políticas, procedimientos y principios que sustentan la integración de normas y requisitos de buena conducta. De esta forma, los colaboradores del Banco guían su actuar a partir del Código General de Conducta, documento central del Programa de Cumplimiento, que reúne los principios éticos y las normas de conducta que deben seguir todas las personas que forman parte del Grupo tanto al relacionarse entre sí, como con clientes, proveedores y la sociedad.



Dentro de este marco de normas y guías, destacan las siguientes:

- 1 Igualdad de oportunidades y no discriminación
- 2 Respeto a las personas
- 3 Conciliación del trabajo y la vida personal
- 4 Prevención de riesgos laborales
- 5 Protección del medio ambiente y políticas de responsabilidad social y ambiental
- 6 Derechos colectivos

**Durante 2022 se capacitó a 9.242 personas, correspondientes a un 98,5% del total de personas incluidas en el proceso.**

El Código de Conducta aborda diversos temas, entre los que se encuentran sobornos y corrupción, discriminación, conflictos de interés, medio ambiente, salud y seguridad, lavado de dinero y/o abuso de información privilegiada, línea de denuncias de irregularidades, confidencialidad de la información y prácticas antimonopolísticas o anticompetitivas, entre otros.

Los colaboradores del Banco deben firmar el Código de Conducta cada vez que éste presenta modificaciones. Posteriormente, el área de Personas se encarga de disponer el documento en la carpeta virtual de cada uno de ellos.

La cobertura del Código de Conducta tiene como alcance a los colaboradores, las filiales del Grupo y los joint ventures, quienes aceptan de manera digital este procedimiento.

De manera adicional, Banco Santander capacita y forma sobre las políticas y procedimientos asociados al Código de Conducta.

Banco Santander no ha sido evaluado en cuanto a las operaciones frente a riesgos relacionados con la corrupción. En 2022 recibió una denuncia sobre corrupción la que fue confirmada y se tomaron medidas disciplinarias al respecto.

| Casos de corrupción y soborno  | 2022 |
|--|------|
| Número de investigaciones en curso   | 0    |
| Número de casos de corrupción confirmados  | 1    |
| Número de medidas adoptadas a raíz de los casos  | 1    |
| Número total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. | 1    |

Nota 1: No se han interpuesto casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.

Nota 2: La denuncia no fue realizada por el canal.

Durante 2021, Santander logró la certificación del Modelo de Prevención del Delito bajo la Ley 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, realizada por la empresa externa Prelafit. Esta certificación tiene vigencia hasta 2023.

## Canal de denuncias

(CMF 3.6.ix, SASB FN-CB-510a.2, FN-IB-510a.2)

Banco Santander cuenta con un canal de denuncias que posibilita la detección y la actuación frente a aquellos comportamientos que signifiquen un incumplimiento del Código General de Conducta o que sean contrarios a los comportamientos corporativos. Este canal está abierto a todos los equipos de trabajo y se extiende de igual forma hacia los proveedores del Banco.

Las denuncias recibidas son comunicadas directamente al Directorio, donde se analiza quién gestionará la denuncia particular y se asegura la autonomía de la investigación mediante un proveedor externo, garantizando la confidencialidad y anonimato de las denuncias. Los tipos de denuncias comprenden desde el Modelo de Prevención de Delitos hasta aquellos contrarios a los comportamientos definidos específicamente por el Banco.

El principal desafío de Santander en estas materias ha estado en masificar el uso de estas herramientas y generar conocimiento sobre su funcionamiento y los beneficios que puede tener, lo que se ha realizado principalmente mediante las capacitaciones del Código General de Conducta de la organización. Así, durante 2022 se desarrolló una capacitación vía e-learning a toda la organización y más de cuatro difusiones concretas en canales masivos internos, además de presentaciones en los onboarding de empleados nuevos.

Durante el período se recibieron 65 denuncias que significaron infracciones a la Ley 20.393.

## Discriminación, acoso laboral y sexual

(CMF 5.5) (GRI 406-1)

Banco Santander promueve principios éticos consignados en el Código General de Conducta, en el que se promueve la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación, el respeto hacia las personas, la conciliación de la vida laboral y personal, la prevención de riesgos laborales, la protección del medio ambiente y las políticas de responsabilidad social, ambiental y de derechos colectivos.

| Tipo de denuncia  | Total de denuncias | No admisibles | Admisibles no comprobadas | Admisibles resueltas |
|---|--------------------|---------------|---------------------------|----------------------|
| Acoso laboral y sexual  | 26                 | 0             | 0                         | 26                   |
| Conflictos de interés   | 8                  | 0             | 0                         | 8                    |
| Corrupción  | 0                  | 0             | 0                         | 0                    |
| Discriminación, maltrato, amenazas, violencia o represalias                           | 4                  | 0             | 2                         | 2                    |
| Fraude  | 3                  | 0             | 1                         | 2                    |
| Lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación                         | 0                  | 0             | 0                         | 0                    |
| Políticas contrarias a la libre competencia   | 0                  | 0             | 0                         | 0                    |
| Uso indebido y/o divulgación no autorizada de información confidencial o privilegiada | 0                  | 0             | 0                         | 0                    |
| Otros   | 24                 | 0             | 0                         | 24                   |

Nota: En la categoría se encuentran principalmente denuncias asociadas a clima laboral.



# Cumplimiento legal y normativo

(CMF 3.6.xiii, 8.1.1, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5) (GRI 2-27, 206-1) (SASB FN-CB-510a.1, FN-IB-510a.1)

## Procedimientos para prevenir y detectar incumplimientos

| Tema                                    | Descripción   |
|---|---|
| Libre competencia o competencia desleal | Política vigente que regula entre otros puntos conductas mínimas y controles en la relación con competidores y el mercado |
| Ley N°20.393                            | Modelo de prevención de delitos implementado y certificado  |
| Tributarias                             | Se cuenta con una Estrategia Fiscal   |

Las multas en relación a los derechos de los clientes hacen referencia, principalmente, a multas e infracciones a la Ley Pro Consumidor por diversas causas, dentro de las que destacan las antiguas causas por fraude, en las cuales clientes demandaban al Banco por transacciones no reconocidas.

La baja considerable de 2022 se debe a que actualmente rige la Ley 20.009 que hace responsables a los bancos y entidades emisoras de cualquier medio de pago por las transacciones no reconocidas por sus clientes. Así, recae en estas instituciones la obligación de abonar al cliente por cualquier operación desconocida y, luego de analizar si existió negligencia en el cuidado y/o uso de sus productos, demandar al cliente por la restitución del abono normativo (UF 35). En consecuencia, Banco Santander ha dejado de recibir este tipo de demandas, ya que existe un flujo en donde el Banco persigue estas responsabilidades y en algunos casos la restitución de los fondos defraudados.

## Multas cursadas (\$)

| Tipo de multa                         | 2019              | 2020              | 2021               | 2022               |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Tributarias                           | 25.006.265        | 5.164.750         | 20.169.062         | 0                  |
| Laborales                             | 49.603.048        | 10.337.448        | 57.361.032         | 72.022.312         |
| Derechos de los clientes Ley N°19.496 | -                 | 22.538.624        | 53.052.086         | 30.853.545         |
| Otros                                 | 9.444.132         | 3.258.390         | 6.347.580          | 40.163.932         |
| <b>Total de multas</b>                | <b>84.053.445</b> | <b>41.299.212</b> | <b>136.929.760</b> | <b>143.039.789</b> |

Nota: No se han incurrido multas por competencia desleal, incumplimientos ambientales o infracciones a la Ley 20.393.

Nota 2: En la categoría 'Otros' se consideran las multas por Ley de Seguridad Privada y multas provenientes de municipalidades a lo largo de Chile por concepto de publicidad, mantención de ascensores, permisos de construcción de inmuebles corporativos y/o Leasing, entre otros; y cualquier otra infracción regulada por la DOM.

Nota 3: En 2022 no se incurrió ninguna multa por sobre los US\$ 10.000.

## Prevención y blanqueo de capitales

Grupo Santander se guía por su Marco Corporativo de Prevención del Crimen Financiero, el cual establece los principios que Santander debe seguir en relación con el crimen financiero, define los roles y responsabilidades de la materia, establece las políticas y procedimientos que se deben ejecutar, así como los elementos esenciales de gobierno.

Dentro de este Marco se considera el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y los principales programas internacionales para prevenirlos. Santander comprende que incurrir en un delito no es solo un riesgo regulatorio y de conducta, sino también reputacional y social al utilizar el sistema financiero para ejecutar actos delictivos.

Se expresan seis criterios que corresponden a las expectativas mínimas del Grupo y son obligatorios para todos quienes pertenecen a él:

- Tolerancia cero
- Implicación de la organización en la prevención del crimen financiero
- Gestión en base al riesgo
- Deber de confidencialidad y prohibición de revelación
- Protección de datos de carácter personal
- Adecuada estructura organizativa

Santander tiene un gobierno implementado para la revisión de los casos que se levantan en los sistemas de alertas a la operatoria de los clientes. Se han definido proyectos estratégicos de alto nivel para homologar sistemas y procesos a estándares internacionales.





# 5 Gestión Ambiental



# Cambio climático

(CMF 8.2)

El reto actual más importante para cualquier empresa es actuar de acuerdo con las consecuencias y desafíos que la emergencia climática presenta en el corto, mediano y largo plazo. En esta línea, Santander ha posicionado los riesgos asociados al clima en un lugar esencial dentro de los criterios ESG con los que trabaja diariamente.

## Adscripción a criterios TCFD

Grupo Santander ha trabajado según las recomendaciones y criterios del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) del Consejo de Estabilidad Financiera desde 2017.

En 2022, Santander Chile adscribe también a esta herramienta y su marco para estructurar el Informe de Financiamiento Climático.

*Grupo Santander y Santander Chile se han comprometido a alcanzar las cero emisiones netas de carbono para 2050, alineándose con los objetivos del Acuerdo de París, así como también a definir metas de reducción intermedias en ciertos sectores al 2030.*



## Compromisos Grupo Santander según criterios del TCFD

### Dimensiones

## Gobernanza

01

### Compromisos Grupo Santander

- Banco Santander reconoce al cambio climático como un riesgo que podría agravar, a mediano y largo plazo, a los demás riesgos existentes. Por esto, se encuentra integrando el clima dentro de su gobernanza, estrategia y gestión de riesgos.
- El Directorio de Banco Santander Chile monitorea el cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático.
- Adicionalmente, también se cuenta con el Comité Integrado de Riesgos, que sesiona quincenalmente, y el Comité de Control de Riesgos, que se reúne una vez al mes.

## Estrategia

02

- Banco Santander está plenamente comprometido a desempeñar su papel para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, al tiempo que apoya a sus clientes y a la economía.
- Para lo anterior, Grupo Santander se encuentra desarrollando una metodología de análisis de sensibilidad a los riesgos climáticos –“stress test”- que considerará principalmente aquellas actividades económicas que tienen mayores riesgos producidos por el cambio climático. La nueva metodología se espera que pueda ser implementada durante 2023.
- Una de las principales herramientas que posee Santander es el análisis de escenarios. Actualmente, se está desarrollando un marco que integra elementos internos con Planetrics, el cual cuantifica los impactos financieros de los riesgos físicos y de transición del cambio climático utilizando escenarios climáticos. El modelado de Planetrics traduce dichos escenarios en impactos económicos con las principales métricas crediticias (pérdida en caso de incumplimiento, PDI; y probabilidad de incumplimiento, PI).
- Además, ha participado de pruebas de estrés climático del Banco Central Europeo, las cuales tienen como finalidad evaluar qué tan preparados están los bancos para enfrentar shocks financieros derivados de riesgos climáticos.

## Gestión de Riesgo

03

- Grupo Santander anunció a principios de 2022 que realizarían pruebas de estrés climático durante ese año. Las pruebas de resistencia cubren los riesgos de crédito, de mercado, reputacionales y operativos, y requerirán que las entidades financieras proporcionen ingresos, exposición y emisiones de los sectores relevantes, así como la preparación del marco de análisis de escenarios climáticos de algunas entidades. Las filiales de Santander también participan en las pruebas de resistencia locales realizadas por la autoridad competente de cada país.
- Grupo Santander está incorporando la gestión de riesgos del cambio climático en la planificación presupuestaria a uno y tres años, la planificación estratégica global, el proceso interno de autoevaluación de capital y liquidez (ICAAP/ILAAP) y el Plan de Recuperación y Resolución.
- El Banco cuenta con dos políticas que rigen a las compañías del segmento corporativo (CIB). Estas políticas establecen la prestación de productos y/o servicios financieros y los criterios para el análisis del riesgo social y ambiental. Gracias a la aplicación de estas políticas se detectan riesgos socioambientales asociados al destino del financiamiento otorgado a clientes. Para esto, se analizan distintos aspectos de la empresa que busca financiamiento.

## Métricas y objetivos

04

- Carbono neutral a 2050, tanto en las operaciones del Grupo (las cuales han sido neutras desde 2020) como en las emisiones de los servicios de préstamos, asesoramiento e inversión.
- Carbono neutral en emisiones directas a 2025, sin la compra de bonos de carbono.
- Avanzar en la medición de la huella de carbono de la cartera de crédito.
- 100% de las fuentes de energía para las operaciones serán ERNC a 2025.
- Reducir los residuos enviados a vertedero.



# Riesgos ESG

(GRI 3-3)



## Descripción

La gestión responsable de los riesgos ambientales y sociales asegura el desarrollo económico sostenible e incluso a largo plazo, así como el bienestar de las personas y el medioambiente. En esta línea, Santander lo ha posicionado en el centro de su relación con sus clientes e inversiones.

## Impactos

Con el fin de mitigar los impactos de las operaciones industriales y de sectores prioritarios que pueden presentar altos riesgos ESG, Banco Santander se ha encargado de promover y acompañar a sus clientes continuamente con el cumplimiento de estos criterios. Así, limita y previene posibles impactos negativos y mantiene una inversión ética y responsable con sus clientes y proyectos.

## Marco normativo

- Política General de Sostenibilidad
- Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático
- Políticas de Financiación de Sectores Sensibles
- Política para el Sector Defensa y Tecnologías de Doble Uso

## Metas y compromisos

- Avanzar en la medición de la huella de carbono de la cartera de crédito

## Avances y acciones

- En 2022 se evaluaron 242 empresas bajo criterios ESG

## Política de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático

(SASB FN-CB-410a.2)

Esta política establece los criterios de Grupo Santander y Santander Chile para la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos ambientales y sociales. Esta política se aplica en los sectores de petróleo y gas, energía, minería y metalurgia, y los derivados de negocios "soft commodities".

La política considera lineamientos internacionales como los Principios del Ecuador, estándares para el desempeño social y medioambiental y las notas explicativas de la Corporación Financiera Internacional (IFC), Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración de Río sobre el Medioambiente y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

Adicionalmente, se utilizan estándares específicos para cada sector, como por ejemplo The Forest Stewardship Council (FSC), Programa medioambiental de las Naciones Unidas e informe GRID Arendal sobre el almacenamiento de las remesas de mina, Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), Review of Tailings Management Guidelines and Recommendations for Improvement, recomendaciones de la Comisión Mundial de Represas (World Commission on Dams – WCD), Asociación Internacional de Hidroelectricidad (International Hydropower Association – IHA).

Esta política también es aplicada a las compañías del segmento Corporativo y de Banca de Inversión (CIB) en conjunto a la Política para el Sector Defensa y Tecnologías de Doble Uso. Estas políticas establecen la prestación de productos y/o servicios financieros y los criterios para el análisis del riesgo social y ambiental.

### Políticas de Financiación de Sectores Sensibles

Santander cuenta con políticas para la evaluación y toma de decisiones sobre la participación del Grupo en sectores sensibles y cuyo potencial impacto podría generar riesgos reputacionales para el Banco. Los sectores sensibles, considerados como tal por su propia razón social, repercusión política o cultural, se asocian a las siguientes actividades:

- Medios de comunicación
- Juegos de azar y casas de apuestas
- Clubes y asociaciones deportivas
- Instituciones, congregaciones y órdenes religiosas
- Asociaciones sindicales, empresariales y colegios de profesionales
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)
- Industria del cannabis

Las operaciones de financiamiento que involucren a sectores sensibles solo se pueden aprobar en los Comités de Crédito superiores del Banco y se reportan trimestralmente a la Corporación.

Por otro lado, Santander Chile trabaja mediante un mapeo de sectores y prioriza su trabajo en aquellas áreas que son más vulnerables a riesgos físicos y/o de transición. Esta labor se realiza en las operaciones relevantes, es decir, aquellas de un financiamiento mínimo de US\$ 5 millones. En ellas, los analistas, quienes son especialistas en temáticas socioambientales, participan de manera vinculante en la definición de las condiciones de la operación.

Banco Santander, además, definió dos estrategias para hacer seguimiento a las políticas y normativas del Grupo y controlar el impacto de los riesgos climáticos:

- Contar con especialistas en todas las operaciones de crédito relevantes, quienes aportan con una mirada complementaria, para asegurar que las operaciones aporten a la sustentabilidad y no representan riesgos ESG.
- Especialistas en el Financiamiento con Sello ESG, el cual asegura la real preocupación y enfoque de la empresa en el cuidado del medio ambiente y la mitigación de los impactos producidos, tanto por sus operaciones como de los clientes con quien trabaja.

### Gobernanza Política de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático

La Política es monitoreada continuamente por el Directorio de Santander Chile. Adicionalmente, Banco Santander cuenta con un Comité Integral de Riesgos, que sesiona quincenalmente, y un Comité de Control de Riesgos, que sesiona mensualmente, en los que se presenta el seguimiento de esta Política.



## Evaluación ESG

(SASB FN-CB-410a.1, FN-CB-410a.2, FN-IB-410a.3)

Santander cuenta con un procedimiento de evaluación de transacciones con potencial ESG, en el cual se revisan los antecedentes del cliente y el destino de los fondos. Se consideran dos grandes elementos para la evaluación de cada operación: en primer lugar, el alineamiento con el Sistema de Clasificación de Finanzas Sostenibles de Banco Santander (SFCS), el cual se basa en los Green Bond Principles propuestos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales y, en segundo lugar, los aspectos técnicos del proyecto que certifiquen los criterios necesarios para ser considerado como financiamiento verde o social.

La Política de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático, como se mencionó anteriormente, es aplicada en los sectores de petróleo y gas, energía, minería y metalurgia, y los derivados de negocios "soft commodities" del segmento CIB. Cada cliente que participa de estos sectores es parte de un análisis socioambiental anual.

El proceso incluye un análisis interno del cliente y de la industria a la cual pertenece, además de una verificación interna de cumplimiento y riesgos, la evaluación de los Principios del Ecuador y la evaluación o renovación del proceso Know Your Client (KYC) para clientes CIB.

### Grupo Santander cuenta con listas de exclusión establecidas, entre las cuales se encuentran:

Santander cuenta con políticas para la evaluación y toma de decisiones sobre la participación del Grupo en sectores sensibles y cuyo potencial impacto podría generar riesgos reputacionales para el Banco. Los sectores sensibles, considerados como tal por su propia razón social, repercusión política o cultural, se asocian a las siguientes actividades:

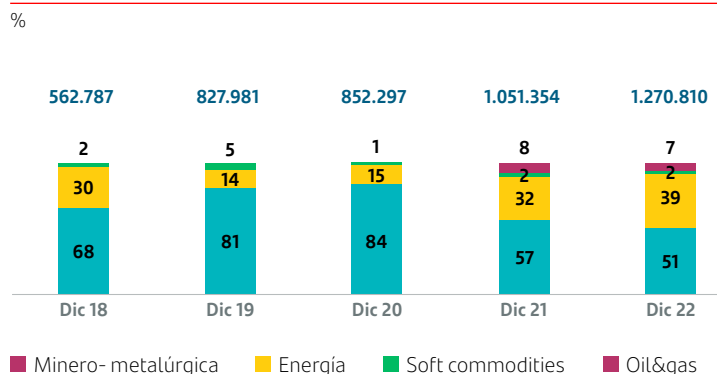
- Cualquier proyecto situado en sitios Ramsar<sup>1</sup> de Patrimonio Mundial o clasificados como categoría I, II, III o IV por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza<sup>2</sup>.
- A partir de 2030, cualquier entidad en la que la generación de energía a carbón represente más del 10% de sus ingresos en términos consolidados.
- Nuevas centrales a carbón y minas de carbón.
- Extracción y venta de especies autóctonas de madera tropical no certificada.
- Exploración de petróleo o gas no convencional.

1. Un sitio Ramsar es un humedal designado como de importancia internacional bajo el Convenio de Ramsar.

2. Las áreas protegidas dentro de las categorías mencionadas son: I. Reservas Naturales, II. Parques Nacionales, III. Monumentos Naturales y IV. Áreas de Manejo de Hábitat/Especies.

Durante 2022 se analizaron, bajo los estándares de desempeño MIGA, aprobaciones por un monto total de US\$ 13.890 millones, correspondientes a 242 empresas evaluadas.

### Colocaciones en MM\$ de sectores afectados a la Política de Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático



Santander Chile cuenta con dos procedimientos de debida diligencia para las operaciones relevantes del Banco:

- **Proyectos sobre US\$ 2 millones, con plazo desde 36 meses:** se cuenta con un procedimiento de debida diligencia socioambiental bajo los criterios de desempeño del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) del Banco Mundial. Se aplican los estándares 1 y 2, relativos a la identificación de impactos ambientales, sus medidas de mitigación y relacionamiento comunitario y a la calidad de vida laboral de la empresa.
- **Proyectos sobre US\$ 10 millones, con plazo desde 36 meses:** se aplica la totalidad de los estándares MIGA. Además, son evaluados bajo los Principios del Ecuador.

### Estándares MIGA

1. Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales
2. Trabajo y Condiciones Laborales
3. Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación
4. Salud y Seguridad de la Comunidad
5. Adquisición de Tierras, Restricciones sobre el Uso de la Tierra y Reasentamiento Involuntario
6. Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos
7. Pueblos Indígenas
8. Patrimonio Cultural

### Principios del Ecuador

Los Principios de Ecuador son un conjunto de estándares que sirven para identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales de grandes proyectos de financiación. Santander realiza este procedimiento a través de un cuestionario que califica a los proyectos como: A) se solicita un proceso de debida diligencia ambiental a consultor externo, B) el equipo de riesgo socioambiental realiza procesos internos de debida diligencia, y C) no se necesitan acciones.

Los proyectos de financiación estructurada mayores a US\$ 10 millones deben ser evaluados a través de estos Principios. Durante 2022 se analizaron dos proyectos como parte del proceso de evaluación en riesgos ESG.

### Total de Project Finance

| Nº de proyectos evaluados de acuerdo con los Principios de Ecuador | 2022 |
|--|------|
| Total de proyectos   | 3    |
| Número total de proyectos evaluados                                | 2    |
| Porcentaje de proyectos evaluados, del total de proyectos          | 66%  |
| Número de proyectos aprobados                                      | 2    |
| Número de proyectos rechazados                                     | 0    |

Nota 1: En 2021 se realizó la evaluación de un proyecto adicional. Sin embargo, la estructura de financiamiento no fue utilizada por lo tanto no se consideró en el conteo total.  
Nota 2: Los proyectos que no fueron evaluados por los Principios del Ecuador se encuentran fuera de los parámetros de evaluación de estos principios.

## Relacionamiento con clientes en materias ESG

Santander ha puesto como centro en los diálogos con sus clientes las temáticas ESG; desde los riesgos y oportunidades asociados, las tendencias nacionales e internacionales, hasta las variables ESG en la industria.

Así, las soluciones entregadas por el Banco son acordes a las características de la industria específica y a los objetivos de sostenibilidad de las empresas, buscando incorporar soluciones de financiación sustentables que coincidan con los planes y estrategias corporativas de cada cliente.

### 1. Banca Comercial

Santander busca incentivar a sus clientes a generar comportamientos sostenibles, a través de la promoción de productos verdes con condiciones preferentes y otros beneficios asociados. Además, existe una comunicación permanente por medio de los distintos canales de la empresa (sitio web, noticias, publicidad y correo electrónico) respecto a los atributos de los productos crediticios y comerciales (viviendas sustentables, paneles solares y plantas de tratamiento de agua, automóviles y motocicletas eléctricas).

### 2. Banca Empresas e Instituciones

En 2022 se realizó el primer encuentro presencial con clientes, el cual se centró en la discusión de Finanzas Sustentables y las oportunidades que se han generado en torno a estas.

En dicho encuentro, los clientes que cerraron financiamientos bajo formato ESG contaron su experiencia en una plataforma que reunió a distintos gerentes de Finanzas, quienes compartieron casos exitosos del camino hacia la transformación sustentable de sus empresas y las ventajas de los productos y financiamientos ESG otorgados por Santander.



Tema  
material  
crucial

# Financiamiento sostenible

(GRI 3-3)



## Descripción

La banca juega un rol esencial para combatir la emergencia climática y el desarrollo de una economía sostenible e inclusiva. Con este objetivo en mente, Banco Santander ha centrado su trabajo en facilitar la movilización de recursos financieros para fomentar inversiones sostenibles y promover un actuar de sus clientes acorde a los desafíos ambientales y sociales de la actualidad.

## Impactos

Grupo Santander es líder en la financiación de energías renovables y ha desarrollado una amplia oferta de productos y servicios de financiamiento verde, acompañando a sus clientes en la transición hacia modelos y estrategias sostenibles. Así, hoy Banco Santander Chile cuenta con diferentes productos de financiación e inversión responsable, logrando un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.

## Marco normativo

- Política de Sostenibilidad
- Política de Cambio Climático y Gestión Ambiental
- Política Gestión de Riesgos Medioambientales, Sociales y de Cambio Climático

## Metas y compromisos

- Otorgar financiamiento verde a clientes movilizando 1.500 millones de dólares entre 2021 y 2025

## Avances y acciones

- Refuerzo de la oferta de productos verdes con tres nuevos Fondos Mutuos ESG y el primer seguro para movilidad sostenible



## Productos de financiamiento sostenible

Los desafíos del cambio climático han materializado en Santander una propuesta de ofertas, soluciones y oportunidades de apoyo al crecimiento inclusivo, a través de productos y servicios de financiamiento que incorporan variables ambientales, sociales y de gobernanza, dirigidos a sus distintos segmentos de clientes.

Grupo Santander se postula como líder global en la financiación de proyectos de energías renovables y principal impulsor de herramientas de financiamiento sostenible en Europa y Latinoamérica.

En Chile, este tipo de financiamiento contempla tres grandes ámbitos de productos:

1

### Productos de financiamiento sostenible

Bajo la forma de créditos, project finance y bonos sostenibles, disponibles para el mercado local e internacional.

2

### Apoyo a la transición sostenible de los clientes

Por medio de inversiones sostenibles, asesoramiento en materias ESG y productos verdes.

3

### Estructuración de bonos ESG

Por medio de formatos de préstamos vinculados a la sostenibilidad o bonos sostenibles para corporaciones.

## Créditos e hipotecas verdes para clientes retail

Santander ha puesto en el centro de su relación con sus clientes el poder acompañarlos y apoyarlos en su transición a una economía sostenible. Por esta razón, ha fortalecido una oferta de productos y servicios destinados a reducir y compensar los impactos de la empresa y sus clientes.

Estas iniciativas contemplan productos crediticios enfocados al financiamiento de proyectos relacionados a la eficiencia energética, el acceso a viviendas con sello sustentable y proyectos de bajo impacto ambiental, así como inversiones que apoyen el cuidado al medioambiente y prácticas para un mundo sostenible.

En 2022 un 2,6% del total de préstamos y líneas de crédito correspondió a créditos e hipotecas verdes.



### Crédito Hipotecario Verde

Es un préstamo con características especiales para viviendas nuevas y proyectos sostenibles con bajo impacto ambiental. Cuenta con una tasa preferencial y, por su contratación, se compra una tonelada en bonos de CO<sub>2</sub>, con el fin de compensar el impacto ambiental del proyecto<sup>1</sup>. Además, se realiza un aporte a ONG's equivalente a seis meses de huella de carbono promedio.



### Crédito de Consumo Verde

Este producto apoya el financiamiento de proyectos dedicados a la eficiencia y reacondicionamiento energético de viviendas y otros productos que lleven a los clientes de Santander hacia un estilo de vida más sustentable. Durante 2022 se integró el tratamiento de aguas grises y electromovilidad. El crédito cuenta con una tasa preferencial, descuentos en seguros asociados y, por su contratación, se realiza aporte a ONG's.



### Financiamiento automotriz para autos eléctricos

Este producto financia autos eléctricos e inició con la marca MG y con Voltera. Al igual que los créditos verdes de consumo e hipoteca, también hace un aporte a las fundaciones del Programa Huella de Carbono.



### Leasing Verde

Producto con foco en potenciar la energía renovable a través de paneles solares y el cambio de flota de vehículos con fines laborales.



Para saber más de estos créditos ingresa a la página

<https://banco.santander.cl/personas>

1. Este proyecto finalizó en diciembre de 2022.

### Créditos verdes para clientes retail

| Crédito                   | Tipo                        | Valor Stock (\$)      | Valor Flujo (\$)      |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Hipotecario verde         | Verde (Green Buildings)     | 58.867.076.242        | 27.344.620.767        |
| Consumo verde             | Verde (Energías renovables) | 60.008.731            | 36.162.605            |
| Financiamiento automotriz | Verde (Transporte limpio)   | 168.354.846           | 213.767.319           |
| <b>Total</b>              |                             | <b>59.095.439.819</b> | <b>27.595.550.691</b> |

### Créditos ESG para clientes empresa

(SASB FN-IB-410a.1, FN-IB-410a.2)

Durante 2022 Santander Chile entregó a sus clientes empresas cuatro créditos ESG vinculados a metas ambientales, con un valor total de \$ 159.500 millones. Se detallan en la tabla a continuación:

| Organización | Descripción   |
|--------------|---|
| Ciente 1     | Línea de Crédito Verde Comprometida y Sindicada para la emisión de Cartas de Crédito.   |
| Ciente 2     | Crédito Sindicado ESG. La empresa tiene por objetivo reducir las emisiones de CO <sub>2</sub> a 2026, incrementar el uso de riego tecnificado y aumentar la revalorización de residuos en sus nueve plantas a nivel Chile y Perú. |
| Ciente 3     | Crédito Sindicado ESG. La empresa tiene por objetivo reducir las emisiones de CO <sub>2</sub> , incrementar el porcentaje de recicladores de base y aumentar la eficiencia de materiales.   |
| Ciente 4     | Crédito Social con el objetivo de financiar la infraestructura de campus Chiquihue de Puerto Montt, Universidad de Los Lagos.   |

### Tipo de créditos

- **Bilateral:** Crédito comercial con condiciones pactadas con anterioridad entre el banco y el cliente. En el caso ESG, la tasa del crédito se encuentra vinculada a una evaluación de variables ambientales, sociales y de gobernanza (ESG score) entregado por una agencia de rating ESG.
- **Sindicado:** Crédito otorgado por dos o más entidades bajo un mismo contrato y condiciones de otorgamiento. Cada entidad participa en un porcentaje de la colocación del crédito. En el caso ESG es estructurado de forma tal que el spread está vinculado al cumplimiento, por parte del cliente, de objetivos sostenibles, que, si se cumplen, significan un descuento en las tasas de interés.
- **Línea de crédito comprometida ESG:** Crédito permanente para ser utilizado en cualquier momento y que debe ser cubierto en los plazos que se indiquen en el contrato entre el cliente y el banco. Pueden incorporar un mecanismo de precios asociados al desempeño ESG de una compañía.



1. Las Cartas de Crédito son instrumentos de pago utilizados tanto para importaciones como para exportaciones. Mediante ellas, el Banco realiza o recibe el pago de un tercero contra la entrega de documentos de embarque o transporte de mercancías, cumpliendo con todos los términos y condiciones pactados en la misma.

### Productos ESG en segmento SCIB

El segmento SCIB destacó por su participación en la colocación de UF 7 millones de bonos verdes de CMPC y UF 1,8 millones de bonos sociales de Caja Los Andes. Asimismo, los bonos de la República de Chile que se colocaron en los mercados internacionales están clasificados como Sostenibles. Se detallan a continuación:

| Nombre del proyecto                   | Descripción  | Valor 2022 (MM\$) |
|---------------------------------------|--|-------------------|
| Bono Internacional República de Chile | Colocación de bonos sostenibles por US\$ 4 mil millones divididos en: 1,5 a 5 años, 1,5 a 12 años y 1 a 30 años. | 3.195.440         |
| Bono Caja Los Andes                   | Colocación de bono social por UF 1.800.000 a 4 años.   | 59.722            |
| Bono CMPC                             | Colocación de bono verde por UF 7.000.000  | 241.364           |

Además, en 2022 se realizó un *confirming verde* por MM\$ 33.875 y un *factoring verde* por US\$ 80 millones.

Durante 2022, el patrimonio administrado por estos fondos llegó a los \$ 131.914 millones.



### Fondos Mutuos en Wealth Management

Cuenta con una gama consolidada de Fondos Mutuos de categoría ESG, que incorporan en sus procesos de inversión los principios para la inversión responsable establecidos por la ONU, seleccionando compañías e instrumentos financieros con sólidos criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

| Fondo   | Descripción  | Patrimonio neto administrado (MM\$) |
|---|--|-------------------------------------|
| Fondo Mutuo Santander GO Acciones Globales ESG              | Invierte en cuotas del Fondo Extranjero Santander SICAV-Santander GO Global Equity ESG. Este fondo extranjero invierte en valores emitidos por empresas principalmente de países desarrollados e incorpora criterios ESG en el proceso de selección de sus instrumentos.   | 101.002                             |
| Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas ESG                 | Invierte al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales, cuyas acciones tengan presencia bursátil y que tengan un alto estándar en políticas ESG.   | 4.113                               |
| Fondo Mutuo Santander Deuda Chile ESG                       | Invierte en instrumentos de deuda de emisores nacionales de un alto estándar en políticas de ESG.  | 3.464                               |
| Fondo Mutuo Santander Deuda Latam ESG Dólar                 | Invierte en cuotas del Fondo Extranjero Santander SICAV-Santander AM Latin American Investment Grade ESG Bond. Este fondo extranjero invierte mayoritariamente en bonos corporativos de emisores latinoamericanos o compañías que al menos el 60% de sus ingresos provenga de sus operaciones en la región e incorpora criterios ESG en el proceso de selección de sus instrumentos. | 23.335                              |
| <b>Patrimonio neto administrado por los fondos ESG 2022</b> |  | <b>131.914</b>                      |

## Apoyo a la transición sostenible de los clientes

Santander Chile cuenta con diferentes programas que apoyan y asesoran la transición verde y sostenible de sus clientes, teniendo en cuenta variables ambientales, sociales y de gobernanza.

### Compensación huella de carbono

Este programa de asesoramiento tiene por objetivo contribuir y entregar un espacio concreto para quienes buscan proteger el medioambiente y aportar a la acción frente al cambio climático.

Los usuarios de Santander pueden acceder a una estimación de la huella de carbono generada mensualmente por ellos, a través del análisis de sus compras con tarjetas del Banco. Una vez calculada, los clientes pueden compensar su huella de carbono mediante la compra de bonos de carbono certificados internacionalmente, los cuales van, principalmente, en ayuda de proyectos de energías renovables, conservación de bosques y reforestación. Otra opción de contribuir es a través de un aporte directo a proyectos ambientales chilenos que buscan conservar y proteger el patrimonio natural de Chile.



Gracias a estos aportes, en mayo de 2022 se completó el financiamiento del proyecto de Fundación Cosmos, que consistió en apoyar la **reproducción del Pilpilén** en el Humedal Río Maipo, especie que se ve amenazada por depredadores locales.

Además, a partir de junio se inició el financiamiento de un nuevo proyecto en conjunto a Fundación WCS. Este consiste en habilitar una estación científica de uso público y de vigilancia, tipo refugio, al interior del Parque Karukinka en la isla de Tierra del Fuego. Esta infraestructura permitirá asegurar la presencia efectiva de guardaparques responsables de implementar acciones que apunten a minimizar las principales amenazas del lugar, como incendios forestales, cumpliendo así las metas específicas del plan de manejo del parque.

### Compensación de huella de carbono

| Indicadores  | 2020                      | 2021                      | 2022          |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------|
| Nº de compensaciones de huella de carbono realizadas   | 5.922                     | 5.883                     | 8.614         |
| % del total de compensaciones destinados a proyectos ambientales chilenos                          | 45%                       | 52%                       | 58%           |
| % del total de compensaciones destinados a la compra de bonos de carbono                           | 55%                       | 48%                       | 42%           |
| Toneladas de CO <sub>2</sub> compensadas en bonos de carbono certificados                          | 1.795                     | 1.500                     | 1.625         |
| Proyectos ambientales chilenos que reciben el aporte de las compensaciones de la huella de carbono | Llampangui<br>Huilo-Huilo | Huilo-<br>Huilo<br>Cosmos | Cosmos<br>WCS |

### Nuevos beneficios y productos verdes en Banca Comercial

Los clientes del Banco pueden acceder a descuentos y beneficios exclusivos con sus tarjetas Santander en comercios que contribuyan al medioambiente, ya sea por el material del que están fabricados, porque son de producción local o porque facilitan al cliente llevar un estilo de vida más sustentable.

Asimismo, Banco Santander Chile cuenta con su primer seguro verde para accidentes en scooter o bicicletas, con el fin de promover la movilidad sostenible. Por cada contratación de póliza, Santander realiza aportes a proyectos que apoyan la conservación de los ecosistemas.

Por último, también se habilitó la posibilidad de aportar, mediante el canje de Millas LATAM Pass, a la conservación de la biodiversidad del Parque Karukinka.



Conoce de estos y más productos de financiamiento sustentable en Santander Verde:  
<https://banco.santander.cl/informacion/santander-verde>

## Apoyo a clientes Pyme

Santander cuenta con distintos programas e iniciativas que buscan acompañar y apoyar a los pequeños y medianos emprendimientos en su camino hacia la sostenibilidad.

### Mide lo que Importa

**30 Pymes**  
beneficiadas en 2022

- En 2022 se realizó la segunda edición de Mide lo que Importa, programa para que las Pymes puedan medir sus impactos económicos sociales y ambientales e integrar la sostenibilidad en su estrategia de negocios. Por medio de una evaluación de impacto B, las empresas pueden identificar sus riesgos y oportunidades de mejora, a través del estudio de áreas como la gobernanza, relación con trabajadores, comunidad, medioambiente y clientes, entre otros.

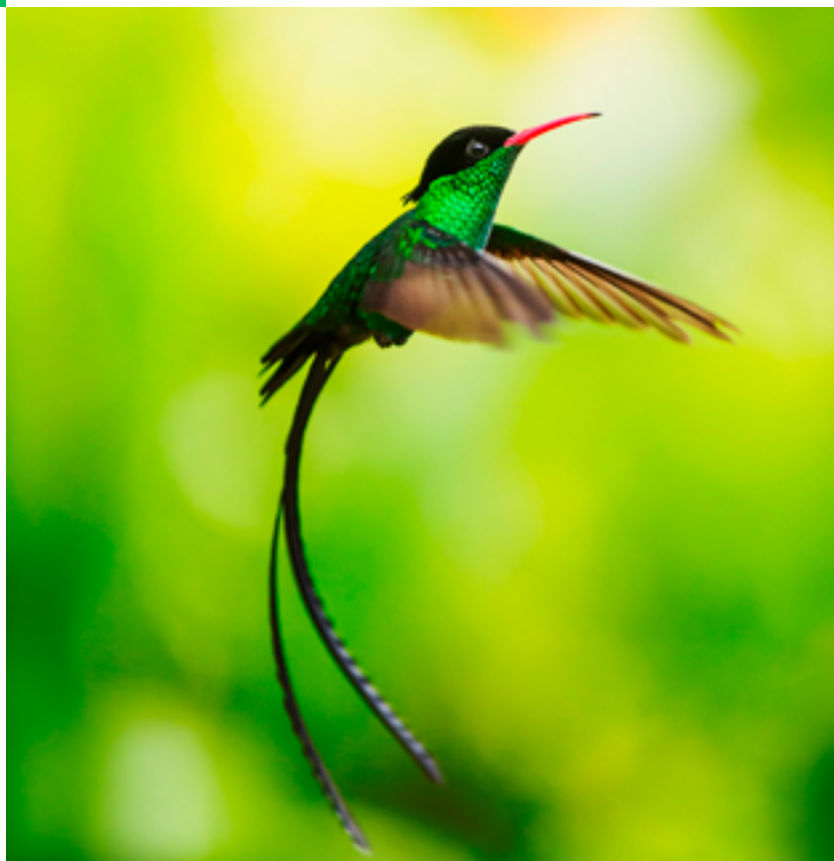
**3 Pymes**  
acompañadas  
en su proceso de  
Certificación como  
Empresa B

- Además, tres empresas destacadas de las que participaron en este programa recibieron un acompañamiento personalizado en Impacto B durante cuatro a seis meses. Esta consultoría apoyó a las empresas en el diseño de un plan de mejoras y disminución de brechas, en relación con el resultado de su evaluación. La asesoría es cofinanciada en un 70% por Banco Santander y el 30% restante lo financia la empresa seleccionada.

### Impulso X

**80 Pymes**  
fueron capacitadas en  
digitalización e  
innovación  
en Impulso X 2022

- Este programa de formación gratuito para Pymes busca capacitar a emprendedores en ámbitos de digitalización, innovación y sustentabilidad. En conjunto a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, y a través de workshops, sesiones con docentes y profesionales expertos de la universidad y acompañamiento personalizado, las empresas pueden trabajar en distintos proyectos para mejorar la gestión de su negocio.
- En la versión 2022, se preseleccionaron 300 Pymes y, luego de un diagnóstico de madurez digital, 80 empresas fueron seleccionadas para formar parte de este programa.





Tema  
material  
crucial

# Ecoeficiencia operacional

(GRI 3-3)



## Descripción

El desarrollo de prácticas que minimicen los impactos ambientales, a través de procesos sostenibles y ecoeficientes, es esencial para las empresas. Santander se ha enfocado en gestionar su consumo de energía, agua y materiales, así como también de disminuir residuos y emisiones.

## Impactos

Si bien el impacto que puede generar un banco a través de la ecoeficiencia operacional es menor al de otras industrias, sus acciones pueden aportar directamente en el cuidado del medioambiente. Por ello, Santander mantiene un seguimiento controlado de su consumo, residuos y emisiones, con el fin de tomar medidas directamente relacionadas a la disminución de sus emisiones y cumplir con su compromiso de carbono neutralidad.

## Marco normativo

- Política de Sostenibilidad
- Política de Cambio Climático y Gestión Ambiental

## Metas y compromisos

- Lograr que el 100% de la energía provenga de ERNC a 2025
- Eliminar el 100% de los plásticos de un solo uso
- Reducir los residuos enviados a vertedero
- Carbono neutral en emisiones directas a 2025 sin la compra de bonos de carbono
- Mitigar el 100% de la huella de carbono y reducirla

## Avances y acciones

- Santander se convirtió en el primer banco en Chile con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14.001 y el único en participar del Acuerdo de Producción Limpia en su camino hacia una economía circular



## Emisiones

(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5)

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) son uno de los mayores contribuyentes al cambio climático, por lo que Santander trabaja arduamente para optimizar sus operaciones y disminuir su impacto a través de estas emisiones.

La metodología de evaluación de emisiones se basa en los lineamientos establecidos por el Protocolo de GEI. Fundamentalmente en los siguientes estándares:

- Corporate Accounting and Reporting Standards (Corporate Standard), WI & WBCSD, 2004.
- Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard, WRI & WBCSD, 2011.



Banco Santander está continuamente ejecutando planes de eficiencia, los cuales repercuten en las reducciones de emisiones de GEI. Con respecto a las emisiones de 2022, es destacable un menor uso de combustible en vehículos propios en las emisiones de alcance 1. Con respecto al alcance 2, Banco Santander tuvo un menor consumo de energía eléctrica regulada y un mayor consumo de energía ERNC en comparación a 2021. Por último, dentro de las acciones tomadas para disminuir las emisiones de

alcance 3 se encuentran una disminución en kilómetros recorridos por servicio de moto encargo y transporte de valores, un menor número de viajes en vehículo motorizados de pasajeros y uso de servicio de transporte de pasajeros con flota de vehículos eléctricos.

Santander se ha propuesto como meta la carbono neutralidad a 2025, para lo cual se ha concentrado en proyectos como la construcción de plantas solares para la generación distribuida de auto consumo, con lo cual es posible generar la energía a consumir en las sucursales.

### Emisiones de GEI (tCO<sub>2</sub>e)

| Alcances     |  | 2018            | 2019            | 2020            | 2021           | 2022         |
|--------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|--------------|
| Alcance 1    | Emisiones alcance 1  | 225             | 627             | 463             | 474            | 483          |
|              | Cobertura alcance 1 (%)  | 79%             | 79%             | 85%             | 87%            | 90%          |
| Alcance 2    | Emisiones alcance 2  | 13.776          | 12.090          | 9.463           | 6.752          | 5.130        |
|              | Cobertura alcance 2 (%)  | 88%             | 88%             | 92%             | 87%            | 90%          |
| Alcance 3    | Viajes de negocio – Transporte externo de pasajeros                            | -               | 1.981           | 136             | 145            | 1.060        |
|              | Viajes de negocio – Transporte urbano  | -               | 162             | 420,30          | 126            | 61           |
|              | Transporte externo de materiales y transporte de valores, reciclaje y residuos | -               | 1.165           | 595             | 1.315          | 649          |
|              | Transporte de residuos   | -               | -               | -               | 64             | 29           |
|              | Adquisición de combustible   | -               | 123             | 90,30           | 93             | 101          |
|              | Total alcance 3  | 4.376           | 3.441           | 1.241           | 1.744          | 1.900        |
|              | Cobertura alcance 3 (%)  | -               | 92%             | 85%             | 87%            | 90%          |
| <b>Total</b> | <b>Total de emisiones</b>  | <b>18.377,2</b> | <b>16.158,0</b> | <b>11.143,0</b> | <b>8.969,6</b> | <b>7.513</b> |
|              | Intensidad (tCO <sub>2</sub> e/ N° sucursales)                                 | 48,36           | 42,86           | 37,02           | 26,59          | 26,54        |



## Agua

(GRI 303-1, 303-2, 303-5)

La gestión eficiente del agua es fundamental para mitigar los impactos en el cambio climático. Santander monitorea el uso y consumo de agua en sus sucursales de manera mensual.

El suministro de agua de Santander se realiza a través de empresas locales y realiza su descarga a la red de alcantarillado.

Durante 2022, el consumo de agua en 2022 llegó a 101.874 m<sup>3</sup>. La principal acción para disminuir el consumo de este recurso fue la migración de los jardines con césped de las oficinas de Santander a las plantas de bajo consumo. En total, 15 de estos proyectos fueron terminados a diciembre de 2022.

### Emisiones de agua (m<sup>3</sup>)

| Consumo de agua  | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Consumo de agua  | 146.106 | 102.780 | 100.573 | 101.874 |
| Cobertura  | 87%     | 84%     | 83%     | 79%     |
| Intensidad uso de agua IUA (m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup> ) | 0,6     | 0,5     | 0,4     | 0,5     |

Nota: La cobertura se considera por las instalaciones que cuentan con medidor de agua potable propio, las otras sucursales se encuentran en inmediaciones de tercero.







## Energía

(GRI 302-1, 302-3, 302-4)

A diciembre de 2022 se sumaron 103 sucursales al sistema de Monitoreo y Control automático del consumo en oficinas, con lo cual se llegó a un total de 203 sucursales bajo este sistema, logrando ahorros recurrentes del consumo energético de un 10% en las oficinas del Banco.

Durante marzo y junio de 2023 se espera inaugurar cuatro plantas solares. Dos plantas adicionales se encuentran en proceso de tramitación, las que, de ser aprobadas, también se espera lanzar dentro de este período.

*En 2022 el consumo total de energía fue de 23.842,98 MWh, de la cual un 28% proviene de ERNC.*

### Consumo de energía en MWh

| Energía consumida                                     | 2020             | 2021             | 2022          |
|---|------------------|------------------|---------------|
| <b>Energía renovable</b>                              |                  |                  |               |
| Electricidad (comprada)                               | 6.807            | 6.273            | 6.369         |
| Total energía renovable                               | 6.807            | 6.273            | 6.369         |
| <b>Energía no renovable</b>                           |                  |                  |               |
| Gas Natural   | 1.0005,56        | 817,16           | 1.044,36      |
| Diesel  | 153,49           | 132,52           | 145,62        |
| Electricidad  | 17.502           | 17.263           | 16.284        |
| <b>Total energía no renovable</b>                     | <b>18.661</b>    | <b>18.213</b>    | <b>17.474</b> |
| <b>Total consumo de energía</b>                       | <b>25.468,05</b> | <b>24.485,68</b> | <b>23.843</b> |
|   |                  |                  |               |
| Intensidad uso energético (IUE (Kwh/m <sup>2</sup> )) | 71,14            | 75,10            | 89,1          |
| Cobertura de datos (%)                                | 86%              | 87%              | 90%           |

Nota: La cobertura se considera por las instalaciones que cuentan con empalme eléctrico propio, las otras sucursales se encuentran en inmediaciones de terceros.



## Materiales

(GRI 301-1)

Durante 2022, con el fin de disminuir el uso de materiales, se implementó la impresión dúplex y el envío de resmas según el volumen de impresión, lo cual resultó en una reducción del 20% de resmas sobre el total máximo.

### Materiales utilizados por la empresa (toneladas)

| Materiales        | 2018  | 2019  | 2020 | 2021 | 2022 | Meta de reducción      |
|-------------------|-------|-------|------|------|------|------------------------|
| <b>Renovables</b> |       |       |      |      |      |                        |
| Papel             | 1.512 | 1.268 | 685  | 486  | 433  | %15 en relación a 2018 |

### Tarjetas Eco Santander LATAM Pass

Durante 2022 se realizó el lanzamiento de las Tarjetas Eco Santander Latam Pass, elaboradas con PVC reciclado.





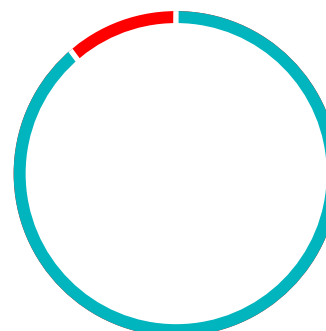
## Residuos

(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)

Desde 2019, Santander ha ido disminuyendo progresivamente el total de residuos generados, en 2022 aumentó la cantidad de residuos destinados a eliminación aumentó casi en cuatro puntos, de un 3,6% en 2021 a 7,3%, debido a la mayor ocupación en nuestros edificios centrales, mientras que en la valorización de residuos aumentó el compostaje de un 5,9% en 2021 a un 10,4% y el reciclaje disminuyó un 11%.

### Residuos valorizados (toneladas)

**11%**  
Compostaje  
**93,4**



**89%**  
Reciclable  
**736,1**

### Residuos generados (toneladas)

| Total de residuos                             | 2019           | 2020         | 2021         | 2022          |
|---|----------------|--------------|--------------|---------------|
| Residuos destinados a eliminación             | 156,4          | 63,9         | 33,2         | 67,5          |
| Residuos no destinados a eliminación          | 1.295,3        | 890,2        | 879,7        | 856,8         |
| <b>Total de residuos</b>                      | <b>1.451,7</b> | <b>954,1</b> | <b>912,9</b> | <b>924,34</b> |
| Porcentaje de aprovechamiento de residuos (%) | 89%            | 93%          | 96%          | 92%           |
| Cobertura de los datos (%)                    | 29%            | 21%          | 36%          | 36,5%         |

Nota 1: Banco Santander no cuenta con residuos peligrosos.

Nota 2: Todos los residuos son gestionados fuera de la organización.

Nota 3: La cobertura está dada por la cantidad de funcionarios que tienen acceso a la infraestructura del programa de residuos en los edificios centrales.

### Economía circular

Santander Chile fue el primer banco en adherir al Acuerdo de Producción Limpia (APL) – Transición a la Economía Circular (TEC), firmado en conjunto a Acción Empresas, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Salud y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

El acuerdo se enmarca en la Política de Cambio Climático y Gestión Ambiental del Banco y tiene como objetivo aumentar

la circularidad en los distintos procesos operacionales de la empresa. Este acuerdo es una de las distintas iniciativas y proyectos en los que Santander se ha comprometido con el fin de llegar a ser un banco económicamente circular.

A través de ella, el Banco busca conseguir un perfil normalizado de circularidad en los productos de entrada que son entregados a los clientes de Santander.



# 6 Crecimiento inclusivo





Tema  
material  
principal

# Cultura sólida y gestión del talento

[GRI 3-3]



## Descripción

Una cultura coherente, sólida y comprometida es la columna vertebral para construir una institución resiliente y adaptable a los cambios y desafíos actuales. Grupo Santander es una empresa global, unida por una cultura común que pone como centro el progreso de las personas y las empresas.

## Impactos

Un pilar del trabajo interno de Santander Chile es propiciar y fomentar el desarrollo de las personas. Busca aquello a través del fomento al crecimiento y desarrollo profesional y personal de los equipos, con lo cual se intenta impactar positivamente a la empresa y aportar a la sostenibilidad de la entidad.

## Marco normativo

- Política Corporativa de Cultura
- Política de Sostenibilidad

## Metas y compromisos

- Ser la mejor empresa para trabajar en Chile

## Avances y acciones

- Santander recibió la certificación Top Employer por cuarto año consecutivo, con un resultado de 96,07%

## Personas

### CMF 5.9 GRI 2-7, 2-8

Los tres valores fundamentales de la cultura del Grupo Santander son ser: "sencillo, personal y fair" no solo como la base para la relación con los clientes, sino también con sus colaboradores. Así también, Banco Santander promueve los comportamientos corporativos del Grupo: pensar en el cliente, impulso al cambio, actuar con rapidez, trabajo en equipo y expresar las ideas e inquietudes abiertamente en el espacio de trabajo.

Con estas ideas y valores como fundamento, Santander busca ser la mejor empresa para trabajar en Chile contribuyendo al desarrollo personal y profesional de sus colaboradores.

Durante 2022, se destacó a Banco Santander en los siguientes reconocimientos:



- **Certificado Top Employer:** recibió la certificación por cuarto año consecutivo, con un resultado de 96,07%.



- **Estudios Merco (Empresas, Talento, y Talento Universitario):** fue electo como la tercera compañía con mejor reputación corporativa, la quinta compañía que mejor atrae y retiene talento y la octava compañía que universitarios consideran el mejor lugar para trabajar.



El Banco cuenta con cuatro focos estratégicos para la gestión de personas:



Procesos, información y tecnología.



Potenciar el compromiso, colaboración y la productividad.



Colaborar estratégicamente con el negocio.



Transformación cultural, adaptativa y vocación de aprendizaje.

A diciembre de 2022, la dotación estaba compuesta por 9.389 colaboradores.



5.240



4.149

9.389  
Total



| Región                           | Mujeres      | Hombres      | Total        |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                                  |              |              |              |
| Región de Arica y Parinacota     | 26           | 15           | 41           |
| Región de Tarapacá               | 33           | 42           | 75           |
| Región de Antofagasta            | 115          | 56           | 171          |
| Región de Atacama                | 29           | 12           | 41           |
| Región de Coquimbo               | 82           | 72           | 154          |
| Región de Valparaíso             | 284          | 200          | 484          |
| Región Metropolitana de Santiago | 3.837        | 3.120        | 6.957        |
| Región de O'Higgins              | 86           | 57           | 143          |
| Región del Maule                 | 149          | 132          | 281          |
| Región de Ñuble                  | 41           | 36           | 77           |
| Región del Bío Bío               | 178          | 139          | 317          |
| Región de La Araucanía           | 151          | 98           | 249          |
| Región de Los Ríos               | 43           | 21           | 64           |
| Región de Los Lagos              | 129          | 107          | 236          |
| Región de Aysén                  | 16           | 13           | 29           |
| Región de Magallanes             | 41           | 29           | 70           |
| <b>Total</b>                     | <b>5.240</b> | <b>4.149</b> | <b>9.389</b> |



Un 98% de colaboradores trabaja en base a un contrato indefinido y el 77,3% realiza una jornada laboral presencial.

Al cierre del periodo, el Banco contaba con 3.148 empresas contratistas, las que se guían por el Modelo de Externalizaciones y Gestión de Proveedores (MN1286) que contempla un análisis del volumen del gasto anual del proveedor con el Grupo en cada geografía.

Según volumen, se llevará a cabo un análisis básico, financiero, legal, fiscal, reputacional, sobre pagos, existencia de código de conducta, riesgo país, riesgo de concentración y se valorará el modo en que se cumple con la normativa de prevención de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, régimen de sanciones, países prohibidos por Grupo Santander y de protección a la clientela.

Asimismo, se valorará la posible existencia de conflictos de interés, la compatibilidad del tercero con los valores y código de conducta del Grupo y con los criterios éticos y de Banca Responsable, incluyendo los correspondientes a derechos humanos, protección del medio ambiente y condiciones laborales, en línea con lo establecido en los principios de conducta responsable para terceros, y especialmente para terceros fuera de la Unión Europea.

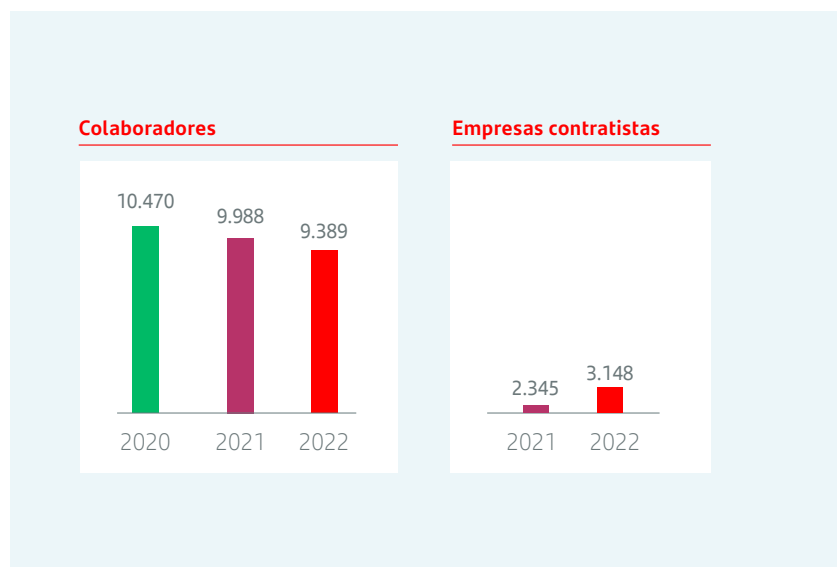
### Gestión del talento

La meta de Santander Chile es ser la mejor empresa de servicios financieros de Chile y del Grupo para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas. Para lograr aquello, desde el lado de los colaboradores, queremos ser la mejor empresa para trabajar en Chile potenciando el posicionamiento de la marca empleadora, a través de la atracción y retención de talento. El Banco cuenta con cuatro programas:

|  |   |
|--|---|
| <b>Jóvenes Profesionales Santander</b> | Se busca incorporar a profesionales jóvenes con alta motivación, capaces de agregar valor a retos actuales y futuros del negocio.   |
| <b>Young Leaders</b>                   | Se busca identificar colaboradores con potenciales de liderazgo, de manera de apoyarlos y acelerar su desarrollo, a modo de que fortalezcan el cumplimiento de la misión del Banco.                                 |
| <b>Mundo Santander</b>                 | Es un programa de Grupo Santander que busca permitir a colaboradores trabajar de tres a seis meses en proyectos de otros países, intercambiando mejores prácticas.  |
| <b>Mundo Santander Local</b>           | Al igual que Mundo Santander, se busca promover la movilidad de colaboradores, esta vez a nivel nacional. Con aquello se espera incentivar el intercambio de talento para contribuir a desafíos locales y globales. |

### Contratación

En 2022, Santander tuvo 2.394 vacantes abiertas, de las cuales el 47% fueron cubiertas por candidatos internos a la organización. El porcentaje restante correspondió a nuevos ingresos, los que debieron pasar por la jornada de onboarding donde se realiza una inducción y se presenta la cultura, enfoque y visión del Banco.





## Número de contrataciones

GRI 401-1

| Contrataciones | 2019  | 2020 | 2021 | 2022  |
|----------------|-------|------|------|-------|
| Hombres        | 475   | 96   | 362  | 557   |
| Mujeres        | 578   | 97   | 554  | 868   |
| Total          | 1.053 | 193  | 916  | 1.425 |

## Rotación

GRI 401-1

| Tasa de rotación de empleados (%)            | 2019  | 2020  | 2021   | 2022  |
|--|-------|-------|--------|-------|
| Tasa rotación total                          | 11,4% | 8,2%  | 13,4%  | 17,2% |
| Tasa de rotación de empleados voluntaria     | -     | -     | -      | 5,3%  |
| Tasa de rotación para mujeres                | 11,4% | 7,9%  | 12,6%  | 16,8% |
| Tasa de rotación para hombres                | 11,4% | 8,5%  | 15,0%  | 17,7% |
| Tasa de rotación para personas menores de 30 | 17,7% | 11,2% | 18,80% | 23,9% |
| Tasa de rotación para personas entre 30 y 50 | 9,5%  | 6,5%  | 12,2%  | 15,8% |
| Tasa de rotación para personas mayores de 50 | 11,4% | 11,4% | 16,3%  | 18,6% |

Nota: La tasa de rotación total considera todo tipo de retiros (voluntarios, despidos, jubilación, etc.).

## Formación y capacitación

GRI 404-1; CMF 5.8.i, 5.8.,ii, 5.8.iii, 5.8.iv

Para Banco Santander Chile, el desarrollo de las personas es esencial. Fomentar el crecimiento profesional y personal de los equipos, de forma de ayudarlos a alcanzar todo su potencial y aportar a la sostenibilidad de la organización, es uno de sus principales objetivos.

Durante 2022, y a través de un diagnóstico organizacional, el enfoque de formación fue mejorar y reorientar las habilidades de los colaboradores, entregando herramientas a los equipos que permitieron alcanzar los diferentes objetivos organizacionales. La formación que reciben los colaboradores de Santander aborda desde temáticas financieras y comerciales a tópicos relacionados a tendencias y tecnología.

En medio de un contexto dinámico de transformación digital, los distintos programas formativos han tenido un componente que invita a la innovación, cuestionando la forma en la que se hacen las cosas y entregando herramientas a las personas de la organización para ayudar a los clientes del Banco a prosperar. Adicionalmente, se tratan tópicos relacionados a ESG, en donde el Banco busca ser un referente, así como temas de diversidad e inclusión.

Durante 2022, además de formación asincrónica mediante plataformas de formación, se incorporaron semanas temáticas en las que participaron expertos de nivel mundial que entregaron su conocimiento a los colaboradores de Banco Santander.





## Principales cifras de capacitación

| Cargo               | Promedio de horas de capacitación |              |              | Número de capacitados |              |               | Porcentaje de capacitados |              |
|---------------------|-----------------------------------|--------------|--------------|-----------------------|--------------|---------------|---------------------------|--------------|
|                     | Mujeres                           | Hombres      | Total        | Mujeres               | Hombres      | Total         | Mujeres                   | Hombres      |
| Alta Gerencia       | 10,00                             | 9,09         | 9,17         | 1                     | 11           | 12            | 50,0%                     | 84,6%        |
| Gerencia            | 25,57                             | 23,06        | 23,65        | 30                    | 98           | 128           | 100,0%                    | 96,1%        |
| Jefaturas           | 28,12                             | 28,22        | 28,17        | 629                   | 687          | 1.316         | 96,2%                     | 95,4%        |
| Fuerza venta        | 39,54                             | 39,34        | 39,47        | 3.614                 | 1.930        | 5.544         | 89,6%                     | 92,9%        |
| Administrativo      | 10,84                             | 23,35        | 14,33        | 44                    | 17           | 61            | 95,7%                     | 94,4%        |
| Otros profesionales | 23,09                             | 23,01        | 23,05        | 1.233                 | 1.421        | 2.654         | 90,5%                     | 91,1%        |
| Otros técnicos      | 21,05                             | 41,91        | 34,60        | 244                   | 452          | 696           | 86,5%                     | 84,3%        |
| <b>Total</b>        | <b>33,73</b>                      | <b>32,43</b> | <b>33,15</b> | <b>5.795</b>          | <b>4.616</b> | <b>10.411</b> | <b>90,4%</b>              | <b>91,8%</b> |

## Academia Santander

Permite fomentar y gestionar el desarrollo de capital humano. Tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades individuales, además de los comportamientos de cultura derivados de la estrategia de negocio. Cuenta con cinco canales:



### Líderes Santander

Programa donde se transmite el modelo de liderazgo de Grupo Santander, siendo siempre "Simple, Personal & Fair".



### Centro de Extensión

Canal que publica cursos de relajación, entretención y recreación de los colaboradores.



### Transformación Digital

Canal dedicado a la autogestión del aprendizaje en temáticas de transformación digital y espacio de lenguaje común de las nuevas metodologías ágiles existentes en el Banco.



### Entrénate

Canal para el aprendizaje autogestionado que se enfoca en dos pilares: habilidades profesionales y herramientas digitales, para potenciar el desarrollo profesional.



### Experiencia Clientes

Canal dedicado a la autogestión del aprendizaje en temáticas sobre clientes, con consejos para entregar la mejor experiencia posible.

Durante diciembre de 2022 se comenzó a realizar un diagnóstico transversal en la organización, con el fin de identificar el nivel de inglés de todos los colaboradores. El diagnóstico se continuará aplicando durante los primeros meses de 2023, sin embargo, los cursos de inglés a realizarse ya se encuentran definidos. Se espera que en 2023 se puedan entregar estas formaciones dirigidas estratégicamente para poder romper con la barrera idiomática de los trabajadores.

## Programas de formación para colaboradores

| Nombre  | Descripción  | 2022 |
|---|--|------|
| Trainee BBPP / Select / Pyme                          | Inducción para los ejecutivos comerciales.   | 111  |
| Trainee Contact Center                                | Inducción para los ejecutivos del Contact Center.  | 418  |
| Diplomado de Innovación y Banca Digital               | Diplomado orientado a conocer y aprender sobre innovación y banca digital.   | 33   |
| Diplomado de Introducción a las Finanzas              | Diplomado que entrega herramientas necesarias para la toma de decisiones financieras.  | 29   |
| Programa de inglés                                    | Programa para colaboradores que, según el requisito de inglés de su cargo, tienen una brecha con su nivel actual del idioma.   | 37   |
| Relatores internos                                    | Programa dedicado a potenciar las habilidades de relatores en la modalidad a distancia y dar consejos de capacitación.   | 70   |
| Becas postgrado                                       | Dirigido a profesionales que desean realizar estudios de Diplomado o Magister aplicables a las funciones del Grupo.  | 49   |
| Jornada de Onboarding                                 | Programa de inducción a los nuevos colaboradores donde se presenta qué es el Banco, su cultura, el foco en la experiencia clientes y la ciberseguridad.                                | 631  |
| Centro de extensión                                   | Programa dedicado a la autogestión en el ámbito personal de los colaboradores, focalizando en tres pilares: Be Healthy, Cultura y Hágalo Usted Mismo.                                  | 334  |
| Trainee Operaciones cajero de verano                  | Inducción a los cajeros de verano, entregando conocimientos para desempeñar su rol.  | 156  |
| Programa de certificación                             | Programa de estudio y certificación que valide los conocimientos de los colaboradores que según su rol y posición deben conocer, con la finalidad de apoyar y potenciar su desarrollo. | 228  |
| Acreditación de inversiones específica y simplificada | Programa de certificación obligatoria, donde los colaboradores deben validar los conocimientos en inversiones para poder gestionar o asesorar a los clientes según corresponda.        | 848  |



## Compromiso y beneficios

### Compromiso

El nivel de compromiso de las personas que trabajan en Santander Chile se mide a través de una herramienta de escucha llamada Your Voice, que se aplica en todos los países donde Grupo Santander tiene presencia.

Esta herramienta utiliza una metodología de pulsos donde cada persona responde solo una fracción del cuestionario total en cada uno de ellos,

utilizando una escala de 0 a 10. Dichos pulsos son aplicados tres veces al año, tras lo cual cada persona habrá respondido el cuestionario completo que en total consta de aproximadamente 70 afirmaciones.

Además del compromiso, la herramienta Your Voice aborda otros temas, tales como salud y bienestar, diversidad e inclusión, desarrollo, entre otros.



| Resultados dimensión compromiso                           |                | 2021       | 2022       |
|---|----------------|------------|------------|
| Porcentaje de compromiso de empleados por sexo            | Hombre         | 94%        | 91%        |
|   | Mujer          | 94%        | 91%        |
| Porcentaje de compromiso de empleados por rango etario    | Menor de 30    | 91%        | 90%        |
|   | Entre 30 y 50  | 95%        | 91%        |
|   | Mayor de 50    | 98%        | 93%        |
| Porcentaje de compromiso de empleados por nivel gerencial | Alta Gerencia  | -          | 95%        |
|   | Alta Gerencia  | -          | 93%        |
|   | Managers       | -          | 91%        |
|   | Fuerza venta   | -          | 93%        |
|   | Administrativo | -          | 90%        |
|   | Otros          | 94%        | 91%        |
| <b>Porcentaje total de compromiso de empleados</b>        |                | <b>94%</b> | <b>91%</b> |

1. La cobertura de datos fue de 8.784 personas.

2. En 2022 cambiaron las categorías de cargo, según NCG<sup>461</sup> de la CMF.

### Reconocimientos internos



**En 2022 Banco Santander entregó un reconocimiento a 4.240 colaboradores por su compromiso y apego a los comportamientos TEAMS.**

Reconocimientos a aquellos que representan y viven los comportamientos TEAMS:

**2.273**  
personas reconocidas

Reconocimiento de Compromiso y Fidelidad (COMFIDE) por su permanencia en el Banco:

**1.967**  
personas reconocidas

## Beneficios

CMF 5.8; GRI 401-2

En respuesta a la pandemia se implementó la modalidad de trabajo remoto, regulada por la Ley de teletrabajo. Aquello significó que colaboradores del Banco asumieran aquella modalidad de trabajo de manera definitiva.

Santander ofrece otros beneficios e incentivos a sus colaboradores:

- **Betterfly:** Plataforma de beneficios y herramientas digitales de bienestar que busca transformar personas y organizaciones a través del propósito, premiando los hábitos saludables en una donación social y en un seguro de vida que crece día a día sin costo.
- **Plan de jubilación:** Es un beneficio adicional que se ofrece a los principales directivos, el cual consiste en un plan de pensiones que busca que cuenten con fondos para una mejor pensión al momento de su retiro. Santander complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente en base a pólizas de seguro colectivo mixto, cuyo beneficiario es el Banco. Los directivos tendrán derecho a recibir este beneficio únicamente si están en ejercicio del cargo al momento de cumplir 60 años.

### Número de colaboradores cubiertos con algún beneficio

| Tipo de beneficio  | 2021   | 2022  |
|--|--------|-------|
| <b>Seguro de Vida</b>  | 8.927  | 8.247 |
| <b>Asistencia Sanitaria</b> (seguro salud)   | 8.927  | 8.247 |
| <b>Cobertura por Incapacidad e Invalidez</b>   | 8.927  | 8.247 |
| <b>Permiso Plus</b><br>(Días libres según requisitos de desempeño, saldos y cursos)  | 2.680  | 2.654 |
| <b>Tres tardes o una mañana libres</b>   | 9.860  | 7.590 |
| <b>Tardes libres en el día del cumpleaños</b>  | 10.048 | 5.294 |
| <b>Jardín Infantil</b><br>(Aporte en dinero para el cuidado de hijos entre 2 y 4,5 años)   | 740    | 784   |
| <b>Sala Cuna</b> (Santander en alianza con Sodexo a través de su servicio Párvulo Pass ofrece una amplia oferta de salas cunas a nivel nacional) | 535    | 495   |
| <b>Pago íntegro de Licencias</b> (Anticipa pagos de subsidios médicos en períodos de licencia médica)  | 4.384  | 5.042 |

1: El seguro de vida, la asistencia sanitaria, la cobertura por incapacidad e invalidez, el jardín infantil y la sala cuna son beneficios para empleados con contrato indefinido.

2: El pago íntegro de las licencias es para empleados con contrato indefinido y sindicalizados.

3: Para optar al beneficio de asistencia sanitaria el trabajador debe participar en uno de los fondos de bienestar, los cuales son autónomos de las organizaciones sindicales y que comparten administración bipartita con la empresa.

## Evaluación y desempeño

GRI 404-3

Una mirada 180° donde se evalúa;

- **Qué:** Objetivos individuales que se vinculan con los de la organización y un objetivo compartido de experiencia de clientes.
- **Cómo:** Evaluación de comportamientos y alineación a la cultura corporativa.
- **Gestión del Riesgo:** Un objetivo de riesgo común para toda la organización.

Las jefaturas tienen además dentro del "Qué" una meta de gestión de equipos, que evalúa la satisfacción de sus equipos con el banco, con sus líderes y el balance trabajo-vida personal propiciado por el jefe.

En el caso de los directivos, además de la evaluación 180°, se realiza una evaluación 360° en relación a los comportamientos corporativos del Banco, donde participan sus pares, equipo y jefatura.

### Colaboradores evaluados, por sexo

| Sexo         | 2021         |            | 2022         |            |
|--------------|--------------|------------|--------------|------------|
|              | Nº           | %          | Nº           | %          |
| Mujeres      | 5.430        | 97%        | 4.634        | 88%        |
| Hombres      | 4.452        | 97%        | 3.874        | 93%        |
| <b>Total</b> | <b>9.882</b> | <b>97%</b> | <b>8.508</b> | <b>91%</b> |

Nota: La evaluación de desempeño aplica para todos los colaboradores activos de Banco Santander durante el proceso.

### Colaboradores evaluados, por cargo

| Cargo               | 2022         |            |
|---------------------|--------------|------------|
|                     | Nº           | %          |
| Alta Gerencia       | 10           | 83%        |
| Gerencia            | 110          | 100%       |
| Jefatura            | 1.195        | 99%        |
| Fuerza de venta     | 4.280        | 88%        |
| Administrativo      | 50           | 94%        |
| Otros profesionales | 2.268        | 91%        |
| Otros técnicos      | 595          | 93%        |
| <b>Total</b>        | <b>8.508</b> | <b>91%</b> |

Nota: En 2022 cambió la categorización de cargo.

## Negociación colectiva

(GRI 2-30)

Santander Chile mantiene un diálogo claro y constante con las 23 organizaciones sindicales que representan a colaboradores de la empresa.

Cuenta con una política de relacionamiento que fomenta y estructura espacios de encuentro y comunicación con las organizaciones sindicales, con el fin de promover el diálogo, acoger las dudas y planteamientos de las organizaciones, y trabajar colaborativamente para procurar el máximo bienestar de los colaboradores.

### Sindicatos

|   | 2020   | 2021  | 2022  |
|---|--------|-------|-------|
| Número de trabajadores sindicalizados                     | 7.819  | 7.311 | 6.870 |
| Número de trabajadores con extensión sindical             | 10.470 | 9.988 | 9.683 |
| Porcentaje de la dotación sindicalizada                   | 74,7%  | 73,2% | 70,9% |
| Porcentaje de dotación cubierta por extensión sindical    | 100%   | 100%  | 100%  |
| Número de trabajadores cubiertos por convenios colectivos | 100%   | 100%  | 100%  |

El convenio colectivo vigente entró en funcionamiento en septiembre de 2021 y se extiende hasta 2024. Este aplica a toda organización sindical de Banco Santander.



Tema material crucial

## Diversidad e inclusión

[GRI 3-3]

### Descripción

Uno de los desafíos actuales es poder canalizar la complejidad y diversidad de la sociedad en nuevas soluciones y oportunidades que integren las distintas experiencias de las personas. Banco Santander impulsa equipos diversos en perfiles, experiencia, género, edad, creencias, discapacidad, entre otros aspectos de la diversidad. Esto asegura la integración de distintos puntos de vista, que facilite el diseño e implementación de soluciones innovadoras y conectar de mejor manera con los clientes y la sociedad en general.

### Impactos

A través de sus políticas, Santander se compromete a velar para que todas las personas que trabajan en el Grupo tengan igualdad de oportunidades y no exista ningún tipo de discriminación (directa o indirecta), ya sea por razones de género, edad, orientación sexual, cultura, creencia, enfermedad, discapacidad, etc. Con la misma decisión e ímpetu, Banco Santander busca mantener un ambiente laboral libre de acoso, abuso, intimidación o violencia.

### Marco normativo

- Política de Diversidad e Inclusión
- Política de Derechos Humanos
- Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal
- Norma Chilena 3262
- Política de Retribución

### Metas y compromisos

- Lograr un 30% de mujeres en cargos directivos al 2025
- Mantener en 0% la brecha salarial de género
- Lograr que un 50% de las promociones/nuevas contrataciones sean mujeres a 2025
- Mantener y sobrepasar la regulación interna de 1% de personas con discapacidad a 2025

### Avances y acciones

Santander se comprometió con cuatro focos de gestión asociados a equidad de género, personas con discapacidad, orígenes diversos y sensibilización en diversidad, equidad e inclusión.

## Diversidad en la nómina

GRI 405-1; CMF 3.1.vi, 3.1.vii SASB FN-IB-330a.1

Santander define que cada persona es única y que son las diferencias las que permiten ofrecer soluciones distintas a los retos y desafíos del futuro. Banco Santander quiere asegurar tanto la igualdad de oportunidades como el respeto por las diferencias dentro de su ambiente laboral. Aquello también permite el desarrollo y retención de talento profesional. El objetivo es promover y garantizar una cultura laboral diversa e inclusiva, en la cual todas las personas puedan ser ellas mismas.

El Banco cuenta con cuatro focos de gestión en diversidad e inclusión:



**Avanzar en equidad de género**



**Personas con discapacidad**



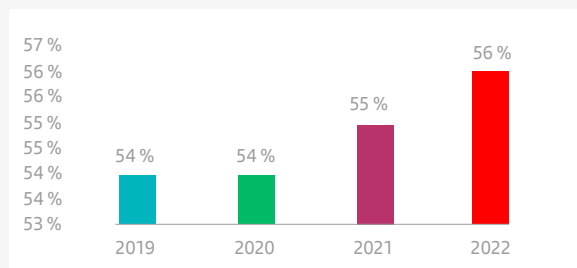
**Orígenes diversos**



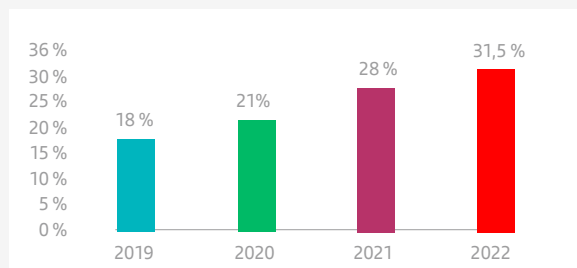
**Sensibilización en DE&I**



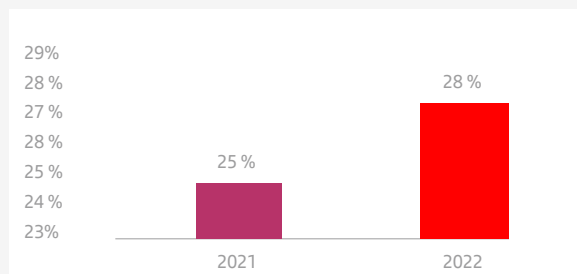
### Mujeres en el Banco



### Mujeres en posiciones directivas<sup>19</sup>



### Mujeres en puestos STEM<sup>20</sup>



## Avanzar en equidad de género

El Banco cuenta con una Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. Su objetivo es avanzar de manera sistemática hacia una organización que garantice la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y potenciar que más mujeres lleguen a cargos directivos.

19. Se consideran el colectivo F-P-S.

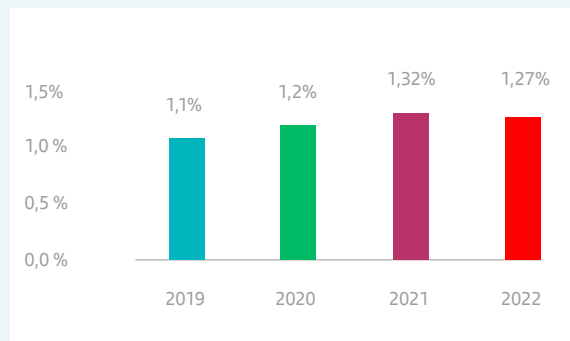
20. El término STEM (por sus siglas en inglés) es el acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

## Personas con discapacidad

Santander cuenta con una política de inclusión laboral de personas con discapacidad que es regulada por la Ley 21.015 de Inclusión Laboral. Esta contempla diez lineamientos claves: cambio cultural, contratación, accesibilidad, atención al cliente interno, crecimiento laboral, desempeño en el cargo, cumplimiento legal, beneficios, familia y proveedores.

Santander tiene un porcentaje mayor de personas con discapacidad en la organización de lo que dicta la normativa chilena (1%) y por ello trabaja en proporcionar un adecuado apoyo para reducir las limitaciones funcionales de la interacción de personas con discapacidad en su entorno laboral, garantizando su autonomía.

### Discapacidad



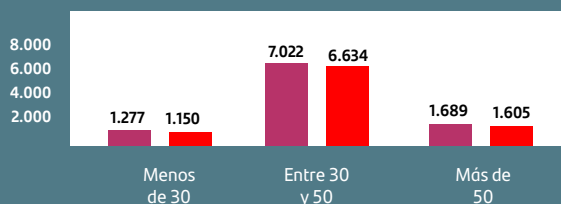
## Orígenes diversos

Santander Chile espera contar con personas de diversos países, con distinta formación educacional, experiencia internacional o en un rubro distinto al bancario tradicional y diversidad intergeneracional.

### Brecha intergeneracional

El Banco cuenta con un 12,2% de personas menores de 30 años, 70,7% entre 30 y 50 y, finalmente, 17,1% por sobre 50, entre ellas 13 personas con más de 70 años.

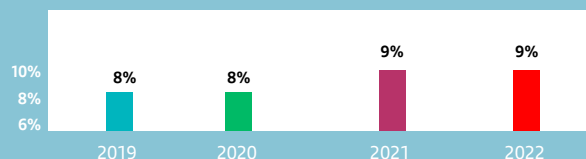
#### Desglose de colaboradores por rango etario



### Personas extranjeras

Casi un 10% del total de las personas que trabajan en Banco Santander son extranjeras, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales desde 2021.

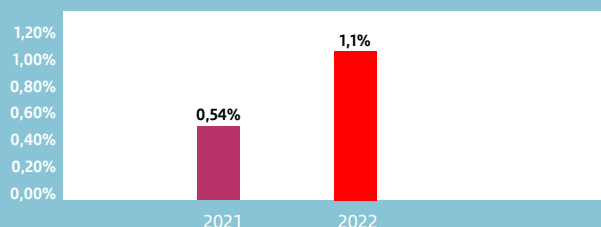
#### Extranjeros



### Colaboradores pertenecientes a pueblos originarios

En 2022 contamos con un 1,10% de la dotación total de trabajadores perteneciente a pueblos originarios, un aumento del 0,54% de 2021.

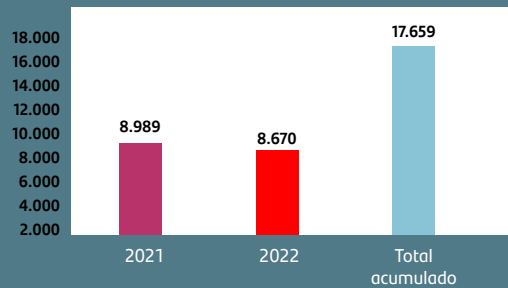
#### Pertenecientes a un pueblo originario



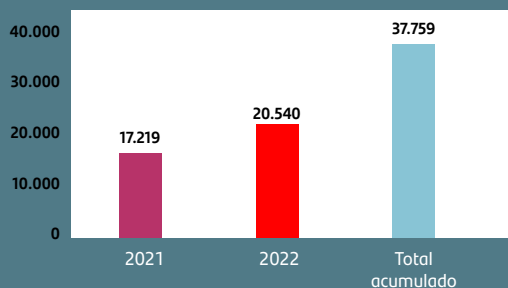
## Sensibilización en DE&I

Empapar a toda la organización con estas temáticas, promoviendo el uso de lenguaje inclusivo y la aceptación de todas las diversidades, destacando la formación de parte de los equipos y el equipo directivo.

### Personas formadas en DE&I



### Participación en cursos de formación DE&I



## Remuneración equitativa

(CMF 5.4.1, GRI 405-2)

La Política de Retribución tiene como objetivo generar acciones que permitan promover una cultura de alto desempeño a través de la neutralización de obstáculos y fortalecimiento de capacidades de colaboradores del Banco. En este sentido, garantizar la equidad salarial entre mujeres y hombres es un compromiso estratégico de Banco Santander. En el Grupo, y en línea con los estándares emergentes, la medición se centra en dos conceptos: Brecha Salarial General (GPG) y Equidad Salarial por Puesto (EPG).

La Política de Retribución se revisa de manera anual e influye en la variación de estructuras remunerativas. Para aquello, se considera información de equidad interna, estudios cualitativos y cuantitativos, estudios salariales y de tendencia del mercado, con niveles de estudio local, latinoamericano, y en base a regulaciones europeas. El Banco se apoya con consultoras especialistas en materia de estudios de mercado y recurre a asesoría legal para redactar documentos correspondientes, con el fin de cumplir las regulaciones laborales.





## Permiso parental

(GRI 401-3; CMF 5.7)

El permiso postnatal tiene como objetivo permitir que padres y madres puedan compartir con sus hijos los primeros meses de su desarrollo. Este permiso es un derecho universal en Chile y tiene una duración de doce semanas, al que tiene derecho una trabajadora jornada completa<sup>21</sup>. Este permiso se puede usar por media jornada, con lo que aumenta a 18 semanas. En el caso de ambos padres trabajadores, el padre puede hacer uso de este permiso a contar de la séptima semana.

*Se establece en el convenio colectivo un permiso especial para padres por 10 días hábiles por nacimiento de hijos, de los cuales cinco son adicionales a lo establecido en la normativa legal vigente, con el fin de generar apego entre padre e hijo.*

### Número de colaboradores con permiso posnatal 2022 Chile

| Cargo               | Personas con derecho a permiso |            |            | Personas que hicieron uso del permiso |            |            | Porcentaje que hizo uso del permiso |             |
|---------------------|--------------------------------|------------|------------|---------------------------------------|------------|------------|-------------------------------------|-------------|
|                     | Hombres                        | Mujeres    | Total      | Hombres                               | Mujeres    | Total      | Hombres                             | Mujeres     |
| Gerentes            | 2                              | -          | 2          | 2                                     | -          | 2          | 100%                                | -           |
| Jefatura            | 25                             | 18         | 43         | 25                                    | 18         | 43         | 100%                                | 100%        |
| Fuerza de venta     | 70                             | 197        | 267        | 60                                    | 197        | 257        | 86%                                 | 100%        |
| Administrativo      | 3                              | 2          | 5          | 2                                     | 2          | 4          | 67%                                 | 100%        |
| Otros profesionales | 52                             | 65         | 117        | 47                                    | 65         | 112        | 90%                                 | 100%        |
| Otros técnicos      | 10                             | 8          | 18         | 10                                    | 8          | 18         | 100%                                | 100%        |
| <b>Total</b>        | <b>162</b>                     | <b>290</b> | <b>452</b> | <b>146</b>                            | <b>290</b> | <b>436</b> | <b>90%</b>                          | <b>100%</b> |

21. Beneficio que se produce después de las 12 semanas de descanso completo para la madre.

### Días promedio de permiso posnatal durante el año 2022

| Cargo               | Hombres        |                    |                   | Mujeres |
|---------------------|----------------|--------------------|-------------------|---------|
|                     | 5 días (legal) | 5 días (adicional) | 6 semanas o menos |         |
| Gerentes            | 5              | 5                  | -                 | -       |
| Jefatura            | 5              | 5                  | -                 | 84      |
| Fuerza de venta     | 5              | 5                  | 28                | 84      |
| Administrativo      | 5              | 5                  | -                 | 84      |
| Otros profesionales | 5              | 5                  | 19                | 84      |
| Otros técnicos      | 5              | 5                  | -                 | 84      |

Nota: el Banco entrega cinco días adicionales de postnatal para los hombres.

| Regreso al trabajo  | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---------|---------|-------|
| Empleados que han regresado luego del postnatal             | 146     | 50      | 196   |
| Tasa de regreso al trabajo                                  | 100%    | 30%     | -     |
| Empleados que continúan tras 12 meses del permiso postnatal | 132     | 49      | 181   |
| Tasa de retención   | 90%     | 98%     | -     |

Nota: De las 290 mujeres que tuvieron postnatal a 166 les correspondía regresar y de ellas retornaron 50.



Tema  
material  
principal

# Salud y bienestar

(GRI 3-3)



## Descripción

Velar por la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores es comprometerse como empresa al desarrollo de los colaboradores. Garantizar estos tres pilares es esencial para la organización.

## Impactos

La pandemia por COVID-19 mostró a la sociedad la importancia de generar entornos de trabajos sanos, seguros y saludables, que promuevan la calidad de vida y la salud mental. Santander se ha preocupado de construir un ambiente con estas características como manera de fomentar el clima propicio para el bienestar y desarrollo de las personas.

## Marco normativo

- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional
- Plan de Seguridad y Salud Laboral para colaboradores en modalidad teletrabajo
- Plan de Salud Mental

## Metas y compromisos

- Actualización, participación, asesoría y seguimiento al programa anual de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad
- Seguimiento mensual de informe de siniestralidad con indicadores y seguimiento de casos
- Generación de campañas de prevención según los ingresos revisados en informe de siniestralidad mensual
- Aplicación y actualización de protocolos normativos
- Implementación de Ley 21.142 de teleoperadores
- Implementación programa para la reducción de riesgo de desastre a nivel nacional, según Ley 21.364

## Avances y acciones

- La Mutual de Seguridad realizó un reconocimiento a Santander Chile. Esta corporación destacó el cuidado y gestión desarrollada por el Banco con sus clientes y equipos de trabajo

## Gestión de la salud y bienestar

La salud, seguridad y bienestar de las personas son aspectos clave para ellos y sus familias y para crear un entorno de trabajo sostenible, competitivo y seguro. Su enfoque se basa en dos criterios mediante los cuales se gestionan las actividades:

- **Seguridad y salud ocupacional:** se refiere a la supervisión de la salud, investigación de los accidentes, evaluación de riesgos, gestión de emergencias, adecuación y ajustes razonables para personas con discapacidad, gestión del ausentismo por enfermedad laboral, entre otros.
- **Bienestar integral:** consiste en acciones de promoción de la salud, investigación e innovación, campañas de sensibilización y concientización, y el alineamiento con la Norma Chilena 3262 sobre Igualdad de Género, asegurando que los objetivos, programas y actividades del Plan de Salud Integral incluyan el enfoque de género, identificando las necesidades de hombres y mujeres.

*Santander no tuvo fatalidades ni accidentes de graves consecuencias en 2022.*

## Seguridad y salud ocupacional

(GRI 403-1, 403-2, 403-4, 403-5, 403-9, 403-10, CMF 5.6)

Banco Santander cuenta con elementos estructurales de un Sistema de Gestión de Seguridad (Política, Plan de Trabajo, Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos). En términos de políticas cuenta con dos: la Política de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional y la Política de Salud, Seguridad y Bienestar.

El Banco realiza un seguimiento a los accidentes y enfermedades profesionales a través de un Plan de Gestión que, en forma quincenal, analiza las causas de los accidentes y enfermedades, identifica factores de riesgo y se proponen medidas de intervención para el control de los riesgos.

Tasa accidentabilidad



### Principales cifras de seguridad y salud

| Categoría   | 2019   | 2020   | 2021   | 2022   |
|---|--------|--------|--------|--------|
| <b>Seguridad</b>                                  |        |        |        |        |
| Días perdidos por accidente                       | 1.746  | 558    | 414    | 480    |
| Promedio de días perdidos por accidente           | 26,45  | 15,08  | 11,18  | 17,14  |
| Tasa fatalidad empleados                          | 0%     | 0%     | 0%     | 0%     |
| Tasa accidentalidad                               | 0,59%  | 0,35%  | 0,38%  | 0,3%   |
| Tasa de siniestralidad                            | 21,13% | 8,72%  | 18,98% | 23,72% |
| Índice de frecuencia                              | 2,35%  | 1,4%   | 1,5%   | 1,2%   |
| Índice de gravedad                                | 62,18% | 21,16% | 16,8%  | 20,56% |
| <b>Salud</b>                                      |        |        |        |        |
| COVID-19  | -      | -      | 30     | 1      |
| Otras   | -      | -      | 8      | 0      |
| Totales   | 7      | 4      | 38     | 33     |
| Tasa de enfermedades profesionales                | 0,87%  | 0,03%  | 0,38%  | 0,51%  |
| Tasa de prevalencia de enfermedades profesionales | 2.35   | 1.40   | 1.50   | 1.20   |

Nota 1: No ha habido fallecimientos ni lesiones por accidente con grandes consecuencias en 2020, 2021 y 2022.

Nota 2: Se contabilizan como enfermedades profesionales las relacionadas con el COVID-19, según la legislación.

Nota 3: Santander realiza un análisis estadístico mensual y trimestral de la siniestralidad en sus sucursales y edificios matrices, así como un análisis de los indicadores por ingresos ocurridos en la Mutua.



Los principales tipos de enfermedades son por salud mental. El año 2022 se produjo un aumento de casos, ya que hubo un alza en el rechazo de licencia médica desde las Isapres hacia la Mutual de Seguridad.

Santander busca incorporar herramientas de escucha con pulsos trimestrales que incluyen preguntas relacionadas con la salud y el bienestar. El proceso de escucha activa se realiza en base a un estricto principio de confidencialidad y anonimidad en la recopilación de cualquier información relacionada con el ámbito de salud.

Adicionalmente, durante abril de todos los años, Santander lleva a cabo la semana "Be Healthy", en la cual se efectúan distintas actividades de promoción de la salud y bienestar, enfocadas en cuatro pilares: concóctete, aliméntate, equilibrate y muévete.

### Riesgos de seguridad

Los riesgos laborales se identifican según una Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgo, a través de visitas presenciales en las sucursales y edificios matrices en donde se observan las tareas diarias y se entrevista al personal. Esta evaluación de riesgos se efectúa bajo la metodología de Magnitud de Riesgo.

Los principales riesgos laborales en Banco Santander son riesgos psicosociales, riesgos musculoesqueléticos, provocados por una mala postura y el uso excesivo e incorrecto de las extremidades superiores, caídas del mismo nivel, golpes y riesgo de disfonía laboral por el uso de la voz, especialmente en personas que desempeñan la función de ejecutivo telefónico.

Los riesgos se minimizan o mitigan de acuerdo con una metodología de trabajo dividida en tres etapas: identificación, evaluación y control de los riesgos. Se establece una jerarquía de controles: eliminar el origen, sustituir y controles de ingeniería y reorganización del trabajo o controles administrativos. Luego, se genera un plan de trabajo en conjunto con el Organismo Administrador Mutual de Seguridad. Este plan debe considerar evaluaciones de riesgo, visitas planificadas a sucursales, procedimientos de trabajo seguro, evaluaciones de puesto de trabajo, entre otros procedimientos, con el fin de identificar, minimizar y mitigar los riesgos.

### Comités paritarios de higiene y seguridad

La principal herramienta de gestión que permite involucrar a los colaboradores frente a los riesgos son los comités paritarios de higiene y seguridad. Estos comités están compuestos por representantes de la

empresa y colaboradores, y se reúnen una vez al mes para abordar la revisión de estadísticas de accidentes y enfermedades profesionales, el análisis de accidentes del trabajo, estrategias de promoción de la prevención de riesgos de accidentes, entre otros temas asociados. Estos comités cuentan con un plan de seguridad y salud en el trabajo, en el cual se definen los focos transversales y propios de cada sucursal.

### Capacitación

En ámbitos de prevención, el Banco pone a disposición de todos los colaboradores un curso obligatorio, en modalidad e-learning, que aborda el uso y manejo de extintores, riesgos en oficinas de caídas y quemaduras, procedimiento en caso de emergencia y otros contenidos asociados a la prevención de riesgos laborales.

Además, el programa de seguridad y salud ocupacional del Banco considera la nivelación de competencias para el equipo de Prevención de Riesgos, que permanentemente incorpora nuevas competencias técnicas para garantizar el cumplimiento efectivo del plan de trabajo.

### Capacitación en seguridad de colaboradores

| Categoría                                  | 2019  | 2020   | 2021   | 2022   |
|--|-------|--------|--------|--------|
| Número de capacitados                      | 2.089 | 10.278 | 3.738  | 2.075  |
| Porcentaje de la dotación capacitada       | 18,75 | 98,22% | 38,15% | 22,40% |
| Horas promedio de capacitación por persona | 2     | 2,3    | 4,9    | 9      |

## Bienestar Integral

(GRI 403-3, 403-6)

Banco Santander se preocupa por facilitar el acceso de sus colaboradores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados al trabajo. Por una parte, dispone de un servicio compuesto por un médico, una enfermera y un técnico paramédico, quienes realizan atención y derivación de las personas que consultan por distintas patologías, sean estas de origen laboral o exterior.

Por otra parte, cuenta con un plan de salud integral con tres focos principales: chequeos preventivos, salud física y salud mental. Este plan promueve y facilita que las personas hagan uso de los días de permiso para exámenes médicos preventivos, aumentando su tasa de usabilidad de 14% en 2021 a 57% en 2022.

El Plan también promueve la alimentación saludable, la actividad física y el cuidado de la salud mental. Dentro de las iniciativas que contempla se encuentran: prevención de los factores de riesgo cardiovascular, promoción chequeo preventivo del cáncer de mama y un plan de vacunación anual sin costo contra la influenza.



### Profundizando en el bienestar de los colaboradores

Desde diciembre de 2022 y durante todo 2023 se llevará a cabo el Programa Nutricional y Bienestar con UC, en el cual están participando cerca de 500 personas y que tiene como propósito promover hábitos de vida y alimentación saludable, concientizando sobre la importancia del autocuidado y control sobre los factores de riesgo cardiovascular.

Actualmente, 53 colaboradores ya iniciaron su programa y han asistido a controles presenciales, mientras que 29 se encuentran en proceso de agendamiento para sus preevaluaciones de controles y exámenes, los cuales dan el puntapié inicial de su programa.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado una Guía Global sobre Salud Mental y Bienestar Emocional que tiene como objetivo sentar las bases de los programas que se desarrollan localmente. Las claves de esta guía son ambientes abiertos a la discusión, formación de los líderes para que sean capaces de gestionar y

dar apoyo a sus equipos, programas de ayuda a los colaboradores, junto con evaluar los riesgos psicosociales a través de la aplicación de la encuesta CEAL-SUSESO SM.

*El programa "Santander Contigo" ofrece servicios de apoyo psicológico, emocional y asesoría legal en forma gratuita a los colaboradores y sus familias.*





Tema  
material  
relevante

# Cadena de suministro responsable

(GRI 3-3)



## Descripción

Para asegurar la eficiencia, transparencia y las mejores prácticas en las operaciones de una empresa, la cadena de suministro es uno de los principales pilares en la construcción de una entrega de servicios y productos con tales características. Banco Santander busca en sus proveedores socios estratégicos para apoyar su gestión y responder satisfactoriamente a sus clientes.

## Impactos

Con el fin de minimizar los impactos ambientales y sociales adversos que su cadena de suministro pueda causar, Banco Santander se ha enfocado en una gestión de proveedores basada en la ética laboral, el trato justo y honesto, el respeto por los derechos humanos y la protección del medio ambiente, en la transición a una economía baja en carbono.

## Marco normativo

- Marco de Externalización y Acuerdo con Terceros
- Modelo de Externalización y Gestión de Proveedores
- Política de Homologación de Proveedores
- Política Strategy Outsourcing
- Plan de Migración
- Norma Chilena 3262 -Sensibilización de Proveedores
- Criterios para la Aprobación y Revisión de servicios e Incidencias en la Gestión de Proveedores

## Metas y compromisos

- Mantener informados a los proveedores frente a los cambios respecto a ESG, de acuerdo a los lineamientos corporativos, estando a la vanguardia de un banco sustentable

## Avances y acciones

- Se realizó una encuesta ESG a un universo de 594 proveedores con una tasa de respuesta del 64%.
- El área de Cumplimiento envió una presentación a 3.148 proveedores, recordando el Código General de Conducta, buscando mitigar el riesgo de conducta y potencial riesgo reputacional

## Proveedores

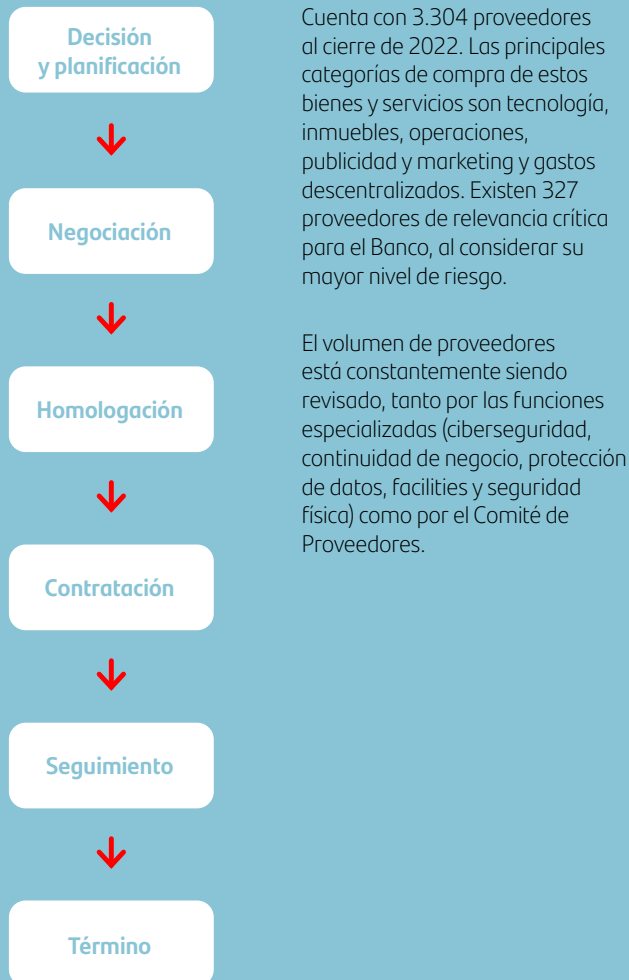
Grupo Santander basa su gestión de Proveedores en la Política de Homologación. En ella, indica que los proveedores deben cumplir con la legislación y normativa nacional y establece los principios mínimos de comportamiento en materias sociales, medioambientales y de ética, los cuales se alinean a los diez principios del Pacto Mundial de la ONU.

- **Ética y conducta:** las transacciones comerciales deben generar condiciones económicas favorables para todas las prácticas implicadas y las relaciones se deben basar en el principio del trato justo y honesto.
- **Social: los proveedores** deben trabajar para apoyar y respetar los derechos humanos, cumplir con los requisitos de salud y seguridad necesarios para proporcionar un entorno seguro y adecuado, y tratar a sus empleados de manera justa e igualitaria sin ningún tipo de discriminación.
- **Medioambiente:** Santander invita a sus proveedores a contar con una política de sostenibilidad, implementar sistemas de gestión medioambiental y fijar objetivos de reducción de emisiones y consumo.



## Cadena de suministro (GRI 204-1)

Banco Santander contempla seis grandes etapas en su cadena de suministro, tanto para la adquisición de bienes como de servicios:



Cuenta con 3.304 proveedores al cierre de 2022. Las principales categorías de compra de estos bienes y servicios son tecnología, inmuebles, operaciones, publicidad y marketing y gastos descentralizados. Existen 327 proveedores de relevancia crítica para el Banco, al considerar su mayor nivel de riesgo.

El volumen de proveedores está constantemente siendo revisado, tanto por las funciones especializadas (ciberseguridad, continuidad de negocio, protección de datos, facilities y seguridad física) como por el Comité de Proveedores.

### Tipos de proveedores

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Proveedores críticos</b> | Prestan servicios, desarrollan trabajos o proveen bienes e instalaciones cuyo cese podría dar lugar a una perturbación de servicios esenciales para la economía o de la estabilidad financiera <sup>23</sup> . |
| <b>Proveedores locales</b>  | Entidad nacional que presta servicios, desarrolla trabajos o provee bienes e instalaciones.  |
| <b>Proveedores Pymes</b>    | Entidad que presta servicios, desarrolla trabajos o provee bienes e instalaciones, y que integra el listado de Pyme del Servicio de Impuestos Internos (SII).  |

23. De acuerdo con lo contemplado en el Artículo 2(1)(35) de la Directiva 2014/59/EU (Bank Recovery and Resolution Directive, BRRD).

## Desglose de proveedores

| Indicador                                       | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Número total de proveedores                     | 4.108   | 3.358   | 2.364   | 3.304   |
| Número proveedores críticos (tier 1)            | 178     | 224     | 311     | 327     |
| Número de proveedores locales                   | 4.018   | 3.323   | 2.345   | 3.148   |
| Gasto total en proveedores (\$)                 | 517.276 | 582.142 | 508.879 | 681.057 |
| Gasto en proveedores críticos (\$)              | 144.715 | 265.171 | 254.577 | 253.350 |
| Gasto en proveedores locales (\$)               | 438.323 | 523.518 | 354.484 | 606.565 |
| Porcentaje del gasto en proveedores locales (%) | 85%     | 90%     | 70%     | 89%     |

Nota 1: Los proveedores tier 1 son proveedores relevantes, por tener riesgos de acuerdo con la Calculadora de Riesgos, que se realiza para todos los servicios.



## Gestión de riesgo en proveedores

Banco Santander cuenta con un modelo que asigna niveles de riesgo operacional a los proveedores, clasificándolos en los criterios de relevancia crítica, alta, media y baja, lo que se define mediante un conjunto de preguntas cualitativas en ciberseguridad, protección de datos, seguridad física, infraestructura física y continuidad de negocio.

Todo proveedor es segmentado en base a su relevancia y aquellos proveedores no relevantes que tienen facturación por sobre € 150.000 reciben una evaluación de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo.

*En 2022 se evaluó el 17% de los proveedores críticos con criterios ESG.*

## Evaluación de proveedores

(CMF 7.2)

En 2022, Santander Chile fortaleció la inclusión de criterios ESG en los procesos de evaluación de sus proveedores, en línea con su compromiso en la materia. Para ello se realizó un cuestionario a todos los proveedores relevantes en el proceso de homologación para conocer el grado de adopción de sostenibilidad en la gestión de los proveedores.

La encuesta considera las siguientes preguntas para indagar si los proveedores contaban con las siguientes características:

- Certificaciones ISO.
- Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Principios propios en cuestiones éticas, sociales y ambientales.
- Indicadores de desempeño ambiental.
- Campañas de sensibilización ambiental.
- Marcos, políticas, procedimientos y/o iniciativas sociales.
- Certificación de la Norma Chilena 3.267 que conduce al reconocimiento Sello Chile Inclusivo y a la Ley 21.015 sobre personas con discapacidad.
- Políticas y/o procedimientos relacionados con el Código de Conducta, prevención y blanqueo de capitales y de financiamiento del terrorismo.

Banco Santander Chile se encuentra planificando a nivel corporativo cómo se evaluarán las materias ESG que deben tener adoptadas sus proveedores.



## Pago a proveedores

(CMF 7.1, 7.1.i, 7.1.ii, 7.1.iii, 7.1.iv, 7.1.v)

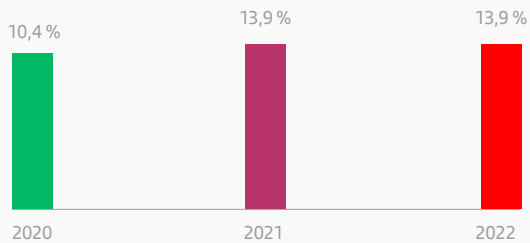
Santander Chile se rige bajo la Ley 21.131 que establece un pago máximo a sus proveedores en 30 días. Sin embargo, el promedio de pago del Banco es de 13,9 días.

### Pago a proveedores

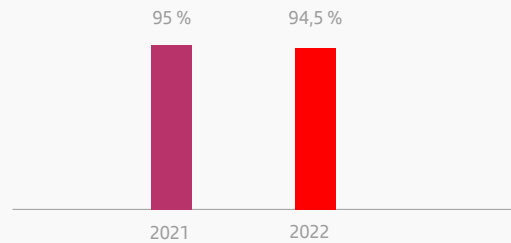
| Categorías                    | Nacionales      |                    |                |         | Extranjeros     |                    |                |        |
|-------------------------------|-----------------|--------------------|----------------|---------|-----------------|--------------------|----------------|--------|
|                               | Menor a 30 días | Entre 31 a 60 días | Más de 60 días | Total   | Menor a 30 días | Entre 31 a 60 días | Más de 60 días | Total  |
| Facturas comprometidas a pago | 31.280          | 369                | 217            | 31.866  | 796             | 369                | 217            | 1.382  |
| Nº Facturas pagadas           | 31.280          | 369                | 217            | 31.866  | 796             | 369                | 217            | 1.382  |
| Monto Total (MM\$)            | 380.323         | 15.702             | 6.385          | 402.410 | 20.220          | 14.676             | 12.541         | 47.437 |

Nota: Santander no cuenta con proveedores que tengan intereses por mora en pago de facturas.

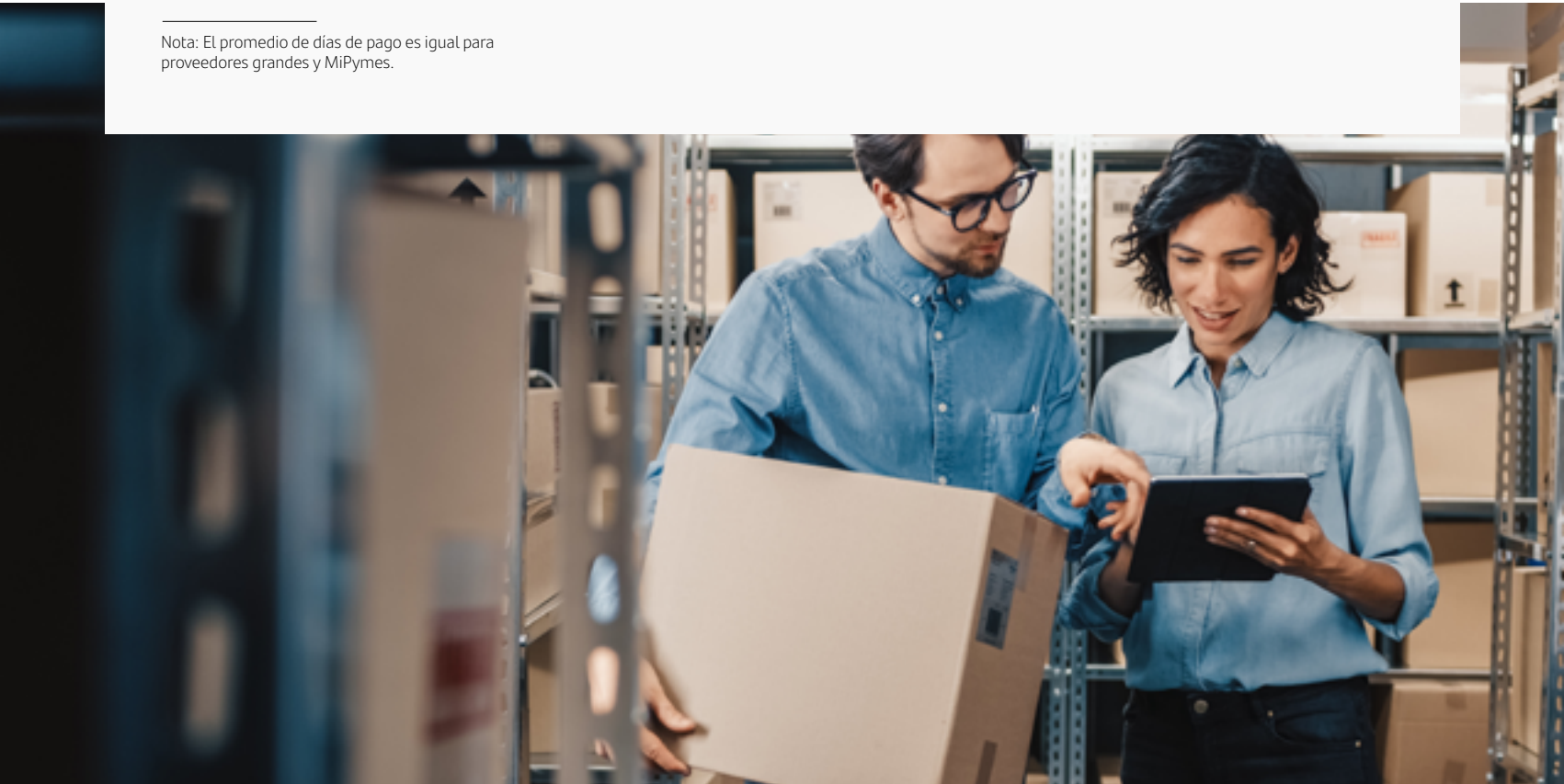
#### Días promedio de pago



#### Porcentaje de facturas pagadas en menos de 30 días



Nota: El promedio de días de pago es igual para proveedores grandes y MiPymes.





Tema  
material  
principal

# Empoderamiento financiero

(GRI 3-3)



## Descripción

Garantizar el acceso a productos y servicios financieros útiles es fundamental para que las personas puedan desarrollar una conducta económica y financiera responsable. Santander se preocupa de proveer servicios y productos que facilitan el acceso al sistema bancario y a las cuentas de pago, así como programas de educación financiera, con el fin de entregar las herramientas y recursos necesarios para que las personas puedan desarrollar su economía de una manera informada, responsable y sostenible.

## Impactos

Una de las formas que tiene Santander Chile de impactar positivamente a las personas es a través del empoderamiento financiero, ya sea a través de iniciativas de educación financiera o por medio de la oferta de productos que incentivan el buen comportamiento financiero. Banco Santander tiene la convicción de que en la medida en que las personas estén empoderadas en esta materia podrán tomar decisiones con mayor información y tendrán una mejor calidad de vida.

## Marco normativo

- Firma de los Principios de Banca Responsable
- Política de Sostenibilidad

## Metas y compromisos

- Empoderar a cuatro millones de personas entre 2019 y 2025

## Avances y acciones

- Nueva alianza con la Universidad de los Andes para capacitar profesionales a través de un aprendizaje basado en proyectos, focalizado en la educación financiera



## Inclusión financiera

Santander cuenta con dos ofertas de valor que tienen como objetivo la inclusión financiera: Santander Life y Superdigital.

### **Santander Life**

La oferta de valor Life se compone de tres productos que privilegian la inclusión financiera en clientes de rentas bajas o masivas menores a \$400.000 y la educación financiera en clientes de rentas menores a \$800.000.

1

**Cuenta Life:** Pensada para personas no bancarizadas, es una cuenta corriente 100% digital, que no requiere de acreditación de renta mínima para su apertura ni tiene línea de crédito asociada o talonario de cheques. Esto permite complementar la inclusión con educación financiera en su primera fase.

2

**Plan Life:** Cuenta de apertura tradicional en sucursal con foco en educación financiera. Al igual que la cuenta Life, no tiene línea de crédito asociada a la cuenta, pero a diferencia de esta, sí requiere de acreditación de renta, ya que es un producto que permite un primer acercamiento al crédito. A través del programa de reconocimiento Meritolife, se valora el buen comportamiento de pago a través de méritos, los que al acumularse permiten al cliente ir transitando por diferentes niveles del programa y optar a una serie de reconocimientos financieros exclusivos.

3

**Plan Life Latam:** Es una cuenta de apertura tradicional en sucursal. Tiene como foco clientes con mayores ingresos. Requiere acreditación de renta, tiene una línea de crédito asociada y une la valorización del cliente a través del programa Meritolife con el programa de acumulación de millas.

Santander Chile es el primer banco comercial con apertura 100% digital de cuenta corriente a través de Santander Life. Aquello logró una diferencia significativa en relación con sus competidores, en términos de la cuota de mercado de cuentas corrientes.

Durante 2022, el programa Meritolife se diversificó en el uso de cash back a otros rubros, potenciando la compra de combustible. Adicionalmente, se agregó un nuevo reconocimiento que permite a los clientes postergar la cuota de su crédito siguiente.

En el 2022 se incorporaron nuevas herramientas digitales que permitieron automatizar procesos y abordar a los clientes a través de canales digitales y remotos, con modelos de atención especial para los clientes digitales del Banco. Además, se incrementó fuertemente la comunicación por distintas fuentes y medios, orientada principalmente a los beneficios diferenciadores de la Cuenta Corriente Life. Asimismo, se agregó en el onboarding digital la opción para que los clientes jóvenes y universitarios, entre 18 y 24 años, pudieran contratar la cuenta corriente digital a costo cero, sin necesidad de atenderse con un ejecutivo de cuenta.

Desde 2019 Banco Santander ha entregado 965.120 cuentas sin costo o a bajo costo a clientes no bancarizados o sub bancarizados.



### ¿Qué es Meritolife?

Es un programa de valoración de comportamiento financiero. Otorga méritos por buen comportamiento de pago, hábitos de ahorro y uso de canales electrónicos, y tiene como objetivo incentivar la educación financiera de clientes. Se realiza a través de una plataforma digital en el sitio privado del cliente.

Los clientes pertenecientes a Meritolife han alcanzado el índice de satisfacción más alto del Banco. Aquello reafirmó la orientación de la organización respecto a trabajar en gran escala con segmentos masivos, sobre la base de la digitalización, con los pilares de la oferta de valor basada en la inclusión y educación financiera.

| Indicadores cuenta Life             | 2020    | 2021    | 2022    |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|
| Cuentas corrientes abiertas         | 324.821 | 378.063 | 212.257 |
| Clientes con cuentas 100% digital   | 484.992 | 724.406 | 855.282 |
| Saldo en productos de débito (MM\$) | 495.529 | 866.445 | 888.804 |

### Superdigital

Es una cuenta de provisión de fondos y tarjeta de prepago Mastercard que entrega una solución de inclusión financiera a personas que no cuentan con un sueldo mínimo o tienen antecedentes comerciales que les impide abrir otra cuenta bancaria.

La contratación de esta cuenta es 100% digital, solo se debe descargar la aplicación Superdigital, tener más de 18 años y una cédula de identidad vigente.

La cuenta no posibilita el endeudamiento de clientes y permite abonar el monto que se desee, además de realizar transferencias, giros en cajeros, pago de cuentas, recargas de celular, y compras en línea sin comisiones adicionales.



El 2022 Superdigital aumentó su base de clientes en un 51% respecto al año anterior, entregando a casi 400.000 clientes una solución de pagos digital.

También se trabajó en mejorar la oferta de valor del producto, logrando entregar más de 100 beneficios en diferentes comercios usando el medio de pago y manteniendo a Superdigital entre el 1° y 2° lugar en NPS, según el informe mensual Fintech realizado por el área de Calidad Corporativa.

Respecto a nuevas funcionalidades, se trabajó en desarrollar los proyectos de Recarga Tarjeta BIP con Superdigital y Nómina, los cuales serán lanzados a público dentro del primer trimestre de 2023.

### Número de clientes Superdigital



## Educación financiera

Dentro de las iniciativas de educación financiera se consideran tres grandes proyectos: Sanodelucas, la alianza con el Centro de Políticas Públicas UC y la alianza con la Universidad de los Andes.

**1.438.999 personas han sido beneficiadas con iniciativas de educación financiera desde 2019**



### Sanodelucas

Plataforma digital que ofrece información financiera para personas naturales y emprendedores. Tiene el objetivo de promover herramientas financieras y contrarrestar asimetrías de información en la sociedad. La plataforma ayuda a construir relaciones de largo plazo entre los usuarios y las instituciones financieras, basados en la confianza y transparencia.

→ 456.217 participantes

### Alianza con el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Esta alianza promueve la educación financiera en toda la comunidad escolar y la sociedad, en general, con el propósito de aportar en la formación de ciudadanos y agentes económicos informados y responsables. Para ello, se han desarrollado tres iniciativas:



**El Futuro es Ahorra:** Iniciativa digital que busca facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas financieras en estudiantes de enseñanza media a través de la gamificación. Durante el curso, los escolares realizan una prueba de diagnóstico y una de cierre para medir los conocimientos adquiridos.

→ 886 participantes



**Finanzas para la Vida Diaria:** Curso de educación financiera para personas mayores de 18 años residentes de Chile. El curso cuenta con 10 videos donde podrán aprender sobre ahorro, crédito y tasas de interés, entre otros. Una vez aprobado, los participantes reciben un certificado por parte de la Universidad Católica.

→ 1.359 participantes



**Curso de Educación Financiera en la Universidad:** Dirigido a estudiantes del Instituto Profesional AIEP, entrega herramientas digitales y de empleabilidad para la inserción efectiva en el mundo laboral.

→ 29.054 participantes

### Alianza con la Universidad de Los Andes

En 2022 se sumó una nueva alianza sobre educación y empoderamiento financiero a Banco Santander, de la mano de la Universidad de los Andes. Esta tuvo como principal objetivo la capacitación de profesionales de pedagogía.



**Curso basado en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** El curso busca entregar herramientas y material en una capacitación a profesores, para que estos puedan llevar la educación financiera a sus estudiantes a través de la metodología ABP.

→ 139 participantes





Tema  
material  
principal

# Compromiso con el desarrollo social

(GRI 3-3)



## Descripción

Contribuir al desarrollo de la sociedad es trabajo de todos. Banco Santander se ha encargado de formar una cultura que fomenta la innovación, el emprendimiento y la educación, ofreciendo distintos espacios, oportunidades y herramientas para hacer los proyectos de las personas realidad.

## Impactos

Santander fomenta el crecimiento inclusivo y sostenible en la sociedad mediante el aporte a la educación y el apoyo al emprendimiento. Entregando espacios de educación y capacitación, instancias para construir redes de contactos, oportunidades de asesoramiento y ayuda financiera a emprendimientos e ideas innovadoras, busca contribuir al desarrollo, a la vez que promueve la economía local.

## Marco normativo

- Política de Sostenibilidad
- Política de Aportaciones con fin Social

## Metas y compromisos

- Entregar 13.500 becas, prácticas y programas de emprendimiento entre 2019 y 2024
- Apoyar a 500.000 personas a través de programas de aporte a la comunidad entre 2019 y 2024

## Avances y acciones

- Santander Chile y Fundación Elige Educar comienzan una alianza con el objetivo de contribuir a la educación del país

## Desarrollo social

Un pilar de la estrategia de Banca Responsable es el compromiso con el progreso y desarrollo social de las comunidades. Los focos de acción son contribuir a la educación e inclusión social, empoderamiento financiero y apoyo al emprendimiento.



### Belén Educa → 14.653 beneficiados

La alianza con Belén Educa se enmarca en el apoyo a la educación primaria y secundaria. Su objetivo es promover la educación de calidad en sectores vulnerables, a través de programas de inversión comunitaria en los colegios de Belén Educa.

Durante más de 20 años, Santander ha respaldado programas académicos transversales que impactan a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la fundación.

| Iniciativa                   | Descripción   |
|------------------------------|---|
| Prácticas                    | El Banco recibe practicantes de cuarto medio de los colegios de Belén Educa de la especialidad de administración, quienes apoyan a distintas áreas durante dos meses. Con este hito pueden egresar de su enseñanza técnico-profesional.   |
| Tutorías                     | Colaboradores del Banco de diferentes áreas acompañan a alumnos de cuarto medio en el proceso de elección de carrera y continuidad de estudios superiores. Este programa se realiza 100% online, lo que permite la participación de estudiantes y colaboradores de distintas regiones.                                      |
| Beca Santander de Excelencia | Aualmente se entrega la Beca Santander de Excelencia Académica a estudiantes egresados de los colegios que forman parte de Belén Educa, que destacan por su rendimiento escolar, compromiso, liderazgo, responsabilidad y aporte a la comunidad, con el objetivo principal de evitar la deserción de la educación superior. |
| Letra Libre                  | Colaboradores del Banco de diferentes áreas acompañan a estudiantes de primero y segundo básico en el aprendizaje de la lectoescritura. El acompañamiento es online y participan también los apoderados.  |

### TECHO Chile → 30.293 beneficiados

La alianza de Santander con TECHO Chile, que se ha extendido por 25 años, busca generar más oportunidades para niños, niñas, adolescentes y adultos que viven en campamentos y villas de Chile.

| Iniciativa                                 | Descripción   |
|--|---|
| Centros de Aprendizaje Techo para Aprender | Creación de centros que entregan oportunidades de aprendizaje en un contexto de educación no formal para niños, niñas y adolescentes que viven en contextos de alta vulnerabilidad. En estos centros se ofrecen programas educativos lúdicos que complementan la educación formal y fomentan las competencias tales como colaboración, responsabilidad personal y social, pensamiento crítico y la comunicación, además de destacar valores de convivencia. Cabe destacar que estos centros son autogestionados por la comunidad a través de gestoras educativas capacitadas para esta tarea.   |
| Becas Santander de Oficios                 | Entrega de capacitaciones en formato online con el fin de potenciar competencias laborales y el emprendimiento en personas que pertenecen a zonas vulnerables del país. Se busca disminuir las brechas tecnológicas, entregar herramientas para la administración de pequeños negocios y contribuir en la búsqueda de nuevas oportunidades sociales y económicas de los participantes. Además, el programa permite aumentar la autoconfianza y valoración de sí mismos a través de la entrega de competencias laborales y transversales, favoreciendo el autoempleo, emprendimiento y trabajo colaborativo. Se realizaron 37 cursos con 680 beneficiados. |

## Programas de nivelación de estudio

→ 2.306 beneficiados

El objetivo principal de esta iniciativa es apoyar en la disminución de la alta cifra de personas adultas que no han terminado su escolaridad. Participan varias organizaciones junto a Santander, realizando programas enfocados en apoyar a que estas personas finalicen su etapa escolar.

| Iniciativa          | Descripción   |
|---------------------|---|
| Santander Presente  | Busca apoyar a quienes no han terminado la escolaridad, entendiendo el rol que esta pueda tener en la vida de las personas. Los colaboradores del Banco trabajaron junto a personas mayores de 18 años, acompañándolos por dos meses en la preparación de la prueba de finalización de escolaridad para fines laborales. En 2022, 55 personas fueron apoyadas por 31 voluntarios/as del Banco.                    |
| Aprende Mayor       | Este programa se enfoca en apoyar a personas mayores de 60 años para que finalicen su escolaridad básica. En 2022 en alianza con la Fundación Cruzando, se incluyó la alfabetización digital a todos los inscritos, para facilitar su aprendizaje a través de plataformas de videollamadas, Parte del programa fueron estudiantes de la Municipalidad de Maipú, quienes tuvieron clases presenciales con tutores. |
| Cumpliendo un Sueño | El programa se enfoca en apoyar a mujeres para que puedan finalizar sus estudios y así generar mayores oportunidades laborales. Esta iniciativa se realiza junto a Prodemu y Good Neighbors, quienes asistieron a las participantes, a través de clases por medio de Whatsapp donde un profesor está a cargo del curso y comparte materiales para mayor comprensión.  |

## Elige Educar

La alianza de Santander con Elige Educar comenzó en 2022 y tiene como objetivo seguir apoyando a la comunidad a progresar a través de la educación.

Con esta acción se refuerza la clave de los sistemas educativos de calidad: los profesores. De esta forma, Santander busca contribuir a que los niños, niñas y adolescentes de Chile cuenten con grandes docentes y educadores/as de párvulo, al sumarse a la tarea de promocionar y apoyar la carrera docente.



| Beneficiados por iniciativas de apoyo a la comunidad 2022               | 2021    | 2022    |
|---|---------|---------|
| Programas de apoyo a la comunidad                                       | 108.476 | 113.144 |
| Programas en educación superior (Santander Universidades)               | 5.569   | 6.218   |
| Cantidad total invertida en iniciativas de apoyo a comunidades (MM CLP) | 3.843   | 4.626   |

Nota: se realizó un cambio en la metodología de cálculo de estos indicadores en 2021, lo que generó un aumento de los programas y la inversión.





## Santander Universidades

El Programa de Apoyo a la Educación Superior (PAES) consiste en fomentar los proyectos en el ámbito de la educación superior, potenciar el emprendimiento joven, formar convenios de colaboración con instituciones de educación superior, entregar becas de estudios, movilidad internacional, entre otras.

El principal objetivo es contribuir con la preparación de los profesionales del futuro en el contexto de la globalización, generando experiencias internacionales que les permitan ampliar su visión del mundo y adquirir nuevas herramientas.

En 2022 se realizó una nueva edición de la Convocatoria Becas de Movilidad Internacional para estudiantes de pregrado y profesores. En total fueron 501 estudiantes y profesores beneficiados, con una postulación de casi 7.000 personas de 46 diferentes instituciones de Educación Superior. Además, se llevó a cabo una convocatoria de 100 becas de preuniversitario virtual para preparación para la Prueba de Acceso a la Educación Superior en la que postularon 1.800 estudiantes de IV medio. Por último, en 2022 se efectuaron nueve convocatorias con diferentes instituciones para apoyar con becas de conectividad, residencia, internacionalización, entre otras.

| Apoyos del Programa PAES         | 2021         | 2022         |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Becas de Movilidad Internacional | 473          | 501          |
| Becas Habilidades Laborales      | 12           | 1            |
| Becas Inglés Practicantes        | 15           | 0            |
| Becas de Conectividad            | 2.872        | 1.718        |
| Becas Universitarias             | 356          | 425          |
| Becas de Preuniversitario        | 0            | 100          |
| <b>Total</b>                     | <b>5.569</b> | <b>2.745</b> |

## Universia

Impulsada por Grupo Santander, Universia es la mayor red de cooperación universitaria iberoamericana, la cual reúne a más de 1.300 instituciones de educación superior en el mundo. En Chile cuenta con la participación de 60 casas de estudio, tanto públicas como privadas.

Su objetivo es que alumnos puedan acceder a información sobre instituciones de educación superior, estudios universitarios a nivel nacional e internacional, becas, cursos, opciones de empleo y noticias del mundo universitario. Por otro lado, es una red de colaboración de instituciones de educación superior a nivel iberoamericano.

200 profesores de educación superior de 116 instituciones educacionales participaron del Curso de Educación Financiera 2022.

Además, se llevó a cabo el programa Punto de Encuentro, el cual reúne instituciones de educación superior, a través de encuentros, webinars y conversatorios. Además, participaron dos redes iberoamericanas activas: MetaRed TIC (transformación digital) y MetaRed X (emprendimiento). Al finalizar el encuentro, se anunció el lanzamiento de MetaRed ESG y se participó en el diseño, edición y difusión de dos revistas digitales de preparación para la nueva PAES.

### Punto de Encuentro

|   |       |
|---|-------|
| Instituciones de educación superior chilenas        | 56    |
| Instituciones de educación superior internacionales | 35    |
| Participantes                                       | 1.163 |

## Apoyo al emprendimiento

Banco Santander potencia la innovación y el emprendimiento para que las personas logren desarrollar sus proyectos y creen valor. Actualmente cuenta con cinco programas:

### → Santander X 3.145 beneficiados

Comunidad global de emprendimiento universitario que permite la conexión entre jóvenes emprendedores y los principales actores del ecosistema del emprendimiento: universidades, empresas, docentes, mentores, entre otros. Esta plataforma desarrolla proyectos a nivel internacional y el acceso a una red que informa sobre eventos, convocatorias, noticias y otros contenidos de interés. En 2022 se realizaron 38 convocatorias y se recibieron 3.871 postulaciones.

### → Santander X Award Chile 134 beneficiados

Se lanzó la cuarta versión del concurso de emprendimiento Santander X, dirigido a toda la comunidad universitaria del país, el cual busca aumentar las oportunidades de entrenamiento y fortalecer la vinculación empresarial para mejorar sus posibilidades de desarrollo y financiamiento.

Durante las diferentes etapas, los participantes reciben apoyo técnico, económico y asesoramiento personalizado para sus proyectos. Además, los tres ganadores por categoría pasan automáticamente al Santander X Global Award.

### → Brain Chile 160 beneficiados

Santander impulsa el programa Brain Chile en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la Escuela de Ingeniería, el Centro de Innovación UC y la Dirección de Transferencia y Desarrollo.

El objetivo del programa es acelerar emprendimientos de base científico-tecnológica en instituciones de educación superior nacionales e internacionales. El Banco apoya la fase de prototipado y empaquetamiento, además del desarrollo y validación del modelo de negocios.

### → Impulso X 80 beneficiados

El programa contribuye a desarrollar capacidades y competencias en ámbitos de digitalización, innovación y sostenibilidad a empresas, a la comunidad Work/Café y a clientes y no clientes del Banco, a través de espacios de formación.

### → Mi Gran Pitch Sustentable 41 beneficiados

Academia de Pitch está dirigida a emprendedores para entregar clases específicas de storytelling y diseño de presentaciones, además de sesiones de entrenamiento de pitch y ensayo.



## Contribución social (GRI 415-1)

Santander tiene una política de aportaciones con fin social que fija los grandes lineamientos para los aportes que se hacen a la comunidad. Esta política viene a reafirmar el compromiso del Banco de apoyar a las personas a progresar, ya sea a través de iniciativas de educación, emprendimiento, educación financiera u otro tema relevante para cada comunidad. Santander cuenta con tres prioridades estratégicas:

**1 Educación e inclusión social:** El progreso de las personas es la prioridad de Banco Santander. Es por esto que la educación se sostiene como uno de los principales ejes, en tres líneas básicas: prevención de abandono escolar, promoción de la educación superior y de la educación financiera.

113.144 beneficiados en 2022.



**2 Promoción del emprendimiento:** Santander Chile apoya y potencia la innovación y el emprendimiento para que las personas logren desarrollar sus proyectos y generen valor. Inicialmente enfocado en Pymes, el programa ha transitado al apoyo de emprendimiento joven, fortaleciendo la generación de empleo. Santander Universidades mantiene más de 59 convenios de colaboración con universidades públicas y privadas chilenas, además de respaldar miles de casas de estudio en todo el mundo.

3.465 beneficiados en 2022.



**3 Empoderamiento financiero:** Una de las formas que tiene Santander Chile de impactar positivamente a las personas es mediante el empoderamiento financiero, ya sea a través de iniciativas de educación financiera, que les ayuden a tomar decisiones responsables en torno al manejo de sus finanzas o por medio de la oferta de productos y servicios que incentiven el buen comportamiento financiero.

714.104 beneficiados en 2022.



Cabe señalar que el Banco no realiza donaciones a campañas políticas, pero sí aporta a ciertos think-tanks como una manera de contribuir al fomento del pensamiento crítico y el desarrollo del capital humano del país. También apoya a diversos gremios con el mismo fin.

| Contribuciones públicas (\$)  | 2018               | 2019               | 2020               | 2021               | 2022               |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Aportes a instituciones de lobby  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  |
| Contribuciones o aportes a campañas políticas locales, regionales y nacionales                                      | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  | 0                  |
| Contribuciones y aportes a organizaciones gremiales, think tanks y/u otras organizaciones exentas a pagar impuestos | 580.990.000        | 495.458.610        | 605.599.297        | 523.687.970        | 823.219.708        |
| <b>Total contribuciones y otros gastos</b>  | <b>580.990.000</b> | <b>495.458.610</b> | <b>605.599.297</b> | <b>523.687.970</b> | <b>823.219.708</b> |

| Tipo de contribución (\$)                                | 2020                 | 2021                 | 2022                 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Contribuciones en efectivo                               | 5.191.866.863        | 3.493.785.063        | 4.626.170.772        |
| Tiempo: voluntariado corporativo durante horario laboral | 54.717.754           | 67.046.060           | 33.908.905           |
| Donaciones en especie                                    | 86.967.417           | 2.908.730            | 0                    |
| Gastos generales de administración/gestión               | 255.500.000          | 115.831.909          | 128.625.153          |
| <b>Total</b>   | <b>5.589.052.034</b> | <b>3.679.571.762</b> | <b>4.788.704.830</b> |

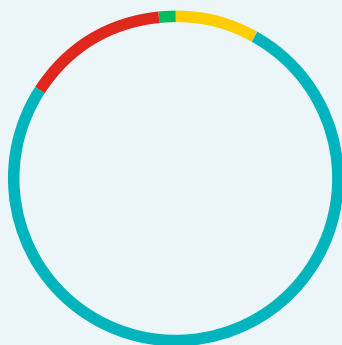
| Inversión social por categoría (\$)         | 2021                 | 2022                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Donaciones benéficas                        | 136.809.341          | 351.000.000          |
| Inversión en la comunidad                   | 3.356.975.722        | 4.275.170.772        |
| Iniciativas comerciales                     | 648.004.001          | 279.405.885          |
| <b>Total contribuciones</b>                 | <b>4.141.789.064</b> | <b>4.905.576.657</b> |
| Porcentaje de donaciones (%)                | 3%                   | 7%                   |
| Porcentaje de inversión en la comunidad (%) | 81%                  | 87%                  |
| Porcentaje de iniciativas comerciales (%)   | 16%                  | 6%                   |

Nota: Se modificó el monto de la inversión en comunidades 2021, dado que no se había contabilizado el monto total de Santander Universidades.

### Contribución social en efectivo por tipo de programa

**14,2%**  
Erradicación de la pobreza e integración

**14,2%**  
Salud y nutrición



**76,3%**  
Educación para terceros externos a la organización

**1,4%**  
Cultura

Los temas más importantes que abordó Santander a través de la contribución social fueron el aporte de la industria financiera al desarrollo económico del país y la promoción de la sostenibilidad en las organizaciones.

#### Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF)

La misión de Banco Santander Chile es ayudar a las personas y a las empresas a progresar. Con ese objetivo, Santander es parte de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), organización que busca que la industria financiera contribuya con mayor eficacia al desarrollo económico del país. Esto lo hace concretamente promoviendo la colaboración entre instituciones financieras a través de distintos comités.

Los temas prioritarios que ABIF impulsa son ciberseguridad, educación financiera, portabilidad financiera y finanzas verdes.

#### Acción Empresas y Red Pacto Global

Santander está comprometido con desarrollar su negocio de forma responsable y sostenible. Para eso forma parte de organizaciones que tienen como objetivo la promoción de la sostenibilidad en las empresas.



## Voluntariado

Parte de la contribución que hace el Banco a través de sus iniciativas sociales es llevada a cabo por sus propios colaboradores, quienes participan todos los años en diversas actividades, materializando el compromiso de la organización con la sociedad.

### Proyectos 2022

#### Charlas magistrales

12 ejecutivos del Banco realizaron voluntariamente charlas sobre temas transversales a la comunidad de Belén Educa. Hubo 463 asistentes.

#### Desafío Betterfly

1.108 colaboradores realizaron 51.732 aportes a TECHO-Chile gracias a sus hábitos saludables

#### Letra Libre

17 colaboradores realizaron mentorías a estudiantes de primero y segundo básico, acompañándolos de manera personalizada en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

#### Santander Presente

31 colaboradores acompañaron y motivaron durante dos meses a 55 adultos en sus estudios para rendir la prueba de finalización de enseñanza media.

#### Kiri 2022

64 colaboradores apoyaron en los festivales de los sueños, en actividades enfocadas a niños y niñas de talleres de robótica, skate, coro y tenis.

#### Pro Bono

A través de la Fundación Pro Bono, 12 colaboradores del área de Fiscalía trabajan voluntariamente en casos asignados, acompañando al cliente de manera gratuita.

#### Santander Presente

36 voluntarios realizaron una mentoría a estudiantes de cuarto medio, para fomentar la continuidad de estudios en la educación superior y ayudarles a descubrir su vocación profesional.





### Voluntariados Santander 2022

| Indicador                                  | 2019       | 2020       | 2021       | 2022       |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Número de iniciativas                      | 24         | 31         | 28         | 7          |
| Número de voluntarios                      | 2.411      | 646        | 417        | 172        |
| Número de beneficiarios                    | 11.554     | 26.641     | 4.059      | 898        |
| Horas de voluntariado                      | 4.917      | 6.287      | 5.468,8    | 2.812      |
| Horas laborales                            | 2.807      | 3.572      | 3.402,2    | 1.499      |
| Horas no laborales                         | 2.110      | 2.715      | 2.066,6    | 1.313      |
| Valorización de horas de voluntariado (\$) | 37.402.701 | 54.717.754 | 67.046.060 | 33.908.905 |

Nota: Las horas de voluntariado incorporan a todos los colaboradores vigentes del periodo.

### Horas de voluntariado por cargo

| Cargo           | 2020         | 2021         | 2022         |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| Gerentes        | 227          | 277          | 293          |
| Subgerentes     | 303          | 214          |              |
| Jefaturas       | 1.725        | 1.533        | 310          |
| Profesionales   | 3.712        | 3.125        | 1.719        |
| Administrativos | 320          | 320          | 346          |
| <b>Total</b>    | <b>6.287</b> | <b>5.469</b> | <b>2.668</b> |

Nota: Las horas de voluntariado incorporan a los colaboradores al cierre de 2022.

# 7

## Comentario de la Gerencia



# Carta de los auditores



## INFORME DE REVISIÓN DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de febrero de 2023

Señores Accionistas y Directores  
Banco Santander Chile

Hemos revisado la presentación del informe financiero de “Comentarios de la Gerencia” adjunto correspondiente al ejercicio anual 2022 de Banco Santander Chile y afiliadas, tomado como un todo. En conjunto con esta revisión, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, de los estados financieros consolidados anuales de Banco Santander Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados anuales. En nuestro informe del auditor de fecha 22 de febrero de 2023, expresamos nuestra opinión sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados anuales y que incluyó un párrafo de énfasis referido al alcance de nuestra revisión sobre la información financiera comparativa.

### *Responsabilidad de la Administración*

La Administración es responsable por la preparación y presentación de los “Comentarios de la Gerencia” de Banco Santander Chile y afiliadas de acuerdo con normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), establecidos en el Capítulo C-1 del Compendio de Normas Contables para Bancos.

### *Responsabilidad del profesional*

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Atestiguación establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Una revisión, consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos, realizar indagaciones con aquellas personas responsables por asuntos financieros y contables. Esta revisión es significativamente menor en alcance que el de un examen, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los “Comentarios de la Gerencia”. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

Los “Comentarios de la Gerencia” contienen información no financiera, tales como información operacional, comercial, indicadores de sustentabilidad, proyecciones macroeconómicas y otros. Si bien esta información puede proporcionar otros elementos adicionales para el análisis de la situación financiera y resultados de las operaciones de Banco Santander Chile y afiliadas, nuestra revisión no se extiende a tal tipo de información.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile  
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 2940 0000 | [www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



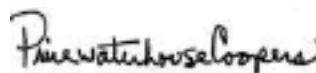


Santiago, 22 de febrero de 2023  
Banco Santander Chile  
2

*Conclusión*

A base de nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a la presentación de los "Comentarios de la Gerencia" de Banco Santander Chile y afiliadas para que tal presentación: i) Esté de acuerdo con los elementos requeridos por las normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF); ii) los montos financieros históricos incluidos en la presentación hayan sido correctamente derivados de los estados financieros consolidados de Banco Santander Chile y afiliadas y iii) la información, determinaciones, estimaciones y supuestos subyacentes de Banco Santander Chile y afiliadas sean consistentes con las bases utilizadas para la preparación de la información financiera contenida en dicha presentación.

DocuSigned by:  
  
7206FED3381745D...  
Fernando Orihuela B.  
RUT: 22.216.857-0





## Información importante

Banco Santander Chile ("Santander") advierte que este capítulo puede contener manifestaciones sobre previsiones y estimaciones dentro de la definición del "U.S. Private Securities Litigation Reform Act of 1995". Dichas previsiones y estimaciones aparecen en varios lugares del capítulo e incluyen, entre otras cosas, comentarios sobre el desarrollo de negocios y rentabilidades futuras. Estas previsiones y estimaciones representan nuestros juicios actuales sobre expectativas futuras de negocios, pero puede que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes ocasionen que los resultados sean materialmente diferentes de lo esperado. Entre estos factores se incluyen: (1) situación del mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias y gubernamentales; (2) movimientos en los mercados bursátiles nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés; (3) presiones competitivas; (4) desarrollos tecnológicos; y (5) cambios en la posición financiera o de valor crediticio de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Los factores de riesgo y otros factores fundamentales que hemos indicado en nuestros informes pasados o en los que presentaremos en el futuro, incluyendo aquellos remitidos a las entidades reguladoras y supervisoras, incluida la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (la "SEC"), podrían afectar adversamente a nuestro negocio y al comportamiento y resultados descritos. Otros factores desconocidos o imprevisibles pueden hacer que los resultados difieran materialmente de aquellos descritos en las previsiones y estimaciones.

Nota: El presente documento ha sido aprobado para su divulgación por el Comité de Directores y de Auditoría de Banco Santander con fecha 22 de febrero de 2023. La información se presenta bajo las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero para bancos de Chile, que es similar a las NIIF, pero hay algunas diferencias. Consulte nuestro 20-F de 2022 presentado ante la SEC para obtener una explicación de las principales diferencias entre las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero e IFRS. No obstante, las cuentas consolidadas se preparan sobre la base de principios contables generalmente aceptados en Chile. Todas las cifras presentadas están en términos nominales. Las cifras históricas no están ajustadas por inflación. Tenga en cuenta que esta información, que se proporciona únicamente con fines comparativos puede sufrir más cambios durante el año y, por lo tanto, las cifras históricas, incluidas las razones financieras, presentadas en este informe pueden no ser totalmente comparables con las cifras futuras presentadas por el Banco.

# Información destacada

## Resumen de Resultado

La utilidad neta atribuible a los propietarios del Banco en 12M22 aumentó 3,8% A/A, totalizando un nivel récord histórico de \$ 809 mil millones (\$ 4,29 por acción y US\$ 2,01 por ADR) con un ROAE del Banco en 12M22 de 21,6%, en línea a las perspectivas. Estos sólidos resultados anuales fueron impulsados por un fuerte aumento en la contribución neta de los segmentos de negocio. La contribución neta de la unidad de Banca Retail se incrementó 6,2% A/A con ingresos totales aumentando 10,1% A/A. La Contribución Neta del segmento Banca Empresas e Instituciones (BEI) tuvo un alza 30,6% A/A, con un crecimiento en los ingresos totales de 20,4%. Finalmente, la contribución neta de la unidad de Banca Corporativa y de Inversión (SCIB) se expandió 49,3% A/A, impulsada por un aumento de 43,1% en los ingresos totales.

El Banco también finalizó el año con un sólido crecimiento del valor libro, con un alza del patrimonio y por acción del 13,6%. Como consecuencia el índice CET1 del Banco subió 189 puntos básicos, alcanzando el 11,1% al final del año.

*La utilidad neta atribuible a los propietarios del Banco creció 3,8% A/A en 12M22<sup>1</sup>, con ROAE de 21,6%. Valor libro aumenta 13,6% YoY.*

## Información Financiera

| Balance (\$ millones)                               | Dic-22     | Dic-21     | % Variación |
|---|------------|------------|-------------|
| Activos totales                                     | 68.164.604 | 63.635.077 | 7,1%        |
| Préstamos brutos totales <sup>2</sup>               | 38.871.707 | 36.628.714 | 6,1%        |
| Depósitos a la vista                                | 14.086.226 | 17.900.938 | (21,3%)     |
| Depósitos a plazo                                   | 12.978.790 | 10.131.055 | 28,1%       |
| Patrimonio atribuible a propietarios del Banco      | 4.128.808  | 3.634.917  | 13,6%       |
| Resultados (YTD)                                    | Dic-22     | Dic-21     | % Variación |
| Ingreso neto por intereses y reajustes              | 1.598.345  | 1.797.981  | (11,1%)     |
| Ingreso neto por comisiones                         | 407.269    | 351.116    | 16,0%       |
| Resultado financiero neto                           | 217.653    | 115.871    | 87,8%       |
| Total ingresos operacionales <sup>3</sup>           | 2.245.340  | 2.267.693  | (1,0%)      |
| Gastos operacionales <sup>4</sup>                   | (961.326)  | (899.700)  | 6,8%        |
| Resultado operacional antes de pérdidas crediticias | 1.284.014  | 1.367.993  | (6,1%)      |
| Gasto por pérdidas crediticias                      | (370.727)  | (382.951)  | (3,2%)      |
| Resultado operacional antes de impuestos            | 913.287    | 985.042    | (7,3%)      |
| Utilidad neta atribuible a propietarios del Banco   | 808.651    | 778.933    | 3,8%        |

1. 12M 2022: Valor acumulado a diciembre de 2022.

2. Préstamos (incluyendo adeudado por bancos) a costo amortizado y préstamos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

3. Total ingresos operacionales: Ingresos netos de intereses+ ingresos netos de reajustes + ingresos netos de comisiones + resultado financiero neto + resultado por inversiones en sociedades+ resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas + otros ingresos operacionales.

4. Gastos operativos: Gastos por obligaciones de beneficios a empleados + gastos de administración + depreciación y amortización + otros gastos operacionales + deterioro de activos no financiero.

## Principales Indicadores (información financiera no contable)

| <b>Rentabilidad y eficiencia</b>                               | <b>dic-22</b> | <b>dic-21</b> | <b>Variación pb</b> |
|--|---------------|---------------|---------------------|
| Margen Interés Neto (MIN) <sup>1</sup>                         | 3,3%          | 4,2%          | (83)                |
| Ratio de eficiencia <sup>2</sup>                               | 42,8%         | 39,7%         | 314                 |
| Retorno sobre patrimonio promedio <sup>3</sup>                 | 21,6%         | 22,5%         | (82)                |
| Retorno sobre activos promedios <sup>4</sup>                   | 1,2%          | 1,3%          | (12)                |
| Retorno sobre activos ponderados por riesgo (APR) <sup>5</sup> | 2,1%          | 2,3%          | (13)                |
| <b>Ratios de calidad de activo (%)</b>                         | <b>dic-22</b> | <b>dic-21</b> | <b>Variación pb</b> |
| Ratio de morosidad <sup>6</sup>                                | 1,8%          | 1,2%          | 62                  |
| Ratio de cobertura de morosidad <sup>7</sup>                   | 185,3%        | 270,5%        | (8.516)             |
| Costo de crédito <sup>8</sup>                                  | 1,0%          | 1,1%          | (11)                |
| <b>Indicadores de capital</b>                                  | <b>dic-22</b> | <b>dic-21</b> | <b>Variación pb</b> |
| Activos ponderados por riesgo                                  | 37.950.107    | 37.936.312    | 0,0%                |
| Ratio de capital básico <sup>9</sup>                           | 11,1%         | 9,2%          | 189                 |
| Ratio de Tier I <sup>10</sup>                                  | 2,1%          | 2,6%          | (51)                |
| Ratio de Tier II <sup>11</sup>                                 | 4,7%          | 3,5%          | 120                 |
| Ratio BIS <sup>12</sup>  | 17,8%         | 15,2%         | 258                 |
| <b>Clientes y canales de servicio (#)</b>                      | <b>dic-22</b> | <b>dic-21</b> | <b>% Variación</b>  |
| Clientes totales   | 3.910.094     | 4.116.301     | (5,0%)              |
| Clientes activos   | 2.195.847     | 2.036.893     | 7,8%                |
| Cuentas corrientes (incluyendo Superdigital)                   | 2.580.051     | 2.184.012     | 18,1%               |
| Clientes leales <sup>13</sup>                                  | 855.156       | 832.405       | 2,7%                |
| Clientes digitales <sup>14</sup>                               | 1.981.540     | 2.016.947     | (1,8%)              |
| Sucursales   | 286           | 326           | (12,3%)             |
| Empleados  | 9.389         | 9.988         | (6,0%)              |
| <b>Capitalización de mercado (YTD)</b>                         | <b>dic-22</b> | <b>dic-21</b> | <b>% Variación</b>  |
| Utilidad neta por acción (\$)                                  | 4,29          | 4,13          | 3,8%                |
| Utilidad neta por ADR (US\$)                                   | 2,01          | 1,93          | 3,8%                |
| Precio de acción (\$/por acción)                               | 33,95         | 34,25         | (0,9%)              |
| Precio de ADR (US\$ por ADR)                                   | 15,84         | 16,29         | (2,8%)              |
| Capitalización de mercado (US\$m)                              | 7.462         | 7.674         | (2,8%)              |
| Cantidad de acciones (millones)                                | 188.446,1     | 188.446,1     | --%                 |
| ADRs (1 ADR = 400 acciones) (millones)                         | 471,1         | 471,1         | --%                 |

- MIN = Ingresos netos por intereses y reajustes anualizados divididos por los activos que generan intereses.
- Ratio de eficiencia: gastos operativos incluyendo deterioro y otros gastos operativos divididos por Ingresos operativos
- Utilidad neta atribuible a propietarios del banco acumuladas y anualizadas divididos por el promedio anual del patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales.
- Utilidad neta atribuible a propietarios del banco acumuladas y anualizadas divididos por el promedio anual de activos totales
- Utilidad neta atribuible a propietarios del Banco anualizada dividido por activos ponderados por riesgo.
- Capital + interés futuro de todos los préstamos con un plazo de 90 días o más de vencimiento dividido por el total de préstamos.
- Total provisiones por riesgo de crédito divididas por Capital + intereses futuros de todos los préstamos con una cuota de 90 días o más vencidos. Ajustado para incluir provisiones adicionales establecidas por un total de \$ 293.000 millones.

- Gasto de provisiones anualizado dividido por el promedio de préstamos totales.
- Capital básico dividido por activos ponderados por riesgo, según definiciones de BIS III de la CMF.
- Capital tier I dividido por activos ponderados por riesgo, según definiciones de BIS III de la CMF.
- Capital tier II dividido por activos ponderados por riesgo, según definiciones de BIS III de la CMF.
- Capital regulatorio dividido por activos ponderados por riesgo, según definiciones de BIS III de la CMF.
- Clientes individuos que tienen cuatro productos o más con un nivel de rentabilidad y uso mínimo. Empresas con una rentabilidad y uso mínimo de productos.
- Clientes que usan nuestros canales digitales por lo menos una vez al mes.

# La naturaleza del negocio

## Posición competitiva

Santander es el banco más grande del mercado chileno en términos de total de colocaciones (excluyendo colocaciones en poder de filiales de bancos chilenos en el extranjero) y el segundo más grande en términos de depósitos totales (excluyendo depósitos en poder de filiales de bancos chilenos en el extranjero). Tiene una presencia líder en todos los principales segmentos de negocios en Chile y una amplia red de distribución con cobertura nacional. Ofrece capacidades de transacción únicas a los clientes a través de 286 sucursales y plataformas digitales. La casa matriz está en Santiago y opera en todas las principales regiones de Chile.

Brinda una amplia gama de servicios bancarios a sus clientes, incluidos préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios, así como cuentas corrientes, depósitos a plazo, cuentas de ahorro y otros productos transaccionales. Además de sus operaciones bancarias tradicionales, ofrece servicios financieros, incluyendo leasing, factoring, servicios de comercio exterior, servicios de asesoría financiera, adquisición y corretaje de fondos mutuos, valores y seguros.

Banco Santander Chile es una de las empresas con las clasificaciones de riesgo más altas de América Latina con una calificación A2 de Moody's, A- de Standard and Poor's, A+ de Japan Credit Rating Agency, AA- de HR Ratings y A de KBRA. Todas las clasificaciones a la fecha de este reporte tiene un Perspectiva Estable. Al 31 de diciembre de 2022 emplea a 9.389 personas.

Al 31 de diciembre de 2022, el banco alcanza un total de activos por \$ 68.164.604 millones (US\$ 79.725 millones), préstamos vigentes (incluyendo adeudado por bancos) a costo amortizado, neto de provisiones por riesgos de crédito por \$ 37.692.840 millones (US\$ 44.085 millones), depósitos totales por \$ 27.065.016 millones (US\$ 31.655 millones) y un patrimonio de \$ 4.128.808 millones (US\$ 4.829 millones).

El índice de capital BIS al 31 de diciembre de 2022 fue de 17,45%, con un índice de capital básico de 11,10%.

| Cuotas de mercado <sup>1</sup> | Santander             | Ranking contra pares |
|--------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Total Colocaciones             | 17,3%                 | 1                    |
| Colocaciones comerciales       | 14,8%                 | 2                    |
| Colocaciones vivienda          | 21,0%                 | 1                    |
| Colocaciones consumo           | 19,0%                 | 1                    |
| Depósitos vista                | 18,0%                 | 2                    |
| Depósitos a plazo              | 13,1%                 | 4                    |
| Cuentas corrientes (#)         | 28,4%                 | 1                    |
| Compras TC (\$)                | 25,6%                 | 1                    |
| Sucursales (#)                 | 18,1%                 | 2                    |
| Empleados (#)                  | 16,1%                 | 3                    |
| <b>Indicadores</b>             |                       |                      |
|                                | <b>A dic. de 2022</b> |                      |
| Ratio de eficiencia            | 42,8%                 | 4                    |
| ROAE                           | 21,6%                 | 3                    |
| ROAA                           | 1,2%                  | 3                    |

1. Fuente: CMF a diciembre de 2022, cuentas corrientes a octubre de 2022 y compras TC son los últimos 12 meses a octubre 2022. Sucursales y empleados a noviembre de 2022.

2. Pares: Banco de Chile, BCI, Banco Estado, Itaú and Scotiabank.

Para obtener más información sobre la constitución del negocio, consulte la Sección 2 de nuestro Informe Financiero de Comentarios de la Gerencia para el 1T22 o en la Memoria Integrada del banco.



## Entorno operativo

Todas las operaciones del Banco y, sustancialmente, todos sus clientes se encuentran en Chile. En consecuencia, la situación financiera y los resultados de sus operaciones dependen sustancialmente de las condiciones económicas que prevalecen en el país.

Se estima que el PIB creció alrededor de 2,5% en 2022, un ligero ajuste al alza de las expectativas en el tercer trimestre. Los niveles de actividad se están desacelerando más gradualmente de lo anticipado, pero se espera una contracción de la actividad en 2023. Por lo tanto, las expectativas de PIB para 2023 se mantienen en -1,2%.

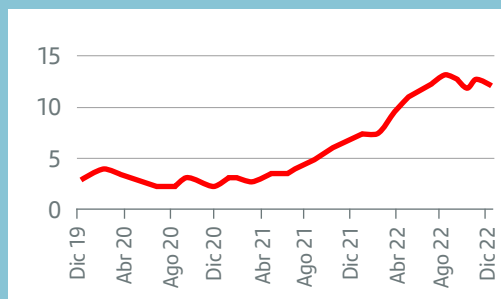
Las cifras de empleo, luego de un fuerte comienzo en 2022, comenzaron a debilitarse en la segunda mitad, especialmente en el mercado laboral formal. El desempleo destruyó empleos formales mientras la demanda laboral continuaba débil.

La variación de la UF en 2022 llegó a 13,3% y el IPC finalizó el año en 12,8%. Esperamos una fuerte caída en el próximo año, llevando el IPC a alrededor del 5%.

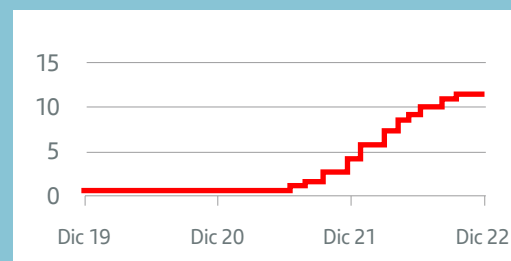
El tipo de cambio también se fortaleció durante el año, ubicándose cerca de los \$ 855. En ello han influido factores globales, como el debilitamiento del dólar, la recuperación de los precios del cobre por la reapertura China y también algunos factores locales, como la reducción de la incertidumbre política. Sin embargo, la trayectoria descendente no ha estado exenta de fluctuaciones.

La tasa de política monetaria (TPM) inició una tendencia alcista que la ubicó en 4% en diciembre de 2021 y ahora se ubica en 11,25%, con el último incremento de 50pb el 12 de octubre de 2022. El Banco Central dio una clara señal de neutralidad de sesgos, mencionando que esta sería su última subida en el ciclo de ajuste de la política monetaria. Al mismo tiempo, el gobierno ha impuesto disciplina fiscal con un superávit fiscal de 1,3% esperado para este año. La política monetaria alta, el menor crecimiento y la austeridad fiscal deberían reducir la inflación y las tasas en 2023.

IPC (12 meses)



TPM



**Resumen de datos económicos estimados:**

|  | 2020   | 2021  | 2022 (E) | 2023 (E) |
|--|--------|-------|----------|----------|
| <b>Cuentas nacionales</b>                |        |       |          |          |
| PIB (var. real % a/a)                    | -6,0%  | 11,7% | 2,7%     | -1,25%   |
| Demanda interna (var. real % a/a)        | -9,3%  | 21,6% | 2,4%     | -4,9%    |
| Consumo total (var. real % a/a)          | -7,2%  | 18,2% | 3,4%     | -3,3%    |
| Consumo privado (var. real % a/a)        | -8,0%  | 20,3% | 2,8%     | -4,7%    |
| Consumo público (var. real % a/a)        | -4,0%  | 10,3% | 5,8%     | 3,2%     |
| Formación capital fijo (var. real % a/a) | -9,3%  | 17,6% | 3,0%     | -5,0%    |
| Exportaciones (var. real % a/a)          | -1,1%  | -1,5% | 1,1%     | 0,9%     |
| Importaciones (var. real % a/a)          | -12,7% | 31,3% | 0,7%     | -9,1%    |
| <b>Mercado Monetario y Cambiario</b>     |        |       |          |          |
| Inflación del IPC                        | 3,0%   | 7,2%  | 12,8%    | 4,75%    |
| Inflación UF                             | 2,7%   | 6,6%  | 13,3%    | 5,25%    |
| Tipo de cambio CLP/US\$ (cierre año)     | 711    | 852   | 850      | 850      |
| Tasa de política monetaria (cierre año)  | 0,5%   | 4,0%  | 11,25%   | 6,5%     |
| <b>Mercado Laboral</b>                   |        |       |          |          |
| Desempleo (%)                            | 10,3%  | 7,2%  | 7,9%     | 8,5%     |
| <b>Política Fiscal</b>                   |        |       |          |          |
| Gasto público                            | 11,0%  | 31,6% | -23,1%   | 5,0%     |
| Balance del Gobierno Central (% PIB)     | -7,3%  | -7,7% | 1,1%     | -2,5%    |

(E) Estimaciones del Departamento Estudios Banco Santander Chile



## Convención Constitucional

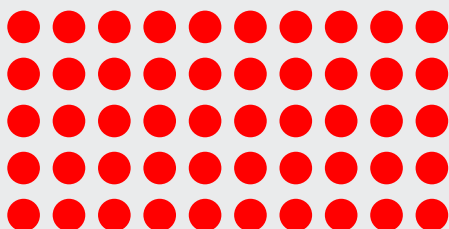
Tras el referéndum de septiembre de 2022 que concluyó con el rechazo de los votantes, en diciembre de 2022 se anunció un nuevo acuerdo político para iniciar un segundo proceso constitucional que se aprobó en enero de 2023. Esto ha ayudado a una moderación respecto a la incertidumbre política interna.

El acuerdo constitucional que fue firmado por los diferentes partidos políticos, implica redactar una nueva constitución pero con un marco definido de ideas principales que deberían incluirse en la próxima Carta Magna.

Habrà un Consejo Constitucional de 50 personas más representantes indígenas, y también una comisión de expertos de 24 personas y una comisión técnica de 14 personas. Ambas comisiones designadas por el Senado y la Cámara de Diputados. El cronograma del nuevo proceso constituyente comenzó en enero de 2023, con la designación de los expertos. Luego, el 7 de mayo se elegirá el consejo y el nuevo texto estará listo para noviembre de 2023. Finalmente, habrá un referéndum con participación obligatoria el 17 de diciembre de 2023 para aceptar o rechazar este nuevo borrador.

### Acuerdo constitucional

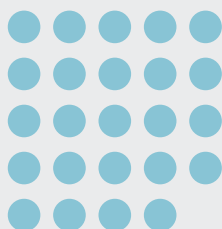
Consejo constitucional



**50** + Representantes indígenas

- Paritario
- Representación indígena proporcional a su votación
- Electos a través de sufragio universal obligatorio

Comisión experta



**24**

- 12 designados por el Senado y 12 por la Cámara en proporción a la representación de cada partido
- Aprobados por 4/7

Comisión técnica



**14**

- Designados por el Senado en base a propuesta de la Cámara aprobada por 4/7



Comisión técnica avala que propuestas sean acordes con ideas matrices



## Reforma Tributaria

El Ministerio de Hacienda de Chile presentó una propuesta de reforma tributaria que fue discutida en cuatro iniciativas legislativas: (i) Reestructurar el sistema de impuesto a la renta: introducir un sistema semi-dual para el impuesto a la renta corporativo para desintegrar aún más la tributación de las empresas de la tributación de los accionistas; aumentar las tasas impositivas para las personas de mayores ingresos; introducir un nuevo impuesto a la riqueza y un nuevo régimen de ingresos de capital (ii) Reducir las exenciones tributarias: eliminación de lagunas que facilitan la elusión fiscal y fortalecer la capacidad para combatir la evasión fiscal; (iii) Regalía minera: un impuesto de dos componentes que considera un impuesto básico ad valorem y un impuesto a la rentabilidad con tasas de escala móvil más altas para los productores de cobre; y (iv) Impuestos correctivos: para fomentar los programas ESG y el desarrollo regional. Las tres primeras propuestas se presentaron al Congreso en julio y la última en el 4T22.

Durante el primer trimestre de 2023, la primera propuesta de gobierno fue rechazada por el Congreso.

## Reforma de Pensiones

En noviembre de 2022, el gobierno de Chile presentó al Congreso un nuevo proyecto de ley de reforma de pensiones. La nueva propuesta crea un Sistema Mixto de Pensiones, mantiene el sistema de capitalización individual y lo complementa con un pilar contributivo con lógica de seguridad social. El aporte adicional del 6% a cargo del empleador se destina a la seguridad social, cuyos beneficios se distribuyen entre los pensionados con criterios de seguridad social, diversificando mejor los riesgos idiosincrásicos entre las personas. Asimismo, se crea una nueva estructura institucional donde conviven entidades públicas y privadas. El Ejecutivo propuso la creación de una Administradora Autónoma de Pensiones para que tenga a su cargo el cobro de las cotizaciones individuales y de seguridad social, el pago de pensiones y otras funciones operativas. Además, habrá una institución pública que, junto con instituciones privadas, se hará cargo de la gestión financiera de los fondos de pensiones. Las personas tendrán derecho a elegir en qué tipo de institución invierten los ahorros de capitalización individual. Adicionalmente, todas las pensiones se pagarán en forma de rentas vitalicias y se eliminará la opción de retiro programado. Y por último, se aumenta la Pensión Mensual Universal Garantizada (PGU) a \$ 250.000/ mes (US\$ 300). Este proyecto de ley aún no ha sido aprobado por el Congreso.

## Ley Fintech

El 4 de enero de 2023 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley Fintech. En resumen esta nueva ley pone al día la regulación de la industria financiera debido a que se reconoce la existencia de nuevos modelos de negocios en base a la tecnología. El proyecto incorpora al perímetro regulatorio de la CMF nuevos actores tecnológicos como el crowdfunding, los sistemas alternativos de transacción, las asesorías crediticias o de inversión y la intermediación de instrumentos financieros, entre otros. Se establecen, además, las reglas del sistema de finanzas abiertas u open finance. Los consumidores serán dueños de su información financiera, y se define como obligación a las instituciones financieras de compartir dichos datos –previo consentimiento del cliente– de manera expedita, estandarizada y segura, multiplicando las posibilidades de desarrollo de nuevos productos y servicios a la medida de cada persona.

Las empresas Fintech deben tener permanentemente un patrimonio mínimo, igual o superior al mayor de:

- a) 5.000 UF; o
- b) El 3% de los activos ponderados por riesgo financiero y operativo de la entidad, calculado de acuerdo con el método que establezca la CMF mediante regla de carácter general. En el caso de entidades que presenten deficiencias en su gestión de riesgos, dicho porcentaje podrá ser incrementado hasta en un 6% por la Comisión en atención a la evaluación de la calidad de la gestión de riesgos que realice.

## Regulación y supervisión

En Chile, solo los bancos pueden mantener cuentas corrientes para sus clientes, realizar operaciones de comercio exterior y, junto con instituciones financieras no bancarias reguladas, tales como cooperativas y cajas de compensación, aceptar depósitos a plazo. Las principales autoridades que regulan las instituciones financieras en Chile son la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Banco Central. Los bancos chilenos están sujetos principalmente a la Ley General de Bancos, y secundariamente, en la medida que no sea incompatible con este estatuto, a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile que rige las sociedades anónimas, salvo ciertas disposiciones que expresamente excluyen.



Para obtener más información sobre la regulación y supervisión de nuestro Banco, consulte la Sección 2 de nuestro Informe Financiero de Comentarios de la Gerencia del 1T22.

Para más información sobre la Ley General de Bancos haga clic aquí.

Para mayor información sobre la CMF, consulte el siguiente sitio web: [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

Para más información sobre el Banco Central, consulte el siguiente sitio web: [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)

# Información por segmento

La información por segmentos se basa en la información financiera presentada a la alta gerencia y al Directorio. El Banco ha alineado la información por segmentos de manera consistente con la información subyacente utilizada internamente para fines de informes de gestión y con la que se presenta en otros documentos públicos del Banco. Se ha determinado que la alta gerencia del Banco es la principal responsable de la toma de decisiones operativas. Los segmentos operativos del Banco reflejan las estructuras organizativas y de gestión. La alta dirección revisa la información interna en función de estos segmentos para evaluar el rendimiento y asignar recursos.

## Descripción de segmentos

### Banca Retail Individuos y Pymes

Comprende a individuos y compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a \$ 3.000 millones. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, crédito automotriz, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, corretaje de valores, valores y seguros. A los clientes Pymes se ofrece además préstamos con garantía estatal, leasing y factoring.

### Empresas e Institucionales (BEI)

Comprende compañías y grandes empresas con ventas anuales sobre los \$ 3.000 millones, organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales y compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las empresas constructoras con ventas anuales superiores a \$ 800 millones sin tope. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, corretaje de valores y seguros. Adicionalmente a las compañías en el sector inmobiliario se ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.



**70%**  
Préstamos

**57%**  
Resultados



**23%**  
Préstamos

**31%**  
Resultados

### Corporate & Investment Banking (CIB)

Comprende compañías multinacionales extranjeras o empresas multinacionales chilenas que tienen ventas por encima de los \$ 10.000 millones. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, corretaje de valores y seguros. Este segmento posee una División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como derivados, securitización y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de Tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.



8%  
Préstamos

24%  
Resultados

### Actividades Corporativas (“Otros”)

Este segmento incluye principalmente a la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, que desarrolla funciones de gestión global, incluida la gestión del riesgo de tasa e inflación, Gap's de moneda extranjera, riesgo de liquidez y niveles de capital. El riesgo de liquidez se gestiona principalmente a través de los depósitos mayoristas, emisiones de deuda y la cartera disponible para la venta del Banco. Este segmento también gestiona la asignación de capital por unidad. Estas actividades, con la excepción de la brecha de inflación, generalmente resultan en una contribución negativa a los ingresos. Además Actividades Corporativas incorporan todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con cliente.



## Resultados por segmento



### Información financiera contable:

Al 31 de diciembre de 2022

|  | Retail    | BEI       | CIB      | Total segmentos |
|--|-----------|-----------|----------|-----------------|
| Ingresos netos de intereses y reajustes <sup>1</sup> | 1.129.553 | 389.297   | 143.575  | 1.662.426       |
| Variación A/A  | 9,2%      | 19,0%     | 49,1%    | 14,0%           |
| Ingresos netos por comisiones                        | 312.706   | 62.644    | 37.300   | 412.651         |
| Variación A/A  | 15,1%     | 25,6%     | 19,8%    | 17,0%           |
| Resultado financiero neto                            | 34.721    | 22.979    | 158.268  | 215.968         |
| Variación A/A  | (1,7%)    | 31,1%     | 44,4%    | 33,0%           |
| Total ingresos                                       | 1.476.980 | 474.920   | 339.143  | 2.291.044       |
| Variación A/A  | 10,1%     | 20,4%     | 43,1%    | 16,1%           |
| Provisiones por riesgo de crédito                    | (270.454) | (63.988)  | (11.297) | (345.739)       |
| Variación A/A  | 43,9%     | (2,6%)    | 472,3%   | 35,3%           |
| Ingreso operacional neto de segmentos de negocio     | 1.206.526 | 410.933   | 327.846  | 1.945.305       |
| Variación A/A  | 4,6%      | 24,9%     | 39,5%    | 13,3%           |
| Gastos operativos <sup>2</sup>                       | (635.991) | (105.160) | (91.926) | (833.077)       |
| Variación A/A  | 3,2%      | 11,0%     | 19,3%    | 5,7%            |
| Contribución neta de segmentos de negocio            | 570.535   | 305.773   | 235.920  | 1.112.228       |
| Variación A/A  | 6,2%      | 30,6%     | 49,3%    | 19,7%           |

1. Incluye los resultados netos de intereses y reajustes

2. Incluye los gastos de personal, administración y depreciación

## Banca Retail

### Información financiera contable:

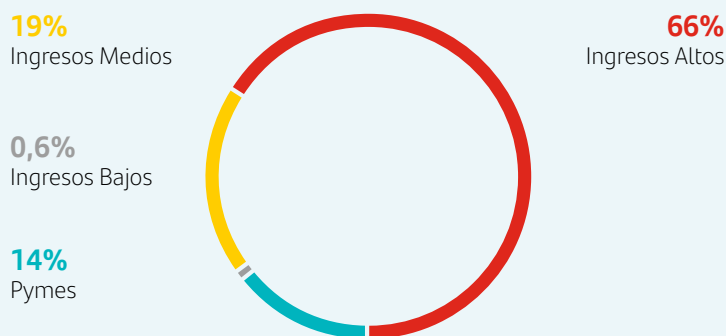
#### ACTIVIDAD

| \$mm      | dic-22     | dic-22/dic-21 |
|-----------|------------|---------------|
| Préstamos | 27.212.078 | 5,5%          |
| Depósitos | 13.553.898 | -8,3%         |

#### RESULTADOS

| \$mm                                    | dic-22           | A/A          |
|---|------------------|--------------|
| Ingresos netos de intereses y reajustes | 1.129.553        | 9,2%         |
| Comisiones                              | 312.706          | 15,1%        |
| Trx finan.                              | 34.721           | -1,7%        |
| <b>Total ingresos</b>                   | <b>1.476.980</b> | <b>10,1%</b> |
| Provisiones                             | -270.454         | 43,9%        |
| <b>Ingresos op. Netos</b>               | <b>1.206.526</b> | <b>4,6%</b>  |
| Gastos                                  | -635.991         | 3,2%         |
| <b>Contrib. Neta</b>                    | <b>570.535</b>   | <b>6,2%</b>  |

### Composición de Colocaciones



### Actividad comercial:

Santander busca crecer en la banca retail de una manera responsable, con los mayores niveles de servicio de cliente y a través de una estrategia de distribución phygital que es eficiente y productiva. Un 85% de los préstamos a individuos va a personas de ingresos medios-altos, sin embargo, el Banco tiene una estrategia innovadora para los ingresos masivos.

Santander Life continúa siendo el principal contribuyente al crecimiento de nuevos clientes debido al éxito del Programa Meritolife de este producto y al proceso de onboarding digital para la apertura de una cuenta corriente. El total de clientes de Life a diciembre de 2022 aumentó 22,0% A/A alcanzando un total de 1.097.966 clientes. Los clientes de Santander Life se están monetizando rápidamente mientras obtienen un puntaje neto de promotor (NPS) alto para el proceso de incorporación.

El número total de clientes disminuyó en el año, pero más importante aún, los clientes activos y leales crecieron 7,8% A/A y 2,7% A/A, respectivamente. Clientes totales están disminuyendo debido a que el Banco está activamente cerrando cuentas que no están siendo utilizadas, en línea con las pautas regulatorias para minimizar el fraude cibernético.

Las colocaciones de la Banca Retail crecieron 5,5% comparado con el 31 de diciembre de 2021. Los créditos hipotecarios continuaron aumentando 13,4% A/A, impulsados por el alza en el valor de la UF mientras que la originación de nuevas hipotecas va a la baja producto de las altas tasas y la alta inflación. Los créditos automotrices continúan creciendo 22,7% A/A y los volúmenes de préstamos de tarjetas de crédito comienzan a repuntar más hacia el último trimestre, con un

incremento del 20,6% A/A luego de varios trimestres a la baja debido a la alta liquidez de los hogares. Lo anterior es contrarrestado por un menor dinamismo en el resto de productos de consumo y una caída en los préstamos a Pymes.

Por otro lado, los depósitos en este segmento disminuyeron 8,3% comparado con el 31 de diciembre de 2021. Los depósitos a la vista caen durante 2022 como consecuencia de un cambio a depósitos a plazo de mayor rendimiento y el consumo del exceso de liquidez luego de la fuerte entrada durante la pandemia debido a las ayudas estatales y los retiros de los fondos de pensiones.

### Resultados:

La contribución neta de banca minorista subió 6,2% A/A. El margen subió 9,2% A/A debido a una mejor mezcla de fondeo y crecimiento en colocaciones. Las comisiones en este segmento aumentaron fuertemente este trimestre, un 15,1% A/A, lideradas por las comisiones por tarjetas debido al mayor uso y alza de la base de clientes, como así también por las comisiones generadas por Getnet. Las provisiones aumentan 43,9% A/A, sin incluir las provisiones adicionales, debido al incremento de la cartera en el año, menor crecimiento económico y la normalización de la calidad de los activos de nuestras colocaciones retail luego de niveles históricamente bajos de cartera vencida debido al aumento de liquidez de nuestros clientes en periodos recientes. Los costos operativos aumentaron controladamente un 3,2% A/A ya que el Banco continúa en su transformación digital, generando mayores eficiencias operativas, como lo es la reducción de sucursales y la creación de nuevos Work/Cafés.

## Banca Empresas e Institucionales (BEI)

### Información financiera contable:

| ACTIVIDAD |           |                |
|-----------|-----------|----------------|
| \$mm      | dic-22    | dic-22/ dic-21 |
| Préstamos | 8.828.324 | 3,7%           |
| Depósitos | 6.110.529 | -2,0%          |

| RESULTADOS                              |                |              |
|---|----------------|--------------|
| \$mm                                    | dic-22         | A/A          |
| Ingresos netos de intereses y reajustes | 389.297        | 19,0%        |
| Comisiones                              | 62.644         | 25,6%        |
| Trx finan.                              | 22.979         | 31,1%        |
| <b>Total ingresos</b>                   | <b>474.920</b> | <b>20,4%</b> |
| Provisiones                             | (63.988)       | -2,6%        |
| <b>Ingresos op. Netos</b>               | <b>410.933</b> | <b>24,9%</b> |
| Gastos                                  | (105.160)      | 11,0%        |
| <b>Contrib. Neta</b>                    | <b>305.773</b> | <b>30,6%</b> |

### Actividad comercial:

La cartera de crédito de este segmento creció 3,7% respecto al 31 de diciembre de 2021, impulsada por una mayor actividad económica, las ganancias positivas de translación de préstamos denominados en UF y US\$. En el último trimestre del año, estas tendencias cambiaron con una desaceleración en la actividad y una apreciación del peso. Los depósitos a la vista y a plazo disminuyeron 2,0% respecto al 31 de diciembre de 2021, debido a los altos niveles de liquidez que tuvieron estos clientes en 2021. El principal objetivo estratégico de este segmento es enfocarse en la rentabilidad total del cliente, en actividades crediticias y no crediticias. El financiamiento verde también ha sido un foco con Ch\$ 155 mil millones en préstamos verdes desembolsados durante 2022.

### Resultados:

La contribución neta de BEI aumentó 30,6% A/A, con un alza de los ingresos totales de 20,4% debido a un incremento de 19,0% en los ingresos netos por intereses y reajustes producto de un mejor spread de préstamos y depósitos y crecimiento de volúmenes. Adicionalmente, las comisiones aumentaron un 25,7% en línea con la mayor actividad de los clientes en pagos y comercio exterior así como leasing, factoring y estructuración de operaciones. Las provisiones en este segmento cayeron 2,6% A/A debido a la liberación de provisiones para clientes particulares que han disminuido su riesgo o pagado su deuda así como la recuperación de deuda castigada a pesar de un aumento en riesgo en sectores tales como la construcción. Los gastos subieron un 11,0% principalmente por los mayores gastos tecnológicos que se ven afectados por la depreciación del peso chileno.



## Corporate & Investment Banking (CIB)

### Información financiera contable:

| ACTIVIDAD                               |                |                |
|---|----------------|----------------|
| \$mm                                    | dic-22         | dic-22/ dic-21 |
| Préstamos                               | 2.991.262      | 32,4%          |
| Depósitos                               | 6.636.113      | 10,4%          |
| RESULTADOS                              |                |                |
| \$mm                                    | dic-22         | A/A            |
| Ingresos netos de intereses y reajustes | 143.575        | 49,1%          |
| Comisiones                              | 37.300         | 19,8%          |
| Trx finan.                              | 158.268        | 44,4%          |
| <b>Total ingresos</b>                   | <b>339.143</b> | <b>43,1%</b>   |
| Provisiones                             | (11.297)       | 472,3%         |
| <b>Ingresos op. Netos</b>               | <b>327.846</b> | <b>39,5%</b>   |
| Gastos                                  | (91.926)       | 19,3%          |
| <b>Contrib. Neta</b>                    | <b>235.920</b> | <b>49,3%</b>   |



### Actividad comercial:

La demanda de créditos continúa creciendo a pesar de las tendencias de un inicio de contracción económica, principalmente por un mercado local de renta fija que sigue siendo más ilíquido en comparación con los niveles previos a la pandemia. La depreciación del peso y la mayor tasa de inflación también impulsaron el alza de los créditos debido a las ganancias por conversión. Con esto, la cartera se expandió 32,4% desde el 31 de diciembre. Los depósitos aumentaron 10,4% desde el 31 de diciembre de 2021 debido a la mayor demanda de depósitos a plazo en UF considerando mayores tasas y el valor de la UF, pero en el último trimestre esta tendencia comenzó a revertirse, donde los depósitos, principalmente a plazo fijo, cayeron ya que el Banco se enfocó en controlar los costos de fondeo mientras obtenía financiamiento a más largo plazo a medida que se invertía la curva de rendimiento.

### Resultados:

Los ingresos totales de este segmento aumentaron 49,3% A/A, impulsados por un alza general en este negocio. Los ingresos netos por intereses y reajustes crecieron 49,1% A/A debido al aumento de las colocaciones, en particular de comercio exterior, y a un mejor margen en sus fuentes de financiamiento. También destaca el incremento interanual de los ingresos de tesorería de clientes del 44,4% y del 19,8% en las comisiones en línea con el enfoque de este segmento en los ingresos no crediticios. Las provisiones aumentaron 427,3% A/A debido a niveles anormalmente bajos en 2021 y el incremento en los volúmenes de colocaciones compensado por un mejor comportamiento de pago de un cliente en particular y la venta de algunas colocaciones que liberaron provisiones. Los gastos subieron 19,3% A/A por mayor inversión en las tecnologías que atienden a este segmento y mayor actividad comercial, sumado a un año de muy alta inflación.

## Actividades Corporativas

### Información financiera contable:

| RESULTADOS                              |                  |                 |                  |               |
|---|------------------|-----------------|------------------|---------------|
| \$mm                                    | dic-22           | A/A             | 4T22             | T/T           |
| Ingresos netos de intereses y reajustes | (64.074)         | (118,8%)        | (140.441)        | 163,6%        |
| Comisiones                              | (5.381)          | 225,0%          | 9.369            | -175,0%       |
| Trx finan.                              | 1.683            | (103,6%)        | 2.974            | 21,7%         |
| <b>Total ingresos</b>                   | <b>(67.774)</b>  | <b>(123,2%)</b> | <b>(128.099)</b> | <b>102,3%</b> |
| Provisiones                             | (24.988)         | (80,4%)         | (16.367)         | -2,6%         |
| <b>Ingresos op. Netos</b>               | <b>(92.761)</b>  | <b>(156,3%)</b> | <b>(144.465)</b> | <b>80,3%</b>  |
| Gastos                                  | (21.943)         | 85,9%           | (6.689)          | -4,0%         |
| <b>Contrib. Neta</b>                    | <b>(114.706)</b> | <b>--%</b>      | <b>(151.155)</b> | <b>73,5%</b>  |



### Resultados:

Los resultados de las actividades corporativas del Banco y ALM tuvieron una pérdida de \$114.704 millones en los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022. Esto se debió principalmente a un menor margen ya que durante el período se recibieron menores ingresos por intereses y reajustes a raíz de un aumento en el costo de fondeo administrado por el ALCO debido al alza de las tasas de corto plazo y el menor arrastre obtenido sobre la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Esta última incluye principalmente bonos del Banco Central mantenidos como garantía por el Banco Central contra las líneas de financiamiento de FCIC que se ofrecieron a los bancos durante la pandemia para mantener el crecimiento de los préstamos. Tanto el colateral como las líneas FCIC vencen en 2024.

En el 4T22, la pérdida neta de las actividades corporativas alcanzó los \$ 151,2 mil millones principalmente por un margen de intereses negativo. Esto se debió a una menor inflación respecto al trimestre anterior, así como a un entorno de tasas más altas, lo que genera menores ingresos por reajuste y un aumento en los costos de fondeo de mercado.



# Balance y resultados

## Crecimiento de colocaciones liderado por empresas corporativas y tarjetas de crédito

Las colocaciones totales disminuyen 0,1% T/T y crecen un 5,5% desde el 31 de diciembre de 2021. La leve disminución de las colocaciones en el trimestre se debe principalmente a la pérdida por conversión producida por la apreciación del peso chileno frente al dólar (-11,8% T/T) para colocaciones denominados en moneda extranjera. Aproximadamente el 20% de la cartera de créditos comerciales está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, especialmente en el segmento de Banca de Empresas e Institucionales (BEI). Por otro lado, las colocaciones de tarjetas de crédito, de alto rendimiento, aumentaron 15,1% T/T.

### Información financiera contable:

#### Colocaciones por segmento

| (\$mm)  | Var %             |                   | dic-22/ dic-21 |
|---|-------------------|-------------------|----------------|
|   | dic-22            | dic-21            |                |
| Consumo   | <b>5.282.812</b>  | <b>4.999.247</b>  | <b>5,7%</b>    |
| <i>Santander Consumer (préstamos de autos)</i>  | 887.555           | 723.075           | 22,7%          |
| <i>Tarjeta de Crédito</i>                       | 1.544.176         | 1.280.324         | 20,6%          |
| <i>Otros préstamos de consumo</i>               | 2.851.081         | 2.995.848         | (4,83%)        |
| Hipotecario                                     | 15.729.010        | 13.876.175        | 13,4%          |
| <b>Pymes</b>                                    | <b>3.688.979</b>  | <b>4.645.806</b>  | <b>(20,6%)</b> |
| <b>Banca Retail<sup>1</sup></b>                 | <b>27.212.078</b> | <b>25.784.719</b> | <b>5,5%</b>    |
| <b>Banca Empresas e Instituciones (BEI)</b>     | 8.828.324         | 8.511.500         | 3,7%           |
| <b>Corporate &amp; Investment Banking (CIB)</b> | 2.991.262         | 2.260.031         | 32,4%          |
| <b>Otros<sup>2</sup></b>                        | -159.955          | 293.438           | (154,5%)       |
| <b>Total<sup>3 4</sup></b>                      | <b>38.871.708</b> | <b>36.849.688</b> | <b>5,5%</b>    |

1. Incluye préstamos de consumo, hipotecario y otros préstamos comerciales a individuos y préstamos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Ver Nota 13 de los estados financieros.
2. Otros incluyen otros préstamos no segmentados e interbancarios. Ver Nota 6 de los estados financieros.
3. Total préstamos brutos de provisiones, incluye préstamos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Ver Nota 11 y 13 de los estados financieros.
4. Los clientes incluidos en cada segmento de negocio son revisados constantemente y reclasificado si un cliente no cumple con el criterio del segmento. Por lo tanto, variaciones de volúmenes de negocio y resultados pueden reflejar tendencias de negocios y efectos de migración de clientes.

El segmento CIB creció un 32,4% desde el 31 de diciembre de 2021 debido a varias operaciones grandes con un par de clientes y a que las grandes empresas continuaron financiándose a corto plazo a través de créditos corporativos debido a que el mercado de renta fija local se mantiene poco líquido luego de los retiros de los fondos de pensiones. Este crecimiento A/A también estuvo influenciado por las ganancias por conversión provocadas por la alta inflación del año y la depreciación del peso durante el año.

El crecimiento crediticio en el segmento BEI fue de 3,7% desde el 31 de diciembre de 2021, pero fue contrarrestado por una disminución en el último trimestre, siendo el segmento más afectado por la pérdida por conversión de los préstamos denominados en dólares como se describe anteriormente debido a la apreciación del peso en el último trimestre del año. La estrategia con estos segmentos continúa enfocándose en la rentabilidad general de estos clientes, concentrándose en actividades no crediticias como la administración de efectivo y los productos de tesorería.

Las colocaciones de banca retail crecieron 5,5% desde el 31 de diciembre de 2021. Las colocaciones de consumo aumentaron 5,7% respecto al cierre de 2021. Esto fue impulsado por un incremento de 22,7% en el año de

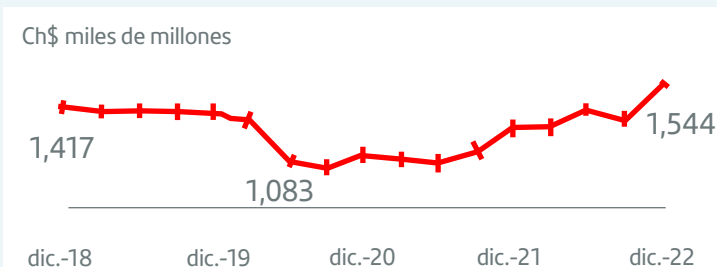
Santander Consumer, es la filial que vende préstamos para automóviles y un aumento del 20,6% en tarjetas de crédito.

Entre finales de 2019 y 2021, los préstamos de tarjetas de crédito disminuyeron un 7,1% debido a que los clientes redujeron las compras grandes, como viajes y hoteles, lo que alimenta los préstamos de tarjetas de crédito. Al mismo tiempo muchos clientes cancelaron la deuda de tarjetas de crédito con la liquidez obtenida de las transferencias del gobierno y los retiros de fondos de pensiones. En el último trimestre del año, cuando los niveles de liquidez de los hogares volvieron

a la normalidad y los viajes de vacaciones se reanudaron, los préstamos con tarjetas de crédito comenzaron a crecer de nuevo.

La originación de nuevos préstamos hipotecarios ha disminuido debido a que la inflación y las tasas se mantienen altas. En cuanto a las Pymes, la demanda de nuevos créditos se mantiene moderada luego de un fuerte incremento en 2020 y 2021 de los programas de crédito Fogape y Fogape Reactiva. Dado lo anterior, la cartera de crédito del segmento Pymes disminuyó 20,6% en el año debido a que los Pymes pagaron su préstamos de Fogape.

#### Préstamos de tarjetas de crédito



## Inversiones financieras

### Información financiera contable:

#### Inversiones financieras

| (\$mn)                          | Var %             |                   | dic-22/<br>dic-21 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                 | dic-22            | dic-21            |                   |
| Negociación                     | 154.046           | 73.347            | 110,0%            |
| Disponible para la venta        | 6.023.039         | 5.900.796         | 2,1%              |
| Mantenidas hasta el vencimiento | 4.867.591         | 4.691.730         | 3,7%              |
| <b>Total</b>                    | <b>11.044.677</b> | <b>10.665.873</b> | <b>3,6%</b>       |

El Banco ha comprado pagarés al Banco Central, aprovechando las altas tasas para mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones. Es importante señalar que el portafolio de inversiones financieras está compuesto únicamente por activos líquidos de alta calidad como bonos y notas del Banco Central, bonos soberanos de Chile y bonos del Tesoro de Estados Unidos.

Además, la utilización de las líneas de crédito del Banco Central obliga a Santander a mantener garantías. Los instrumentos utilizados como garantía de las líneas del Banco Central han sido préstamos de alta calidad y bonos del Banco Central. Como resultado de estos factores, en 2021, en PCGA chileno y en línea con la NIC 39, el Banco reclasificó Ch\$ 4.700 millones de activos disponibles para la venta (AFS) al portafolio de inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento (HTM). Los instrumentos incluidos como HTM están siendo utilizados como garantía de las Líneas de Crédito del Banco Central con un vencimiento similar. A medida que estas líneas se acercan al vencimiento, el Banco Central requiere que los bancos reemplacen gradualmente los préstamos designados como garantía por bonos del Banco Central. Actualmente el Banco tiene alrededor de dos tercios de las garantías requeridas en bonos del Banco Central, superior al promedio de la industria que es del 45%.



**Depósitos totales disminuyen 4,3% en el trimestre. El Banco aprovecha la curva de rendimiento invertida**

1. Banco Santander Chile es el intermediario exclusivo de fondos mutuos administrados por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, subsidiaria de SAM Investment Holdings Limited. Esta cifra no forma parte de los estados financieros consolidados del Banco.
2. Incluye instrumentos financieros de capital regulatorio (AT1 y Tier 2).
3. Calculado de acuerdo con la normativa chilena.

### Información financiera contable:

#### Financiamiento

| (\$mm)   | Var %             |                   |                |
|--|-------------------|-------------------|----------------|
|  | dic-22            | dic-21            | dic-22/ dic-21 |
| Depósitos a la vista                                   | 14.086.226        | 17.900.938        | (21,3%)        |
| Depósitos a plazo                                      | 12.978.790        | 10.131.055        | 28,1%          |
| <b>Depósitos totales</b>                               | <b>27.065.015</b> | <b>28.031.993</b> | <b>(3,4%)</b>  |
| Corretaje de Fondos mutuos <sup>1</sup>                | 8.162.924         | 7.891.967         | 3,4%           |
| Bonos <sup>2</sup>                                     | 9.490.009         | 8.989.528         | 5,6%           |
| Líneas del Banco Central                               | 5.584.090         | 5.611.439         | (0,5%)         |
| Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) <sup>3</sup>      | 175,2%            | 148,9%            |                |
| Ratio de financiación estable neta (RFEN) <sup>3</sup> | 116,0%            | 110,8%            |                |

### Tasa de Política Monetaria

El Banco Central, en octubre de 2022, aumentó la Tasa de Política Monetaria (TPM) de 10,75% a 11,25%. Santander cree que ya ha terminado el ciclo de alzas de la TPM.

Este aumento en las tasas tuvo un impacto directo en la mezcla de fondeo. Los depósitos totales del Banco disminuyeron 3,4% con respecto al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, los depósitos a la vista disminuyeron 21,3% con respecto al 31 de diciembre de 2021, debido a que el aumento en las tasas llevó a los clientes de Santander a traspasar sus saldos vista a depósitos a plazo que son más atractivos, los cuales crecieron 28,1% respecto al 31 de diciembre de 2021. En el último trimestre, el Banco buscó activamente reducir los costos de los depósitos a plazo y aumentar otras fuentes de fondeo a más largo plazo debido a que la curva de rendimiento actualmente tiene una pendiente negativa. Esto afectó principalmente a los depósitos a plazo fijo que disminuyeron 5,8% T/T en el segmento SCIB y otros depósitos a plazo mayorista.

Los bonos aumentaron 5,6% en comparación al 31 de diciembre de 2021. En 2022 el Banco emitió bonos corrientes por UF13 millones, US\$30 millones, Ch\$ 182.200 millones and JPY 3.000 millones, aprovechando las oportunidades atractivas en los mercados domésticos e internacionales.

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) del Banco, que mide el porcentaje de Activos Líquidos sobre Salidas Netas de Efectivo al 31 de diciembre de 2022, fue de 175,2%, por encima del mínimo. A la misma fecha, el Ratio de Fondeo Estable Neto (RFEN) del Banco, que mide el porcentaje de activos ilíquidos financiados a través de fuentes de fondeo estables, alcanzó el 116,0%, también muy por encima del mínimo legal vigente establecido para este índice.



## Ratio BIS en 17,8%. Capital básico llega a 11,1% y el ROE a 21,6% a diciembre de 2022

El patrimonio neto totalizó \$ 4.238.372 millones al 31 de diciembre de 2022, un aumento de 13,7% respecto al 31 de diciembre de 2021, principalmente por el aumento en la utilidad neta y una menor pérdida de las cuentas de valoración, disminuyendo en un 52,8% en el año debido a un mejor resultado de las coberturas de inflación al disminuir los niveles de breakeven de inflación. El ROAE acumulado del año de 21,6% frente a un 22,5% en 2021.

### Información financiera contable:

#### Patrimonio

| (\$mm)  | Var. %           |                  |                |
|---|------------------|------------------|----------------|
|   | dic-22           | dic-21           | dic-22/ dic-21 |
| Capital   | 891.303          | 891.303          | --%            |
| Reservas  | 2.815.170        | 2.557.816        | 10,1%          |
| Cuentas de valoración   | (167.147)        | (354.364)        | (52,8%)        |
| Utilidades retenidas:   |                  |                  |                |
| Utilidades retenidas de periodos anteriores   | 28.339           | 0                | --%            |
| Utilidad del periodo  | 808.651          | 778.933          | 3,8%           |
| Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos. | (247.508)        | (238.771)        | 3,7%           |
| <b>Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales</b>  | <b>4.128.808</b> | <b>3.634.917</b> | <b>13,6%</b>   |
| Interés no controlador  | 109.564          | 94.360           | 16,1%          |
| <b>Total patrimonio</b>   | <b>4.238.372</b> | <b>3.729.277</b> | <b>13,7%</b>   |



## CET1 aumenta 20,6% A/A

Los activos ponderados por riesgo (RWA) se mantuvieron estables en comparación con el 31 de diciembre de 2021. Se busca activamente reducir el riesgo de mercado a través de la compensación y la novación de la cartera de derivados, resultando en una disminución de 67,5% A/A de los activos ponderados por riesgo de mercado. Al mismo tiempo, el capital básico aumentó 20,6% A/A por mayores resultados y una mejora en los ajustes de valoración. Como resultado, el ratio de CET1 alcanza el 11,1% y el ratio de Basilea III total llega al 17,8% a cierre de diciembre de 2022.

### Información financiera no contable:

| Adecuación de capital y ROAE (\$mm)       | Var. %     |            |                |
|---|------------|------------|----------------|
|   | dic-22     | dic-21     | dic-22/ dic-22 |
| Capital básico                            | 4.212.916  | 3.494.580  | 20,6%          |
| AT1                                       | 779.997    | 956.730    | (18,5%)        |
| Tier I                                    | 4.992.914  | 4.451.310  | 12,2%          |
| Tier II                                   | 1.766.133  | 1.310.419  | 34,8%          |
| Capital regulatorio                       | 6.759.047  | 5.776.831  | 17,0%          |
| Activos ponderados por riesgo de mercado  | 5.554.604  | 3.316.895  | 67,5%          |
| Activos ponderados por riesgo operacional | 4.070.594  | 29.019.932 | (86,0%)        |
| Activos ponderados por riesgo de crédito  | 28.324.909 | 5.599.484  | 405,8%         |
| Activos ponderados por riesgo             | 37.950.107 | 37.936.312 | 0,0%           |
| Ratio de capital básico                   | 11,1%      | 9,2%       |                |
| Ratio Tier I                              | 13,2%      | 11,8%      |                |
| Ratio Tier II                             | 4,7%       | 3,5%       |                |
| BIS ratio                                 | 17,8%      | 15,2%      |                |
| Apalancamiento <sup>1</sup>               | 6,9%       | 5,7%       |                |
| ROAE trimestral                           | 10,1%      | 26,7%      |                |
| ROAE acumulado                            | 21,6%      | 22,5%      |                |

<sup>1</sup> Apalancamiento: Capital básico / Activos totales regulatorios, según cálculo de la CMF.



**Ingresos por intereses  
y reajustes en 12M22  
disminuyeron un 11,1% a/a**

#### Información financiera contable:

##### Ingresos de intereses y reajustes

| \$ millones                                       | Acumulado |           | Var %          |
|---|-----------|-----------|----------------|
|   | Dic-22    | Dic-21    | Dic-22/ Dic-21 |
| Ingresos netos por intereses <sup>1</sup>         | 602.367   | 1.404.056 | (57,1%)        |
| Ingresos netos por reajustes <sup>2</sup>         | 995.979   | 393.925   | 152,8%         |
| Total ingresos netos por intereses<br>y reajustes | 1.598.346 | 1.797.981 | (11,1%)        |

1. Los ingresos netos de activos y pasivos que generan intereses más el costo financiero de coberturas de flujo de efectivo.
2. Los ingresos netos de activos y pasivos indexados a la inflación (UF) más el costo financiero de coberturas de flujo de efectivo relacionado con inflación.

#### Información financiera no contable:

##### Indicadores del Margen

| \$ millones                           | Var %       |             |                |
|---------------------------------------|-------------|-------------|----------------|
|                                       | Dic-22      | Dic-21      | Dic-22/ Dic-21 |
| Activos generadores promedios         | 48.005.535  | 43.178.746  | 11,2%          |
| Préstamos promedios                   | 37.996.831  | 35.121.516  | 8,2%           |
| GAP UF promedio <sup>1</sup>          | 7.849.329   | 6.266.901   | 25,3%          |
| Tasa activos generadores <sup>2</sup> | 8,5%        | 5,5%        |                |
| Costo de fondos <sup>3</sup>          | 5,4%        | 0,9%        |                |
| <b>MIN<sup>4</sup></b>                | <b>3,3%</b> | <b>4,2%</b> |                |
| Var. UF <sup>5</sup>                  | 13,3%       | 6,6%        |                |
| TPM                                   | 11,3%       | 4,0%        |                |

1. La brecha promedio entre activos y pasivos indexados a la Unidad de Fomento (UF), una unidad indexada a la inflación.
2. Ingresos por intereses divididos por activos generadores promedios.
3. Gasto por intereses dividido por la suma de pasivos que devengan intereses y depósitos a la vista.
4. Ingreso neto de intereses dividido por activos generadores promedios.
5. Inflación medida como la variación de la Unidad de Fomento en el periodo.



Los ingresos por intereses y reajustes netos (NII) acumulados a diciembre de 2022 disminuyeron 11,1% respecto al mismo periodo del 2021. Esta caída en el NII fue principalmente debido a un mayor costo de fondeo causado por la mayor TPM y un menor arrastre obtenido sobre las inversiones financieras a tasa fija. Esto ha sido parcialmente compensado por una mayor tasa ganada del promedio de los activos generadores, debido a la mayor inflación y un mayor spread ganado sobre depósitos a la vista.

Para el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, la variación de la UF alcanzó un 13,3% frente al 6,6% del mismo periodo en 2021. Dadas estas condiciones, el Banco aumentó activamente la diferencia

entre los activos generadores de interés indexados a la UF y los pasivos indexados a la UF, que alcanza \$ 7.849.329 millones promedio a diciembre 2022. Esto impulsa el ingreso neto por reajustes, con un alza de 152,8% al cierre de diciembre 2022 comparado al mismo periodo del año anterior.

Esto fue parcialmente compensado por el entorno de tasas de interés más altas. En el cuarto trimestre de 2022, el Banco Central continuó endureciendo la política monetaria, aumentando la TPM desde 10,75% a 11,25% en octubre de 2022, comparado con el 4,0% a diciembre de 2021. El Banco tiene una duración más corta de los pasivos que devengan intereses que los activos que devengan intereses y, por lo tanto, cuando las tasas suben abruptamente, los pasivos

se revalorizan más rápido que los activos, empujando los márgenes a la baja. El margen de intereses netos, que excluye la porción de los activos y pasivos indexados a la inflación, disminuyó un 57,1% en los 12M22 en comparación con los 12M21. Por todo lo anterior, el MIN alcanzó 3,3%, inferior al 4,2% a diciembre de 2021.

Se estima que la inflación continúe desacelerándose en los próximos trimestres y como consecuencia, el Banco Central comience a bajar la TPM durante 2023. Por esta razón, la expectativa de MIN para 2023 es 2,8%, iniciando este año por debajo de este nivel y repuntando cuando empiecen a caer las tasas cortas.



**Costo de crédito en 1,0% y cobertura en 185,3% a medida que la calidad de los activos empieza a normalizarse.**

### Información financiera contable:

#### Provisiones

| \$ millones  | Acumulado        |                  |                |
|--|------------------|------------------|----------------|
|  | Dic-22           | Dic-21           | Dic-22/ Dic-21 |
| Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes <sup>1</sup>  | (418.066)        | (321.824)        | 29,9%          |
| Provisiones especiales por riesgo de crédito <sup>2</sup>  | (42.717)         | (137.389)        | (68,9%)        |
| <b>Provisiones brutas</b>  | <b>(460.783)</b> | <b>(459.213)</b> | <b>0,3%</b>    |
| Recuperación de créditos castigados  | 90.577           | 76.999           | 17,6%          |
| Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | (521)            | (737)            | (29,4%)        |
| <b>Gasto por pérdidas crediticias</b>  | <b>(370.727)</b> | <b>(382.951)</b> | <b>(3,2%)</b>  |

1. Incluye castigos.

2. Incluye provisiones adicionales y provisiones para créditos contingentes.

## Información financiera no contable:

### Indicadores calidad de los activos y costo de crédito

|   | Acumulado |        |
|---|-----------|--------|
|   | Dic-22    | Dic-21 |
| Costo de crédito <sup>1</sup>   | 0,98%     | 1,09%  |
| Ratio de pérdida esperada (LLA / colocaciones totales)                    | 2,7%      | 2,6%   |
| Ratio de morosidad (Morosidad a más de 90 días / colocaciones totales)    | 1,8%      | 1,2%   |
| Ratio de cartera deteriorada (cartera deteriorada / colocaciones totales) | 4,8%      | 4,5%   |
| Cobertura de morosidad <sup>2</sup>                                       | 185,3%    | 270,5% |

1. Gasto por pérdidas crediticias anualizadas dividido por colocaciones promedios
2. Provisiones en balance incluyendo provisiones adicionales sobre cartera morosa

Durante la pandemia de COVID-19, la calidad de los activos se benefició de las ayudas estatales y los retiros de los fondos de pensiones, lo que llevó a una evolución positiva de la calidad de los activos. A medida que la economía se ralentiza y el exceso de liquidez de los hogares vuelve a los registros acostumbrados, los niveles de calidad de los activos también deberían retornar gradualmente a los niveles previos a la pandemia.

Las provisiones para riesgos de crédito totalizaron \$ 370.727 millones en el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022, una disminución de 3,2% con respecto al mismo período de 2021, mientras que el costo de crédito disminuyó levemente desde 1,1% en 12M21 a 1,0% en 12M22. Esta disminución se explica por la menor constitución de provisiones voluntarias adicionales desde \$ 132.000 millones en 12M21 comparado con Ch\$ 35.000 millones en el mismo período de 2022.

Las provisiones por riesgo de crédito de préstamos de consumo aumentaron 275,2% en 12M22 en comparación con el mismo período de 2021. El ratio de morosidad de consumo creció de 0,9% en diciembre de 2021 a 1,6% en diciembre de 2022, lo que resultó en una disminución de la cobertura de 666,6% a 514,7%. El alza de la morosidad en los préstamos de consumo se relaciona principalmente con los niveles de liquidez de los hogares que regresan gradualmente a los niveles posteriores a la pandemia y una economía más débil. Esto ha afectado principalmente a clientes que ya estaban deteriorados antes de la pandemia. Mientras tanto, la cartera deteriorada total de consumo alcanzó 3,4% en diciembre de 2022, mayor que el 3,1% en diciembre de 2021, debido a que más clientes están pidiendo reestructuración de créditos. Con la aprobación del Directorio, en 2022 \$ 8.000 millones de provisiones voluntarias fueron establecidas para aumentar la cobertura de la cartera de consumo considerando las expectativas de tendencias económicas más débiles en 2023. En adición, en septiembre de 2022 el Directorio aprobó traspasar la cantidad de \$ 120.000 millones desde provisiones voluntarias de la cartera comercial a provisiones voluntarias de la cartera de consumo, en cuatro cuotas iguales de \$ 30.000 millones, la primera de ellas durante ese mes. Esto se realizó para cubrir el aumento esperado en provisiones de consumo como resultado del nuevo modelo estandarizado de provisiones que está confeccionando la CMF, lo cual debería ser efectivo en el segundo semestre de 2023.

El gasto de provisiones para préstamos comerciales disminuyó 94,3% en los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022, en

## Información financiera contable:

### Provisiones de riesgo de crédito por producto

| \$ millones                              | Acumulado        |                  | Var %<br>Dic-22/ Dic-21 |
|--|------------------|------------------|-------------------------|
|  | Dic-22           | Dic-21           |                         |
| Consumo                                  | (301.682)        | (80.409)         | 275,2%                  |
| Comercial                                | (16.172)         | (283.682)        | (94,3%)                 |
| Hipotecario                              | (52.872)         | (18.861)         | 180,3%                  |
| <b>Provisiones por riesgo de crédito</b> | <b>(370.727)</b> | <b>(382.952)</b> | <b>(3,2%)</b>           |

comparación con el mismo período en 2021 con el índice de morosidad comercial aumentando desde 1,7% en el 12M21 a 2,5% en el 12M22 y el índice deteriorado del préstamo comercial aumentó desde 6,2% en 12M21 a 7,0% en 12M22. Además en 12M21, se constituyeron unos \$132.000 millones en provisiones voluntarias mientras que en 12M22 hubo una transferencia neta de \$ 120.000 millones a provisiones voluntarias a la cartera de consumo que está reflejado en los gastos netos de provisiones de la cartera comercial. Con esto la cobertura de morosidad de esta cartera llegó a 173,6% a diciembre de 2022.

Las provisiones netas de la cartera hipotecaria crecieron 180,3% en 12M22 respecto al mismo período de 2021. Comparado con el 4T21, las provisiones netas para créditos hipotecarios tuvieron un alza de 93,6% en el 4T22. Como los niveles de liquidez de los hogares se han normalizado, la tasa de morosidad hipotecaria aumentó del 0,8% en 12M21 al 1,2% en 12M22. Por otro lado, el índice de deterioro de los créditos hipotecarios mejoró de 2,8% en los 12M21 a 2,7% en los 12M22. En el 3T22, el Directorio aprobó destinar \$ 7.000 millones en provisiones voluntarias para esta cartera considerando la desaceleración esperada de la actividad económica prevista para 2023. El índice de cobertura de mora hipotecaria se ubicó en 64,4% a diciembre de 2022.



## Comisiones aumentan 16,0% respecto al mismo periodo en 2021, producto de una mayor base de clientes y uso de productos

Los ingresos por comisiones aumentaron 16,0% en los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el mismo periodo en 2021, mostrando señales saludables de crecimiento impulsadas por el alza de clientes y un mayor uso de productos.

Por productos, la evolución de las comisiones fue la siguiente:

### Información financiera contable:

#### Comisiones por producto

| \$ millones                | Acumulado      |                | Var %          |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                            | Dic-22         | Dic-21         | Dic-22/ Dic-21 |
| Tarjetas                   | 105.695        | 92.738         | 14,0%          |
| Corretaje de fondos mutuos | 56.543         | 49.178         | 15,0%          |
| Corretaje de seguros       | 52.568         | 43.815         | 20,0%          |
| Garantias                  | 35.935         | 29.426         | 22,1%          |
| Cobranzas                  | 54.060         | 46.234         | 16,9%          |
| Cuentas corrientes         | 52.226         | 39.513         | 32,2%          |
| Getnet                     | 27.060         | 7.119          | 280,1%         |
| Prepago de créditos        | 11.348         | 16.266         | (30,2%)        |
| Otros                      | 11.834         | 26.827         | (55,9%)        |
| <b>Comisiones totales</b>  | <b>407.269</b> | <b>351.116</b> | <b>16,0%</b>   |

Las comisiones de tarjetas de crédito y débito aumentaron 14,0% en el 12M22 con respecto al mismo periodo de 2021 debido al crecimiento de las tarjetas Life y Superdigital, así como al mayor uso por parte de todos los clientes usuarios de tarjetas. Es importante señalar que en febrero de 2022 se publicaron las nuevas tasas máximas de intercambio: 1,48% para tarjetas de crédito, 0,6% para tarjetas de débito y 1,04% para tarjetas prepago. El Banco estimó que la implementación de estas tasas máximas tuvo un impacto negativo en esta línea de comisiones de aproximadamente \$ 29 mil millones en 2022; sin embargo, esto está siendo mitigado por el aumento en tarjetas y su uso.

Getnet, el nuevo negocio de adquisiciones que se lanzó en el 1T21, ha seguido creciendo, llegando a más de 157.641 máquinas POS y proporcionando \$ 27.060 millones en ingresos por comisiones en 2022. En el segundo trimestre, Getnet ya estaba generando utilidades netas.

Las comisiones de cuentas corrientes aumentaron un 32,2% en el 12M22 respecto al mismo periodo de 2021. El crecimiento en aperturas de cuentas continuó con fuerza. A octubre de 2022 (último dato disponible), en los últimos doce meses, Santander Chile registró aperturas netas de cuentas de 452.912 frente a 1.259.007 aperturas netas del resto del sistema bancario. Esto indica que hasta octubre de 2022, Santander Chile representó el 26,5% de todas las aperturas de cuentas en Chile. La participación general del mercado de cuentas corrientes aumentó a 28,4%. Además, esto incluye un fuerte incremento en la demanda de clientes de cuentas corrientes en dólares

estadounidenses. Los clientes ahora pueden abrir digitalmente una cuenta corriente en dólares estadounidenses a través de la plataforma Santander Life en unos pocos y sencillos pasos. Se han abierto unas 126.218 cuentas en los últimos 12 meses para llegar a un total de 188.108 cuentas corrientes en dólares, alcanzando una participación de mercado total del 39,9% en estas cuentas.

Las comisiones de cobranza crecieron 16,9% en el 12M22 en comparación con el mismo periodo del año anterior debido a mayores comisiones por transferencias y órdenes de pago y cobranza de clientes. La intermediación de seguros aumentó 20,0% en los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021 impulsado por un alza en la venta de seguros de autos y de vida principalmente por las plataformas digitales que facilitan a los clientes a buscar y comprar estos productos en línea en una forma más fácil.

Las comisiones por prepago de préstamos disminuyeron 30,2% en el 12M22 en comparación con el mismo periodo de 2021 a raíz de menores niveles de prepagos debido a menor liquidez de los hogares.





**Sólidos ingresos de tesorería de clientes con resultados financieros netos aumentando 87,8% en 12M22.**

**Información financiera contable:**

**Resultado financiero neto**

| MM\$  | Acumulado      |                |                |
|---|----------------|----------------|----------------|
|   | Dic-22         | Dic-21         | Dic-22/ Dic-21 |
| Activos y pasivos financieros para negociar   | 78.191         | (28.602)       | -%             |
| Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | (1.628)        | 22.199         | --%            |
| Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera  | 141.090        | 122.274        | 15,4%          |
| <b>Resultado financiero neto</b>  | <b>217.652</b> | <b>115.871</b> | <b>87,8%</b>   |

Los resultados financieros netos registraron una ganancia de \$ 217.652 millones en el 12M22, un incremento de 87,8% respecto al 12M21 principalmente por mayores ganancias por reajustes y coberturas contables en moneda extranjera y ganancias de activos y pasivos financieros para negociar. Para una mayor comprensión de estas líneas, se presentan por área de negocio en el siguiente cuadro:

Los ingresos por servicios de tesorería de clientes alcanzaron una utilidad de \$ 219.112 millones al 12M22, un incremento de 19,1% A/A. Estos mejores resultados refleja una mayor demanda de los clientes por productos de tesorería como compras de divisas spot, contratos forward y derivados debido a la alta volatilidad del mercado, la depreciación del peso y los aumentos en la Tasa de Política Monetaria. La tesorería de no clientes totalizó una pérdida de \$ 1.460 millones en el 12M22 frente a una pérdida de \$ 68.109 millones en el 12M21 debido a mayores ganancias por la gestión de cobertura y menores pérdidas de operaciones de la gestión de pasivos.

**Información financiera no contable:**

**Resultado financiero, neto por negocio**

| \$ millones                                  | Acumulado      |                | Var %          |
|--|----------------|----------------|----------------|
|  | Dic-22         | Dic-21         | Dic-22/ Dic-21 |
| Cliente                                      | 219.112        | 183.980        | 19,1%          |
| No Cliente <sup>1</sup>                      | (1.460)        | (68.109)       | (97,9%)        |
| <b>Total transacciones financieras netas</b> | <b>217.652</b> | <b>115.871</b> | <b>87,8%</b>   |

1. Ingresos no-cliente. Estos resultados incluyen intereses y efecto de mark-to-market de la cartera de negociación del Banco ganancias realizadas de la cartera disponible para la venta y otros resultados de nuestra División Financiera.





**Los gastos de operación aumentaron 6,8% en el 12M22, por debajo de la inflación y con un índice de eficiencia de 42,8%.**

Los gastos operacionales aumentaron 6,8% en el 12M22 en comparación con el mismo período de 2021 reflejando el efecto de una inflación alta sostenida, mientras el Banco continúa buscando mejorar sus niveles de productividad. El índice de eficiencia del Banco se mantuvo mayormente estable, alcanzando 42,8% al 12M22 debido a que el crecimiento de ingresos fue por debajo lo de gastos. Por otro lado, el ratio de costos a activos mejoró desde 1,4% en 2021 a 1,3% en 2022. Santander continúa avanzando en la ejecución de su plan de inversión de US\$ 260 millones para los años 2022-2024 con foco en iniciativas digitales tanto en el front como en el back-end.

### Información financiera contable:

#### Gastos operacionales

| \$ millones                          | Acumulado        |                  | Var %          |
|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|
|                                      | Dic-22           | Dic-21           | Dic-22/ Dic-21 |
| Remuneraciones y gastos del personal | (414.808)        | (397.675)        | 4,3%           |
| Gastos de administración             | (310.219)        | (280.134)        | 10,7%          |
| Depreciación y amortización          | (129.993)        | (122.055)        | 6,5%           |
| Otros gastos operacionales           | (106.305)        | (99.836)         | 6,5%           |
| Deterioro                            | -                | -                | --%            |
| <b>Gastos operacionales</b>          | <b>(961.326)</b> | <b>(899.700)</b> | <b>6,8%</b>    |

### Información financiera no contable:

#### Indicadores de productividad y eficiencia

| \$ millones                              | Acumulado    |              | Var %          |
|--|--------------|--------------|----------------|
|  | Dic-22       | Dic-21       | Dic-22/ Dic-21 |
| <b>Sucursales</b>                        | <b>286</b>   | <b>326</b>   | <b>(12,3%)</b> |
| Tradicionales                            | 182          | 220          | (17,3%)        |
| Work/Café                                | 74           | 63           | 17,5%          |
| Centros de pagos                         | 17           | 22           | (22,7%)        |
| Centros empresas                         | 7            | 7            | --%            |
| Select                                   | 6            | 14           | (57,1%)        |
| <b>Colaboradores</b>                     | <b>9.389</b> | <b>9.988</b> | <b>(6,0%)</b>  |
| <b>Ratio de eficiencia<sup>1</sup></b>   | <b>42,8%</b> | <b>39,7%</b> | <b>-315bp</b>  |
| Volumen por sucursal (\$mm) <sup>2</sup> | 230.548      | 198.346      | 16,2%          |
| Volumen por empleado (\$mm) <sup>3</sup> | 7.023        | 6.474        | 8,5%           |
| Costos / Activos <sup>4</sup>            | 1,4%         | 1,5%         | +10bp          |

1. Gastos operacionales dividido por ingresos operacionales.

2. Préstamos + depósitos divididos por sucursales (puntos de ventas).

3. Préstamos + depósitos divididos por empleados

4. Gastos operativos anualizados / promedio de activos totales.



Los gastos de personal aumentaron 4,3% en el 12M22 con respecto al mismo período de 2021. Estos incrementos se deben principalmente al impacto de mayor inflación en los salarios fijos. Esto ha sido mitigado por mayor productividad y menos empleados. El total de colaboradores cayó 6,0% a/a. Los volúmenes (créditos más depósitos) por sucursal subieron 16,2% a/a y los volúmenes por empleado crecieron 8,5% a/a. Este incremento en la productividad es reflejo de la fortaleza de tener canales digitales y un mayor nivel de automatización en los diferentes centros de costos.

Los gastos de administración aumentaron 10,7% en 12M22 con respecto al mismo período de 2021. Durante el año, el Banco tuvo mayores gastos relacionados con contratos de arrendamiento de corto plazo y un alza en el gasto en TI y comunicaciones, y publicidad, ya que continúa enfocándose en mejorar las plataformas digitales para clientes y empleados. El fuerte incremento en la base de clientes

también influyó en el aumento de los gastos administrativos, así como el incremento de la inflación y la volatilidad del peso chileno, con el tipo de cambio fluctuando entre \$ 777,10 y \$ 1.042,97 por dólar. Esto afectó un porcentaje significativo de TI, comunicaciones y los gastos de procesamiento de datos subcontratados que están denominados en dólares.

Los gastos de amortización crecieron 6,5% en el 12M22 en comparación con el mismo período de 2021. Este crecimiento se explica por una mayor amortización de software debido a desarrollos de la banca digital como parte del plan para mejorar la productividad.

Otros gastos operativos subieron 6,5% en el 12M22 con respecto al mismo período de 2021. Este incremento se debió principalmente a mayores gastos en seguros de ciberseguridad a medida que el Banco aumenta su base de clientes.



### Otros ingresos operativos, resultados por inversiones en sociedades e impuestos

En estos ítems destacamos el mayor resultado por inversiones en empresas debido a los mejores resultados de Transbank en el trimestre. Como recordatorio, el Banco tiene una participación del 25% en Transbank, y está en proceso de venderla. La inversión de Santander en Transbank fue reconocida como una operación discontinuada desde junio de 2019, pero debido a que la venta se ha retrasado, en 2022 el Banco volvió a reconocer los resultados de Transbank como Ingresos por inversiones en asociadas.

#### Información financiera contable:

##### Otros ingresos operacionales, neto e impuestos

| \$ millones  | Acumulado |           | Var %          |
|--|-----------|-----------|----------------|
|  | Dic-22    | Dic-21    | Dic-22/ Dic-21 |
| Otros ingresos operativos  | 5.539     | 1.662     | 233,3%         |
| Resultado por inversiones en sociedades                          | 10.310    | (475)     | (2270,6%)      |
| Resultados de activos no corrientes y operaciones no continuadas | 6.223     | 1.538     | 304,6%         |
| Gasto de impuestos   | (89.430)  | (196.148) | (54,4%)        |
| Tasa efectiva  | 9,8%      | 19,9%     |                |

El gasto por impuesto a las ganancias en el 12M22 totalizó \$ 89.430 millones, una disminución de 54,4% con respecto al mismo período de 2021. Para efectos tributarios, el capital debe estar actualizado por el IPC, por lo tanto, cuando el IPC es alto, la tasa impositiva efectiva tiende a ser más baja.

### Información financiera no contable:

#### Impuestos Acumulados<sup>1</sup>

| \$ millones  | Var %       |              |                   |
|--|-------------|--------------|-------------------|
|  | Dic-22      | Dic-21       | Dic-22/<br>Dic-21 |
| Utilidades antes de impuestos                      | 913.287     | 985.042      | (7,3%)            |
| Corrección monetaria del capital                   | (630.904)   | (324.797)    | 94,2%             |
| Otras diferencias permanentes, impuestos diferidos | 48.838      | 66.230       | (26,3%)           |
| Utilidad neta antes de impuestos ajustada          | 331.221     | 726.475      | (54,4%)           |
| Tasa de impuestos                                  | 27,0%       | 27,0%        |                   |
| Impuestos por pagar                                | (89.430)    | (196.148)    | (54,4%)           |
| <b>Tasa efectiva de impuestos</b>                  | <b>9,8%</b> | <b>19,9%</b> | <b>-1.012bp</b>   |

1. Para propósitos tributarios, el capital es indexado a la inflación IPC. El impuesto estatutario es aplicado sobre utilidades antes del impuesto después de ajustes por corrección monetaria del capital propio tributario. Revisar más detalle en la nota 18 de los Estados Financieros Consolidados Intermedios.



# Expectativas

Con todo lo anterior las expectativas del Banco para el crecimiento de volúmenes y resultados para el año 2023 son las siguientes:

| Indicador                  | Expectativa  | Factor clave   |
|----------------------------|--|--|
| Colocaciones<br>MIN        | Crecimiento de aprox. 5%<br>MIN de 2,8% bajo los supuestos actuales del entorno macro para tasas e inflación. La primera mitad del año por debajo, para después recuperar en la segunda mitad. | Crecimiento económico<br>Control de inflación y velocidad de reducción de la TPM, Mix de activo y pasivo |
| Otros ingresos financieros | Creciendo 15%  | Crecimiento de clientes y uso de productos   |
| Costos                     | Por debajo de la inflación, aproximadamente 2%   | Inflación, total colaboradores, tipo de cambio, productividad y planes de inversión                      |
| Costo del crédito          | Un costo de riesgo de 1,1- 1,2% calidad de activos normalizado a niveles pre pandemia.   | Aumento de las provisiones y crecimiento del crédito. Evolución de la economía y desempleo               |
| ROE                        | ROE de 18% aproximadamente   | Crecimiento de utilidades y del patrimonio. Política de dividendos.                                      |
| CET1                       | Terminando el año > 10.5%  | ROE, crecimiento del patrimonio y activos ponderados por riesgo y política de dividendo                  |

# Riesgos

(CMF 3.6.i, 3.6.ii, 3.6.iii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.viii)

## Gestión de riesgos

Banco Santander Chile, en su posición de liderazgo de la industria bancaria local, ha ubicado a la gestión de riesgos en el centro de su actividad, con el propósito de garantizar que la organización, en su totalidad, actúe responsablemente ante el nuevo contexto social, los cambios económicos, las demandas de los clientes, el entorno empresarial, siempre alineada a la férrea cultura corporativa y a la normativa legal vigente.

El modelo de gestión y control de riesgos se apoya en un conjunto de principios comunes, en una cultura de riesgos integrada en todo el Banco, una sólida estructura de gobierno, y en procesos y herramientas de gestión de riesgos avanzados.

### I. Principios y cultura de riesgos

Los principios de gestión y control de riesgos de Banco Santander son de obligado cumplimiento, deben ser aplicados en todo momento y consideran tanto los

requerimientos regulatorios como las mejores prácticas del mercado. Ellos son:

1. Una sólida cultura de riesgos (*Risk Pro*), que es seguida por todos los colaboradores, cubre todos los riesgos y promueve una gestión socialmente responsable, que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del Banco.
2. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir aquellos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
3. Implicación de la Alta Dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo de Banco Santander Chile.

4. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
5. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
6. Una gestión de la información adecuada y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios Santander, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados en la planificación de su estrategia, tales como la declaración del apetito de riesgo, el *risk profile assessment*, el análisis de escenarios y la estructura de *reporting* de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura de control holística para todo el Banco.

### I.1. Cultura de riesgos - Risk Pro

Banco Santander Chile cuenta con una sólida cultura de riesgos, conocida como Risk Pro, que define la forma de entender y gestionar los riesgos a diario, sustentada en el principio de que todos los colaboradores son responsables de la gestión de riesgos, donde su clasificación es fundamental para su gestión y control efectivos. Todos los riesgos identificados deben asociarse, por tanto, a las categorías de riesgo, a fin de organizar su gestión, control e información relacionada.

La clasificación de riesgos de Banco Santander Chile permite una gestión, control y comunicación eficaces de los mismos. Su marco corporativo de riesgos incluye los siguientes:

1. **Riesgo de crédito** es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Banco Santander Chile ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
2. **Riesgo de mercado** es el riesgo derivado de cambios en los factores de mercado como los tipos de interés, inflación y tipos de cambio y su potencial impacto en los resultados o el capital.
3. **Riesgo de liquidez** es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.
4. **Riesgo estructural** es el riesgo de que cambie el valor o la generación de margen de los activos o pasivos del *banking book* como consecuencia de cambios en los factores de mercado y del comportamiento del balance. También incluye el riesgo de que el Banco no disponga del capital suficiente, en cantidad o calidad, para cumplir sus objetivos internos de negocio, requisitos regulatorios o expectativas del mercado.

5. **Riesgo operacional** es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, los empleados y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el riesgo de conducta.

6. **Riesgo de cumplimiento** regulatorio es el riesgo de incumplir los requerimientos legales y regulatorios, así como las expectativas de los supervisores, lo que puede dar lugar a sanciones legales o regulatorias, incluidas multas u otras consecuencias económicas.

7. **Riesgo de modelo** es el riesgo de pérdida derivado de predicciones imprecisas, que puedan dar lugar a decisiones subóptimas, o del uso o la implementación inadecuados de los modelos.

8. **Riesgo reputacional** es el riesgo de un impacto económico negativo, actual o potencial, debido a un menoscabo en la percepción del banco por parte de los empleados, clientes, accionistas/inversores y sociedad en general.

9. **Riesgo estratégico** es el riesgo de pérdidas o perjuicios derivados de decisiones estratégicas, o de su mala implementación, que afecten a los intereses a medio y largo plazo de nuestros principales grupos de interés, o de una incapacidad para adaptarse a la evolución del entorno.



Asimismo, se ha reconocido al cambio climático como un riesgo que podría agravar los otros existentes a mediano y largo plazo. Por ello, el Banco tiene incorporado en su gestión varias iniciativas para disminuir su impacto medioambiental.

## I. 2. Gobierno de riesgos

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comités, lo que es reforzado por la cultura Risk Pro que aborda a toda la organización.

### a. Líneas de defensa

El modelo de tres líneas de defensa de Banco Santander Chile busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

#### Primera línea

Las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

#### Segunda línea

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el consejo y promueven una sólida cultura de riesgos en toda la organización.

#### Tercera línea

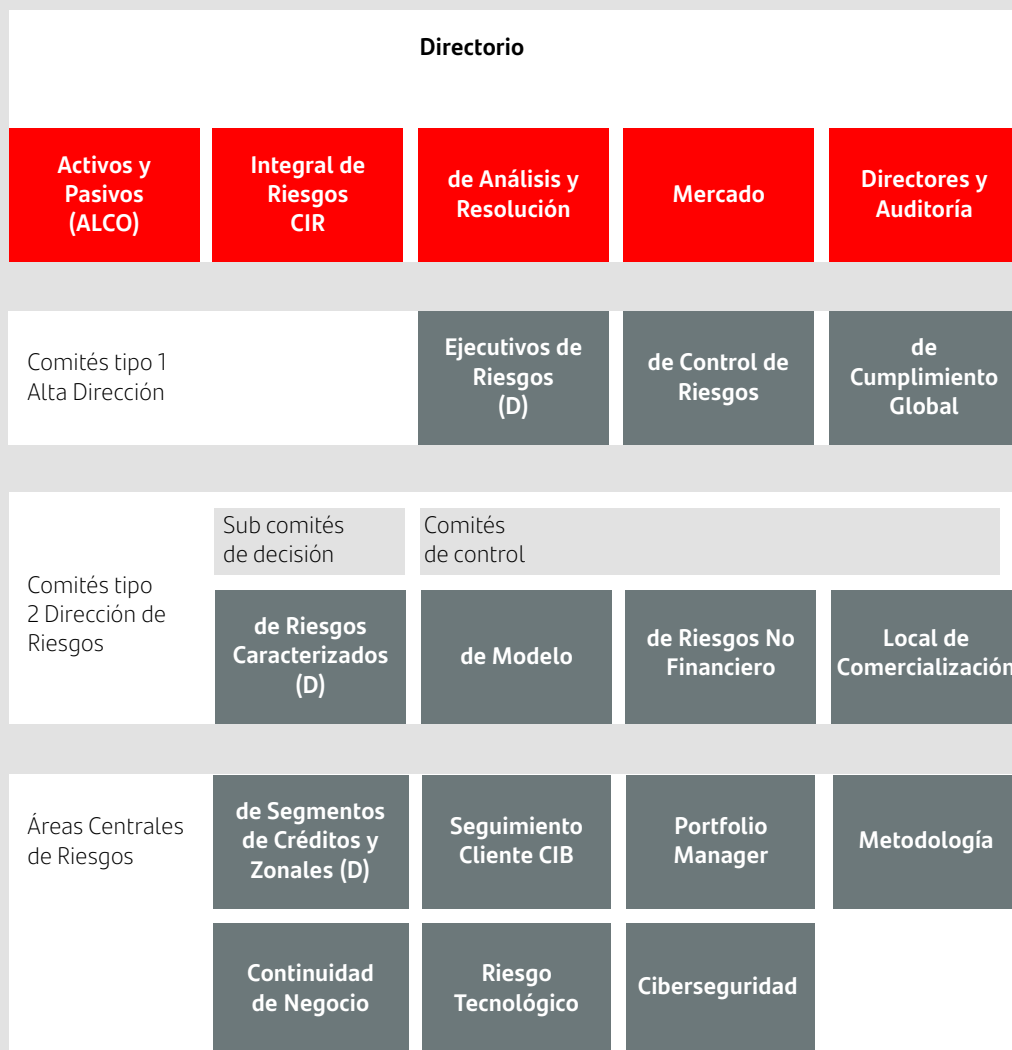
La función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implementados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos.

### b. Estructura de comités de riesgos

El Directorio es el órgano responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado a la regulación local y a las mejores prácticas internacionales.

Además, cuenta con varios comités de alto nivel que son claves en la gestión de riesgos, donde cada uno está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la administración de Santander y están descritas en detalle en la Sección de Gobierno Corporativo en esta Memoria y que -en resumen- son:

1. El Comité Integral de Riesgos (CIR) del Directorio es el órgano responsable de definir el apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio y revisión y monitoreo de todos los riesgos que puedan afectar al Banco.
2. El Comité de Directores y Auditoría (CDA) tiene la misión de supervisar los sistemas de control y auditoría internos.
3. El Comité de Activos y Pasivos o ALCO vigila y controla los riesgos estructurales del balance como los riesgos de sensibilidad, liquidez y capital.
4. El Comité de Análisis y Resolución vela por los riesgos asociados al blanqueo de capitales y lavado de dinero.
5. El Comité de Mercado supervisa los riesgos de mercado producidos por la Tesorería del Banco.



Las funciones de Riesgos y de Auditoría Interna cuentan con el nivel adecuado de separación e independencia y tienen acceso directo al Directorio y sus comités. El Directorio delega la identificación, medición y control de los distintos riesgos que enfrenta el Banco a la División de Riesgos, que es liderado por el *Chief Risk Officer* (CRO), con reporte directo al gerente general. El CRO es el responsable de supervisar todos los riesgos, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos. De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo no financiero, cumplimiento y riesgo reputacional. El director de Auditoría Interna reporta directamente al presidente del Directorio para asegurar su independencia de la alta administración y, de esta forma, ser una efectiva tercera línea de defensa en el manejo de los riesgos y el control interno.

### c. Evaluación del gobierno de riesgos

El gobierno de riesgo además cuenta con varios procesos de evaluación tanto internas como externas para verificar que el gobierno y el enfoque sean adecuados. Según el Artículo 59 de la Ley General de Bancos, la CMF mantendrá permanentemente la clasificación de gestión y solvencia de los bancos. Los bancos se clasificarán en una de las siguientes categorías:

**Categoría I:** Incluye a las instituciones que se encuentren clasificadas en nivel A de solvencia y nivel A de gestión.

**Categoría II:** Incluye a las instituciones que se encuentren clasificadas en nivel A de solvencia y en nivel B de gestión, en nivel B de solvencia y en nivel A de gestión, o en nivel B de solvencia y en nivel B de gestión.

**Categoría III:** Incluye a las instituciones que se encuentren clasificadas en nivel B de solvencia y por dos o más veces consecutivas en nivel B de gestión. Asimismo, estarán en

esta categoría los bancos que se encuentren clasificados en el nivel A de solvencia y nivel C de gestión, o en nivel B de solvencia y nivel C de gestión.

**Categoría IV:** Incluye a las instituciones que se encuentren clasificadas en nivel A o B de solvencia y por dos o más veces consecutivas en nivel C de gestión.

**Categoría V:** Incluye a las instituciones que se encuentren clasificadas en nivel C de solvencia cualquiera sea su nivel de gestión.

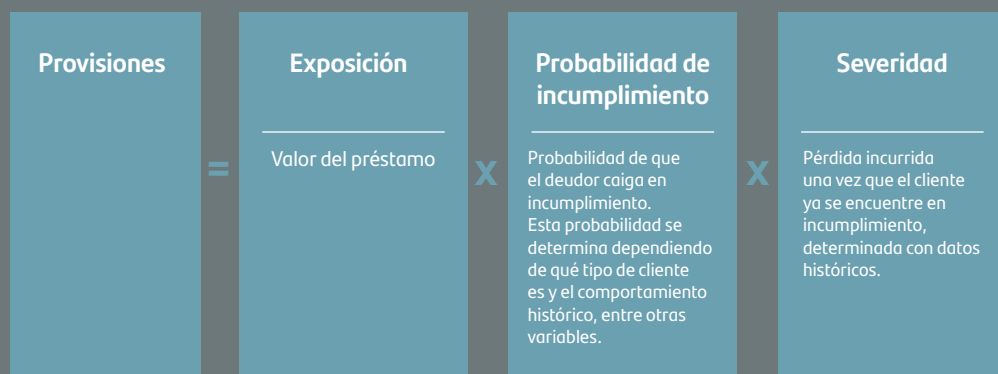
Actualmente Banco Santander Chile está Clasificada en Categoría 1 al tener un Nivel A tanto en solvencia como en gestión. Esto también significó para el Banco que la CMF haya establecido un requerimiento de Pilar 2 para los efectos del cálculo de sus razones de capital regulatorios según BIS III en Chile de 0% que se va revaluando de acuerdo a las revisiones periódicas de solvencia y gestión que realiza anualmente la CMF.

## A. Riesgo de crédito

### Estimación de pérdida esperada:

La estimación de provisiones se basa en modelos de pérdida esperada, en línea con el Capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF. La cartera de crédito está dividida entre créditos analizados en forma grupal y créditos analizados en forma individual. Dentro de cada grupo existen distintos modelos de provisiones para los préstamos de consumo, hipotecas, y préstamos comerciales. De forma simplificada, las provisiones para la mayoría de los préstamos se determinan con la siguiente fórmula de pérdida esperada:

La gestión de riesgos en 2022 se centró en preparar la estructura de riesgos ante una esperada ralentización de la actividad económica en 2023.





### Provisiones para las evaluaciones individuales

Según la CMF, la evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria para las empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, deben ser analizadas en detalle. El análisis de los deudores se enfoca principalmente en su calidad crediticia y se asignan a una de las siguientes categorías de cartera: normal, sub-estándar o en incumplimiento. Para esta asignación se consideran varios factores de riesgo: la industria o sector económico, su actividad, la situación de los propietarios y administradores, indicadores financieros, capacidad de pago y desempeño de pago. En base a esto la cartera se clasifica como:

- Cartera normal: considera a los deudores cuya capacidad de pago les permite hacer frente a sus obligaciones y compromisos y en los que no existe una alteración previsible en cuanto a su situación económica y financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son categorías de A1 a A6.
- Cartera sub-estándar: incluye deudores con dificultades financieras o deterioro significativo en su capacidad de pago y de los cuales existe duda razonable sobre su futuro reembolso del principal e intereses dentro de los términos contractuales, mostrando una capacidad limitada para hacer frente a obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son categorías de B1 a B4.
- Cartera en incumplimiento: incluye a los deudores y préstamos relacionados cuya recuperación se considera remota, ya que presentan una capacidad de pago reducida o nula. Esta cartera incluye a los deudores que han dejado de pagar sus préstamos o muestran claros signos de que dejarán de pagar, así como aquellos que requieren una reestructuración forzosa de la deuda, reduciendo la obligación vencida o retrasando el pago del principal o intereses; y cualquier otro deudor que tenga más de 90 días de atraso en el pago de intereses o principal. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son categorías de C1 a C6.

Como parte de la evaluación individual de los deudores clasificados en Normal o Subestándar, el Banco los clasifica en las siguientes categorías, asignándoles un porcentaje de probabilidad de incumplimiento y pérdida en caso de incumplimiento (severidad), lo que resulta en porcentajes de pérdida esperada.

Para el cálculo de las provisiones para cubrir a un deudor clasificado como en incumplimiento, en primer lugar, se determina una tasa de pérdida esperada calculando los importes recuperables a través de garantías y deduciendo el valor actual de los recuperos obtenidos a través de los servicios de cobranza después de los gastos relacionados. Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión correspondiente sobre el monto de la exposición, que comprende préstamos y préstamos contingentes de un mismo deudor. Las tasas de provisión aplicadas sobre la exposición calculada son las siguientes:



| Tipo de Cartera     | Categoría del Deudor | Probabilidad de Incumplimiento (%) | Pérdida dado el Incumplimiento (%) | Pérdida Esperada |
|---------------------|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------|
| Cartera normal      | A1                   | 0,04                               | 90,0                               | 0,03600          |
|                     | A2                   | 0,10                               | 82,5                               | 0,08250          |
|                     | A3                   | 0,25                               | 87,5                               | 0,21875          |
|                     | A4                   | 2,00                               | 87,5                               | 1,75000          |
|                     | A5                   | 4,75                               | 90,0                               | 4,27500          |
|                     | A6                   | 10,00                              | 90,0                               | 9,00000          |
| Cartera Subestándar | B1                   | 15,00                              | 92,5                               | 13,87500         |
|                     | B2                   | 22,00                              | 92,5                               | 20,35000         |
|                     | B3                   | 33,00                              | 97,5                               | 32,17500         |
|                     | B4                   | 45,00                              | 97,5                               | 43,87500         |

| Clasificación | Rango de pérdida estimada | Provisión |
|---------------|---------------------------|-----------|
| C1            | Hasta 3%                  | 2%        |
| C2            | Más de 3% hasta 20%       | 10%       |
| C3            | Más de 20% hasta 30%      | 25%       |
| C4            | Más de 30% hasta 50%      | 40%       |
| C5            | Más de 50% hasta 80%      | 65%       |
| C6            | Más de 80%                | 90%       |

Todos los créditos de los deudores deberán mantenerse en cartera deteriorada hasta que se normalice su capacidad de pago o desempeño, independientemente de los procedimientos sancionadores de cada

crédito, en particular aquellos que cumplan con las condiciones del Título II del Capítulo B-2 del compendio contable para bancos de la CMF. (Compendio Normas Contables Banco o CNC).

## Provisiones para las evaluaciones grupales

Las evaluaciones grupales son apropiadas para abordar un gran volumen de préstamos que tienen saldos individuales pequeños, principalmente desembolsados a individuos o pequeñas empresas. Para determinar sus provisiones, las evaluaciones grupales requieren la agrupación de deudores con características similares en cuanto a tipo de deudor y compromisos crediticios para determinar tanto el comportamiento de pago del grupo como la recuperación de los préstamos morosos, utilizando estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales. El modelo utilizado se basa en las características del deudor, historial de pago, préstamos vigentes e incumplimientos, entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para determinar el riesgo de crédito en base a modelos internos y/o estándar para estimar las provisiones de la cartera de evaluación del grupo. Considera créditos comerciales para deudores que no se evalúan individualmente, créditos hipotecarios y de consumo (incluyendo créditos a plazos, tarjetas de crédito y sobregiros). Dicha metodología le permite al Banco identificar de manera independiente el desempeño de la cartera en el año y así determinar la provisión requerida para cubrir las pérdidas que se manifiesten dentro de un año contado a partir de la fecha del balance.

Los clientes son segmentados según sus características internas y externas en clusters o perfiles para diferenciar de manera más adecuada y ordenada el riesgo de cada cartera (modelo cliente-cartera). Es lo que se conoce como método de asignación de perfiles, el cual se basa en un modelo de construcción estadística que, a través de la regresión logística, establece relaciones entre variables –como morosidad, desempeño externo, datos sociodemográficos, entre otras– y una variable respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso un incumplimiento igual o superior a 90 días. Luego de esto, se definen perfiles comunes y se les asigna una Probabilidad de No Desempeño (PND) y una tasa de recuperación basada en un análisis histórico conocido como Severidad (SEV).

Una vez perfilados los clientes y asignados un PND y un SEV en función del perfil de su crédito, se calcula la exposición de incumplimiento. Esta estimación considera la cartera de crédito del cliente, incluidos los créditos contingentes, menos cualquier monto recuperable a través de garantías exigibles (para créditos que no sean de consumo).

Sin perjuicio de lo anterior, para constituir provisiones respecto de créditos hipotecarios comerciales y residenciales, el Banco deberá constituir provisiones mínimas apegadas al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos. Si bien dicho modelo estándar constituye una línea base prudencial mínima, no exime al Banco de su responsabilidad de contar con sus propias metodologías internas para la determinación de provisiones suficientes que protejan el riesgo de crédito de esta cartera.

La cartera deteriorada comprende todos los préstamos vigentes y contingentes de aquellos deudores que tienen más de 90 días de atraso en el pago de cualquier interés o principal. También incluye a los deudores a los que se les ha otorgado un préstamo para refinanciar un préstamo con más de 60 días de vencidos y a los deudores que se han sometido a una reestructuración forzosa de la deuda o una condonación parcial de la misma.

Con fecha 27 de abril de 2022 en la última modificación al Compendio de Normas Contables (CNC) para Bancos quedó establecido que, para la conformación de la cartera grupal, las exposiciones comerciales, distintas de créditos estudiantes, asociadas a una misma contraparte, no deberían pasar un umbral de 20.000 UF y el 0,2% de la cartera grupal. El Banco ha implementado esta modificación generando un impacto neto de MM\$ 2.344 en mayores provisiones por riesgo de crédito.

Durante 2022, la CMF publicó un borrador para un nuevo modelo estandarizado de provisiones para préstamos de consumo para bancos. Si bien aún no se ha publicado la versión final, se estima que se implementará en el segundo semestre de 2023. La estimación inicial era un gasto único de entre Ch\$ 100.000 millones y Ch\$ 150.000 millones que se puede cubrir con las provisiones voluntarias ya establecidas en periodos anteriores.



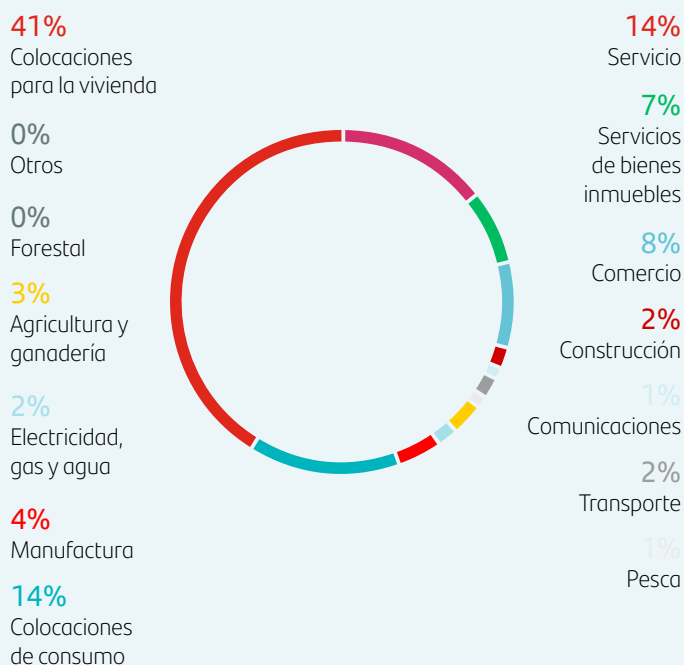
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2022 (\$ millones) | Activos financieros antes de provisiones |                   |                     |                |                           |                   | Provisiones constituidas |                |                     |                |                           |                  | Subtotal      | Deducible garantías FOGAPE COVID-19 | Total             | Activo financiero neto |
|---|--|-------------------|---------------------|----------------|---------------------------|-------------------|--------------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------------|------------------|---------------|-------------------------------------|-------------------|------------------------|
|   | Cartera normal                           |                   | Cartera Subestándar |                | Cartera en incumplimiento |                   | Cartera normal           |                | Cartera Subestándar |                | Cartera en incumplimiento |                  |               |                                     |                   |                        |
|   | Evaluación                               |                   | Evaluación          |                | Evaluación                |                   | Evaluación               |                | Evaluación          |                | Evaluación                |                  |               |                                     |                   |                        |
|   | Individual                               | Grupal            | Individual          | Individual     | Grupal                    | Individual        | Grupal                   | Individual     | Individual          | Grupal         |                           |                  |               |                                     |                   |                        |
|   | <b>Colocaciones comerciales</b>          |                   |                     |                |                           |                   |                          |                |                     |                |                           |                  |               |                                     |                   |                        |
| Préstamos comerciales   | 7.627.519                                | 3.866.928         | 885.271             | 585.601        | 327.078                   | 13.292.397        | 56.668                   | 65.883         | 26.801              | 184.998        | 161.386                   | 495.736          | 19.387        | 515.123                             | 12.777.274        |                        |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                 | 685.220                                  | 8.382             | 50.006              | 7.297          | 1.731                     | 752.636           | 12.438                   | 212            | 3.936               | 5.293          | 1.432                     | 23.311           | -             | 23.311                              | 729.325           |                        |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                 | 790.431                                  | 41.652            | 10.309              | 14.476         | 1.689                     | 858.557           | 15.062                   | 1.133          | 1.049               | 8.549          | 1.322                     | 27.115           | -             | 27.115                              | 831.442           |                        |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                  | 1.315                                    | -                 | -                   | -              | -                         | 1.315             | 17                       | -              | -                   | -              | -                         | 17               | -             | 17                                  | 1.298             |                        |
| Deudores en cuentas corrientes  | 72.152                                   | 38.402            | 12.368              | 2.501          | 6.838                     | 132.261           | 1.190                    | 1.237          | 1.209               | 1.325          | 5.098                     | 10.059           | -             | 10.059                              | 122.202           |                        |
| Deudores por tarjeta de crédito   | 29.402                                   | 91.021            | 3.430               | 1.145          | 7.679                     | 132.677           | 754                      | 3.001          | 400                 | 565            | 5.610                     | 10.330           | -             | 10.330                              | 122.347           |                        |
| Operaciones del factoraje   | 819.243                                  | 41.255            | 12.170              | 3.089          | 2.633                     | 878.390           | 7.121                    | 981            | 690                 | 1.827          | 1.242                     | 11.861           | -             | 11.861                              | 866.529           |                        |
| Operaciones de leasing financiero comerciales                                     | 922.770                                  | 203.517           | 136.773             | 73.144         | 9.773                     | 1.345.977         | 3.767                    | 4.429          | 2.242               | 9.416          | 6.778                     | 26.632           | 37            | 26.669                              | 1.319.308         |                        |
| Préstamos estudiantiles   | -  | 44.877            | -                   | -              | 7.956                     | 52.833            | -                        | 1.472          | -                   | -              | 2.078                     | 3.550            | -             | 3.550                               | 49.283            |                        |
| Otros créditos y cuentas por cobrar   | 4.188                                    | 218.106           | 390                 | 11.537         | 3.325                     | 237.546           | 53                       | 2.833          | 93                  | 8.116          | 1.884                     | 12.979           | -             | 12.979                              | 224.567           |                        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>10.952.240</b>                        | <b>4.554.140</b>  | <b>1.110.717</b>    | <b>698.790</b> | <b>368.702</b>            | <b>17.684.589</b> | <b>97.070</b>            | <b>81.181</b>  | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b> | <b>186.830</b>            | <b>621.590</b>   | <b>19.424</b> | <b>641.014</b>                      | <b>17.043.575</b> |                        |
| <b>Colocaciones para viviendas</b>  |  |                   |                     |                |                           |                   |                          |                |                     |                |                           |                  |               |                                     |                   |                        |
| Préstamos con letras de crédito   | -  | 1.809             | -                   | -              | 104                       | 1.913             | -                        | 3              | -                   | -              | 28                        | 31               | -             | 31                                  | 1.882             |                        |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables                                      | -  | 2.000             | -                   | -              | 238                       | 2.238             | -                        | 4              | -                   | -              | 80                        | 84               | -             | 84                                  | 2.154             |                        |
| Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios                           | -  | 85.395            | -                   | -              | 2.226                     | 87.621            | -                        | 139            | -                   | -              | 241                       | 380              | -             | 380                                 | 87.241            |                        |
| Otros créditos con mutuos para vivienda   | -  | 15.141.159        | -                   | -              | 416.536                   | 15.557.695        | -                        | 29.302         | -                   | -              | 75.640                    | 104.942          | -             | 104.942                             | 15.452.753        |                        |
| Operaciones con leasing financiero para vivienda                                  | -  | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                        | -              | -                   | -              | -                         | -                | -             | -                                   | -                 |                        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>                                 | <b>15.306.945</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>422.064</b>            | <b>15.729.009</b> | <b>-</b>                 | <b>29.593</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>76.998</b>             | <b>106.591</b>   | <b>-</b>      | <b>106.591</b>                      | <b>15.622.418</b> |                        |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  |  |                   |                     |                |                           |                   |                          |                |                     |                |                           |                  |               |                                     |                   |                        |
| Créditos de consumo en cuotas   | -  | 3.429.217         | -                   | -              | 150.143                   | 3.579.360         | -                        | 119.050        | -                   | -              | 97.598                    | 216.648          | -             | 216.648                             | 3.362.712         |                        |
| Deudores en cuentas corrientes  | -  | 149.167           | -                   | -              | 6.489                     | 155.656           | -                        | 8.402          | -                   | -              | 5.107                     | 13.509           | -             | 13.509                              | 142.147           |                        |
| Deudores por tarjetas de crédito  | -  | 1.521.922         | -                   | -              | 22.254                    | 1.544.176         | -                        | 40.587         | -                   | -              | 17.536                    | 58.123           | -             | 58.123                              | 1.486.053         |                        |
| Operaciones de leasing financiero de consumo                                      | -  | 2.652             | -                   | -              | 0                         | 2.652             | -                        | 34             | -                   | -              | 0                         | 34               | -             | 34                                  | 2.618             |                        |
| Otros créditos y cuentas por cobrar   | -  | 261               | -                   | -              | 707                       | 968               | -                        | 46             | -                   | -              | 560                       | 606              | -             | 606                                 | 362               |                        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>                                 | <b>5.103.219</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>179.593</b>            | <b>5.282.812</b>  | <b>-</b>                 | <b>168.119</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>120.801</b>            | <b>288.920</b>   | <b>-</b>      | <b>288.920</b>                      | <b>4.993.892</b>  |                        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>10.952.240</b>                        | <b>24.964.304</b> | <b>1.110.717</b>    | <b>698.790</b> | <b>970.359</b>            | <b>38.696.410</b> | <b>97.070</b>            | <b>278.893</b> | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b> | <b>384.629</b>            | <b>1.017.101</b> | <b>19.424</b> | <b>1.036.525</b>                    | <b>37.659.885</b> |                        |

### Calidad crediticia de los deudores

A fines de diciembre de 2022, la tasa de morosidad continuó aumentando después de niveles históricamente bajos de 1,2% a diciembre de 2021 a 1,8% a diciembre de 2022. Al mismo tiempo, el índice de deterioro terminó en 4,8% en diciembre de 2022, subiendo desde el 4,5% de diciembre de 2021 debido a una evolución más favorable de clientes que habían refinanciado su obligación en el pasado. A medida que la liquidez de los hogares se normaliza tras los retiros de los fondos de pensiones y el ingreso familiar de emergencia en 2021 y la economía comienza a desacelerarse, se espera que la calidad de los activos regrese a los niveles previos a la pandemia. El índice de cobertura, incluyendo provisiones adicionales, alcanzó 185,3% en diciembre de 2022 y el índice de pérdida esperada (provisiones de riesgo crediticio dividido por el total de créditos) se mantuvo estable en 2,7%.

### Distribución por sector económico

Por sector económico, la cartera del Banco se encuentra altamente diversificada, no presentando un porcentaje significativo expuesto a una industria en particular, aumentando la posibilidad de contar con una cartera estable en el tiempo.



### Calidad crediticia del activo

| \$ millones   | Var %       |            |                    |
|---|-------------|------------|--------------------|
|   | Dic-22      | Dic-21     | Dic- 22/<br>Dic-21 |
| Colocaciones totales <sup>1</sup>                                   | 38.729.401  | 36.529.286 | 6,0%               |
| Stock de provisiones (LLAs) <sup>2</sup>                            | (1.036.561) | (958.761)  | 8,1%               |
| Cartera en Morosidad <sup>3</sup> (NPLs)                            | 707.642     | 449.835    | 59,5%              |
| Morosidad de consumo  | 85.418      | 43.626     | 97,2%              |
| Morosidad de comercial  | 431.103     | 301.984    | 45,5%              |
| Morosidad de hipotecario  | 191.121     | 104.225    | 84,1%              |
| Cartera Deteriorada <sup>4</sup>                                    | 1.847.333   | 1.652.788  | 11,8%              |
| Deteriorada de consumo  | 179.593     | 154.722    | 16,1%              |
| Deteriorada de comercial  | 1.245.676   | 1.105.110  | 12,7%              |
| Deteriorada de hipotecario  | 422.064     | 392.956    | 7,4%               |
| Ratio de pérdida esperada <sup>5</sup> (LLA / colocaciones totales) | 2,7%        | 2,6%       |                    |
| Ratio de morosidad (NPL / colocaciones totales)                     | 1,8%        | 1,2%       |                    |
| Ratio de morosidad de consumo                                       | 1,6%        | 0,9%       |                    |
| Ratio de morosidad de comercial                                     | 2,4%        | 1,7%       |                    |
| Ratio de morosidad de hipotecario                                   | 1,2%        | 0,8%       |                    |
| Ratio de cartera deteriorada (deteriorada / colocaciones total)     | 4,8%        | 4,5%       |                    |
| Ratio de deteriorada de consumo                                     | 3,4%        | 3,1%       |                    |
| Ratio de deteriorada de comercial                                   | 7,0%        | 6,2%       |                    |
| Ratio de deteriorada de hipotecario                                 | 2,7%        | 2,8%       |                    |
| Cobertura de morosidad <sup>6</sup>                                 | 185,3%      | 270,5%     |                    |
| Cobertura de morosidad sin hipotecario <sup>7</sup>                 | 229,5%      | 327,8%     |                    |
| Cobertura de NPLs de consumo <sup>8</sup>                           | 514,7%      | 666,6%     |                    |
| Cobertura de NPLs de comercial <sup>9</sup>                         | 173,6%      | 278,8%     |                    |
| Cobertura de NPLs de hipotecarios <sup>10</sup>                     | 64,4%       | 80,6%      |                    |

1. Incluye préstamos interbancarios. / 2. Ajustado para incluir los \$ 293.000 millones de provisiones adicionales. / 3. Monto total bruto de préstamos con al menos una cuota más de 90 días atrasada. / 4. Incluye: (a) para préstamos individualmente evaluados por deterioro: (i) el monto de todos los préstamos de clientes clasificados entre C1 a C6 y (ii) el monto de todos los clientes con al menos un préstamo en morosidad (y que no sea un hipotecario con menos de 90 días atrasados), independiente de categoría; y (b) para préstamos evaluados en forma colectiva para deterioro, el monto de todos los colocaciones de un cliente cuando el cliente está atrasado en al menos un préstamo o ha sido renegociado. / 5. LLA / préstamos totales. Mide el porcentaje de préstamos para los cual el banco provisionar dado su modelo interno y las regulaciones de la CMF. Ajustado para incluir los \$ 293.000 millones de provisiones adicionales. / 6. LLA / NPLs. Ajustado para incluir los \$ 293.000 millones de provisiones adicionales. / 7. LLA de comercial y consumo / NPLs de comercial y consumo. Ajustado para incluir los \$ 122.000 millones de provisiones adicionales para la cartera comercial y los \$ 154.000 millones de provisiones adicionales para la cartera de consumo. / 8. LLA de consumo/ consumo NPLs. Ajustado para incluir los \$ 154.000 millones de provisiones adicionales para la cartera de consumo. / 9. LLA de comercial/ comercial NPLs. Ajustado para incluir los \$ 122.000 millones de provisiones adicionales para la cartera comercial. / 10. LLA de hipotecario/ hipotecario NPLs. Ajustado para incluir las provisiones adicionales de \$ 17.000 millones para la cartera de hipotecario.

## B. Riesgo de mercado

Existen cuatro principales riesgos de mercado que pueden afectar al Banco: tipo de cambio, inflación, de tasa de interés y de liquidez. Su medición y control es de responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Risk Solutions. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité de Mercado y en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Los principales riesgos de mercado también son revisados por el Comité Integral de Riesgos.

Las áreas de Gestión Financiera y de Capital, como parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, tienen las siguientes funciones, las cuales son supervisadas y controladas por el ALCO y la Gerencia de Riesgos:

- Optimización del costo de los pasivos, buscando las estrategias de financiamiento más eficientes, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- Manejar límites regulatorios de liquidez de corto y largo plazo.
- Gestión del riesgo de inflación y exposición.
- Administrar el riesgo de tasa de cambio de moneda local y extranjera.
- Adecuación y requisitos de capital.

### Riesgo de liquidez

El área de Gestión Financiera gestiona el riesgo de liquidez utilizando una cartera de activos

líquidos para garantizar que el Banco mantenga siempre suficiente liquidez para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y el financiamiento a largo plazo, cumpliendo con los requisitos normativos internos de liquidez. La Dirección de Gestión Financiera recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros, así como el desglose de otros flujos de caja proyectados derivados de negocios futuros. Con base en esa información, el área mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta principalmente por inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para asegurar que el Banco tenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cubren mediante transferencias a corto plazo desde Gestión Financiera para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y financiamiento a largo plazo para hacer frente a todas las necesidades estructurales de liquidez.

El Banco monitorea diariamente su posición de liquidez, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al cierre de cada mes, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mercado. La política y los procedimientos de liquidez están sujetos a revisión y aprobación por parte del Directorio del Banco. Los informes periódicos son generados por el Departamento de Riesgo de Mercado, en los que se desglosa la posición de liquidez del Banco y sus filiales, incluyendo las excepciones y las medidas correctivas adoptadas, los cuales son presentados periódicamente al ALCO para su revisión.

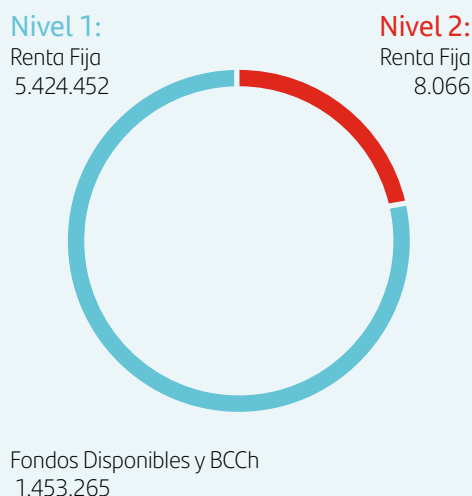
El Banco obtiene depósitos a la vista y a plazo fijo de la banca retail, BEI y Corporativo. La Gerencia Financiera obtiene financiamiento de bancos corresponsales, instrumentos de deuda, papel comercial y depósitos a plazo mayorista. Aunque la mayoría de las obligaciones con los bancos y los instrumentos de deuda vencen en más de un año, los depósitos de clientes y mayoristas tienden a tener vencimientos más cortos y una gran proporción de ellos son pagaderos dentro de los 90 días. La naturaleza a corto plazo de estos depósitos aumenta el riesgo de liquidez del Banco y, por lo tanto, el Banco gestiona activamente este riesgo mediante la supervisión continua de las tendencias del mercado y la gestión de precios.

### Activos líquidos de alta calidad

Los activos líquidos de alta calidad (ALAC) son un componente esencial en la gestión del riesgo de liquidez. Consisten en activos de balance, compuestos principalmente por inversiones financieras que no están consignadas en garantía, tienen bajo riesgo de crédito y tienen un mercado secundario profundo. Según los estándares de Basilea III, estos activos se dividen en tres niveles, siendo los activos Tier 1 los más líquidos y los Tier 3 los menos líquidos.

Al 31 de diciembre de 2022 los ALAC del Banco ascendían a \$ 6.885.783 millones y correspondían principalmente a activos líquidos de Nivel 1, compuestos principalmente por bonos de la República de Chile, Banco Central de Chile y Tesoro de Estados Unidos.

### Activos Líquidos (Consolidado \$ millones)



En materia de liquidez, las principales métricas que gestiona la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera del Banco son las siguientes:

1. Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL).
2. Razón de financiamiento estable neto (RFEN).

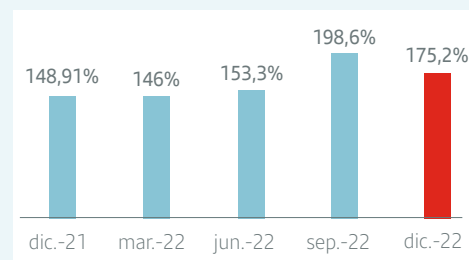
### RCL

Ratio de cobertura de liquidez (RCL) mide el porcentaje de Activos Líquidos sobre Salidas Netas de Caja. A partir de abril de 2019, los bancos chilenos comenzaron a reportar sus cifras locales de RCL con un nivel mínimo de 60% en 2020, 80% en 2021 y 100% en 2022. Este indicador es requerido por los estándares de Basilea III y proporciona una estructura de vencimiento sostenible para los activos y pasivos, lo que permite a los bancos mantener

un perfil de fondeo estable en relación con sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2022, este indicador para Banco Santander Chile se ubicó en 175,2% por encima del mínimo. Esto es un reflejo de los requisitos conservadores de liquidez establecidos por la Junta a través del comité ALCO.

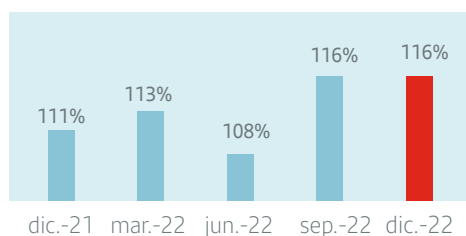
### Evolución de RCL



## NSFR

Este indicador es una versión regulatoria local del NSFR exigido por Basilea III, que proporciona una estructura de vencimiento sostenible de activos y pasivos, para que los bancos mantengan un perfil de fondeo estable en relación con sus actividades. Al 31 de diciembre de 2022, el NSFR estaba en 116,0%. El límite para este indicador en 2022 se fijó en el 60%.

### Evolución de NSFR



### VaR cartera de negociación

En el caso de la cartera de negociación, el riesgo se estima y se gestiona mediante límites Value at Risk (VaR) en donde se mantuvo dentro de los límites de riesgo establecidos.

Debido a las reglas establecidas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Mercados, el Banco no debe tener una exposición significativa a monedas extranjeras; por lo tanto, todo el riesgo de tipo de cambio está incluido en la cartera de negociación y es medido y controlado con límites de Value at Risk (VaR).

En la tabla a continuación se muestra la evolución del VaR consolidado del Banco de la cartera de negociación que incluye el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés de la cartera de negociación.

| VAR                                  | Al 31 de diciembre de 2022 / US\$ millones |
|--------------------------------------|--|
| <b>Consolidado:</b>                  |  |
| Alta                                 | 6,23                                       |
| Baja                                 | 2,73                                       |
| Promedio                             | 4,41                                       |
| <b>Inversiones renta fija:</b>       |  |
| Alta                                 | 5,78                                       |
| Baja                                 | 2,75                                       |
| Promedio                             | 4,20                                       |
| <b>Inversiones renta variable:</b>   |  |
| Alta                                 | -  |
| Baja                                 | -  |
| Promedio                             | -  |
| <b>Inversiones moneda extranjera</b> |  |
| Alta                                 | 4,82                                       |
| Baja                                 | 0,17                                       |
| Promedio                             | 1,14                                       |

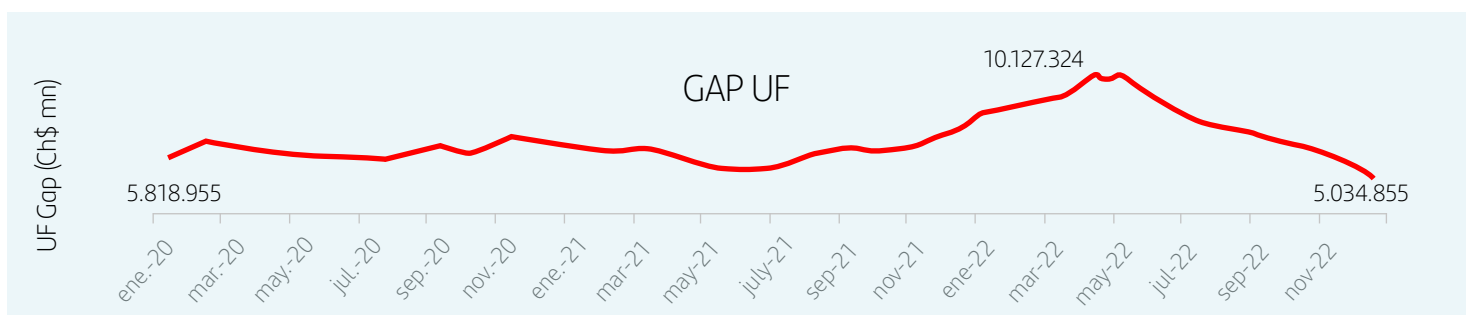
### Riesgo de tasa de interés: libro banca

Para la cartera de gestión financiera (libro banco), el Banco posee más pasivos que activos expuestos a tasas de corto plazo, y a partir de ello se producen descalces cuando existen ajustes de tasas. Para gestionar este riesgo Banco Santander realiza un análisis de sensibilidad respecto de la moneda local y la extranjera. Mediante simulaciones, se fijan límites en relación con la pérdida máxima que los movimientos de tasa puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año.

| VAR  | 31 de diciembre, 2022        |                   |
|--|------------------------------|-------------------|
|  | Efecto en ingreso financiero | Efecto en capital |
| <b>Cartera de gestión financiera – moneda local (en \$MM)</b>        |                              |                   |
| Límite de pérdida  | 33.550                       | 95.710            |
| Alta   | 23.982                       | 57.176            |
| Baja   | 15.459                       | 39.957            |
| Promedio   | 21.366                       | 49.580            |
| <b>Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (en MM\$US)</b> |                              |                   |
| Límite de pérdida  | 38.231                       | 43.329            |
| Alta   | 9.713                        | 33.388            |
| Baja   | 255                          | 20.371            |
| Promedio   | 3.173                        | 26.310            |
| <b>Cartera de gestión financiera – consolidada (en \$MM)</b>         |                              |                   |
| Límite de pérdida  | 33.550                       | 95.710            |
| Alta   | 28.699                       | 76.738            |
| Baja   | 16.515                       | 66.098            |
| Promedio   | 23.438                       | 71.003            |

### Riesgo de inflación

El banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el ALCO establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF como un porcentaje de los activos que generan intereses.



## C. Riesgo operacional

En general, los indicadores de riesgo operacional sobre los resultados operacionales se han mantenido estables y por debajo del promedio del sistema. Al 31 de diciembre de 2022, la pérdida operativa aumentó 34,4% en comparación con el mismo período del año anterior, explicado por un aumento en los fraudes y relacionados con el trabajo. Un enfoque ha sido el aumento de los costos de los fraudes cibernéticos a medida que crece la base de cuentas corrientes.

| <b>Pérdidas operacionales:</b>    | <b>Dic-22</b> | <b>Dic-21</b> | <b>Dic-22/Dic-21</b> |
|-----------------------------------|---------------|---------------|----------------------|
| Fraude                            | 6.409         | 977           | 556,0%               |
| Laboral                           | 6.704         | 3.215         | 108,5%               |
| Clientes y productos              | 116           | 13            | 794,3%               |
| Activo fijo                       | 221           | 228           | (3,1%)               |
| Continuidad del negocio/ sistemas | 979           | 144           | 579,8%               |
| Procesamiento                     | 2.815         | 8.251         | (65,9%)              |
| <b>Total</b>                      | <b>17.245</b> | <b>12.828</b> | <b>34,4%</b>         |

### Riesgo Reputacional

Se trata de un riesgo de un impacto económico negativo, actual o potencial, debido a un menoscabo en la percepción del Banco por parte de los empleados, clientes, accionistas/inversores y sociedad en general.

La gestión del riesgo reputacional es responsabilidad en términos generales pertenece a primera línea, el control y supervisión se encuentra radicado en la Gerencia de Cumplimiento.

Este riesgo se refiere en particular a los impactos económicos negativos asociados a un deterioro en la percepción que los distintos grupos de interés tienen del Banco.

El riesgo reputacional puede tener variadas fuentes de origen y en muchos casos estar asociados a otro tipo de riesgos. Considerando lo anterior, requiere de un enfoque y control único orientado a la prevención de un deterioro en la imagen del banco como institución que pueda afectar las decisiones o percepción de clientes, inversionistas y sociedad en general.

Durante el año 2021 no se presentaron eventos de carácter reputacional que fueran relevantes para nuestra institución. Considerando esto orientamos el trabajo en darle continuidad al actual modelo de mitigación del Riesgo Reputacional, enfocándonos en fortalecer algunos Procedimientos como el Sector Defensa y la

Política de Sectores Sensibles, ya que, existen rubros o sectores con los que el banco opera que presentan un riesgo inherente mayor a otros sectores.

Entre los hitos de 2021 se encuentran los siguientes:

#### 1. Fortalecimiento del Gobierno del Riesgo Reputacional

Al igual que el año 2020, durante 2021 se calendarizó una mesa trimestral de trabajo. La mesa actúa como órgano para el debate sobre la gestión del riesgo y del ejercicio de capacidad crítica y reporta las materias que trate al Comité Global de Cumplimiento.

La mesa convoca a representantes de distintas áreas del Banco, tanto de las actividades de negocio como de soporte, incluyendo a representantes de las filiales, que deben incorporar la gestión del riesgo reputacional como parte de sus actividades. La continuidad de la realización de esta mesa asegura el gobierno y correcta implementación de nuestro modelo de mitigación al riesgo reputacional.

#### 2. Asentamiento del Modelo de Control en Filiales

Si bien desde el año 2020 las filiales estuvieron dentro del perímetro de control

del Modelo de mitigación del Riesgo Reputacional, durante el año 2021 se consolidaron las instancias de gobierno con respecto de las filiales, creándose un nuevo control que apunta a precisar los eventos de riesgo reputacional siguiendo la metodología de identificación y categorización de eventos, señalando los planes de mitigación y efectuando seguimiento cuando sea necesario.

#### 3. Actualización de Políticas de gestión del Riesgo Reputacional y Formación para Colaboradores

Durante 2021, actualizamos la Política de Financiación de Sectores Sensibles, incluyéndose nuevos criterios para el trato de operaciones pertenecientes a sectores que se consideran de un riesgo mayor. Actualizamos también el Procedimiento del Sector Defensa, incluyéndose dentro de los anexos: Consideraciones en la aplicación de la política, lista de entidades prohibidas y nuevas formalidades en procedimientos de aplicación y proceso de Debida Diligencia. Y se llevó a cabo con éxito un programa de formación específica de riesgo reputacional para todos los colaboradores del banco con un alcance de realización de más del 80%.

# Clasificaciones de riesgo

El Banco tiene los siguientes ratings crediticios:

## Clasificaciones internacionales

| Moody's                             | Rating |
|-------------------------------------|--------|
| Bank Deposit                        | A2/P-1 |
| Baseline Credit Assessment          | Baa1   |
| Adjusted Baseline Credit Assessment | Baa1   |
| Senior Unsecured                    | A2     |
| Outlook                             | Stable |

| JCR                             | Rating |
|---------------------------------|--------|
| Foreign Currency Long-term Debt | A+     |
| Outlook                         | Stable |

| Standard and Poor's              | Rating |
|----------------------------------|--------|
| Long term Foreign Issuer Credit  | A-     |
| Long-term Local Issuer Credit    | A-     |
| Short-term Foreign Issuer Credit | A-2    |
| Short-term Local Issuer Credit   | A-2    |
| Outlook                          | Stable |

| HR Ratings | Rating |
|------------|--------|
| HR         | AA-    |
| Outlook    | Stable |

| KBRA                  | Rating |
|-----------------------|--------|
| Senior Unsecured Debt | A      |
| Outlook               | Stable |

## Clasificaciones locales

| Local ratings          | Feller Rate | ICR  |
|------------------------|-------------|------|
| Shares                 | Nivel 1     | 1CN1 |
| Short-term deposits    | N1+         | N1+  |
| Long-term deposits     | AAA         | AAA  |
| Mortgage finance bonds | AAA         | AAA  |
| Senior bonds           | AAA         | AAA  |
| Subordinated bonds     | AA+         | AA+  |

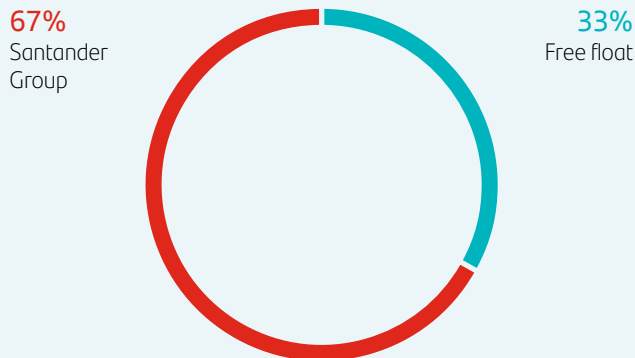




## Desempeño de la acción

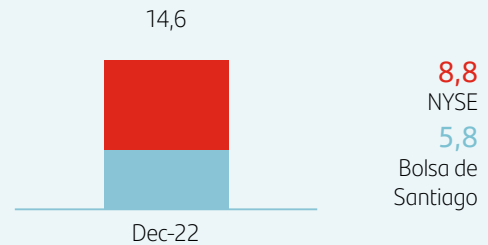
Información al 31 de diciembre 2022

### Estructura accionaria



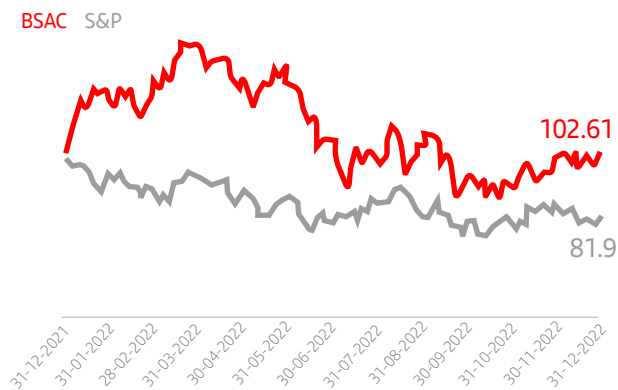
### Volumen transado (promedio)

US\$ millones, Últimos doce meses al 31 de diciembre de 2022



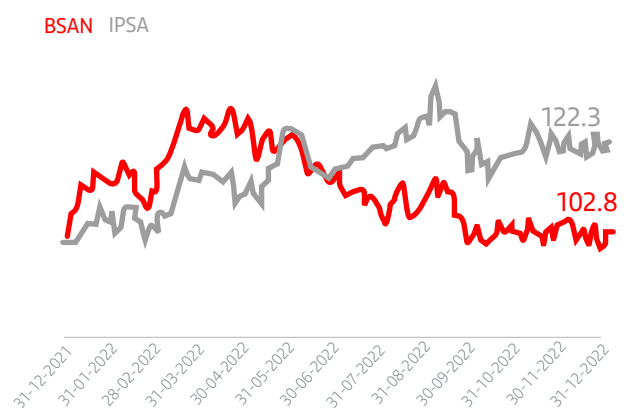
### Retorno total

Santander ADR vs. SP500 (Base 100 = 12/31/2021)



### Retorno total

Santander vs. IPSA Index (Base 100 = 12/31/2021)



### Precio de la Acción

Precio ADR (US\$)  
12M22

12/31/2022: **15,84**

Máximo (12M22): **22,72**

Mínimo (12M22): **13,51**

Precio de la acción local  
(Ch\$) 12M22

12/31/2022: **33,95**

Máximo (12M22): **45,43**

Mínimo (12M22): **31,85**

### Información de la acción

Capitalización de mercado:  
US\$ 7.462 millones

P/E últimos 12 meses \*: **6,8x**

P/BV (12/31/2022) \*\*: **1,52**

Dividend yield \*\*\*: **5,5%**

### Dividendos

| Año pagado     | \$/acción | % de utilidad año anterior |
|----------------|-----------|----------------------------|
| 2019           | 1,88      | 60%                        |
| Abr & Nov 2020 | 1,76      | 60%                        |
| 2021           | 1,65      | 60%                        |
| 2022           | 2,47      | 60%                        |

\* Precio al 31 de diciembre de 2022 / utilidades de últimos 12 meses. / \*\* Precio/valor libro al 31 de diciembre de 2022. / \*\*\* Basado en precio de cierre del record date del último dividendo pagado.

Anexo

# Estrategia y banca responsable

## Estrategia

Durante seis años, The Santander Way ha sido la guía de los colaboradores en la organización. Este modelo abarca la misión, visión, valores, la cultura de riesgos y los comportamientos.

Las empresas con una fuerte cultura interna atraen y conservan el talento, además de tener un mejor desempeño. Por ello, los comportamientos han "evolucionado" en The Santander Way, los que permiten enfrentar los desafíos del futuro, marcado por la atención al cliente.



### Nuestro propósito

Ayudar a las personas y empresas a prosperar.



### Nuestra misión

Ser el mejor banco, actuando responsablemente y ganando la lealtad de sus clientes, accionistas, personas y comunidades.



### Nuestro estilo

#### Simple

Ofrecer a los clientes productos fáciles de entender, siendo eficientes y resolutivos en las soluciones a sus necesidades. Para ello, Santander necesita que sus sistemas y procesos sean simples de operar, permitiendo a sus empleados entregar respuestas claras con la agilidad que los clientes requieren.

#### Personal

Contar con modelos de atención diferenciados, ofreciendo a cada cliente un servicio a su medida y ajustado a sus necesidades individuales. Es también el compromiso con las personas del Banco para que desarrollen todo su potencial y alcancen sus objetivos profesionales.

#### Fair

Jugar limpio, respetando y haciendo respetar las reglas. Es fairplay. Santander debe ser transparente en sus relaciones con sus grupos de interés y cumplir sus promesas, siendo un aporte a la comunidad.

### Nuestro sello

Excelencia en la ejecución.

*Nuestro éxito está basado en un propósito, misión y estilo claro para hacer las cosas.*

*Estamos construyendo un banco más responsable.*

## T

### Think Customer (pienso en el cliente)

- Cuido la relación con mis clientes y doy lo mejor de mí para conseguir su confianza y fidelidad.
- Tener presente al cliente significa ir más allá, con el fin de ganarse la fidelidad y la confianza de las personas a las que prestamos servicios.

## E

### Embrace Change (impulso el cambio)

- Afronto nuevos desafíos y busco nuevas formas de hacer las cosas como una oportunidad para crecer.
- Los cambios requieren esfuerzo e inevitablemente se enfrentarán a cierta resistencia. El desafío es afrontarlos con una mentalidad centrada en las oportunidades.

## A

### Act Now (actúo con rapidez)

- Tomo la iniciativa con responsabilidad y hago las cosas de manera sencilla.
- Las empresas en crecimiento se mueven como un colectivo ágil, sin burocracia ni procesos complicados. Así es como debemos ser.

## M

### Move together (trabajo en equipo)

- Promuevo la colaboración y trabajo junto a mis compañeros para alcanzar objetivos comunes.
- Los mejores equipos aprovechan al máximo las capacidades de cada uno de los miembros para conseguir sus objetivos.

## S

### Speak up (hablo abiertamente):

- Expreso mis ideas e inquietudes con respeto y sin ataduras. Me siento cómodo recibiendo y dando feedback.
- Todos debemos expresarnos. Si no se comparten los problemas, las ideas, ni tampoco las soluciones, las cosas nunca mejorarán.

## Banca Responsable

Santander define dos grandes desafíos asociados a la Banca Responsable:

### Desafío 1: Nuevo entorno empresarial

El desarrollo de una banca responsable requiere de una cultura establecida y sólida que pueda responder a las nuevas exigencias de un entorno empresarial cada vez más competitivo y cambiante, generando confianza y apoyo a los grupos de interés. Santander ha sabido combinar todos estos aspectos en una cultura de trabajo que se puede resumir en tres palabras: Simple, Personal y Fair.

### Desafío 2: Crecimiento inclusivo y sostenible

Santander reconoce que el crecimiento inclusivo es más que satisfacer las necesidades de los clientes y siempre ha estado dispuesto a ayudar a los emprendedores en la creación de negocios y empleos, fortalecer las economías locales, avanzar en la inclusión financiera, contribuir a la educación de las personas a favor del progreso individual y colectivo y el desarrollo de programas de inversión social. Asimismo, el crecimiento sostenible contribuye al cuidado del medioambiente y mitigación del cambio climático, fomentando las finanzas sostenibles teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades del entorno.

Durante el 2022 los hitos más importantes en el ámbito de Banca Responsable son:

### Publicamos el Reporte Anual 2021

Publicamos nuestro Reporte Anual Integrado 2021 lo cual cumple tanto con los estándares GRI y SASB. Constantemente buscamos publicar más información financiera y no-financiera importante para las decisiones de inversión hoy. Muchos de estos indicadores fueron verificados externamente por EY.

### Recibimos certificación Top Employer 2022

En el primer trimestre de 2022 obtuvimos por cuarto año consecutivo la distinción Top Employer del Top Employer Institute, que reconoce a las empresas que han destacado por la propuesta de valor para sus colaboradores además de las condiciones para el desarrollo de sus equipos.

## Principios de Banca Responsable



### Alineamiento

Alinear la estrategia comercial para ser coherentes con las necesidades de los individuos y los objetivos de la sociedad.



### Impacto

Incrementar los impactos positivos y, al mismo tiempo, reducir los efectos negativos de las actividades, productos y servicios de la organización.



### Clientes

Trabajar de manera responsable con los clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida.



### Transparencia y responsabilidad

Revisar periódicamente la implementación de estos principios y ser transparentes y responsables de los impactos positivos y negativos de la organización.



### Gobierno corporativo y establecimiento de objetivos

Contar con un gobierno corporativo efectivo y una cultura de banca responsable.



### Partes interesadas

Consultar, participar y colaborar de forma proactiva y responsable con las partes interesadas.

## 10 compromisos

Adicionalmente, a partir de 2019 Santander fijó metas asociadas a una banca responsable, alineada con las personas y la comunidad.

| Desafío                            | Objetivos   | Avances  |
|------------------------------------|---|--|
| Nuevo entorno empresarial          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser la mejor empresa para trabajar en Chile. Buscamos mantener esta posición de liderazgo.</li> <li>2. Aumentar porcentaje de mujeres en cargos directivos: Lograr que el 30% de la dotación en cargos directivos sean mujeres.</li> <li>3. Eliminar la brecha salarial de género: Nuestra meta es eliminarla al año 2025. El Sello Igualda Conciliación, entregado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, nos entrega un camino y un compromiso oficial para ir avanzando en este tema.</li> </ol>   | <p>Por quinto año consecutivo tenemos la certificación Top Employer en enero 2023.</p> <p>Actualmente 31% de la dotación en cargos directivos son mujeres.</p> <p>Tenemos un 2,4% de brecha salarial de género</p>   |
|                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Trabajar para empoderar financieramente a las personas: A través de nuestros productos financieros como Life queremos que esto aumente a más de 4 millones de personas a 2025.</li> <li>5. Otorgar financiamiento verde a nuestros clientes: Tenemos definida una meta a 2025 para financiar proyectos propios y de nuestros clientes por al menos US\$1.500 millones a través de nuestro framework ESG.</li> <li>6. Aumentar la energía proveniente de fuentes renovables: Además, nos comprometemos a que el 100% de la energía eléctrica que usamos venga de fuentes renovables.</li> <li>7. Ser carbono neutral: Nos sumamos a la meta del Grupo de llegar a ser carbono neutral a 2050. Sobre nuestras propias operaciones la meta es ser carbono neutral a 2025, sin la necesidad de compensar la huella con la compra de bonos de carbono.</li> </ol> <p>Desde 2019 mitigamos el 100% de nuestra huella de carbono. Ahora estamos en el proceso de implementar un proceso de clasificación para nuestra cartera y así poder medir la totalidad de la huella de carbono de nuestros clientes.</p> | <p>Entre 2019 y diciembre 2022 hemos contribuido a empoderar financieramente a 2.404.119 personas.</p> <p>Desde 2021, se han otorgado US\$ 229,6 millones en financiamiento verde. En el segundo trimestre de 2022, el Grupo Santander publicó el framework ESG, facilitando la emisión de bonos ESG en el futuro.</p> <p>Durante este año el Banco generará su propia energía renovable, firmando un acuerdo con Gasco Luz y Fourtrees Capital para construir seis plantas solares de 300kW cada una en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana. El 28% de nuestra energía proviene de este tipo de fuentes en 2022.</p> |
| Crecimiento inclusivo y sostenible | <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Eliminar el plástico de un solo uso en nuestra operación.</li> <li>9. Entregar becas, prácticas y programas de emprendimiento: Queremos entregar 13.500 becas, prácticas y programas de emprendimiento entre 2019 y 2024.</li> <li>10. Apoyar a las personas a través de programas de contribución a la comunidad: En los temas sociales entre 2019 y 2024 esperamos ayudar a más de 500.000 personas a través de nuestros programas comunitarios.</li> </ol>   | <p>En 2021 eliminamos el 100% de los plásticos de un solo uso.</p> <p>Desde 2019 a diciembre 2022 otorgamos 15.881 becas de educación y emprendimiento a nivel local.</p> <p>Desde 2019 a diciembre 2022 apoyamos a 394.356 personas a través de nuestros programas de educación y otras medidas de apoyo en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad.</p>   |

## Indicadores ESG

Fruto del firme compromiso de Santander con el progreso de las personas, el respeto al medio ambiente y el buen gobierno corporativo, que se manifiesta además en su adhesión a las principales iniciativas de desarrollo sostenible y banca responsable, Santander ha conseguido los siguientes indicadores de ESG:

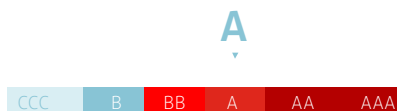


### Incluidos en Chile, MILA y Mercados Emergentes

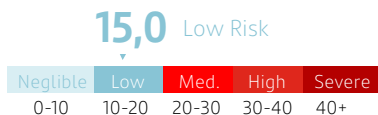
Índice de referencia internacional que evalúa el desempeño sostenible de las empresas en el ámbito económico, social y ambiental. Actualmente Santander Chile tiene un puntaje de 78 puntos y logra estar dentro del percentil 96 de las compañías que participan en este índice.



### MSCI rating



### ESG Risk rating



Incluidos en Latam Emergentes y Global Emergentes Positivas evaluaciones en las dimensiones ambiental y social, en comparación con otros bancos del índice.

### S&P IPSA ESG



A principio de 2021, la Bolsa de Santiago lanzó un nuevo índice S&P IPSA ESG. Chile es el tercer país latinoamericano en tener un índice que incorpora estas dimensiones y utiliza la misma metodología que el DJSI. De las 30 compañías que forman parte del IPSA, se incluyeron 26 empresas en este índice y Santander tiene el tercer mayor peso.



## Objetivos estratégicos por grupo de interés



### Clientes

Santander Chile quiere disponibilizar soluciones financieras con propósito, sustentables y de excelencia con la mejor experiencia, logrando la lealtad de sus clientes.

**Focos:** Experiencia | Asesoría | Digital | Escala lealtad



## Principales KPIs

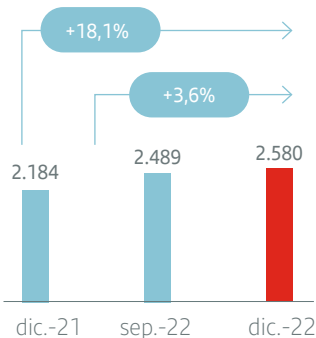
|                 |                   | Resultados 2020                        | Resultados 2021                        | Resultados a diciembre 2022           |
|-----------------|-------------------|--|--|---------------------------------------|
| <b>Clientes</b> | <b>NPS</b>        | 51% Top 1 (Gap de 3 con segundo lugar) | 60% Top 1 (Gap de 7 con segundo lugar) | 57% Top 2 (Gap de 1 con primer lugar) |
|                 | Cientes totales   | 3.607.609 (+5,5%)                      | 4.116.301 (+14,1%)                     | 3.910.094 (-5,0% A/A)                 |
|                 | Cientes leales    | 764.407 (+8,6%)                        | 832.405 (+8,9%)                        | 855.156 (+2,7% A/A)                   |
|                 | Cientes digitales | 1.546.524 (+24,0%)                     | 2.016.947 (+30,4%)                     | 1.981.540 (-1,8% A/A)                 |

Nota: Comparación y crecimientos son año contra año.

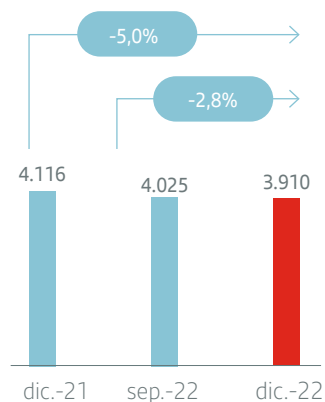
Durante el año, clientes con cuentas corrientes (incluyendo cuentas Superdigital) continúan creciendo con un 18,1% A/A, atraídos por la oferta de productos digitales del Banco. Los clientes leales (clientes individuales que tienen cuatro productos o más con un nivel mínimo de rentabilidad y uso y empresas con un mínimo de rentabilidad y uso de productos) crecieron un 2,7% A/A. Clientes totales están disminuyendo debido a que el Banco está activamente cerrando cuentas sin uso.

### Cuentas corrientes

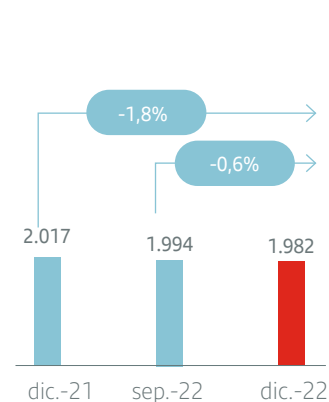
#### Incluye Superdigital



### Cientes totales



### Cientes digitales



Cifras en miles de clientes

### Lanzamiento de Prospera y Cuenta Pyme Life, iniciativa de bancarización para las Pymes y apoyo a los microemprendedores

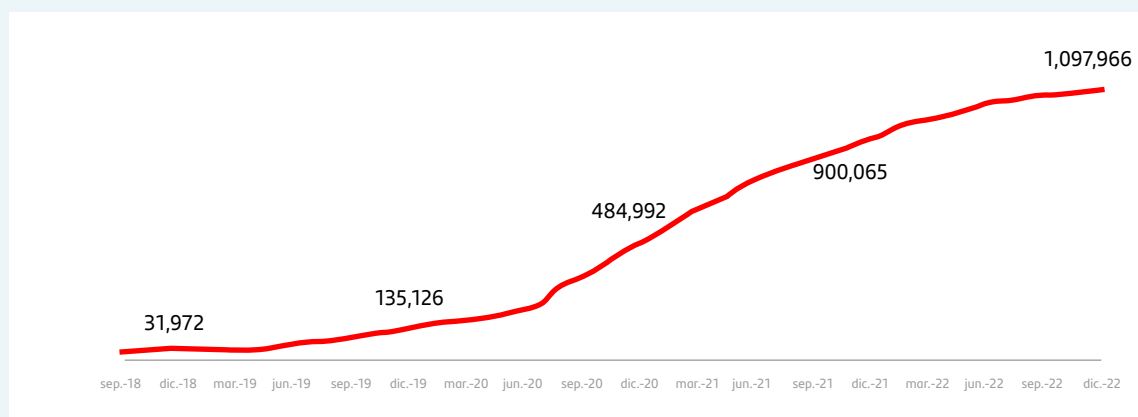
Según un estudio del INE, en 2019 había unos 745.000 microempresarios formales. En el primer trimestre de 2022 Santander Chile lanzó Prospera Cuenta Pyme Life, ambas iniciativas para fomentar la bancarización de las Pymes y apoyar a los microempresarios. Prospera es una cuenta corriente simple de abrir sin requisitos mínimos de venta para las personas que les permite realizar transacciones para su negocio fácilmente. Por un solo pago de \$19.990 reciben un POS móvil que les permite recibir depósitos de venta el mismo día y recibir pagos directamente en su teléfono. Cuenta Pyme Life es para personas que tienen una empresa abierta. En Chile existe una plataforma gubernamental diseñada para que cualquiera pueda abrir una empresa en un día, sin tediosos trámites. Estas mismas empresas que se abren de forma rápida y digital también buscan abrir una cuenta de la misma manera, al igual que Cuenta Pyme Life que es 100% digital. Los primeros seis meses son gratuitos y estas nuevas empresas acceden a una cuenta corriente y tarjeta de débito, así como a Office Banking, la plataforma transaccional de empresas. Ambas alternativas son únicas en el mercado, enfocadas a microempresarios que rápidamente realizan venta cruzada a través de cuenta corriente, cuenta débito y Getnet. En el futuro, estos clientes también tendrán acceso a préstamos.

### Life y Superdigital impulsando la apertura de cuentas digitales

Santander Life continúa siendo el principal contribuyente al crecimiento de nuevos clientes debido al éxito del Programa Meritolife de este producto y al proceso de onboarding digital para la apertura de una cuenta corriente. El total de clientes de Life a diciembre de 2022 aumentó 22,0% A/A alcanzando 1.097.966 clientes. Los clientes de Santander Life se están monetizando rápidamente mientras obtienen un puntaje neto de promotor (NPS) alto para el proceso de incorporación.



Life Clientes Life



Superdigital sigue su aceleración de adquisición de clientes alcanzando un total de 397.582 clientes. Esta cuenta de prepago digital es una alternativa atractiva para clientes con poco acceso al sistema bancario sobre todo durante la pandemia cuando a través de Superdigital podían recibir y manejar el dinero recibido de las iniciativas del gobierno durante la crisis COVID-19. Además, Superdigital ha conseguido importantes alianzas con compañías tales como Uber y Cornershop, atrayendo nuevos clientes.

### Cuota de mercado en cuentas corrientes aumenta a 28,4%.

Como resultado de estos esfuerzos, la participación de mercado del Banco en cuentas corrientes continúa fuerte. Según la última información públicamente disponible, que es a octubre de 2022, nuestra participación de mercado alcanza un 28,4% en cuentas corrientes. Estas cifras no incluyen Superdigital, ya que esas cuentas están categorizadas como tarjetas de débito. Además, debido a la volatilidad en el tipo de cambio, se ha visto una creciente demanda de los clientes por cuentas corrientes en dólares. A octubre de 2022, Santander Chile tiene una cuota de mercado de 39,9% y ha abierto unas 126.218 cuentas corrientes en dólares durante el año<sup>1</sup>.

### El éxito de Getnet Continúa

La entrada de Getnet en el mercado de adquisiciones de Chile continúa mostrando buenos resultados. La recepción de clientes ha sido alta con más de 157.641 puntos de venta instalados para más de 134.897 clientes, de los cuales el 91% son Pymes. Adicionalmente se dio inicio a la venta de mPOS, dispositivos más compactos que se pueden vender a través de Prospera con más de 1.400 mPos vendidos.

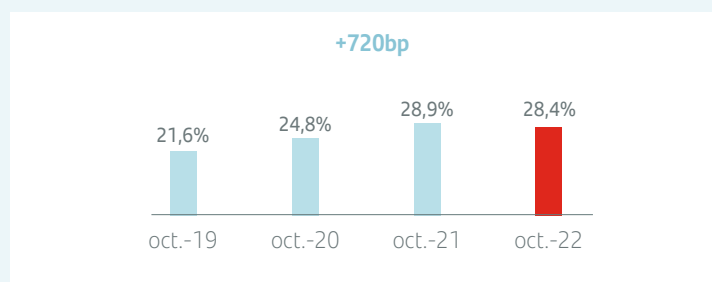
Además en el 2T22 Getnet lanzó ecommerce, atrayendo unos 8.500 negocios con unos \$5.122 millones en ventas en el mes de diciembre. En total Getnet tiene más de \$580 mil millones en ventas mensuales a través de sus POS. Una característica clave ha sido recibir el depósito de ventas hasta cinco veces al día, incluidos los fines de semana. Getnet generó comisiones aproximadamente por Ch\$ 27.060 millones en 2022.

### Continúa el crecimiento en sucursales Work/Café

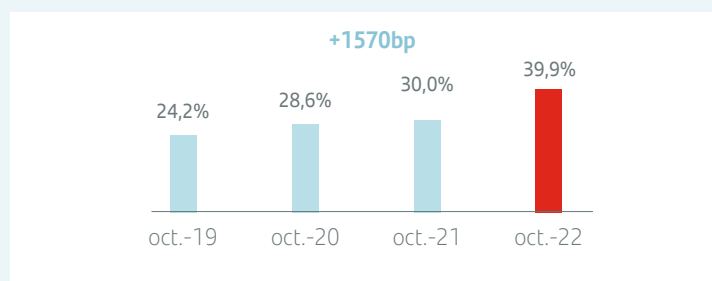
Con la pandemia, la transformación de sucursales a Work/Café ha continuado. Durante el último año, el Banco ha abierto 11 Work/Cafés. Adicionalmente se han cerrado 38 sucursales, incluyendo Select, que eran la propuesta al segmento alto de clientes. En total, hay 286 sucursales, 12,3% menos que el año anterior.

En el último trimestre de 2022 Santander lanzó Work/Café StartUp, una iniciativa que tiene como objetivo ofrecer una solución integral a todas las necesidades de los emprendedores, y en especial a aumentar la penetración bancaria, realizar programas piloto con el Banco e incluso ofrecer financiamiento. Está dirigido a empresas que tienen tres características principales. Primero que estén iniciando actividades y presentando un crecimiento acelerado, segundo que la tecnología sea parte de la oferta de valor y tercero que las propuestas sean escalables a un problema real.

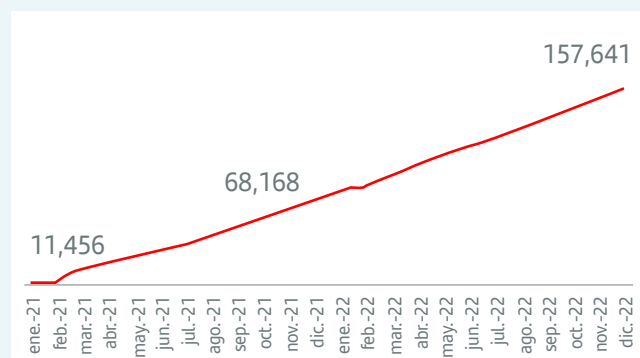
### Cuota de mercado cuentas corrientes Santander Chile



### Cuota de mercado cuentas corrientes en dólares Santander Chile



### Total POS



<sup>1</sup> Fuente: CMF, última información disponible a julio 2022.





Queremos ser la mejor compañía para trabajar en Chile, comprometidos con nuestra cultura SPF.

**Personas**

**Focos:** Cultura empática, comprometida y flexible | Liderazgo al servicio de la cultura | Cultivar la vocación del aprendizaje

**Principales KPIs**

|                      |                             | Resultados 2020  | Resultados 2021                                   | Resultados diciembre 2022   |
|----------------------|-----------------------------|--|---|---|
| <b>Colaboradores</b> | <b>Índice de compromiso</b> | 87% en 2019. Durante 2020, debido a la pandemia no se hizo la encuesta | 94%   | Ahora se mide a través de una encuesta nueva durante el año para tener información más oportuna. Para 2022 esta nueva medición fue eNPS 82.             |
|                      | <b>Índice SPF</b>           | 87% en 2019. Durante 2020, debido a la pandemia no se hizo la encuesta | 95%   | Ahora se mide a través de una encuesta nueva durante el año para tener información en una forma más oportuna. Para 2022 esta nueva medición fue 8,9/10. |
|                      | <b>Diversidad</b>           | 21,5% mujeres en jefatura  | 28% mujeres en jefatura<br>1,32% con discapacidad | 31% mujeres en jefatura<br>1,27% con discapacidad   |
|                      | <b>Brecha salarial</b>      |  | 2,5%  | 2,4%  |

→ Para más indicadores respecto a personas, ver los 10 Compromisos de Banca Responsable.



Queremos ser el banco más rentable y sustentable, con sólidos niveles de capital, y una óptima administración de todos los riesgos.

**Accionistas**

**Focos:** Rentabilidad y Sustentabilidad | Riesgo y Capital

**Principales KPIs**

|                    |                   | Resultados 2020                                | Resultados 2021                                 | Resultados diciembre 2022          |
|--------------------|-------------------|--|---|------------------------------------|
| <b>Accionistas</b> | <b>ROE</b>        | 14,5%  | 22,7%   | 21,75                              |
|                    | <b>Eficiencia</b> | 40% (Top 1)                                    | 40,1% (Top 1) <sup>1</sup>                      | 42,8% <sup>1</sup>                 |
|                    | <b>Morosidad</b>  | Morosidad 1,4% (gap de 2 pbs sobre Peer Group) | Morosidad 1,2% (gap de 17 pbs sobre Peer Group) | 1,8%                               |
|                    | <b>Solvencia</b>  | 10,7%  | 9,2%  | 11,1%<br>(Mínimo 10% a fin de año) |

**Reuniones con inversionistas**

El Banco mantiene constante comunicación con sus analistas e inversionistas. En el trimestre, realizamos unas 193 reuniones acumulando un total aproximado de 1.064 reuniones en lo que va del año. Hemos reiniciado nuestra asistencia a reuniones presenciales y a conferencias.

1. Resultados de 2021 y 2022, el ratio de eficiencia se calcula como gastos operativos incluyendo deterioro y otros gastos operativos divididos por Ingresos operativos.



**Comunidad**

Queremos ser reconocidos como un banco responsable, comprometido con el bienestar de nuestra comunidad, impulsando el cuidado ambiental y el desarrollo socialmente sostenible

**Focos:** Medio Ambiente | Social | Gobierno corporativo

**Principales KPIs**

|  | Resultados 2020   | Resultados 2021   | Resultados diciembre 2022                                 |
|--|---|---|---|
| <b>Comunidad</b>   |   |   |   |
| <b>Empoderamiento financiero</b>   | 921.779   | 1.693.277   | 2.404.119   |
| <b>Apoyar a personas a través de programas de contribución a las comunidades</b> | 103.792   | 281.212   | 394.356   |
| <b>Financiamiento verde</b>  | -   | US\$ 47,3 millones  | US\$ 229,6 millone  |
| <b>Índice de sustentabilidad</b>   | Percentil 90<br>DJSI Chile, MILA y<br>Mercados Emergentes | Percentil 91<br>DJSI Chile, MILA y<br>Mercados Emergentes | Percentil 96<br>DJSI Chile, MILA y<br>Mercados Emergentes |
| <b>Índice BitSight</b>   | 810   | 800   | Aún no ha salido el índice para 2022                      |

Nota: Las tres primera categorías de la tabla muestran datos acumulados desde 2019.

→ Para más indicadores respecto a personas, ver los 10 Compromisos de Banca Responsable.

**Gobierno Corporativo**

Para obtener más información sobre gobierno corporativo, consulte la Sección 3 del Informe Financiero de Comentarios de la Gerencia del 1T22.

Para obtener más información sobre la composición de la Junta Directiva, la estructura organizacional y la alta dirección consulte en el sitio web de IR del Banco, en la sección "administración".



## Últimos eventos

### **Durante el 2022 Santander Chile recibió los siguientes reconocimientos:**

- Euromoney lo premió como Mejor Banco en Chile 2022.
- Santander fue reconocido como mejor banco en tesorería y cash management en Chile por Global Finance.
- Global Finance otorgó un premio de Finanzas Sostenibles para Chile 2022.
- Mejor banco digital de Chile 2022 por Global Banking and Finance.
- Mejor Banco para Pymes de Chile por Global Finance.
- Banco del Año para Inclusión Financiera en Chile por The Banker.
- Banco del Año en Chile por Latin Finance.
- Primer lugar en Ranking C3 de Creatividad e Innovación por Brinca Global y la Universidad de Desarrollo.
- Reconocido por La Voz del Mercado por EY, la Bolsa de Santiago y el Instituto Chileno de Directores.

Asimismo, Grupo Santander ha anunciado un nuevo edificio corporativo para Santander Chile que estará listo en 2026, lo que implica una inversión de US\$ 350 millones. El edificio cumplirá con los más altos estándares de sostenibilidad y eficiencia energética.

Durante 2023 el Banco recibió la certificación de Top Employer por quinto año consecutivo, destacando las condiciones laborales de excelencia que se ofrece a los empleados.

### **Junta De Accionistas**

En Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 27 de abril de 2022, junto con aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondiente al año 2021, se aprobó distribuir el 60% de las utilidades líquidas del ejercicio (que se denominan en los estados financieros "Utilidad atribuible a tenedores patrimoniales del Banco"), que ascendieron a \$774.959 millones. Dichas utilidades, corresponden a un dividendo de \$2,467,417,47 por cada acción. Asimismo, el 40% restante de las utilidades se destinaron a incrementar las reservas del Banco. En dicha Junta, también se comentó sobre la opción que tenían los accionistas para acoger el monto total o parcial del dividendo que les correspondía, al régimen tributario transitorio y opcional contemplado en el artículo 25 transitorio de la Ley N° 21.210 que moderniza la Legislación Tributaria, considerando el pago de un tributo sustitutivo de los impuestos finales por una tasa del 30%.

También se propone lo siguiente:

- Determinación de remuneración del directorio.
- Designación de auditores externos: Se aprueba la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para el ejercicio 2022.
- Aprobación de clasificadoras locales de riesgos Feller e ICR
- Reporte del Comité de Auditoria y determinación de remuneración y gastos de este comité para 2022.
- Conocer las transacciones con partes relacionadas.

### **Directorio**

Con fecha 22 de marzo de 2022, en sesión del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 27 de abril del año 2022 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, llevándolo del 60% de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2021 equivalentes a \$ 2,467,417,47 por acción y proponer que el 40% de las utilidades del ejercicio 2021 restante sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

En fecha 27 de julio de 2022, en sesión extraordinaria de Directorio del Banco, se aprobó la designación del señor Román Blanco Reinoso como Gerente General del Banco a contar del 1 de agosto de 2022, en reemplazo del señor Miguel Mata Huerta.

En sesión extraordinaria del Directorio de fecha 8 de septiembre de 2022 se aprobó la reclasificación de \$ 56.602 millones desde reservas a utilidades retenidas del Banco, con la finalidad de hacer frente a los futuros pagos del bono perpetuo emitido en octubre de 2021 y de esta manera dar cumplimiento con lo establecido por la CMF. Como recordatorio, este bono perpetuo fue emitido por US\$ 700 millones sin vencimiento fijo y no redimible antes de cinco años a partir de la fecha de emisión. El bono es convertible en acciones si el índice CET1 de los bancos cae por debajo del 5,125% en línea con las condiciones y requisitos de la FMC para la emisión de bonos perpetuos y acciones preferentes.

En sesión de Directorio de fecha 27 de octubre de 2022 se aprobó traspasar la cantidad de \$ 120.000 millones desde provisiones voluntarias de la cartera comercial a provisiones voluntarias de la cartera de consumo, en cuatro cuotas iguales de \$ 30.000 millones, la primera de ellas a partir de los estados financieros del 30 de septiembre de 2022.

## Sociedades

En fecha 25 de julio de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se aprobó un aumento del capital social actualmente ascendente a la cantidad de \$ 1.216.769.815, incrementándolo a la cantidad de \$ 1.726.769.815 dividido en 280 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. El aumento de capital propuesto, que alcanza a la cantidad de \$510.000.000, no implica una emisión de acciones.

## Emisión de bonos

Durante el 2022 el Banco ha emitido bonos por UF 13.000.000, USD 30.000.000, JPY 3.000.000.000 and CLP 182.200.000.000 según el siguiente detalle:

| Serie    | Moneda | Plazo | Tasa de Emisión Anual | Fecha de Emisión | Fecha de colocación | Monto emitido  | Fecha de vencimiento |
|----------|--------|-------|-----------------------|------------------|---------------------|----------------|----------------------|
| USD bond | USD    | 3     | SOFR+ 95 bps          | 20-04-2022       | 28-04-2022          | 30.000.000     | 28-04-2025           |
| JPY bond | JPY    | 3     | 0,65%                 | 08-09-2022       | 15-09-2022          | 3.000.000.000  | 15-09-2025           |
| U6       | CLP    | 5.5   | 2,95%                 | 20-10-2022       | 21-10-2022          | 35.200.000.000 | 01-04-2026           |
| T20      | UF     | 11.5  | 2,65%                 | 21-10-2022       | 24-10-2022          | 5.000.000      | 01-02-2034           |
| U7       | CLP    | 5.5   | 7,00%                 | 15-11-2022       | 16-11-2022          | 72.000.000.000 | 01-04-2026           |
| T17      | CLP    | 10    | 7,50%                 | 18-11-2022       | 22-11-2022          | 75.000.000.000 | 01-08-2032           |
| W4       | UF     | 10.5  | 2,65%                 | 07-12-2022       | 09-12-2022          | 8.000.000      | 01-12-2033           |

## Otros

Con fecha 4 de febrero de 2022, el Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio resolvió que los nuevos límites para las tasas de intercambio serán de: 0,6% para tarjetas de débito, 1,48% para tarjetas de crédito, y 1,04% para tarjetas de pago con provisión de fondos. El Banco ha estimado los efectos de la implementación de dichos límites en relación a los resultados de las operaciones de medios de pago en aproximadamente MM\$29.000 para el año 2022.

El 23 de enero de 2023, el Ministerio de Hacienda junto con la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) anunciaron una serie de medidas destinadas a apoyar a personas físicas y Pymes, así como fortalecer el sistema bancario. Esto incluye incentivar la reprogramación de créditos de acuerdo a las políticas comerciales dictadas por cada banco y el compromiso de los bancos de ser partícipes de los programas de apoyo que impulsa el Estado, como el Fogape y el programa de construcción de viviendas. Adicionalmente, en esa misma instancia, se anunció que los bancos accionistas de Transbank iniciarán la venta de su propiedad en esa empresa en el marco del denominado modelo de cuatro partes en el sistema de pagos.

# 8

## Anexos



# Información general Santander Chile

## Identificación de la sociedad

(GRI 2-1)

Banco Santander Chile fue constituido por escritura pública el 7 de septiembre de 1977. Esta fue otorgada en la notaría de Santiago en aquel momento a cargo de Alfredo Astaburuaga Galvez- bajo la razón social de Banco de Santiago. El funcionamiento de este Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) a través de la Resolución N°118 el 27 de octubre de 1977.

Los estatutos del Banco fueron aprobados por la SBIF a través de la Resolución N°103 del 22 de septiembre de 1977. Tanto esta resolución como los estatutos fueron publicados en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1977 y se inscribieron a fojas 8825 N° 5017 del Registro de Comercio de 1977 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Banco de Santiago cambió de denominación o razón social a Banco Santiago y se fusiono con el ex Banco O'Higgins -que fue disuelto y cuya sucesión legal fue asumida por Banco Santiago- a través de la Resolución N°6 del 9 de enero de 1997 por parte de la SBIF. Se realizaron las publicaciones correspondientes el 11 de enero de 1997 a través del Diario Oficial, las cuales se encuentran debidamente protocolizadas bajo el N°69, del 13 de enero de 1997, en la notaría de Santiago a cargo de Andrés Rubio Flores-.

La fusión de Banco Santander Chile y Banco Santiago a través de la incorporación del primero a este último -adquiriendo así los pasivos y activos de aquel- se acordó en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Santiago el 18 de julio de 2002. El acta de esta junta fue reducida a escritura pública el 19 de julio de 2002, en la notaría de Santiago -a cargo de Nancy de la Fuente-. A través de aquel instrumento también se acordó la disolución anticipada del Banco Santander Chile y el cambio de nombre de Banco Santiago a Banco Santander Chile. La SBIF autorizó aquello a través de la Resolución N°79 del 26 de julio de 2002, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 1 de agosto de 2002, e inscrita a fojas 19.992 N°16.346 de 2002, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

**Nombre:** Banco Santander Chile.

**Naturaleza jurídica:** Sociedad anónima.

**Sede central:** Bandera 140, Santiago.

**Países de operación:** Chile.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas el 24 de abril de 2007, se modificó y estableció que, de acuerdo con sus estatutos y a lo aprobado por la SBIF, Banco Santander Chile también podrá usar los nombres Banco Santander Santiago o Santander Santiago o Banco Santander o Santander. El acta de esta junta fue reducida a escritura pública el 24 de mayo de 2007 en la notaría de Santiago—a cargo de Nancy de la Fuente—. La reforma fue aprobada por la SBIF a través de la Resolución N°61 del 6 de junio de 2007. Fue publicada de manera acorde en el Diario Oficial del 23 de junio de 2007 y se inscribieron en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2007 a fojas 24.064 N° 17.563 del citado conservador.

Los estatutos han sido modificados en otras oportunidades. La última modificación fue acordada durante la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de enero de 2017, cuya acta se redujo a escritura pública el 14 de febrero de 2017 en la notaría de Santiago de Nancy de la Fuente Hernández. La reforma eliminó la posibilidad de ocupar los nombres Banco Santander Santiago o Santander Santiago, redujo el número de directores de 11 a 9 miembros titulares -se mantuvieron los dos directores suplentes-, y fijó un texto refundido de sus estatutos sociales. La SBIF aprobó la reforma a través de la Resolución N°157 del 5 de abril de 2017. El extracto de la reforma y la resolución fueron publicados el 5 de abril de 2017 en el Diario Oficial y se inscribieron en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2017 a fojas 27.594, N°15.254 del citado conservador.

Banco Santander opera en Chile y sus oficinas centrales se encuentran en: Bandera 140, Santiago, Chile.

## Hechos esenciales

(CMF 9)

22/03/2022

### **Cita a Junta Ordinaria de Accionistas**

Informa como hecho esencial que en sesión ordinaria del día 22 de marzo de 2022, el Directorio de Banco Santander Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a ser realizada única y exclusivamente por medios de comunicación remota, para el día miércoles 27 de abril del año 2022, con el objeto de someter a su consideración y aprobación la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, el destino de las utilidades, la determinación de remuneraciones del Directorio, entre otros temas.

28/04/2022

### **Pago de dividendos**

Informa como hecho esencial el acuerdo adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, de distribuir un dividendo de \$ 2,46741747 por acción, el que se encuentra a disposición de los accionistas a contar del 28 de abril de 2022, en la casa Matriz del Banco o en cualquiera de sus sucursales, tanto de la Región Metropolitana como en el resto del país. Tienen derecho a cobrar el mencionado dividendo, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de abril de 2022.

26/07/2022

### **Contrato de compraventa entre Banco Santander-Chile y Santander Investment Chile Ltda.**

Informa como hecho esencial un contrato de compraventa entre Banco Santander-Chile y Santander Investment Chile Ltda., donde Banco Santander-Chile le venderá un predio agrícola de 264 hectáreas que se adjudicó a través de una liquidación concursal. En relación a esta operación, los directores manifestaron la conveniencia para el Banco en la contratación de dicha operación, ajustándose en precio, términos y condiciones a aquellos que prevalecen en el mercado, de acuerdo también con el informe favorable del Comité de Directores y Auditoría del Banco.

27/07/2022

### **Cambio en Gerente General de Banco Santander-Chile**

Informa como hecho esencial que el señor Miguel Mata Huerta deja el cargo de Gerente General de Banco Santander-Chile, y su reemplazo por el señor Román Blanco Reinoso a contar del 1 de agosto de 2022. Aquello fue aprobado en una sesión extraordinaria del directorio el 27 de julio de 2022.

02/09/2022

### **Liquidación de Bonos**

Informa como hecho esencial la liquidación de la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 1 de septiembre de 2022 en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 115-2017 con fecha 12

de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-5, por un monto total de 2.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de abril de 2025. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 8,69%.

08/09/2022

### **Emisión de Bono**

Informa como hecho esencial la emisión de un bono en yenes japoneses a través del programa EMTN, por un monto de JPY 3.000.000.000. Este fue emitido el 8 de septiembre de 2022, con fecha de liquidación el 15 de septiembre de 2022, y con vencimiento el 15 de septiembre de 2025 a una tasa de colocación de 0,65%.

09/09/2022

### **Colocación y liquidación de Bono**

Informa como hecho esencial la liquidación de la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 12 de septiembre de 2022 en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 115-2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-5, por un monto total de 2.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de abril de 2025. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 8,71%.

09/09/2022

### **Infracción a sección 1.1.2 del capítulo 12-15 de la Recopilación Actualizada de Normas en relación a lo dispuesto en el art. 83 de la Ley General de Bancos**

Informa como hecho esencial que Banco Santander-Chile fue sancionado con una multa de UF 1.500 por exceder el 31 de marzo de 2022, el límite regulatorio global para depósitos en bancos o instituciones financieras del exterior, situación corregida el 01 de abril de 2022. Luego de presentar una resolución al respecto, dicha resolución fue confirmada por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución Exenta N°5625 el día 02 de septiembre de 2022.

23/09/2022

### **Colocación y liquidación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 23 de septiembre de 2022 en el mercado local, y la liquidación de estos el 26 de septiembre de 2022. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11-6/2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-6, por un monto total de 8.500 millones de pesos, con vencimiento el 1 de abril de 2026. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 7,95%.

10/11/2022

#### **Nuevo Gerente General de Santander Corredores de Bolsa Ltda.**

Informa como hecho esencial que el señor Hernán Carrasco Campos fue designado Gerente General y Representante Legal de Santander Corredores de Bolsa Limitada. Este hecho sucedió el día 09 de noviembre de 2022, y tuvo efecto inmediato.

15/11/2022

#### **Colocación y liquidación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 15 de noviembre de 2022 en el mercado local, y la liquidación de estos el 16 de noviembre de 2022. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-6, por un monto total de 7.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de abril de 2026. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,63%. Además, Bonos serie U-7 por un monto total de 28.000 millones de pesos, con vencimiento 1 de septiembre de 2027. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,25%.

16/11/2022

#### **Colocación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 18 de noviembre de 2022 en el mercado local. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 10/2016 con fecha 11 de agosto de 2016. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-7, por un monto total de 5.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2027. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,25%.

18/11/2022

#### **Colocación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 18 de noviembre de 2022 en el mercado local. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 10/2016 con fecha 11 de agosto de 2016. Las condiciones específicas fueron bonos serie T-17, por un monto total de 75.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de agosto de 2032. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,30%.

24/11/2022

#### **Colocación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 24 de noviembre de 2022 en el mercado local. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-7, por un monto total de 17.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2027. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,38%.

28/11/2022

#### **Colocación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 28 de noviembre de 2022 en el mercado local. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-7, por un monto total de 16.500 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2027. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,55%.

29/11/2022

#### **Colocación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 29 de noviembre de 2022 en el mercado local. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-7, por un monto total de 3.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2027. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,50%.

30/11/2022

#### **Colocación de Bono**

Informa como hecho esencial la colocación de bonos desmaterializados y al portador el 30 de noviembre de 2022 en el mercado local. Esto, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 11/2017 con fecha 12 de octubre de 2017. Las condiciones específicas fueron bonos serie U-7, por un monto total de 3.000 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2027. La tasa promedio de colocación de títulos fue de 6,52%.

07/12/2022

#### **Citación a herederos o legatarios**

Informa como hecho esencial que se citó a herederos o legatarios de accionistas fallecidos, para que inscriban a su nombre las acciones de las cuales eran propietarios las personas fallecidas. Si no se presentan interesados dentro de los plazos legales, aquellas serán vendidas en remate en una Bolsa de Valores, en conformidad con la normativa legal vigente.



## Hechos posteriores

06-01-2023

### Colocación de valores en mercados internacional y/o nacionales

Con fecha de hoy, 06 de enero de 2023, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 10/2016 con fecha 11 de agosto de 2016. Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie T-18, por un monto total de \$ 75.200 millones de pesos, con vencimiento el 1 de diciembre de 2027. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 6.52%.

11-01-2023

### Colocación de valores en mercados internacional y/o nacionales

Con fecha de hoy, 11 de enero de 2023, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20220013 con fecha 15 de noviembre de 2022. Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie AA-3, por un monto total de \$ 13.500 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2030. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 5.95%.

12-01-2023

### Colocación de valores en mercados internacional y/o nacionales

Con fecha de hoy, 12 de enero de 2023, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20220013 con fecha 15 de noviembre de 2022. Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie AA-3, por un monto total de \$ 1.150 millones de pesos, con vencimiento el 1 de septiembre de 2030. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 5.79%.

17-01-2023

### Colocación de valores en mercados internacional y/o nacionales

Con fecha de hoy, 17 de enero de 2023, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 07/2019 con fecha 30 de septiembre de 2019. Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie W-5, por un monto total de UF 310.000, con vencimiento el 1 de marzo de 2028. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 2.64%.

## Comentarios de accionistas y del comité de directores

(CMF 10)

### INFORME ANUAL 2022

#### Comité de Directores y Auditoría

##### Banco Santander Chile

Conforme con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), el Comité de Directores y Auditoría de Banco Santander Chile, acuerda presentar para aprobación del directorio el siguiente Informe Anual de su gestión:

#### COMPOSICIÓN DEL COMITÉ:

De acuerdo con los Estatutos del Comité de Directores y Auditoría, éste está integrado por (3) tres directores independientes, que durante el año 2022 fueron los siguientes:

Sr. Orlando Poblete Iturrate, Presidente

Sr. Rodrigo Vergara Montes

Sr. Felix de Vicente Mingo.

Actuó como secretario, el director señor Juan Pedro Santa María Pérez.

Son cargos remunerados y su remuneración fue acordada por la Junta Ordinaria de Accionistas en su sesión de abril de 2022.

El Comité sesiona mensualmente y durante el ejercicio 2022 sesionó en 13 oportunidades, 12 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en el mes de septiembre. Estas sesiones normalmente duran un promedio de dos horas y media y se realizan en una fecha anterior, generalmente el día anterior a la sesión del Directorio, al cual se le reporta el contenido de la correspondiente. Cabe señalar que, durante el año 2022, el Comité continuó sesionando en forma remota vía "teams" desde el mes de enero hasta diciembre, con entera regularidad y sin ningún inconveniente.

#### TEMAS ABORDADOS EN EL EJERCICIO 2022

##### Auditoría

En sesión del 27 de diciembre de 2021 el Comité tomó conocimiento del Plan anual de Auditoría Interna para el año 2022, el cual fue aprobado por el directorio. El programa se llevó a cabo íntegramente y de acuerdo con lo proyectado, tanto las recomendaciones formuladas por la propia división a las unidades, como las provenientes de la CMF y de los auditores externos, fueron seguidas continua y rigurosamente por el área de Auditoría Interna, lo que fue dando cuenta periódicamente el Gerente de Auditoría, al Comité.

En sesión del 26 de diciembre de 2022, el Comité evaluó positivamente la gestión del Gerente de Auditoría Interna, valorando la capacidad de los equipos de profesionales de que dispone, su competencia y eficiencia, destacando como ha logrado afianzar a su equipo y a la suficiencia del presupuesto que se le ha asignado para sus funciones.

El Comité aprecia singularmente que el director de Auditoría Interna actúa con la independencia que corresponde y exige esta calificación a sus colaboradores inmediatos. Esta evaluación fue dada a conocer al directorio del banco.

En sesión del 21 de marzo de 2022, el Comité propone a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para el ejercicio 2022, quienes se habían desempeñado como firma auditora durante el ejercicio 2021. La Junta Ordinaria de Accionista en sesión celebrada en abril de 2022, aprobó la propuesta.

En sesión del mes de julio, PwC presentó al Comité el Plan de Auditoría para el Banco y sus filiales, el cual se llevó a cabo de acuerdo a lo propuesto, habiéndose pronunciado oportunamente sobre los estados financieros del Banco y sus filiales, y sobre la situación de control interno. Las observaciones que la firma auditora planteó fueron el motivo de un estricto seguimiento monitoreado por el Comité mes a mes.

##### Clasificadoras de Riesgo

En sesión de fecha 21 de marzo de 2022 el Comité tomó la decisión de seguir, para el año 2022, con Feller Rate dado la amplia experiencia de la agencia, buenos ratings locales y costo relativamente bajo, y seguir con ICR Chile, dado su afiliación con estándares internacionales, su cobertura de empresas de renombre y costo relativamente bajo, como Clasificadoras de Riesgos para el ejercicio 2022, lo que se aprobó en sesión de abril de 2022 de la Junta Ordinaria de Accionistas.

##### Estados Financieros y Control Interno

Una de las más importantes funciones del Comité es conocer, analizar y pronunciarse sobre los estados financieros del Banco y la situación de control interno, en particular de la suficiencia de provisiones. En sesión de febrero de 2022 fueron presentados y aprobados los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021 como también se hizo mención a la implementación del nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB) que rige a partir del 1 de enero de 2022. Se comentó la emisión, por primera vez, de un bono sin plazo de vencimiento computable como capital adicional nivel 1 o "AT1" y la incorporación de indicadores Basilea III.

En las sesiones de los meses de abril, julio y octubre el Comité tomó conocimiento de todos los antecedentes pertinentes acerca de los estados financieros intermedios o trimestrales los cuales fueron aprobados oportunamente por el Comité, como También se dio cuenta de la celebración del Comité de Revelaciones, señalando fechas claves y hechos relevantes y posteriores, entre otros temas.

Además, teniendo en cuenta que el Banco está registrado en los Estados Unidos, se emitió el documento denominado "20-F", que se presenta a las autoridades de ese país con la información financiera del Banco al cierre del año 2021.

En cuanto al Control Interno en sesión del 24 de febrero el Comité recibió el informe sobre Ambiente de Control en el Banco y filiales al

cierre del año 2021, elaborado por la Gerencia de Riesgo no Financiero, donde se explica las certificaciones de control, detallando el cambio de metodología y sus implicancias, entre otros detalles determinándose que el control interno en el Banco es satisfactorio.

### Seguimiento de auditorías

El Comité hace también un seguimiento permanente del avance y cumplimiento oportuno de todas las auditorías y recomendaciones que formulan las distintas autoridades fiscalizadoras como resultado de sus visitas anuales. Durante el año 2022 el Comité fue informado mensualmente respecto de las Auditorías realizadas al Banco por parte de la Comisión para el Mercado Financiero del año 2021 y en especial de las fiscalizaciones relativa a la Apertura de cuentas corrientes digitales, Estado de Deudores e Informe de Autoevaluación del Patrimonio Efectivo (IAPE). También el Comité hizo seguimiento mensual de la auditoría realizada al Banco por parte de la firma auditora PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, las cuales fueron avanzando según plan.

### Reportes de filiales

Durante el año 2022, el Comité tomó conocimiento de la gestión del año de cada una de las filiales del Banco, presentada por cada gerente general en diferentes sesiones a lo largo del año. Las sociedades que a la fecha existen y reportaron son las siguientes: i) Santander Consumer Finance Limitada, ii) Santander Corredora de Seguros Ltda, iii) Santander S.A. Securitizadora, iv) Klare Corredora de Seguros S.A., v) Santander Asesorías Financieras Limitada, vi) Sociedad Operadora de Tarjetas el Pago Santander Getnet Chile S.A. y vii) Santander Corredora de Bolsa Limitada.

### Operaciones con partes relacionadas

Una de las funciones que la Ley N°18.046 entrega al Comité de Directores es pronunciarse sobre las operaciones que el Banco realiza con empresas o personas que tengan vinculación por propiedad o por gestión, en los términos que la ley define. El objeto de este análisis es que tales negocios se hagan en condiciones de mercado, es decir, que los términos convenidos sean justos. Durante el año 2022, el Comité conoció y analizó rigurosamente todas estas operaciones y sus antecedentes, particularmente las referidas a contratos de servicios tecnológicos para el Banco. Para cada operación presentada, el Comité exigió una explicación razonada y profesional sobre la misma y en especial, antecedentes objetivos respecto de los valores a pagar por el servicio solicitado. Los contratos aprobados fueron presentados al Directorio del Banco para que, en los casos que lo estimare, fueren aprobados. Al efecto el Presidente del Comité dejó constancia formal en cada sesión de directorio de la presentación por el Comité de los correspondientes contratos para su aprobación final.

### Cumplimiento

En sesión del 24 de febrero de 2022 el Comité toma conocimiento del Programa Volker que el Banco ha desarrollado durante el año 2021, como también de las normas que exigen un Attestation del Gerente General para certificar que el Banco tiene un Programa de

Cumplimiento Efectivo, garantizando que las actividades de trading permitidas se realizan de acuerdo a las normas Volker

Durante el ejercicio 2022 el Comité recibió, mensualmente, un reporte de todas las cuestiones derivadas de la vigencia de las reglas Volker Rule.

Asimismo, conoció y fue informado por la Gerencia de Cumplimiento del reporte normativo y de los conflictos de interés.

### Buzón de denuncias

El Comité tiene a disposición de los empleados del Banco y sus proveedores y de sus filiales, un sistema de comunicación que es confidencial, administrado por un proveedor externo líder en estas materias a nivel internacional y por medio del cual éstos pueden dirigirse directamente al Comité para darle a conocer situaciones irregulares, conflictivas o potencialmente peligrosas. Así el área de Cumplimiento presenta mensualmente al Comité las denuncias presentadas, la evolución de los casos y sus resultados.

### Sistema de remuneraciones y plan de compensaciones para directivos

En sesión de fecha 22 de agosto de 2022 el Comité fue informado por la Gerencia de División Personas, sobre distintos aspectos referidos a las compensaciones que se reciben por parte de los directivos del Banco y sobre las acciones sobre la Política de Retribuciones para el año 2022, en especial los objetivos deseados, los tipos de retribución.

### Procesos judiciales que pueden afectar al Banco

Trimestralmente en las sesiones de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre el Comité tomó conocimiento del estado de los juicios que afectan al Banco. El área de Defensa Judicial de la Fiscalía del Banco explica aquellos asuntos que pueden ser más riesgosos para el Banco, así como las eventuales provisiones que conviene hacer para enfrentar un resultado adverso. Asimismo, se presenta una evolución de los juicios por la Ley de Fraudes a través de medios de pago y transferencias electrónicas.

### Reporte del Comité de Archivos Normativos/ Control de márgenes de relacionados por Gestión/ Gobierno del Dato

Trimestralmente, en los meses de enero, abril, julio y octubre el comité es informado sobre los márgenes de relacionados por gestión y los Informes Normativos que se envían a la Comisión para el Mercado Financiero tanto del banco como de sus filiales. También, es informado sobre las gestiones que se están realizando en la toma de decisiones estratégicas basadas en análisis de datos (Gobierno del Dato) lo que permite conectar el Data Management con los negocios del banco.

Santiago, enero 2023

# Subsidiarias

(CMF 6.5.1.i, 6.5.1.ii, 6.5.1.iii, 6.5.1.iv, 6.5.1.v, 6.5.1.vi, 6.5.1.vii, 6.5.1.viii, 6.5.1.ix, 6.5.2.i, 6.5.2.ii, 6.5.2.iii, 6.5.2.iv)

## Filiales

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Santander Asesorías Financieras Limitada  |
| Domicilio                            | Bandera 140, piso 6, Santiago   |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 38.850.589.840  |
| Objeto Social                        | Prestar asesorías en materias de indole financiera en cualquiera de las siguientes actividades:<br>i) búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento; ii) reestructuración de sus pasivos; iii) negociaciones para adquirir, vender o fusionar empresas; iv) emisión y colocación de bonos; v) colocación de fondos en el mercado de capitales; vi) análisis de riesgos crediticios o de mercado; vii) evaluación de nuevos negocios; viii) conocimientos de materias bancarias; ix) cualquier otra actividad directamente vinculada a la asesoría financiera". |
| Patrimonio MUSD                      | 68.167,75   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 5.688,86  |
| % Participación directa e indirecta  | 99,03 % (Directo)   |
| Administradores                      | Javier Fernández Saavedra (Representante Legal y Gerente General)   |
| Directores                           | No aplica   |
| Relaciones comerciales               | Contrato de Promoción de Servicios: SAF encargó al Banco promover y proporcionar información a sus clientes acerca de los productos y/o servicios que ofrece SAF.   |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Santander Corredora de Seguros Limitada  |
| Domicilio                            | Bombero Ossa 1068, piso 6, Santiago  |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 31.882.934.691   |
| Objeto Social                        | Intermediación remunerada en la contratación de toda clase de seguros.   |
| Patrimonio MUSD                      | 93.513,34  |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 9.801,45   |
| % Participación directa e indirecta  | 99,75 % (Directo) 0,01% (Indirecto)  |
| Administradores                      | Francisco Bedos Rodríguez (Gerente General)  |
| Directores                           | No aplica  |
| Relaciones comerciales               | Uso de Canal: Corretaje de seguros ofrecidos a clientes del Banco a través de sus canales y servicios de recaudación por parte del Banco |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Santander S.A. Sociedad Securitizadora   |
| Domicilio                            | Bandera 140, piso 14, Santiago   |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 1.726.769.815  |
| Objeto Social                        | Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que conforme a la legislación y normativa aplicable, puedan realizar las sociedades securitizadoras.                                   |
| Patrimonio MUSD                      | 834,30   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | -174,38  |
| % Participación directa e indirecta  | 99,64 % (Directo)  |
| Administradores                      | <b>Cristián Eguiluz Aravena (Gerente General)</b><br><b>Patricia Pérez Pallacan</b><br><b>Bárbara Evans González</b><br><b>Sergio Ávila Salas</b><br><b>Jorge Valencia de la Cerda</b> |
| Directores                           | <b>Patricia Pérez Pallacan (Presidente)</b><br><b>Bárbara Evans González</b><br><b>Sergio Ávila Salas</b><br><b>Jorge Valencia de la Cerda</b>   |
| Relaciones comerciales               | No presenta relaciones comerciales relevantes  |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Santander Corredores de Bolsa Limitada   |
| Domicilio                            | Isidora Goyenechea 2800, piso 40, Las Condes   |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 36.735.333.073   |
| Objeto Social                        | Efectuar operaciones de corretaje de valores por cuenta propia o ajena como corredor de bolsa, ejecutando toda clase de operaciones propias de los corredores de bolsa, según las disposiciones legales y reglamentarias actualmente existentes o que se dicten en el futuro, como también la realización de todas aquellas actividades complementarias que la CMF autorice o haya autorizado a los corredores de bolsa. |
| Patrimonio MUSD                      | 59.391,93  |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 4.232,42   |
| % Participación directa e indirecta  | 50,59 % (Directo) 0,41 % (Indirecto)   |
| Administradores                      | Hernán Carrasco Campos (Gerente General)   |
| Directores                           | No aplica  |
| Relaciones comerciales               | No presenta relaciones comerciales relevantes  |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Santander Consumer Finance Limitada  |
| Domicilio                            | Moneda 1025, piso 7, Santiago  |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 19.726.140.525   |
| Objeto Social                        | Realizar préstamos con o sin garantía, de conformidad con lo estipulado en el artículo 69, N° 3 de la Ley General de Bancos. |
| Patrimonio MUSD                      | 118.357,15   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 24.481,92  |
| % Participación directa e indirecta  | 51% (Directo)  |
| Administradores                      | Cristian Amar Zapata (Representante Legal y Gerente General)   |
| Directores                           | No aplica  |
| Relaciones comerciales               | Financiamiento Bancario  |

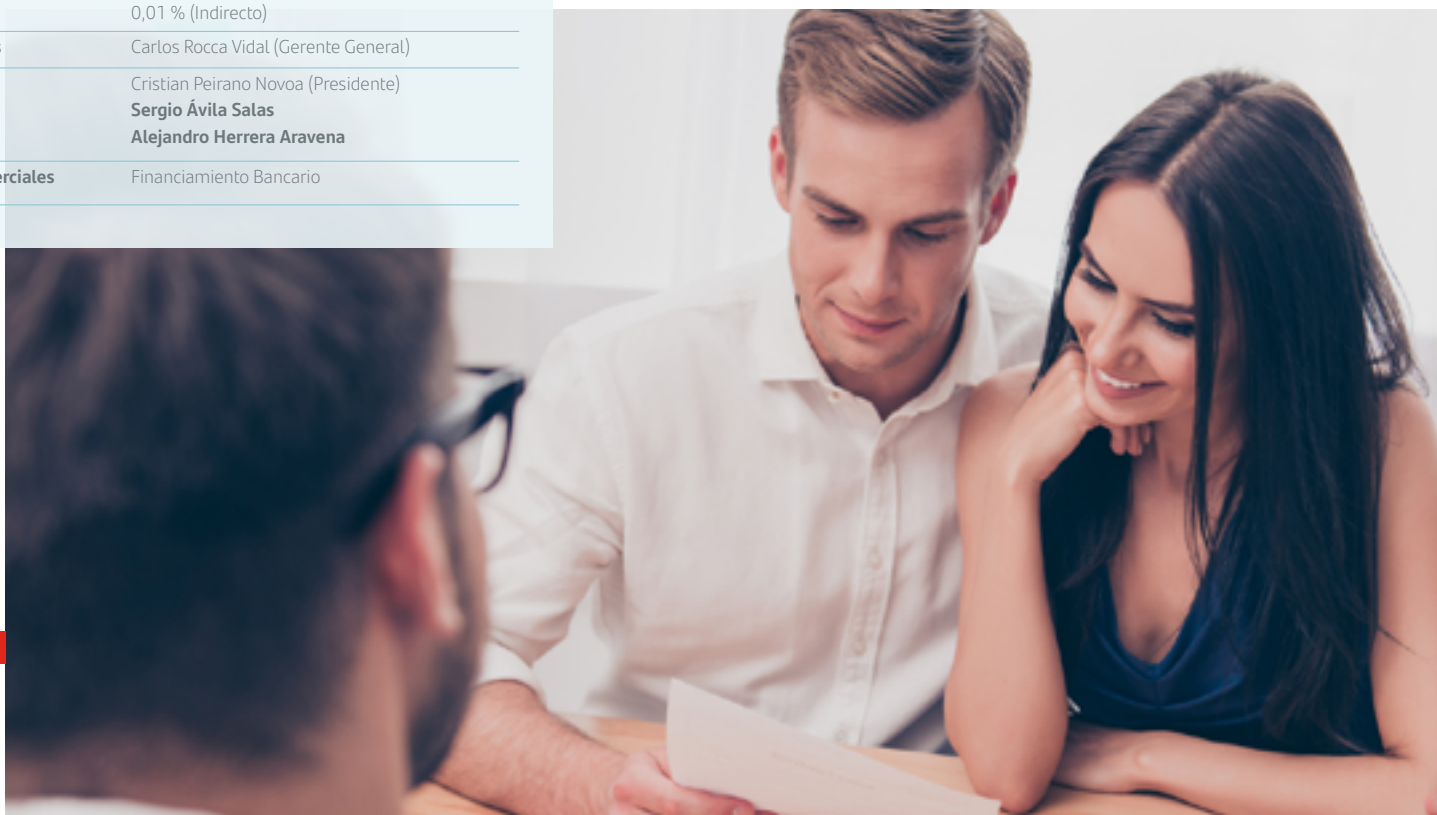
|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.  |
| Domicilio                            | Bandera 150, piso 8, Santiago   |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 20.000.000.000  |
| Objeto Social                        | Operación de tarjetas de crédito, de tarjetas de débito y de tarjetas de pago con provisión de fondos, conforme con las disposiciones de la normativa del BCCh y de la CMF, y la realización de todas las actividades y operaciones complementarias actualmente autorizadas por la CMF y el BCCh. |
| Patrimonio MUSD                      | 17.890,13   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 4.680,86  |
| % Participación directa e indirecta  | 99,99 % (Directo)<br>0,01 % (Indirecto)   |
| Administradores                      | Carlos Rocca Vidal (Gerente General)  |
| Directores                           | Cristian Peirano Novoa (Presidente)<br><b>Sergio Ávila Salas</b><br><b>Alejandro Herrera Aravena</b>  |
| Relaciones comerciales               | Financiamiento Bancario   |

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Klare Corredora de Seguros S.A.   |
| Domicilio                            | Nueva Costanera 4040, oficina 22, Vitacura  |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 8.586.360.000   |
| Objeto Social                        | Realizar intermediación en la contratación de todo tipo de seguros, incluyendo pero no limitado a seguros generales, de vida, de garantía y crédito; así como la intermediación de servicios relacionados a los seguros como asistencias de distinto tipo; y la realización de asesorías, mapas de riesgos, consultorías, prestar todo tipo de servicios relacionados a la contratación de seguros. |
| Patrimonio MUSD                      | 838,80  |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | -3.011,59   |
| % Participación directa e indirecta  | 50,10 % (Directo)   |
| Administradores                      | Nicolás Pávez Gangas (Gerente General) y Gerente General)   |
| Directores                           | <b>Guillermo Sabater Maroto (Presidente)</b><br><b>Marcos Thomas Ávila</b><br>Andrés Videla Jiménez<br>Sergio Bórquez Olivari   |
| Relaciones comerciales               | No presenta relaciones comerciales relevantes   |

Nota 1: Ninguna sociedad presentó variación de participación respecto al año anterior.

Nota 2: Todas las sociedades presentaron un 0% de inversión.

Nota 3: Las personas que cuentan con cargos en la matriz están resaltadas.



## Sociedad de Propósito Especial - Consolidable

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Banca Santander S.A.   |
| Domicilio                            | Bandera 140, piso 20, Santiago   |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 28.196.853.182   |
| Objeto Social                        | a) Comprar, vender, permutar, constituir, explotar y administrar bienes raíces, ya sea, por cuenta propia o de terceros, efectuar loteos o subdivisiones de terrenos b) Explotar a cualquier título, adquirir, enajenar, arrendar, ceder o recibir el uso y goce, recibir o dar en leasing de cualquier naturaleza, por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes muebles o inmuebles, nacionales o extranjeros, corporales o incorpóricas, derechos y toda clase de títulos o valores, sea o no mobiliarios d) compra, cesión, factoring, custodia y cobranza de toda clase de créditos, bonos médicos, cheques, letras de cambio, facturas, títulos de crédito, documentos y efectos de comercio en general, actuando por cuenta propia o ajena d) Prestar servicios de administración y asesoría en general y de intermediación de bienes muebles o inmuebles e) Ingresar como socia, tomar interés o formar sociedades, comunidades o asociaciones, ya sea, con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras; y formar sociedades y asociaciones de todo tipo con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que sean conducentes a los objetivos sociales; y f) En general, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o conducentes al objeto social precedentemente señalado.<br>La Sociedad amplió su giro al de financiamiento de concesionarios automotrices, esta actividad económica actualmente es la principal. En los presentes estados financieros dicha actividad es denominada floor plan, y consiste en otorgar a los concesionarios líneas de inventario revolvente destinadas a la compra y venta del stock de vehículos nuevos. |
| Patrimonio MUSD                      | 28.542,65  |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 3.812,98   |
| Administradores                      | <b>Sergio Ávila Salas (Gerente General)</b>  |
| Directores                           | <b>Rafael Barbudo Sepúlveda (Presidente)</b><br><b>Francisco Bedos Rodríguez</b><br><b>Sergio Ávila Salas</b>  |
| Relaciones comerciales               | No presenta relaciones comerciales relevantes  |

Nota 1: Ninguna sociedad presentó variación de participación respecto al año anterior.

Nota 2: Todas las sociedades presentaron un 0% de inversión.

Nota 3: Estas sociedades no cuentan con participación directa pues son de propósito especial.

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada   |
| Domicilio                            | Bandera 150 piso 10, Santiago  |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 1.206.387.074  |
| Objeto Social                        | Administración y cobranza de todo tipo de créditos pudiendo al efecto realizar todos los actos y contratos que conduzcan al cumplimiento del objeto. |
| Patrimonio MUSD                      | 8.225,00   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 2.551,50   |
| Administradores                      | <b>Cristián Hermosilla Bobadilla (Gerente General)</b>   |
| Directores                           | No Aplica  |
| Relaciones comerciales               | Banco encarga a la Sociedad la gestión de cobranza de las obligaciones vencidas de sus clientes  |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Multiplica SpA.  |
| Domicilio                            | Bandera 140, piso 7, Santiago  |
| Capital suscrito y pagado (CLP)      | 4.480.000.000  |
| Objeto Social                        | Desarrollo de programas de incentivos para fomentar la compra e intermediación de bienes y servicios mediante la utilización de tarjetas de pago en entidades afiliadas a tales programas; la compra de Millas Latampass para su comercialización, venta e intermediación a las referidas entidades afiliadas; y la compra, venta e intermediación al menudeo, por sí o por intermedio de terceros, de toda clase de bienes muebles y servicios. |
| Patrimonio MUSD                      | 3.779,00   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | -1.112,95  |
| Administradores                      | <b>Marcos Thomas Ávila (Gerente General)</b>   |
| Directores                           | No Aplica  |
| Relaciones comerciales               | Alianza comercial Más Millas y Tienda Santander  |



## Sociedades de Apoyo al Giro Bancario

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Redbanc S.A.   |
| Domicilio                            | Huérfanos 770, piso 12, Santiago   |
| Patrimonio MUSD                      | 11.627   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 1.654  |
| Participación directa e indirecta    | 33,43 % (Directo)  |
| Administradores                      | Ignacio De La Cuadra Garretón (Gerente General)  |
| Directores                           | Jorge Díaz Vial (Presidente), Víctor Osvaldo Toledo Sandoval, Vesna Mandakovic, Erwin Otto Gustav Hahn Huber, Julio Guzman Herrera Fernando, Saenz Castro, Matías Braun Llona, Pedro Enrique Robles Echeverría, Joaquín Contardo Silva   |
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Centro de Compensación Automatizado S.A.   |
| Domicilio                            | Miraflores 222, piso 12, Santiago  |
| Patrimonio MUSD                      | 12.555   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 3.076  |
| Participación directa e indirecta    | 33,33 % (Directo)  |
| Administradores                      | Américo Becerra Morales (Gerente General)  |
| Directores                           | José Manuel Mena Valencia (Presidente), Oscar von Chrismar, José Luis De La Rosa Muñoz   |
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.  |
| Domicilio                            | Nueva Costanera 4091, piso 4, Vitacura   |
| Patrimonio MUSD                      | 7.393  |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 1.375  |
| Participación directa e indirecta    | 29,29 % (Directo)  |
| Administradores                      | Luis Opazo (Gerente General)   |
| Directores                           | Arturo Concha Ureta (Presidente), Luis Opazo, Fred Meller Sunkel   |
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Transbank S.A.   |
| Domicilio                            | Huérfanos 770, piso 10, Santiago   |
| Patrimonio MUSD                      | 99.656   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | -14.257  |
| Participación directa e indirecta    | 25 % (Directo)   |
| Administradores                      | Patricio Santelices Abarzúa (Gerente General)  |
| Directores                           | Guillermo Antúnez Sierra (Presidente), Juan Enrique Vilajuna Rigau, José Luis de la Rosa Muñoz, Erick Riveros Barra, Fernando Cañas Berkowit, Alejandro Leay Cabrera, Ricardo Fry Vanni, Víctor Hugo Orellana, Ángel Alvaro, Juan Alliende Edwards, Gonzalo Alberto Campero Peters |

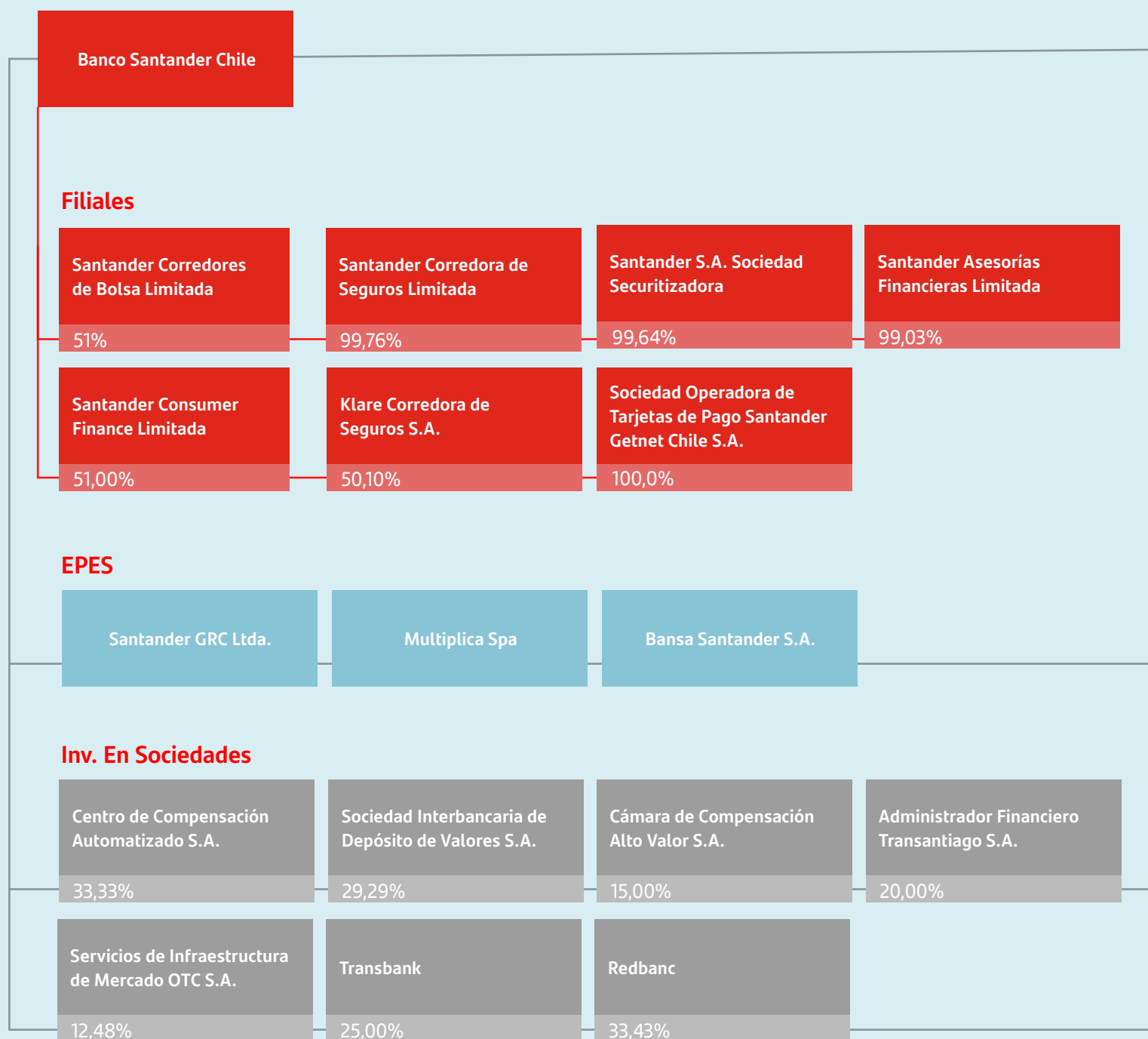
|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Administrador Financiero de Transantiago S.A.  |
| Domicilio                            | Miraflores 383, piso 19, Santiago  |
| Patrimonio MUSD                      | 22.421   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 2.253  |
| Participación directa e indirecta    | 20 % (Directo)   |
| Administradores                      | Armando Espinoza (Gerente General)   |
| Directores                           | Jorge Díaz Vial (Presidente), Mario Gómez Dubravcic, Rosa Ackermann O'Reilly, Alejandro Herrera Aravena, Mauricio Chandía Díaz   |
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.  |
| Domicilio                            | Cerro Colorado 5240, Torre II, 8A, Las Condes  |
| Patrimonio MUSD                      | 7.768  |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 458  |
| Participación directa e indirecta    | 15% (Directo)  |
| Administradores                      | Rodrigo Osorio Petit (Gerente General)   |
| Directores                           | Arturo Concha Ureta (Presidente), Andrés Sanfuentes Vergara, José Isla Valle, Alejandro Alarcón Pérez, René Lehueué Fuenzalida, Renato Peñafiel Muñoz, Carlos Budnevich Le-Fort, Mauricio Bonavía Figueroa, Felipe Montt Fuenzalida  |
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A  |
| Domicilio                            | Cerro Colorado 5240, Torre II, 8A, Las Condes  |
| Patrimonio MUSD                      | 14.767   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 435  |
| Participación directa e indirecta    | 12,48 % (Directo)  |
| Administradores                      | Felipe Ledermann (Gerente General)   |
| Directores                           | Arturo Concha Ureta (Presidente), Andrés, Sanfuentes Vergara, Alejandro Alarcón Pérez, Mauricio Bonavía Figueroa, Renato Peñafiel Muñoz, Felipe Montt Fuenzalida, José Isla Valle, René Lehueué Fuenzalida, Carlos Budnevich Le-Fort |
| → Razón Social y naturaleza jurídica | Comder Contraparte Central S.A.  |
| Domicilio                            | -  |
| Patrimonio MUSD                      | 13.187   |
| Utilidad (Pérdida) MUSD              | 1.228  |
| Participación directa e indirecta    | 12,48 % (Indirecto)  |
| Administradores                      | Felipe Ledermann (Gerente General)   |
| Directores                           | Arturo Concha Ureta (Presidente), Andrés Sanfuentes Vergara, Alejandro Alarcón Pérez, Mauricio Bonavía Figueroa, Renato Peñafiel Muñoz, Felipe Montt Fuenzalida, José Isla Valle, René Lehueué Fuenzalida, Carlos Budnevich Le-Fort  |

Nota 1: Ninguna sociedad presentó variación de participación respecto al año anterior. / Nota 2: Todas las sociedades presentaron un 0% de inversión. / Nota 3: Las personas que cuentan con cargos en la matriz están resaltadas. / Nota 4: Las sociedades relacionadas no cuenta con capital suscrito y pagado ni relaciones comerciales

# Cuadro de propiedad

(6.5.1.x)

## Sociedades Banco Público





# Información adicional

## Parámetros SASB



### Parámetros SASB- Generación de inclusión y capacidad financiera

(FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2, FN-CB-240a.3, FN-CB-240a.4)

| Parámetro  | 2021      | 2022    |
|--|-----------|---------|
| Número de préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad                | 41.513    | 28.039  |
| Cuantía de préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad               | 1.040.038 | 527.143 |
| Número de préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad  | 555       | 2.038   |
| Cuantía de préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad | 7.858     | 45.149  |
| Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados                                | 15.932    | 35.350  |
| Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos                             | n/a       | n/a     |





### Parámetros SASB- Prácticas de venta

(FN-CF-270a.1, FN-CF-270a.2, FN-CF-270a.3)

| Parámetro   | Valor   | Parámetro   |
|---|---|---|
| Tasa de aprobación de crédito para solicitantes en DICOM y sin DICOM                  | Tasa de aprobación total de consumo está en torno al 61% y con DICOM el promedio 2022 es 1,6%. Como medida de protección de los clientes la estrategia evalúa si el cliente tiene DICOM | <p>Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos.</p> <p>Al cierre de 2022, el variable representa un 13% de la Renta Total percibida por ese colectivo.</p> |
| Tasa de aprobación de productos de prepago para solicitantes en DICOM y sin DICOM     | N/A   |   |
| Comisión media de productos complementarios para clientes en DICOM y sin DICOM        | N/A   |   |
| TAE media para clientes en DICOM y sin DICOM  | Tasa de interés anual 25,63% para clientes sin DICOM y 21,04% para clientes con DICOM   |   |
| Antigüedad media de las cuentas para clientes en DICOM y sin DICOM                    | Antigüedad en el Banco de cuenta correntista sin DICOM 11 años y con DICOM 8 años   |   |
| Cantidad media de líneas comerciales para clientes en DICOM y sin DICOM               | La admisión está centrada en clientes de buen perfil, cuidando su endeudamiento y como cliente tiene acceso a evaluar toda la parrilla de productos                                     |   |
| Comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes en DICOM y sin DICOM | N/A   |   |



### Parámetros SASB- Prácticas de préstamo

(FN-MF-270a.1, FN-MF-270a.2, FN-MF-270a.4)

| Parámetro          | Sin monto SICOM              | Con monto SICOM | Parámetro |   |
|--------------------|------------------------------|-----------------|-----------|---|
| Hipoteca           | Tasa de aprobación (ene-dic) | 69%             | 1%        | <p>Descripción de la estructura retributiva de los originadores de los préstamos.</p> <p>El total de la retribución variable de los ejecutivos de la Banca Comercial deriva de la gestión y colocación de productos y sus condiciones (préstamos incluidos), sin embargo, como parte del resguardo de las buenas prácticas de venta, esa variable estará sujeta a la integralidad en la oferta de productos que sean propios a la necesidad y perfil del cliente, y además entre un 35% y 40% de esa medición está amarrado al cumplimiento de factores cualitativos (Calidad).</p> |
|                    | Tasa de interés (ene-dic)    | 4,58%           | 4,58%     |   |
| Tasa de aprobación | LTV<80%                      | 69%             | 1%        |   |
|                    | 80%<LTV<90%                  | 71%             | 0%        |   |
|                    | 90%<LTV                      | 70%             | 0%        |   |
| Tasa de interés    | Hipotecario vivienda fija    | 4,69%           | 4,69%     |   |
|                    | Hipotecario vivienda mixta   | 4,03%           | 4,03%     |   |



## Parámetros SASB- Incentivos para los empleados y toma de riesgo

(FN-IB-550b.1, FN-IB-550b.2, FN-IB-550b.3)

| Parámetro   | Valor   |
|---|---|
| Porcentaje de la remuneración total que es variable para los tomadores de riesgos materiales (MRT)  | 42,50%  |
| Porcentaje de la remuneración variable de los tomadores de riesgos materiales (MRT) a los que se aplicaron cláusulas de penalización o recuperación | No se han aplicado cláusulas de penalización o recuperación |

### Parámetro

Describe las políticas relacionadas con la supervisión, control y validación de los precios de los operadores de los activos y pasivos de nivel 3

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

## Planes de inversión

(CMF 4.1, 4.3)

Santander considera para su planificación estratégica un periodo de corto plazo de un año, de mediano plazo de tres años y largo plazo más de tres años.

Generalmente, utiliza horizontes de tiempo de tres años en sus planificaciones, siendo actualmente de 2023 a 2024.

Cuenta con dos planes de inversión a mediano plazo que ya han comenzado a implementar y que utilizaron fondeo general como fuente de financiamiento:

### Tecnología

Incluye la inversión en software y hardware para el Banco y sus filiales como Consumer, Getnet, Multiplica, etc.

El plan de inversión en tecnología es de US\$ 240 millones, el cual se divide en 27% para hardware y 73% para software.



## Desglose dotación según la NCG°461 CMF



### Género

(CMF 5.1.1)

H: Hombre / M: Mujer

| Desglose por sexo | Directivos | Alta Gerencia | Gerencia     | Jefatura     | Fuerza de venta | Otros profesionales | Otros técnicos | Total        |
|-------------------|------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|---------------------|----------------|--------------|
| Hombre            | 10         | 83            | 628          | 1.674        | 14              | 1.316               | 424            | 4.149        |
| Mujer             | 2          | 27            | 585          | 3.206        | 39              | 1.167               | 214            | 5.240        |
| <b>Total</b>      | <b>12</b>  | <b>110</b>    | <b>1.213</b> | <b>4.880</b> | <b>53</b>       | <b>2.483</b>        | <b>638</b>     | <b>9.389</b> |

Nota: El Banco no cuenta con operarios ni auxiliares.



### Nacionalidad

(CMF 5.1.2)

| Desglose por nacionalidad | Alta Gerencia |          | Gerencia  |           | Jefatura   |            | Fuerza de venta |              | Administrativo |           | Otros profesionales |              | Otros técnicos |            | Total        |              |
|---------------------------|---------------|----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------------|--------------|----------------|-----------|---------------------|--------------|----------------|------------|--------------|--------------|
|                           | H             | M        | H         | M         | H          | M          | H               | M            | H              | M         | H                   | M            | H              | M          | H            | M            |
| Argentina                 | 2             |          | 2         | 1         | 7          | 1          | 1               | 5            |                |           | 5                   | 6            |                |            | 17           | 13           |
| Bolivia                   |               |          |           |           | 1          | 1          | 2               | 4            |                |           | 3                   | 2            |                |            | 6            | 7            |
| Brasil                    |               |          |           |           | 3          | 3          | 2               | 1            |                |           | 1                   | 1            |                |            | 6            | 5            |
| Chile                     | 6             | 2        | 76        | 22        | 591        | 556        | 1.454           | 2.799        | 14             | 39        | 1.215               | 1.081        | 420            | 193        | 3.776        | 4.692        |
| Colombia                  |               |          | 1         | 1         | 1          | 3          | 8               | 17           |                |           | 6                   | 14           |                | 1          | 16           | 36           |
| Ecuador                   |               |          |           |           |            | 1          |                 | 7            |                |           |                     | 2            |                |            | 0            | 10           |
| México                    |               |          |           |           | 1          | 2          |                 | 2            |                |           | 3                   |              |                |            | 4            | 4            |
| Paraguay                  |               |          |           |           |            |            |                 |              |                |           |                     |              |                |            | 0            | 0            |
| Perú                      |               |          |           |           | 7          | 2          | 12              | 31           |                |           | 11                  | 10           |                | 4          | 30           | 47           |
| Uruguay                   |               |          |           | 1         | 1          |            | 1               | 2            |                |           | 1                   |              |                |            | 3            | 3            |
| Venezuela                 |               |          | 1         |           | 7          | 13         | 187             | 332          |                |           | 62                  | 45           | 4              | 16         | 261          | 406          |
| Otra                      | 2             | 0        | 3         | 2         | 9          | 3          | 7               | 6            | 0              | 0         | 9                   | 6            | 0              | 0          | 30           | 17           |
| <b>Total</b>              | <b>10</b>     | <b>2</b> | <b>83</b> | <b>27</b> | <b>628</b> | <b>585</b> | <b>1.674</b>    | <b>3.206</b> | <b>14</b>      | <b>39</b> | <b>1.316</b>        | <b>1.167</b> | <b>424</b>     | <b>214</b> | <b>4.149</b> | <b>5.240</b> |



### Rango etario

(CMF 5.1.3)

| Desglose por rango etario | Alta Gerencia |          | Gerencia  |           | Jefatura   |            | Operario |          | Fuerza de venta |              | Administrativos |           | Auxiliar |          | Otros profesionales |              | Otros técnicos |            | Total        |              |
|---------------------------|---------------|----------|-----------|-----------|------------|------------|----------|----------|-----------------|--------------|-----------------|-----------|----------|----------|---------------------|--------------|----------------|------------|--------------|--------------|
|                           | H             | M        | H         | M         | H          | M          | H        | M        | H               | M            | H               | M         | H        | M        | H                   | M            | H              | M          | H            | M            |
| Menos de 30 años          |               |          |           |           | 13         | 5          |          |          | 274             | 476          | 1               |           |          |          | 167                 | 150          | 20             | 44         | 475          | 675          |
| Entre 30 y 50 años        | 2             | 1        | 45        | 17        | 430        | 464        |          |          | 1.161           | 2.412        | 6               | 14        |          |          | 891                 | 859          | 192            | 140        | 2.727        | 3.907        |
| Mayores de 50 años        | 8             | 1        | 38        | 10        | 185        | 116        |          |          | 239             | 318          | 7               | 25        |          |          | 258                 | 158          | 212            | 30         | 947          | 658          |
| <b>Total</b>              | <b>10</b>     | <b>2</b> | <b>83</b> | <b>27</b> | <b>628</b> | <b>585</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1.674</b>    | <b>3.206</b> | <b>14</b>       | <b>39</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1.316</b>        | <b>1.167</b> | <b>424</b>     | <b>214</b> | <b>4.149</b> | <b>5.240</b> |



## Antigüedad laboral

(CMF 5.1.4)

| Desglose Antigüedad laboral | Alta Gerencia |          | Gerencia  |           | Jefatura   |            | Fuerza de venta |              | Administrativos |           | Otros profesionales |              | Otros técnicos |            | Total        |              |
|-----------------------------|---------------|----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------------|--------------|-----------------|-----------|---------------------|--------------|----------------|------------|--------------|--------------|
|                             | H             | M        | H         | M         | H          | M          | H               | M            | H               | M         | H                   | M            | H              | M          | H            | M            |
| Menos de 3 años             | 1             | 1        | 4         | 2         | 15         | 9          | 378             | 766          |                 | 1         | 295                 | 186          | 21             | 22         | 714          | 987          |
| Entre 3 y 6                 | 1             |          | 15        | 5         | 72         | 53         | 479             | 733          | 1               | 3         | 374                 | 309          | 54             | 79         | 996          | 1182         |
| Más de 6 y menos de 10      | 1             | 1        | 6         | 2         | 98         | 103        | 290             | 653          | 4               | 3         | 209                 | 180          | 81             | 41         | 689          | 983          |
| Más 10 y menos de 12        |               |          | 5         | 1         | 60         | 49         | 88              | 258          | 2               | 1         | 64                  | 112          | 28             | 10         | 247          | 431          |
| Más de 12 años              | 7             |          | 53        | 17        | 383        | 371        | 439             | 796          | 7               | 31        | 374                 | 380          | 240            | 62         | 1.503        | 1.657        |
| <b>Total</b>                | <b>10</b>     | <b>2</b> | <b>83</b> | <b>27</b> | <b>628</b> | <b>585</b> | <b>1.674</b>    | <b>3.206</b> | <b>14</b>       | <b>39</b> | <b>1.316</b>        | <b>1.167</b> | <b>424</b>     | <b>214</b> | <b>4.149</b> | <b>5.240</b> |



## Discapacidad

(CMF 5.1.5)

| Nómina  | Alta Gerencia |      | Gerencia |      | Jefatura |      | Fuerza de venta |      | Administrativos |      | Otros profesionales |      | Otros técnicos |      | Total |    |
|---|---------------|------|----------|------|----------|------|-----------------|------|-----------------|------|---------------------|------|----------------|------|-------|----|
|   | H             | M    | H        | M    | H        | M    | H               | M    | H               | M    | H                   | M    | H              | M    | H     | M  |
| Nómina en situación de discapacidad                 | 0             | 0    | 3        | 0    | 3        | 3    | 21              | 29   | 0               | 0    | 24                  | 21   | 12             | 4    | 63    | 57 |
| Porcentaje de personas en situación de discapacidad | 0,0%          | 0,0% | 3,6%     | 0,0% | 0,5%     | 0,5% | 1,3%            | 0,9% | 0,0%            | 0,0% | 1,8%                | 1,8% | 2,8%           | 1,9% | 2%    | 1% |

Nota: La legislación en Chile exige que las empresas logren un 1% de personas con discapacidad de la dotación.



## Tipo de contrato

(CMF 5.2, GRI 2-7)

| Desglose por contrato | 2020         |              |               | 2021         |              |              | 2022         |              |              |
|-----------------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                       | H            | M            | Total         | H            | M            | Total        | H            | M            | Total        |
| Contrato indefinido   | 4.785        | 5.677        | 10.462        | 4.397        | 5.348        | 9.745        | 4.094        | 5.106        | 9.200        |
| Contrato a plazo fijo | 1            | 6            | 7             | 64           | 179          | 243          | 55           | 134          | 189          |
| <b>Total</b>          | <b>4.786</b> | <b>5.683</b> | <b>10.469</b> | <b>4.461</b> | <b>5.527</b> | <b>9.988</b> | <b>4.149</b> | <b>5.240</b> | <b>9.389</b> |



## Tipo de jornada

(CMF 5.3, GRI 2-7)

| Desglose por jornada  | 2020         |              |               | 2021         |              |              | 2022         |              |              |
|---|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|   | H            | M            | Total         | H            | M            | Total        | H            | M            | Total        |
| Jornada ordinaria de trabajo                                | 4.785        | 5.677        | 10.462        | 3.592        | 4.562        | 8.154        | 3.187        | 4.074        | 7.261        |
| Jornada parcial   | 1            | 6            | 7             | S/I          | S/I          | S/I          | S/I          | S/I          | S/I          |
| Con pacto de adaptabilidad laboral o teletrabajo            | S/I          | S/I          | S/I           | 869          | 965          | 1.834        | 962          | 1.166        | 2.128        |
| Con pacto de adaptabilidad por responsabilidades familiares | -            | -            | -             | -            | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Total</b>  | <b>4.786</b> | <b>5.683</b> | <b>10.469</b> | <b>4.461</b> | <b>5.527</b> | <b>9.988</b> | <b>4.149</b> | <b>5.240</b> | <b>9.389</b> |

Nota: En 2020 solo se considera aquellos en jornada parcial, no a las personas acogidos a teletrabajo.

# Índices de contenido

## NCG 461 CMF (CMF 1)

| Categoría               | Subclasificación  | Página |
|-------------------------|---|--------|
| 1. Índice de contenidos | 1. índice de contenidos   | 230    |
| 2. Perfil de la entidad | 2.1. Misión, visión, propósito y valores                                    | 18, 64 |
| 2. Perfil de la entidad | 2.2 Información histórica   | 10, 12 |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.1 Situación de control  | 92     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control                         | 92     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios                   | 92     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.4.i - Descripción de serie de acciones                                  | 96     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.4.ii - Política de dividendos   | 96     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.4.iii.A- Información estadística  | 96     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.4.iii.B - Información estadística                                       | 96     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.4.iii.C - Información estadística                                       | 96     |
| 2. Perfil de la entidad | 2.3.5 Otros Valores   | 96     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.i - Buen funcionamiento gobierno corporativo                            | 74     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.ii - Enfoque de sostenibilidad estratégico                              | 58     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.iii - Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas | 101    |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.iv - Identificación y relación con grupos de interés                    | 67     |

| Categoría               | Subclasificación   | Página |
|-------------------------|--|--------|
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.v - Promoción e innovación de I+D                                | 44     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.vi - Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión | 134    |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1.vii - Preservación de la diversidad en la organización           | 134    |
| 3. Gobierno corporativo | 3.1 - Organigrama  | 76     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.i - Identificación de directorio                                 | 78     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.ii - Ingresos de miembros  | 87     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.iii - Política de contratación de asesorías                      | 84     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.iv - Matriz  | 82     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.v - Inducción  | 80     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.vi - Reunión con unidades de gestión de riesgo                   | 84     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.vii - Información sobre asuntos ambientales y sociales           | 84     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.viii - Visitas a terreno   | 84     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.ix - Evaluación de desempeño                                     | 80     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.x - Número de reuniones  | 84     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xi - Situaciones de crisis                                       | 81     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xii - Acceso a información remoto                                | 84     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii - Conformación del directorio                               | 79     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii.a - Directores, por sexo                                    | 79     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii.b - Directores, por nacionalidad y sexo                     | 79     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii.c - Directores, por rango de edad y sexo                    | 79     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii.d - Directores, por antigüedad y sexo                       | 79     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii.e - Directores en situación de discapacidad, por sexo       | 79     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.2.xiii.f - Brecha salarial   | 88     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.i - Descripción de comités                                       | 85     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.ii - Integrantes de comités                                      | 85     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.iii - Ingresos por comité  | 87     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.iv - Principales actividades                                     | 85     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.v - Asesorías  | 85     |
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.vi - Reunión con unidades de gestión de riesgo                   | 85     |

| Categoría               | Subclasificación   | Página   |
|-------------------------|--|----------|
| 3. Gobierno corporativo | 3.3.vii - Reporte al directorio  | 85       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.4.i - Identificación de ejecutivos principales   | 89       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.4.ii - Remuneraciones  | -        |
| 3. Gobierno corporativo | 3.4.iii - Planes de compensación   | 91       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.4.iv - Participación en la propiedad   | 91       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.5 - Adherencia a códigos nacionales o internacionales  | 75       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.i - Directrices de gestión de riesgos  | 101, 189 |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.ii - Riesgos y oportunidades   | 189      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.iii - Detección de riesgos   | 189      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.iv - Rol del directorio en monitoreo de riesgos  | 189      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.v - Unidad de gestión de riesgos   | 189      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.vi - Unidad de auditoría interna   | 189      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.vii - Código de ética  | 102      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.viii - Información y capacitación sobre la gestión de riesgos  | 189      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.ix - Políticas de divulgación  | 103      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.x - Plan de sucesión   | 91       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.xi - Revisión de estructuras salariales del directorio   | 91       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.xii - Revisión de políticas de compensación  | 91       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.6.xiii - Modelo de prevención del delito (Ley 20.393)  | 104      |
| 3. Gobierno corporativo | 3.7.i - Relaciones con los grupos de interés   | 97       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.7.ii - Mejoramiento en la elaboración y difusión de información  | 98       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.7.iii - Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de directores a elección | 98       |
| 3. Gobierno corporativo | 3.7.iv - Participación remota de accionistas   | 98       |
| 4. Estrategia           | 4.1 - Horizontes de tiempo   | 227      |
| 4. Estrategia           | 4.2- Objetivos estratégicos  | 60       |
| 4. Estrategia           | 4.3 - Planes de inversión  | 227      |
| 5. Personas             | 5.1.1 - Número de personas por sexo  | 228      |
| 5. Personas             | 5.1.2 - Número de personas por nacionalidad  | 228      |
| 5. Personas             | 5.1.3 - Número de personas por rango de edad   | 228      |



| <b>Categoría</b>      | <b>Subclasificación</b>  | <b>Página</b> |
|-----------------------|--|---------------|
| 5. Personas           | 5.1.4 - Antigüedad laboral   | 229           |
| 5. Personas           | 5.1.5 - Número de personas con discapacidad                              | 229           |
| 5. Personas           | 5.2. - Formalidad laboral  | 229           |
| 5. Personas           | 5.3. - Adaptabilidad laboral   | 229           |
| 5. Personas           | 5.4.1 - Política de equidad  | 136           |
| 5. Personas           | 5.4.2 - Brecha salarial  | -             |
| 5. Personas           | 5.5 - Acoso laboral y sexual   | 103           |
| 5. Personas           | 5.6 - Seguridad laboral  | 139           |
| 5. Personas           | 5.7 - Permiso postnatal  | 137           |
| 5. Personas           | 5.8.i - Monto de recursos monetarios para capacitación                   | 128           |
| 5. Personas           | 5.8.ii - Número de personal capacitado                                   | 128           |
| 5. Personas           | 5.8.iii - Promedio anual de horas de capacitación                        | 128           |
| 5. Personas           | 5.8.iv - Principales temas de las capacitaciones                         | 128           |
| 5. Personas           | 5.8 - Beneficios por vínculo laboral                                     | 132           |
| 5. Personas           | 5.9. - Política de subcontratación                                       | 125           |
| 6. Modelo de negocios | 6.1.i - Naturaleza de productos y/o servicios de la entidad              | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.1.ii - Competencia   | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.1.iii - Marco legal  | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.1.iv - Entidades reguladoras   | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.1.v - Grupos de interés  | 67            |
| 6. Modelo de negocios | 6.1.vi - Afiliación a gremios  | 69            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.i - Principales bienes y servicios                                   | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.ii - Canales de venta y distribución                                 | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.iii - Proveedores que representan el 10% total de compras            | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.iv - Clientes que representen el 10% del ingreso                     | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.v - Marcas utilizadas  | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.vi - Patentes de propiedad   | 22            |
| 6. Modelo de negocios | 6.2.vii - Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad | 22            |

| <b>Categoría</b>          | <b>Subclasificación</b>  | <b>Página</b> |
|---------------------------|--|---------------|
| 6. Modelo de negocios     | 6.2.viii - Otros factores relevantes al negocio  | 235           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.3. Grupos de interés   | 69            |
| 6. Modelo de negocios     | 6.4.i - Características de las principales propiedades   | 24            |
| 6. Modelo de negocios     | 6.4.ii - Para empresas de extracción, descripción de las áreas de concesión y/o terrenos propios y el volumen y estado de los recursos | N/A           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.4.iii - Tipo de contrato de las propiedades  | 24            |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.i - Individualización  | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.ii - Capital suscrito y pagado   | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.iii - Objeto social  | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.iv - Nombre de directores/administradores  | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.v - Porcentaje de participación y variación  | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.vi - Porcentaje que representa la inversión  | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.vii - Nombre de administradores con cargos en la casa matriz   | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.viii - Relaciones comerciales  | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.ix - Actos y contratos   | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.1.x - Cuadro de propiedad  | 224           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.2.i - Individualización de entidades que representen más del 20%   | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.2.ii - Porcentaje de participación   | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.2.iii - Descripción de actividades   | 220           |
| 6. Modelo de negocios     | 6.5.2.iv - Porcentaje que representan las inversiones  | 220           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.1 - Política de pago a proveedores   | 145           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.1.i - Número de facturas pagadas   | 145           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.1.ii - Monto total   | 145           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.1.iii - Monto total mora   | 145           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.1.iv - Número de proveedores de facturas pagadas   | 145           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.1.v - Acuerdos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional  | 145           |
| 7. Gestión de proveedores | 7.2 - Evaluación de proveedores  | 144           |
| 8. Indicadores            | 8.1.1 - En relación con clientes   | 104           |

|   |   |     |
|---|---|-----|
| 8. Indicadores  | 8.1.2 - En relación con sus trabajadores                  | 104 |
| 8. Indicadores  | 8.1.3 - Medioambiental                                    | 104 |
| 8. Indicadores  | 8.1.4 - Libre Competencia                                 | 104 |
| 8. Indicadores  | 8.1.5 - Otros (Ley 20.393)                                | 104 |
| 8. Indicadores  | 8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria  | 106 |
| 9. Hechos relevantes o esenciales                         | 9. Hechos relevantes o esenciales                         | 215 |
| 10. Comentarios de accionistas y del comité de directores | 10. Comentarios de accionistas y del comité de directores | 218 |
| 11. Informes financieros                                  | 11. Informes financieros                                  | 245 |

Nota: Los indicadores 3.4.ii, 5.4.2 y 5.5 son confidenciales.

## Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad

(CMF 6.2.viii)

La incertidumbre política, legal, regulatoria y económica derivada del descontento social y las reformas sociales resultantes, así como el referéndum sobre la constitución de Chile podrían afectar negativamente el negocio del Banco como así también los cambios en el sistema de fondos de pensiones podrían afectar la combinación de financiamiento del Banco.

La inflación, los esfuerzos del gobierno para controlar la inflación y los cambios en las tasas de interés pueden obstaculizar el crecimiento de la economía chilena y podrían tener un efecto adverso sobre el Banco. El cual también es vulnerable a las interrupciones y la volatilidad en los mercados financieros globales.

Las operaciones y resultados pueden verse afectados negativamente por desastres naturales como, terremotos debido a la ubicación de Chile en una zona altamente sísmica. Como así también el cambio climático puede generar riesgos de transición, riesgos físicos y otros riesgos.

El aumento de la competencia, incluso de proveedores no tradicionales de servicios bancarios, como las Fintechs, y la consolidación de la industria pueden afectar negativamente nuestros resultados de operación.



## GRI

(GRI 1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5)

Banco Santander Chile presenta su séptimo informe integrado que comprende la información de todas sus filiales en Chile y presenta el desempeño económico, de gobernanza, social y medioambiental de la institución para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Este documento ha sido elaborado siguiendo los lineamientos y las recomendaciones del International Integrated Reporting Council (IIRC), utilizando el estándar Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Industry Standards Version 2018 y en conformidad con la opción esencial de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), en sus versiones más actualizadas al 2021. Finalmente, el informe se publica de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) y ha integrado gran parte de la Norma de Carácter General N°461 que entrará en vigencia en 2023.

El informe ha sido sometido al proceso de verificación externa por parte de la consultora Ernst & Young (EY). Toda reexpresión de información ha sido consignada explícitamente al interior del documento.

**Periodicidad:** anual

**Fecha de publicación:** 31 de marzo de 2023

### Puntos de contacto:

**Roberto Sapag**

Gerente de Comunicaciones Corporativas  
roberto.sapag@santander.cl

**Robert Moreno**

Gerente de Relaciones con Inversionistas  
irelations@santander.cl

**Gonzalo Rodríguez**

Jefe de Banca Responsable y Sostenibilidad  
grodriguez.f@santander.cl

### Categoría de indicadores

### Indicador

|                             | Código | Nombre  | Página   |
|-----------------------------|--------|---|----------|
| GRI 1: Fundación            | 1      | Fundación   | 236      |
|                             | 2-1    | Detalles organizativos  | 214      |
|                             | 2-2    | Entidades incluidas en la organización informes de sostenibilidad               | 236      |
|                             | 2-3    | Periodo de notificación, frecuencia y contacto punto                            | 236      |
|                             | 2-4    | Reexpresiones de información  | 236      |
|                             | 2-5    | Aseguramiento externo   | 236      |
|                             | 2-6    | Actividades, cadena de valor y otros relaciones comerciales                     | 22       |
| GRI 2: Contenidos Generales | 2-7    | Empleados   | 125, 229 |
|                             | 2-8    | Trabajadores que no son empleados   | 125      |
|                             | 2-9    | Estructura y composición de la gobernanza                                       | 77       |
|                             | 2-10   | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                            | 80       |
|                             | 2-11   | Presidente del máximo órgano de gobierno  | 77       |
|                             | 2-12   | Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos | 77, 85   |
|                             | 2-13   | Delegación de responsabilidad para manejo de impactos                           | 77       |
|                             | 2-14   | Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad               | 77       |
|                             | 2-15   | Conflictos de interés   | 77       |

| Categoría de indicadores          | Indicador |  | Página |
|-----------------------------------|-----------|--|--------|
|                                   | Código    | Nombre   |        |
| GRI 2: Contenidos Generales       | 2-16      | Comunicación de preocupaciones críticas  | 77     |
|                                   | 2-17      | Conocimiento colectivo de los más altos órgano de gobierno   | 80     |
|                                   | 2-18      | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno   | 80     |
|                                   | 2-19      | Políticas de remuneración  | 87     |
|                                   | 2-20      | Proceso para determinar la remuneración  | 87     |
|                                   | 2-21      | Ratio de compensación total anual  | -      |
|                                   | 2-22      | Declaración sobre desarrollo sostenible estrategia   | 4      |
|                                   | 2-23      | Compromisos de política  | 58     |
|                                   | 2-24      | Incorporación de compromisos políticos   | 58     |
|                                   | 2-25      | Procesos para remediar lo negativo impactos  | 60     |
|                                   | 2-26      | Mecanismos para buscar asesoramiento y planteando preocupaciones   | 102    |
|                                   | 2-27      | Cumplimiento de leyes y regulaciones   | 104    |
|                                   | 2-28      | Asociaciones de miembros   | 69     |
|                                   | 2-29      | Enfoque para la participación de las partes interesadas  | 67     |
|                                   | 2-30      | Acuerdos colectivos de negociación   | 133    |
| GRI 3: Temas Materiales           | 3-1       | Proceso para determinar temas materiales   | 70     |
|                                   | 3-2       | Lista de temas materiales  | 70     |
|                                   | 3-3       | Gestión de temas materiales  | 70     |
| GRI 201: Desempeño económico      | 201-1     | Valor económico directo generado y distribuido   | 50     |
| GRI 204: Prácticas de adquisición | 204-1     | Proporción de gasto en proveedores locales   | 143    |
| GRI 205: Anticorrupción           | 205-1     | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción  | 102    |
|                                   | 205-2     | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción   | 102    |
|                                   | 205-3     | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas  | 102    |
| GRI 206: Competencia desleal      | 206-1     | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 104    |
| GRI 207: Fiscalidad               | 207-1     | Enfoque fiscal   | 51     |
|                                   | 207-2     | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos  | 51     |
|                                   | 207-4     | Presentación de informes país por país   | 51     |
| GRI 301: Materiales               | 301-1     | Materiales utilizados por peso o volumen   | 121    |
| GRI 302: Energía                  | 302-1     | Consumo energético dentro de la organización   | 121    |
|                                   | 302-3     | Intensidad energética  | 121    |
|                                   | 302-4     | Reducción del consumo energético   | 121    |

| Categoría de indicadores                        | Indicador |  | Página |
|---|-----------|--|--------|
|   | Código    | Nombre   |        |
| GRI 303: Agua                                   | 303-1     | Interacciones con el agua como recurso compartido  | 120    |
|   | 303-2     | Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua  | 120    |
|   | 303-5     | Consumo de agua  | 120    |
| GRI 305: Emisiones                              | 305-1     | Emisiones directas de GEI (alcance 1)  | 119    |
|   | 305-2     | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)   | 119    |
|   | 305-3     | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)  | 119    |
|   | 305-4     | Intensidad de las emisiones de GEI   | 119    |
|   | 305-5     | Iniciativas de reducción de emisiones  | 119    |
| GRI 306: Residuos                               | 306-1     | Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos                                   | 122    |
|   | 306-2     | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos   | 122    |
|   | 306-3     | Residuos generados   | 122    |
|   | 306-4     | Residuos no destinados a eliminación   | 122    |
|   | 306-5     | Residuos destinados a eliminación  | 122    |
| GRI 401: Empleo                                 | 401-1     | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal  | 128    |
|   | 401-2     | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales          | 132    |
|   | 401-3     | Permiso parental   | 137    |
| GRI 403: Salud y Seguridad                      | 403-1     | Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.   | 139    |
|   | 403-2     | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                                  | 139    |
|   | 403-3     | Servicios de salud en el trabajo.  | 141    |
|   | 403-5     | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.   | 139    |
|   | 403-6     | Fomento de la salud de los trabajadores  | 139    |
|   | 403-8     | Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.                       | 141    |
|   | 403-9     | Lesiones por accidente laboral.  | 139    |
| GRI 404: Formación y enseñanza                  | 404-1     | Media de horas de formación al año por empleado  | 128    |
|   | 404-3     | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional               | 132    |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades | 405-1     | Diversidad en órganos de gobierno y empleados  | 134    |
|   | 405-2     | Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres  | 136    |
| GRI 406: No discriminación                      | 406-1     | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas   | 103    |
| GRI 415: Política pública                       | 415-1     | Contribuciones a partidos y/o representantes políticos   | 155    |
| GRI 418: Privacidad del cliente                 | 418-1     | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente | 48     |

Nota 1: El indicador 2-21 es confidencial.

Nota 2: Los indicadores 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5 fueron verificados por la consultora Carbon Neutral.

La carta estará disponible en abril 2023 en la siguiente página web <https://santandercl.gcs-web.com/about-us/esg>

SASB

| <i>Banca Comercial</i>   |              |   |          |
|--|--------------|---|----------|
| TEMA   | Código       | INDICADOR   | Página   |
| Seguridad de los datos   | FN-CB-230a.1 | (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados  | 48       |
|  | FN-CB-230a.2 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos   | 48       |
| Generación de inclusión y capacidad financieras  | FN-CB-240a.1 | (1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad   | 225      |
|  | FN-CB-240a.2 | (1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad   | 225      |
|  | FN-CB-240a.3 | Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados   | 225      |
|  | FN-CB-240a.4 | Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos  | 225      |
| Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio | FN-CB-410a.1 | Exposición crediticia comercial e industrial, por sector  | 110      |
|  | FN-CB-410a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito  | 109, 110 |
| Ética empresarial  | FN-CB-510a.1 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera | 104      |
|  | FN-CB-510a.2 | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades  | 103      |
| Parámetros de actividad  | FN-CB-000.A  | (1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas   | 27       |
| Parámetros de actividad  | FN-CB-000.B  | (1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos   | 27       |
| <i>Financiación al consumo</i>   |              |   |          |
| TEMA   | Código       | INDICADOR   | Página   |
| Privacidad del cliente   | FN-CF-220a.1 | Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios   | 48       |
|  | FN-CF-220a.2 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente   | 48       |
| Seguridad de los datos   | FN-CF-230a.1 | (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados  | 48       |
|  | FN-CF-230a.2 | Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude   | 48       |
|  | FN-CF-230a.3 | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos   | 47       |



| TEMA   | Código       | INDICADOR   | Página |
|--|--------------|---|--------|
| Prácticas de venta   | FN-CF-270a.1 | Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos  | 226    |
|  | FN-CF-270a.2 | Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660  | 226    |
|  | FN-CF-270a.3 | (1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660                                 | 226    |
| Parámetros de actividad  | FN-CF-000.A  | Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago   | 27     |
| Parámetros de actividad  | FN-CF-000.B  | Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago   | 27     |
| <b>Banca inversión y corretaje</b>   |              |   |        |
| TEMA   | Código       | INDICADOR   | Página |
| Diversidad e inclusión entre los empleados   | FN-IB-330a.1 | Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados   | 134    |
| Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en las actividades de la banca de inversión y corretaje | FN-IB-410a.1 | Ingresos de transacciones de (1) suscripción, (2) asesoramiento y (3) bursatilización que incorporan la integración de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG), por industria   | 114    |
|  | FN-IB-410a.2 | (1) Número y (2) valor total de las inversiones y préstamos que incorporan la integración de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG), por industria   | 114    |
|  | FN-IB-410a.3 | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en las actividades de banca de inversión y corretaje   | 110    |
| Ética empresarial  | FN-IB-510a.1 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera | 104    |
|  | FN-IB-510a.2 | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades  | 103    |
| Incentivos para empleados y toma de riesgos  | FN-IB-550b.1 | Porcentaje de la remuneración total que es variable para los tomadores de riesgos materiales (MRT)  | 227    |
|  | FN-IB-550b.2 | Porcentaje de la remuneración variable de los tomadores de riesgos materiales (MRT) a los que se aplicaron cláusulas de penalización o recuperación   | 227    |
|  | FN-IB-550b.3 | Análisis de políticas relacionadas con la supervisión, control y validación de los precios de los operadores de los activos y pasivos de nivel  | 227    |
| Parámetros de actividad  | FN-IB-000.A  | (1) Número y (2) valor de (a) las transacciones de suscripción, (b) asesoramiento y (c) bursatilización   | 322    |



**Financiación de hipotecas**

| TEMA                     | Código       | INDICADOR  | Página |
|--------------------------|--------------|--|--------|
| Prácticas de préstamo    | FN-MF-270a.1 | (1) Número y (2) valor de las hipotecas residenciales de los siguientes tipos: (a) hipotecas de tipo variable (HTV) híbridas o de opción, (b) con recargo por cancelación anticipada, (c) de tipo más elevado, (d) total, con puntajes FICO (por las siglas de Fair Isaac Corporation) superiores o inferiores a 660 | 226    |
|                          | FN-MF-270a.2 | (1) Número y (2) valor de (a) las modificaciones de las hipotecas residenciales, (b) las ejecuciones hipotecarias y (c) las ventas a corto o la entrega de escrituras en lugar de una ejecución hipotecaria, según los puntajes FICO superiores o inferiores a 660   | 226    |
|                          | FN-MF-270a.3 | Importe total de las pérdidas monetarias resultantes de los procedimientos judiciales relacionados con las comunicaciones a los clientes o la remuneración de los originadores de los préstamos  | 48     |
|                          | FN-MF-270a.4 | Descripción de la estructura retributiva de los originadores de los préstamos  | 226    |
| Préstamo discriminatorio | FN-MF-270b.3 | Descripción de las políticas y los procedimientos para asegurar la apertura de hipotecas sin discriminación  | 27     |
| Parámetros de actividad  | FN-MF-000.A  | (1) Número y (2) valor de las hipotecas abiertas por categoría: (a) residencial y (b) comercial  | 27     |
| Parámetros de actividad  | FN-MF-000.B  | (1) Número y (2) valor de las hipotecas adquiridas por categoría: (a) residencial y (b) comercial  | 27     |

# Carta de verificación



## Informe de Verificación Limitada Independiente Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile

Señores  
Presidente y Directores  
Banco Santander Chile  
Presente

### Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile, el cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación de la Memoria Integrada en ámbitos de sostenibilidad, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance del reporte, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Banco Santander Chile.

### Estándares y procedimientos de verificación limitada

Nuestra verificación limitada fue efectuada de acuerdo con la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants; el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI); y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objetivo de:

- ▶ Determinar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile estén debidamente respaldados por evidencias.
- ▶ Verificar la trazabilidad de la información presentada en la Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile.
- ▶ Determinar que Banco Santander Chile haya elaborado su Memoria Integrada 2022 conforme a los indicadores de desempeño y los principios de los estándares GRI y SASB.

### Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación limitada consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Banco Santander Chile involucrados en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- ▶ Entrevistas con personal clave de Banco Santander Chile para evaluar el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022, la definición de su contenido y sus sistemas de información subyacentes.
- ▶ Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Banco Santander Chile.
- ▶ Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante recálculo.
- ▶ Revisión de la redacción de la Memoria Integrada 2022, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

El proceso de verificación limitada e independiente se realizó en base a la revisión puntual de temas materiales definidos por Banco Santander Chile asociados a los indicadores GRI y SASB identificados a continuación.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación razonable, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre la Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile. En consecuencia, no expresamos una opinión.

### Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente de la Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- ▶ La información y los datos publicados en la Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile no están presentados de forma adecuada.
- ▶ La Memoria Integrada 2022 de Banco Santander Chile no haya sido elaborada en conformidad a los indicadores de los estándares GRI y SASB seleccionados por Banco Santander Chile.

### Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras conclusiones, y con base en el alcance limitado de la verificación, hemos detectado ciertas oportunidades de mejora en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022. Estas oportunidades de mejoras se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Banco Santander Chile.

Saludamos atentamente a usted,

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada

Elyne Almeida,  
Partner/Principal

28 de marzo de 2023

I-00096/23

RGS/vft  
12021590



| <b>Estándar</b> | <b>Referencia</b> | <b>Nombre Indicador</b>   |
|-----------------|-------------------|---|
| GRI             | 1                 | Fundación   |
| GRI             | 2-1               | Detalles organizativos  |
| GRI             | 2-2               | Entidades incluidas en la organización informes de sostenibilidad   |
| GRI             | 2-3               | Período de notificación, frecuencia y contacto punto  |
| GRI             | 2-5               | Aseguramiento externo   |
| GRI             | 2-7               | Empleados   |
| GRI             | 2-9               | Estructura y composición de la gobernanza   |
| GRI             | 2-10              | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno  |
| GRI             | 2-11              | Presidente del máximo órgano de gobierno  |
| GRI             | 2-12              | Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos   |
| GRI             | 2-13              | Delegación de responsabilidad para manejo de impactos   |
| GRI             | 2-14              | Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad   |
| GRI             | 2-15              | Conflictos de interés   |
| GRI             | 2-16              | Comunicación de preocupaciones críticas   |
| GRI             | 2-18              | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno  |
| GRI             | 2-19              | Políticas de remuneración   |
| GRI             | 2-20              | Proceso para determinar la remuneración   |
| GRI             | 2-23              | Compromisos de política   |
| GRI             | 2-24              | Incorporación de compromisos políticos  |
| GRI             | 2-25              | Procesos para remediar los impactos negativos   |
| GRI             | 2-26              | Mecanismos para buscar asesoramiento y planteando preocupaciones  |
| GRI             | 2-27              | Cumplimiento de leyes y regulaciones  |
| GRI             | 2-28              | Asociaciones de miembros  |
| GRI             | 2-29              | Enfoque para la participación de las partes interesadas   |
| GRI             | 2-30              | Acuerdos colectivos de negociación  |
| GRI             | 3-1               | Proceso para determinar temas materiales  |
| GRI             | 3-2               | Lista de temas materiales   |
| GRI             | 3-3               | Gestión de temas materiales   |
| GRI             | 201-1             | Valor económico directo generado y distribuido  |
| GRI             | 205-1             | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción   |
| GRI             | 205-3             | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas   |
| GRI             | 206-1             | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia  |
| GRI             | 207-1             | Enfoque fiscal  |
| GRI             | 207-2             | Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos   |
| GRI             | 207-4             | Presentación de informes país por país  |
| GRI             | 301-1             | Materiales utilizados por peso o volumen  |
| GRI             | 303-5             | Consumo de agua   |
| GRI             | 306-2             | Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos  |
| GRI             | 306-3             | Residuos generados  |
| GRI             | 306-4             | Residuos no destinados a eliminación  |
| GRI             | 306-5             | Residuos destinados a eliminación   |
| GRI             | 401-1             | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal   |
| GRI             | 401-2             | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales   |
| GRI             | 401-3             | Permiso parental  |
| GRI             | 403-1             | Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.  |
| GRI             | 403-2             | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes   |
| GRI             | 403-3             | Servicios de salud en el trabajo.   |
| GRI             | 403-4             | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo   |
| GRI             | 403-6             | Fomento de la salud de los trabajadores   |
| GRI             | 403-9             | Lesiones por accidente laboral.   |
| GRI             | 403-10            | Dolencias y enfermedades laborales  |
| GRI             | 405-1             | Diversidad en órganos de gobierno y empleados   |
| GRI             | 415-1             | Contribuciones a partidos y/o representantes políticos  |
| GRI             | 418-1             | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente  |
| SASB            | FN-CB-230a.1      | (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados                              |
| SASB            | FN-CB-230a.2      | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos   |
| SASB            | FN-CB-240a.1      | (1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad                       |
| SASB            | FN-CB-240a.2      | (1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad         |
| SASB            | FN-CB-240a.3      | Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados   |
| SASB            | FN-CB-240a.4      | Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos  |
| SASB            | FN-CB-410a.1      | Exposición crediticia comercial e industrial, por sector  |
| SASB            | FN-CB-410a.2      | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito  |
| SASB            | FN-CB-510a.2      | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades  |
| SASB            | FN-CB-550a.2      | Description of approach to incorporation of results of mandatory and voluntary stress tests into capital adequacy planning, long-term corporate strategy, and other business activities |
| SASB            | FN-CB-000.A       | (1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas   |



| <b>Estándar</b> | <b>Referencia</b> | <b>Nombre Indicador</b>  |
|-----------------|-------------------|--|
| SASB            | FB-CB-000.B       | (1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos  |
| SASB            | FN-CF-220a.1      | Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios  |
| SASB            | FN-CF-220a.2      | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente  |
| SASB            | FN-CF-230a.1      | (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados   |
| SASB            | FN-CF-230a.2      | Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude  |
| SASB            | FN-CF-230a.3      | Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos  |
| SASB            | FN-CF-270a.1      | Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos   |
| SASB            | FN-CF-270a.2      | Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660   |
| SASB            | FN-CF-270a.3      | (1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660  |
| SASB            | FN-CF-000.a       | Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago  |
| SASB            | FN-CF-000.b       | Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago  |
| SASB            | FN-IB-330a.1      | Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados  |
| SASB            | FN-IB-410a.3      | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en las actividades de banca de inversión y corretaje  |
| SASB            | FN-IB-510a.2      | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades   |
| SASB            | FN-IB-550a.2      | Description of approach to incorporation of results of mandatory and voluntary stress tests into capital adequacy planning, long-term corporate strategy, and other business activities  |
| SASB            | FN-IB-550b.1      | Porcentaje de la remuneración total que es variable para los tomadores de riesgos materiales (MRT)   |
| SASB            | FN-IB-550b.2      | Porcentaje de la remuneración variable de los tomadores de riesgos materiales (MRT) a los que se aplicaron cláusulas de penalización o recuperación  |
| SASB            | FN-IB-550b.3      | Análisis de políticas relacionadas con la supervisión, control y validación de los precios de los operadores de los activos y pasivos de nivel   |
| SASB            | FN-IB-000.B       | (1) Número y (2) valor de las inversiones y los préstamos de propiedad por sector  |
| SASB            | FN-MF-270a.1      | (1) Número y (2) valor de las hipotecas residenciales de los siguientes tipos: (a) hipotecas de tipo variable (HTV) híbridas o de opción, (b) con recargo por cancelación anticipada, (c) de tipo más elevado, (d) total, con puntajes FICO (por las siglas de Fair Isaac Corporation) superiores o inferiores a 660 |
| SASB            | FN-MF-270a.2      | (1) Número y (2) valor de (a) las modificaciones de las hipotecas residenciales, (b) las ejecuciones hipotecarias y (c) las ventas a corto o la entrega de escrituras en lugar de una ejecución hipotecaria, según los puntajes FICO superiores o inferiores a 660   |
| SASB            | FN-MF-270a.3      | Importe total de las pérdidas monetarias resultantes de los procedimientos judiciales relacionados con las comunicaciones a los clientes o la remuneración de los originadores de los préstamos  |
| SASB            | FN-MF-270a.4      | Descripción de la estructura retributiva de los originadores de los préstamos  |
| SASB            | FN-MF-270b.3      | Descripción de las políticas y los procedimientos para asegurar la apertura de hipotecas sin discriminación  |
| SASB            | FN-MF-000.A       | (1) Número y (2) valor de (a) las transacciones de suscripción, (b) asesoramiento y (c) bursatilización  |
| SASB            | FN-MF-000.B       | (1) Número y (2) valor de las inversiones y los préstamos de propiedad por sector  |

# Estados Financieros

(CMF 11)





# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y  
2021 y al 1 de enero 2021





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de febrero de 2023

Señores Accionistas y Directores  
Banco Santander Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Santander Chile y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



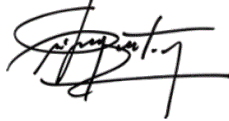
Santiago, 22 de febrero de 2023  
Banco Santander Chile  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Santander Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

*Énfasis en un asunto*

Tal como se indica en nota 2, los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas contables e instrucciones del nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos, emitido por la Comisión para el Mercado Financiero para ejercicios iniciados a contar del 1 de enero de 2022. Los impactos de la adopción de este nuevo estándar se describen en la nota 4 “Cambios Contables”. La Administración ha incluido el estado de situación financiera al 1 de enero de 2021 sólo para efectos comparativos.

**DocuSigned by:**  
  
7206FED3381745D...  
Fernando Orihuela B.  
RUT: 22.216.857-0

*PricewaterhouseCoopers*



## CONTENIDO

### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

|   |    |
|---|----|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS .....        | 3  |
| ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS .....                  | 5  |
| ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS ..... | 7  |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS .....          | 8  |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS .....    | 11 |

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

|   |     |
|---|-----|
| NOTA N°01 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN .....  | 12  |
| NOTA N°02 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....  | 12  |
| NOTA N°03 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS .....                             | 46  |
| NOTA N°04 CAMBIOS CONTABLES .....   | 50  |
| NOTA N°05 HECHOS RELEVANTES .....   | 60  |
| NOTA N°06 SEGMENTO DE NEGOCIOS .....  | 62  |
| NOTA N°07 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO .....  | 65  |
| NOTA N°08 ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLES CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....  | 66  |
| NOTA N°09 ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....      | 68  |
| NOTA N°10 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....  | 69  |
| NOTA N°11 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL .....  | 70  |
| NOTA N°12 CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE .....  | 76  |
| NOTA N°13 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....  | 88  |
| NOTA N°14 INVERSIONES EN SOCIEDADES .....   | 109 |
| NOTA N°15 ACTIVOS INTANGIBLES .....   | 111 |
| NOTA N°16 ACTIVO FIJO .....   | 113 |
| NOTA N°17 ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO .....                             | 115 |
| NOTA N°18 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS .....  | 118 |
| NOTA N°19 OTROS ACTIVOS .....   | 125 |
| NOTA N°20 ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPO ENAJENABLE PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPO ENAJENABLE PARA LA VENTA .....                | 126 |
| NOTA N°21 PASIVO FINANCIERO PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....   | 127 |
| NOTA N°22 PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....  | 130 |
| NOTA N°23 INSTRUMENTOS DE CAPITAL REGULATORIOS EMITIDOS .....   | 141 |
| NOTA N°24 PROVISIONES POR CONTINGENCIAS .....   | 143 |
| NOTA N°25 PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIOS EMITIDOS ..... | 144 |
| NOTA N°26 PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO .....  | 145 |
| NOTA N°27 OTROS PASIVOS .....   | 147 |
| NOTA N°28 PATRIMONIO .....  | 148 |
| NOTA N°29 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....   | 153 |
| NOTA N°30 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES .....   | 157 |
| NOTA N°31 INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES .....   | 159 |
| NOTA N°32 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES .....  | 161 |
| NOTA N°33 RESULTADOS FINANCIERO NETO .....  | 164 |
| NOTA N°34 RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES .....   | 166 |
| NOTA N°35 RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS .....                       | 167 |
| NOTA N°36 OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....   | 168 |
| NOTA N°37 GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS .....   | 169 |
| NOTA N°38 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....  | 172 |
| NOTA N°39 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN .....   | 173 |
| NOTA N°40 DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS .....   | 174 |
| NOTA N°41 GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS .....  | 175 |
| NOTA N°42 RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS .....   | 179 |
| NOTA N°43 REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS .....  | 180 |
| NOTA N°44 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....  | 187 |
| NOTA N°45 VENCIMIENTO SEGÚN PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIERO .....   | 198 |
| NOTA N°46 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA .....   | 201 |
| NOTA N°47 ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGO .....  | 202 |
| NOTA N°48 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DE CAPITAL .....   | 229 |
| NOTA N°49 HECHOS POSTERIORES .....  | 234 |

| ACTIVOS  | Nota      | Al 31 de diciembre de |                   | Al 1 de enero de  |
|--|-----------|-----------------------|-------------------|-------------------|
|  |           | 2022                  | 2021              | 2021              |
|  |           | MM\$                  | MM\$              | MM\$              |
| Efectivo y depósitos en bancos   | 7         | 1.982.942             | 2.881.558         | 2.803.288         |
| Operaciones con liquidación en curso   | 7         | 843.816               | 390.271           | 452.963           |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>         | <b>8</b>  | <b>11.827.006</b>     | <b>9.567.818</b>  | <b>8.798.538</b>  |
| Contratos de derivados financieros   |           | 11.672.960            | 9.494.471         | 8.664.820         |
| Instrumentos financieros de deuda  |           | 154.046               | 73.347            | 133.718           |
| Otros  |           | -                     | -                 | -                 |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable | 9         | -                     | -                 | -                 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                   | 10        | -                     | -                 | -                 |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral</b>        | <b>11</b> | <b>6.023.039</b>      | <b>5.900.796</b>  | <b>7.229.639</b>  |
| Instrumentos financieros de deuda  |           | 5.880.733             | 5.801.378         | 7.160.325         |
| Otros  |           | 142.306               | 99.418            | 69.314            |
| Contrato de derivados financieros para cobertura contable                                    | 12        | 477.762               | 629.136           | 367.265           |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>  | <b>13</b> | <b>42.560.431</b>     | <b>40.262.257</b> | <b>33.364.443</b> |
| Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores                                     |           | -                     | -                 | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda  |           | 4.867.591             | 4.691.730         | -                 |
| Adeudado por Bancos  |           | 32.955                | 428               | 18.920            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales                                       |           | 17.043.575            | 17.033.456        | 16.322.941        |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda  |           | 15.622.418            | 13.802.214        | 12.350.544        |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo   |           | 4.993.892             | 4.734.429         | 4.672.038         |
| Inversión en sociedades  | 14        | 46.586                | 37.695            | 13.161            |
| Activos Intangibles  | 15        | 107.789               | 95.411            | 82.537            |
| Activo Fijo  | 16        | 189.364               | 190.290           | 187.240           |
| Activos por derecho a usar en arrendamiento  | 17        | 182.526               | 184.528           | 201.611           |
| Impuestos corrientes   | 18        | 315                   | 121.534           | 2.897             |
| Impuestos diferidos  | 18        | 314.125               | 418.763           | 405.781           |
| Otros activos  | 19        | 3.578.004             | 2.932.813         | 1.689.107         |
| Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta                                     | 20        | 30.899                | 22.207            | 49.749            |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   |           | <b>68.164.604</b>     | <b>63.635.077</b> | <b>55.648.219</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

| PASIVOS   | Nota      | Al 31 de diciembre de |                   | Al 1 de enero de 2021 |
|---|-----------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
|   |           | 2022                  | 2021              |                       |
|   |           | MM\$                  | MM\$              | MM\$                  |
| Operaciones con liquidación en curso  | 7         | 746.872               | 379.934           | 361.631               |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>  | <b>21</b> | <b>11.319.320</b>     | <b>9.507.031</b>  | <b>8.569.523</b>      |
| Contratos de derivados financieros  |           | 11.319.320            | 9.507.031         | 8.569.523             |
| Otros   |           | -                     | -                 | -                     |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados  | 10        | -                     | -                 | -                     |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable  | 12        | 2.788.794             | 1.364.210         | 449.137               |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>   | <b>22</b> | <b>43.704.024</b>     | <b>44.063.540</b> | <b>39.472.047</b>     |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista   |           | 14.086.226            | 17.900.938        | 14.560.893            |
| Depósitos y otras captaciones a plazo   |           | 12.978.790            | 10.131.055        | 10.581.791            |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores   |           | 315.355               | 86.634            | 969.808               |
| Obligaciones con bancos   |           | 8.864.765             | 8.826.583         | 6.328.599             |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos  |           | 7.165.893             | 6.935.423         | 6.846.638             |
| Otras obligaciones financieras  |           | 292.995               | 182.907           | 184.318               |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento   | 17        | 137.089               | 139.795           | 149.585               |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos  | 23        | 2.324.116             | 2.054.105         | 1.357.539             |
| Provisiones por contingencias   | 24        | 172.826               | 165.546           | 137.886               |
| Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos        | 25        | 247.508               | 238.770           | 155.234               |
| Provisiones especiales de riesgo crédito  | 26        | 331.519               | 288.995           | 150.678               |
| Impuestos corrientes  | 18        | 112.481               | -                 | 15.874                |
| Impuestos diferidos   | 18        | 1                     | 91.463            | 430                   |
| Otros pasivos   | 27        | 2.041.682             | 1.612.411         | 1.166.051             |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta   | 20        | -                     | -                 | -                     |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>  |           | <b>63.926.232</b>     | <b>59.905.800</b> | <b>51.985.615</b>     |
| <b>PATRIMONIO</b>   |           |                       |                   |                       |
| Capital   | 28        | 891.303               | 891.303           | 891.303               |
| Reservas  | 28        | 2.815.170             | 2.557.816         | 2.350.837             |
| <b>Otro resultado integral acumulado</b>  | <b>28</b> | <b>(167.147)</b>      | <b>(354.364)</b>  | <b>(26.432)</b>       |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados  |           | 597                   | 576               | 879                   |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados   |           | (167.744)             | (354.940)         | (27.311)              |
| <b>Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores</b>  |           | <b>28.339</b>         | <b>-</b>          | <b>-</b>              |
| <b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>   | <b>28</b> | <b>808.651</b>        | <b>778.933</b>    | <b>517.447</b>        |
| Menos: provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos | 28        | (247.508)             | (238.771)         | (155.234)             |
| <b>De los propietarios del banco</b>  |           | <b>4.128.808</b>      | <b>3.634.917</b>  | <b>3.577.921</b>      |
| <b>Del interés no controlador</b>   |           | <b>109.564</b>        | <b>94.360</b>     | <b>84.683</b>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>   |           | <b>4.238.372</b>      | <b>3.729.277</b>  | <b>3.662.604</b>      |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  |           | <b>68.164.604</b>     | <b>63.635.077</b> | <b>55.648.219</b>     |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

|   | Nota      | 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------|--------------------|------------------|
|   |           | 2022               | 2021             |
|   |           | MM\$               | MM\$             |
| Ingreso por intereses   | 30        | 2.850.175          | 1.823.973        |
| Gastos por intereses  | 30        | (2.247.808)        | (419.917)        |
| <b>Ingreso neto por intereses</b>   | <b>30</b> | <b>602.367</b>     | <b>1.404.056</b> |
| Ingreso por reajustes   | 31        | 1.236.481          | 538.379          |
| Gastos por reajustes  | 31        | (240.502)          | (144.454)        |
| <b>Ingreso neto por reajustes</b>   | <b>31</b> | <b>995.979</b>     | <b>393.925</b>   |
| Ingreso por comisiones  | 32        | 729.063            | 596.969          |
| Gasto por comisiones  | 32        | (321.794)          | (245.853)        |
| <b>Ingreso neto por comisiones</b>  | <b>32</b> | <b>407.269</b>     | <b>351.116</b>   |
| <i>Resultado financiero por:</i>  |           |                    |                  |
| Activos y pasivos para negociar   | 33        | 78.191             | (28.602)         |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados                                    | 33        | -                  | -                |
| Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados  | 33        | -                  | -                |
| Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 33        | (1.628)            | 22.199           |
| Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera  | 33        | 141.090            | 122.274          |
| Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio  | 33        | -                  | -                |
| Otro resultado financiero   | 33        | -                  | -                |
| <b>Resultado financiero neto</b>  | <b>33</b> | <b>217.653</b>     | <b>115.871</b>   |
| Resultado por inversiones en sociedades   | 34        | 10.310             | (475)            |
| Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas                                       | 35        | 6.223              | 1.538            |
| Otros ingresos operacionales  | 36        | 5.539              | 1.662            |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>   |           | <b>2.245.340</b>   | <b>2.267.693</b> |
| Gastos por obligaciones de beneficios a empleados   | 37        | (414.808)          | (397.675)        |
| Gastos de administración  | 38        | (310.219)          | (280.134)        |
| Depreciación y amortización   | 39        | (129.993)          | (122.055)        |
| Deterioro de activos no financieros   | 40        | -                  | -                |
| Otros gastos operacionales  | 36        | (106.306)          | (99.836)         |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>   |           | <b>(961.326)</b>   | <b>(899.700)</b> |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>  |           | <b>1.284.014</b>   | <b>1.367.993</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS, continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

|  |           | 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------|--------------------|------------------|
|  |           | 2022               | 2021             |
|  | Nota      | MM\$               | MM\$             |
| <i>Gastos de pérdidas crediticias por:</i>   |           |                    |                  |
| Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes   | 41        | (418.066)          | (321.824)        |
| Provisiones especiales por riesgo de crédito   | 41        | (42.717)           | (137.389)        |
| Recuperación de créditos castigados  | 41        | 90.577             | 76.999           |
| Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 41        | (521)              | (737)            |
| <b>Gasto por pérdidas crediticias</b>  | <b>41</b> | <b>(370.727)</b>   | <b>(382.951)</b> |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>   |           | <b>913.287</b>     | <b>985.042</b>   |
| <b>Resultado de operaciones continuas antes de impuesto</b>  |           | <b>913.287</b>     | <b>985.042</b>   |
| Impuesto a la renta  | 18        | (89.430)           | (196.148)        |
| <b>Resultados de operaciones continuas despues de impuesto</b>   | <b>42</b> | <b>823.857</b>     | <b>788.894</b>   |
| <b>Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuesto</b>   | <b>18</b> | -                  | -                |
| Impuesto de operaciones discontinuadas   |           | -                  | -                |
| <b>Resultados de operaciones discontinuadas después de impuesto</b>  | <b>42</b> | -                  | -                |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>  | <b>28</b> | <b>823.857</b>     | <b>788.894</b>   |
| <b>Atribuible a:</b>   |           |                    |                  |
| Propietarios del banco   | 28        | 808.651            | 778.933          |
| Interés no controlador   | 28        | 15.206             | 9.961            |
| <b>Utilidad por acción de los propietarios del banco:</b>  |           |                    |                  |
| Utilidad básica  | 28        | 4,29               | 4,13             |
| Utilidad diluida   | 28        | 4,29               | 4,13             |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

|   | Nota      | 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------|--------------------|------------------|
|   |           | 2022               | 2021             |
|   |           | MM\$               | MM\$             |
| <b>UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>   |           | <b>823.857</b>     | <b>788.894</b>   |
| <i>Otro resultado integral del ejercicio de:</i>  |           |                    |                  |
| <b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>   |           |                    |                  |
| Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal                                       |           | -                  | -                |
| Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral   |           | (3)                | (174)            |
| Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero |           | -                  | -                |
| Otros   |           | -                  | (480)            |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>28</b> | <b>(3)</b>         | <b>(654)</b>     |
| Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado   | 18        | 1                  | 177              |
| <b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>   | <b>28</b> | <b>(2)</b>         | <b>(477)</b>     |
| <b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>  |           |                    |                  |
| Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral   | 28        | 4.489              | (213.233)        |
| Diferencias de conversión por entidades en el exterior  | 28        | -                  | -                |
| Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior   | 28        | -                  | -                |
| Cobertura contable de flujo de efectivo   | 28        | 254.743            | (236.816)        |
| Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable   | 28        | -                  | -                |
| Otros   | 28        | (952)              | (757)            |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>28</b> | <b>258.280</b>     | <b>(450.806)</b> |
| Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados   | 18        | (71.084)           | 123.066          |
| <b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>   | <b>28</b> | <b>187.196</b>     | <b>(327.740)</b> |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>  | <b>28</b> | <b>187.194</b>     | <b>(328.217)</b> |
| <b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>   | <b>28</b> | <b>1.011.051</b>   | <b>460.677</b>   |
| <b>Atribuible a:</b>  |           |                    |                  |
| Propietarios del banco  |           | 995.868            | 451.000          |
| Interés no controlador  |           | 15.183             | 9.677            |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

|  | Notas | 31 de diciembre de |                    |
|--|-------|--------------------|--------------------|
|  |       | 2022               | 2021               |
|  |       | MM\$               | MM\$               |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                       |       | <b>913.287</b>     | <b>985.402</b>     |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADA DEL PERIODO</b>             |       |                    |                    |
| <b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:</b>    |       | <b>(1.316.046)</b> | <b>(1.354.862)</b> |
| Depreciaciones y amortizaciones  | 39    | 129.993            | 122.055            |
| Deterioro de activos no financieros  | 40    | -                  | -                  |
| Provisiones por activos riesgosos  | 41    | 461.304            | 459.950            |
| Ajustes a valor razonable traspasados a resultados                               |       | (20.173)           | (18.031)           |
| Resultado por inversiones en sociedades  | 34    | (10.310)           | (475)              |
| Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial | 35    | (6.653)            | (15.549)           |
| Provisiones por bienes recibidos en pago   | 35    | 743                | 349                |
| Utilidad/Pérdida en venta de participación en otras sociedades                   |       | -                  | -                  |
| Utilidad en venta de activos fijos   | 35    | (6.405)            | (673)              |
| Castigo de bienes recibidos en pago  | 35    | 15.063             | 13.249             |
| Ingresos netos por intereses y reajustes   | 30    | (1.598.347)        | (1.797.981)        |
| Ingresos netos comisiones  | 31    | (407.268)          | (332.751)          |
| Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo      |       | 36.577             | 18.847             |
| Impuesto a la renta  |       | 89.430             | 196.148            |
| <b>Aumento/disminución de activos y pasivos de operación</b>                     |       | <b>(807.903)</b>   | <b>(1.482.609)</b> |
| Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes                |       | (2.026.071)        | (2.244.100)        |
| Disminución (aumento) de inversiones financieras                                 |       | (647.482)          | (2.960.906)        |
| Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)                     |       | -                  | -                  |
| Disminución (aumento) de adeudados por bancos                                    |       | (32.527)           | 18.502             |
| Disminución (aumento) de bienes recibidos o adjudicados en pago                  |       | (1.533)            | 5.050              |
| Aumento (disminución) de acreedores en cuentas corrientes                        |       | (2.673.664)        | 3.042.985          |
| Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo                   |       | 2.847.734          | (450.736)          |
| Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país                        |       | 40.093             | (215.876)          |
| Aumento (disminución) de otros depósitos y cuentas a la vista                    |       | (756.337)          | 190.050            |
| Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior                    |       | 25.445             | 2.061.681          |
| Aumento (disminución) de obligaciones con el Banco Central de Chile              |       | (27.356)           | 652.179            |
| Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)                     |       | 228.721            | (883.174)          |
| Aumento (disminución) por otras obligaciones financieras                         |       | 110.089            | (1.411)            |
| Aumento neto de otros activos y pasivos  |       | 1.714.650          | (2.846.456)        |
| Intereses y reajustes percibidos   |       | 4.086.656          | 2.362.352          |
| Intereses y reajustes pagados  |       | (2.488.310)        | (564.371)          |
| Dividendos recibidos de inversiones en sociedades                                |       | 526                | 506                |
| Comisiones percibidas  |       | 729.063            | 596.969            |
| Comisiones pagadas   |       | (321.794)          | (245.853)          |
| <b>Total flujos generados (utilizados) en actividades operacionales</b>          |       | <b>405.144</b>     | <b>(1.852.069)</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

|  | 31 de diciembre de |                    |                  |
|--|--------------------|--------------------|------------------|
|  | 2022               | 2021               |                  |
|  | MM\$               | MM\$               |                  |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>  |                    |                    |                  |
| Adquisiciones de activos fijos   | 16                 | (43.531)           | (47.278)         |
| Enajenaciones de activos fijos   |                    | 4.827              | 2.498            |
| Adquisiciones de activos intangibles   | 15                 | (54.899)           | (28.774)         |
| Adquisiciones de inversiones sociedades  |                    | -                  | (7.499)          |
| <b>Total flujos generados (utilizados) en actividades de inversión</b>   |                    | <b>(93.603)</b>    | <b>(81.053)</b>  |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>   |                    |                    |                  |
| <b>Atribuible al interés de los propietarios:</b>  |                    |                    |                  |
| Colocación bonos subordinados  |                    | 101.533            | 83.557           |
| Rescate de bonos subordinados y pago de intereses  |                    | -                  | -                |
| Dividendos pagados   |                    | (464.977)          | (310.468)        |
| Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito   |                    | (3.681)            | (4.835)          |
| Colocación de bonos Corrientes   |                    | 461.221            | 1.471.106        |
| Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios  |                    | (6.655)            | (289.173)        |
| Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes  |                    | (1.183.950)        | (6.483)          |
| Colocación bonos sin plazo fijo de vencimiento   |                    | -                  | 595.175          |
| Rescate y pago de intereses / capital de bonos sin plazo fijo de vencimiento   |                    | (28.263)           | -                |
| Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento   |                    | (24.682)           | (46.046)         |
| <b>Atribuible al interés no controlador:</b>   |                    |                    |                  |
| Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador |                    | -                  | -                |
| <b>Total flujos utilizados en actividades de financiamiento</b>  |                    | <b>(1.149.454)</b> | <b>1.492.833</b> |
| <b>D - VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO</b>  |                    | <b>(837.913)</b>   | <b>(440.289)</b> |
| <b>E - EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO</b>   |                    | <b>25.904</b>      | <b>437.564</b>   |
| <b>F - SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>   |                    | <b>2.891.895</b>   | <b>2.894.620</b> |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>   |                    | <b>2.079.886</b>   | <b>2.891.895</b> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

|   | 31 de diciembre de |                |                |
|---|--------------------|----------------|----------------|
|   | 2022               | 2021           |                |
|   | Nota               | MM\$           | MM\$           |
| <b>Conciliación de provisiones para los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los ejercicios terminados el</b> |                    |                |                |
| Provisiones por riesgo crédito para los Estados de Flujos de Efectivo   |                    | 461.304        | 459.950        |
| Recuperación de créditos castigados   |                    | (90.577)       | (76.999)       |
| <b>Gasto por provisiones por riesgo crédito</b>   | 41                 | <b>370.727</b> | <b>382.951</b> |



| Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación | Cambios distintos de efectivo |                    |             |                                 |                  |                            |                  |
|---|-------------------------------|--------------------|-------------|---------------------------------|------------------|----------------------------|------------------|
|   | 31.12.2021                    | Flujo de efectivo  | Adquisición | Movimiento de moneda extranjera | Movimiento UF    | Cambio del valor razonable | 31.12.2022       |
|   | MM\$                          | MM\$               | MM\$        | MM\$                            | MM\$             | MM\$                       | MM\$             |
| Bonos subordinados  | 1.461.121                     | 101.533            | -           | -                               | 171.216          | -                          | 1.733.870        |
| Bonos corrientes  | 6.846.834                     | (722.729)          | -           | -                               | 956.367          | -                          | 7.080.472        |
| Bonos hipotecarios  | 81.110                        | (6.655)            | -           | -                               | 7.168            | -                          | 81.623           |
| Bonos sin plazo de vencimientos                                       | 592.648                       | (28.263)           | -           | 25.861                          | -                | -                          | 590.246          |
| Dividendos pagados  | -                             | (464.977)          | -           | -                               | -                | -                          | (464.977)        |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento                           | 139.795                       | (24.682)           | -           | -                               | 21.976           | -                          | 137.089          |
| <b>Total pasivo por actividades de financiación</b>                   | <b>9.121.508</b>              | <b>(1.145.773)</b> | <b>-</b>    | <b>25.861</b>                   | <b>1.156.727</b> | <b>-</b>                   | <b>9.158.323</b> |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

|  | Patrimonio atribuible a los propietarios |                                       |   |  |                                 |                     |  |                               |                  |                | Interes no controlador (*) | Total Patrimonio |
|--|--|---------------------------------------|---|--|---------------------------------|---------------------|--|-------------------------------|------------------|----------------|----------------------------|------------------|
|  | Capital                                  | Reservas                              |   | Otro resultado integral acumulado  |                                 |                     | Utilidades acumuladas y del ejercicio          |                               | TOTAL            | MM\$           |                            |                  |
|  |  | Reservas y otras utilidades retenidas | Fusión de sociedades bajo control común | Cambios en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI | Coberturas de Flujo de Efectivo | Impuesto a la renta | Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores | Utilidades del ejercicio (**) |                  |                |                            |                  |
|  |  |                                       |   |  |                                 |                     |  |                               |                  |                |                            |                  |
| <b>Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2020 antes de la reexpresión al 1 de enero de 2021</b> | <b>891.303</b>                           | <b>2.344.210</b>                      | <b>(2.224)</b>                          | <b>98.976</b>  | <b>(136.765)</b>                | <b>10.203</b>       | <b>517.447</b>                                 | <b>(155.234)</b>              | <b>3.567.916</b> | <b>84.683</b>  | <b>3.652.599</b>           |                  |
| Efectos de los cambios en las políticas contables  | -  | 8.851                                 | -                                       | 1.582  | -                               | (428)               | -  | -                             | 10.005           | -              | 10.005                     |                  |
| <b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2021</b>  | <b>891.303</b>                           | <b>2.353.061</b>                      | <b>(2.224)</b>                          | <b>100.558</b>   | <b>(136.765)</b>                | <b>9.775</b>        | <b>517.447</b>                                 | <b>(155.234)</b>              | <b>3.577.921</b> | <b>84.683</b>  | <b>3.662.604</b>           |                  |
| Pago de dividendos de acciones comunes   | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | (310.468)                                      | -                             | (310.468)        | -              | (310.468)                  |                  |
| Reservas de resultado ejercicio anterior   | -  | 206.979                               | -                                       | -  | -                               | -                   | (206.979)                                      | -                             | -                | -              | -                          |                  |
| Provisión para pago de dividendos de acciones comunes  | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | -  | (78.542)                      | (78.542)         | -              | (78.542)                   |                  |
| Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento                             | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | -  | (4.995)                       | (4.995)          | -              | (4.995)                    |                  |
| <b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>                              | <b>-</b>                                 | <b>206.979</b>                        | <b>-</b>                                | <b>-</b>   | <b>-</b>                        | <b>-</b>            | <b>(517.447)</b>                               | <b>(83.537)</b>               | <b>(394.005)</b> | <b>-</b>       | <b>(394.005)</b>           |                  |
| Utilidad del ejercicio (periodo)   | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | -  | 778.933                       | 778.933          | 9.961          | 788.894                    |                  |
| Otro resultado integral del ejercicio  | -  | -                                     | -                                       | (214.254)  | (236.816)                       | 123.138             | -  | -                             | (327.932)        | (284)          | (328.216)                  |                  |
| <b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>  | <b>-</b>                                 | <b>-</b>                              | <b>-</b>                                | <b>(214.254)</b>   | <b>(236.816)</b>                | <b>123.138</b>      | <b>-</b>                                       | <b>778.933</b>                | <b>451.001</b>   | <b>9.677</b>   | <b>460.678</b>             |                  |
| <b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>891.303</b>                           | <b>2.560.040</b>                      | <b>(2.224)</b>                          | <b>(113.696)</b>   | <b>(373.581)</b>                | <b>132.913</b>      | <b>-</b>                                       | <b>540.162</b>                | <b>3.634.917</b> | <b>94.360</b>  | <b>3.729.277</b>           |                  |
| <b>Saldos de apertura al 1 de enero de 2022</b>  | <b>891.303</b>                           | <b>2.560.040</b>                      | <b>(2.224)</b>                          | <b>(113.696)</b>   | <b>(373.581)</b>                | <b>132.913</b>      | <b>778.933</b>                                 | <b>(238.771)</b>              | <b>3.634.917</b> | <b>94.360</b>  | <b>3.729.277</b>           |                  |
| Pago de dividendos de acciones comunes   | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | (464.977)                                      | -                             | (464.977)        | -              | (464.977)                  |                  |
| Reservas de resultado ejercicio anterior   | -  | 313.956                               | -                                       | -  | -                               | -                   | (313.956)                                      | -                             | -                | -              | -                          |                  |
| Provisión para pago de dividendos de acciones comunes  | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | -  | (10.107)                      | (10.107)         | -              | (10.107)                   |                  |
| Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento                             | -  | (56.602)                              | -                                       | -  | -                               | -                   | 28.339   | 1.370                         | (26.893)         | -              | (26.893)                   |                  |
| Otros movimientos  | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | -  | -                             | -                | 21             | 21                         |                  |
| <b>Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio</b>                              | <b>-</b>                                 | <b>257.354</b>                        | <b>-</b>                                | <b>-</b>   | <b>-</b>                        | <b>-</b>            | <b>(750.594)</b>                               | <b>(8.737)</b>                | <b>(501.977)</b> | <b>21</b>      | <b>(501.956)</b>           |                  |
| Utilidad del ejercicio (periodo)   | -  | -                                     | -                                       | -  | -                               | -                   | -  | 808.651                       | 808.651          | 15.206         | 823.857                    |                  |
| Otro resultado integral del ejercicio  | -  | -                                     | -                                       | 3.566  | 254.743                         | (71.092)            | -  | -                             | 187.217          | (23)           | 187.194                    |                  |
| <b>Subtotal: Resultado integral del ejercicio</b>  | <b>-</b>                                 | <b>-</b>                              | <b>-</b>                                | <b>3.566</b>   | <b>254.743</b>                  | <b>(71.092)</b>     | <b>-</b>                                       | <b>808.651</b>                | <b>995.868</b>   | <b>15.183</b>  | <b>1.011.051</b>           |                  |
| <b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2022</b>  | <b>891.303</b>                           | <b>2.817.394</b>                      | <b>(2.224)</b>                          | <b>(110.130)</b>   | <b>(118.838)</b>                | <b>61.821</b>       | <b>28.339</b>                                  | <b>561.143</b>                | <b>4.128.808</b> | <b>109.564</b> | <b>4.238.372</b>           |                  |

(\*) Ver Nota N°02 letra c), para interés no controlador.

(\*\*) Contiene utilidades del ejercicio y provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

| Período                                 | Resultado atribuible a tenedores patrimoniales<br>MM\$ | Destinado a reservas<br>MM\$ | Destinado a dividendos<br>MM\$ | Porcentaje distribuido<br>% | N° de acciones  | Dividendo por acción<br>(en pesos) |
|---|--|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------------------------|
| Año 2021 (Junta Accionistas abril 2022) | 774.959  | 309.984                      | 464.977                        | 60                          | 188.446.126.794 | 2,467                              |
| Año 2020 (Junta Accionistas abril 2021) | 517.447  | 206.979                      | 310.468                        | 60                          | 188.446.126.794 | 1,647                              |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## **NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

Banco Santander-Chile es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”), a través de un programa de American Depositary Receipt (“ADR”).

Banco Santander España controla a Banco Santander Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A y Santander Chile Holding S.A, las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 31 de diciembre de 2022, Banco Santander España posee o controla directa o indirectamente el 99,5% de Santander Chile Holding S.A y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A, lo cual otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

El Banco provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que van desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander- Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como “Banco” o “Banco Santander-Chile”) ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y de inversión, administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

El domicilio legal del Banco es calle Bandera N°140 Santiago de Chile y su página web es [www.santander.cl](http://www.santander.cl).

## **NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

### **a. Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), versión aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo Ley N° 21.000, dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF en su CNCB e instrucciones, primarán estos últimos.

Para los propósitos de estos Estados Financieros Consolidados, el Banco utiliza ciertos términos y convenciones para las monedas. “USD” hace referencia a “dólar americano”, “EUR” hace referencia a “euro”, “CNY” hace referencia a “yuan chino”, “JPY” hace referencia a “yen japonés”, “CHF” hace referencia a “franco suizo”, “AUD” hace referencia a “dólar australiano” y “UF” hace referencia a “unidad de fomento de Chile”.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados y en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### **b. Bases de preparación de los Estados financieros consolidados**

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incorporan los estados financieros individuales del Banco y las sociedades sobre las cuales el Banco ejerce control (afiliadas), e incluye los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones necesarias para cumplir con los criterios de contabilización y valoración establecidos por la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. El control se obtiene cuando el Banco:

- i. Tiene poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- ii. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- iii. y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados. Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación hecha para identificar si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una afiliada comienza cuando el Banco obtiene el control sobre esta, y cesa cuando el Banco pierde el control. Por ende, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o enajenada durante el ejercicio se incluyen en los Estados de Resultados Consolidados y en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados desde la fecha en que el Banco obtiene el control hasta la fecha que el Banco deja de controlar la afiliada.

Las pérdidas y ganancias y cada componente de los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados son atribuidos a los tenedores del Banco y al interés no controlador. El total del resultado integral de las afiliadas es atribuido a los tenedores del Banco y al interés no controlador incluso si esto diera lugar a un déficit para el interés no controlador.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las afiliadas para asegurar que las políticas y criterios aplicados son consistentes con las políticas y criterios contables del Banco. Además de la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

Los cambios en la participación sobre las sociedades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son contabilizados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las afiliadas. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

El interés no controlador representa la participación de terceros en el patrimonio consolidado del Banco, el cual es presentado en los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados. Su participación en el resultado del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en los Estados de Resultados Consolidados.

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

**i. Entidades controladas por el Banco a través de la participación en patrimonio**

|  | Actividad Principal                                   | Lugar de Incorporación Y operación | Porcentaje de participación |           |        |                            |           |        |                            |           |        |
|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-----------|--------|----------------------------|-----------|--------|----------------------------|-----------|--------|
|  |   |                                    | Al 31 de diciembre de 2022  |           |        | Al 31 de diciembre de 2021 |           |        | Al 01 de diciembre de 2021 |           |        |
|  |   |                                    | Directo                     | Indirecto | Total  | Directo                    | Indirecto | Total  | Directo                    | Indirecto | Total  |
|  |   |                                    | %                           | %         | %      | %                          | %         | %      | %                          | %         | %      |
| Santander Corredora de Seguros Limitada                            | Corretaje de seguros                                  | Santiago, Chile                    | 99,75                       | 0,01      | 99,76  | 99,75                      | 0,01      | 99,76  | 99,75                      | 0,01      | 99,76  |
| Santander Corredores de Bolsa Limitada                             | Corretaje de instrumentos financieros                 | Santiago, Chile                    | 50,59                       | 0,41      | 51,00  | 50,59                      | 0,41      | 51,00  | 50,59                      | 0,41      | 51,00  |
| Santander Asesorías Financieras Limitada                           | Corretaje de valores                                  | Santiago, Chile                    | 99,03                       | -         | 99,03  | 99,03                      | -         | 99,03  | 99,03                      | -         | 99,03  |
| Santander S.A. Sociedad Securitizadora                             | Adquisición de créditos y emisión de títulos de deuda | Santiago, Chile                    | 99,64                       | -         | 99,64  | 99,64                      | -         | 99,64  | 99,64                      | -         | 99,64  |
| Klare Corredora de Seguros S.A.                                    | Corretaje de seguros                                  | Santiago, Chile                    | 50,10                       | -         | 50,10  | 50,10                      | -         | 50,10  | 50,10                      | -         | 50,10  |
| Santander Consumer Finance Limitada                                | Financiamiento automotriz                             | Santiago, Chile                    | 51,00                       | -         | 51,00  | 51,00                      | -         | 51,00  | 51,00                      | -         | 51,00  |
| Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A. | Operador de Tarjetas                                  | Santiago, Chile                    | 99,99                       | 0,01      | 100,00 | 99,99                      | 0,01      | 100,00 | 99,99                      | 0,01      | 100,00 |

El detalle de las participaciones no controladoras se observa en la Nota N°28 Patrimonio letra g) Interés no controlador (minoritarios).

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**ii. Entidades controladas por el Banco a través de otras consideraciones**

Las siguientes sociedades han sido consolidadas basados en que las actividades relevantes de éstas son determinadas por el Banco (sociedades de apoyo al giro) y, por ende, éste ejerce control:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada: cuyo giro exclusivo es la administración y cobranza de créditos.
- Bansa Santander S.A.: su actividad principal es el financiamiento de líneas de inventario revolvente de concesionarios automotrices.
- Multiplica SpA.: su objeto principal es el desarrollo de programas de incentivo que fomenten la utilización de tarjetas de pago.

**iii. Entidades asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el “método de la participación” de acuerdo a NIC 28.

Las siguientes entidades son consideradas “entidades asociadas”, en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

| Nombre Asociadas                                   | Actividad principal  | Lugar de incorporación y operación | Porcentaje de participación  |                              |                          |
|--|--|------------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------|
|  |  |                                    | Al 31 de diciembre de 2022 % | Al 31 de diciembre de 2021 % | Al 01 de enero de 2021 % |
| Redbanc S.A.                                       | Servicio de cajeros automáticos  | Santiago, Chile                    | 33,43                        | 33,43                        | 33,43                    |
| Transbank S.A.                                     | Servicio de tarjeta de debito y crédito  | Santiago, Chile                    | 25,00                        | 25,00                        | 25,00                    |
| Centro de Compensación Automatizado S.A.           | Servicios de transferencias electrónicas de fondos y compensación                    | Santiago, Chile                    | 33,33                        | 33,33                        | 33,33                    |
| Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A. | Depósito de valores de oferta pública  | Santiago, Chile                    | 29,29                        | 29,29                        | 29,29                    |
| Cámara Compensación de Alto Valor S.A.             | Compensación de pagos  | Santiago, Chile                    | 15,00                        | 15,00                        | 15,00                    |
| Administrador Financiero del Transantiago S.A.     | Administración de medios de acceso   | Santiago, Chile                    | 20,00                        | 20,00                        | 20,00                    |
| Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.   | Administración de la infraestructura de mercado financiero de instrumentos derivados | Santiago, Chile                    | 12,48                        | 12,48                        | 12,48                    |

Hasta noviembre de 2021, Transbank y Redbanc estuvieron clasificadas como mantenidos para la venta, sin embargo, por la pandemia mundial, la ausencia de compradores y siguiendo lo indicado en la NIIF 5 las sociedades se reclasificaron como Inversiones en asociadas y valorizadas al valor patrimonial proporcional. Ver Nota N° 49 Hechos Posteriores.

En el caso Cámara Compensación de Alto Valor S.A., Banco Santander-Chile posee un representante en el Directorio, razón por la cual la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa.

En el caso de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. el Banco participa a través de sus ejecutivos de forma activa en la administración, razón por la cual el Banco ha concluido que ejerce influencia significativa.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**iv. Inversiones en otras sociedades**

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con IFRS 9, a su valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco podría estimar que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Por otra parte, el Banco, en el reconocimiento inicial podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en "Otro resultado integral acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro "Resultado por inversiones en sociedades" de los Estados de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9.

**c. Interés no controlador**

La participación no controladora representa la porción de la utilidad neta y los activos netos que el Banco no posee, ya sea directa o indirectamente. Se presenta como "Atribuible a los propietarios del Banco" por separado en los Estados de Resultados Consolidados y por separado del patrimonio contable en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

En el caso de entidades controladas por el Banco a través de otras contraprestaciones, la utilidad y el patrimonio se presentan en su totalidad como interés no controlador, ya que el Banco controla ellos, pero no tiene ninguna propiedad expresada como un porcentaje.

**d. Segmentos de operación**

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias ínter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Consolidados.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de la categoría Actividades Corporativas “otros”.

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. en relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

**e. Moneda funcional y de presentación**

El Banco, de acuerdo a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

**Transacciones en moneda extranjera**

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en Dólares Americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a Pesos Chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado (spot descontado), el cual asciende a \$849,59 por US\$ 1 para diciembre de 2022 (\$854,48 por US\$ 1 para diciembre de 2021).

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales transacciones tomadas por el Banco.

**f. Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivos Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**g. Definiciones, clasificación y medición de activos/pasivos financieros**

**i. Definiciones**

Un “Instrumento financiero” es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “activo financiero” es cualquier activo que sea: (a) efectivo, (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad, (c) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un “pasivo financiero” es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un “Instrumento de patrimonio” es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “Derivado” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

“Valor razonable” es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

**ii. Reconocimiento inicial**

El Banco reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta de parte de las cláusulas contractuales del instrumento (derechos y obligaciones).

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá utilizando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**iii. Clasificación de activos/pasivos financieros**

*Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se clasificarán dentro de las categorías de medición basada en los modelos de negocio que la entidad defina para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio de la entidad determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

La evaluación de las características de los flujos contractuales (Test SPPI) requiere que se determine si los flujos contractuales del activo son únicamente pagos en fechas específicas del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en la moneda que esta denominado el activo financiero. El principal es el valor razonable del activo financiero en su reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). El interés es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Para la evaluación el Banco realizado una Prueba que evalúa si los flujos contractuales cumplen con los criterios para verificar si estamos frente a un acuerdo de préstamos básico. El Banco utiliza juicio profesional y considera los factores relevantes tales como moneda, tipo de tasa de interés (fijo o variable) y periodo para el cual se establece.

La evaluación de los modelos de negocio no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino en un nivel más alto de agregación y considera toda la evidencia relevante: rendimiento del modelo, riesgos que afectan rendimiento, como se retribuye a los gestores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los objetivos de los modelos de negocio son:

- Mantener activos para recolectar flujos – se gestiona para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. Modelos bajo este objetivo admiten ventas, si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes), y más aún si obedecen a incremento significativo del riesgo o gestión del riesgo de concentración del crédito.
- Mantener para recolectar y venta de activos financieros – bajo este objetivo el personal clave de la gerencia de la entidad ha tomado la decisión de que tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio. Bajo este objetivo, hay mayor frecuencia y valor de ventas.
- Otros modelos - los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Los activos se gestionan mediante las ventas y las decisiones se toman en base al valor razonable.

De acuerdo a lo anterior el Banco clasificara sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, puede realizarse la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

Debido a los excepcionales cambios producidos en la liquidez en el mercado, cambios que deberían mantenerse en el corto y mediano plazo, surgió la necesidad de que el Banco mantenga colaterales que tuvieran un vencimiento en el rango de los años 2024 a 2026, esto a efectos de la constitución de garantías relacionadas con el programa de Facilidades de financiamiento Condicional al incremento de Colocaciones del Banco Central (FCIC), además de la obligación de constituir mayores reservas técnicas por el aumento de los saldos vistas que mantienen los clientes del Banco. Dado lo anterior, el Banco definió la creación de un nuevo modelo de negocios denominado "Held to collect investments", cuyo objetivo es gestionar de una mejor forma estos altos niveles de liquidez, donde el Banco además tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*Clasificación de pasivos financieros*

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los derivados pasivos que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado.

*Reclasificaciones*

Las reclasificaciones solo se producen cuando se cambia el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros. Estos cambios se determinan por la alta dirección como resultado de cambios externos o internos. Los pasivos financieros no se reclasifican.

**iv. Medición de activos/pasivos financieros**

*Medición inicial*

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable (precio de transacción), más o menos los costos de transacción en el caso de activo financiero o pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

*Medición posterior de activos financieros*

Un activo financiero se medirá posteriormente de acuerdo a:

(a) Costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este método es aplicable a los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado (ingresos y gastos por intereses). La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto del activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

(b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(d) Elección irrevocable de medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral

En el momento del reconocimiento inicial de Inversiones en instrumentos de patrimonio se puede elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, que de otro modo se medirían a a valor razonable con cambios en resultados, cuando no sea mantenida para negociar, excepto los ingresos por dividendos, que se reconocen en el resultado del ejercicio. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de estos instrumentos de capital no se no se transfieren a resultados.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*Medición posterior de pasivos financieros*

Los pasivos financieros se medirán posteriormente a costo amortizado con excepción de los derivados que se miden a valor razonable con cambios en resultado.

**v. Bajas de activos/pasivos financieros**

Un activo financiero será dado de baja cuando y solo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (b) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. De otra forma, si se transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, este se dará de baja.

En el caso de ventas incondicionales, de ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente “out of the money”, de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

En el caso de ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja de los Estados de Situación Financiera Consolidados y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Un pasivo financiero será dado de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido – esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. En el caso de las colocaciones se aplicarán los requerimientos de la CMF para la baja, ver letra o), VIII.

**vi. Compensación de un activo financiero con un pasivo financiero**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y se presentara por su importe neto en los Estado de Situación Financiera Consolidada cuando y sólo cuando se, tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no tiene compensaciones de activos/pasivos financieros.

**h. Derivados financieros y coberturas contables**

Los derivados se clasifican como instrumentos de negociación o como instrumentos de cobertura.

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i. facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- ii. utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), y;
- iii. para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor (“derivados de negociación).

Los derivados de negociación se miden a valor razonable con cambios en resultado, y se presentan como activo/pasivo de acuerdo su valor razonable positivo o negativo. Los derivados que no reúnan las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura son contabilizados como instrumento de negociación.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El Banco ha elegido continuar utilizando los lineamientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”).
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
  - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados de Resultados Consolidado.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (“macrocoberturas”), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en los Estados de Resultados Consolidados en el rubro de “Ingresos por intereses y reajustes.”
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados en “Cuentas de valoración –Coberturas de flujos de efectivo” dentro del patrimonio.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente al los Estados de Resultados Consolidados, en “Utilidad neta de operaciones financieras.”

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la “cobertura de valores razonables” es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados en “Cuentas de Valoración” de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados de Resultados Consolidados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados de Resultados Consolidados.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos*

Los “Derivados implícitos” es un componente de un contrato híbrido que incluyen simultáneamente un contrato anfitrión que no es un derivado junto con un derivado financiero, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco Santander-Chile no mantuvo en su cartera derivados implícitos.

**i. Valor razonable de activos y pasivos financieros**

Cuando los activos y pasivos financieros se valorizan a su valor razonable no se deduce ningún costo de transacción. Los activos y pasivos medidos posteriormente a costo amortizado no requieren ser medidos a valor razonable.

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Si bien se permite el uso de precios medios como recurso práctico para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco realiza un ajuste (FVA o fair value adjustment) cuando existe una brecha entre precio de compra y de venta (close out cost).

Todos los derivados se registran en los Estados de Situación Financiera Consolidados por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en los Estados de Resultado Consolidados en el rubro “Resultado por activos/pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valoración que refleja el riesgo de crédito de la operación, ya sea propio (DVA) o de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte y el riesgo propio del Banco. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros. El riesgo de crédito propio (DVA) es un ajuste de valuación similar al CVA, pero generado por el riesgo del crédito del Banco que asumen nuestras contrapartes. En el caso de instrumentos derivados contratados con Cámaras de Compensación Central, en las que el margen de variación sea contractualmente definido como un pago a firme e irrevocable, este pago es considerado como parte del valor razonable del derivado.

En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango. Adicionalmente, el Banco puede optar irrevocablemente presentar variaciones posteriores del valor razonable del instrumento en otros ingresos integrales.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Los importes por los que figuran registrados los activos/pasivos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en leasing y renting, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

***Técnicas de valoración***

Bajo NIIF 13 se establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”) se emplea el método del “valor presente”. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de “Black-Scholes”. En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid–offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de “Black- Scholes” (opciones “plain vanilla”). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

El Banco ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado en todas las unidades que incluye el perímetro de consolidación. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos de Mercado (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En Nota N°44 “Valor razonable de activos y pasivos financieros” de los presentes Estados Financieros Consolidados se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo.

**j. Activo fijo**

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas. Los activos se clasificarán en función de su uso:

**i. Activo fijo de uso propio**

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

| <b>RUBRO</b>                         | <b>Vida Útil<br/>(Meses)</b> |
|--------------------------------------|------------------------------|
| Terrenos                             | -                            |
| Cuadros y obras de arte              | -                            |
| Alfombras y cortinajes               | 36                           |
| Computadores y equipos periféricos   | 36                           |
| Vehículos                            | 36                           |
| Cajeros automáticos y tele consultas | 60                           |
| Máquinas y equipos en general        | 60                           |
| Mobiliario de oficina                | 60                           |
| Sistemas telefónicos y comunicación  | 60                           |
| Sistemas de seguridad                | 60                           |
| Derechos sobre líneas telefónicas    | 60                           |
| Sistemas de climatización            | 84                           |
| Instalaciones en general             | 120                          |
| Construcciones                       | 1.200                        |

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en los Estados de Resultados Consolidados de períodos futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**ii. Activos cedidos en arrendamiento operativo**

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

**k. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato el Banco evalúa si este contiene un arrendamiento. Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere los derechos para controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El control involucra el uso de un activo identificable – este debe especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificado. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable.
- El Banco tiene los derechos de obtener los beneficios económicos por el uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto es decidir el propósito para el cual el activo es utilizado.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**a. Como arrendatario**

El Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo a NIIF 16 "Arrendamientos". Los principales contratos que posee el Banco son por oficinas y sucursales, los cuales son necesarios para desarrollar sus actividades.

Al inicio del contrato el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento, y se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados a la tasa incremental del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos, la tasa incremental promedio es de 1,59%. Posteriormente, el activo se deprecia linealmente de acuerdo a la duración del contrato, y el pasivo financiero se amortiza de acuerdo a los pagos mensuales. El interés financiero se carga al margen financiero y la depreciación se carga al gasto por depreciación de cada ejercicio.

El plazo del arrendamiento comprende el período no cancelable establecido en los contratos de arrendamiento, mientras que, para los contratos de arrendamiento con vida útil indefinida, el Banco ha determinado asignarle una vida útil igual al mayor período no cancelable de sus contratos de arrendamiento. Los contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses, son tratados como arrendamientos de corto plazo, y por ende los pagos asociados se registran como un gasto lineal. Cualquier modificación en los plazos o canon de arriendo se trata como una nueva medición del arrendamiento.

En la medición inicial, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo. La renta de los contratos de arrendamiento es pactada en UF, y pagada en pesos. De acuerdo a lo establecido en la Circular N°3.649 de la CMF, la variación mensual en UF que afecta a los contratos establecidos en dicha unidad monetaria deben tratarse como una nueva medición, y por ende, los reajustes deben reconocerse como una modificación a la obligación y paralelamente debe ajustarse el importe del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

El Banco no ha pactado contratos de arrendamiento con cláusulas de garantía de valor residual ni pagos variables de arrendamientos.

**b. Como arrendador**

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio si corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Para ello evalúa si ha transferido substancialmente todos los riesgos y beneficios del activo. En el caso afirmativo, corresponde a un arriendo financiero, de lo contrario, es un arriendo operativo.

El Banco reconoce las rentas de arrendamiento recibidas como un ingreso en base lineal en la duración del contrato.

**c. Financiamiento a terceros**

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a los Estados de Resultados Consolidados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**l. Operaciones de factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados de Resultados Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

**m. Activos intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o generado internamente (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los softwares, desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son amortizados linealmente en función de la vida útil estimada, la cual se ha definido por defecto en 36 meses, pudiendo modificarse en la medida que se demuestre que el Banco se beneficiará por el uso del intangible por un período mayor o menor al establecido.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

**n. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

**Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

De acuerdo a lo establecido en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no mantiene activos clasificados bajo esta categoría. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía clasificados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" las inversiones en Transbank y Redbank, mientras que Nexus fue vendida en diciembre de 2020. En diciembre de 2021, el Banco debido a la pandemia, la actual situación económica mundial, y la imposibilidad de encontrar compradores, decidió reclasificar dichas participaciones como inversiones en asociadas y contabilizar de acuerdo al valor patrimonial proporcional. Ver Nota N° 49 Hechos Posteriores.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de venta son reconocidos en los Estados de Resultados Consolidados bajo el rubro "Provisión por riesgo de crédito".

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos son reconocidas en los Estados de Resultados Consolidados bajo el rubro "Otros gastos operacionales".

El Banco conduce al cierre de cada año un análisis para revisar el costo de venta de los bienes recibidos o adjudicados en pago, el cual se aplicará desde dicha fecha y durante el siguiente año. En diciembre de 2022 el costo promedio fue estimado en un 5,8% sobre el valor de tasación (4,0% al 31 de diciembre de 2021). Adicionalmente, cada 18 meses se realiza una revisión de las tasaciones (independiente) para ajustar el valor razonable de los bienes.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo son castigados en una única cuota. El 25 de marzo de 2021, la CMF emitió la circular N° 2.247 a través de la cual otorgó un plazo adicional de 18 meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

**o. Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

**i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en base devengada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, el Banco deja de reconocer ingresos en base devengada cuando un crédito o una de sus cuotas ha cumplido 90 días de atraso en su pago. Esto implica que los intereses, reajustes o comisiones correspondientes no son reconocidos en los Estados de Resultados Consolidados, a menos que sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de los Estados de Situación Financiera Consolidados, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota N°30 y 31).

Los ingresos por intereses de "operaciones con devengo suspendido" sólo se vuelven a registrar cuando el deudor se encuentra al día con sus obligaciones.

**ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Bajo NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, el Banco reconoce los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño transfiriendo el servicio (un activo) al cliente, bajo esta definición un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control sobre el activo. El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de transferencia. El precio de transferencia es el monto de la contraprestación a que la entidad espera tener derecho por la transferencia de bienes y servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Para cada obligación de desempeño el Banco aplica en forma consistente el método de reconocimiento, esto es si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento determinado.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por prepago de créditos: incluye las comisiones relacionadas a los prepagos de operaciones de crédito realizadas por los clientes.
- Comisiones de préstamos con letras de crédito: incluye comisiones relacionadas al otorgamiento de colocaciones con letras de crédito.
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros: se incluyen comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos separándose por tipo de cliente (persona natural o jurídica).
- Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros, separándose por tipo de seguro intermediado.
- Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero: incluye servicios de operaciones de leasing financiero cuando el Banco actúa como arrendador.
- Comisiones por securitizaciones: incluye comisiones por servicios de securitizaciones.
- Comisiones por asesorías financieras: incluye servicios de asesoría en la emisión y colocación de instrumentos financieros, reestructuraciones y financiamiento de pasivos financieros y compra-venta de empresas, y otras.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, emisión de vales vista y boletas de garantía, comisiones de confianza, operaciones de comercio exterior. Administración de créditos estudiantiles y otros servicios prestados.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Comisiones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito, débito y provisión de fondos, relacionadas a los ingresos generados las comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas: comisiones pagadas a las principales marcas de tarjetas: crédito, debito y provisión de fondos.
- Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas con provisión de fondos.
- Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas: incluye gastos relacionados a programas de beneficio a los clientes relacionados al uso de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito, custodia de valores, corretaje de valores, inversiones en fondos mutuos, bolsas de valores, contraparte central y servicios de infraestructura de mercado.
- Otras comisiones por servicios recibidos: se incluyen las comisiones por servicios de garantía, comercio exterior, bancos corresponsales, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.
- Comisiones por compensaciones de pagos de alto valor: incluye comisiones a ComBanc, CCLV, etc.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La relación entre la nota de segmentos y los ingresos desagregados es presentada en la Nota N° 32 Comisiones.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

**iii. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, identificando la obligación de desempeño y cuando estas son satisfechas (devengadas).

**iv. Comisiones en la formalización de préstamos**

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en los Estados de Resultados Consolidados a lo largo de la vida del préstamo.

**p. Provisiones por riesgo de crédito de colocaciones y créditos contingentes**

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, tal cual lo establece la CMF, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

El Banco utiliza los siguientes modelos establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio, para evaluar su cartera de colocaciones y créditos contingentes:

- Evaluación individual de deudores – Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.
- Evaluación grupal de deudores – Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:
  - i. El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance (créditos contingentes), la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
  - ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

**I. Provisiones para las evaluaciones individuales**

La evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria, de acuerdo a lo establecido por la CMF cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

El análisis de los deudores se centra primeramente en su calidad crediticia y encasilla en la categoría de riesgo que le corresponde al deudor y sus respectivas operaciones de crédito y créditos contingentes, previa asignación a uno de los tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

- i. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- ii. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- iii. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar sus acreencias o con indicios evidentes que dejarán de hacerlo, así como también aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el plazo del principal o los intereses y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

*Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar*

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

| Tipo de Cartera     | Categoría del Deudor | Probabilidad de Incumplimiento (%) | Pérdida dado el Incumplimiento (%) | Pérdida Esperada (%) |
|---------------------|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| Cartera Normal      | A1                   | 0,04                               | 90,0                               | 0,03600              |
|                     | A2                   | 0,10                               | 82,5                               | 0,08250              |
|                     | A3                   | 0,25                               | 87,5                               | 0,21875              |
|                     | A4                   | 2,00                               | 87,5                               | 1,75000              |
|                     | A5                   | 4,75                               | 90,0                               | 4,27500              |
|                     | A6                   | 10,00                              | 90,0                               | 9,00000              |
| Cartera Subestándar | B1                   | 15,00                              | 92,5                               | 13,87500             |
|                     | B2                   | 22,00                              | 92,5                               | 20,35000             |
|                     | B3                   | 33,00                              | 97,5                               | 32,17500             |
|                     | B4                   | 45,00                              | 97,5                               | 43,87500             |

Para determinar el monto de provisiones primeramente se determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones. A dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco deberá mantener un porcentaje de provisiones mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

*Cartera en Incumplimiento*

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Se excluirán de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y de disponerse de antecedentes concretos, el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

| <b>Clasificación</b> | <b>Rango de pérdida estimada</b> | <b>Provisión</b> |
|----------------------|----------------------------------|------------------|
| C1                   | Hasta 3%                         | 2%               |
| C2                   | Más de 3% hasta 20%              | 10%              |
| C3                   | Más de 20% hasta 30%             | 25%              |
| C4                   | Más de 30% hasta 50%             | 40%              |
| C5                   | Más de 50% hasta 80%             | 65%              |
| C6                   | Más de 80%                       | 90%              |

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNC. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**II. Provisiones de evaluación grupal**

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i. El Banco tiene una exposición agregada (exposición sobre el mismo Grupo Empresarial a nivel consolidado) frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
- ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. Para esto se utiliza un modelo basado en las características de los deudores, historial de pago, préstamos pendientes y morosidad entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para la determinación del riesgo de crédito, basadas en modelos internos y/o estándar para la estimación de provisiones para la cartera evaluada grupalmente, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo créditos en cuotas, tarjetas de crédito y líneas de sobregiro). Dicha metodología permite identificar en forma independiente el comportamiento de la cartera a un año vista, determinando de esta manera la provisión necesaria para cubrir las pérdidas que se manifiestan en el período de un año desde la fecha de balance.

Los clientes son segmentados de acuerdo a sus características internas y externas en grupos o perfiles, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada (modelo cliente-cartera), esto se conoce como el método de asignación de perfil.

El método de asignación de perfil se establece en base a un método de construcción estadístico, constituyendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, entre otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente, se establecen perfiles comunes a los cuales se les determina una probabilidad de incumplimiento (PI) y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado que se reconoce como la pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Por consiguiente, una vez que han perfilado a los clientes y asignado una PI y PDI en relación al perfil al cual pertenece el crédito, calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías (para créditos distintos a los créditos de consumo).

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda y comerciales, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial definido por el modelo estándar, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías internas para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

*Método estándar de provisiones para cartera grupal*

*i. Cartera hipotecaria para la vivienda*

De acuerdo a lo establecido en el CNCB el Banco aplica el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de pérdida esperada aplicable sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara.

El factor de provisión aplicable según morosidad y PVG es lo siguiente:

| Tramo PVG   | Días de mora al cierre del mes | 0       | 1-29    | 30-59   | 60-89   | Cartera en incumplimiento |
|-------------|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------------------------|
| PVG≤40%     | PI (%)                         | 1,0916  | 21,3407 | 46,0536 | 75,1614 | 100                       |
|             | PDI (%)                        | 0,0225  | 0,0441  | 0,0482  | 0,0482  | 0,0537                    |
|             | PE (%)                         | 0,0002  | 0,0094  | 0,0222  | 0,0362  | 0,0537                    |
| 40%<PVG≤80% | PI (%)                         | 1,9158  | 27,4332 | 52,0824 | 78,9511 | 100                       |
|             | PDI (%)                        | 2,1955  | 2,8233  | 2,9192  | 2,9192  | 3,0413                    |
|             | PE (%)                         | 0,0421  | 0,7745  | 1,5204  | 2,3047  | 3,0413                    |
| 80%<PVG≤90% | PI (%)                         | 2,5150  | 27,9300 | 52,5800 | 79,6952 | 100                       |
|             | PDI (%)                        | 21,5527 | 21,6600 | 21,9200 | 22,1331 | 22,2310                   |
|             | PE (%)                         | 0,5421  | 6,0496  | 11,5255 | 17,6390 | 22,2310                   |
| PVG>90%     | PI (%)                         | 2,7400  | 28,4300 | 53,0800 | 80,3677 | 100                       |
|             | PDI (%)                        | 27,2000 | 29,0300 | 29,5900 | 30,1558 | 30,2436                   |
|             | PE (%)                         | 0,7453  | 8,2532  | 15,7064 | 24,2355 | 30,2436                   |

PVG=Capital insoluto del préstamo/Valor de la garantía hipotecaria.

También se aplicará este método estándar a las operaciones de leasing para la vivienda, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente y considerando el valor del bien en leasing de manera equivalente al monto de la garantía hipotecaria.

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compra-venta (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

| Tramo PVG        | Factor MP mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate |                   |
|------------------|---|-------------------|
|                  | Tramo V: Precio de vivienda en escrituración (UF)                           |                   |
|                  | V<1.000   | 1.000< V <= 2.000 |
| PGV <= 40%       | 100   |                   |
| 40% < PGV <= 80% |   |                   |
| 80% < PGV <=90%  | 95  | 96                |
| PVG > 90%        | 84  | 89                |

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación***ii. Cartera comercial*

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, el Banco aplica el modelo estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal, según corresponda a operaciones de leasing comercial, préstamos estudiantiles u otro tipo de colocaciones comerciales.

Previo a la implementación del modelo estándar, el Banco utilizaba sus modelos internos para la determinación de las provisiones comerciales grupales.

**a. Operaciones de leasing comercial**

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

| <b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)</b> |                     |                        |
|---|---------------------|------------------------|
| <b>Días de mora de la operación al cierre del mes</b>                                   | <b>Tipo de bien</b> |                        |
|   | <b>Inmobiliario</b> | <b>No inmobiliario</b> |
| <b>0</b>  | 0,79                | 1,61                   |
| <b>1-29</b>   | 7,94                | 12,02                  |
| <b>30-59</b>  | 28,76               | 40,88                  |
| <b>60-89</b>  | 58,76               | 69,38                  |
| <b>Cartera en incumplimiento</b>  | 100,00              | 100,00                 |

| <b>Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)</b> |                     |                        |
|--|---------------------|------------------------|
| <b>Tramo PVB (*)</b>   | <b>Tipo de bien</b> |                        |
|  | <b>Inmobiliario</b> | <b>No inmobiliario</b> |
| <b>PVB ≤ 40%</b>   | 0,05                | 18,2                   |
| <b>40% &lt; PVB ≤ 50%</b>  | 0,05                | 57,00                  |
| <b>50% &lt; PVB ≤ 80%</b>  | 5,10                | 68,40                  |
| <b>80% &lt; PVB ≤ 90%</b>  | 23,20               | 75,10                  |
| <b>PVB &gt; 90%</b>  | 36,20               | 78,90                  |

(\*) PVB= Valor actual de la operación/Valor del bien en leasing

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

**b. Préstamos estudiantiles**

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente, cuando corresponda. La determinación de dicho factor depende del tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Cuando el pago sea exigible, el factor también dependerá de su morosidad.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Para efectos de la clasificación del préstamo, se distingue entre aquellos concedidos para el financiamiento de estudios superiores otorgados de acuerdo con la Ley N° 20.027 (CAE) y, por otro lado, los créditos con garantía CORFO u otros préstamos estudiantiles.

| <b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)</b> |                                       |                                     |                      |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| <b>Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes</b>                                       | <b>Días de mora al cierre del mes</b> | <b>Tipo de préstamo estudiantil</b> |                      |
|  |                                       | <b>CAE</b>                          | <b>CORFO u otros</b> |
| <b>Si</b>  | <b>0</b>                              | 5,20                                | 2,90                 |
|  | <b>1-29</b>                           | 37,20                               | 15,00                |
|  | <b>30-59</b>                          | 59,00                               | 43,40                |
|  | <b>60-89</b>                          | 72,80                               | 71,90                |
|  | <b>Cartera en incumplimiento</b>      | 100,00                              | 100,00               |
| <b>No</b>  | <b>n/a</b>                            | 41,60                               | 16,50                |

| <b>Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)</b> |                                     |                      |
|--|-------------------------------------|----------------------|
| <b>Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes</b>             | <b>Tipo de préstamo estudiantil</b> |                      |
|  | <b>CAE</b>                          | <b>CORFO u otros</b> |
| <b>Si</b>  | 70,90                               |                      |
| <b>No</b>  | 50,30                               | 45,80                |

**c. Colocaciones comerciales genéricas y factoraje**

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

| <b>Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)</b> |                     |                       |                     |
|---|---------------------|-----------------------|---------------------|
| <b>Días de mora al cierre del mes</b>   | <b>Con garantía</b> |                       | <b>Sin garantía</b> |
|   | <b>PTVG ≤ 100%</b>  | <b>PTVG &gt; 100%</b> |                     |
| <b>0</b>  | 1,86                | 2,68                  | 4,91                |
| <b>1-29</b>   | 11,60               | 13,45                 | 22,93               |
| <b>30-59</b>  | 25,33               | 26,92                 | 45,30               |
| <b>60-89</b>  | 41,31               | 41,31                 | 61,63               |
| <b>Cartera en incumplimiento</b>  | 100,00              | 100,00                | 100,00              |

## NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

| Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG(%) |                     |   |   |
|--|---------------------|---|---|
| Garantías<br>(con/sin)   | Tramo PTVG          | Operaciones<br>comerciales genéricas<br>o factoraje sin<br>responsabilidad del<br>cedente | Factoraje con<br>responsabilidad del<br>cedente |
| Con garantía   | PTVG ≤ 60%          | 5,00  | 3,20  |
|  | 60% < PTVG ≤<br>75% | 20,30   | 12,80   |
|  | 75% < PTVG ≤<br>90% | 32,20   | 20,30   |
|  | 90% < PTVG          | 43,00   | 27,10   |
| Sin garantía   |                     | 56,90   | 35,90   |

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores).

No se considerarán en el cálculo, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda de la cartera hipotecaria, independiente de sus cláusulas de cobertura.

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii) deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

### III. Provisiones sobre créditos contingentes

Los créditos contingentes corresponden a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un resigo de crédito al obligarse frente a terceros ante la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o se desembolsó que deberá ser recuperado de sus clientes.

Para calcular las provisiones según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

| <b>Tipo de colocación</b>                                       | <b>FCC</b> |
|---|------------|
| Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata | 10%        |
| Créditos contingentes vinculados al CAE                         | 15%        |
| Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías   | 20%        |
| Otras líneas de crédito de libre disposición                    | 40%        |
| Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior   | 50%        |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes             | 50%        |
| Avales y fianzas  | 100%       |
| Otros compromisos de crédito                                    | 100%       |
| Otros créditos contingentes                                     | 100%       |

Cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**IV. Garantías y mejoras crediticias**

Las garantías solo son consideradas en el cálculo de provisiones solo cuando están legalmente constituidas y se cumplan las condiciones que permitan su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco.

La valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) refleja el flujo neto que se obtendría de la venta de los bienes o instrumentos de deuda o de capital descontados los gastos estimados, frente a un incumplimiento del deudor.

Para las hipotecas y prendas sobre bienes, el Banco cuenta con los análisis que dan cuenta de la relación entre los precios que se obtendrían en una eventual liquidación y sus valores de tasación o adjudicación. En todo caso, las valorizaciones de hipotecas y otros bienes recibidos se basan en tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Mientras que los gastos de mantención y transacción se basan en información histórica de al menos 3 años. El Banco cuenta con las políticas necesarias de revalorización de garantías.

Las garantías financieras, valorizadas a valor razonable ajustado, solo podrán ser descontadas de las exposiciones al riesgo crediticio cuando han sido constituidas con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate. El valor razonable ajustado se obtiene aplicando los factores de descuento por volatilidad de tasas de interés y de monedas establecidos por la CMF y restando los costos de liquidación.

La determinación de provisiones en el caso de bienes entregados en leasing, considera el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el deterioro que estos puedan presentar y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación.

La determinación de provisiones para colocaciones de factoring, considera que la contraparte es el cedente de los documentos endosados al Banco cuando el factoring es con responsabilidad, y al deudor cuando la cesión es sin responsabilidad del cedente.

**V. Provisiones adicionales**

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes.

**VI. Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19**

La CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB. Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE Covid-19, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del CNCB y se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda.

**VII. Créditos deteriorados y suspensión de devengo**

La cartera deteriorada, en el caso de evaluación individual, la componen los créditos clasificados en la “cartera en incumplimiento” más las categorías B3 y B4 de la “cartera subestándar”. En el caso de la evaluación grupal, comprende los créditos de la “cartera en incumplimiento”.

El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada en los Estados de Resultados Consolidados cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago. Desde la fecha en que se suspenden los intereses y hasta que dejan de estar en cartera deteriorada, las colocaciones no serán incrementadas con intereses, reajustes o comisiones en los Estados de Situación Financiera Consolidados y no se reconocerán ingresos por dichas colocaciones en los Estados de Resultados Consolidados, salvo sean efectivamente percibidos.

**VIII. Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación incluyendo, incluyendo aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales). Incluyendo cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá flujos de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

| <b>Tipo de colocación</b>                      | <b>Plazo</b> |
|--|--------------|
| Créditos de consumo con o sin garantías reales | 6 meses      |
| Otras operaciones sin garantías reales         | 24 meses     |
| Créditos comerciales con garantías reales      | 36 meses     |
| Créditos hipotecarios para vivienda            | 48 meses     |
| Leasing de consumo                             | 6 meses      |
| Otras operaciones de leasing no inmobiliario   | 12 meses     |
| Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)    | 36 meses     |

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**IX. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cuando existen recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo de Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones.

El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

**q. Deterioro de valor de activos financieros distintos de colocaciones y créditos contingentes**

El Banco aplica NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para determinar el deterioro de valor de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado distintos de colocaciones y créditos contingentes.

En general, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben recuperar de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se esperan recibir descontados a la tasa de interés efectiva origina.

Este modelo utiliza un enfoque de medición dual, según el cual la provisión por deterioro se mide como:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que puedan ocurrir durante toda la vida de la operación.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo”, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. De otra forma, si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses”.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (de forma grupal o individual). En base a los cambios en la calidad crediticia, la NIIF 9 describe un modelo de deterioro de "tres etapas" de acuerdo con el siguiente diagrama:

| <b>Cambio en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial</b> |   |  |
|--|---|--|
| <b>Fase 1</b>  | <b>Fase 2</b>   | <b>Fase 3</b>                          |
| Reconocimiento inicial   | Aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial | Activos con deterioro crediticio       |
| Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses                               | Pérdidas crediticias durante toda vida                                      | Pérdidas crediticias durante toda vida |

La información razonable y sustentable es la que está razonablemente disponible en la fecha de presentación sin esfuerzo o costo desproporcionado, incluida la información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y los pronósticos sobre condiciones económicas futuras. El Banco considera que cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 30 días, el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente, pero no es el único indicador.

**Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esto es, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo. Los 3 componentes de la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

PD: la probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal determinado.

LGD: la pérdida dado el incumplimiento es una estimación de la pérdida que se produciría en caso que se produzca un incumplimiento en un momento dado.

EAD: la exposición en caso de incumplimiento es una estimación de la exposición en una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sea estén programados por contrato o de otro modo e intereses por morosidad.

Para los propósitos de medir pérdidas crediticias esperadas, se consideran las garantías colaterales y otras mejoras crediticias.

El Banco considera que, si los pagos contractuales están atrasados más de 30 días, se considera que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del crédito, pero no es un indicador absoluto.

**Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas**

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el valor libro de los instrumentos es el valor razonable. Por ende, el reconocimiento de deterioro no afecta el valor libro de dichos instrumentos, y se refleja como un movimiento entre otros resultados integrales (una deducción del valor razonable) y los Estados de Resultados Consolidados en cada fecha de presentación.

En el caso de activos medidos a costo amortizado, el deterioro se presenta mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo.



**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

**r. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

**s. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y;
- iii. la cuantía de estos recursos que puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los Estados Financieros Consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados
- Provisiones por juicios y litigios
- Provisiones por riesgo operacional
- Provisión para dividendos mínimos
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias

**t. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Los impuestos corrientes para el activo corresponden a los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias. En el caso del pasivo corresponden a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Para la presentación en los Estados de Situación Financiera Consolidados, de acuerdo con la NIC12, debiese compensarse la posición de impuestos a nivel de entidad tributaria, según corresponda y, posteriormente, realizar la sumatoria a nivel consolidado de los saldos netos por entidad tributaria.

**u. Beneficios al Personal**

**i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Banco Santander-Chile tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una pensión complementaria al momento de su retiro.

**Características del Plan:**

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por el Banco Santander-Chile son:

- i. Orientado a los Directivos.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio; es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- iv. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

Para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el costo del servicio presente se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. Los componentes del costo de los beneficios definidos comprenden:

- Costo del servicio presente y cualquier costo por servicios pasados, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio;
- el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definidos neto, el cual es reconocido en el resultado del ejercicio;
- las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficio definidos neto, comprenden: (a) Ganancias y pérdidas actuariales; (b) el rendimiento de los activos del plan y; (c) los cambios en el efecto del techo del activo, los cuales son reconocidos en otro resultado integral.

El pasivo (activo) por beneficios definidos neto es el déficit o superávit, determinado como la diferencia entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

Los activos del plan comprenden las pólizas de seguros contratadas por el Banco con tercero que no es una parte relacionada. Estos activos son mantenidos por una entidad separada legalmente del Banco y existen solamente para pagar los beneficios a los empleados.

El Banco presenta el costo del servicio presente y el interés neto en el rubro “Remuneraciones y gastos del personal” en los Estados de Resultados Consolidados. Dada la estructura del plan, éste no genera ganancias ni pérdidas actuariales, el rendimiento del plan está establecido y fijo durante el período, por lo que no existen cambios en el techo del activo, dado lo anterior no existen monto reconocidos en otro resultado integral.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

La obligación por beneficios post- empleo reconocida en los Estados de Situación Financiera Consolidados representa el déficit o superávit en los planes de beneficio definido del Banco. Cualquier superávit resultante del cálculo está limitado al valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Cuando los empleados abandonan el plan antes de cumplir los requisitos para hacerse acreedor del beneficio, las contribuciones que realiza el Banco se reducen.

**ii. Indemnizaciones por años de servicios:**

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

**iii. Beneficios basados en acciones liquidados en efectivo:**

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable.

Hasta que el pasivo se liquide, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

**v. Uso de estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos de valoración y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Provisiones por riesgo de crédito" en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Los préstamos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al título II del Capítulo B-2 de la CMF. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

**NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas N° 13 y 41)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas N°11, 13, 15, 16, 17, 39 y 40)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas N° 15, 16 y 17)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas N° 8, 11, 12, 21 y 44)
- Contingencias y compromisos (Nota N° 29)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N°18)

**w. Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período. El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

**x. Adquisición (cesión) temporal de activos**

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo (“repos”) son reconocidos en los Estados de Situación Financiera Consolidados como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems “Depósitos en el Banco Central de Chile”, “Depósitos en instituciones financieras” o “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” (“Depósitos del Banco Central de Chile”, “Depósitos de instituciones financieras” o “Depósitos y captaciones”).

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

**y. Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco**

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en los Estados de Situación Financiera Consolidados. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” de los Estados de Resultados Consolidados.

**z. Provisión dividendos mínimos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. Esta provisión es registrada como una disminución de las “Utilidades Retenidas” bajo el concepto “Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital” dentro de los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

## NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS

### 1. Pronunciamientos emitidos y adoptados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la CMF como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

#### a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

**Circular N°2.243 – Compendio de Normas Contables para Bancos.** El 20 de diciembre de 2019 la CMF emitió la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos (CNCB) que incorpora principalmente las nuevas modificaciones introducidas por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente NIIF 9, 15 y 16, asimismo establece nuevas limitaciones o precisiones debido a la necesidad de seguir criterios más prudenciales (i.e. capítulo 5 de deterioro de NIIF 9) que se detallan en el capítulo A-2. Las modificaciones persiguen una mayor convergencia con las NIIF, mejora en las revelaciones de información financiera y contribuir a la transparencia del sistema bancario. El 20 de abril de 2020, la CMF emitió la Circular N°2249 que posterga la entrada en vigencia del nuevo CNCB a partir del 1 de enero de 2022 con fecha de transición el 1 de enero de 2021 para efectos de estados financieros comparativos en marzo de 2022. Adicionalmente, el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes (capítulo B-2), deberá ser adoptado a más tardar el 1 de enero de 2022, con fecha de transición el inicio de cualquier mes anterior a tal fecha, registrando impacto contra patrimonio y revelando la fecha en la cual se adoptó este criterio. *El Banco ha determinado que los principales impactos están relacionados con la aplicación de NIIF 9 en la valorización de instrumentos financieros y la aplicación de los nuevos factores de exposición para determinar las provisiones asociadas a créditos contingentes. Estos cambios implicaron un aumento en el Patrimonio del Banco por aproximadamente un 6,7%.*

#### **Circular N°2.295 - Compendio de Normas Contables y Manual del Sistema de Información. Ajusta y actualiza instrucciones.**

El 7 de octubre de 2021 la CMF emitió esta circular, como consecuencia de diversos análisis realizados con motivo de la implementación de las normas de Basilea III, esta Comisión ha resuelto modificar algunas instrucciones del CNCB, con el fin de adecuarlo a las mismas. Igualmente, se contemplan algunos ajustes que tienen como objetivo perfeccionar las modificaciones introducidas al citado Compendio mediante la Circular N°2.243, de 20 de diciembre del 2019, cuyo principal propósito fue conciliarlo con diversos cambios observados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), particularmente en lo que respecta a disposiciones de la NIIF9, en reemplazo de la NIC39. *El Banco ha implementado todas las modificaciones tanto en la preparación de los estados financieros como en los reportes enviados al órgano regulador.*

**Circular N°2.305 - Modifica el Capítulo C-1 del CNCB.** El 16 de febrero de 2022 esta Comisión, en virtud de la revisión que lleva a cabo de la normativa elaborada, ha determinado necesario modificar el Cuadro N°2 del Anexo N°6 del Capítulo C-1 del Compendio de Normas Contables (CNC) para bancos. Este fue incluido en la modificación al CNC acordada en la Circular N°2.249 del año 2019, cuya última actualización fue publicada el 7 de octubre de 2021, mediante la Circular N°2.295. El citado cuadro forma parte de la nota 48 a revelar en los estados financieros y hace referencia al nivel de los indicadores de solvencia para su cumplimiento normativo. *El Banco ha implementado esta modificación en la preparación de sus primeros estados financieros a marzo de 2022.*

**Circular N°2.313 - Modifica el Capítulo B-1 del CNCB.** Con fecha 27 de abril de 2022 en la última modificación al Compendio de Normas Contables (CNC) para Bancos quedó establecido que, para la conformación de la cartera grupal, las exposiciones comerciales, distintas de créditos estudiantes, asociadas a una misma contraparte, no deberían pasar un umbral de 20.000 UF y el 0,2% de la cartera grupal. Para el cómputo de la exposición a una misma contraparte se debe considerar aquella que se obtiene de manera agregada, haciendo uso de la definición de grupo empresarial dictada por la Comisión. *El Banco ha implementado esta modificación generando un impacto neto de MM\$2.344 en mayores provisiones por riesgo de crédito.*

**Circular N°2.320 - Elimina archivo C04 del Manual del Sistema de Información Bancos.** Con fecha 21 de septiembre de 2022 se pone fin a la entrega del archivo C04 del Sistema Contable, utilizado para recabar información sobre el capital básico, patrimonio efectivo y activos ponderados por riesgo de crédito, de acuerdo a la metodología previa a la implementación del marco de Basilea III, en virtud de la Ley N°21.130. *El Banco ha implementado este cambio sin tener impactos en los Estados Financieros Consolidados.*

#### b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.

**Mejoras Anuales a las NIIF's 2018-2020.** El 15 de mayo de 2020 el IASB emitió las siguientes mejoras:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención NIIF 1.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación**

- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Honorarios en "la prueba del 10%" para la baja en cuentas de pasivos financieros: La modificación aclara que honorarios debe incluir una entidad cuando aplica "la prueba del 10%" del párrafo B3.3.6 de NIIF 9 al evaluar desreconocer un pasivo. Una entidad incluirá sólo comisiones pagadas y recibidas entre la entidad (el deudor) y el prestamista, incluyendo comisiones pagadas y recibidas por la entidad o el prestamista en nombre de otros.
- NIIF 16—Arrendamientos - Incentivos de arrendamientos: La enmienda al Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo la ilustración de reembolso de mejoras al arrendador para resolver cualquier posible confusión con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento que pueda surgir debido a cómo se ilustran los incentivos de arrendamiento en ese ejemplo.
- IAS 41 Agricultura - Impuestos en medición de valor razonable: la enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable de un activo biológico utilizando la técnica de valor presente. Esto garantizará la coherencia con los requisitos de la NIIF 13.
- Las mejoras a NIIF1, NIIF 9 y NIC 41 son efectivas a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. La modificación a NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, por lo que no establece una fecha de vigencia. *El Banco ha implementado estas mejoras sin impactos significativos.*

**Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo"** prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Para c

En una entidad reconocerá los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producirlos, en resultados. Esta enmienda es efectiva a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. *El Banco ha implementado estas mejoras sin impactos significativos.*

**Modificación NIC 37 - Contratos onerosos, costos de cumplir un contrato.** El 15 de mayo de 2020 el IASB publicó esta modificación, la cual establece que el costo de cumplir un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato). Esta enmienda es efectiva a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. *El Banco ha implementado estas mejoras sin impactos significativos.*

**Modificación a NIIF 3 - Referencia al marco conceptual.** El 15 de mayo de 2020 el IASB publicó esta modificación la cual actualiza la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. Adicionalmente, agrega a NIIF 3 un requisito para transacciones y otros eventos dentro del alcance de NIC 37 o CINIIF 21, para que un adquirente aplique NIC 37 o CINIIF 21 (en lugar del Marco Conceptual) en la identificación de pasivos asumidos en una combinación de negocios, y agrega una declaración explícita estableciendo que un adquirente no debe reconocer los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios. Esta enmienda es efectiva a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida. *El Banco ha implementado estas mejoras sin impactos significativos.*

## 2. Pronunciamientos emitidos que aun no han sido adoptados

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas y normas de la CMF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2022. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

### a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

**Norma de Carácter General N°484 – Comisiones en operaciones de crédito. Ley 18.010 y ajuste a contratos vigentes.** El 5 de agosto de 2022 la CMF ha emitido esta instrucción con la finalidad de establecer requisitos, reglas y condiciones que deben cumplir las comisiones que se cobren respecto de operaciones de crédito de dinero. En términos generales todo pago que reciba o tenga derecho a recibir el acreedor será considerado interés, salvo aquellos que tengan régimen legal especial y aquellos que cumplan con:

1. Que el cobro efectuado al deudor se calcule en base al costo de prestación del servicio.
2. Que el servicio sea real, efectivamente prestado al deudor y distinto de aquellos inherentes a la operación de crédito de dinero.
3. Que el importe a pagar por el deudor, haya sido informado y aceptado expresamente por éste, previo al cobro y a la prestación del servicio.

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación**

4. Que los cobros asociados a los servicios a ser contratados con motivo de operaciones de crédito sea puesta a disposición del público mediante los mismos canales que se utilizan para efectuar las ofertas de operaciones de crédito o la contratación de las mismas.

A la vez se define que los servicios inherentes son aquellos necesarios para iniciar, celebrar, materializar o terminar la operación de crédito y los que está obligado a prestar el acreedor en cumplimiento de exigencias legales y normativas aplicables a operaciones de crédito.

En las operaciones de crédito de dinero originadas en la utilización de líneas de crédito asociadas a cuentas corrientes o tarjetas de crédito, aplican los mismos requisitos y reglas que regulan las comisiones y arriba expuestos. Los servicios de administración, operación y mantención serán considerados comisiones, siempre que el cobro no sea en función del monto de la operación de crédito y que el costo no haya sido cargado por otro producto servicio. Todo cobro que no se ajuste a comisiones será considerado tasa a efectos de cómputo de la tasa máxima convencional.

Las instrucciones rigen a contar del 1 de agosto de 2023, y las instituciones que deban modificar contratos deberán a su costa enviar por los medios convenidos con sus clientes una comunicación indicando este hecho, junto con anexo de modificaciones y sus justificaciones para su aceptación o rechazo. Los oferentes solo podrán dar término al contrato frente al rechazo de modificaciones que tienen por objeto adecuar contratos a los cambios introducidos.

**Norma en consulta para la nueva metodología estandarizada para el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo** - Con fecha 17 de agosto de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informó el inicio de la consulta pública de la metodología estandarizada para el cómputo de provisiones para las colocaciones y créditos contingentes de consumo que otorgan las instituciones bancarias establecidas en el país. La normativa en consulta permitiría que todos los créditos otorgados por los bancos cuenten con una metodología estándar para el cómputo de provisiones, al igual que para las demás carteras. Este periodo de consulta concluyó el 31 de diciembre de 2022. A la fecha de emisión de estos estados financieros la normativa definitiva aun no ha sido publicada.

**b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board.**

**Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 – Venta y Contribución de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto** – El 11 de septiembre de 2014 IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de IFRS 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas sólo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Esta norma era inicialmente efectiva a partir del 1 de enero de 2016, sin embargo, el 17 de diciembre de 2015 IASB emitió "Fecha efectiva de Enmienda a IFRS 10 e IAS 28" posponiendo indefinidamente la entrada en vigencia de esta norma. *La Administración estará a la espera de la nueva vigencia para evaluar los potenciales efectos de esta modificación.*

**Modificación a IAS 1 - Clasificación de pasivos como corrientes – no corrientes** - El 23 de enero de 2020 el IASB emitió esta modificación que afecta solo la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera. La clasificación como corriente o no corriente deberá basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados al referirse al derecho a diferir la liquidación al menos por 12 meses y explicitar que solo los derechos vigentes al final de período de reporte afectan la clasificación de un pasivo. En la misma línea, aclara que la clasificación no se ve afectada por las expectativas de si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo y deja claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2023 con efecto retroactivo, y aplicación anticipada permitida. *Esta norma no tendrá impacto en el estado de situación del Banco.*

**Modificación a NIC 8 - Definición de estimaciones contables.** El 12 de febrero de 2021 el IASB publicó esta modificación para ayudar a las entidades a distinguir entre política contable y estimación contable. La definición de cambio en estimaciones contables se reemplaza con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición".

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período. Se permite la aplicación anterior. *Esta norma no tendrá impacto en el estado de situación del Banco.*

**NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación**

**Modificación a NIC 1 y Declaraciones de práctica de NIIF 2 - Revelaciones de políticas contables.** El 12 de febrero de 2021 el IASB publicó esta modificación que intentan ayudar a los preparadores en la decisión de identificar que políticas contables deben ser reveladas en sus estados financieros. Las modificaciones incluyen:

- Se requiere que una entidad revele su información de política contable material en lugar de sus políticas contables significativas;
- se explica cómo una entidad puede identificar las políticas contables materiales y da ejemplos de cuándo las políticas contables son probablemente materiales;
- las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales; las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables es material si los usuarios de los estados financieros de una entidad la necesitaran para comprender otra información material en los estados financieros; y
- las modificaciones aclaran que, si una entidad revela información inmaterial de política contable, dicha información no ocultará la información material de política contable.

Además, la Declaración de Práctica NIIF 2 ha sido modificada agregando guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" a la información de política contable para respaldar las modificaciones a la NIC 1.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. Una vez que la entidad aplica las modificaciones a la NIC 1, también se le permite aplicar las modificaciones a la Declaración de Práctica NIIF 2. *La administración del Banco no ve impacto en la presentación del estado financiero consolidado.*

**Modificación NIC 12 - Impuestos diferidos de activos y pasivos generados de una sola transacción.** Esta Modificación emitida el 7 de mayo de 2021, sobre tratamiento de los impuestos diferidos sobre operaciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. En estas situaciones, las entidades deberán reconocer activos y pasivos diferidos en el caso que se produzcan diferencias temporales tanto deducibles como imponibles por el mismo monto. Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. *La administración del Banco no ve impacto material en la presentación del estado financiero consolidado.*

**Modificación NIIF 17 - Aplicación Inicial de IFRS 17 e IFRS 9, Información comparativa.** Esta Modificación emitida el 9 de diciembre de 2021, esta modificación permite que una entidad que aplica por primera vez NIIF 17 y NIIF 9 al mismo tiempo, aplique una "superposición de clasificación", con el propósito de presentar información comparativa acerca de los activos financieros si la información comparativa de dichos activos financieros no ha sido re-expresada bajo NIIF9. La información comparativa de un activo financiero no será re-expresada si la entidad elige no re-expresar períodos anteriores o la entidad re-expresa períodos anteriores pero el activo financiero ha sido dado de baja durante esos períodos anteriores. Una entidad que opta por aplicar la modificación la aplica cuando aplica por primera vez la NIIF 17 (1 de enero de 2023). *La administración del Banco evaluará el impacto que esta norma tendrá sobre la presentación de la información financiera.*

**Modificación a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con retro-arrendamiento.** Esta modificación emitida el 22 de septiembre de 2022, requiere que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. *La administración evalúa esta modificación siempre que presente ventas con arrendamiento posterior.*



## **NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES**

Con fecha 20 de diciembre de 2019, a través de la Circular N°2243, la CMF emitió la nueva versión del CNCB que incorpora principalmente las nuevas modificaciones introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB) a las normas internacionales de información financiera (NIIF) durante los últimos años, particularmente en relación a la NIIF 9, 15 y 16. Además, esta actualización, ha permitido unificar los formatos de presentación, mejorar la apertura de la información financiera, así como también aclarar las restricciones y limitaciones sobre las NIIF.

Como resultado de lo anterior, los principales cambios introducidos al CNCB corresponden a los capítulos A-1, A-2, B-2, C-1, C-2, y C-3, y se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Incorporación de la NIIF 9 con excepción del Capítulo 5.5 sobre deterioro de colocaciones clasificadas como “activos financieros a costo amortizado”. Sobre este asunto, las instituciones bancarias deben aplicar para la determinación del deterioro de la cartera crediticia el capítulo B-1 del CNCB.
- Cambios en los formatos de presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, al adoptar la NIIF9 en vez de la NIC39.
- Incorporación de nuevos formatos de presentación para el Estado de Otro Resultado Integral y del Estado de Cambios en el Patrimonio y de lineamientos sobre las actividades de financiamiento y de inversión para el Estado de Flujos de Efectivo.
- Incorporación de un informe financiero “Comentarios de la Gerencia” (según el Documento de práctica N°1 del IASB), el cual complementará la información proporcionada por los estados financieros intermedios y anuales
- Modificaciones de las notas a los estados financieros: sobre la nota sobre activos financieros a costo amortizado y la nota de administración e informe de riesgos, de modo de cumplir de mejor manera con los criterios de revelación contenidos en la NIIF7. Además, se alinean las revelaciones sobre partes relacionadas según la NIC24.
- Cambios en el plan contable del Capítulo C-3 del CNCB, tanto en la codificación de cuentas, como también en la descripción de ellas.
- Modificación del criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada, para cualquier crédito que presente una morosidad mayor a 90 días.
- Adecuación de las limitaciones y precisiones al uso de las NIIF contenidas en el Capítulo A-2 del CNCB, las que se resumen en:
  - Normas especiales sobre provisiones (B-1 al B-7): en caso de discrepancias primaran estas por sobre los criterios contables de aceptación general.
  - Reconocimiento en la fecha de negociación de las operaciones de compraventa de instrumentos financieros.
  - Exclusión al tratamiento de derivados incorporados de las modalidades de reajustabilidad de las operaciones en moneda chilena autorizadas por el Banco Central de Chile (UF, IVP o UTM).
  - Fundamentos de valoraciones de goodwill y otros intangibles que deberán estar respaldados por 2 informes emitidos por profesionales idóneos e independientes.
  - Deterioro y castigo de activos financieros: establecido en los párrafos 5.5 y 5.4.1 (a) y (b), 5.4.3 y 5.4.4 de la NIIF 9 no serán aplicados a colocaciones (“Adeudado por bancos” y “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”).
  - Valorización de activos fijos (NIC 16), activos intangibles (NIC 38), propiedades de inversión (NIC 40) y del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento (NIIF 16): se deberá aplicar como medición posterior la metodología de costo.
  - NIIF 16 y rol de arrendador, respecto de operaciones de leasing donde el Banco actúa como arrendador, se deberá aplicar la RAN 8-37 y los capítulos B-1, B-2 y B-3 del nuevo CNCB. El párrafo 77 de NIIF 16 sobre deterioro y baja no será aplicable.
  - Valoración y clasificación de instrumentos AT1, los bonos sin plazo fijo de vencimiento y las acciones preferentes deben valorizarse inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción. Los costos de transacción, incluidos los gastos de emisión podrán diferirse hasta un plazo máximo de 5 años.
  - Valorización y clasificación de instrumentos T2, los bonos subordinados deben ser valorados inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción.
  - NIC 21, los activos y pasivos pagaderos en pesos, reajustables por un tipo de cambio o que se documenten expresándolos en una moneda extranjera, no constituyen operaciones denominadas en una moneda extranjera.
  - NIIF 9 sobre coberturas, cuando se aplica NIIF 9 por primera vez se puede elegir continuar empleando NIC 39 para la contabilidad de cobertura.

El 7 de octubre de 2021, la CMF a través de la Circular N°2.295, efectuó una actualización del nuevo CNCB para incorporar la información contable necesaria para concordar los Estados Financieros con la plena implementación de Basilea III. En detalle, las modificaciones incluyen:

1. La NIIF9 en el tratamiento contable de los instrumentos susceptibles de ser considerados capital adicional nivel 1 (AT1) y nivel 2 (T2)
2. La NIC8 para los errores por eventos asociados a eventos de riesgo operacional
3. La NIC37 para la determinación de las provisiones por riesgo operacional

**NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación**

También, se modificó el Capítulo B-1 sobre la exposición agregada para cartera comercial grupal y se propuso un plazo mayor para su adopción independiente de fecha primera aplicación del CNCB, y se incorporaron ajustes de concordancia en el Manual del Sistema de Información para Bancos, para compatibilizar algunos archivos normativos del Sistema Contable y de Productos, con las modificaciones realizadas al CNCB.

El nuevo CNCB y sus modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2022, con fecha de transición el 1 de enero del 2021, para efectos de los estados financieros comparativos que deben publicarse a partir de marzo 2022. Mientras que el criterio de evaluación grupal deberá ser considerado a partir del 1 de julio de 2022. Los impactos por la transición se deberán registrar contra el ítem del patrimonio "reservas no provenientes de utilidades", el 1 de enero de 2021.

A continuación, se detallan y explican los principales impactos que origina la implementación del nuevo CNCB:

**a. Conciliación del patrimonio**

Los principales ajustes que origina la migración al CNCB en el Patrimonio son los siguientes:

|  | Al 1 enero de 2021<br>MM\$ | Al 31 diciembre de<br>2021<br>MM\$ |
|--|----------------------------|------------------------------------|
| <b>Patrimonio antes de cambios normativos</b>  | <b>3.652.599</b>           | <b>3.494.580</b>                   |
| <b>Ajustes:</b>  |                            |                                    |
| Valor razonable de colocaciones  | 1.408                      | (6.062)                            |
| Valor razonable de inversiones minoritarias  | 174                        | -                                  |
| Provisiones asociadas a líneas de crédito de libre disposición de cancelación automática | 12.124                     | 18.278                             |
| Valor razonable de Inversiones al vencimiento  | -                          | 311.761                            |
| Provisión de inversiones al vencimiento  | -                          | (710)                              |
| Provisión de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral        | -                          | -                                  |
| Dividendos mínimos   | -                          | (1.287)                            |
| <b>Subtotal</b>  | <b>13.706</b>              | <b>321.980</b>                     |
| Impuestos diferidos sobre ajustes  | (3.701)                    | (87.283)                           |
| <b>Total ajustes</b>   | <b>10.005</b>              | <b>234.697</b>                     |
| <b>Total Patrimonio según CNCB</b>   | <b>3.662.604</b>           | <b>3.729.277</b>                   |

**b. Conciliación del resultado**

Los principales ajustes que origina la migración al CNCB en el Resultado son los siguientes:

|  | Al 31 diciembre de 2021<br>MM\$ |
|--|---------------------------------|
| <b>Resultado antes de cambios normativos</b>   | <b>774.959</b>                  |
| <b>Ajustes:</b>  |                                 |
| Provisiones asociadas a líneas de crédito de libre disposición de cancelación automática | 6.154                           |
| Valor razonable de Inversiones al vencimiento a costo amortizado                         | (710)                           |
| Provisión de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral        | -                               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>5.444</b>                    |
| Impuestos diferidos sobre ajustes  | (1.470)                         |
| <b>Total ajustes</b>   | <b>3.974</b>                    |
| <b>Resultado según CNCB</b>  | <b>778.933</b>                  |

**NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación**

**c. Explicación de ajustes**

**i. Valor razonable de colocaciones**

El Banco ha establecido un Modelo de negocios para un grupo determinado de colocaciones cuyo objetivo definido por la administración es mantener o vender, esta cartera es clasificada como activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultado integral y medida a valor razonable. El ajuste consiste en incorporar dicho valor razonable.

**ii. Valor razonable de inversiones minoritarias**

El Banco ha decidido medir las inversiones accionarias minoritarias irrevocablemente a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo a NIIF 9 5.7.5. El ajuste corresponde a la inclusión de dicho valor razonable. Esta inversión fue finalmente vendida durante el año 2021 y por ende, no presenta efectos al 31 de diciembre de 2021.

**iii. Provisiones asociadas a líneas de crédito de libre disposición de cancelación automática**

De acuerdo al Capítulo B-3 del nuevo CNCB, las líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata deben considerar un FCC equivalente al 10% para determinar la exposición afecta a provisiones. Bajo el anterior compendio este porcentaje alcanzaba un 35%. El ajuste consiste en el cambio de porcentaje para determinar la exposición.

**iv. Valor razonable de Inversiones al vencimiento**

El Banco ha reclasificado instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral hacia un modelo de negocio que de acuerdo a su objetivo debe medirse a costo amortizado. De acuerdo a NIIF 9 5.6.5, las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en otro resultado integral se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. El ajuste consiste en eliminar el valor razonable acumulado en otros resultados integrales.

**v. Provisión de inversiones al vencimiento**

De acuerdo a NIIF 9 5.5.1, el Banco debe reconocer provisiones por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos a costo amortizado. Por ende, el ajuste consiste en la contabilización de dicha provisión.

**vi. Provisión de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

De acuerdo a NIIF 9 5.5.1, el Banco debe reconocer provisiones por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos a valor razonable con efecto en otro resultado integral. Sin embargo, la provisión debe reconocerse en otro resultado integral contra resultados.

**vii. Dividendos mínimos**

La Ley de Sociedades Anónimas, artículo 79, estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio. Este ajuste consiste en la determinación del 30% sobre los ajustes que afectan el resultado del ejercicio.

**viii. Impuestos diferidos**

Este ajuste consiste en la determinación de los impuestos diferidos asociados a los ajustes realizados.

Estos ajustes, tanto en el patrimonio como en el resultado, se generan por la adopción del CNCB de la CMF, por lo tanto, estos no corresponden al reconocimiento de errores de ejercicios anteriores de acuerdo con NIC 8.

## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

## d. Estados Financieros pro-forma de acuerdo al CNCB:

El Estado de Situación Consolidado pro-forma de los saldos de apertura al 1 de enero de 2021 es el siguiente:

|  | Al 1 de enero de 2021 |                         |                 | Saldo Inicial<br>MM\$ |
|--|-----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|
|  | Saldo Final<br>MM\$   | Reclasificación<br>MM\$ | Ajustes<br>MM\$ |                       |
| <b>ACTIVOS</b>   |                       |                         |                 |                       |
| Efectivo y equivalente de efectivo.  | 2.803.288             | -                       | -               | 2.803.288             |
| Operaciones con liquidación en curso   | 452.963               | -                       | -               | 452.963               |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                                   | <b>9.165.803</b>      | <b>(367.265)</b>        | -               | <b>8.798.538</b>      |
| Contratos de derivados financieros   | 9.032.085             | (367.265)               | -               | 8.664.820             |
| Instrumentos financieros de deuda  | 133.718               | -                       | -               | 133.718               |
| Otros  | -                     | -                       | -               | -                     |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | -                     | -                       | -               | -                     |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -                     | -                       | -               | -                     |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>                                    | <b>7.162.542</b>      | <b>65.689</b>           | <b>1.408</b>    | <b>7.229.639</b>      |
| Instrumentos financieros de deuda  | 7.162.542             | (2.217)                 | -               | 7.160.325             |
| Otros  | -                     | 67.906                  | 1.408           | 69.314                |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable   | -                     | 367.265                 | -               | 367.265               |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>  | <b>33.432.349</b>     | <b>(67.906)</b>         | -               | <b>33.364.443</b>     |
| Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores   | -                     | -                       | -               | -                     |
| Instrumentos financieros de deuda  | -                     | -                       | -               | -                     |
| Adeudado por bancos  | 18.920                | -                       | -               | 18.920                |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales   | 16.390.847            | (67.906)                | -               | 16.322.941            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda  | 12.350.544            | -                       | -               | 12.350.544            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo   | 4.672.038             | -                       | -               | 4.672.038             |
| Inversiones en sociedades  | 10.770                | 2.217                   | 174             | 13.161                |
| Activos intangibles  | 82.537                | -                       | -               | 82.537                |
| Activos fijos  | 187.240               | -                       | -               | 187.240               |
| Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento                       | 201.611               | -                       | -               | 201.611               |
| Impuestos corrientes   | -                     | 2.897                   | -               | 2.897                 |
| Impuestos diferidos  | 538.118               | (129.064)               | (3.273)         | 405.781               |
| Otros activos  | 1.738.856             | (49.749)                | -               | 1.689.107             |
| Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta       | -                     | 49.749                  | -               | 49.749                |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   | <b>55.776.077</b>     | <b>(126.167)</b>        | <b>(1.691)</b>  | <b>55.648.219</b>     |

## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

|  | Al 1 de enero de 2021 |                         |                 | Saldo Inicial<br>MM\$ |
|--|-----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|
|  | Saldo Final<br>MM\$   | Reclasificación<br>MM\$ | Ajustes<br>MM\$ |                       |
| <b>PASIVOS</b>   |                       |                         |                 |                       |
| Operaciones con liquidación en curso   | 361.631               | -                       | -               | 361.631               |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                                       | <b>9.018.660</b>      | <b>(449.137)</b>        | -               | <b>8.569.523</b>      |
| Contratos de derivados financieros   | 9.018.660             | (449.137)               | -               | 8.569.523             |
| Otros  | -                     | -                       | -               | -                     |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -                     | -                       | -               | -                     |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable   | -                     | 449.137                 | -               | 449.137               |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>  | <b>40.829.586</b>     | <b>(1.357.539)</b>      | -               | <b>39.472.047</b>     |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista  | 14.560.893            | -                       | -               | 14.560.893            |
| Depósitos y otras captaciones a plazo  | 10.581.791            | -                       | -               | 10.581.791            |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores  | 969.808               | -                       | -               | 969.808               |
| Obligaciones con bancos  | 6.328.599             | -                       | -               | 6.328.599             |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos   | 8.204.177             | (1.357.539)             | -               | 6.846.638             |
| Otras obligaciones financieras   | 184.318               | -                       | -               | 184.318               |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento  | 149.585               | -                       | -               | 149.585               |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos   | -                     | 1.357.539               | -               | 1.357.539             |
| Provisiones por contingencias  | 456.120               | (318.234)               | -               | 137.886               |
| Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos | -                     | 155.234                 | -               | 155.234               |
| Provisiones especiales por riesgo de crédito   | -                     | 162.802                 | (12.124)        | 150.678               |
| Impuestos corrientes   | 12.977                | 2.897                   | -               | 15.874                |
| Impuestos diferidos  | 129.066               | (129.064)               | 428             | 430                   |
| Otros pasivos  | 1.165.853             | 198                     | -               | 1.166.051             |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta  | -                     | -                       | -               | -                     |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>   | <b>52.123.478</b>     | <b>(126.167)</b>        | <b>(11.696)</b> | <b>51.985.615</b>     |
| <b>PATRIMONIO</b>  |                       |                         |                 |                       |
| Capital  | 891.303               | -                       | -               | 891.303               |
| Reservas   | 2.341.986             | -                       | 8.851           | 2.350.837             |
| <b>Otro resultado integral acumulado</b>   | <b>(27.586)</b>       | -                       | <b>1.154</b>    | <b>(26.432)</b>       |
| Elementos que no se reclasifican en resultados   | -                     | 753                     | 126             | 879                   |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados  | (27.586)              | (753)                   | 1.028           | (27.311)              |
| Utilidades retenidas de ejercicios anteriores  | -                     | -                       | -               | -                     |
| Utilidad(pérdida) del ejercicio  | 517.447               | -                       | -               | 517.447               |
| Menos: Provisión para dividendos mínimos   | (155.234)             | -                       | -               | (155.234)             |
| <b>De los propietarios del banco:</b>  | <b>3.567.916</b>      | -                       | <b>10.005</b>   | <b>3.577.921</b>      |
| <b>Del Interés no controlador</b>  | <b>84.683</b>         | -                       | -               | <b>84.683</b>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>  | <b>3.652.599</b>      | -                       | <b>10.005</b>   | <b>3.662.604</b>      |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>  | <b>55.776.077</b>     | <b>(126.167)</b>        | <b>(1.691)</b>  | <b>55.648.219</b>     |

## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

El Estado de Situación Consolidado pro-forma al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de 2021 |                         |                 | Saldo Inicial<br>MM\$ |
|--|----------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|
|  | Saldo Final<br>MM\$        | Reclasificación<br>MM\$ | Ajustes<br>MM\$ |                       |
| <b>ACTIVOS</b>   |                            |                         |                 |                       |
| Efectivo y equivalente de efectivo.  | 2.881.558                  | -                       | -               | 2.881.558             |
| Operaciones con liquidación en curso   | 390.271                    | -                       | -               | 390.271               |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                                   | <b>10.196.954</b>          | <b>(629.136)</b>        | -               | <b>9.567.818</b>      |
| Contratos de derivados financieros   | 10.123.607                 | (629.136)               | -               | 9.494.471             |
| Instrumentos financieros de deuda  | 73.347                     | -                       | -               | 73.347                |
| Otros  | -                          | -                       | -               | -                     |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | -                          | -                       | -               | -                     |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -                          | -                       | -               | -                     |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>                                    | <b>5.803.139</b>           | <b>103.719</b>          | <b>(6.062)</b>  | <b>5.900.796</b>      |
| Instrumentos financieros de deuda  | 5.803.139                  | (1.761)                 | -               | 5.801.378             |
| Otros  | -                          | 105.480                 | (6.062)         | 99.418                |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable   | -                          | 629.136                 | -               | 629.136               |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>  | <b>40.056.687</b>          | <b>(105.480)</b>        | <b>311.050</b>  | <b>40.262.257</b>     |
| Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores   | -                          | -                       | -               | -                     |
| Instrumentos financieros de deuda  | 4.380.680                  | -                       | 311.050         | 4.691.730             |
| Adeudado por bancos  | 428                        | -                       | -               | 428                   |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales   | 17.138.936                 | (105.480)               | -               | 17.033.456            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda  | 13.802.214                 | -                       | -               | 13.802.214            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo   | 4.734.429                  | -                       | -               | 4.734.429             |
| Inversiones en sociedades  | 35.934                     | 1.761                   | -               | 37.695                |
| Activos intangibles  | 95.411                     | -                       | -               | 95.411                |
| Activos fijos  | 190.290                    | -                       | -               | 190.290               |
| Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento                       | 184.528                    | -                       | -               | 184.528               |
| Impuestos corrientes   | 121.534                    | -                       | -               | 121.534               |
| Impuestos diferidos  | 759.699                    | (336.193)               | (4.743)         | 418.763               |
| Otros activos  | 2.955.020                  | (22.207)                | -               | 2.932.813             |
| Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta       | -                          | 22.207                  | -               | 22.207                |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   | <b>63.671.025</b>          | <b>(336.193)</b>        | <b>300.245</b>  | <b>63.635.077</b>     |

## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

|  | Al 31 de diciembre de 2021 |                         |                 | Saldo Inicial<br>MM\$ |
|--|----------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|
|  | Saldo Final<br>MM\$        | Reclasificación<br>MM\$ | Ajustes<br>MM\$ |                       |
|  |                            |                         |                 |                       |
| <b>PASIVO</b>  |                            |                         |                 |                       |
| Operaciones con liquidación en curso   | 379.934                    | -                       | -               | 379.934               |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                                       | <b>10.871.241</b>          | <b>(1.364.210)</b>      | -               | <b>9.507.031</b>      |
| Contratos de derivados financieros   | 10.871.241                 | (1.364.210)             | -               | 9.507.031             |
| Otros  | -                          | -                       | -               | -                     |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -                          | -                       | -               | -                     |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable   | -                          | 1.364.210               | -               | 1.364.210             |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>  | <b>45.525.177</b>          | <b>(1.461.637)</b>      | -               | <b>44.063.540</b>     |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista  | 17.900.938                 | -                       | -               | 17.900.938            |
| Depósitos y otras captaciones a plazo  | 10.131.055                 | -                       | -               | 10.131.055            |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores  | 86.634                     | -                       | -               | 86.634                |
| Obligaciones con bancos  | 8.826.583                  | -                       | -               | 8.826.583             |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos   | 8.397.060                  | (1.461.637)             | -               | 6.935.423             |
| Otras obligaciones financieras   | 182.907                    | -                       | -               | 182.907               |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento  | 139.795                    | -                       | -               | 139.795               |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos   | -                          | 2.054.105               | -               | 2.054.105             |
| Provisiones por contingencias  | 710.419                    | (544.873)               | -               | 165.546               |
| Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos | -                          | 237.483                 | 1.287           | 238.770               |
| Provisiones especiales por riesgo de crédito   | -                          | 307.273                 | (18.278)        | 288.995               |
| Impuestos corrientes   | -                          | -                       | -               | -                     |
| Impuestos diferidos  | 345.117                    | (336.193)               | 82.539          | 91.463                |
| Otros pasivos  | 2.204.762                  | (592.351)               | -               | 1.612.411             |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta  | -                          | -                       | -               | -                     |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>   | <b>60.176.445</b>          | <b>(336.193)</b>        | <b>65.548</b>   | <b>59.905.800</b>     |
| <b>PATRIMONIO</b>  |                            |                         |                 |                       |
| Capital  | 891.303                    | -                       | -               | 891.303               |
| Reservas   | 2.548.965                  | -                       | 8.851           | 2.557.816             |
| <b>Otro resultado integral acumulado</b>   | <b>(577.524)</b>           | -                       | <b>223.160</b>  | <b>(354.364)</b>      |
| Elementos que no se reclasifican en resultados   | -                          | 576                     | -               | 576                   |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados  | (577.524)                  | (576)                   | 223.160         | (354.940)             |
| Utilidades retenidas de ejercicios anteriores  | -                          | -                       | -               | -                     |
| Utilidad(pérdida) del ejercicio  | 774.959                    | -                       | 3.974           | 778.933               |
| Menos: Provisión para dividendos mínimos   | (237.483)                  | -                       | (1.288)         | (238.771)             |
| <b>De los propietarios del banco:</b>  | <b>3.400.220</b>           | -                       | <b>234.697</b>  | <b>3.634.917</b>      |
| <b>Del Interés no controlador</b>  | <b>94.360</b>              | -                       | -               | <b>94.360</b>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>  | <b>3.494.580</b>           | -                       | <b>234.697</b>  | <b>3.729.277</b>      |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>  | <b>63.671.025</b>          | <b>(336.193)</b>        | <b>300.245</b>  | <b>63.635.077</b>     |

## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

El Estado de Resultados Consolidado pro-forma al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de 2021 |                  |                 | Saldo Inicial<br>MM\$ |
|--|----------------------------|------------------|-----------------|-----------------------|
|  | Saldo Final<br>MM\$        | Reclasificación  | Ajustes<br>MM\$ |                       |
| Ingresos por intereses   | 2.921.097                  | (1.097.124)      | -               | 1.823.973             |
| Gastos por intereses   | (1.104.751)                | 684.834          | -               | (419.917)             |
| <b>Ingreso neto por intereses</b>  | <b>1.816.346</b>           | <b>(412.290)</b> | -               | <b>1.404.056</b>      |
| Ingresos por reajustes   | -                          | 538.379          | -               | 538.379               |
| Gastos por reajustes   | -                          | (144.454)        | -               | (144.454)             |
| <b>Ingreso neto por reajustes</b>  | -                          | <b>393.925</b>   | -               | <b>393.925</b>        |
| Ingreso por comisiones   | 578.604                    | 18.365           | -               | 596.969               |
| Gastos por comisiones  | (245.853)                  | 0                | -               | (245.853)             |
| <b>Ingreso neto por comisiones</b>   | <b>332.751</b>             | <b>18.365</b>    | -               | <b>351.116</b>        |
| Resultado financiero por:  |                            |                  |                 |                       |
| Activos y pasivos financieros para negociar  | (6.403)                    | (22.199)         | -               | (28.602)              |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | -                          | -                | -               | -                     |
| Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                                   | -                          | -                | -               | -                     |
| Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados       | -                          | 22.199           | -               | 22.199                |
| Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera   | 139.600                    | (17.326)         | -               | 122.274               |
| Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio   | -                          | -                | -               | -                     |
| Otro resultado financiero  | -                          | -                | -               | -                     |
| <b>Resultado financiero neto</b>   | <b>133.197</b>             | <b>(17.326)</b>  | -               | <b>115.871</b>        |
| Resultado por inversiones en sociedades  | (663)                      | 188              | -               | (475)                 |
| Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas                  | -                          | 1.538            | -               | 1.538                 |
| Otros ingresos operacionales   | 20.461                     | (18.799)         | -               | 1.662                 |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>  | <b>2.302.092</b>           | <b>(34.399)</b>  | -               | <b>2.267.693</b>      |
| Gastos por obligaciones de beneficios a empleados  | (397.675)                  | -                | -               | (397.675)             |
| Gastos de administración   | (280.134)                  | -                | -               | (280.134)             |
| Depreciación y amortización  | (122.055)                  | -                | -               | (122.055)             |
| Deterioro de activos no financieros  | -                          | -                | -               | -                     |
| Otros gastos operacionales   | (117.054)                  | 17.218           | -               | (99.836)              |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>  | <b>(916.918)</b>           | <b>17.218</b>    | -               | <b>(899.700)</b>      |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS</b>   | <b>1.385.174</b>           | <b>17.181</b>    | -               | <b>1.367.993</b>      |
| <i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>  |                            |                  |                 |                       |
| Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes                       | (405.575)                  | 83.751           | -               | (321.824)             |
| Provisiones especiales por riesgo de crédito   | -                          | (143.543)        | 6.154           | (137.389)             |
| Recuperación de créditos castigados  | -                          | 76.999           | -               | 76.999                |
| Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados  | -                          | (26)             | (711)           | (737)                 |
| <b>Gasto por pérdidas crediticias</b>  | <b>(405.575)</b>           | <b>(17.181)</b>  | <b>5.443</b>    | <b>(382.951)</b>      |



## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

El Estado de Resultados Consolidado pro-forma al 31 de diciembre de 2021, continuación

|   | Al 31 de diciembre de 2021 |                 |                 | Saldo Inicial<br>MM\$ |
|---|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
|   | Saldo Final<br>MM\$        | Reclasificación | Ajustes<br>MM\$ |                       |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>  | <b>979.599</b>             | -               | <b>5.443</b>    | <b>985.042</b>        |
| <b>Resultado de operaciones continuas antes de impuestos</b>        | <b>979.599</b>             | -               | <b>5.443</b>    | <b>985.042</b>        |
| Impuesto a la renta   | (194.679)                  | -               | (1.469)         | (196.148)             |
| <b>Resultado de operaciones continuas después de impuestos</b>      | <b>784.920</b>             | -               | <b>3.974</b>    | <b>788.894</b>        |
| <b>Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos</b>   | -                          | -               | -               | -                     |
| Impuestos de operaciones discontinuadas                             | -                          | -               | -               | -                     |
| <b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos</b> | -                          | -               | -               | -                     |
| <b>UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>                 | <b>784.920</b>             | -               | <b>3.974</b>    | <b>788.894</b>        |
| <b>Atribuible a:</b>  |                            |                 |                 |                       |
| Propietarios del banco  | 774.959                    | -               | 3.974           | 778.933               |
| Interés no controlador  | 9.961                      | -               | -               | 9.961                 |
| <b>Utilidad por acción de los propietarios del banco:</b>           |                            |                 |                 |                       |
| Utilidad básica   | 4,11                       | -               | 0,03            | 4,13                  |
| Utilidad diluida  | 4,11                       | -               | 0,03            | 4,13                  |

## NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES, continuación

El Estado de Resultados Integrales Consolidado pro-forma al 31 de diciembre de 2021, continuación

|   | Saldo<br>Final<br>MM\$ | Reclasificación | Ajustes<br>MM\$ | Saldo<br>Inicial<br>MM\$ |
|---|------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------|
| <b>UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>   | <b>784.920</b>         | -               | <b>3.974</b>    | <b>788.894</b>           |
| <i>Otro resultado integral del ejercicio de:</i>  |                        |                 |                 |                          |
| <b>ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS</b>   |                        |                 |                 |                          |
| Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal                                       | -                      | -               | -               | -                        |
| Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral   | -                      | -               | (174)           | (174)                    |
| Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral   | -                      | -               | (174)           | (174)                    |
| Resultado por venta de participaciones en instrumentos de patrimonio (acciones) por inversiones minoritarias en sociedades en el país.  | -                      | -               | -               | -                        |
| Resultado por venta de participaciones en instrumentos de patrimonio (acciones) por inversiones minoritarias en sociedades en el exterior                                     | -                      | -               | -               | -                        |
| Otros   | -                      | -               | -               | -                        |
| Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero | -                      | -               | -               | -                        |
| Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación  | -                      | (480)           | -               | (480)                    |
| Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta  | -                      | -               | -               | -                        |
| Otros   | -                      | -               | -               | -                        |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   | -                      | <b>(480)</b>    | <b>(174)</b>    | <b>(654)</b>             |
| Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado   | -                      | 130             | 47              | 177                      |
| <b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>   | -                      | <b>(350)</b>    | <b>(127)</b>    | <b>(477)</b>             |
| <b>ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS</b>  |                        |                 |                 |                          |
| Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral   | (518.761)              | 1.237           | 304.291         | (213.233)                |
| Diferencias de conversión por entidades en el exterior  | -                      | -               | -               | -                        |
| Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior   | -                      | -               | -               | -                        |
| Cobertura contable de flujo de efectivo   | (236.816)              | -               | -               | (236.816)                |
| Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable   | -                      | -               | -               | -                        |
| Participación en otro resultado integral de entidades registradas según el método de participación  | -                      | (757)           | -               | (757)                    |
| Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta  | -                      | -               | -               | -                        |
| Otros   | -                      | -               | -               | -                        |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>(755.577)</b>       | <b>480</b>      | <b>304.291</b>  | <b>(450.806)</b>         |
| Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados   | 205.355                | (130)           | (82.159)        | 123.066                  |
| <b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>   | <b>(550.222)</b>       | <b>350</b>      | <b>222.132</b>  | <b>(327.740)</b>         |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>  | <b>(550.222)</b>       | -               | <b>222.005</b>  | <b>(328.217)</b>         |
| <b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>   | <b>234.698</b>         | -               | <b>225.979</b>  | <b>460.677</b>           |
| <b>Atribuible a:</b>  |                        |                 |                 |                          |
| Propietarios del banco  | 225.021                | -               | 225.979         | 451.000                  |
| Interés no controlador  | 9.677                  | -               | -               | 9.677                    |

**NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2022, se han registrado los siguientes hechos que a juicio de la Administración del Banco son relevantes y que han influido en las operaciones del Banco en los Estados Financieros Consolidados.

**Directorio**

Con fecha 22 de marzo de 2022, en sesión del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 27 de abril del año 2022 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, llevándolo del 60% de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2021 equivalentes a \$ 2,46741747 por acción y proponer que el 40% de las utilidades del ejercicio 2021 restante sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

En fecha 27 de julio de 2022, en sesión extraordinaria de Directorio del Banco, se aprobó la designación del señor Román Blanco Reinoso como Gerente General del Banco a contar del 1 de agosto de 2022, en reemplazo del señor Miguel Mata Huerta.

En sesión extraordinaria del Directorio de fecha 8 de septiembre de 2022 se aprobó la reclasificación de \$ 56.602 millones desde reservas a utilidades retenidas del Banco, con la finalidad de hacer frente a los futuros pagos asociados al bono sin plazo fijo de vencimiento.

En fecha 27 de septiembre de 2022 el Directorio tomó conocimiento del traspaso de \$120.000 millones desde provisiones voluntarias de la cartera comercial a provisiones voluntarias de la cartera de consumo, en cuatro cuotas iguales de \$30.000 millones, la primera de ellas a partir de los estados financieros del 30 de septiembre de 2022.

**Junta de Accionistas**

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 27 de abril de 2022, junto con la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021, los accionistas acordaron distribuir el 60% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$464.975 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$2.46741747 pesos chilenos por cada acción. Asimismo, se aprobó que el 40% restante de las utilidades incrementará las reservas del Banco. En dicha Junta, también se comentó sobre la opción que tenían los accionistas para acoger el monto total o parcial del dividendo que les corresponda, al régimen tributario transitorio y opcional contemplado en el artículo 25 transitorio de la Ley N° 21.210 que moderniza la Legislación Tributaria, considerando el pago de un tributo sustitutivo de los impuestos finales por una tasa del 30%.

En la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como auditores externos para el ejercicio 2022.

**Sociedades**

En fecha 25 de julio de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se aprobó un aumento del capital social actualmente ascendente a la cantidad de \$1.216.769.815, incrementándolo a la cantidad de \$1.726.769.815 dividido en 280 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. El aumento de capital propuesto, que alcanza a la cantidad de \$510 millones, no implica una emisión de acciones.

**Emisión de Bonos**

Durante el 2022, el Banco ha emitido bonos corrientes en US\$ 30.000.000, JPY 3.000.000.000 CLP 182.200.000.000 y UF 13.000.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el presente año se incluye en Nota N°22.

| Serie    | Moneda | Plazo Original (años) | Tasa de Emisión Anual | Fecha de Emisión | Fecha de Colocación | Monto Emisión  | Fecha de Vencimiento |
|----------|--------|-----------------------|-----------------------|------------------|---------------------|----------------|----------------------|
| Bono USD | USD    | 3                     | SOFR+ 95 bps          | 20-04-2022       | 28-04-2022          | 30.000.000     | 28-04-2025           |
| Bono JPY | JPY    | 3                     | 0,65%                 | 08-09-2022       | 15-09-2022          | 3.000.000.000  | 15-09-2025           |
| U6       | CLP    | 5,5                   | 2,95%                 | 20-10-2022       | 21-10-2022          | 35.200.000.000 | 01-04-2026           |
| T20      | UF     | 11,5                  | 2,65%                 | 21-10-2022       | 24-10-2022          | 5.000.000      | 01-02-2034           |
| U7       | CLP    | 5,5                   | 7,00%                 | 15-11-2022       | 16-11-2022          | 72.000.000.000 | 01-04-2026           |
| T17      | CLP    | 10                    | 7,50%                 | 18-11-2022       | 22-11-2022          | 75.000.000.000 | 01-08-2032           |
| W4       | UF     | 10,5                  | 2,65%                 | 07-12-2022       | 09-12-2022          | 8.000.000      | 01-12-2033           |

**NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES, continuación**

**Otros**

Con fecha 4 de febrero de 2022, el Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio resolvió que los nuevos límites para las tasas de intercambio serán de: 0,6% para tarjetas de débito, 1,48% para tarjetas de crédito, y 1,04% para tarjetas de pago con provisión de fondos. El efecto de la implementación de dichos límites fue de aproximadamente \$17.000 millones para el año 2022.

## **NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO**

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de diciembre de 2022.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

### **Individuos y PYMEs**

Comprende a individuos y compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a \$ 3.000 millones. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros. Adicionalmente a los clientes PYMEs se ofrece préstamos con garantía estatal, leasing y factoring.

### **Empresas e Institucionales**

Comprende compañías y grandes empresas con ventas anuales sobre los \$ 3.000 millones, organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales y compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las empresas constructoras con ventas anuales superiores a \$ 800 millones sin tope. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. Adicionalmente a las compañías en el sector inmobiliario se ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

### **Corporate Investment Banking (CIB)**

Comprende compañías multinacionales extranjeras o empresas multinacionales chilenas que tienen ventas por encima de los \$ 10.000 millones. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Este segmento posee División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, securitización y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

## NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

**Actividades Corporativas (“Otros”)**

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, a través de la realización de emisiones y utilidades. Así mismo se gestionan, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además, este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

Los cuadros que se presentan a continuación; muestran los saldos del Banco por segmentos de negocios al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

|  | 31 de diciembre de 2022                      |                                    |  |                             |                |                  |                     |                                |
|--|--|------------------------------------|--|-----------------------------|----------------|------------------|---------------------|--------------------------------|
|  | Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1) | Depósitos a la vista y a plazo (2) | Ingreso neto por intereses y reajustes | Ingreso neto por comisiones | ROF (3)        | Provisiones      | Gastos de apoyo (4) | Contribución neta del segmento |
|  | MM\$   | MM\$                               | MM\$                                   | MM\$                        | MM\$           | MM\$             | MM\$                | MM\$                           |
| <b>Segmentos</b>   |  |                                    |  |                             |                |                  |                     |                                |
| Individuos y PYMEs   | 27.081.897                                   | 13.553.898                         | 1.129.553                              | 312.706                     | 34.721         | (270.454)        | (635.991)           | <b>570.535</b>                 |
| Empresas e institucionales   | 8.641.652                                    | 6.110.529                          | 389.297                                | 62.644                      | 22.979         | (63.988)         | (105.160)           | <b>305.772</b>                 |
| Corporate Investment Banking   | 2.978.420                                    | 6.636.113                          | 143.575                                | 37.300                      | 158.268        | (11.297)         | (91.926)            | <b>235.920</b>                 |
| Actividades Corporativas (“otros”)   | 27.432                                       | 764.476                            | (64.079)                               | (5.381)                     | 1.685          | (24.988)         | (21.943)            | <b>(114.706)</b>               |
| <b>Totales</b>   | <b>38.729.401</b>                            | <b>27.065.016</b>                  | <b>1.598.346</b>                       | <b>407.269</b>              | <b>217.653</b> | <b>(370.727)</b> | <b>(855.020)</b>    | <b>997.521</b>                 |
| Otros ingresos operacionales   |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | 5.539                          |
| Otros gastos operacionales y deterioros  |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | (106.306)                      |
| Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | 6.223                          |
| Resultado por inversiones en sociedades  |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | 10.310                         |
| <b>Resultado de operaciones continuas antes de impuesto</b>  |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | <b>913.287</b>                 |
| Impuesto a la renta  |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | (89.430)                       |
| <b>Resultado de operaciones continuas después de impuesto</b>  |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | <b>823.857</b>                 |
| <b>Resultado de operaciones discontinuas antes de impuesto</b>   |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | -                              |
| Impuesto de operaciones discontinuas   |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | -                              |
| <b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuesto</b>   |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | -                              |
| <b>Utilidad consolidada del ejercicio</b>  |  |                                    |  |                             |                |                  |                     | <b>823.857</b>                 |

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

## NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

|  | 31 de diciembre de 2021                               |  |  |                                   |                |                  |                              |                                      |
|--|---|--|--|-----------------------------------|----------------|------------------|------------------------------|--------------------------------------|
|  | Créditos y<br>cuentas por<br>cobrar a<br>clientes (1) | Depositos<br>a la vista y<br>a plazo (2) | Ingreso<br>neto<br>por<br>intereses<br>y reajustes | Ingreso<br>neto por<br>comisiones | ROF<br>(3)     | Provisiones      | Gastos<br>de<br>apoyo<br>(4) | Contribución<br>neta del<br>segmento |
|  | MM\$  | MM\$                                     | MM\$   | MM\$                              | MM\$           | MM\$             | MM\$                         | MM\$                                 |
| <b>Segmentos</b>   |   |  |  |                                   |                |                  |                              |                                      |
| Individuos y PYMEs   | 25.784.719  | 14.779.739                               | 1.034.259  | 271.779                           | 35.324         | (187.964)        | (616.287)                    | <b>537.111</b>                       |
| Empresas e institucionales   | 8.511.500   | 6.185.189                                | 327.194  | 49.870                            | 17.524         | (65.681)         | (94.721)                     | <b>234.186</b>                       |
| Corporate Investment Banking   | 2.160.377   | 6.010.150                                | 96.292   | 31.123                            | 109.590        | (1.974)          | (77.051)                     | <b>157.980</b>                       |
| Actividades Corporativas ("otros")   | 78.518  | 1.056.915                                | 340.236  | (1.656)                           | (46.567)       | (127.332)        | (11.805)                     | <b>152.876</b>                       |
| <b>Totales</b>   | <b>36.535.114</b>                                     | <b>28.031.993</b>                        | <b>1.797.981</b>                                   | <b>351.116</b>                    | <b>115.871</b> | <b>(382.951)</b> | <b>(799.864)</b>             | <b>1.082.153</b>                     |
| Otros ingresos operacionales   |   |  |  |                                   |                |                  |                              | 1.662                                |
| Otros gastos operacionales y deterioros  |   |  |  |                                   |                |                  |                              | (99.836)                             |
| Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas |   |  |  |                                   |                |                  |                              | 1.538                                |
| Resultado por inversiones en sociedades  |   |  |  |                                   |                |                  |                              | (475)                                |
| <b>Resultado de operaciones continuas antes de impuesto</b>  |   |  |  |                                   |                |                  |                              | <b>985.042</b>                       |
| Impuesto a la renta  |   |  |  |                                   |                |                  |                              | (196.148)                            |
| <b>Resultado de operaciones continuas después de impuesto</b>  |   |  |  |                                   |                |                  |                              | <b>788.894</b>                       |
| <b>Resultado de operaciones discontinuas antes de impuesto</b>   |   |  |  |                                   |                |                  |                              | -                                    |
| Impuesto de operaciones discontinuas   |   |  |  |                                   |                |                  |                              | -                                    |
| <b>Resultado de operaciones discontinuadas después de impuesto</b>   |   |  |  |                                   |                |                  |                              | -                                    |
| <b>Utilidad consolidada del ejercicio</b>  |   |  |  |                                   |                |                  |                              | <b>788.894</b>                       |

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

## NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| <b>Efectivo y depósitos en bancos</b>             |                       |                  |                  |
| Efectivo  | 1.110.830             | 883.322          | 665.397          |
| Depósitos en el Banco Central de Chile            | 444.491               | 673.396          | 1.313.394        |
| Depósitos en Banco Central del exterior           | -                     | -                | -                |
| Depósitos en bancos del país                      | 2.646                 | 30.265           | 1.571            |
| Depósitos en el exterior                          | 424.975               | 1.294.575        | 822.926          |
| <b>Subtotales efectivo y depósitos en bancos</b>  | <b>1.982.942</b>      | <b>2.881.558</b> | <b>2.803.288</b> |
| Operaciones con liquidación en curso netas        | 96.944                | 10.337           | 91.332           |
| Otros equivalentes de efectivo                    | -                     | -                | -                |
| <b>Totales efectivo y equivalente de efectivo</b> | <b>2.079.886</b>      | <b>2.891.895</b> | <b>2.894.620</b> |

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje y reserva técnica que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales, aunque estos fondos son de disponibilidad inmediata.

b. Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada operación. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

|   | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de Enero de |
|---|-----------------------|----------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021           | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$           | MM\$             |
| <b>Activos</b>                                    |                       |                |                  |
| Documentos a cargo de otros bancos (canje)        | 93.650                | 122.474        | 137.396          |
| Fondos por recibir                                | 750.166               | 267.797        | 315.567          |
| <b>Subtotales</b>                                 | <b>843.816</b>        | <b>390.271</b> | <b>452.963</b>   |
| <b>Pasivos</b>                                    |                       |                |                  |
| Fondos por entregar                               | 746.872               | 379.934        | 361.631          |
| <b>Subtotales</b>                                 | <b>746.872</b>        | <b>379.934</b> | <b>361.631</b>   |
| <b>Operaciones con liquidación en curso netas</b> | <b>96.944</b>         | <b>10.337</b>  | <b>91.332</b>    |



**NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

a) El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero 2021, mantiene la siguiente cartera de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

|   | Valor razonable    |                  |                  |
|---|--------------------|------------------|------------------|
|   | Al 31 de diciembre |                  | Al 1 de enero    |
|   | 2022<br>MM\$       | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b>                   |                    |                  |                  |
| Forwards  | 1.669.807          | 1.088.194        | 1.085.327        |
| Swaps   | 9.992.123          | 8.402.868        | 7.573.091        |
| Opciones Call   | 1.429              | 3.232            | 1.527            |
| Opciones Put  | 9.601              | 177              | 4.875            |
| Futuros   | -                  | -                | -                |
| Otros   | -                  | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>   | <b>11.672.960</b>  | <b>9.494.471</b> | <b>8.664.820</b> |
| <b>Instrumentos Financieros de Deuda</b>                    |                    |                  |                  |
| Del Estado y Banco Central de Chile                         | 153.967            | 68.649           | 132.246          |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país | -                  | 4.698            | 1.472            |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior   | 79                 | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>   | <b>154.046</b>     | <b>73.347</b>    | <b>133.718</b>   |
| <b>Otros instrumentos financieros</b>                       |                    |                  |                  |
| Inversiones en Fondos Mutuos                                | -                  | -                | -                |
| Instrumentos de patrimonio                                  | -                  | -                | -                |
| Créditos originados y adquiridos por la entidad             | -                  | -                | -                |
| Otros   | -                  | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>   | <b>-</b>           | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>  | <b>11.827.006</b>  | <b>9.567.818</b> | <b>8.798.538</b> |

b) El detalle de los contratos de derivados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 es la siguiente:

|   | 31 de diciembre de 2022 |                     |                                 |                                    |                              |                                    |                       |                    | Valor razonable<br>MM\$ |
|---|-------------------------|---------------------|---------------------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------|
|   | Nocionales              |                     |                                 |                                    |                              |                                    |                       | Totales<br>MM\$    |                         |
|   | A la vista<br>MM\$      | Hasta 1 mes<br>MM\$ | Mas de un mes y 3 meses<br>MM\$ | Mas de 3 meses hasta 1 año<br>MM\$ | Entre 1 año y 3 años<br>MM\$ | Mas de 3 años hasta 5 años<br>MM\$ | Mas de 5 años<br>MM\$ |                    |                         |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                         |                     |                                 |                                    |                              |                                    |                       |                    |                         |
| Forwards de moneda                        | -                       | 9.245.832           | 7.653.539                       | 9.828.036                          | 6.178.376                    | 1.009.395                          | 737.202               | <b>34.652.380</b>  | <b>1.669.807</b>        |
| Swaps de tasa de interés                  | -                       | 5.583.353           | 8.796.596                       | 26.246.111                         | 24.855.247                   | 11.658.182                         | 16.373.617            | <b>93.513.106</b>  | <b>4.283.817</b>        |
| Swaps de monedas y tasas                  | -                       | 1.258.796           | 1.575.109                       | 5.398.185                          | 19.811.336                   | 11.689.202                         | 21.297.126            | <b>61.029.754</b>  | <b>5.708.306</b>        |
| Opciones call de monedas                  | -                       | 99.157              | 80.844                          | 24.744                             | -                            | -                                  | -                     | <b>204.745</b>     | <b>1.429</b>            |
| Opciones call de tasas                    | -                       | -                   | -                               | -                                  | -                            | -                                  | -                     | -                  | -                       |
| Opciones put de moneda                    | -                       | 309.713             | 1.699                           | 7.816                              | -                            | -                                  | -                     | <b>319.228</b>     | <b>9.601</b>            |
| Opciones put de tasas                     | -                       | -                   | -                               | -                                  | -                            | -                                  | -                     | -                  | -                       |
| Futuros de tasa de interés                | -                       | -                   | -                               | -                                  | -                            | -                                  | -                     | -                  | -                       |
| Otros derivados                           | -                       | -                   | -                               | -                                  | -                            | -                                  | -                     | -                  | -                       |
| <b>Totales</b>                            | <b>-</b>                | <b>16.496.851</b>   | <b>18.107.787</b>               | <b>41.504.892</b>                  | <b>50.884.959</b>            | <b>24.356.779</b>                  | <b>38.407.945</b>     | <b>189.719.213</b> | <b>11.672.960</b>       |

**NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, el detalle de la cartera de instrumentos financieros derivados para negociación es el siguiente, continuación:

|   | 31 de diciembre de 2021 |                  |                         |                            |                      |                            |                   | Totales            | Valor razonable  |
|---|-------------------------|------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|------------------|
|   | Nocionales              |                  |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                  |
|   | A la vista              | Hasta 1 mes      | Mas de un mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años     |                    |                  |
| MM\$                                      | MM\$                    | MM\$             | MM\$                    | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$              | MM\$               |                  |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                         |                  |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                  |
| Forwards de moneda                        | -                       | 4.975.740        | 4.892.023               | 5.873.439                  | 2.272.048            | 1.404.498                  | 572.858           | 19.990.606         | 1.088.194        |
| Swaps de tasa de interés                  | -                       | 3.073.729        | 4.409.984               | 11.320.119                 | 19.002.414           | 14.025.972                 | 19.384.413        | 71.216.631         | 3.009.922        |
| Swaps de monedas y tasas                  | -                       | 1.134.097        | 1.717.410               | 6.962.984                  | 21.317.376           | 22.326.462                 | 37.994.088        | 91.452.417         | 5.392.946        |
| Opciones call de monedas                  | -                       | 3.344            | 24.593                  | 36.394                     | -                    | -                          | -                 | 64.331             | 3.232            |
| Opciones call de tasas                    | -                       | -                | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                |
| Opciones put de moneda                    | -                       | 10.715           | 5.268                   | 8.545                      | -                    | -                          | -                 | 24.528             | 177              |
| Opciones put de tasas                     | -                       | -                | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                |
| Futuros de tasa de interés                | -                       | -                | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                |
| Otros derivados                           | -                       | -                | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                |
| <b>Totales</b>                            | <b>-</b>                | <b>9.197.625</b> | <b>11.049.278</b>       | <b>24.201.481</b>          | <b>42.591.838</b>    | <b>37.756.932</b>          | <b>57.951.359</b> | <b>182.748.513</b> | <b>9.494.471</b> |

|   | 1 de enero de 2021 |             |                         |                            |                      |                            |                    | Totales            | Valor razonable  |
|---|--------------------|-------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
|   | Nocionales         |             |                         |                            |                      |                            |                    |                    |                  |
|   | A la vista         | Hasta 1 mes | Mas de un mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años      |                    |                  |
| MM\$                                      | MM\$               | MM\$        | MM\$                    | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$               | MM\$               |                  |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                    |             |                         |                            |                      |                            |                    |                    |                  |
| Forwards de moneda                        | -                  | -           | -                       | 1.244.754                  | 5.645.675            | 1.783.647                  | 11.250.025         | 19.924.101         | 1.085.327        |
| Swaps de tasa de interés                  | -                  | -           | -                       | 384.663                    | 3.029.804            | 1.101.706                  | 59.850.516         | 64.366.689         | 3.651.652        |
| Swaps de monedas y tasas                  | -                  | -           | 4                       | 768.763                    | 1.176.087            | 377.713                    | 80.292.346         | 82.614.913         | 3.921.439        |
| Opciones call de monedas                  | -                  | -           | -                       | 30.895                     | 11.406               | 3.042                      | 11.484             | 56.827             | 1.527            |
| Opciones call de tasas                    | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| Opciones put de moneda                    | -                  | -           | -                       | 87.705                     | 2.054                | 7.595                      | 68.624             | 165.978            | 4.875            |
| Opciones put de tasas                     | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| Futuros de tasa de interés                | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| Otros derivados                           | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| <b>Totales</b>                            | <b>-</b>           | <b>-</b>    | <b>4</b>                | <b>2.516.780</b>           | <b>9.865.026</b>     | <b>3.273.703</b>           | <b>151.472.995</b> | <b>167.128.508</b> | <b>8.664.820</b> |

**NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

**NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden a:

| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral                   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| <b>Instrumentos financieros de deuda</b>   |                       |                  |                  |
| <b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>   |                       |                  |                  |
| Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile                                   | 3.331.264             | 3.258.417        | 1.008.450        |
| Bonos y pagarés de la Tesorería General de República   | 742.717               | 981.939          | 5.344.910        |
| Otros instrumentos financieros de deuda fiscales   | 432                   | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>4.074.413</b>      | <b>4.240.356</b> | <b>6.353.360</b> |
| <i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>   | <i>207.280</i>        | <i>86.554</i>    | <i>969.409</i>   |
| <b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>                             |                       |                  |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país                                     | 9.891                 | 11.773           | 14.514           |
| Bonos y efectos de comercio de empresas del país   | -                     | -                | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país                                    | 7                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>9.898</b>          | <b>11.773</b>    | <b>14.514</b>    |
| <i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>   | <i>91</i>             | <i>80</i>        | <i>399</i>       |
| <b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>                               |                       |                  |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior                           | 1.668.670             | 1.438.155        | 269.803          |
| Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior | -                     | -                | -                |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior                               | -                     | -                | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior   | -                     | -                | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior                                | 127.752               | 111.094          | 522.648          |
| <b>Subtotales</b>  | <b>1.796.422</b>      | <b>1.549.249</b> | <b>792.451</b>   |
| <i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>   | <i>127.752</i>        | <i>-</i>         | <i>-</i>         |
| <b>Otros instrumentos financieros</b>  |                       |                  |                  |
| <b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>   |                       |                  |                  |
| Adeudado por bancos  | -                     | -                | -                |
| Colocaciones comerciales   | 142.306               | 99.418           | 69.314           |
| Colocaciones para vivienda   | -                     | -                | -                |
| Colocaciones de consumo  | -                     | -                | -                |
| Otros  | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>142.306</b>        | <b>99.418</b>    | <b>69.314</b>    |
| <b>TOTALES</b>   | <b>6.023.039</b>      | <b>5.900.796</b> | <b>7.229.639</b> |

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Del Estado y Banco Central de Chile" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$ 133.480 millones, \$115.680 millones y \$158.600 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero del 2021, respectivamente.

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro "Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior" se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de London Clearing House (LCH) por un monto de \$69.666 millones, \$83.673 millones y 67.685 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, respectivamente. Adicionalmente, para cumplir con el margen inicial que especifica la norma europea EMIR (European Market Infrastructure Regulation), se mantienen instrumentos en garantía con Euroclear por un monto de \$590.466 millones, \$461.419 millones, \$258.183 millones al 31 de diciembre 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de los instrumentos financieros de deuda alcanzaron a \$877 millones, \$703 millones y \$1.138 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones comerciales alcanzaron a \$326 millones, \$226 millones y \$1.371 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, respectivamente.

**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, en otro resultado integral acumulado se incluyen cambios del valor razonable provenientes de los instrumentos financieros de deuda y de las colocaciones comerciales por:

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| <b>Utilidades (perdidas) no realizadas</b>  | <b>(109.392)</b>      | <b>(112.926)</b> | <b>101.719</b>   |
| <i>atribuible a tenedores patrimoniales</i> | (110.130)             | (113.696)        | 100.559          |
| <i>atribuible a interés no controlador</i>  | 738                   | 770              | 1.160            |

**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

Los instrumentos financieros de deuda generaron las siguientes ganancias y pérdidas brutas realizadas por la venta de instrumentos. No existen ventas de colocaciones comerciales a valor razonable con efectos en otros resultados integrales:

|  | Al 31 de diciembre de |              |
|--|-----------------------|--------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$ |
| Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan ganancias realizadas | 452.668               | 2.362.635    |
| Ganancias obtenidas  | 121                   | 11.201       |
| Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan pérdidas realizadas  | 1.122.222             | 978.228      |
| Pérdidas obtenidas   | 22.195                | 4.476        |

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

| <i>Instrumentos financieros de deuda</i>                                | Fase 1<br>MM\$ | Fase 2<br>MM\$ | Fase 3<br>MM\$ | Total          |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2022</b>                | <b>703</b>     | -              | -              | <b>703</b>     |
| Nuevos activos adquiridos   | 5.627          | -              | -              | <b>5.627</b>   |
| Traspaso a fase 1   | -              | -              | -              | -              |
| Traspaso a fase 2   | -              | -              | -              | -              |
| Traspaso a fase 3   | -              | -              | -              | -              |
| Activos dados de bajas (excluyendo castigos)                            | (5.553)        | -              | -              | <b>(5.553)</b> |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo | 100            | -              | -              | <b>100</b>     |
| Venta o cesion de creditos  | -              | -              | -              | -              |
| Ajuste por cambios y otros  | -              | -              | -              | -              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>                                       | <b>877</b>     | -              | -              | <b>877</b>     |

| <i>Colocaciones comerciales</i>   | Fase 1<br>MM\$ | Fase 2<br>MM\$ | Fase 3<br>MM\$ | Total       |
|---|----------------|----------------|----------------|-------------|
| <b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2022</b>                | <b>226</b>     | -              | -              | <b>226</b>  |
| Nuevos activos originados   | 76             | -              | -              | <b>76</b>   |
| Traspaso a fase 1   | -              | -              | -              | -           |
| Traspaso a fase 2   | -              | -              | -              | -           |
| Traspaso a fase 3   | -              | -              | -              | -           |
| Activos dados de bajas (excluyendo castigos)                            | (53)           | -              | -              | <b>(53)</b> |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo | 77             | -              | -              | <b>77</b>   |
| Venta o cesion de creditos  | -              | -              | -              | -           |
| Ajuste por cambios y otros  | -              | -              | -              | -           |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>                                       | <b>326</b>     | -              | -              | <b>326</b>  |

**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

| <i>Instrumentos financieros de deuda</i>                                | Fase 1<br>MM\$ | Fase 2<br>MM\$ | Fase 3<br>MM\$ | Total          |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2021</b>                | <b>1.138</b>   | -              | -              | <b>1.138</b>   |
| Nuevos activos adquiridos   | 3.293          | -              | -              | <b>3.293</b>   |
| Traspaso a fase 1   | -              | -              | -              | -              |
| Traspaso a fase 2   | -              | -              | -              | -              |
| Traspaso a fase 3   | -              | -              | -              | -              |
| Activos dados de bajas (excluyendo castigos)                            | (3.608)        | -              | -              | <b>(3.608)</b> |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo | (120)          | -              | -              | <b>(120)</b>   |
| Venta o cesion de creditos  | -              | -              | -              | -              |
| Ajuste por cambios y otros  | -              | -              | -              | -              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b>                                       | <b>703</b>     | -              | -              | <b>703</b>     |

| <i>Colocaciones comerciales</i>   | Fase 1<br>MM\$ | Fase 2<br>MM\$ | Fase 3<br>MM\$ | Total          |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2021</b>                | <b>1.371</b>   | -              | -              | <b>1.371</b>   |
| Nuevos activos originados   | 151            | -              | -              | <b>151</b>     |
| Traspaso a fase 1   | -              | -              | -              | -              |
| Traspaso a fase 2   | -              | -              | -              | -              |
| Traspaso a fase 3   | -              | -              | -              | -              |
| Activos dados de bajas (excluyendo castigos)                            | (1.358)        | -              | -              | <b>(1.358)</b> |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo | 88             | -              | -              | <b>88</b>      |
| Venta o cesion de creditos  | (26)           | -              | -              | <b>(26)</b>    |
| Ajuste por cambios y otros  | -              | -              | -              | -              |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b>                                       | <b>226</b>     | -              | -              | <b>226</b>     |

El Banco evaluó aquellos instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2022 y concluyó que no estaban deteriorados. Esta revisión consistió en evaluar las razones económicas de cualquier disminución, las calificaciones crediticias de los emisores de los valores y la intención y capacidad del Banco de retener los valores hasta que se recupere la pérdida no realizada. Con base en este análisis, el Banco considera que no hubo caídas ni cambios significativos o prolongados en el riesgo crediticio que causar deterioro en su cartera de inversiones, ya que la mayor parte de la disminución en el valor razonable de estos instrumentos fue causada por condiciones de mercado que el Banco considera ser temporal. Todos los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2022 no estaban en una posición de pérdida no realizada continua durante más de un año.



**NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación**

El siguiente cuadro muestra los instrumentos de deuda y las colocaciones comerciales a valor razonable con cambios en otro resultado integral acumulado de ganancias y pérdidas no realizadas al 31 de diciembre 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021:

|  | Al 31 de diciembre de 2022 |                  |               |                  |
|--|----------------------------|------------------|---------------|------------------|
|  | Costo                      | Valor            | Ganancia      | Pérdida          |
|  | amortizado                 | razonable        | no realizada  | no realizada     |
|  | MM\$                       | MM\$             | MM\$          | MM\$             |
| <b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>  |                            |                  |               |                  |
| Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile                                   | 3.331.635                  | 3.331.264        | 2.270         | (2.641)          |
| Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República  | 834.908                    | 742.717          | 27            | (92.218)         |
| Otros instrumentos financieros de deuda fiscales   | 407                        | 432              | 25            | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>4.166.950</b>           | <b>4.074.413</b> | <b>2.322</b>  | <b>(94.859)</b>  |
| <b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>                             |                            |                  |               |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país                                     | 10.082                     | 9.891            | 16            | (207)            |
| Bonos y efectos de comercio de empresas del país   | -                          | -                | -             | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país                                    | 6                          | 7                | 1             | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>10.088</b>              | <b>9.898</b>     | <b>17</b>     | <b>(207)</b>     |
| <b>Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior</b>                    |                            |                  |               |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior | 1.683.052                  | 1.668.670        | 39.210        | (53.592)         |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior                               | -                          | -                | -             | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior   | -                          | -                | -             | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior                                | 116.351                    | 127.752          | 11.401        | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>1.799.403</b>           | <b>1.796.422</b> | <b>50.611</b> | <b>(53.592)</b>  |
| <b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>   |                            |                  |               |                  |
| Colocaciones comerciales   | 155.990                    | 142.306          | -             | (13.684)         |
| <b>Subtotal</b>  | <b>155.990</b>             | <b>142.306</b>   | <b>-</b>      | <b>(13.684)</b>  |
| <b>Total</b>   | <b>6.132.431</b>           | <b>6.023.039</b> | <b>52.950</b> | <b>(162.342)</b> |

## NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

|  | Al 31 de diciembre de 2021 |                  |                |                  |
|--|----------------------------|------------------|----------------|------------------|
|  | Costo                      | Valor            | Ganancia       | Pérdida          |
|  | amortizado                 | razonable        | no realizada   | no realizada     |
|  | MM\$                       | MM\$             | MM\$           | MM\$             |
| <b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>  |                            |                  |                |                  |
| Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile                                   | 3.257.912                  | 3.256.656        | 515            | (12)             |
| Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República  | 1.087.503                  | 981.939          | 1.051          | (106.615)        |
| Otros instrumentos financieros de deuda fiscales   | -                          | -                | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>4.345.415</b>           | <b>4.238.595</b> | <b>1.566</b>   | <b>(106.627)</b> |
| <b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>                             |                            |                  |                |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país                                     | 11.933                     | 13.534           | 1.639          | (38)             |
| Bonos y efectos de comercio de empresas del país   | -                          | -                | -              | -                |
| Bono de institución financiera   | -                          | -                | -              | -                |
| Bono empresas chilenas   | -                          | -                | -              | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país                                    | -                          | -                | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>11.933</b>              | <b>13.534</b>    | <b>1.639</b>   | <b>(38)</b>      |
| Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior                           | 1.442.753                  | 1.438.155        | 1.145          | (5.743)          |
| Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior | -                          | -                | -              | -                |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior                               | -                          | -                | -              | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior   | -                          | -                | -              | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior                                | 109.901                    | 111.094          | 1.193          | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>1.552.654</b>           | <b>1.549.249</b> | <b>2.338</b>   | <b>(5.743)</b>   |
| <b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>   |                            |                  |                |                  |
| Colocaciones comerciales   | 105.480                    | 99.418           | -              | (6.062)          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>105.480</b>             | <b>99.418</b>    | <b>-</b>       | <b>(6.062)</b>   |
| <b>Total</b>   | <b>6.015.482</b>           | <b>5.900.796</b> | <b>5.543</b>   | <b>(118.470)</b> |
|  |                            |                  |                |                  |
|  | Al 1 de enero de 2021      |                  |                |                  |
|  | Costo                      | Valor            | Ganancia       | Pérdida          |
|  | amortizado                 | razonable        | no realizada   | no realizada     |
|  | MM\$                       | MM\$             | MM\$           | MM\$             |
| <b>Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile</b>  |                            |                  |                |                  |
| Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile                                   | 1.008.450                  | 1.008.450        | -              | -                |
| Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República  | 5.288.189                  | 5.344.910        | 98.996         | (39.459)         |
| Otros instrumentos financieros de deuda fiscales   | -                          | -                | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>6.296.639</b>           | <b>6.353.360</b> | <b>98.996</b>  | <b>(39.459)</b>  |
| <b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>                             |                            |                  |                |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país                                     | 11.680                     | 14.514           | 2.834          | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas del país   | -                          | -                | -              | -                |
| Bono de institución financiera   | -                          | -                | -              | -                |
| Bono empresas chilenas   | -                          | -                | -              | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país                                    | -                          | -                | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>11.680</b>              | <b>14.514</b>    | <b>2.834</b>   | <b>-</b>         |
| Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior                           | 269.301                    | 269.803          | 20.443         | (19.941)         |
| Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior | -                          | -                | -              | -                |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior                               | -                          | -                | -              | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior   | -                          | -                | -              | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior                                | 482.394                    | 522.648          | 40.254         | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>751.695</b>             | <b>792.451</b>   | <b>60.697</b>  | <b>(19.941)</b>  |
| <b>Créditos originados y adquiridos por la entidad</b>   |                            |                  |                |                  |
| Colocaciones comerciales   | 67.906                     | 69.314           | (1.408)        | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>67.906</b>              | <b>69.314</b>    | <b>(1.408)</b> | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>   | <b>7.127.920</b>           | <b>7.229.639</b> | <b>161.119</b> | <b>(59.400)</b>  |

## NOTA N°12 – CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

|  | Al 31 de diciembre de 2022 |                |                        |                            |                      |                            |                  | Valor razonable   |                |                  |
|--|----------------------------|----------------|------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|------------------|-------------------|----------------|------------------|
|  | Monto nominal              |                |                        |                            |                      |                            |                  | Total             | Activo         | Pasivo           |
|  | a la vista                 | Hasta 1 mes    | Mas de 1 mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años    |                   |                |                  |
| MM\$   | MM\$                       | MM\$           | MM\$                   | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$             | MM\$              | MM\$           |                  |
| <b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>   |                            |                |                        |                            |                      |                            |                  |                   |                |                  |
| Forwards de monedas                                | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Swaps de tasas de interés                          | -                          | 206.630        | 447.773                | 722.845                    | 7.300.878            | 608.013                    | 1.728.916        | 11.015.055        | 213.478        | 1.166.339        |
| Swaps de monedas y tasas                           | -                          | 84.959         | 706.859                | 1.512.048                  | 3.149.733            | 1.200.889                  | 1.462.413        | 8.116.901         | 75.848         | 333.097          |
| Opciones call de monedas                           | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Opciones call de tasas                             | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Opciones put de monedas                            | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Opciones put de tasas                              | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Futuros de tasas de interés                        | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Otros derivados                                    | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| <b>Subtotales</b>                                  | -                          | <b>291.589</b> | <b>1.154.632</b>       | <b>2.234.893</b>           | <b>10.450.611</b>    | <b>1.808.902</b>           | <b>3.191.329</b> | <b>19.131.956</b> | <b>289.326</b> | <b>1.499.436</b> |
| <b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b> |                            |                |                        |                            |                      |                            |                  |                   |                |                  |
| Forwards de monedas                                | -                          | 176.664        | 1.839.766              | 554.696                    | -                    | -                          | -                | 2.571.126         | 823            | 35.332           |
| Swaps de tasas de interés                          | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Swaps de monedas y tasas                           | -                          | 486.032        | 932.204                | 2.019.072                  | 6.703.372            | 2.077.260                  | 2.261.958        | 14.479.898        | 187.613        | 1.254.026        |
| Opciones call de monedas                           | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Opciones call de tasas                             | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Opciones put de monedas                            | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Opciones put de tasas                              | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Futuros de tasas de interés                        | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| Otros derivados                                    | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |
| <b>Subtotales</b>                                  | -                          | <b>662.696</b> | <b>2.771.970</b>       | <b>2.573.768</b>           | <b>6.703.372</b>     | <b>2.077.260</b>           | <b>2.261.958</b> | <b>17.051.024</b> | <b>188.436</b> | <b>1.289.358</b> |
| <b>Totales</b>                                     | -                          | <b>954.285</b> | <b>3.926.602</b>       | <b>4.808.661</b>           | <b>17.153.983</b>    | <b>3.886.162</b>           | <b>5.453.287</b> | <b>36.182.980</b> | <b>477.762</b> | <b>2.788.794</b> |

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

|  | Al 31 de diciembre de 2021 |                |                        |                            |                      |                            |                  | Valor razonable   |                |                  |      |
|--|----------------------------|----------------|------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|------------------|-------------------|----------------|------------------|------|
|  | Monto nominal              |                |                        |                            |                      |                            |                  | Total             | Activo         | Pasivo           |      |
|  | a la vista                 | Hasta 1 mes    | Mas de 1 mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años    |                   |                |                  | MM\$ |
| MM\$   | MM\$                       | MM\$           | MM\$                   | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$             | MM\$              | MM\$           | MM\$             |      |
| <b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>   |                            |                |                        |                            |                      |                            |                  |                   |                |                  |      |
| Forwards de monedas                                | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                | -    |
| Swaps de tasas de interés                          | -                          | 20.000         | 190.000                | 87.817                     | 6.278.000            | 384.713                    | 1.842.686        | <b>8.803.216</b>  | 22.933         | 587.702          |      |
| Swaps de monedas y tasas                           | -                          | 42.926         | 295.548                | 3.056.063                  | 1.168.120            | 2.272.472                  | 1.585.870        | <b>8.420.999</b>  | 493.175        | 118.199          |      |
| Opciones call de monedas                           | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Opciones call de tasas                             | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Opciones put de monedas                            | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Opciones put de tasas                              | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Futuros de tasas de interés                        | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Otros derivados                                    | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| <b>Subtotales</b>                                  | -                          | <b>62.926</b>  | <b>485.548</b>         | <b>3.143.880</b>           | <b>7.446.120</b>     | <b>2.657.185</b>           | <b>3.428.556</b> | <b>17.224.215</b> | <b>516.108</b> | <b>705.901</b>   |      |
| <b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b> |                            |                |                        |                            |                      |                            |                  |                   |                |                  |      |
| Forwards de monedas                                | -                          | 238.719        | 120.343                | 920.279                    | -                    | -                          | -                | <b>1.279.341</b>  | 3.497          | 1.590            |      |
| Swaps de tasas de interés                          | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Swaps de monedas y tasas                           | -                          | 221.147        | 235.537                | 1.033.671                  | 5.103.045            | 3.341.606                  | 3.024.988        | <b>12.959.994</b> | 109.531        | 656.719          |      |
| Opciones call de monedas                           | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Opciones call de tasas                             | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Opciones put de monedas                            | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Opciones put de tasas                              | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Futuros de tasas de interés                        | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| Otros derivados                                    | -                          | -              | -                      | -                          | -                    | -                          | -                | -                 | -              | -                |      |
| <b>Subtotales</b>                                  | -                          | <b>459.866</b> | <b>355.880</b>         | <b>1.953.950</b>           | <b>5.103.045</b>     | <b>3.341.606</b>           | <b>3.024.988</b> | <b>14.239.335</b> | <b>113.028</b> | <b>658.309</b>   |      |
| <b>Totales</b>                                     | -                          | <b>522.792</b> | <b>841.428</b>         | <b>5.097.830</b>           | <b>12.549.165</b>    | <b>5.998.791</b>           | <b>6.453.544</b> | <b>31.463.550</b> | <b>629.136</b> | <b>1.364.210</b> |      |

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

| Al 1 de enero de 2021                              |       |              |                |               |                  |                |                   |                   |                |                |
|--|-------|--------------|----------------|---------------|------------------|----------------|-------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Monto nominal                                      |       |              |                |               |                  |                | Valor razonable   |                   |                |                |
| a la   | Hasta | Mas de 1 mes | Mas de 3 meses | Entre 1 año   | Mas de 3 años    | Mas de 5       | Total             | Activo            | Pasivo         |                |
| vista  | 1 mes | y 3 meses    | hasta 1 año    | y 3 años      | hasta 5 años     | años           | MM\$              | MM\$              | MM\$           |                |
| MM\$   | MM\$  | MM\$         | MM\$           | MM\$          | MM\$             | MM\$           | MM\$              | MM\$              | MM\$           |                |
| <b>Derivados de cobertura de valor razonable</b>   |       |              |                |               |                  |                |                   |                   |                |                |
| Forwards de monedas                                | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              |                |
| Swaps de tasas de interés                          | -     | -            | -              | -             | -                | -              | 5.524.801         | 5.524.801         | 33.816         | 83.666         |
| Swaps de monedas y tasas                           | -     | -            | 17.442         | 58.141        | 139.634          | -              | 6.338.869         | 6.554.086         | 294.562        | 178.529        |
| Opciones call de monedas                           | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Opciones call de tasas                             | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Opciones put de monedas                            | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Opciones put de tasas                              | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Futuros de tasas de interés                        | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Otros derivados                                    | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| <b>Subtotales</b>                                  | -     | -            | <b>17.442</b>  | <b>58.141</b> | <b>139.634</b>   | -              | <b>11.863.670</b> | <b>12.078.887</b> | <b>328.378</b> | <b>262.195</b> |
| <b>Derivados de cobertura de flujo de efectivo</b> |       |              |                |               |                  |                |                   |                   |                |                |
| Forwards de monedas                                | -     | -            | -              | 871.829       | 817.761          | 1.536.598      | 3.226.188         | 2.985             | 3.556          |                |
| Swaps de tasas de interés                          | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              |                |
| Swaps de monedas y tasas                           | -     | -            | -              | 29.070        | 113.995          | 93.764         | 10.463.393        | 10.700.222        | 35.902         | 183.386        |
| Opciones call de monedas                           | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Opciones call de tasas                             | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Opciones put de monedas                            | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Opciones put de tasas                              | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Futuros de tasas de interés                        | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| Otros derivados                                    | -     | -            | -              | -             | -                | -              | -                 | -                 | -              | -              |
| <b>Subtotales</b>                                  | -     | -            | -              | <b>29.070</b> | <b>985.824</b>   | <b>911.525</b> | <b>11.999.991</b> | <b>13.926.410</b> | <b>38.887</b>  | <b>186.942</b> |
| <b>Totales</b>                                     | -     | -            | <b>17.442</b>  | <b>87.211</b> | <b>1.125.458</b> | <b>911.525</b> | <b>23.863.661</b> | <b>26.005.297</b> | <b>367.265</b> | <b>449.137</b> |

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación****a. Microcoberturas contables****Microcoberturas de valor razonable**

El banco utiliza cross currency swap, interés rate wap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable.

A continuación, se presenta el detalle nacional de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, separado por plazo al vencimiento:

| Al 31 de diciembre de 2022                      |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
|---|----------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
|   | a la     | Hasta          | Mas de 1         | Mas de 3         | Entre 1          | Mas de 3         | Mas de 5         | Total             |
|   | vista    | 1 mes          | y 3 meses        | hasta 1          | y 3 años         | años             | años             |                   |
|   | MM\$     | MM\$           | MM\$             | MM\$             | MM\$             | MM\$             | MM\$             |                   |
| <b>Elemento cubierto</b>                        |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b> |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos Comerciales                            | -        | -              | -                | 180.963          | -                | -                | -                | <b>180.963</b>    |
| <b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>        |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bono Soberano Chile                             | -        | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Letras hipotecarias                             | -        | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos del Tesoro americano                      | -        | -              | -                | -                | -                | 594.713          | 1.389.080        | <b>1.983.793</b>  |
| Bonos de la Tesorería General de la Republica   | -        | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos del Banco Central de Chile                | -        | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>   |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Depósito a plazo                                | -        | 206.630        | 447.773          | 873.822          | 141.539          | -                | -                | <b>1.669.764</b>  |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>          |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bonos corrientes o senior                       | -        | -              | -                | 122.638          | 2.569.632        | 1.038.634        | 757.861          | <b>4.488.765</b>  |
| Bonos subordinados                              | -        | -              | -                | -                | 84.959           | 175.555          | 485.917          | <b>746.431</b>    |
| <b>Obligaciones con bancos:</b>                 |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos interbancarios                         | -        | 84.959         | 706.859          | 1.057.470        | -                | -                | -                | <b>1.849.288</b>  |
| Préstamos Banco Central de Chile                | -        | -              | -                | -                | 6.178.000        | -                | -                | <b>6.178.000</b>  |
| <b>Totales</b>                                  | <b>-</b> | <b>291.589</b> | <b>1.154.632</b> | <b>2.234.893</b> | <b>8.974.130</b> | <b>1.808.902</b> | <b>2.632.858</b> | <b>17.097.004</b> |
| <b>Instrumento de cobertura:</b>                |          |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Swaps de monedas y tasas                        | -        | 84.959         | 706.859          | 1.512.048        | 2.573.252        | 1.200.890        | 903.942          | <b>6.981.950</b>  |
| Forwards  | -        | 206.630        | 447.773          | 722.845          | 6.400.878        | 608.012          | 1.728.916        | <b>10.115.054</b> |
| <b>Totales</b>                                  | <b>-</b> | <b>291.589</b> | <b>1.154.632</b> | <b>2.234.893</b> | <b>8.974.130</b> | <b>1.808.902</b> | <b>2.632.858</b> | <b>17.097.004</b> |

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

| Al 31 de diciembre de 2021                      |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
|---|----------|---------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
|   | a la     | Hasta         | Mas de 1       | Mas de 3         | Entre 1 año      | Mas de 3         | Mas de 5         | Total             |
|   | vista    | 1 mes         | y 3 meses      | hasta 1 año      | y 3 años         | hasta 5 años     | años             |                   |
|   | MM\$     | MM\$          | MM\$           | MM\$             | MM\$             | MM\$             | MM\$             |                   |
| <b>Elemento cubierto</b>                        |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b> |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos Comerciales                            | -        | 42.724        | 183.713        | 42.724           | -                | -                | -                | 269.161           |
| <b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>        |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bono Soberano Chile                             | -        | -             | -              | 12.817           | -                | 71.093           | 18.371           | 102.281           |
| Letras hipotecarias                             | -        | 202           | -              | -                | -                | -                | -                | 202               |
| Bonos del Tesoro americano                      | -        | -             | -              | -                | -                | 213.620          | 1.226.179        | 1.439.799         |
| Bonos de la Tesorería General de la Republica   | -        | -             | -              | -                | -                | 73.915           | -                | 73.915            |
| Bonos del Banco Central de Chile                | -        | -             | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>   |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Depósito a plazo                                | -        | 20.000        | 162.538        | 68.358           | -                | -                | -                | 250.896           |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>          |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bonos corrientes o senior                       | -        | -             | 30.000         | 616.751          | 1.182.672        | 2.198.556        | 1.414.970        | 5.442.949         |
| Bonos subordinados                              | -        | -             | -              | -                | 85.448           | -                | 170.896          | 256.344           |
| <b>Obligaciones con bancos:</b>                 |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos interbancarios                         | -        | -             | -              | 1.779.882        | -                | -                | -                | 1.779.882         |
| Préstamos Banco Central de Chile                | -        | -             | -              | -                | 6.178.000        | -                | -                | 6.178.000         |
| <b>Totales</b>                                  | <b>-</b> | <b>62.926</b> | <b>376.251</b> | <b>2.520.532</b> | <b>7.446.120</b> | <b>2.557.184</b> | <b>2.830.416</b> | <b>15.793.429</b> |
| <b>Instrumento de cobertura:</b>                |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Swaps de monedas y tasas                        | -        | 42.926        | 286.251        | 2.482.715        | 1.168.120        | 2.272.471        | 987.730          | 7.240.215         |
| Forwards  | -        | 20.000        | 90.000         | 37.817           | 6.278.000        | 284.713          | 1.842.686        | 8.553.216         |
| <b>Totales</b>                                  | <b>-</b> | <b>62.926</b> | <b>376.251</b> | <b>2.520.532</b> | <b>7.446.120</b> | <b>2.557.184</b> | <b>2.830.416</b> | <b>15.793.429</b> |
| <b>Al 1 de enero de 2021</b>                    |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
|   | a la     | Hasta         | Mas de 1       | Mas de 3         | Entre 1 año      | Mas de 3         | Mas de 5         | Total             |
|   | vista    | 1 mes         | y 3 meses      | hasta 1 año      | y 3 años         | hasta 5 años     | años             |                   |
|   | MM\$     | MM\$          | MM\$           | MM\$             | MM\$             | MM\$             | MM\$             |                   |
| <b>Elemento cubierto</b>                        |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| <b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>        |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bono Soberano Chile                             | -        | -             | -              | 10.687           | 10.687           | 40.662           | 346.822          | 408.858           |
| Letras hipotecarias                             | -        | -             | -              | -                | 918              | -                | -                | 918               |
| Bonos del Tesoro americano                      | -        | -             | -              | -                | -                | 142.494          | 35.624           | 178.118           |
| Bonos de la Tesorería General de la Republica   | -        | -             | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos del Banco Central de Chile                | -        | -             | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>   |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Depósito a plazo                                | -        | 58.238        | -              | -                | 58.217           | -                | -                | 116.454           |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>          |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bonos corrientes o senior                       | -        | 17.442        | 50.000         | 20.580           | 721.264          | 1.730.754        | 1.682.682        | 4.222.722         |
| Bonos subordinados                              | -        | -             | -              | -                | -                | 249.365          | 142.494          | 391.859           |
| <b>Obligaciones con bancos:</b>                 |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos interbancarios                         | -        | -             | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Préstamos Banco Central de Chile                | -        | -             | -              | -                | -                | 3.865.000        | -                | 3.865.000         |
| <b>Totales</b>                                  | <b>-</b> | <b>75.680</b> | <b>50.000</b>  | <b>31.267</b>    | <b>791.086</b>   | <b>6.028.275</b> | <b>2.207.622</b> | <b>9.183.929</b>  |
| <b>Instrumento de cobertura:</b>                |          |               |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Swaps de monedas y tasas                        | -        | 75.680        | -              | 20.580           | 755.398          | 1.643.808        | 1.713.663        | 4.209.129         |
| Forwards  | -        | -             | 50.000         | 10.687           | 35.687           | 4.384.467        | 493.960          | 4.974.801         |
| <b>Totales</b>                                  | <b>-</b> | <b>75.680</b> | <b>50.000</b>  | <b>31.267</b>    | <b>791.085</b>   | <b>6.028.275</b> | <b>2.207.623</b> | <b>9.183.930</b>  |

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**Microcobertura de Flujo de Efectivo**

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable así como para cubrir la variación de la moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Para cubrir el riesgo de inflación presente en ciertas partidas utiliza tanto forwards como cross currency swaps.

A continuación, se presentan los nocionales de la partida cubierta para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 y el período donde se producirán los flujos:

| Al 31 de diciembre de 2022                              |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
|---|-----------------------|------------------------|--------------------------------------|---|------------------------------------|---|--------------------------|-------------------|
|   | a la<br>vista<br>MM\$ | Hasta<br>1 mes<br>MM\$ | Mas de 1<br>mes<br>y 3 meses<br>MM\$ | Mas de 3<br>meses<br>hasta 1<br>año<br>MM\$ | Entre 1<br>año<br>y 3 años<br>MM\$ | Mas de 3<br>años<br>hasta 5<br>años<br>MM\$ | Mas de 5<br>años<br>MM\$ | Total             |
| <b>Elemento cubierto</b>                                |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b> |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| Mutuo hipotecario                                       | -                     | 545.747                | 2.563.558                            | 1.999.451                                   | 5.568.862                          | 1.026.081                                   | 1.577.002                | <b>13.280.701</b> |
| <b>Instrumentos de inversión a FV OCI</b>               |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| Bono Soberano Chile                                     | -                     | -                      | -                                    | -   | -                                  | -   | -                        | -                 |
| Bonos del Banco Central de Chile                        | -                     | -                      | -                                    | -   | -                                  | -   | -                        | -                 |
| Bonos de la Tesorería General de la Republica           | -                     | -                      | -                                    | -   | -                                  | 492.370                                     | 191.906                  | <b>684.276</b>    |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>           |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| Depósito a plazo  | -                     | -                      | -                                    | -   | -                                  | -   | -                        | -                 |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>                  |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| Bonos corrientes o senior                               | -                     | -                      | -                                    | -   | 315.999                            | -   | -                        | <b>315.999</b>    |
| Bonos subordinados                                      | -                     | 70.222                 | 140.444                              | 245.526                                     | 818.511                            | 558.809                                     | 493.051                  | <b>2.326.563</b>  |
| <b>Obligaciones con bancos:</b>                         |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| Créditos interbancarios                                 | -                     | 46.727                 | 67.967                               | 328.791                                     | -                                  | -   | -                        | <b>443.485</b>    |
| <b>Totales</b>  | <b>-</b>              | <b>662.696</b>         | <b>2.771.969</b>                     | <b>2.573.768</b>                            | <b>6.703.372</b>                   | <b>2.077.260</b>                            | <b>2.261.959</b>         | <b>17.051.024</b> |
| <b>Instrumento de cobertura:</b>                        |                       |                        |                                      |   |                                    |   |                          |                   |
| Swaps de monedas y tasas                                | -                     | 486.032                | 932.203                              | 2.019.072                                   | 6.703.372                          | 2.077.260                                   | 2.261.959                | <b>14.479.898</b> |
| Forwards  | -                     | 176.664                | 1.839.766                            | 554.696                                     | -                                  | -   | -                        | <b>2.571.126</b>  |
| <b>Totales</b>  | <b>-</b>              | <b>662.696</b>         | <b>2.771.969</b>                     | <b>2.573.768</b>                            | <b>6.703.372</b>                   | <b>2.077.260</b>                            | <b>2.261.959</b>         | <b>17.051.024</b> |



## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

| Al 31 de diciembre de 2021                              |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
|---|-------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
|   | a la  | Hasta          | Mas de 1       | Mas de 3         | Entre 1 año      | Mas de 3         | Mas de 5         | Total             |
|   | vista | 1 mes          | y 3 meses      | hasta 1          | y 3 años         | años             | años             |                   |
|   | MM\$  | MM\$           | MM\$           | año              | MM\$             | hasta 5          | MM\$             |                   |
|   |       |                |                | MM\$             |                  | años             |                  |                   |
|   |       |                |                |                  |                  | MM\$             |                  |                   |
| <b>Elemento cubierto</b>                                |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b> |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Mutuo hipotecario                                       | -     | 331.694        | 355.880        | 1.131.422        | 4.364.910        | 2.015.703        | 2.176.996        | <b>10.376.605</b> |
| <b>Instrumentos de inversión a FV OCI</b>               |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bono Soberano Chile                                     | -     | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos del Banco Central de Chile                        | -     | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos de la Tesorería General de la Republica           | -     | -              | -              | -                | -                | 532.190          | 209.411          | <b>741.601</b>    |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>           |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Depósito a plazo  | -     | -              | -              | 85.448           | -                | -                | -                | <b>85.448</b>     |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>                  |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bonos corrientes o senior                               | -     | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos subordinados                                      | -     | 85.448         | -              | 480.736          | 738.135          | 793.713          | 638.581          | <b>2.736.613</b>  |
| <b>Obligaciones con bancos:</b>                         |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos interbancarios                                 | -     | 42.724         | -              | 256.344          | -                | -                | -                | <b>299.068</b>    |
| <b>Totales</b>  | -     | <b>459.866</b> | <b>355.880</b> | <b>1.953.950</b> | <b>5.103.045</b> | <b>3.341.606</b> | <b>3.024.988</b> | <b>14.239.335</b> |
| <b>Instrumento de cobertura:</b>                        |       |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |
| Swaps de monedas y tasas                                | -     | 221.147        | 235.537        | 1.033.671        | 5.103.045        | 3.341.606        | 3.024.988        | <b>12.959.994</b> |
| Forwards  | -     | 238.719        | 120.343        | 920.279          | -                | -                | -                | <b>1.279.341</b>  |
| <b>Totales</b>  | -     | <b>459.866</b> | <b>355.880</b> | <b>1.953.950</b> | <b>5.103.045</b> | <b>3.341.606</b> | <b>3.024.988</b> | <b>14.239.335</b> |

| Al 1 de enero de 2021                                   |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
|---|-------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
|   | a la  | Hasta          | Mas de 1         | Mas de 3         | Entre 1 año      | Mas de 3         | Mas de 5         | Total             |
|   | vista | 1 mes          | y 3 meses        | hasta 1          | y 3 años         | años             | años             |                   |
|   | MM\$  | MM\$           | MM\$             | año              | MM\$             | hasta 5          | MM\$             |                   |
|   |       |                |                  | MM\$             |                  | años             |                  |                   |
|   |       |                |                  |                  |                  | MM\$             |                  |                   |
| <b>Elemento cubierto</b>                                |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado</b> |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Mutuo hipotecario                                       | -     | 493.914        | 1.016.935        | 416.069          | 2.520.951        | 1.396.163        | 3.449.759        | <b>9.293.790</b>  |
| <b>Instrumentos de inversión a FVOCI</b>                |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bono Soberano Chile                                     | -     | -              | -                | -                | -                | 28.282           | 14.249           | <b>42.532</b>     |
| Letras hipotecarias                                     | -     | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos del Tesoro americano                              | -     | -              | -                | -                | 175.875          | 174.422          | 913.797          | <b>1.264.094</b>  |
| Bonos de la Tesorería General de la Republica           | -     | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| Bonos del Banco Central de Chile                        | -     | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo:</b>           |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Depósito a plazo  | -     | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos:</b>                  |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Bonos corrientes o senior                               | -     | -              | -                | 167.430          | -                | -                | -                | <b>167.430</b>    |
| Bonos subordinados                                      | -     | 406.985        | 406.985          | 311.283          | 530.300          | 581.397          | 558.254          | <b>2.795.204</b>  |
| <b>Obligaciones con bancos:</b>                         |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Créditos interbancarios                                 | -     | -              | 220.866          | 106.871          | 35.624           | -                | -                | <b>363.361</b>    |
| Préstamos Banco Central de Chile                        | -     | -              | -                | -                | -                | -                | -                | -                 |
| <b>Totales</b>  | -     | <b>900.899</b> | <b>1.644.786</b> | <b>1.001.653</b> | <b>3.262.750</b> | <b>2.180.264</b> | <b>4.936.059</b> | <b>13.926.411</b> |
| <b>Instrumento de cobertura:</b>                        |       |                |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
| Swaps de monedas y tasas                                | -     | 29.070         | 395.288          | 498.373          | 2.661.167        | 2.180.264        | 4.936.059        | <b>10.700.221</b> |
| Forwards  | -     | 871.829        | 1.249.498        | 503.280          | 601.583          | -                | -                | <b>3.226.190</b>  |
| <b>Totales</b>  | -     | <b>900.899</b> | <b>1.644.786</b> | <b>1.001.653</b> | <b>3.262.750</b> | <b>2.180.264</b> | <b>4.936.059</b> | <b>13.926.411</b> |

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## i. Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

A continuación, se presenta la estimación de los periodos donde se espera que se produzcan los flujos:

| Al 31 de diciembre de 2022      |       |              |                |                |                 |                |                |                 |
|---------------------------------|-------|--------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|
| a la                            | Hasta | Mas de 1     | Mas de 3       | Entre 1 año    | Mas de 3        | Mas de 5       |                |                 |
| vista                           | 1 mes | y 3 meses    | meses          | y 3 años       | años            | años           | Total          |                 |
| MM\$                            | MM\$  | MM\$         | hasta 1        | MM\$           | hasta 5         | MM\$           |                |                 |
|                                 |       |              | año            |                | años            |                |                |                 |
|                                 |       |              | MM\$           |                | MM\$            |                |                |                 |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |              |                |                |                 |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -            | 4.267          | 4.627          | -               | -              | -              | 8.894           |
| Egresos de flujo                | -     | (288)        | (733)          | (5.993)        | (10.273)        | (5.063)        | (4.310)        | (26.660)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(288)</b> | <b>3.534</b>   | <b>(1.366)</b> | <b>(10.273)</b> | <b>(5.063)</b> | <b>(4.310)</b> | <b>(17.766)</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |              |                |                |                 |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -            | (4.267)        | (4.627)        | -               | -              | -              | (8.894)         |
| Egresos de flujo (*)            | -     | 288          | 733            | 5.993          | 10.273          | 5.063          | 4.310          | 26.660          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>288</b>   | <b>(3.534)</b> | <b>1.366</b>   | <b>10.273</b>   | <b>5.063</b>   | <b>4.310</b>   | <b>17.766</b>   |

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

| Al 31 diciembre de 2021         |       |             |          |             |                 |                |                |                 |
|---------------------------------|-------|-------------|----------|-------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|
| a la                            | Hasta | Mas de 1    | Mas de 3 | Entre 1 año | Mas de 3        | Mas de 5       |                |                 |
| vista                           | 1 mes | y 3 meses   | meses    | y 3 años    | años            | años           | Total          |                 |
| MM\$                            | MM\$  | MM\$        | hasta 1  | MM\$        | hasta 5         | MM\$           |                |                 |
|                                 |       |             | año      |             | años            |                |                |                 |
|                                 |       |             | MM\$     |             | MM\$            |                |                |                 |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |             |          |             |                 |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -           | -        | -           | -               | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | (86)        | -        | (97)        | (11.819)        | (7.727)        | (5.619)        | (25.348)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(86)</b> | -        | <b>(97)</b> | <b>(11.819)</b> | <b>(7.727)</b> | <b>(5.619)</b> | <b>(25.348)</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |             |          |             |                 |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -           | -        | -           | -               | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo (*)            | -     | 86          | -        | 97          | 11.819          | 7.727          | 5.619          | 25.348          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>86</b>   | -        | <b>97</b>   | <b>11.819</b>   | <b>7.727</b>   | <b>5.619</b>   | <b>25.348</b>   |

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

| Al 1 enero de 2021              |       |                 |                |                 |                  |                 |                  |                  |
|---------------------------------|-------|-----------------|----------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
| a la                            | Hasta | Mas de 1        | Mas de 3       | Entre 1 año     | Mas de 3         | Mas de 5        |                  |                  |
| vista                           | 1 mes | y 3 meses       | meses          | y 3 años        | años             | años            | Total            |                  |
| MM\$                            | MM\$  | MM\$            | hasta 1        | MM\$            | hasta 5          | MM\$            |                  |                  |
|                                 |       |                 | año            |                 | años             |                 |                  |                  |
|                                 |       |                 | MM\$           |                 | MM\$             |                 |                  |                  |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                 |                |                 |                  |                 |                  |                  |
| Ingresos de flujo               | -     | 539             | -              | 17.680          | 2.284            | 2.220           | 292              | 23.015           |
| Egresos de flujo                | -     | (37.846)        | (2.679)        | (49.778)        | (121.885)        | (77.936)        | (111.379)        | (401.503)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(37.307)</b> | <b>(2.679)</b> | <b>(32.098)</b> | <b>(119.601)</b> | <b>(75.716)</b> | <b>(111.087)</b> | <b>(378.488)</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                 |                |                 |                  |                 |                  |                  |
| Ingresos de flujo               | -     | (539)           | -              | (17.680)        | (2.284)          | (2.220)         | (292)            | (23.015)         |
| Egresos de flujo (*)            | -     | 37.846          | 2.679          | 49.778          | 121.885          | 77.936          | 111.379          | 401.503          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>37.307</b>   | <b>2.679</b>   | <b>32.098</b>   | <b>119.601</b>   | <b>75.716</b>   | <b>111.087</b>   | <b>378.488</b>   |

(\*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## ii. Proyección de flujos por riesgo de inflación:

| Al 31 diciembre de 2022         |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
|---------------------------------|-------|------------------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|
|                                 | a la  | Hasta            | Mas de 1         | Mas de 3           | Entre 1 año        | Mas de 3         | Mas de 5         | Total              |
|                                 | vista | 1 mes            | y 3 meses        | hasta 1            | y 3 años           | años             | años             |                    |
|                                 | MM\$  | MM\$             | MM\$             | MM\$               | MM\$               | MM\$             | MM\$             |                    |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
| Ingresos de flujo               | -     | 112.209          | 410.507          | 397.542            | 1.197.961          | 393.717          | 702.610          | 3.214.546          |
| Egresos de flujo                | -     | (10.882)         | (24.505)         | (20.551)           | (98.565)           | (52.368)         | (52.297)         | (259.168)          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>101.327</b>   | <b>386.002</b>   | <b>376.991</b>     | <b>1.099.396</b>   | <b>341.349</b>   | <b>650.313</b>   | <b>2.955.378</b>   |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
| Ingresos de flujo               | -     | 10.882           | 24.505           | 20.551             | 98.565             | 52.368           | 52.297           | 259.168            |
| Egresos de flujo                | -     | (112.209)        | (410.507)        | (397.542)          | (1.197.961)        | (393.717)        | (702.610)        | (3.214.546)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(101.327)</b> | <b>(386.002)</b> | <b>(376.991)</b>   | <b>(1.099.396)</b> | <b>(341.349)</b> | <b>(650.313)</b> | <b>(2.955.378)</b> |
| Al 31 diciembre de 2021         |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
|                                 | a la  | Hasta            | Mas de 1         | Mas de 3           | Entre 1 año        | Mas de 3         | Mas de 5         | Total              |
|                                 | vista | 1 mes            | y 3 meses        | hasta 1            | y 3 años           | años             | años             |                    |
|                                 | MM\$  | MM\$             | MM\$             | MM\$               | MM\$               | MM\$             | MM\$             |                    |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
| Ingresos de flujo               | -     | 29.673           | 69.969           | 124.365            | 756.915            | 611.335          | 824.048          | 2.416.305          |
| Egresos de flujo                | -     | -                | (1.722)          | (45.306)           | (40.278)           | (65.673)         | (45.406)         | (198.385)          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>29.673</b>    | <b>68.247</b>    | <b>79.059</b>      | <b>716.637</b>     | <b>545.662</b>   | <b>778.642</b>   | <b>2.217.920</b>   |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
| Ingresos de flujo               | -     | -                | 1.722            | 45.306             | 40.278             | 65.673           | 45.406           | 198.385            |
| Egresos de flujo                | -     | (29.673)         | (69.969)         | (124.365)          | (756.915)          | (611.335)        | (824.048)        | (2.416.305)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(29.673)</b>  | <b>(68.247)</b>  | <b>(79.059)</b>    | <b>(716.637)</b>   | <b>(545.662)</b> | <b>(778.642)</b> | <b>(2.217.920)</b> |
| Al 1 de enero de 2021           |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
|                                 | a la  | Hasta            | Mas de 1         | Mas de 3           | Entre 1 año        | Mas de 3         | Mas de 5         | Total              |
|                                 | vista | 1 mes            | y 3 meses        | hasta 1            | y 3 años           | años             | años             |                    |
|                                 | MM\$  | MM\$             | MM\$             | MM\$               | MM\$               | MM\$             | MM\$             |                    |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
| Ingresos de flujo               | -     | 114.778          | 279.780          | 1.125.286          | 58.696             | -                | -                | 1.578.540          |
| Egresos de flujo                | -     | (32.768)         | (19.702)         | (82.381)           | -                  | -                | -                | (134.851)          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>82.010</b>    | <b>260.078</b>   | <b>1.042.905</b>   | <b>58.696</b>      | -                | -                | <b>1.443.689</b>   |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                  |                  |                    |                    |                  |                  |                    |
| Ingresos de flujo               | -     | 32.768           | 19.702           | 82.381             | -                  | -                | -                | 134.851            |
| Egresos de flujo                | -     | (114.778)        | (279.780)        | (1.125.286)        | (58.696)           | -                | -                | (1.578.540)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(82.010)</b>  | <b>(260.078)</b> | <b>(1.042.905)</b> | <b>(58.696)</b>    | -                | -                | <b>(1.443.689)</b> |

## NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

## iii. Proyección de flujos por riesgo de tipo de cambio

| Al 31 de diciembre de 2022      |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
|---------------------------------|-------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
|                                 | a la  | Hasta          | Mas de 1       | Mas de 3        | Entre 1 año    | Mas de 3       | Mas de 5       | Total           |
|                                 | vista | 1 mes          | y 3 meses      | hasta 1 año     | y 3 años       | hasta 5 años   | años           |                 |
|                                 | MM\$  | MM\$           | MM\$           | MM\$            | MM\$           | MM\$           | MM\$           |                 |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | (5.687)        | (4.281)        | (20.192)        | (6.784)        | (3.208)        | (1.606)        | (41.759)        |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>(5.687)</b> | <b>(4.281)</b> | <b>(20.192)</b> | <b>(6.784)</b> | <b>(3.208)</b> | <b>(1.606)</b> | <b>(41.759)</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | 5.687          | 4.281          | 20.192          | 6.784          | 3.208          | 1.606          | 41.759          |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | <b>5.687</b>   | <b>4.281</b>   | <b>20.192</b>   | <b>6.784</b>   | <b>3.208</b>   | <b>1.606</b>   | <b>41.759</b>   |
| Al 31 de diciembre de 2021      |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
|                                 | a la  | Hasta          | Mas de 1       | Mas de 3        | Entre 1 año    | Mas de 3       | Mas de 5       | Total           |
|                                 | vista | 1 mes          | y 3 meses      | hasta 1 año     | y 3 años       | hasta 5 años   | años           |                 |
|                                 | MM\$  | MM\$           | MM\$           | MM\$            | MM\$           | MM\$           | MM\$           |                 |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Al 1 de enero de 2021           |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
|                                 | a la  | Hasta          | Mas de 1       | Mas de 3        | Entre 1 año    | Mas de 3       | Mas de 5       | Total           |
|                                 | vista | 1 mes          | y 3 meses      | hasta 1 año     | y 3 años       | hasta 5 años   | años           |                 |
|                                 | MM\$  | MM\$           | MM\$           | MM\$            | MM\$           | MM\$           | MM\$           |                 |
| <b>Elemento cubierto</b>        |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| <b>Instrumento de cobertura</b> |       |                |                |                 |                |                |                |                 |
| Ingresos de flujo               | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| Egresos de flujo                | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |
| <b>Flujos netos</b>             | -     | -              | -              | -               | -              | -              | -              | -               |

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación****b. Efecto en otro resultado integral**

La valorización generada por aquellos instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado, específicamente dentro del rubro "otro resultado integral acumulado", en coberturas de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

| Elemento cubierto                                | Al 31 de diciembre |                  | Al 1 de enero    |
|--|--------------------|------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$       | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| Obligaciones con bancos                          | (2.343)            | 974              | (962)            |
| Depósitos y otras captaciones a plazo            | -                  | (8.816)          | -                |
| Instrumentos de deuda emitidos                   | 415                | 21.701           | (6.990)          |
| Instrumentos de deuda en FVOCI                   | (22.571)           | (33.509)         | (25.833)         |
| Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado | (94.339)           | (353.931)        | (102.980)        |
| <b>Totales</b>                                   | <b>(118.838)</b>   | <b>(373.581)</b> | <b>(136.765)</b> |

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes del riesgo cubierto se netean casi por completo.

Durante el período, el Banco no registró dentro de su cartera de coberturas contables de flujo de caja transacciones futuras previstas.

**c. Efecto en resultados**

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del período:

| Elemento cubierto  | Al 31 de diciembre |                 | Al 1 de enero  |
|--|--------------------|-----------------|----------------|
|  | 2022<br>MM\$       | 2021<br>MM\$    | 2021<br>MM\$   |
| Derivados para cobertura de bonos                          | (826)              | (3.248)         | (3.149)        |
| Derivados para cobertura de créditos interbancarios        | (4.762)            | (286)           | 1              |
| Derivados para cobertura de mutuos hipotecarios            | (37.698)           | (22.160)        | -              |
| <b>Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo(*)</b> | <b>(43.286)</b>    | <b>(25.694)</b> | <b>(3.148)</b> |

(\*) Ver Nota N° 28 "Patrimonio", letra f)

**d. Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

**NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación**

**e. Macrocoberturas de valor razonable**

El Banco posee macrocoberturas para los créditos y cuentas por cobrar a clientes, específicamente para la cartera de mutuos hipotecarios y para la cartera de créditos comerciales, a continuación, se presenta el detalle:

| Al 31 de diciembre de 2022                               | Monto nominal |       |           |             |                  |              |                | Total            |
|--|---------------|-------|-----------|-------------|------------------|--------------|----------------|------------------|
|  | a la          | Hasta | Mas de 1  | Mas de 3    | Entre 1 año      | Mas de 3     | Mas de 5       |                  |
|  | vista         | 1 mes | y 3 meses | hasta 1 año | y 3 años         | hasta 5 años | años           |                  |
|  | MM\$          | MM\$  | MM\$      | MM\$        | MM\$             | MM\$         | MM\$           |                  |
| <b>Elemento cubierto</b>                                 |               |       |           |             |                  |              |                |                  |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado:</b> |               |       |           |             |                  |              |                |                  |
| Mutuo hipotecario  | -             | -     | -         | -           | 576.481          | -            | 558.470        | 1.134.951        |
| Créditos comerciales                                     | -             | -     | -         | -           | 900.000          | -            | -              | 900.000          |
| <b>TOTAL</b>   | -             | -     | -         | -           | <b>1.476.481</b> | -            | <b>558.470</b> | <b>2.034.951</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b>                          |               |       |           |             |                  |              |                |                  |
| Swaps de monedas y tasas                                 | -             | -     | -         | -           | 576.481          | -            | 558.470        | 1.134.951        |
| Swaps de tasa de interés                                 | -             | -     | -         | -           | 900.000          | -            | -              | 900.000          |
| <b>TOTAL</b>   | -             | -     | -         | -           | <b>1.476.481</b> | -            | <b>558.470</b> | <b>2.034.951</b> |

| Al 31 de diciembre de 2021                               | Monto nominal |       |                |                |             |                |                | Total            |
|--|---------------|-------|----------------|----------------|-------------|----------------|----------------|------------------|
|  | a la          | Hasta | Mas de 1       | Mas de 3       | Entre 1 año | Mas de 3       | Mas de 5       |                  |
|  | vista         | 1 mes | y 3 meses      | hasta 1 año    | y 3 años    | hasta 5 años   | años           |                  |
|  | MM\$          | MM\$  | MM\$           | MM\$           | MM\$        | MM\$           | MM\$           |                  |
| <b>Elemento cubierto</b>                                 |               |       |                |                |             |                |                |                  |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado:</b> |               |       |                |                |             |                |                |                  |
| Mutuo hipotecario  | -             | -     | 9.298          | 573.347        | -           | -              | 412.190        | 994.835          |
| Créditos comerciales                                     | -             | -     | 100.000        | 50.000         | -           | 100.000        | 185.950        | 435.950          |
| <b>TOTAL</b>   | -             | -     | <b>109.298</b> | <b>623.347</b> | -           | <b>100.000</b> | <b>598.140</b> | <b>1.430.785</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b>                          |               |       |                |                |             |                |                |                  |
| Swaps de monedas y tasas                                 | -             | -     | 9.298          | 573.347        | -           | -              | 598.140        | 1.180.785        |
| Swaps de tasa de interés                                 | -             | -     | 100.000        | 50.000         | -           | 100.000        | -              | 250.000          |
| <b>TOTAL</b>   | -             | -     | <b>109.298</b> | <b>623.347</b> | -           | <b>100.000</b> | <b>598.140</b> | <b>1.430.785</b> |

| Al 1 de enero de 2021                                    | Monto nominal |               |                |                |                |              |                | Total            |
|--|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|--------------|----------------|------------------|
|  | a la          | Hasta         | Mas de 1       | Mas de 3       | Entre 1 año    | Mas de 3     | Mas de 5       |                  |
|  | vista         | 1 mes         | y 3 meses      | hasta 1 año    | y 3 años       | hasta 5 años | años           |                  |
|  | MM\$          | MM\$          | MM\$           | MM\$           | MM\$           | MM\$         | MM\$           |                  |
| <b>Elemento cubierto</b>                                 |               |               |                |                |                |              |                |                  |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado:</b> |               |               |                |                |                |              |                |                  |
| Mutuo hipotecario  | -             | 66.862        | 174.858        | 581.407        | 786.352        | -            | 735.479        | 2.344.958        |
| Créditos comerciales                                     | -             | -             | -              | 400.000        | 150.000        | -            | -              | 550.000          |
| <b>TOTAL</b>   | -             | <b>66.862</b> | <b>174.858</b> | <b>981.407</b> | <b>936.352</b> | -            | <b>735.479</b> | <b>2.894.958</b> |
| <b>Instrumento de cobertura</b>                          |               |               |                |                |                |              |                |                  |
| Swaps de monedas y tasas                                 | -             | 66.862        | 174.858        | 581.407        | 786.352        | -            | 735.479        | 2.344.958        |
| Swaps de tasa de interés                                 | -             | -             | -              | 400.000        | 150.000        | -            | -              | 550.000          |
| <b>TOTAL</b>   | -             | <b>66.862</b> | <b>174.858</b> | <b>981.407</b> | <b>936.352</b> | -            | <b>735.479</b> | <b>2.894.958</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 se presentan en "otros activos" \$160.531 millones, \$217.979 millones y \$327.938 millones por concepto de valoración a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 19). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, se presentan en "otros pasivos" \$85.725 millones, \$68.524 millones y \$51.090 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los pasivos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 27).

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición y los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 de activos financieros a costo amortizado, son los siguientes:

|   | Al 31 de diciembre de |                   | Al 1 de enero de  |
|---|-----------------------|-------------------|-------------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$      | 2021<br>MM\$      |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>   |                       |                   |                   |
| <b>Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores</b>                       |                       |                   |                   |
| Operaciones con bancos del país   | -                     | -                 | -                 |
| Operaciones con bancos del exterior   | -                     | -                 | -                 |
| Operaciones con otras entidades en el país  | -                     | -                 | -                 |
| Operaciones con otras entidades en el exterior  | -                     | -                 | -                 |
| Deterioro de valor acumulado derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores | -                     | -                 | -                 |
| <b>Subtotal</b>   | -                     | -                 | -                 |
| <b>Instrumentos financieros de deuda</b>  |                       |                   |                   |
| Del Estado y Banco Central de Chile   | 4.868.485             | 4.692.440         | -                 |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país                           | -                     | -                 | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior                             | -                     | -                 | -                 |
| Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda                        | (894)                 | (710)             | -                 |
| <b>Subtotal</b>   | <b>4.867.591</b>      | <b>4.691.730</b>  | -                 |
| <b>Adeudado por bancos</b>  |                       |                   |                   |
| Banco del país  | -                     | -                 | 4.591             |
| Provisiones para créditos con bancos del país   | -                     | -                 | (4)               |
| Bancos del exterior   | 32.991                | 428               | 14.339            |
| Provisiones para créditos con bancos del exterior                                     | (36)                  | -                 | (6)               |
| Banco Central de Chile  | -                     | -                 | -                 |
| Bancos Centrales del exterior   | -                     | -                 | -                 |
| <b>Subtotal</b>   | <b>32.955</b>         | <b>428</b>        | <b>18.920</b>     |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes</b>                                       |                       |                   |                   |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   | <b>17.684.589</b>     | <b>17.653.445</b> | <b>16.966.046</b> |
| Préstamos comerciales   | 13.292.397            | 13.720.913        | 13.559.725        |
| Créditos de comercio exterior   | 1.612.508             | 1.534.792         | 1.239.272         |
| Deudores en cuentas corrientes  | 132.261               | 102.361           | 125.609           |
| Deudores por tarjetas de crédito  | 132.677               | 116.924           | 113.917           |
| Operaciones de factoraje  | 878.390               | 678.502           | 497.679           |
| Operaciones de leasing financiero comerciales   | 1.345.977             | 1.337.697         | 1.353.313         |
| Préstamos estudiantiles   | 52.833                | 56.014            | 63.380            |
| Otros créditos y cuentas por cobrar   | 237.546               | 106.242           | 13.151            |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>   | <b>15.729.009</b>     | <b>13.876.175</b> | <b>12.289.264</b> |
| Préstamos con letras de crédito para vivienda   | 1.913                 | 4.302             | 7.809             |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosable   | 2.238                 | 3.923             | 6.585             |
| Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios                               | 87.621                | 84.974            | 86.414            |
| Otros créditos con mutuos para vivienda   | 15.557.695            | 13.781.280        | 12.186.608        |
| Operaciones de leasing financiero para vivienda                                       | -                     | -                 | -                 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar   | 79.542                | 1.696             | 1.848             |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  | <b>5.282.812</b>      | <b>4.999.248</b>  | <b>4.926.082</b>  |
| Créditos de consumo en cuotas   | 3.579.360             | 3.592.913         | 3.671.303         |
| Deudores en cuentas corrientes  | 155.656               | 122.596           | 125.528           |
| Deudores por tarjetas de crédito  | 1.544.176             | 1.280.325         | 1.125.908         |
| Operaciones de leasing financiero de consumo  | 2.652                 | 3.200             | 3.121             |
| Otros créditos y cuentas por cobrar   | 968                   | 214               | 222               |
| <b>Provisiones constituidas por riesgo de crédito</b>                                 | <b>(1.036.525)</b>    | <b>(958.769)</b>  | <b>(958.429)</b>  |
| Provisiones de colocaciones comerciales   | (641.014)             | (619.989)         | (643.105)         |
| Provisiones de colocaciones para vivienda   | (106.591)             | (73.961)          | (61.280)          |
| Provisiones de colocaciones de consumo  | (288.920)             | (264.819)         | (254.044)         |
| <b>Subtotal</b>   | <b>37.659.885</b>     | <b>35.570.099</b> | <b>33.345.523</b> |
| <b>Totales Activos Financiero a costo amortizado</b>                                  | <b>42.560.431</b>     | <b>40.262.257</b> | <b>33.364.443</b> |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**a. Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores**

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 no posee instrumentos con derecho por compromisos de compra.

**b. Instrumentos financieros de deuda**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, la composición de los instrumentos financieros de deuda es la siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021             | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| <b>Del Estado y Banco Central de Chile</b>   |                       |                  |                  |
| Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile                                   | -                     | -                | -                |
| Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República  | 4.868.485             | 4.692.440        | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda fiscales   | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>4.868.485</b>      | <b>4.692.440</b> | <b>-</b>         |
| <b>Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país</b>                             |                       |                  |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país                                     | -                     | -                | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas del país   | -                     | -                | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país                                    | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior</b>                               |                       |                  |                  |
| Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior                           | -                     | -                | -                |
| Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior | -                     | -                | -                |
| Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior                               | -                     | -                | -                |
| Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior   | -                     | -                | -                |
| Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior                                | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda                                 | (894)                 | (710)            | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>(894)</b>          | <b>(710)</b>     | <b>-</b>         |
| <b>Totales</b>   | <b>4.867.591</b>      | <b>4.691.730</b> | <b>-</b>         |

No existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras pertenecientes a este portfolio.

Las provisiones por riesgo crediticio ascienden a \$894 millones, \$710 millones y \$0 millones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, respectivamente.

Análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

|   | Fase 1     | Fase 2   | Fase 3   | Total      |
|---|------------|----------|----------|------------|
|   | MM\$       | MM\$     | MM\$     |            |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>                                      | <b>710</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>710</b> |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo | 184        | -        | -        | 184        |
| Traspaso a fase 1   | -          | -        | -        | -          |
| Traspaso a fase 2   | -          | -        | -        | -          |
| Traspaso a fase 3   | -          | -        | -        | -          |
| Nuevos activos originados   | -          | -        | -        | -          |
| Venta o cesión de créditos  | -          | -        | -        | -          |
| Pago de créditos  | -          | -        | -        | -          |
| Otros cambios en provisiones  | -          | -        | -        | -          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>                                 | <b>894</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>894</b> |



**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

|   | Fase 1<br>MM\$ | Fase 2<br>MM\$ | Fase 3<br>MM\$ | Total      |
|---|----------------|----------------|----------------|------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>                                      | -              | -              | -              | -          |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el período | 1              | -              | -              | 1          |
| Traspaso a fase 1   | -              | -              | -              | -          |
| Traspaso a fase 2   | -              | -              | -              | -          |
| Traspaso a fase 3   | -              | -              | -              | -          |
| Nuevos activos originados   | 709            | -              | -              | 709        |
| Venta o cesión de créditos  | -              | -              | -              | -          |
| Pago de créditos  | -              | -              | -              | -          |
| Otros cambios en provisiones  | -              | -              | -              | -          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>                                 | <b>710</b>     | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>710</b> |

**c. Adeudado por Bancos**

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de adeudado con bancos es el siguiente:

| Adeudado por Bancos<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(en MM\$)                         | Activos financieros antes de provisiones |                       |                           |               | Provisiones constituidas |                       |                           | Total     | Activo financiero neto |
|--|--|-----------------------|---------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------|------------------------|
|  | Cartera normal                           | Cartera Subestándar   | Cartera en incumplimiento | Total         | Cartera normal           | Cartera Subestándar   | Cartera en incumplimiento |           |                        |
|  | Evaluación Individual                    | Evaluación Individual | Evaluación Individual     |               | Evaluación Individual    | Evaluación Individual | Evaluación Individual     |           |                        |
| <b>Bancos del país</b>   |  |                       |                           |               |                          |                       |                           |           |                        |
| Préstamos interbancarios de liquidez   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Préstamos interbancarios comerciales   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Sobregiros en cuentas corrientes   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                      | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                      | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                       | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Depósitos no transferibles en banco del país   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otras acreencias con bancos del país   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| <b>Bancos del exterior</b>   |  |                       |                           |               |                          |                       |                           |           |                        |
| Préstamos interbancarios de liquidez   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Préstamos interbancarios comerciales   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Sobregiros en cuentas corrientes   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                      | 32.991                                   | -                     | -                         | 32.991        | 36                       | -                     | -                         | 36        | 32.955                 |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                      | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                       | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados     | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior                                | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otras acreencias con bancos del exterior   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| <b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>   | <b>32.991</b>                            | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>32.991</b> | <b>36</b>                | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>36</b> | <b>32.955</b>          |
| <b>Banco Central de Chile</b>  |  |                       |                           |               |                          |                       |                           |           |                        |
| Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otros depósitos no disponibles   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otras acreencias   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| <b>Bancos centrales del exterior</b>   |  |                       |                           |               |                          |                       |                           |           |                        |
| Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otros depósitos no disponibles   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| Otras acreencias   | -  | -                     | -                         | -             | -                        | -                     | -                         | -         | -                      |
| <b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>                 | <b>-</b>                                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b>      | <b>-</b>                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b>  | <b>-</b>               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>32.991</b>                            | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>32.991</b> | <b>36</b>                | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>36</b> | <b>32.955</b>          |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

Al 31 de diciembre de 2021, el detalla de adeudado con bancos es el siguiente:

| Adeudado por Bancos<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(en MM\$)                         | Activos financieros antes de provisiones |                       |                           |            | Provisiones constituidas |                       |                           |          | Activo financiero neto |
|--|--|-----------------------|---------------------------|------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|----------|------------------------|
|  | Cartera normal                           | Cartera Subestándar   | Cartera en incumplimiento | Total      | Cartera normal           | Cartera Subestándar   | Cartera en incumplimiento | Total    |                        |
|  | Evaluación Individual                    | Evaluación Individual | Evaluación Individual     |            | Evaluación Individual    | Evaluación Individual | Evaluación Individual     |          |                        |
| <b>Bancos del país</b>   |  |                       |                           |            |                          |                       |                           |          |                        |
| Préstamos interbancarios de liquidez   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Préstamos interbancarios comerciales   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Sobregiros en cuentas corrientes   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                      | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                      | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                       | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Depósitos no transferibles en banco del país   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otras acreencias con bancos del país   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| <b>Bancos del exterior</b>   |  |                       |                           |            |                          |                       |                           |          |                        |
| Préstamos interbancarios de liquidez   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Préstamos interbancarios comerciales   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Sobregiros en cuentas corrientes   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                      | 428                                      | -                     | -                         | 428        | -                        | -                     | -                         | -        | 428                    |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                      | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                       | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados     | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior                                | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otras acreencias con bancos del exterior   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| <b>Subtotal bancos del país y del exterior</b>   | <b>428</b>                               | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>428</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b> | <b>428</b>             |
| <b>Banco Central de Chile</b>  |  |                       |                           |            |                          |                       |                           |          |                        |
| Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otros depósitos no disponibles   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otras acreencias   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| <b>Bancos centrales del exterior</b>   |  |                       |                           |            |                          |                       |                           |          |                        |
| Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otros depósitos no disponibles   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| Otras acreencias   | -  | -                     | -                         | -          | -                        | -                     | -                         | -        | -                      |
| <b>Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior</b>                 | <b>-</b>                                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b>   | <b>-</b>                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b> | <b>-</b>               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>428</b>                               | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>428</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b> | <b>428</b>             |

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los saldos de Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

| Creditos y cuentas por cobrar a clientes<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Activos financieros antes de provisiones |                   |                     |                           |                | Total             | Provisiones constituidas |                |                     |                           |                | Subtotal         | Deducible garantías FOGAPE Covid-19 | Total            | Activo financiero neto |
|--|--|-------------------|---------------------|---------------------------|----------------|-------------------|--------------------------|----------------|---------------------|---------------------------|----------------|------------------|-------------------------------------|------------------|------------------------|
|  | Cartera normal                           |                   | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                |                   | Cartera normal           |                | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                |                  |                                     |                  |                        |
|  | Evaluación                               |                   | Evaluación          | Evaluación                |                |                   | Evaluación               |                | Evaluación          | Evaluación                |                |                  |                                     |                  |                        |
|  | Individual                               | Grupal            | Individual          | Individual                | Grupal         |                   | Individual               | Grupal         | Individual          | Individual                | Grupal         |                  |                                     |                  |                        |
| <b>Colocaciones comerciales</b>  |  |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| Préstamos comerciales  | 7.627.519                                | 3.866.928         | 885.271             | 585.601                   | 327.078        | <b>13.292.397</b> | 56.668                   | 65.883         | 26.801              | 184.998                   | 161.386        | <b>495.736</b>   | 19.387                              | <b>515.123</b>   | <b>12.777.274</b>      |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                | 685.220                                  | 8.382             | 50.006              | 7.297                     | 1.731          | <b>752.636</b>    | 12.438                   | 212            | 3.936               | 5.293                     | 1.432          | <b>23.311</b>    | -                                   | <b>23.311</b>    | <b>729.325</b>         |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                | 790.431                                  | 41.652            | 10.309              | 14.476                    | 1.689          | <b>858.557</b>    | 15.062                   | 1.133          | 1.049               | 8.549                     | 1.322          | <b>27.115</b>    | -                                   | <b>27.115</b>    | <b>831.442</b>         |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                 | 1.315                                    | -                 | -                   | -                         | -              | <b>1.315</b>      | 17                       | -              | -                   | -                         | -              | <b>17</b>        | -                                   | <b>17</b>        | <b>1.298</b>           |
| Deudores en cuentas corrientes   | 72.152                                   | 38.402            | 12.368              | 2.501                     | 6.838          | <b>132.261</b>    | 1.190                    | 1.237          | 1.209               | 1.325                     | 5.098          | <b>10.059</b>    | -                                   | <b>10.059</b>    | <b>122.202</b>         |
| deudores por tarjeta de crédito  | 29.402                                   | 91.021            | 3.430               | 1.145                     | 7.679          | <b>132.677</b>    | 754                      | 3.001          | 400                 | 565                       | 5.610          | <b>10.330</b>    | -                                   | <b>10.330</b>    | <b>122.347</b>         |
| Operaciones del factoraje  | 819.243                                  | 41.255            | 12.170              | 3.089                     | 2.633          | <b>878.390</b>    | 7.121                    | 981            | 690                 | 1.827                     | 1.242          | <b>11.861</b>    | -                                   | <b>11.861</b>    | <b>866.529</b>         |
| Operaciones de leasing financiero comerciales                                    | 922.770                                  | 203.517           | 136.773             | 73.144                    | 9.773          | <b>1.345.977</b>  | 3.767                    | 4.429          | 2.242               | 9.416                     | 6.778          | <b>26.632</b>    | 37                                  | <b>26.669</b>    | <b>1.319.308</b>       |
| Préstamos estudiantiles  | -  | 44.877            | -                   | -                         | 7.956          | <b>52.833</b>     | -                        | 1.472          | -                   | -                         | 2.078          | <b>3.550</b>     | -                                   | <b>3.550</b>     | <b>49.283</b>          |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | 4.188                                    | 218.106           | 390                 | 11.537                    | 3.325          | <b>237.546</b>    | 53                       | 2.833          | 93                  | 8.116                     | 1.884          | <b>12.979</b>    | -                                   | <b>12.979</b>    | <b>224.567</b>         |
| <b>Subtotal</b>  | <b>10.952.240</b>                        | <b>4.554.140</b>  | <b>1.110.717</b>    | <b>698.790</b>            | <b>368.702</b> | <b>17.684.589</b> | <b>97.070</b>            | <b>81.181</b>  | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b>            | <b>186.830</b> | <b>621.590</b>   | <b>19.424</b>                       | <b>641.014</b>   | <b>17.043.575</b>      |
| <b>Colocaciones para viviendas</b>   |  |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| Préstamos con letras de crédito  | -  | 1.809             | -                   | -                         | 104            | <b>1.913</b>      | -                        | 3              | -                   | -                         | 28             | <b>31</b>        | -                                   | <b>31</b>        | <b>1.882</b>           |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables                                     | -  | 2.000             | -                   | -                         | 238            | <b>2.238</b>      | -                        | 4              | -                   | -                         | 80             | <b>84</b>        | -                                   | <b>84</b>        | <b>2.154</b>           |
| Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios                          | -  | 85.395            | -                   | -                         | 2.226          | <b>87.621</b>     | -                        | 139            | -                   | -                         | 241            | <b>380</b>       | -                                   | <b>380</b>       | <b>87.241</b>          |
| Otros créditos con mutuos para vivienda  | -  | 15.141.159        | -                   | -                         | 416.536        | <b>15.557.695</b> | -                        | 29.302         | -                   | -                         | 75.640         | <b>104.942</b>   | -                                   | <b>104.942</b>   | <b>15.452.753</b>      |
| Operaciones con leasing financiero para vivienda                                 | -  | -                 | -                   | -                         | -              | <b>-</b>          | -                        | -              | -                   | -                         | -              | <b>-</b>         | -                                   | <b>-</b>         | <b>-</b>               |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | -  | 76.582            | -                   | -                         | 2.960          | <b>79.542</b>     | -                        | 145            | -                   | -                         | 1.009          | <b>1.154</b>     | -                                   | <b>1.154</b>     | <b>78.388</b>          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                                 | <b>15.306.945</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>422.064</b> | <b>15.729.009</b> | <b>-</b>                 | <b>29.593</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>76.998</b>  | <b>106.591</b>   | <b>-</b>                            | <b>106.591</b>   | <b>15.622.418</b>      |
| <b>Colocaciones de consumo</b>   |  |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| Créditos de consumo en cuotas  | -  | 3.429.217         | -                   | -                         | 150.143        | <b>3.579.360</b>  | -                        | 119.050        | -                   | -                         | 97.598         | <b>216.648</b>   | -                                   | <b>216.648</b>   | <b>3.362.712</b>       |
| Deudores en cuentas corrientes   | -  | 149.167           | -                   | -                         | 6.489          | <b>155.656</b>    | -                        | 8.402          | -                   | -                         | 5.107          | <b>13.509</b>    | -                                   | <b>13.509</b>    | <b>142.147</b>         |
| Deudores por tarjetas de crédito   | -  | 1.521.922         | -                   | -                         | 22.254         | <b>1.544.176</b>  | -                        | 40.587         | -                   | -                         | 17.536         | <b>58.123</b>    | -                                   | <b>58.123</b>    | <b>1.486.053</b>       |
| Operaciones de leasing financiero de consumo                                     | -  | 2.652             | -                   | -                         | -              | <b>2.652</b>      | -                        | 34             | -                   | -                         | -              | <b>34</b>        | -                                   | <b>34</b>        | <b>2.618</b>           |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | -  | 261               | -                   | -                         | 707            | <b>968</b>        | -                        | 46             | -                   | -                         | 560            | <b>606</b>       | -                                   | <b>606</b>       | <b>362</b>             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                                 | <b>5.103.219</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>179.593</b> | <b>5.282.812</b>  | <b>-</b>                 | <b>168.119</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>120.801</b> | <b>288.920</b>   | <b>-</b>                            | <b>288.920</b>   | <b>4.993.892</b>       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10.952.240</b>                        | <b>24.964.304</b> | <b>1.110.717</b>    | <b>698.790</b>            | <b>970.359</b> | <b>38.696.410</b> | <b>97.070</b>            | <b>278.893</b> | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b>            | <b>384.629</b> | <b>1.017.101</b> | <b>19.424</b>                       | <b>1.036.525</b> | <b>37.659.885</b>      |

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

| Creditos y cuentas por cobrar a clientes<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Activos financieros antes de provisiones |                   |   |                                      |                | Total             | Provisiones constituidas |                |   |                                      |                | Subtotal       | Deducible garantías FOGAPE Covid-19 | Total          | Activo financiero neto |
|--|--|-------------------|---|--------------------------------------|----------------|-------------------|--------------------------|----------------|---|--------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|----------------|------------------------|
|  | Cartera normal                           |                   | Cartera Subestándar Evaluación Individual | Cartera en incumplimiento Evaluación |                |                   | Cartera normal           |                | Cartera Subestándar Evaluación Individual | Cartera en incumplimiento Evaluación |                |                |                                     |                |                        |
|  | Individual                               | Grupal            |   | Individual                           | Grupal         |                   | Individual               | Grupal         |   | Individual                           | Grupal         |                |                                     |                |                        |
| <b>Colocaciones comerciales</b>  |  |                   |   |                                      |                |                   |                          |                |   |                                      |                |                |                                     |                |                        |
| Préstamos comerciales  | 7.611.318                                | 4.376.038         | 935.943                                   | 472.545                              | 325.069        | 13.720.913        | 58.519                   | 64.216         | 33.382                                    | 158.662                              | 158.793        | 473.572        | 29.549                              | 503.121        | 13.217.792             |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas                                | 724.029                                  | 9.711             | 33.504                                    | 2.621                                | 1.132          | 770.997           | 13.306                   | 327            | 2.304                                     | 1.454                                | 705            | 18.096         | -                                   | 18.096         | 752.901                |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas                                | 676.870                                  | 52.526            | 11.571                                    | 18.177                               | 1.852          | 760.996           | 16.377                   | 1.503          | 1.365                                     | 10.335                               | 1.106          | 30.686         | -                                   | 30.686         | 730.310                |
| Créditos comercio exterior entre terceros países                                 | 2.799                                    | -                 | -   | -                                    | -              | 2.799             | 65                       | -              | -   | -                                    | -              | 65             | -                                   | 65             | 2.734                  |
| Deudores en cuentas corrientes   | 49.365                                   | 32.316            | 11.504                                    | 1.284                                | 7.892          | 102.361           | 1.357                    | 1.028          | 1.448                                     | 676                                  | 5.547          | 10.056         | -                                   | 10.056         | 92.305                 |
| deudores por tarjeta de crédito  | 23.780                                   | 81.850            | 3.197                                     | 676                                  | 7.421          | 116.924           | 694                      | 2.479          | 371                                       | 301                                  | 4.942          | 8.787          | -                                   | 8.787          | 108.137                |
| Operaciones del factoraje  | 630.518                                  | 32.819            | 11.691                                    | 3.063                                | 411            | 678.502           | 6.520                    | 621            | 585                                       | 2.160                                | 411            | 10.297         | -                                   | 10.297         | 668.205                |
| Operaciones de leasing financiero comerciales                                    | 882.356                                  | 221.798           | 154.469                                   | 69.571                               | 9.503          | 1.337.697         | 3.361                    | 4.239          | 3.227                                     | 10.230                               | 6.809          | 27.866         | 739                                 | 28.605         | 1.309.092              |
| Préstamos estudiantiles  | -  | 49.287            | -   | -                                    | 6.727          | 56.014            | -                        | 1.172          | -   | -                                    | 2.323          | 3.495          | -                                   | 3.495          | 52.519                 |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | 3.114                                    | 93.823            | 589                                       | 5.566                                | 3.150          | 106.242           | 37                       | 1.440          | 133                                       | 3.318                                | 1.853          | 6.781          | -                                   | 6.781          | 99.461                 |
| <b>Subtotal</b>  | <b>10.604.149</b>                        | <b>4.950.168</b>  | <b>1.162.468</b>                          | <b>573.503</b>                       | <b>363.157</b> | <b>17.653.445</b> | <b>100.236</b>           | <b>77.025</b>  | <b>42.815</b>                             | <b>187.136</b>                       | <b>182.489</b> | <b>589.701</b> | <b>30.288</b>                       | <b>619.989</b> | <b>17.033.456</b>      |
| <b>Colocaciones para viviendas</b>   |  |                   |   |                                      |                |                   |                          |                |   |                                      |                |                |                                     |                |                        |
| Préstamos con letras de crédito  | -  | 4.094             | -   | -                                    | 208            | 4.302             | -                        | 6              | -   | -                                    | 25             | 31             | -                                   | 31             | 4.271                  |
| Préstamos con mutuos hipotecarios endosables                                     | -  | 3.606             | -   | -                                    | 317            | 3.923             | -                        | 14             | -   | -                                    | 45             | 59             | -                                   | 59             | 3.864                  |
| Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios                          | -  | 83.144            | -   | -                                    | 1.830          | 84.974            | -                        | 119            | -   | -                                    | 173            | 292            | -                                   | 292            | 84.682                 |
| Otros créditos con mutuos para vivienda  | -  | 13.391.441        | -   | -                                    | 389.839        | 13.781.280        | -                        | 20.038         | -   | -                                    | 53.348         | 73.386         | -                                   | 73.386         | 13.707.894             |
| Operaciones con leasing financiero para vivienda                                 | -  | -                 | -   | -                                    | -              | -                 | -                        | -              | -   | -                                    | -              | -              | -                                   | -              | -                      |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | -  | 934               | -   | -                                    | 762            | 1.696             | -                        | 5              | -   | -                                    | 188            | 193            | -                                   | 193            | 1.503                  |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                                 | <b>13.483.219</b> | <b>-</b>                                  | <b>-</b>                             | <b>392.956</b> | <b>13.876.175</b> | <b>-</b>                 | <b>20.182</b>  | <b>-</b>                                  | <b>-</b>                             | <b>53.779</b>  | <b>73.961</b>  | <b>-</b>                            | <b>73.961</b>  | <b>13.802.214</b>      |
| <b>Colocaciones de consumo</b>   |  |                   |   |                                      |                |                   |                          |                |   |                                      |                |                |                                     |                |                        |
| Créditos de consumo en cuotas  | -  | 3.447.432         | -   | -                                    | 145.481        | 3.592.913         | -                        | 109.319        | -   | -                                    | 117.613        | 226.932        | -                                   | 226.932        | 3.365.981              |
| Deudores en cuentas corrientes   | -  | 121.230           | -   | -                                    | 1.366          | 122.596           | -                        | 5.896          | -   | -                                    | 1.075          | 6.971          | -                                   | 6.971          | 115.625                |
| Deudores por tarjetas de crédito   | -  | 1.272.589         | -   | -                                    | 7.736          | 1.280.325         | -                        | 24.748         | -   | -                                    | 6.007          | 30.755         | -                                   | 30.755         | 1.249.570              |
| Operaciones de leasing financiero de consumo                                     | -  | 3.184             | -   | -                                    | 16             | 3.200             | -                        | 28             | -   | -                                    | 14             | 42             | -                                   | 42             | 3.158                  |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | -  | 91                | -   | -                                    | 123            | 214               | -                        | 21             | -   | -                                    | 98             | 119            | -                                   | 119            | 95                     |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>                                 | <b>4.844.526</b>  | <b>-</b>                                  | <b>-</b>                             | <b>154.722</b> | <b>4.999.248</b>  | <b>-</b>                 | <b>140.012</b> | <b>-</b>                                  | <b>-</b>                             | <b>124.807</b> | <b>264.819</b> | <b>-</b>                            | <b>264.819</b> | <b>4.734.429</b>       |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10.604.149</b>                        | <b>23.277.913</b> | <b>1.162.468</b>                          | <b>573.503</b>                       | <b>910.835</b> | <b>36.528.868</b> | <b>100.236</b>           | <b>237.219</b> | <b>42.815</b>                             | <b>187.136</b>                       | <b>361.075</b> | <b>928.481</b> | <b>30.288</b>                       | <b>958.769</b> | <b>35.570.099</b>      |

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

e. Créditos contingentes

Los saldos de créditos contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Exposición por créditos contingentes antes de provisiones |         |                     |                           |        | Total   | Provisiones constituidas |        |                     |                           |        | Exposición neta por riesgo de créditos contingentes |         |
|---|---|---------|---------------------|---------------------------|--------|---------|--------------------------|--------|---------------------|---------------------------|--------|---|---------|
|   | Cartera normal  |         | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |        |         | Cartera normal           |        | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |        |   | Total   |
|   | Evaluación  |         | Evaluación          | Evaluación                |        |         | Evaluación               |        | Evaluación          | Evaluación                |        |   |         |
|   | Individual  | Grupal  | Individual          | Individual                | Grupal |         | Individual               | Grupal | Individual          | Individual                | Grupal |   |         |
| Avales y fianzas  | 902.883   | 615     | 20.547              | 127                       | -      | 924.172 | 2.825                    | 13     | 6.299               | 115                       | -      | 9.252   | 914.920 |
| Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías                                     | 50.835  | 253     | 16                  | -                         | -      | 51.104  | 338                      | 6      | 2                   | -                         | -      | 346   | 50.758  |
| Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior                                     | -   | -       | -                   | -                         | -      | -       | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -       |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes   | 689.499   | 29.963  | 29.707              | 7.489                     | 775    | 757.433 | 9.512                    | 731    | 2.387               | 3.964                     | 624    | 17.218  | 740.215 |
| Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata                                   | 235.723   | 729.568 | 1.997               | 848                       | 4.108  | 972.244 | 1.308                    | 5.177  | 185                 | 298                       | 2.922  | 9.890   | 962.354 |
| Líneas de crédito de libre disposición  | -   | -       | -                   | -                         | -      | -       | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -       |
| Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)   | -   | -       | -                   | -                         | -      | -       | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -       |
| Otros compromisos de crédito irrevocables   | 239.962   | 103.468 | -                   | -                         | -      | 343.430 | 1.053                    | 210    | -                   | -                         | -      | 1.263   | 342.167 |
| Otros créditos contingentes   | -   | -       | -                   | -                         | -      | -       | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -       |

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

| Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Exposición por créditos contingentes antes de provisiones |           |                     |                           |        | Total     | Provisiones constituidas |        |                     |                           |        | Exposición neta por riesgo de créditos contingentes |           |
|---|---|-----------|---------------------|---------------------------|--------|-----------|--------------------------|--------|---------------------|---------------------------|--------|---|-----------|
|   | Cartera normal  |           | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |        |           | Cartera normal           |        | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |        |   | Total     |
|   | Evaluación  |           | Evaluación          | Evaluación                |        |           | Evaluación               |        | Evaluación          | Evaluación                |        |   |           |
|   | Individual  | Grupal    | Individual          | Individual                | Grupal |           | Individual               | Grupal | Individual          | Individual                | Grupal |   |           |
| Avalos y fianzas  | 561.195   | 1.117     | 16.612              | 128                       | -      | 579.052   | 1.927                    | 27     | 5.940               | 115                       | -      | 8.009   | 571.042   |
| Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías                                     | 74.856  | 322       | 284                 | -                         | -      | 75.462    | 1.082                    | 12     | 37                  | -                         | -      | 1.131   | 74.331    |
| Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior                                     | -   | -         | -                   | -                         | -      | -         | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -         |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes   | 643.603   | 27.201    | 22.196              | 3.703                     | 708    | 697.411   | 7.813                    | 641    | 1.456               | 1.909                     | 522    | 12.341  | 685.070   |
| Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata                                   | 751.978   | 2.612.548 | 8.252               | 950                       | 5.085  | 3.378.813 | 921                      | 4.993  | 472                 | 767                       | 581    | 7.734   | 3.371.079 |
| Líneas de crédito de libre disposición  | -   | -         | -                   | -                         | -      | -         | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -         |
| Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)   | -   | -         | -                   | -                         | -      | -         | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -         |
| Otros compromisos de crédito irrevocables   | 197.410   | 65.507    | -                   | -                         | -      | 262.917   | 1.367                    | 219    | -                   | -                         | -      | 1.586   | 261.331   |
| Otros créditos contingentes   | -   | -         | -                   | -                         | -      | -         | -                        | -      | -                   | -                         | -      | -   | -         |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**f. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Adeudado por bancos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre 2022<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo<br>Evaluación individual |                     |                           |           |
|--|---|---------------------|---------------------------|-----------|
|  | Cartera normal  | Cartera subestándar | Cartera en Incumplimiento | Total     |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>   | -   | -                   | -                         | -         |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>   | -   | -                   | -                         | -         |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:   | -   | -                   | -                         | -         |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+) ]:       | -   | -                   | -                         | -         |
| Normal individual hasta Subestándar  | -   | -                   | -                         | -         |
| Normal individual hasta Incumplimiento individual  | -   | -                   | -                         | -         |
| Subestándar hasta Incumplimiento individual  | -   | -                   | -                         | -         |
| Subestándar hasta Normal individual  | -   | -                   | -                         | -         |
| Incumplimiento individual hasta Subestándar  | -   | -                   | -                         | -         |
| Incumplimiento individual hasta Normal individual  | -   | -                   | -                         | -         |
| Nuevos créditos originados   | 32  | -                   | -                         | 32        |
| Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación   | -   | -                   | -                         | -         |
| Nuevos créditos comprados  | -   | -                   | -                         | -         |
| Venta o cesión de créditos   | -   | -                   | -                         | -         |
| Pago de créditos   | -   | -                   | -                         | -         |
| Aplicación de provisiones por castigos   | -   | -                   | -                         | -         |
| Recuperación de créditos castigados  | -   | -                   | -                         | -         |
| Diferencia de cambio   | 4   | -                   | -                         | 4         |
| Otros cambios en provisiones   | -   | -                   | -                         | -         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>36</b>   | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>36</b> |

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre 2021<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo<br>Evaluación individual |                     |                           |          |
|--|---|---------------------|---------------------------|----------|
|  | Cartera normal  | Cartera subestándar | Cartera en Incumplimiento | Total    |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>   | -   | -                   | -                         | -        |
| <b>Constitución / (liberación) de provisiones por:</b>   | -   | -                   | -                         | -        |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:   | -   | -                   | -                         | -        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+) ]:       | -   | -                   | -                         | -        |
| Normal individual hasta Subestándar  | -   | -                   | -                         | -        |
| Normal individual hasta Incumplimiento individual  | -   | -                   | -                         | -        |
| Subestándar hasta Incumplimiento individual  | -   | -                   | -                         | -        |
| Subestándar hasta Normal individual  | -   | -                   | -                         | -        |
| Incumplimiento individual hasta Subestándar  | -   | -                   | -                         | -        |
| Incumplimiento individual hasta Normal individual  | -   | -                   | -                         | -        |
| Nuevos créditos originados   | -   | -                   | -                         | -        |
| Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación   | -   | -                   | -                         | -        |
| Nuevos créditos comprados  | -   | -                   | -                         | -        |
| Venta o cesión de créditos   | -   | -                   | -                         | -        |
| Pago de créditos   | -   | -                   | -                         | -        |
| Aplicación de provisiones por castigos   | -   | -                   | -                         | -        |
| Recuperación de créditos castigados  | -   | -                   | -                         | -        |
| Diferencias de cambio  | -   | -                   | -                         | -        |
| Otros cambios en provisiones   | -   | -                   | -                         | -        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>   | <b>-</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b> |

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## g. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones Comerciales, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo |               |                     |                           |                |                | Deducible Garantías FOGAPE Covid-19 | Total          |
|---|--|---------------|---------------------|---------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|----------------|
|   | Cartera normal   |               | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                | Subtotal       |                                     |                |
|   | individual   | grupal        |                     | individual                | grupal         |                |                                     |                |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   |  |               |                     |                           |                |                |                                     |                |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>  | <b>100.236</b>   | <b>77.025</b> | <b>42.815</b>       | <b>187.136</b>            | <b>182.489</b> | <b>589.701</b> | <b>30.288</b>                       | <b>619.989</b> |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>  |  |               |                     |                           |                |                |                                     |                |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:  | 26.136   | 92.049        | 19.040              | 37.576                    | 78.427         | 253.228        | 71                                  | 253.299        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:            |  |               |                     |                           |                |                |                                     |                |
| Normal individual hasta Subestándar   | (9.896)  | -             | 18.147              | -                         | -              | 8.251          | 880                                 | 9.131          |
| Normal individual hasta Incumplimiento individual   | (110)  | -             | -                   | 202                       | -              | 92             | -                                   | 92             |
| Subestándar hasta Incumplimiento individual   | -  | -             | (18.228)            | 44.675                    | -              | 26.447         | 11                                  | 26.458         |
| Subestándar hasta Normal individual   | 5.179  | -             | (8.479)             | 0                         | -              | (3.300)        | 552                                 | (2.748)        |
| Incumplimiento individual hasta Subestándar   | -  | -             | 1.109               | (2.309)                   | -              | (1.200)        | -                                   | (1.200)        |
| Incumplimiento individual hasta Normal individual   | 17   | -             | -                   | (36)                      | -              | (19)           | -                                   | (19)           |
| Normal grupal hasta Incumplimiento grupal   | -  | (31.489)      | -                   | -                         | 68.623         | 37.134         | 724                                 | 37.858         |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal   | -  | 14.224        | -                   | -                         | (51.455)       | (37.231)       | 65                                  | (37.166)       |
| Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)  | 1.586  | -             | 417                 | (4.142)                   | -              | (2.139)        | 392                                 | (1.747)        |
| Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)  | (6)  | 1.670         | -                   | -                         | 2.977          | 4.641          | 245                                 | 4.886          |
| Nuevos créditos originados  | 238.169  | 23.977        | 34.685              | 162.871                   | 9.762          | 469.464        | 356                                 | 469.820        |
| Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación  | 912  | 1.408         | 543                 | 53                        | 39             | 2.955          | -                                   | 2.955          |
| Nuevos créditos comprados   | -  | -             | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -              |
| Venta o cesión de créditos  | -  | -             | -                   | -                         | (224)          | (224)          | -                                   | (224)          |
| Pago de créditos  | (265.643)  | (97.169)      | (53.612)            | (197.479)                 | (81.568)       | (695.471)      | (14.160)                            | (709.631)      |
| Aplicación de provisiones por castigos  | -  | (336)         | -                   | (6.921)                   | (22.552)       | (29.809)       | -                                   | (29.809)       |
| Recuperación de créditos castigados   | -  | -             | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -              |
| Cambios en modelos y metodologías   | -  | -             | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -              |
| Diferencias de cambio   | 526  | (5)           | 3                   | (1.565)                   | 84             | (957)          | -                                   | (957)          |
| Otros cambios en provisiones  | (36)   | (173)         | (20)                | 28                        | 228            | 27             | -                                   | 27             |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>  | <b>97.070</b>  | <b>81.181</b> | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b>            | <b>186.830</b> | <b>621.590</b> | <b>19.424</b>                       | <b>641.014</b> |



NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

| Resumen del movimiento en provisiones<br>constituidas por cartera de riesgo<br>de crédito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo |               |                        |                           |                |                | Deducible<br>garantías<br>FOGAPE<br>Covid-19 (i) | Total          |
|---|--|---------------|------------------------|---------------------------|----------------|----------------|--|----------------|
|   | Cartera normal   |               | Cartera<br>Subestándar | Cartera en incumplimiento |                | Subtotal       |  |                |
|   | Evaluación<br>individual                                       | grupal        |                        | Evaluación<br>individual  | grupal         |                |  |                |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   |  |               |                        |                           |                |                |  |                |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>  | 97.247   | 78.137        | 53.361                 | 195.235                   | 195.576        | 619.556        | 26.873   | 646.429        |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>  |  |               |                        |                           |                |                |  |                |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:  | 26.334   | 63.490        | 16.371                 | 35.380                    | 63.720         | 205.295        | 1  | 205.296        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:                 |  |               |                        |                           |                |                |  |                |
| Normal individual hasta Subestándar   | (11.391)   | -             | 17.940                 | -                         | -              | 6.549          | 689  | 7.238          |
| Normal individual hasta Incumplimiento individual   | (144)  | -             | -                      | 1.035                     | -              | 891            | -  | 891            |
| Subestándar hasta Incumplimiento individual   | -  | -             | (13.297)               | 31.454                    | -              | 18.157         | -  | 18.157         |
| Subestándar hasta Normal individual   | 2.106  | -             | (3.501)                | -                         | -              | (1.395)        | 46   | (1.349)        |
| Incumplimiento individual hasta Subestándar   | -  | -             | 296                    | (724)                     | -              | (428)          | -  | (428)          |
| Incumplimiento individual hasta Normal individual   | 45   | -             | -                      | (28)                      | -              | 17             | -  | 17             |
| Normal grupal hasta Incumplimiento grupal   | -  | (20.072)      | -                      | -                         | 47.798         | 27.726         | 107  | 27.833         |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal   | -  | 4.854         | -                      | -                         | (26.574)       | (21.720)       | 2  | (21.718)       |
| Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)  | 2.972  | -             | 402                    | 114                       | -              | 3.488          | -  | 3.488          |
| Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)  | (4)  | (1.403)       | -                      | -                         | -              | (1.407)        | 322  | (1.085)        |
| Nuevos créditos originados  | 212.315  | 27.025        | 96.069                 | 189.598                   | 8.985          | 533.992        | 12.540   | 546.532        |
| Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación  | 654  | 1.235         | 185                    | 44                        | 48             | 2.166          | -  | 2.166          |
| Nuevos créditos comprados   | -  | -             | -                      | -                         | -              | -              | -  | -              |
| Venta o cesión de créditos  | -  | -             | -                      | -                         | (55.295)       | (55.295)       | -  | (55.295)       |
| Pago de créditos  | (235.965)  | (74.837)      | (126.695)              | (247.892)                 | (28.657)       | (714.046)      | (10.292)   | (724.338)      |
| Aplicación de provisiones por castigos  | -  | (1.692)       | -                      | (22.876)                  | (23.560)       | (48.128)       | -  | (48.128)       |
| Recuperación de créditos castigados   | -  | -             | -                      | -                         | -              | -              | -  | -              |
| Cambios en modelos y metodologías   | -  | -             | -                      | -                         | -              | -              | -  | -              |
| Diferencias de cambio   | 6.080  | 294           | 1.708                  | 5.837                     | 436            | 14.355         | -  | 14.355         |
| Otros cambios en provisiones  | (13)   | (6)           | (24)                   | (41)                      | 12             | (72)           | -  | (72)           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>100.236</b>   | <b>77.025</b> | <b>42.815</b>          | <b>187.136</b>            | <b>182.489</b> | <b>589.701</b> | <b>30.288</b>                                    | <b>619.989</b> |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**h. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones vivienda, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo<br>Evaluación Grupal |                           | Total          |
|---|---|---------------------------|----------------|
|   | Cartera Normal  | Cartera en incumplimiento |                |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>   |   |                           |                |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>  | <b>20.182</b>   | <b>53.779</b>             | <b>73.961</b>  |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>  |   |                           |                |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:  | 42.405  | 60.453                    | 102.858        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo (cartera desde(-) hasta (+) ):           |   |                           |                |
| Normal grupal hasta incumplimiento grupal   | (4.247)   | 21.596                    | 17.349         |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal   | 1.943   | (14.404)                  | (12.461)       |
| Nuevos créditos originados  | 894   | 447                       | 1.341          |
| Nuevos créditos comprados   | -   | -                         | -              |
| Venta o cesión de créditos  | -   | -                         | -              |
| Pago de créditos  | (30.614)  | (37.475)                  | (68.089)       |
| Aplicación de provisiones por castigos  | (13)  | (5.466)                   | (5.479)        |
| Recuperación de créditos castigados   | -   | -                         | -              |
| Cambios en modelos y metodologías   | -   | -                         | -              |
| Diferencia de cambio  | -   | -                         | -              |
| Otros cambios en provisiones  | (957)   | (1.932)                   | (2.889)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>  | <b>29.593</b>   | <b>76.998</b>             | <b>106.591</b> |

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo<br>Evaluación Grupal |                           | Total         |
|---|---|---------------------------|---------------|
|   | Cartera Normal  | Cartera en incumplimiento |               |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>   |   |                           |               |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>  | <b>23.673</b>   | <b>37.608</b>             | <b>61.281</b> |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>  |   |                           |               |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:  | 27.384  | 31.267                    | 58.651        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo (cartera desde(-) hasta (+) ):           |   |                           |               |
| Normal grupal hasta incumplimiento grupal   | (1.704)   | 12.585                    | 10.881        |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal   | 1.268   | (7.989)                   | (6.721)       |
| Nuevos créditos originados  | 1.056   | 157                       | 1.213         |
| Nuevos créditos comprados   | -   | -                         | -             |
| Venta o cesión de créditos  | -   | -                         | -             |
| Pago de créditos  | (31.386)  | (8.127)                   | (39.513)      |
| Aplicación de provisiones por castigos  | (109)   | (11.722)                  | (11.831)      |
| Recuperación de créditos castigados   | -   | -                         | -             |
| Cambios en modelos y metodologías   | -   | -                         | -             |
| Diferencia de cambio  | -   | -                         | -             |
| Otros cambios en provisiones  | -   | -                         | -             |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>20.182</b>   | <b>53.779</b>             | <b>73.961</b> |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**i. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones consumo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo |                           |                |
|---|--|---------------------------|----------------|
|   | Evaluación Grupal  |                           | Total          |
|   | Cartera  | Cartera en incumplimiento |                |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  |  |                           |                |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>  | <b>140.012</b>   | <b>124.807</b>            | <b>264.819</b> |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>  |  |                           |                |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:  | 299.434  | 87.518                    | 386.952        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo (cartera desde(-) hasta (+) ):           |  |                           |                |
| Normal grupal hasta incumplimiento grupal   | (53.881)   | 154.567                   | 100.686        |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal   | 19.110   | (41.676)                  | (22.566)       |
| Nuevos créditos originados  | 47.748   | 18.874                    | 66.622         |
| Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación  | 14.486   | 330                       | 14.816         |
| Nuevos créditos comprados   | -  | -                         | -              |
| Venta o cesión de créditos  | -  | -                         | -              |
| Pago de créditos  | (297.264)  | (181.129)                 | (478.393)      |
| Aplicación de provisiones por castigos  | (1.419)  | (42.493)                  | (43.912)       |
| Recuperación de créditos castigados   | -  | -                         | -              |
| Cambios en modelos y metodologías   | -  | -                         | -              |
| Diferencia de cambio  | (7)  | 3                         | (4)            |
| Otros cambios en provisiones  | (100)  | -                         | (100)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>  | <b>168.119</b>   | <b>120.801</b>            | <b>288.920</b> |

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo |                           |                |
|---|--|---------------------------|----------------|
|   | Evaluación Grupal  |                           | Total          |
|   | Cartera  | Cartera en incumplimiento |                |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  |  |                           |                |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>  | <b>95.568</b>  | <b>173.274</b>            | <b>268.842</b> |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>  |  |                           |                |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:  | 233.316  | 39.082                    | 272.398        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo (cartera desde (-) hasta (+) ):          |  |                           |                |
| Normal grupal hasta incumplimiento grupal   | (48.307)   | 93.716                    | 45.409         |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal   | 23.381   | (46.497)                  | (23.116)       |
| Nuevos créditos originados  | 26.465   | 12.508                    | 38.973         |
| Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación  | 6.056  | 127                       | 6.183          |
| Nuevos créditos comprados   | -  | -                         | -              |
| Venta o cesión de créditos  | -  | -                         | -              |
| Pago de créditos  | (192.615)  | (27.415)                  | (220.030)      |
| Aplicación de provisiones por castigos  | (3.964)  | (119.968)                 | (123.932)      |
| Recuperación de créditos castigados   | -  | -                         | -              |
| Cambios en modelos y metodologías   | -  | -                         | -              |
| Diferencia de cambio  | 112  | 2                         | 114            |
| Otros cambios en provisiones  | -  | (22)                      | (22)           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>140.012</b>   | <b>124.807</b>            | <b>264.819</b> |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**j. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes**

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Créditos contingentes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por<br>cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo |              |                        |                              |              | Total         |
|--|--|--------------|------------------------|------------------------------|--------------|---------------|
|  | Cartera normal   |              | Cartera<br>Subestándar | Cartera en<br>incumplimiento |              |               |
|  | Evaluación   |              |                        | Evaluación                   |              |               |
|  | individual   | grupal       | individual             | grupal                       |              |               |
| <b>Exposición por créditos contingentes</b>  |  |              |                        |                              |              |               |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>   | <b>13.110</b>  | <b>5.892</b> | <b>7.905</b>           | <b>2.791</b>                 | <b>1.103</b> | <b>30.801</b> |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>   |  |              |                        |                              |              |               |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:   | 5.874  | 7.822        | 830                    | 1.377                        | 2.024        | 17.927        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+) ]:             |  |              |                        |                              |              |               |
| Normal individual hasta Subestándar  | (1.276)  | -            | 3.091                  | -                            | -            | 1.815         |
| Normal individual hasta Incumplimiento individual  | (4)  | -            | 0                      | 19                           | -            | 15            |
| Subestándar hasta Incumplimiento individual  | -  | -            | (492)                  | 3.152                        | -            | 2.660         |
| Subestándar hasta Normal individual  | 185  | -            | (475)                  | -                            | -            | (290)         |
| Incumplimiento individual hasta Subestándar  | -  | -            | 2                      | (1)                          | -            | 1             |
| Incumplimiento individual hasta Normal individual  | -  | -            | -                      | (61)                         | -            | (61)          |
| Normal grupal hasta Incumplimiento grupal  | -  | (237)        | -                      | -                            | 6.518        | 6.281         |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal  | -  | 138          | -                      | -                            | (4.574)      | (4.436)       |
| Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)   | 80   | -            | (4)                    | (123)                        | -            | (47)          |
| Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)   | -  | (26)         | -                      | -                            | 113          | 87            |
| Nuevos créditos contingentes otorgados   | 14.451   | 3.836        | 2.539                  | 1.288                        | 2.653        | 24.767        |
| Pago de créditos   | (18.739)   | (11.798)     | (4.662)                | (4.260)                      | (4.546)      | (44.005)      |
| Créditos contingentes por conversión a colocaciones  | 28   | 537          | 5                      | 27                           | 189          | 786           |
| Cambios en modelos y metodologías  | -  | -            | -                      | -                            | -            | -             |
| Diferencias de cambio  | (116)  | (55)         | 97                     | (1)                          | 11           | (64)          |
| Otros cambios en provisiones   | 1.443  | 28           | 37                     | 169                          | 55           | 1.732         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>15.036</b>  | <b>6.137</b> | <b>8.873</b>           | <b>4.377</b>                 | <b>3.546</b> | <b>37.969</b> |

| Resumen del movimiento en provisiones constituidas por<br>cartera de riesgo de credito en el periodo<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo |               |                        |                              |              | Total         |
|--|--|---------------|------------------------|------------------------------|--------------|---------------|
|  | Cartera normal   |               | Cartera<br>Subestándar | Cartera en<br>incumplimiento |              |               |
|  | Evaluación   |               |                        | Evaluación                   |              |               |
|  | individual   | grupal        | individual             | grupal                       |              |               |
| <b>Exposición por créditos contingentes</b>  |  |               |                        |                              |              |               |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>   | <b>13.360</b>  | <b>12.810</b> | <b>3.830</b>           | <b>4.643</b>                 | <b>2.110</b> | <b>36.753</b> |
| <b>Constitución/(liberación) de provisiones por:</b>   |  |               |                        |                              |              |               |
| Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:   | 5.351  | 24.561        | 2.892                  | 882                          | 1.593        | 35.279        |
| Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+) ]:             |  |               |                        |                              |              |               |
| Normal individual hasta Subestándar  | (1.104)  | -             | 1.940                  | -                            | -            | 836           |
| Normal individual hasta Incumplimiento individual  | (5)  | -             | -                      | 52                           | -            | 47            |
| Subestándar hasta Incumplimiento individual  | -  | -             | (482)                  | 1.834                        | -            | 1.352         |
| Subestándar hasta Normal individual  | 327  | -             | (470)                  | -                            | -            | (143)         |
| Incumplimiento individual hasta Subestándar  | -  | -             | 32                     | (27)                         | -            | 5             |
| Incumplimiento individual hasta Normal individual  | 3  | -             | -                      | (12)                         | -            | (9)           |
| Normal grupal hasta Incumplimiento grupal  | -  | (253)         | -                      | -                            | 5.025        | 4.772         |
| Incumplimiento grupal hasta Normal grupal  | -  | 145           | -                      | -                            | (2.618)      | (2.473)       |
| Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)   | 286  | -             | -                      | -                            | -            | 286           |
| Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)   | -  | (317)         | -                      | -                            | -            | (317)         |
| Nuevos créditos contingentes otorgados   | 13.592   | 5.469         | 4.335                  | 1.099                        | 2.235        | 26.730        |
| Créditos contingentes por conversión a colocaciones  | 67   | 370           | 13                     | 2                            | 119          | 571           |
| Cambios en modelos y metodologías  | -  | -             | -                      | -                            | -            | -             |
| Diferencias de cambio  | 656  | 1.086         | 868                    | 40                           | 204          | 2.854         |
| Otros cambios en provisiones   | (19.423)   | (37.979)      | (5.053)                | (5.722)                      | (7.565)      | (75.742)      |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>   | <b>13.110</b>  | <b>5.892</b>  | <b>7.905</b>           | <b>2.791</b>                 | <b>1.103</b> | <b>30.801</b> |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**k. Concentración de créditos por actividad económica**

La concentración de créditos por actividad económica al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Colocaciones y exposición a créditos contingentes |                |                   | Provisiones constituidas |              |                |
|--|---|----------------|-------------------|--------------------------|--------------|----------------|
|  | Créditos en el                                    |                |                   | Créditos en el           |              |                |
|  | País  | Exterior       | Total             | País                     | Exterior     | Total          |
| <b>Adeudado por bancos</b>   | -   | <b>32.991</b>  | <b>32.991</b>     | -                        | <b>36</b>    | <b>36</b>      |
| <b>Colocaciones comerciales</b>  |   |                |                   |                          |              |                |
| Agricultura y ganadería  | 655.149   | -              | <b>655.149</b>    | 25.405                   | -            | <b>25.405</b>  |
| Fruticultura   | 627.903   | 2.663          | <b>630.566</b>    | 24.715                   | 6            | <b>24.721</b>  |
| Silvicultura   | 170.750   | 6              | <b>170.756</b>    | 9.712                    | -            | <b>9.712</b>   |
| Pesca  | 284.398   | -              | <b>284.398</b>    | 10.393                   | -            | <b>10.393</b>  |
| Minería  | 260.454   | -              | <b>260.454</b>    | 5.210                    | -            | <b>5.210</b>   |
| Petróleo y gas natural   | 88.263  | 471            | <b>88.734</b>     | 228                      | -            | <b>228</b>     |
| Industria Manufacturera de productos;  | -   | -              | -                 | -                        | -            | -              |
| Alimenticios, bebidas y tabaco   | 377.443   | -              | <b>377.443</b>    | 15.051                   | -            | <b>15.051</b>  |
| Textil, cuero y calzado  | 82.454  | 946            | <b>83.400</b>     | 4.082                    | 3            | <b>4.085</b>   |
| Maderas y muebles  | 85.965  | -              | <b>85.965</b>     | 2.697                    | -            | <b>2.697</b>   |
| Celulosa, papel e imprentas  | 65.819  | 6              | <b>65.825</b>     | 3.983                    | -            | <b>3.983</b>   |
| Químicos y derivados del petróleo  | 153.929   | 1              | <b>153.930</b>    | 2.118                    | -            | <b>2.118</b>   |
| Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros   | 599.008   | 397            | <b>599.405</b>    | 29.328                   | 17           | <b>29.345</b>  |
| Electricidad, gas y agua   | 901.777   | -              | <b>901.777</b>    | 4.924                    | -            | <b>4.924</b>   |
| Construcción de viviendas  | 239.530   | -              | <b>239.530</b>    | 15.653                   | -            | <b>15.653</b>  |
| Construcción no habitacional (oficina, obra civil)   | 628.068   | 1.203          | <b>629.271</b>    | 40.926                   | 1.077        | <b>42.003</b>  |
| Comercio por mayor   | 1.665.308   | 11.636         | <b>1.676.944</b>  | 108.429                  | 82           | <b>108.511</b> |
| Comercio por menor, restaurantes y hoteles   | 1.540.699   | 1.953          | <b>1.542.652</b>  | 68.429                   | 6            | <b>68.435</b>  |
| Transporte y almacenamiento  | 732.271   | 43.288         | <b>775.559</b>    | 34.620                   | 95           | <b>34.715</b>  |
| Telecomunicaciones   | 357.761   | 271            | <b>358.032</b>    | 5.581                    | 23           | <b>5.604</b>   |
| Servicios financieros  | 348.807   | -              | <b>348.807</b>    | 8.017                    | -            | <b>8.017</b>   |
| Servicios empresariales  | -   | -              | -                 | -                        | -            | -              |
| Servicios de bienes inmuebles  | 2.619.823   | 9.960          | <b>2.629.783</b>  | 59.554                   | 22           | <b>59.576</b>  |
| Préstamos Estudiantiles  | -   | -              | -                 | -                        | -            | -              |
| Administración pública, defensa y carabineros  | -   | -              | -                 | -                        | -            | -              |
| Servicios sociales y otros servicios comunales   | 5.124.116   | 2.093          | <b>5.126.209</b>  | 160.551                  | 77           | <b>160.628</b> |
| Servicios personales   | -   | -              | -                 | -                        | -            | -              |
| <b>Subtotal</b>  | <b>17.609.695</b>                                 | <b>74.894</b>  | <b>17.684.589</b> | <b>639.606</b>           | <b>1.408</b> | <b>641.014</b> |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>  | <b>15.725.907</b>                                 | <b>3.102</b>   | <b>15.729.009</b> | <b>106.579</b>           | <b>12</b>    | <b>106.591</b> |
| <b>Colocaciones de consumo</b>   | <b>5.281.263</b>                                  | <b>1.549</b>   | <b>5.282.812</b>  | <b>288.782</b>           | <b>138</b>   | <b>288.920</b> |
| <b>Exposición por créditos contingentes</b>  | <b>2.793.571</b>                                  | <b>254.812</b> | <b>3.048.383</b>  | <b>37.546</b>            | <b>423</b>   | <b>37.969</b>  |

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

| Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas | Colocaciones y exposición a créditos contingentes |               |                   | Provisiones constituidas |              |                |
|--|---|---------------|-------------------|--------------------------|--------------|----------------|
|  | Créditos en el                                    |               |                   | Créditos en el           |              |                |
|  | País  | Exterior      | Total             | País                     | Exterior     | Total          |
| <b>Adeudado por bancos</b>   | -   | 428           | 428               | -                        | -            | -              |
| <b>Colocaciones comerciales</b>  |   |               |                   |                          |              |                |
| Agricultura y ganadería  | 704.243   | 3             | 704.246           | 21.742                   | -            | 21.742         |
| Fruticultura   | 669.467   | 3.403         | 672.870           | 15.506                   | 7            | 15.513         |
| Silvicultura   | 178.285   | -             | 178.285           | 7.915                    | -            | 7.915          |
| Pesca  | 271.284   | -             | 271.284           | 8.601                    | -            | 8.601          |
| Minería  | 215.348   | -             | 215.348           | 4.510                    | -            | 4.510          |
| Petróleo y gas natural   | 89.196  | 456           | 89.652            | 122                      | -            | 122            |
| Industria Manufacturera de productos;  | -   | -             | -                 | -                        | -            | -              |
| Alimenticios, bebidas y tabaco   | 364.107   | -             | 364.107           | 10.831                   | -            | 10.831         |
| Textil, cuero y calzado  | 100.417   | 1.191         | 101.608           | 4.216                    | 6            | 4.222          |
| Maderas y muebles  | 94.330  | -             | 94.330            | 2.753                    | -            | 2.753          |
| Celulosa, papel e imprentas  | 73.172  | -             | 73.172            | 4.345                    | -            | 4.345          |
| Químicos y derivados del petróleo  | 149.175   | -             | 149.175           | 2.221                    | -            | 2.221          |
| Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros   | 654.261   | 913           | 655.174           | 54.040                   | 39           | 54.079         |
| Electricidad, gas y agua   | 695.471   | -             | 695.471           | 4.890                    | -            | 4.890          |
| Construcción de viviendas  | 281.906   | -             | 281.906           | 12.349                   | -            | 12.349         |
| Construcción no habitacional (oficina, obra civil)   | 700.534   | 4.532         | 705.066           | 30.724                   | 4.074        | 34.798         |
| Comercio por mayor   | 1.826.235   | 14.900        | 1.841.135         | 94.548                   | 154          | 94.702         |
| Comercio por menor, restaurantes y hoteles   | 1.388.575   | 6.062         | 1.394.637         | 71.816                   | 22           | 71.838         |
| Transporte y almacenamiento  | 782.250   | -             | 782.250           | 30.812                   | -            | 30.812         |
| Telecomunicaciones   | 341.585   | 830           | 342.415           | 5.156                    | 75           | 5.231          |
| Servicios financieros  | 304.515   | 1.711         | 306.226           | 7.403                    | 30           | 7.433          |
| Servicios empresariales  | -   | -             | -                 | -                        | -            | -              |
| Servicios de bienes inmuebles  | 2.584.115   | 12.465        | 2.596.580         | 54.233                   | 27           | 54.260         |
| Préstamos Estudiantiles  | -   | -             | -                 | -                        | -            | -              |
| Administración pública, defensa y carabineros  | -   | -             | -                 | -                        | -            | -              |
| Servicios sociales y otros servicios comunales   | 5.136.716   | 1.792         | 5.138.508         | 166.738                  | 84           | 166.822        |
| Servicios personales   | -   | -             | -                 | -                        | -            | -              |
| <b>Subtotal</b>  | <b>17.604.759</b>                                 | <b>48.686</b> | <b>17.653.445</b> | <b>615.471</b>           | <b>4.518</b> | <b>619.989</b> |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>  | <b>13.872.347</b>                                 | <b>3.828</b>  | <b>13.876.175</b> | <b>73.890</b>            | <b>71</b>    | <b>73.961</b>  |
| <b>Colocaciones de consumo</b>   | <b>4.997.448</b>                                  | <b>1.800</b>  | <b>4.999.248</b>  | <b>264.653</b>           | <b>166</b>   | <b>264.819</b> |
| <b>Exposición por créditos contingentes</b>  | <b>4.952.579</b>                                  | <b>41.076</b> | <b>4.993.655</b>  | <b>30.676</b>            | <b>125</b>   | <b>30.801</b>  |

## NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## I. Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:

Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2022<br>Tramo Préstamo / Valor<br>Garantía (%) | Colocaciones para Vivienda<br>(MM\$) |               |                |                |                |                   | Provisiones constituidas de Colocaciones para<br>Vivienda<br>(MM\$) |            |              |              |               |                |
|--|--------------------------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|---|------------|--------------|--------------|---------------|----------------|
|  | Días de mora al cierre del periodo   |               |                |                |                |                   | Días de mora al cierre del periodo                                  |            |              |              |               |                |
|  | 0                                    | 1 a 29        | 30 a 59        | 60 a 89        | >= 90          | Total             | 0   | 1 a 29     | 30 a 59      | 60 a 89      | >= 90         | Total          |
| PVG <= 40%   | 1.282.875                            | 7.234         | 20.337         | 13.303         | 18.078         | 1.341.827         | 2.006   | 104        | 654          | 668          | 5.980         | 9.412          |
| 40% < PVG <= 80%   | 11.895.286                           | 38.214        | 219.522        | 135.462        | 157.753        | 12.446.237        | 26.311  | 603        | 7.692        | 7.990        | 43.531        | 86.127         |
| 80% < PVG <= 90%   | 1.708.525                            | 142           | 28.085         | 13.532         | 12.884         | 1.763.168         | 4.932   | 29         | 1.177        | 931          | 2.194         | 9.263          |
| PVG > 90%  | 170.461                              | 100           | 3.407          | 1.403          | 2.406          | 177.777           | 711   | 2          | 145          | 70           | 861           | 1.789          |
| <b>Total</b>   | <b>15.057.147</b>                    | <b>45.690</b> | <b>271.351</b> | <b>163.700</b> | <b>191.121</b> | <b>15.729.009</b> | <b>33.960</b>   | <b>738</b> | <b>9.668</b> | <b>9.659</b> | <b>52.566</b> | <b>106.591</b> |

| Al 31 de diciembre de 2021<br>Tramo Préstamo / Valor Garantía<br>(%) | Colocaciones para Vivienda<br>(MM\$) |               |                |               |                |                   | Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda<br>(MM\$) |            |              |              |               |               |
|--|--------------------------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|-------------------|--|------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|  | Días de mora al cierre del periodo   |               |                |               |                |                   | Días de mora al cierre del periodo                               |            |              |              |               |               |
|  | 0                                    | 1 a 29        | 30 a 59        | 60 a 89       | >= 90          | Total             | 0  | 1 a 29     | 30 a 59      | 60 a 89      | >= 90         | Total         |
| PVG <= 40%   | 1.074.078                            | 4.895         | 13.265         | 6.663         | 9.185          | 1.108.086         | 2.810  | 103        | 671          | 490          | 1.739         | 5.813         |
| 40% < PVG <= 80%   | 10.439.364                           | 29.654        | 120.263        | 66.012        | 86.152         | 10.741.445        | 29.575   | 667        | 5.847        | 4.495        | 18.299        | 58.883        |
| 80% < PVG <= 90%   | 1.781.327                            | 36            | 16.139         | 10.016        | 7.063          | 1.814.581         | 5.074  | 5          | 806          | 874          | 1.317         | 8.076         |
| PVG > 90%  | 209.064                              | 5             | 1.778          | 639           | 577            | 212.063           | 752  | 5          | 152          | 68           | 212           | 1.189         |
| <b>Total</b>   | <b>13.503.833</b>                    | <b>34.590</b> | <b>151.445</b> | <b>83.330</b> | <b>102.977</b> | <b>13.876.175</b> | <b>38.211</b>  | <b>780</b> | <b>7.476</b> | <b>5.927</b> | <b>21.567</b> | <b>73.961</b> |

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**m. Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación**

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| Adeudado por bancos y colocaciones comerciales  |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |                     |                |               |                |                  |                |                |                           |                |               |               |                |                   |   |                |                  |                           |                |
|---|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------|----------------|---------------|----------------|------------------|----------------|----------------|---------------------------|----------------|---------------|---------------|----------------|-------------------|---|----------------|------------------|---------------------------|----------------|
| Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2022 (en M\$) | Evaluación     |                |                  |                  |                  |                  |                   |                     |                |               |                |                  |                |                |                           |                |               |               |                |                   | Provisión deducible garantías FOCAPE Covid-19 |                |                  |                           |                |
|   | Cartera normal |                |                  |                  |                  |                  |                   | Cartera Subestándar |                |               |                |                  |                |                | Cartera en incumplimiento |                |               |               |                |                   |   | Total          | Cartera          | Cartera en Incumplimiento | Total          |
|   | Individual     |                |                  |                  |                  |                  |                   |                     |                |               |                |                  |                |                |                           |                |               |               |                |                   |   | Total          |                  |                           |                |
|   | A1             | A2             | A3               | A4               | A5               | A6               | Subtotal          | B1                  | B2             | B3            | B4             | Subtotal         | C1             | C2             | C3                        | C4             | C5            | C6            | Subtotal       | Normal            |   |                | Incumplimiento   |                           |                |
| <b>Adeudado por bancos</b>  |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |                     |                |               |                |                  |                |                |                           |                |               |               |                |                   |   |                |                  |                           |                |
| Préstamos interbancarios de liquidez  | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| Préstamos interbancarios comerciales  | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| Sobregiros en cuentas corrientes  | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas   | 19.569         | -              | 13.442           | -                | -                | -                | 32.991            | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | 32.991            | -   | -              |                  |                           |                |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas   | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| Créditos comercio exterior entre terceros países  | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| Depósitos no transferibles en bancos  | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| Otras acreencias con bancos   | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | -   | -              |                  |                           |                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>19.569</b>  | <b>-</b>       | <b>13.442</b>    | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>32.991</b>     | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>-</b>         | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>32.991</b>     | <b>-</b>                                      | <b>-</b>       |                  |                           |                |
| <b>Provisiones constituidas</b>   | <b>7</b>       | <b>-</b>       | <b>29</b>        | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>36</b>         | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>-</b>         | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>36</b>         | <b>-</b>                                      | <b>-</b>       |                  |                           |                |
| <b>% provisiones constituidas</b>   | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>0,22%</b>     | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>0,22%</b>      | <b>-</b>            | <b>-</b>       | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>-</b>         | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>-</b>      | <b>-</b>      | <b>-</b>       | <b>0,22%</b>      | <b>-</b>                                      | <b>-</b>       |                  |                           |                |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   |                |                |                  |                  |                  |                  |                   |                     |                |               |                |                  |                |                |                           |                |               |               |                |                   |   |                |                  |                           |                |
| Préstamos comerciales   | 2.939          | 629.535        | 1.408.971        | 1.904.953        | 2.040.348        | 1.640.787        | 7.627.533         | 581.914             | 150.839        | 59.031        | 93.486         | 885.270          | 158.668        | 95.253         | 89.665                    | 98.204         | 75.360        | 68.464        | 585.614        | 9.098.417         | 3.866.928                                     | 327.078        | 4.194.006        | 13.292.423                | 19.387         |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas   | -              | -              | 160.800          | 253.647          | 186.829          | 83.809           | 685.085           | 41.577              | 5.187          | 267           | 2.975          | 50.006           | 511            | -              | -                         | 821            | 1.657         | 4.308         | 7.297          | 742.388           | 8.382   | 1.731          | 10.113           | 752.501                   | -              |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas   | -              | 17.995         | 213.055          | 225.215          | 246.159          | 88.008           | 790.432           | 9.031               | 922            | 90            | 266            | 10.309           | -              | -              | 353                       | 7.995          | 1.007         | 5.120         | 14.475         | 815.216           | 41.652  | 1.689          | 43.341           | 858.557                   | -              |
| Créditos comercio exterior entre terceros países  | -              | -              | -                | 79               | 289              | 946              | 1.314             | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | 1.314             | -   | -              | -                | 1.314                     | -              |
| Deudores con cuentas corrientes   | -              | 12.810         | 22.015           | 16.817           | 9.402            | 11.108           | 72.152            | 10.764              | 649            | 543           | 412            | 12.368           | 315            | 375            | 83                        | 284            | 610           | 834           | 2.501          | 87.021            | 38.402  | 6.838          | 45.240           | 132.261                   | -              |
| Deudores por tarjetas de crédito  | -              | 846            | 4.149            | 10.887           | 7.448            | 6.075            | 29.405            | 2.552               | 693            | 32            | 153            | 3.430            | 230            | 92             | 70                        | 145            | 282           | 325           | 1.144          | 33.979            | 91.021  | 7.679          | 98.700           | 132.679                   | -              |
| Operaciones de factoraje  | 13.366         | 157.111        | 429.607          | 105.664          | 54.842           | 58.652           | 819.242           | 11.753              | 372            | -             | 45             | 12.170           | 409            | -              | 179                       | 591            | 726           | 1.184         | 3.089          | 834.501           | 41.255  | 2.633          | 43.888           | 878.389                   | -              |
| Operaciones de leasing financiero comerciales   | 4.090          | 16.307         | 109.418          | 262.531          | 278.646          | 251.778          | 922.770           | 81.519              | 32.915         | 15.034        | 7.305          | 136.773          | 37.980         | 18.196         | 4.383                     | 9.952          | 2.441         | 193           | 73.145         | 1.132.688         | 203.517                                       | 9.773          | 213.290          | 1.345.978                 | 37             |
| Préstamos estudiantiles   | -              | -              | -                | -                | -                | -                | -                 | -                   | -              | -             | -              | -                | -              | -              | -                         | -              | -             | -             | -              | -                 | 44.877  | 7.956          | 52.833           | 52.833                    | -              |
| Otros créditos y cuentas por cobrar   | 157            | 582            | 920              | 861              | 1.260            | 527              | 4.307             | 192                 | 17             | 5             | 177            | 391              | 819            | 36             | 95                        | 1.587          | 2.652         | 6.336         | 11.525         | 16.223            | 218.106                                       | 3.325          | 221.431          | 237.654                   | -              |
| <b>Subtotal</b>   | <b>20.552</b>  | <b>835.186</b> | <b>2.348.935</b> | <b>2.780.654</b> | <b>2.825.223</b> | <b>2.141.690</b> | <b>10.952.240</b> | <b>739.302</b>      | <b>191.594</b> | <b>75.002</b> | <b>104.819</b> | <b>1.110.717</b> | <b>198.932</b> | <b>113.952</b> | <b>94.828</b>             | <b>119.579</b> | <b>84.735</b> | <b>86.764</b> | <b>698.790</b> | <b>12.761.747</b> | <b>4.554.140</b>                              | <b>368.702</b> | <b>4.922.842</b> | <b>17.684.589</b>         | <b>19.424</b>  |
| <b>Provisiones constituidas</b>   | <b>6</b>       | <b>573</b>     | <b>5.851</b>     | <b>19.123</b>    | <b>33.264</b>    | <b>38.453</b>    | <b>97.070</b>     | <b>18.910</b>       | <b>6.949</b>   | <b>3.001</b>  | <b>8.460</b>   | <b>36.420</b>    | <b>3.979</b>   | <b>11.395</b>  | <b>23.707</b>             | <b>47.832</b>  | <b>55.078</b> | <b>78.098</b> | <b>220.089</b> | <b>353.579</b>    | <b>81.181</b>                                 | <b>186.830</b> | <b>268.011</b>   | <b>621.590</b>            | <b>19.424</b>  |
| <b>% provisiones constituidas</b>   | <b>0,03%</b>   | <b>0,07%</b>   | <b>0,24%</b>     | <b>0,69%</b>     | <b>1,18%</b>     | <b>1,80%</b>     | <b>0,89%</b>      | <b>2,56%</b>        | <b>3,16%</b>   | <b>4,00%</b>  | <b>8,07%</b>   | <b>3,28%</b>     | <b>2,00%</b>   | <b>10,00%</b>  | <b>25,00%</b>             | <b>40,00%</b>  | <b>65,00%</b> | <b>90,01%</b> | <b>31,50%</b>  | <b>2,77%</b>      | <b>1,78%</b>                                  | <b>50,67%</b>  | <b>5,44%</b>     | <b>3,51%</b>              | <b>100,00%</b> |



**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

| Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2021 (MMS) | Adeudado por bancos y colocaciones comerciales |                |                  |                  |                  |                  |                     |                |                |               |                           |                  |                |                |               |               |                |               |                |                   | Total            | Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19 |                  |                   |               |
|--|--|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|----------------|----------------|---------------|---------------------------|------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|----------------|-------------------|------------------|---|------------------|-------------------|---------------|
|  | Evaluación                                     |                |                  |                  |                  |                  |                     |                |                |               |                           |                  |                |                |               |               |                |               |                |                   |                  |   |                  |                   |               |
|  | Individual                                     |                |                  |                  |                  |                  |                     |                |                |               | Grupal                    |                  |                |                |               |               |                |               |                |                   |                  |   |                  |                   |               |
|  | Cartera normal                                 |                |                  |                  |                  |                  | Cartera Subestándar |                |                |               | Cartera en incumplimiento |                  |                |                |               |               | Total          |               |                |                   |                  |   |                  |                   |               |
| A1   | A2   | A3             | A4               | A5               | A6               | Subtotal         | B1                  | B2             | B3             | B4            | Subtotal                  | C1               | C2             | C3             | C4            | C5            | C6             | Subtotal      | Normal         | Incumplimiento    | Total            | Total   |                  |                   |               |
| <b>Adeudado por bancos</b>   |  |                |                  |                  |                  |                  |                     |                |                |               |                           |                  |                |                |               |               |                |               |                |                   |                  |   |                  |                   |               |
| Préstamos interbancarios de liquidez   | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| Préstamos interbancarios comerciales   | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| Sobregiros en cuentas corrientes   | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas  | 270  | 110            | 48               | -                | -                | 428              | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | 428   |                  |                   |               |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas  | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| Créditos comercio exterior entre terceros países   | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| Depósitos no transferibles en bancos   | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| Otras acreencias con bancos  | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>270</b>                                     | <b>110</b>     | <b>48</b>        | -                | -                | <b>428</b>       | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | <b>428</b>                                    |                  |                   |               |
| <b>Provisiones constituidas</b>  | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| <b>%provisiones constituidas</b>   | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | -                | -   |                  |                   |               |
| <b>Colocaciones comerciales</b>  |  |                |                  |                  |                  |                  |                     |                |                |               |                           |                  |                |                |               |               |                |               |                |                   |                  |   |                  |                   |               |
| Préstamos comerciales  | 2.879  | 589.793        | 1.438.563        | 2.118.764        | 2.073.323        | 1.387.996        | 7.611.318           | 608.585        | 196.598        | 61.937        | 68.823                    | 935.943          | 146.230        | 83.418         | 34.242        | 49.469        | 96.939         | 62.247        | 472.545        | 9.019.806         | 4.376.038        | 325.069                                       | 4.701.133        | 13.720.939        | 29.549        |
| Créditos comercio exterior exportaciones chilenas  | -  | -              | 238.456          | 192.231          | 193.437          | 99.905           | 724.029             | 29.927         | 3.086          | -             | 491                       | 33.504           | -              | -              | -             | 1.461         | 696            | 464           | 2.621          | 760.154           | 9.711            | 1.134   | 10.845           | 770.999           | -             |
| Créditos comercio exterior importaciones chilenas  | -  | 47.696         | 138.718          | 207.986          | 157.878          | 124.592          | 676.870             | 9.004          | 1.098          | 1.469         | -                         | 11.571           | -              | -              | 5.315         | 4.748         | 782            | 7.332         | 18.177         | 706.618           | 52.526           | 1.852   | 54.378           | 760.996           | -             |
| Créditos comercio exterior entre terceros países   | -  | -              | -                | 369              | 2.430            | -                | 2.799               | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | 2.799             | -                | -   | -                | 2.799             | -             |
| Deudores con cuentas corrientes  | -  | 9.855          | 8.306            | 15.173           | 6.951            | 9.080            | 49.365              | 7.668          | 920            | 1.000         | 1.916                     | 11.504           | 194            | 176            | 89            | 79            | 281            | 465           | 1.284          | 62.153            | 32.316           | 7.892   | 40.208           | 102.361           | -             |
| Deudores por tarjetas de crédito   | -  | 854            | 3.688            | 4.531            | 10.216           | 4.491            | 23.780              | 2.171          | 659            | 232           | 135                       | 3.197            | 152            | 107            | 56            | 73            | 63             | 225           | 676            | 27.653            | 81.850           | 7.421   | 89.271           | 116.924           | -             |
| Operaciones de factoraje   | 35.956   | 123.883        | 238.833          | 102.282          | 63.599           | 65.965           | 630.518             | 11.611         | -              | 58            | 22                        | 11.691           | -              | -              | 179           | 591           | 740            | 1.553         | 3.063          | 645.272           | 32.819           | 411   | 33.230           | 678.502           | -             |
| Operaciones de leasing financiero comerciales  | 4.233  | 22.222         | 111.265          | 251.620          | 274.690          | 218.326          | 882.356             | 86.027         | 36.009         | 15.432        | 17.001                    | 154.469          | 30.354         | 17.245         | 10.594        | 9.011         | 1.935          | 432           | 69.571         | 1.106.396         | 221.798          | 9.504   | 231.302          | 1.337.698         | 739           |
| Préstamos estudiantiles  | -  | -              | -                | -                | -                | -                | -                   | -              | -              | -             | -                         | -                | -              | -              | -             | -             | -              | -             | -              | -                 | 49.287           | 6.727   | 56.014           | 56.014            | -             |
| Otros créditos y cuentas por cobrar  | 28   | 420            | 857              | 900              | 439              | 470              | 3.114               | 106            | 336            | 4             | 143                       | 589              | 314            | 1.100          | 8             | 581           | 955            | 2.608         | 5.566          | 9.269             | 93.823           | 3.122   | 96.945           | 106.214           | -             |
| <b>Subtotal</b>  | <b>43.096</b>                                  | <b>794.723</b> | <b>2.178.686</b> | <b>2.893.856</b> | <b>2.782.963</b> | <b>1.910.825</b> | <b>10.604.149</b>   | <b>755.099</b> | <b>238.706</b> | <b>80.132</b> | <b>88.531</b>             | <b>1.162.468</b> | <b>177.244</b> | <b>102.046</b> | <b>50.483</b> | <b>66.013</b> | <b>102.391</b> | <b>75.326</b> | <b>573.503</b> | <b>12.340.120</b> | <b>4.950.168</b> | <b>363.158</b>                                | <b>5.313.326</b> | <b>17.653.446</b> | <b>30.288</b> |
| <b>Provisiones constituidas</b>  | <b>14</b>                                      | <b>625</b>     | <b>4.680</b>     | <b>18.605</b>    | <b>34.907</b>    | <b>41.405</b>    | <b>100.236</b>      | <b>21.923</b>  | <b>10.615</b>  | <b>3.477</b>  | <b>6.800</b>              | <b>42.815</b>    | <b>3.545</b>   | <b>10.205</b>  | <b>12.621</b> | <b>26.406</b> | <b>66.564</b>  | <b>67.805</b> | <b>187.136</b> | <b>330.187</b>    | <b>77.025</b>    | <b>182.489</b>                                | <b>259.514</b>   | <b>589.701</b>    | <b>-</b>      |
| <b>%provisiones constituidas</b>   | <b>0,03%</b>                                   | <b>0,08%</b>   | <b>0,21%</b>     | <b>0,64%</b>     | <b>1,25%</b>     | <b>2,17%</b>     | <b>0,95%</b>        | <b>2,90%</b>   | <b>4,45%</b>   | <b>4,34%</b>  | <b>7,68%</b>              | <b>3,68%</b>     | <b>2,00%</b>   | <b>10,00%</b>  | <b>25,00%</b> | <b>40,00%</b> | <b>65,01%</b>  | <b>90,02%</b> | <b>32,63%</b>  | <b>2,68%</b>      | <b>1,56%</b>     | <b>50,25%</b>                                 | <b>4,88%</b>     | <b>3,34%</b>      | <b>-</b>      |

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

n. Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de diciembre de 2022 (MM\$) | Exposición por créditos contingentes antes de provisiones |                   |                     |                           |                | Total             | Provisiones constituidas |                |                     |                           |                | Subtotal         | Deducible garantías FOGAPE Covid-19 | Total            | Activo financiero neto |
|---|---|-------------------|---------------------|---------------------------|----------------|-------------------|--------------------------|----------------|---------------------|---------------------------|----------------|------------------|-------------------------------------|------------------|------------------------|
|   | Cartera normal  |                   | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                |                   | Cartera normal           |                | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                |                  |                                     |                  |                        |
|   | Evaluación  |                   | Evaluación          | Evaluación                |                |                   | Evaluación               |                | Evaluación          | Evaluación                |                |                  |                                     |                  |                        |
|   | Individual  | Grupal            | Individual          | Individual                | Grupal         |                   | Individual               | Grupal         | Individual          | Individual                | Grupal         |                  |                                     |                  |                        |
| <b>Adeudado por Bancos</b>  |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| 0 días  | 32.991  | -                 | -                   | -                         | -              | 32.991            | 36                       | -              | -                   | -                         | -              | 36               | -                                   | -                | 32.955                 |
| 1 a 29 días   | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -                | -                                   | -                | -                      |
| 30 a 59 días  | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -                | -                                   | -                | -                      |
| 60 a 89 días  | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -                | -                                   | -                | -                      |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -                | -                                   | -                | -                      |
| <b>Subtotal</b>   | <b>32.991</b>   | <b>-</b>          | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>32.991</b>     | <b>36</b>                | <b>-</b>       | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>36</b>        | <b>-</b>                            | <b>-</b>         | <b>32.955</b>          |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| 0 días  | 10.941.007  | 4.389.406         | 1.069.098           | 391.285                   | 64.842         | 16.855.638        | 96.974                   | 59.045         | 32.928              | 76.792                    | 25.999         | 291.738          | 18.497                              | 310.235          | 16.545.403             |
| 1 a 29 días   | 10.259  | 54.270            | 19.480              | 27.001                    | 6.749          | 117.759           | 64                       | 4.459          | 1.068               | 5.532                     | 2.881          | 14.004           | 262                                 | 14.266           | 103.493                |
| 30 a 59 días  | 965   | 72.542            | 13.627              | 39.430                    | 27.136         | 153.700           | 32                       | 9.905          | 1.983               | 9.486                     | 11.147         | 32.553           | 124                                 | 32.677           | 121.023                |
| 60 a 89 días  | 9   | 37.922            | 8.512               | 41.111                    | 38.835         | 126.389           | -                        | 7.772          | 441                 | 23.262                    | 15.005         | 46.480           | 111                                 | 46.591           | 79.798                 |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | 199.963                   | 231.140        | 431.103           | -                        | -              | -                   | 105.017                   | 131.798        | 236.815          | 430                                 | 237.245          | 193.858                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>10.952.240</b>   | <b>4.554.140</b>  | <b>1.110.717</b>    | <b>698.790</b>            | <b>368.702</b> | <b>17.684.589</b> | <b>97.070</b>            | <b>81.181</b>  | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b>            | <b>186.830</b> | <b>621.590</b>   | <b>19.424</b>                       | <b>641.014</b>   | <b>17.043.575</b>      |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>   |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| 0 días  | -   | 14.951.553        | -                   | -                         | 104.904        | 15.056.457        | -                        | 21.412         | -                   | -                         | 10.895         | 32.307           | -                                   | 32.307           | 15.024.150             |
| 1 a 29 días   | -   | 42.071            | -                   | -                         | 4.307          | 46.378            | -                        | 320            | -                   | -                         | 428            | 748              | -                                   | 748              | 45.630                 |
| 30 a 59 días  | -   | 218.382           | -                   | -                         | 52.970         | 271.352           | -                        | 4.391          | -                   | -                         | 5.580          | 9.971            | -                                   | 9.971            | 261.381                |
| 60 a 89 días  | -   | 94.939            | -                   | -                         | 68.762         | 163.701           | -                        | 2.453          | -                   | -                         | 7.529          | 9.982            | -                                   | 9.982            | 153.719                |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | -                         | 191.121        | 191.121           | -                        | 1.017          | -                   | -                         | 52.566         | 53.583           | -                                   | 53.583           | 137.538                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>  | <b>15.306.945</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>422.064</b> | <b>15.729.009</b> | <b>-</b>                 | <b>29.593</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>76.998</b>  | <b>106.591</b>   | <b>-</b>                            | <b>106.591</b>   | <b>15.622.418</b>      |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                  |                                     |                  |                        |
| 0 días  | -   | 4.864.766         | -                   | -                         | 47.959         | 4.912.725         | -                        | 122.848        | -                   | -                         | 28.344         | 151.192          | -                                   | 151.192          | 4.761.533              |
| 1 a 29 días   | -   | 129.087           | -                   | -                         | 13.325         | 142.412           | -                        | 21.733         | -                   | -                         | 8.467          | 30.200           | -                                   | 30.200           | 112.212                |
| 30 a 59 días  | -   | 71.950            | -                   | -                         | 15.397         | 87.347            | -                        | 14.570         | -                   | -                         | 9.645          | 24.215           | -                                   | 24.215           | 63.132                 |
| 60 a 89 días  | -   | 37.416            | -                   | -                         | 17.494         | 54.910            | -                        | 8.968          | -                   | -                         | 11.191         | 20.159           | -                                   | 20.159           | 34.751                 |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | -                         | 85.418         | 85.418            | -                        | -              | -                   | -                         | 63.154         | 63.154           | -                                   | 63.154           | 22.264                 |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>  | <b>5.103.219</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>179.593</b> | <b>5.282.812</b>  | <b>-</b>                 | <b>168.119</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>120.801</b> | <b>288.920</b>   | <b>-</b>                            | <b>288.920</b>   | <b>4.993.892</b>       |
| <b>Total colocaciones</b>   | <b>10.985.231</b>   | <b>24.964.304</b> | <b>1.110.717</b>    | <b>698.790</b>            | <b>970.359</b> | <b>38.729.401</b> | <b>97.106</b>            | <b>278.893</b> | <b>36.420</b>       | <b>220.089</b>            | <b>384.629</b> | <b>1.017.137</b> | <b>19.424</b>                       | <b>1.036.561</b> | <b>37.692.840</b>      |

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

| Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Exposición por créditos contingentes antes de provisiones |                   |                     |                           |                | Total             | Provisiones constituidas |                |                     |                           |                | Subtotal       | Deducible garantías FOGAPE Covid-19 | Total           | Activo financiero neto |
|---|---|-------------------|---------------------|---------------------------|----------------|-------------------|--------------------------|----------------|---------------------|---------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------|-----------------|------------------------|
|   | Cartera normal  |                   | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                |                   | Cartera normal           |                | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                |                |                                     |                 |                        |
|   | Evaluación  |                   | Evaluación          | Evaluación                |                |                   | Evaluación               |                | Evaluación          | Evaluación                |                |                |                                     |                 |                        |
| Individual  | Grupal  | Individual        | Individual          | Grupal                    | Individual     | Grupal            | Individual               | Individual     | Grupal              | Individual                | Grupal         |                |                                     |                 |                        |
| <b>Adeudado por Bancos</b>  |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                |                                     |                 |                        |
| 0 días  | 428   | -                 | -                   | -                         | -              | 428               | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -               | 428                    |
| 1 a 29 días   | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -               | -                      |
| 30 a 59 días  | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -               | -                      |
| 60 a 89 días  | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -               | -                      |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | -                         | -              | -                 | -                        | -              | -                   | -                         | -              | -              | -                                   | -               | -                      |
| <b>Subtotal</b>   | <b>428</b>  | <b>-</b>          | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>428</b>        | <b>-</b>                 | <b>-</b>       | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>-</b>                            | <b>-</b>        | <b>428</b>             |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                |                                     |                 |                        |
| 0 días  | 10.601.959  | 4.859.205         | 1.147.343           | 353.378                   | 133.044        | 17.094.928        | 100.218                  | 63.973         | 42.074              | 105.167                   | 58.967         | 370.399        | 30.288                              | 400.686         | 16.694.241             |
| 1 a 29 días   | 1.229   | 34.297            | 11.986              | 22.176                    | 10.169         | 79.857            | 12                       | 3.354          | 392                 | 7.391                     | 4.998          | 16.147         | -                                   | 16.147          | 63.710                 |
| 30 a 59 días  | 925   | 39.639            | 2.745               | 27.920                    | 28.801         | 100.030           | 6                        | 6.008          | 289                 | 8.594                     | 12.438         | 27.335         | -                                   | 27.335          | 72.695                 |
| 60 a 89 días  | 2   | 17.027            | 282                 | 40.070                    | 23.347         | 80.728            | -                        | 3.690          | 53                  | 19.673                    | 10.430         | 33.846         | -                                   | 33.846          | 46.882                 |
| >= 90 días  | 34  | -                 | 112                 | 129.959                   | 167.797        | 297.902           | -                        | -              | 7                   | 46.311                    | 95.656         | 141.974        | -                                   | 141.974         | 155.928                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>10.604.149</b>   | <b>4.950.168</b>  | <b>1.162.468</b>    | <b>573.503</b>            | <b>363.158</b> | <b>17.653.445</b> | <b>100.236</b>           | <b>77.025</b>  | <b>42.815</b>       | <b>187.136</b>            | <b>182.489</b> | <b>589.701</b> | <b>30.288</b>                       | <b>619.988</b>  | <b>17.033.456</b>      |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>   |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                |                                     |                 |                        |
| 0 días  | -   | 13.308.540        | -                   | -                         | 195.294        | 13.503.834        | -                        | 16.806         | -                   | -                         | 21.404         | 38.210         | -                                   | 38.210          | 13.465.624             |
| 1 a 29 días   | -   | 28.774            | -                   | -                         | 5.817          | 34.591            | -                        | 189            | -                   | -                         | 591            | 780            | -                                   | 780             | 33.811                 |
| 30 a 59 días  | -   | 105.578           | -                   | -                         | 45.866         | 151.444           | -                        | 2.243          | -                   | -                         | 5.234          | 7.477          | -                                   | 7.477           | 143.967                |
| 60 a 89 días  | -   | 40.327            | -                   | -                         | 43.003         | 83.330            | -                        | 944            | -                   | -                         | 4.983          | 5.927          | -                                   | 5.927           | 77.403                 |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | -                         | 102.976        | 102.976           | -                        | -              | -                   | -                         | 21.567         | 21.567         | -                                   | 21.567          | 81.409                 |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>  | <b>13.483.219</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>392.956</b> | <b>13.876.175</b> | <b>-</b>                 | <b>20.182</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>53.779</b>  | <b>73.961</b>  | <b>-</b>                            | <b>73.961</b>   | <b>13.802.214</b>      |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  |   |                   |                     |                           |                |                   |                          |                |                     |                           |                |                |                                     |                 |                        |
| 0 días  | -   | 4.713.802         | -                   | -                         | 69.149         | 4.782.950         | -                        | 109.562        | -                   | -                         | 50.127         | 159.689        | -                                   | 159.689         | 4.623.261              |
| 1 a 29 días   | -   | 80.646            | -                   | -                         | 17.534         | 98.180            | -                        | 15.021         | -                   | -                         | 14.148         | 29.169         | -                                   | 29.169          | 69.011                 |
| 30 a 59 días  | -   | 33.510            | -                   | -                         | 13.730         | 47.240            | -                        | 10.374         | -                   | -                         | 12.148         | 22.522         | -                                   | 22.522          | 24.718                 |
| 60 a 89 días  | -   | 16.568            | -                   | -                         | 11.887         | 28.455            | -                        | 5.055          | -                   | -                         | 9.984          | 15.039         | -                                   | 15.039          | 13.416                 |
| >= 90 días  | -   | -                 | -                   | -                         | 42.423         | 42.423            | -                        | -              | -                   | -                         | 38.400         | 38.400         | -                                   | 38.400          | 4.023                  |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>  | <b>4.844.526</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>154.723</b> | <b>4.999.248</b>  | <b>-</b>                 | <b>140.012</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>124.807</b> | <b>264.819</b> | <b>-</b>                            | <b>264.819</b>  | <b>4.734.429</b>       |
| <b>Total colocaciones</b>   | <b>10.604.149</b>   | <b>23.277.913</b> | <b>1.162.468</b>    | <b>573.503</b>            | <b>910.837</b> | <b>36.528.866</b> | <b>100.236</b>           | <b>237.219</b> | <b>42.815</b>       | <b>187.136</b>            | <b>361.075</b> | <b>928.480</b> | <b>30.288</b>                       | <b>958.7689</b> | <b>35.570.527</b>      |

**NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES**

En los Estados de Situación Financiera Consolidados presenta inversiones en sociedades por \$46.586 millones al 31 de diciembre de 2022, \$37.695 millones al 31 de diciembre de 2021 y \$13.161 millones al 1 de enero de 2021, según el siguiente detalle:

|   | Participación de la institución |       |                  | Inversión Valor de la inversión |               |                  |
|---|---------------------------------|-------|------------------|---------------------------------|---------------|------------------|
|   | Al 31 de diciembre de           |       | Al 1 de enero de | Al 31 de diciembre de           |               | Al 1 de enero de |
|   | 2022                            | 2021  | 2021             | 2022                            | 2021          | 2021             |
|   | %                               | %     | %                | MM\$                            | MM\$          | MM\$             |
| <b>Sociedades</b>                                 |                                 |       |                  |                                 |               |                  |
| Centro de Compensación Automatizado S.A           | 33,33                           | 33,33 | 33,33            | 5.172                           | 3.664         | 2.962            |
| Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A | 29,29                           | 29,29 | 29,29            | 1.949                           | 1.769         | 1.633            |
| Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.         | 15,00                           | 15,00 | 15,00            | 1.110                           | 1.008         | 971              |
| Administrador Financiero del Transantiago S.A.    | 20,00                           | 20,00 | 20,00            | 3.169                           | 3.134         | 3.476            |
| Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.  | 12,48                           | 12,48 | 12,07            | 1.682                           | 1.561         | 1.528            |
| Redbanc S.A                                       | 33,43                           | 33,43 | 33,43            | 3.800                           | 3.321         | -                |
| Transbank S.A                                     | 25,00                           | 25,00 | 25,00            | 27.732                          | 21.288        | -                |
| <b>Subtotal</b>                                   |                                 |       |                  | <b>44.614</b>                   | <b>35.745</b> | <b>10.570</b>    |
| <b>Inversiones minoritarias</b>                   |                                 |       |                  |                                 |               |                  |
| Bladex  |                                 |       |                  | -                               | -             | 136              |
| Bolsas de Comercio                                |                                 |       |                  | 1.964                           | 1.942         | 2.445            |
| Otras   |                                 |       |                  | 8                               | 8             | 10               |
| <b>Subtotal</b>                                   |                                 |       |                  | <b>1.972</b>                    | <b>1.950</b>  | <b>2.591</b>     |
| <b>Total</b>                                      |                                 |       |                  | <b>46.586</b>                   | <b>37.695</b> | <b>13.161</b>    |

Las inversiones en acciones han sido designadas irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y por ende, se encuentran registradas a valor de mercado de acuerdo a NIIF9.

a. Resumen de información financiera de los asociados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021:

|  | Al 31 de diciembre de 2022 |                  |                |                    | Al 31 de diciembre de 2021 |                  |                |                    | Al 1 de enero de 2021 |                |                |                    |
|--|----------------------------|------------------|----------------|--------------------|----------------------------|------------------|----------------|--------------------|-----------------------|----------------|----------------|--------------------|
|  | Activos                    | Pasivos          | Capital        | Utilidad (pérdida) | Activos                    | Pasivos          | Capital        | Utilidad (pérdida) | Activos               | Pasivos        | Capital        | Utilidad (pérdida) |
|  | MM\$                       | MM\$             | MM\$           | MM\$               | MM\$                       | MM\$             | MM\$           | MM\$               | MM\$                  | MM\$           | MM\$           | MM\$               |
| Centro de Compensación Automatizado                | 19.342                     | 4.295            | 10.345         | 4.702              | 13.247                     | 2.519            | 8.100          | 2.628              | 11.134                | 2.953          | 6.371          | 1.810              |
| Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A. | 7.717                      | 463              | 5.746          | 1.508              | 6.676                      | 358              | 5.143          | 1.175              | 5.840                 | 314            | 4.496          | 1.030              |
| Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.          | 8.357                      | 1.004            | 6.423          | 930                | 7.569                      | 931              | 6.246          | 392                | 7.158                 | 722            | 6.246          | 190                |
| Administrador Financiero del Transantiago S.A      | 60.738                     | 40.113           | 16.604         | 4.021              | 54.437                     | 35.279           | 17.233         | 1.925              | 49.841                | 30.670         | 17.227         | 1.944              |
| Servicio de infraestructura de Mercado OTC S.A     | 16.631                     | 3.418            | 13.210         | 3                  | 35.640                     | 23.023           | 12.246         | 371                | 14.480                | 2.232          | 12.441         | (193)              |
| Redbanc S.A  | 30.518                     | 19.150           | 9.657          | 1.711              | 28.410                     | 18.475           | 8.522          | 1.413              | 25.483                | 16.820         | 8.018          | 645                |
| Transbank S.A                                      | 1.498.207                  | 1.387.278        | 84.898         | 26.031             | 1.317.587                  | 1.232.689        | 97.337         | (12.439)           | 1.006.137             | 938.800        | 84.007         | (16.670)           |
| <b>Totales</b>                                     | <b>1.641.510</b>           | <b>1.455.721</b> | <b>146.883</b> | <b>38.906</b>      | <b>1.463.566</b>           | <b>1.313.274</b> | <b>154.827</b> | <b>(4.535)</b>     | <b>1.120.073</b>      | <b>992.511</b> | <b>138.806</b> | <b>(11.244)</b>    |

**NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES, continuación**

- b. Restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a los inversores.

No existen restricciones significativas en relación a la capacidad de las asociadas de transferir fondos, en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos, al Banco.

- c. El movimiento de las inversiones en sociedades, es el siguiente:

|                                 | Al 31 de diciembre |               |
|---------------------------------|--------------------|---------------|
|                                 | 2022               | 2021          |
|                                 | MM\$               | MM\$          |
| <b>Valor libro inicial</b>      | <b>37.695</b>      | <b>13.164</b> |
| Adquisición de inversiones (*)  | -                  | 27.233        |
| Venta de inversiones            | -                  | (136)         |
| Participación sobre resultados  | 10.310             | (475)         |
| Dividendos percibidos           | 526                | 506           |
| Otros ajustes a patrimonio (**) | (1.945)            | (2.597)       |
| <b>Totales</b>                  | <b>46.586</b>      | <b>37.695</b> |

(\*) Al 31 de Diciembre 2021 las sociedades que estaban clasificadas como "activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta" vuelven a su condición inicial de "entidades asociadas", el rubro de inversiones en sociedades.

(\*\*) Corresponden al valor de mercado de las inversiones minoritarias en otras sociedades del país según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

- d. Hemos evaluado la evidencia objetiva indicada en NIC N°28 y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones que tiene el Banco.

**NOTA N°15 – ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

|                | Saldo neto inicial<br>1 de enero de<br>2022<br>MM\$ | Al 31 de diciembre de 2022           |                                   |                    |
|----------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
|                |   | Saldo bruto<br>MM\$                  | Amortización<br>acumulada<br>MM\$ | Saldo neto<br>MM\$ |
|                |   | Software o programas computacionales | 95.411                            | 351.309            |
| <b>Totales</b> | <b>95.411</b>                                       | <b>351.309</b>                       | <b>(243.520)</b>                  | <b>107.789</b>     |

|                | Saldo neto inicial<br>1 de enero de<br>2021<br>MM\$ | Al 31 de diciembre de 2021           |                                   |                    |
|----------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
|                |   | Saldo bruto<br>MM\$                  | Amortización<br>acumulada<br>MM\$ | Saldo neto<br>MM\$ |
|                |   | Software o programas computacionales | 82.537                            | 294.745            |
| <b>Totales</b> | <b>82.537</b>                                       | <b>294.745</b>                       | <b>(199.334)</b>                  | <b>95.411</b>      |

a. El movimiento del rubro activos intangibles durante los periodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

**i. Saldo bruto**

| Saldos brutos                            | Desarrollo Software<br>Programas<br>Computacionales<br>MM\$ |
|--|---|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>294.745</b>  |
| Altas                                    | 54.899  |
| Bajas                                    | (145)   |
| Deterioro                                | -   |
| Otros                                    | 1.810   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>351.309</b>  |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>284.534</b>  |
| Altas                                    | 47.487  |
| Bajas (*)                                | (34.915)  |
| Deterioro                                | -   |
| Otros                                    | (2.361)   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>294.745</b>  |

(\*) Corresponden a los activos totalmente amortizados.

## NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES, continuación

## ii. Amortización acumulada

| Amortización acumulada                   | Desarrollo Software<br>Programas<br>Computacionales<br>MM\$ |
|--|---|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>(199.334)</b>  |
| Amortización del año                     | (42.377)  |
| Retiros/bajas                            | -   |
| Otros                                    | (1.809)   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>(243.520)</b>  |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>(201.997)</b>  |
| Amortización del año                     | (32.252)  |
| Retiros/bajas (*)                        | 34.915  |
| Otros                                    | -   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>(199.334)</b>  |

(\*) Corresponden a los activos totalmente amortizados

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

**NOTA N°16 - ACTIVO FIJO**

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

|                | Saldo neto inicial<br>1 de enero de 2022<br>MM\$ | Al 31 de diciembre de 2022 |                                   |                       |
|----------------|--|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
|                |  | Saldo<br>bruto<br>MM\$     | Depreciación<br>acumulada<br>MM\$ | Saldo<br>neto<br>MM\$ |
|                |  | Edificios                  | 98.081                            | 179.054               |
| Terrenos       | 15.479   | 15.022                     | -                                 | 15.022                |
| Equipos        | 56.174   | 294.672                    | (247.789)                         | 46.883                |
| Otros          | 20.556   | 100.886                    | (70.494)                          | 30.392                |
| <b>Totales</b> | <b>190.290</b>                                   | <b>589.634</b>             | <b>(400.270)</b>                  | <b>189.364</b>        |

|                | Saldo neto inicial<br>1 de enero de 2021<br>MM\$ | Al 31 de diciembre de 2021 |                                   |                       |
|----------------|--|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
|                |  | Saldo<br>bruto<br>MM\$     | Depreciación<br>acumulada<br>MM\$ | Saldo<br>neto<br>MM\$ |
|                |  | Edificios                  | 98.632                            | 171.842               |
| Terrenos       | 15.448   | 15.479                     | -                                 | 15.479                |
| Equipos        | 52.317   | 276.826                    | (220.652)                         | 56.174                |
| Otros          | 20.842   | 83.783                     | (63.226)                          | 20.556                |
| <b>Totales</b> | <b>187.240</b>                                   | <b>547.930</b>             | <b>(357.639)</b>                  | <b>190.290</b>        |

a. El movimiento del rubro activos fijos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

**i. Saldo bruto**

| 2022                                     | Edificios<br>MM\$ | Terrenos<br>MM\$ | Equipos<br>MM\$ | Otros<br>MM\$  | Total<br>MM\$  |
|--|-------------------|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| <b>Saldos al 01 de enero de 2022</b>     | <b>171.842</b>    | <b>15.479</b>    | <b>276.826</b>  | <b>83.783</b>  | <b>547.930</b> |
| Adiciones                                | 11.828            | -                | 14.941          | 16.762         | 43.531         |
| Retiros / bajas                          | (1.821)           | (457)            | (410)           | (2.139)        | (4.827)        |
| Otros                                    | (2.795)           | -                | 3.315           | 2.480          | 3.000          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>179.054</b>    | <b>15.022</b>    | <b>294.672</b>  | <b>100.886</b> | <b>589.634</b> |

| 2021                                     | Edificios<br>MM\$ | Terrenos<br>MM\$ | Equipos<br>MM\$ | Otros<br>MM\$ | Total<br>MM\$  |
|--|-------------------|------------------|-----------------|---------------|----------------|
| <b>Saldos al 01 de enero de 2021</b>     | <b>163.973</b>    | <b>15.448</b>    | <b>242.954</b>  | <b>75.244</b> | <b>497.619</b> |
| Adiciones                                | 5.971             | 31               | 35.926          | 5.427         | 47.355         |
| Retiros / bajas                          | (52)              | -                | (1.854)         | (592)         | (2.498)        |
| Otros                                    | 1.950             | -                | (199)           | 3.704         | 5.455          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>171.842</b>    | <b>15.479</b>    | <b>276.826</b>  | <b>83.783</b> | <b>547.930</b> |



## NOTA N°16 - ACTIVO FIJO, continuación

## ii. Depreciación acumulada

| 2022                                     | Edificios<br>MM\$ | Terrenos<br>MM\$ | Equipos<br>MM\$  | Otros<br>MM\$   | Total<br>MM\$    |
|--|-------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>(73.761)</b>   | -                | <b>(220.652)</b> | <b>(63.226)</b> | <b>(357.639)</b> |
| Cargos por depreciación del ejercicio    | (9.703)           | -                | (27.498)         | (9.318)         | (46.519)         |
| Bajas y ventas del ejercicio             | 1.477             | -                | 361              | 2.050           | 3.888            |
| Otros                                    | -                 | -                | -                | -               | -                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>(81.987)</b>   | -                | <b>(247.789)</b> | <b>(70.494)</b> | <b>(400.270)</b> |

| 2021                                     | Edificios<br>MM\$ | Terrenos<br>MM\$ | Equipos<br>MM\$  | Otros<br>MM\$   | Total<br>MM\$    |
|--|-------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>(65.341)</b>   | -                | <b>(190.636)</b> | <b>(54.401)</b> | <b>(310.378)</b> |
| Cargos por depreciación del ejercicio    | (9.600)           | -                | (30.976)         | (9.308)         | (49.884)         |
| Bajas y ventas del ejercicio             | 4                 | -                | 960              | 483             | 1.447            |
| Otros                                    | 1.176             | -                | -                | -               | 1.176            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>(73.761)</b>   | -                | <b>(220.652)</b> | <b>(63.226)</b> | <b>(357.639)</b> |

- b. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**

La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2022        |   |                        |                                   |                       |
|-----------------------------------|---|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
|                                   | Saldo neto inicial<br>1 de enero de<br>2022<br>MM\$ | Saldo<br>bruto<br>MM\$ | Depreciación<br>acumulada<br>MM\$ | Saldo<br>neto<br>MM\$ |
| Edificios                         | 137.879   | 231.603                | (97.808)                          | 133.795               |
| Mejoras en propiedades arrendadas | 46.649  | 132.308                | (83.577)                          | 48.731                |
| <b>Totales</b>                    | <b>184.528</b>                                      | <b>363.911</b>         | <b>(181.385)</b>                  | <b>182.526</b>        |

| Al 31 de diciembre de 2021        |   |                        |                                   |                       |
|-----------------------------------|---|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
|                                   | Saldo neto inicial<br>1 de enero de<br>2021<br>MM\$ | Saldo<br>bruto<br>MM\$ | Depreciación<br>acumulada<br>MM\$ | Saldo<br>neto<br>MM\$ |
| Edificios                         | 147.997   | 212.446                | (74.567)                          | 137.879               |
| Mejoras en propiedades arrendadas | 53.614  | 134.310                | (87.661)                          | 46.649                |
| <b>Totales</b>                    | <b>201.611</b>                                      | <b>346.756</b>         | <b>(162.228)</b>                  | <b>184.528</b>        |

a. El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

i. Saldo bruto

| 2022                                     | Edificios<br>MM\$ | Mejoras en<br>propiedades<br>arrendadas<br>MM\$ | Total<br>MM\$  |
|--|-------------------|---|----------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>212.446</b>    | <b>134.310</b>                                  | <b>346.756</b> |
| Adiciones                                | 31.207            | 14.862  | 46.069         |
| Retiros / bajas                          | (12.050)          | (13.863)  | (25.913)       |
| Otros                                    | -                 | (3.001)   | (3.001)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>231.603</b>    | <b>132.308</b>                                  | <b>363.911</b> |

| 2021                                     | Edificios<br>MM\$ | Mejoras en<br>propiedades<br>arrendadas<br>MM\$ | Total<br>MM\$  |
|--|-------------------|---|----------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>197.573</b>    | <b>129.079</b>                                  | <b>326.652</b> |
| Adiciones                                | 25.582            | 10.717  | 36.299         |
| Retiro/bajas                             | (10.709)          | -   | (10.709)       |
| Otros                                    | -                 | (5.486)   | (5.486)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>212.446</b>    | <b>134.310</b>                                  | <b>346.756</b> |

**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación**

ii. Depreciación acumulada

| 2022                                     | Edificios       | Mejoras en propiedades arrendadas | Total            |
|--|-----------------|-----------------------------------|------------------|
|  | MM\$            | MM\$                              | MM\$             |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>(74.567)</b> | <b>(87.661)</b>                   | <b>(162.228)</b> |
| Cargos por depreciación del periodo      | (31.319)        | (9.778)                           | (41.097)         |
| Bajas y ventas del periodo               | 8.078           | 13.862                            | 21.940           |
| Otros                                    | -               | -                                 | -                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>(97.808)</b> | <b>(83.577)</b>                   | <b>(181.385)</b> |

| 2021                                     | Edificios       | Mejoras en propiedades arrendadas | Total            |
|--|-----------------|-----------------------------------|------------------|
|  | MM\$            | MM\$                              | MM\$             |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>(49.576)</b> | <b>(75.465)</b>                   | <b>(125.041)</b> |
| Cargos por depreciación del periodo      | (28.899)        | (11.020)                          | (39.919)         |
| Bajas y ventas del periodo               | 3.908           | -                                 | 3.908            |
| Otros                                    | -               | (1.176)                           | (1.176)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>(74.567)</b> | <b>(87.661)</b>                   | <b>(162.228)</b> |

b. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las obligaciones por contratos de arrendamiento es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de enero de 2021 |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|
|   | 2022                  | 2021           | 2021                  |
|   | MM\$                  | MM\$           | MM\$                  |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento | 137.089               | 139.795        | 149.585               |
| <b>Totales</b>                              | <b>137.089</b>        | <b>139.795</b> | <b>149.585</b>        |

c. Gastos asociados a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:

|                              | Al 31 de diciembre de |               |
|------------------------------|-----------------------|---------------|
|                              | 2022                  | 2021          |
|                              | MM\$                  | MM\$          |
| Depreciación                 | 41.097                | 39.919        |
| Intereses                    | 2.862                 | 2.283         |
| Arrendamiento de corto plazo | 5.503                 | 3.844         |
| <b>Totales</b>               | <b>49.462</b>         | <b>46.046</b> |

**NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación**

d. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente:

|                          | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de enero de |
|--------------------------|-----------------------|----------------|------------------|
|                          | 2022                  | 2021           | 2021             |
|                          | MM\$                  | MM\$           | MM\$             |
| Vence dentro de 1 año    | 25.902                | 23.391         | 25.526           |
| Vence entre 1 y 2 años   | 24.862                | 23.390         | 23.461           |
| Vence entre 2 y 3 años   | 22.093                | 21.730         | 21.472           |
| Vence entre 3 y 4 años   | 19.565                | 18.888         | 19.343           |
| Vence entre 4 y 5 años   | 13.220                | 16.360         | 16.336           |
| Vence posterior a 5 años | 31.447                | 36.036         | 43.447           |
| <b>Totales</b>           | <b>137.089</b>        | <b>139.795</b> | <b>149.585</b>   |

e. Arrendamiento Operativo – Arrendador

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arriendos operativos no cancelables son las siguientes:

|                          | Al 31 de diciembre de |              | Al 1 de enero de |
|--------------------------|-----------------------|--------------|------------------|
|                          | 2022                  | 2021         | 2021             |
|                          | MM\$                  | MM\$         | MM\$             |
| Vence dentro de 1 año    | 1.090                 | 1.062        | 740              |
| Vence entre 1 y 2 años   | 1.805                 | 1.081        | 1.015            |
| Vence entre 2 y 3 años   | 582                   | 902          | 736              |
| Vence entre 3 y 4 años   | 475                   | 690          | 639              |
| Vence entre 4 y 5 años   | 470                   | 624          | 448              |
| Vence posterior a 5 años | 1.194                 | 1.403        | 1.283            |
| <b>Totales</b>           | <b>5.616</b>          | <b>5.762</b> | <b>4.861</b>     |

f. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

g. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

## NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

## a. Impuestos corrientes

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

|  | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| <b>Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes</b>         |                       |                  |                  |
| (Activos) por impuestos corrientes                                       | (315)                 | (121.534)        | (2.897)          |
| Pasivos por impuestos corrientes   | 112.481               | -                | 15.874           |
| <b>Totales impuestos netos por pagar (recuperar)</b>                     | <b>112.166</b>        | <b>(121.534)</b> | <b>12.977</b>    |
| <b>Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)</b> |                       |                  |                  |
| Impuesto a la renta (27%)  | 147.668               | 4.390            | 172.944          |
| <b>Menos:</b>  |                       |                  |                  |
| Pagos provisionales mensuales  | (33.021)              | (138.468)        | (156.387)        |
| Crédito por gastos por capacitación                                      | (2.039)               | (2.110)          | (2.137)          |
| Créditos por donaciones  | (1.160)               | -                | (1.360)          |
| Otros  | 718                   | 14.654           | (83)             |
| <b>Totales impuestos por pagar (recuperar)</b>                           | <b>112.166</b>        | <b>(121.534)</b> | <b>12.977</b>    |

## b. Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, se compone de los siguientes conceptos:

|  | Al 31 de diciembre de |                |
|--|-----------------------|----------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$   |
| <b>Gastos por impuesto a la renta</b>                    |                       |                |
| Impuesto año corriente                                   | 141.493               | 4.437          |
| <b>Abonos (cargos) por impuestos diferidos</b>           |                       |                |
| Originación y reverso de diferencias temporarias         | (57.908)              | 201.295        |
| <b>Subtotales</b>  | <b>83.585</b>         | <b>205.732</b> |
| Impuesto por gastos rechazados artículo N°21             | 236                   | 210            |
| Otros  | 5.609                 | (9.794)        |
| <b>Cargos netos a resultados por impuesto a la renta</b> | <b>89.430</b>         | <b>196.148</b> |

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**

**c. Conciliación de la tasa de impuesto efectiva**

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

|  | Al 31 de diciembre de |               |                    |                |
|--|-----------------------|---------------|--------------------|----------------|
|  | 2022                  |               | 2021               |                |
|  | Tasa de impuesto %    | Monto MM\$    | Tasa de impuesto % | Monto MM\$     |
| Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto | 27,00                 | 246.588       | 27,00              | 265.961        |
| Diferencias permanentes (*)                            | (19,44)               | (177.531)     | (8,38)             | (81.235)       |
| Impuesto único (gastos rechazados)                     | 0,03                  | 236           | 0,02               | 210            |
| Otros  | 2,20                  | 20.137        | 1,43               | 11.212         |
| <b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>   | <b>9,79</b>           | <b>89.430</b> | <b>20,08</b>       | <b>196.148</b> |

(\*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario.

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación****d. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio**

A continuación, se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021:

|  | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|----------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$   | 2021<br>MM\$     |
| <b>Activos por impuestos diferidos ORI</b>   |                       |                |                  |
| Instrumentos financieros de inversión  | 76.512                | 32.258         | 221              |
| Cobertura de flujo de efectivo   | 35.689                | 100.867        | 36.927           |
| <b>Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b> | <b>112.201</b>        | <b>133.125</b> | <b>37.148</b>    |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>   |                       |                |                  |
| Instrumentos financieros de inversión  | (46.976)              | (420)          | (27.685)         |
| Cobertura de flujo de efectivo   | (3.603)               | -              | -                |
| <b>Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales</b> | <b>(50.579)</b>       | <b>(420)</b>   | <b>(27.685)</b>  |
| <b>Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio</b>                                    | <b>61.622</b>         | <b>132.705</b> | <b>9.463</b>     |
| Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores                                  | 61.821                | 132.913        | 9.776            |
| Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador                     | (199)                 | (208)          | (313)            |

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**

**e. Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Durante los años 2022 y 2021, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>            |                       |                  |                  |
| Intereses y reajustes                             | 17.670                | 11.248           | 8.342            |
| Castigo extraordinario                            | 29.613                | 14.539           | 18.087           |
| Bienes recibidos en pago                          | 3.777                 | 3.258            | 3.365            |
| Ajustes tipo de cambios                           | -                     | 19.036           | 91               |
| Valoración activo fijo                            | 4.708                 | 1.771            | -                |
| Provisión colocaciones                            | 322.194               | 338.185          | 264.927          |
| Provisión por gastos                              | 89.713                | 95.317           | 103.507          |
| Derivados   | 50                    | -                | -                |
| Bienes en leasing                                 | 95.152                | 123.267          | 91.388           |
| Pérdida tributaria de afiliadas                   | 5.570                 | 14.619           | 7.553            |
| Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento | 887                   | 590              | 437              |
| Otros   | 9.316                 | -                | -                |
| <b>Totales activos por impuestos diferidos</b>    | <b>578.650</b>        | <b>621.830</b>   | <b>497.697</b>   |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>            |                       |                  |                  |
| Valorización de inversiones                       | (423)                 | (87.572)         | (23.117)         |
| Valoración activo fijo                            | -                     | (2.490)          | (8.560)          |
| Gastos anticipados                                | (7.285)               | (23.516)         | (19.324)         |
| Provisión por valuación                           | (3.147)               | (10.240)         | (7.631)          |
| Derivados   | (289.352)             | (303.276)        | (43.143)         |
| Ajuste tipo de cambio                             | (8.779)               | -                | -                |
| Otros   | (17.162)              | (142)            | (34)             |
| <b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b>    | <b>(326.148)</b>      | <b>(427.236)</b> | <b>(101.809)</b> |

**f. Resumen de impuestos diferidos**

A continuación, se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

|  | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>         |                       |                  |                  |
| Con efecto en otros resultados integrales      | 112.201               | 133.126          | 37.148           |
| Con efecto en resultados                       | 578.650               | 621.830          | 497.697          |
| <b>Totales activos por impuestos diferidos</b> | <b>690.851</b>        | <b>754.956</b>   | <b>534.845</b>   |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>         |                       |                  |                  |
| Con efecto en otros resultados integrales      | (50.579)              | (420)            | (27.685)         |
| Con efecto en resultados                       | (326.148)             | (427.236)        | (101.809)        |
| <b>Totales pasivos por impuestos diferidos</b> | <b>(376.727)</b>      | <b>(427.656)</b> | <b>(129.494)</b> |



## NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

## g. Presentación de impuestos en los estados financieros

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados los impuestos se presentan de la siguiente forma:

| Impuestos diferidos   | Al 31 de diciembre de |                 | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|-----------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021            | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$            | MM\$             |
| Activo por impuestos diferidos antes de reclasificación           | 690.851               | 754.956         | 534.845          |
| Reclasificación (neteo)   | (376.726)             | (336.193)       | (129.064)        |
| <b>Activo por impuestos diferidos despues de reclasificación</b>  | <b>314.125</b>        | <b>418.763</b>  | <b>405.781</b>   |
| Pasivo por impuestos diferidos antes de reclasificación           | (376.727)             | (427.656)       | (129.494)        |
| Reclasificación (neteo)   | 376.726               | 336.193         | 129.064          |
| <b>Pasivo por impuestos diferidos despues de reclasificación</b>  | <b>(1)</b>            | <b>(91.463)</b> | <b>(430)</b>     |
| Impuestos corrientes  | Al 31 de diciembre de |                 | Al 1 de enero de |
|   | 2022                  | 2021            | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$            | MM\$             |
| Activo por impuestos corrientes antes de reclasificación          | 36.514                | 121.534         | -                |
| Reclasificación (neteo)   | (36.199)              | -               | 2.897            |
| <b>Activo por impuestos corrientes despues de reclasificación</b> | <b>315</b>            | <b>121.534</b>  | <b>2.897</b>     |
| Pasivo por impuestos corrientes antes de reclasificación          | (148.680)             | -               | (12.977)         |
| Reclasificación (neteo)   | 36.199                | -               | (2.897)          |
| <b>Pasivo por impuestos corrientes despues de reclasificación</b> | <b>(112.481)</b>      | <b>-</b>        | <b>(15.874)</b>  |

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**

**h. Información complementaria relacionada con la circular 47° del año 2009 emitida por el Servicio de Impuesto Interno y la CMF**

Para efectos de revelación y acreditación de las provisiones y castigos, los bancos deberán incluir en la nota sobre impuestos de sus Estados Financieros Consolidados anuales, un detalle de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4 de la LIR, según lo establecido en el documento anexo a la circular conjunta.

**i. Créditos y Cuentas por Cobrar**

|  | Al 31 de diciembre de      |                   |                |                | Al 31 de diciembre de      |                   |                |                |
|--|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|
|  | 2022                       |                   |                |                | 2021                       |                   |                |                |
|  | Activos a valor tributario |                   |                |                | Activos a valor tributario |                   |                |                |
|  | Activos a valor financiero | Cartera vencida   |                |                | Activos a valor financiero | Cartera vencida   |                |                |
| Total                                      |                            | Con garantías     | Sin garantías  | Total          |                            | Con garantías     | Sin garantías  |                |
|  | MM\$                       | MM\$              | MM\$           | MM\$           | MM\$                       | MM\$              | MM\$           |                |
| Adeudado por Bancos                        | 32.991                     | 32.991            | -              | -              | 428                        | 428               | -              | -              |
| Colocaciones comerciales                   | 15.460.222                 | 15.497.269        | 139.671        | 124.060        | 16.241.242                 | 16.274.632        | 104.251        | 114.526        |
| Colocaciones de consumo                    | 5.280.160                  | 5.283.192         | 813            | 11.088         | 4.311.658                  | 4.340.964         | 520            | 6.212          |
| Colocaciones hipotecarias para la vivienda | 15.729.010                 | 15.754.421        | 36.228         | 459            | 13.876.175                 | 13.891.311        | 51.228         | 425            |
| <b>Totales</b>                             | <b>36.502.383</b>          | <b>36.567.873</b> | <b>176.712</b> | <b>135.607</b> | <b>34.429.503</b>          | <b>34.507.335</b> | <b>155.999</b> | <b>121.163</b> |

**ii. Provisiones sobre cartera vencida sin garantías**

|  | Saldo al 01-01-2022 | Castigo contra provisiones | Provisiones constituidas | Provisiones liberadas | Saldo al 31-12-2022 |
|--|---------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|
|  | MM\$                | MM\$                       | MM\$                     | MM\$                  | MM\$                |
| Colocaciones comerciales                   | 114.526             | (81.357)                   | 367.317                  | (276.426)             | 124.060             |
| Colocaciones de consumo                    | 6.212               | (143.574)                  | 185.919                  | (37.469)              | 11.088              |
| Colocaciones hipotecarias para la vivienda | 425                 | (2.317)                    | 35.391                   | (33.040)              | 459                 |
| <b>Totales</b>                             | <b>121.163</b>      | <b>(227.248)</b>           | <b>588.627</b>           | <b>(346.935)</b>      | <b>135.607</b>      |

|  | Saldo al 01-01-2021 | Castigo contra provisiones | Provisiones constituidas | Provisiones liberadas | Saldo al 31-12-2021 |
|--|---------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|
|  | MM\$                | MM\$                       | MM\$                     | MM\$                  | MM\$                |
| Colocaciones comerciales                   | 130.565             | (82.583)                   | 335.693                  | (269.149)             | 114.526             |
| Colocaciones de consumo                    | 8.678               | (145.907)                  | 180.753                  | (37.312)              | 6.212               |
| Colocaciones hipotecarias para la vivienda | 592                 | (2.066)                    | 34.053                   | (32.154)              | 425                 |
| <b>Totales</b>                             | <b>139.835</b>      | <b>(230.556)</b>           | <b>550.499</b>           | <b>(338.615)</b>      | <b>121.163</b>      |

**NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**

iii. **Castigos directos y recuperaciones**

|   | Al 31 de diciembre de |               |
|---|-----------------------|---------------|
|   | 2022                  | 2021          |
|   | MM\$                  | MM\$          |
| Castigos Directos Art.31 N°4 inciso III                 | (44.347)              | (48.113)      |
| Condonaciones que originaron liberación de provisiones  | -                     | -             |
| Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados | 87.520                | 72.931        |
| <b>Totales</b>  | <b>43.173</b>         | <b>24.818</b> |

iv. **Aplicación artículo 31 N°4 inciso I y IV**

|                               | Al 31 de diciembre de |                 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------|
|                               | 2022                  | 2021            |
|                               | MM\$                  | MM\$            |
| Castigos conforme a inciso I  | -                     | -               |
| Castigos conforme a inciso IV | (4.186)               | (29.115)        |
| <b>Totales</b>                | <b>(4.186)</b>        | <b>(29.115)</b> |

**NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, es la siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021             | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| <b>Otros activos</b>   |                       |                  |                  |
| Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)                       | 32.220                | 51.957           | 62.968           |
| Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)      | 2.442.325             | 1.988.410        | 596.555          |
| Deudores por intermediación de instrumentos financieros                            | 243.345               | 44.860           | 36.389           |
| Cuentas por cobrar a terceros  | 184.989               | 92.039           | 41.638           |
| IVA crédito fiscal por cobrar  | 44.180                | 38.844           | 27.631           |
| Gastos pagados por anticipado (3)  | 245.937               | 322.887          | 387.424          |
| Ajustes de valorización por macro coberturas (4)                                   | 160.531               | 217.979          | 327.938          |
| Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos | 542                   | 523              | 673              |
| Inversiones en oro   | 715                   | 718              | 765              |
| Otras garantías en efectivo entregadas   | 2                     | 41.195           | 4                |
| Operaciones pendientes   | 31.709                | 15.163           | 32.188           |
| Otros activos  | 191.509               | 118.238          | 174.934          |
| <b>Totales</b>   | <b>3.578.004</b>      | <b>2.932.813</b> | <b>1.689.107</b> |

- 1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.
- 2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.
- 3) En este rubro el Banco tiene registrado el gasto pagado por anticipado relacionado el programa de Santander LATAM Pass, el cual naturalmente irá siendo consumido en la medida que nuestros clientes utilicen los productos transaccionales del Banco, y por tanto, les sean asignadas las respectivas millas LATAM Pass (programa de fidelidad administrado por LATAM Airlines Group S.A.).
- 4) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macro cobertura (Nota N°12).

**NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA**

La composición del rubro activos no corriente y grupo enajenable para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |               | Al 01 de enero de |
|---|-----------------------|---------------|-------------------|
|   | 2022                  | 2021          | 2021              |
|   | MM\$                  | MM\$          | MM\$              |
| <b>Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial (1)</b>            |                       |               |                   |
| Bienes recibidos en pago  | 4.772                 | 3.240         | 8.288             |
| Bienes adjudicados en remate judicial   | 22.573                | 16.899        | 17.430            |
| Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial       | (1.182)               | (406)         | (1.196)           |
| <b>Activos no corrientes para la venta</b>                                      |                       |               |                   |
| Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero | 4.736                 | 2.474         | 3.191             |
| <b>Grupo enajenable para la venta</b>   | -                     | -             | 22.036            |
| <b>Total</b>  | <b>30.899</b>         | <b>22.207</b> | <b>49.749</b>     |

- 1) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,12% (0,11% al 31 de diciembre de 2021) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En el caso que dicho bien no sea vendido dentro del plazo establecido en la norma, éste debe ser castigado. Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.

**NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son pasivos mantenidos para negociar y se clasifica en esta categoría debido a que se adquiere con el propósito de venderse a corto plazo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar y los derivados que son pasivos financieros se valorizan a su valor razonable, donde las ganancias y pérdidas son llevadas a cuentas de resultados.

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero del 2021, mantiene la siguiente cartera de pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

|   | Valor razonable       |                  |                  |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | Pasivo                |                  |                  |
|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|   | 2022                  | 2021             | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                       |                  |                  |
| Forwards                                  | 1.818.024             | 1.199.062        | 1.158.904        |
| Swaps                                     | 9.497.035             | 8.305.894        | 7.408.358        |
| Opciones Call                             | 2.794                 | 1.137            | 909              |
| Opciones Put                              | 1.467                 | 938              | 1.352            |
| Futuros                                   | -                     | -                | -                |
| Otros                                     | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>                         | <b>11.319.320</b>     | <b>9.507.031</b> | <b>8.569.523</b> |
| <b>Otros instrumentos financieros</b>     |                       |                  |                  |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista | -                     | -                | -                |
| Depósitos y otras captaciones a plazo     | -                     | -                | -                |
| Instrumentos de deuda emitidos            | -                     | -                | -                |
| Otros derivados                           | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotales</b>                         | <b>-</b>              | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>                              | <b>11.319.320</b>     | <b>9.507.031</b> | <b>8.569.523</b> |

Banco Santander presenta pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a contratos de derivados financiero, específicamente Forwards y Swaps, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés relacionado con obligaciones futuras.

**NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación**

A continuación, se presenta un detalle o flujo de los derivados financieros contratados por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero del 2021, valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores nominales o contractuales:

| 31 de diciembre de 2022                   |                     |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                   |
|---|---------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| Nacionales                                |                     |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                   |
| A la vista                                | Hasta 1 mes         | Mas de un mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años     | Totales            | Valor razonable   |
| MM\$                                      | MM\$                | MM\$                    | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$              | MM\$               | MM\$              |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                     |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                   |
| Forwards de moneda                        | - 10.130.103        | 7.474.471               | 10.559.457                 | 4.725.547            | 1.913.113                  | 2.034.929         | <b>36.837.620</b>  | <b>1.818.024</b>  |
| Swaps de tasa de interés                  | - 4.042.822         | 9.226.258               | 26.018.228                 | 25.470.384           | 11.344.275                 | 15.274.620        | <b>91.376.587</b>  | <b>3.935.401</b>  |
| Swaps de monedas y tasas                  | - 726.140           | 1.580.644               | 5.192.387                  | 18.051.948           | 10.879.098                 | 20.229.246        | <b>56.659.463</b>  | <b>5.561.634</b>  |
| Opciones call de monedas                  | - 289.795           | 70.941                  | 10.365                     | -                    | -                          | -                 | <b>371.101</b>     | <b>2.794</b>      |
| Opciones call de tasas                    | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| Opciones put de moneda                    | - 68.099            | 11.304                  | 27.612                     | -                    | -                          | -                 | <b>107.015</b>     | <b>1.467</b>      |
| Opciones put de tasas                     | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| Futuros de tasa de interés                | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| Otros derivados                           | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| <b>Totales</b>                            | <b>- 15.256.959</b> | <b>18.363.618</b>       | <b>41.808.049</b>          | <b>48.247.879</b>    | <b>24.136.486</b>          | <b>37.538.795</b> | <b>185.351.786</b> | <b>11.319.320</b> |
| 31 de diciembre de 2021                   |                     |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                   |
| Nacionales                                |                     |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                   |
| A la vista                                | Hasta 1 mes         | Mas de un mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años     | Totales            | Valor razonable   |
| MM\$                                      | MM\$                | MM\$                    | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$              | MM\$               | MM\$              |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                     |                         |                            |                      |                            |                   |                    |                   |
| Forwards de moneda                        | - 5.369.842         | 4.957.261               | 6.398.764                  | 3.301.424            | 2.119.432                  | 1.952.222         | <b>24.098.945</b>  | <b>1.199.062</b>  |
| Swaps de tasa de interés                  | - 1.131.174         | 5.367.798               | 13.652.696                 | 19.103.274           | 12.988.788                 | 20.012.086        | <b>72.255.816</b>  | <b>2.997.634</b>  |
| Swaps de monedas y tasas                  | - 659.937           | 1.408.678               | 7.215.300                  | 22.141.245           | 23.952.436                 | 36.666.238        | <b>92.043.834</b>  | <b>5.308.260</b>  |
| Opciones call de monedas                  | - 3.101             | 6.284                   | 9.458                      | 427                  | -                          | -                 | <b>19.270</b>      | <b>1.137</b>      |
| Opciones call de tasas                    | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| Opciones put de moneda                    | - 3.023             | 16.476                  | 166.365                    | -                    | -                          | -                 | <b>185.864</b>     | <b>938</b>        |
| Opciones put de tasas                     | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| Futuros de tasa de interés                | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| Otros derivados                           | -                   | -                       | -                          | -                    | -                          | -                 | -                  | -                 |
| <b>Totales</b>                            | <b>- 7.167.077</b>  | <b>11.756.497</b>       | <b>27.442.583</b>          | <b>44.546.370</b>    | <b>39.060.656</b>          | <b>58.630.546</b> | <b>188.603.729</b> | <b>9.507.031</b>  |

**NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación**

|   | 1 de enero de 2021 |             |                         |                            |                      |                            |                    |                    |                  |
|---|--------------------|-------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
|   | Nacionales         |             |                         |                            |                      |                            |                    | Totales            | Valor razonable  |
|   | A la vista         | Hasta 1 mes | Mas de un mes y 3 meses | Mas de 3 meses hasta 1 año | Entre 1 año y 3 años | Mas de 3 años hasta 5 años | Mas de 5 años      |                    |                  |
| MM\$                                      | MM\$               | MM\$        | MM\$                    | MM\$                       | MM\$                 | MM\$                       | MM\$               | MM\$               |                  |
| <b>Contratos de Derivados Financieros</b> |                    |             |                         |                            |                      |                            |                    |                    |                  |
| Forwards de moneda                        | -                  | -           | -                       | 975.756                    | 6.390.231            | 2.374.185                  | 13.456.164         | 23.196.336         | 1.158.904        |
| Swaps de tasa de interés                  | -                  | -           | -                       | 368.339                    | 2.874.122            | 2.856.678                  | 63.462.425         | 69.561.564         | 3.588.887        |
| Swaps de monedas y tasas                  | -                  | -           | 59                      | 374.540                    | 1.065.392            | 474.308                    | 75.680.255         | 77.594.554         | 3.819.446        |
| Opciones call de monedas                  | -                  | -           | -                       | 68.540                     | 1.446                | 8.396                      | 83.353             | 161.735            | 909              |
| Opciones call de tasas                    | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| Opciones put de moneda                    | -                  | -           | -                       | 891                        | 9.269                | 1.069                      | 9.387              | 20.616             | 1.377            |
| Opciones put de tasas                     | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| Futuros de tasa de interés                | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| Otros derivados                           | -                  | -           | -                       | -                          | -                    | -                          | -                  | -                  | -                |
| <b>Totales</b>                            | -                  | -           | <b>59</b>               | <b>1.788.066</b>           | <b>10.340.460</b>    | <b>5.714.636</b>           | <b>152.691.584</b> | <b>170.534.805</b> | <b>8.569.523</b> |



## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, la composición del rubro pasivos financiero a costo amortizado, es la siguiente:

|   | Al 31 de<br>diciembre de |                   |                     |
|---|--------------------------|-------------------|---------------------|
|   | 2022                     | 2021              | Al 1 de<br>enero de |
|   | MM\$                     | MM\$              | 2021<br>MM\$        |
| <b>Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>                      |                          |                   |                     |
| Cuentas corrientes  | 11.711.969               | 14.385.633        | 11.342.648          |
| Cuentas de depósito a la vista  | 630.807                  | 1.155.891         | 1.078.594           |
| Otros depósitos a la vista  | 379.331                  | 607.718           | 499.835             |
| Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago | 6.758                    | 9.624             | 4.754               |
| Otras obligaciones a la vista   | 1.357.361                | 1.742.072         | 1.635.062           |
| <b>SubTotales</b>   | <b>14.086.226</b>        | <b>17.900.938</b> | <b>14.560.893</b>   |
| <b>Depósitos y otras captaciones a plazo</b>                          |                          |                   |                     |
| Depósitos a plazo   | 12.779.206               | 9.926.507         | 10.421.872          |
| Cuentas de ahorro a plazo   | 191.257                  | 195.570           | 153.330             |
| Otros saldos acreedores a plazo                                       | 8.327                    | 8.978             | 6.589               |
| <b>SubTotales</b>   | <b>12.978.790</b>        | <b>10.131.055</b> | <b>10.581.791</b>   |
| <b>Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores</b>  |                          |                   |                     |
| Operaciones con bancos del país                                       | -                        | 86.634            | 969.808             |
| Operaciones con bancos del exterior                                   | 103.425                  | -                 | -                   |
| Operaciones con otras entidades en el país                            | 211.930                  | -                 | -                   |
| Operaciones con otras entidades en el exterior                        | -                        | -                 | -                   |
| <b>SubTotales</b>   | <b>315.355</b>           | <b>86.634</b>     | <b>969.808</b>      |
| <b>Obligaciones con bancos</b>  |                          |                   |                     |
| Bancos del país   | 41.317                   | 1.226             | 217.102             |
| Bancos del exterior   | 3.239.358                | 3.213.918         | 1.152.237           |
| Banco Central de Chile  | 5.584.090                | 5.611.439         | 4.959.260           |
| <b>SubTotales</b>   | <b>8.864.765</b>         | <b>8.826.583</b>  | <b>6.328.599</b>    |
| <b>Instrumentos financieros de deuda emitidos</b>                     |                          |                   |                     |
| Letras de Créditos  | 3.798                    | 7.479             | 12.314              |
| Bonos Corrientes  | 7.080.472                | 6.846.834         | 6.749.989           |
| Bonos Hipotecarios  | 81.623                   | 81.110            | 84.335              |
| <b>SubTotales</b>   | <b>7.165.893</b>         | <b>6.935.423</b>  | <b>6.846.638</b>    |
| <b>Otras obligaciones financieras</b>                                 |                          |                   |                     |
| Otras obligaciones financieras con el sector público                  | -                        | -                 | -                   |
| Otras obligaciones financieras en el país                             | 292.417                  | 182.737           | 175.344             |
| Otras obligaciones financieras con el exterior                        | 578                      | 170               | 8.974               |
| <b>SubTotales</b>   | <b>292.995</b>           | <b>182.907</b>    | <b>184.318</b>      |
| <b>Totales</b>  | <b>43.704.024</b>        | <b>44.063.540</b> | <b>39.472.047</b>   |

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuacion**

**a. Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 las obligaciones asociadas a los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

|  | Al 31 de diciembre de 2022 |             |                            |         | Al 31 de diciembre de 2021 |             |                            |         | Al 1 de enero de 2021 |             |                            |         |
|--|----------------------------|-------------|----------------------------|---------|----------------------------|-------------|----------------------------|---------|-----------------------|-------------|----------------------------|---------|
|  | vista                      | Hasta 1 mes | Mas de 1 mes hasta 3 meses | Totales | Vista                      | Hasta 1 mes | Mas de 1 mes hasta 3 meses | Totales | Vista                 | Hasta 1 mes | Mas de 1 mes hasta 3 meses | Totales |
|  | MM\$                       | MM\$        | MM\$                       | MM\$    | MM\$                       | MM\$        | MM\$                       | MM\$    | MM\$                  | MM\$        | MM\$                       | MM\$    |
| <b>Operaciones con bancos del país</b>                     |                            |             |                            |         |                            |             |                            |         |                       |             |                            |         |
| Contratos de retrocompra con otros bancos                  | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile        | -                          | -           | -                          | -       | -                          | 86.534      | 101                        | 86.635  | -                     | 969.612     | 196                        | 969.808 |
| Obligaciones por préstamos de valores                      | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Subtotales</b>  | -                          | -           | -                          | -       | -                          | 86.534      | 101                        | 86.635  | -                     | 969.612     | 196                        | 969.808 |
| <b>Operaciones con bancos del exterior</b>                 |                            |             |                            |         |                            |             |                            |         |                       |             |                            |         |
| Contratos de retrocompra con otros bancos                  | -                          | 103.425     | -                          | 103.425 | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| Obligaciones por préstamos de valore                       | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Subtotales</b>  | -                          | 103.425     | -                          | 103.425 | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Operaciones con otras entidades en el país</b>          |                            |             |                            |         |                            |             |                            |         |                       |             |                            |         |
| Contratos de retrocompra                                   | -                          | 211.821     | 109                        | 211.930 | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| Obligaciones por préstamos de valores                      | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Subtotales</b>  | -                          | 211.821     | 109                        | 211.930 | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Operaciones con otras entidades en el exterior</b>      |                            |             |                            |         |                            |             |                            |         |                       |             |                            |         |
| Contratos de retrocompra                                   | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| Obligaciones por préstamos de valores                      | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Subtotales</b>  | -                          | -           | -                          | -       | -                          | -           | -                          | -       | -                     | -           | -                          | -       |
| <b>Totales</b>   | -                          | 315.246     | 109                        | 315.355 | -                          | 86.534      | 101                        | 86.635  | -                     | 969.612     | 196                        | 969.808 |

## Banco Santander-Chile y Afiliadas

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

#### NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

##### b. Obligaciones con Bancos

Al cierre de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 2021 y al 1 de enero de 2021, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021             | 2021             |
|  | MMS                   | MMS              | MMS              |
| <b>Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile</b>        | <b>5.584.090</b>      | <b>5.611.439</b> | <b>4.959.260</b> |
| <b>Préstamos de instituciones financieras del país</b>       | <b>41.317</b>         | <b>1.226</b>     | <b>217.102</b>   |
| <b>Préstamos de instituciones financieras en el exterior</b> |                       |                  |                  |
| Wells Fargo Bank NA  | 42.479                | 363.854          | 71.259           |
| Bank of America  | 2.313.121             | 411.775          | 90.711           |
| Standard Chartered Bank                                      | 110.225               | 51.616           | 3.207            |
| State Bank Of India  | 100.654               | 60.901           | 36.013           |
| Sumitomo Mitsui Banking Corporation                          | 42.524                | 389.676          | 35.628           |
| Citibank NA  | -                     | 259.620          | 46               |
| Banco Santander España                                       | -                     | 865.377          | 534.496          |
| The Bank of Nova Scotia                                      | 199.225               | 203.466          | 226.624          |
| The Bank of New York Mellon                                  | 169.584               | 106.485          | 117.977          |
| The Toronto Dominion Bank                                    | -                     | 136.904          | -                |
| Commerzbank Ag   | 25.349                | 69.323           | -                |
| Barclays Bank Plc London                                     | 84.978                | 86.616           | -                |
| Zurcher Kantonalbank   | 42.650                | -                | -                |
| The Bank Of Montreal   | -                     | 48.859           | -                |
| Wachovia Bank NA   | 11.410                | 33.926           | 15.954           |
| Banco Santander Singapur                                     | 19.633                | 17.737           | -                |
| Banco Santander Hong Kong                                    | 58.326                | 5.315            | 10.960           |
| Agricultural Bank Of China                                   | 114                   | 104              | 18               |
| Banco Santander Brasil                                       | 7.359                 | 2.415            | 1.694            |
| Korea Exchange Bank  | 230                   | 1.545            | 760              |
| Hong Kong and Shanghai Banking                               | 2.521                 | 1.500            | -                |
| Bank of China  | 2.540                 | 6.051            | 223              |
| Hsbc Bank Plc  | -                     | 51.895           | -                |
| Kbc Bank Nv  | 243                   | -                | 68               |
| Industrial and Commercial Bank                               | -                     | 203              | 755              |
| Industrial Bank Of Korea                                     | 901                   | 169              | -                |
| Bbva Bancomer  | 86                    | 268              | -                |
| Deutsche Bank Ag   | -                     | 530              | -                |
| Shanghai Pudong Development Bank                             | 394                   | -                | -                |
| Hua Nan Commercial Bank                                      | 195                   | 54               | 200              |
| Bank of Tokio Mitsubishi                                     | 1.164                 | 552              | 2.055            |
| Bbva Uruguay   | 198                   | 238              | -                |
| Banco Santander Central Hispano                              | 104                   | 170              | -                |
| China Construction Bank                                      | 101                   | 119              | 38               |
| Banco Do Brasil  | 67                    | 467              | 265              |
| Fortis Bank  | 110                   | 82               | 108              |
| Turkiye Garanti Bankasi                                      | 70                    | 19               | -                |
| Mizuho Bank  | -                     | 725              | -                |
| Shinhan Bank   | 58                    | 1.321            | -                |
| Dz Bank Ag Deutsche Zentral                                  | -                     | 14.733           | -                |
| Bank of Communications                                       | -                     | 8.443            | -                |
| Banca Commerciale Italiana                                   | -                     | 932              | 88               |
| Kookmin Bank   | -                     | 491              | 376              |
| Yapi Ve Kredi Bankasi  | -                     | 417              | -                |
| Commerce Bank Na   | -                     | 319              | -                |
| Icici Bank Limited   | -                     | 305              | 52               |
| Unicredit  | 219                   | 222              | -                |
| The Hongkong and Shanghai Bank                               | -                     | 202              | -                |
| Banca Nazionale Del Lavoro                                   | 233                   | 193              | -                |
| Bank of India  | -                     | 181              | -                |
| Intesa Sanpaolo  | 124                   | 338              | -                |
| Banco De La Nacion Argentina                                 | -                     | 159              | 30               |
| Bank of East Asia  | -                     | 143              | 29               |
| Turkiye Cumhuriyeti Ziraat Ban                               | -                     | 141              | -                |
| Turkiye Is Bankasi   | -                     | 122              | -                |
| Taiwan Cooperative Bank                                      | 73                    | 92               | 227              |
| Canara Bank  | -                     | 72               | 61               |
| Indian Overseas Bank   | -                     | 67               | -                |
| Credit Agricole Italia                                       | 90                    | 67               | 33               |
| China Merchants Bank   | 1.146                 | -                | -                |
| Kotak Mahindra Bank Limited                                  | 32                    | -                | -                |
| Banco De Credito Del Peru                                    | -                     | 58               | -                |
| Citic Industrial Bank  | -                     | 57               | -                |
| Caixabank  | 80                    | 51               | 58               |
| Banque Nationale De Paris                                    | -                     | 2.806            | -                |
| Banco Comercial Portugues                                    | -                     | 989              | -                |
| Ningbo Commercial Bank                                       | -                     | 556              | -                |
| Hsbc Bank USA  | -                     | 517              | -                |
| Banco De Bogota  | -                     | 345              | -                |
| Bank of Baroda   | -                     | 213              | 124              |
| Credit Agricole Reims  | -                     | 171              | -                |
| First Union National Bank                                    | -                     | 132              | 60               |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria                              | 56                    | 125              | -                |
| Finans Bank  | -                     | 109              | -                |
| Nanjing City Commercial Bank                                 | -                     | 89               | -                |
| Banco Itau Brasil  | -                     | 84               | -                |
| Rabobank Nederland   | -                     | 57               | -                |
| Iccrea Banca   | -                     | 28               | -                |
| Bancolombia  | -                     | 9                | -                |
| Banco Credicoop Cooperativo                                  | -                     | 6                | -                |
| Bank Of Taiwan , Taipei                                      | 386                   | -                | -                |
| Bank For Foreign Trade Of Vietnam                            | 181                   | -                | -                |
| Banco Itau Bba S.A.  | 71                    | -                | -                |
| Abn Amro Bank N.V.   | 36                    | -                | -                |
| Banco De Galicia Y Buenos Aires                              | 19                    | -                | -                |
| <b>Totales</b>   | <b>3.239.358</b>      | <b>3.213.918</b> | <b>1.149.955</b> |

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación****c. Obligaciones con el Banco Central de Chile**

En el marco de las medidas que el BCCh ha dispuesto para enfrentar el impacto de los shocks a los que se ha visto expuesta la economía chilena, producto de la actual pandemia por Covid-19, se anunció la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC). Esta corresponde a una línea financiera especial abierta a los bancos, con el objetivo de que estos continúen financiando créditos a hogares y empresas.

El Banco debe dejar garantías por estas operaciones, entre estas están: bonos del BCCh, del gobierno y privados (bancarios y corporativos) y, más recientemente, créditos comerciales de la cartera de evaluación individual y que sean clasificados como de alta calidad crediticia. También se puede acceder a los recursos destinados a la FCIC a través de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL), cuyo límite es el encaje en moneda nacional.

La FCIC consta de una línea inicial y otra adicional. La primera alcanza los US\$4.800 millones. La línea adicional puede alcanzar 4 veces la línea inicial, esto US\$19.200 millones y su disponibilidad depende de dos factores: crecimiento de la cartera base y focalización de créditos hacia empresas de menor tamaño, adicionalmente a lo antes mencionado el BCCh creó la FCIC 2 por un monto de US\$16.000 millones.

La madurez de estas obligaciones son las siguientes:

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| Vence dentro de 1 año                                   | -                     | -                | -                |
| Vence entre 1 y 2 años                                  | 5.584.090             | -                | 1.104.759        |
| Vence entre 2 y 3 años                                  | -                     | 5.611.439        | -                |
| Vence entre 3 y 4 años                                  | -                     | -                | 3.854.501        |
| Vence posterior a 5 años                                | -                     | -                | -                |
| <b>Total obligaciones con el Banco Central de Chile</b> | <b>5.584.090</b>      | <b>5.611.439</b> | <b>4.959.260</b> |

**d. Préstamos de instituciones financieras del país**

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |              | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|--------------|------------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$ | 2021<br>MM\$     |
| Vence dentro de 1 año   | 41.317                | 1.226        | 217.102          |
| Vence entre 1 y 2 años  | -                     | -            | -                |
| Vence entre 2 y 3 años  | -                     | -            | -                |
| Vence entre 3 y 4 años  | -                     | -            | -                |
| Vence posterior a 5 años  | -                     | -            | -                |
| <b>Total de préstamos de instituciones financieras del país</b> | <b>41.317</b>         | <b>1.226</b> | <b>217.102</b>   |

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuacion

## e. Obligaciones con el exterior

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| Vence dentro de 1 año   | 3.239.358             | 3.213.918        | 1.116.570        |
| Vence entre 1 y 2 años  | -                     | -                | 35.667           |
| Vence entre 2 y 3 años  | -                     | -                | -                |
| Vence entre 3 y 4 años  | -                     | -                | -                |
| Vence posterior a 5 años  | -                     | -                | -                |
| <b>Total de préstamos de instituciones financieras del exterior</b> | <b>3.239.358</b>      | <b>3.213.918</b> | <b>1.152.237</b> |

## f. Instrumentos Financieros de Deuda Emitidos y Otras obligaciones financieras

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

|                                       | Al 31 de diciembre de 2022 |                  |                  |
|---------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|
|                                       | Corto Plazo                | Largo Plazo      | Total            |
|                                       | MM\$                       | MM\$             | MM\$             |
| Letras de crédito                     | 2.592                      | 1.206            | 3.798            |
| Bonos corrientes                      | 482.696                    | 6.597.776        | 7.080.472        |
| Bonos hipotecarios                    | 7.108                      | 74.515           | 81.623           |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos</b> | <b>492.396</b>             | <b>6.673.497</b> | <b>7.165.893</b> |
| <b>Otras obligaciones financieras</b> | <b>292.756</b>             | <b>239</b>       | <b>292.995</b>   |
| <b>Totales</b>                        | <b>785.152</b>             | <b>6.673.736</b> | <b>7.458.888</b> |

|                                       | Al 31 de diciembre de 2021 |                  |                  |
|---------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|
|                                       | Corto Plazo                | Largo Plazo      | Total            |
|                                       | MM\$                       | MM\$             | MM\$             |
| Letras de crédito                     | 3.946                      | 3.533            | 7.479            |
| Bonos corrientes                      | 1.158.301                  | 5.688.533        | 6.846.834        |
| Bonos hipotecarios                    | 6.041                      | 75.069           | 81.110           |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos</b> | <b>1.168.288</b>           | <b>5.767.135</b> | <b>6.935.423</b> |
| <b>Otras obligaciones financieras</b> | <b>182.646</b>             | <b>261</b>       | <b>182.907</b>   |
| <b>Totales</b>                        | <b>1.350.934</b>           | <b>5.767.396</b> | <b>7.118.330</b> |

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuacion

|                                       | Al 1 de enero de 2021 |                     |                  |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------|
|                                       | Corto Plazo<br>MM\$   | Largo Plazo<br>MM\$ | Total<br>MM\$    |
| Letras de crédito                     | 4.982                 | 7.332               | 12.314           |
| Bonos corrientes                      | 1.124.558             | 5.625.431           | 6.749.989        |
| Bonos hipotecarios                    | 5.465                 | 78.870              | 84.335           |
| <b>Instrumentos de deuda emitidos</b> | <b>1.135.005</b>      | <b>5.711.633</b>    | <b>6.846.638</b> |
| <b>Otras obligaciones financieras</b> | <b>184.028</b>        | <b>290</b>          | <b>184.318</b>   |
| <b>Totales</b>                        | <b>1.319.033</b>      | <b>5.711.923</b>    | <b>7.030.956</b> |

## g. Letras hipotecarias

Estas letras son usadas para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de éstas, son amortizados trimestralmente. Las letras están indexadas a la UF y devengan una tasa de interés de 5,20% al 31 de diciembre de 2022 (5,21% al 31 de diciembre de 2021).

|                                    | Al 31 de diciembre de |              | Al 1 de enero de |
|------------------------------------|-----------------------|--------------|------------------|
|                                    | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$ | 2021<br>MM\$     |
| Vence dentro de 1 año              | 2.592                 | 3.946        | 4.982            |
| Vence entre 1 y 2 años             | 1.039                 | 2.395        | 3.816            |
| Vence entre 2 y 3 años             | 167                   | 980          | 2.375            |
| Vence entre 3 y 4 años             | -                     | 158          | 979              |
| Vence entre 4 y 5 años             | -                     | -            | 162              |
| Vence posterior a 5 años           | -                     | -            | -                |
| <b>Totales letras hipotecarias</b> | <b>3.798</b>          | <b>7.479</b> | <b>12.314</b>    |

## h. Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

|                                 | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
|                                 | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| Bonos Santander en UF           | 3.510.708             | 3.144.544        | 4.017.708        |
| Bonos Santander en US \$        | 2.215.515             | 1.976.909        | 1.263.714        |
| Bonos Santander en CHF \$       | 644.780               | 850.924          | 466.738          |
| Bonos Santander en \$           | 223.467               | 311.060          | 639.489          |
| Bono corrientes en AUD          | 122.611               | 143.030          | 125.781          |
| Bonos corrientes en JPY         | 203.512               | 234.667          | 68.093           |
| Bonos corrientes en EUR         | 159.879               | 185.700          | 168.466          |
| <b>Totales bonos corrientes</b> | <b>7.080.472</b>      | <b>6.846.834</b> | <b>6.749.989</b> |

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## 1. Colocaciones de bonos corrientes:

Durante el 2022 el Banco ha colocado bonos por UF 29.326.000, US\$ 30.000.000, CLP 347.000.000.000 y JPY 3.000.000.000 según el siguiente detalle:

| Serie             | Moneda | Monto Colocado         | Plazo Original (años) | Tasa de Emisión Anual | Fecha de Emisión | Fecha de Colocación | Monto Emisión          | Fecha de Vencimiento |
|-------------------|--------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| T3                | UF     | 5.000.000              | 11 años               | 1,55                  | 01-01-19         | 16-06-22            | 5.000.000              | 01-01-30             |
| W3                | UF     | 2.116.000              | 7,5 años              | 1,60                  | 01-12-18         | 30-06-22            | 2.116.000              | 01-06-26             |
| W5                | UF     | 1.210.000              | 9 años                | 1,80                  | 01-03-19         | 30-06-22            | 1.210.000              | 01-03-28             |
| U2                | UF     | 3.000.000              | 11,5 años             | 2,80                  | 01-12-21         | 28-07-22            | 3.000.000              | 01-06-32             |
| U1                | UF     | 3.000.000              | 7,5 años              | 2,50                  | 01-12-21         | 09-08-22            | 3.000.000              | 01-06-29             |
| T20               | UF     | 5.000.000              | 11,5 años             | 2,65                  | 21-10-22         | 24-10-22            | 5.000.000              | 01-02-34             |
| W4                | UF     | 8.000.000              | 10,5 años             | 2,65                  | 07-12-22         | 09-12-22            | 8.000.000              | 01-12-33             |
| W9                | UF     | 2.000.000              | 9,5 años              | 2,70                  | 01-12-21         | 27-07-22            | 2.000.000              | 01-06-31             |
| <b>Total UF</b>   |        | <b>29.326.000</b>      |                       |                       |                  |                     | <b>29.326.000</b>      |                      |
| Bono US\$         | US\$   | 30.000.000             | 3 años                | Sofr + 95pb           | 20-04-22         | 28-04-22            | 30.000.000             | 28-04-25             |
| <b>Total US\$</b> |        | <b>30.000.000</b>      |                       |                       |                  |                     | <b>30.000.000</b>      |                      |
| U6                | CLP    | 64.800.000.000         | 5,5 años              | 2,95                  | 01-10-20         | 16-06-22            | 64.800.000.000         | 01-04-26             |
| U5                | CLP    | 100.000.000.000        | 4,5 años              | 2,70                  | 01-10-20         | 29-06-22            | 100.000.000.000        | 01-04-25             |
| U6                | CLP    | 35.200.000.000         | 5,5 años              | 2,95                  | 20-10-22         | 21-10-22            | 35.200.000.000         | 01-04-26             |
| U7                | CLP    | 72.000.000.000         | 5,5 años              | 7                     | 15-11-22         | 16-11-22            | 72.000.000.000         | 01-04-26             |
| T17               | CLP    | 75.000.000.000         | 10 años               | 7,5                   | 18-11-22         | 22-11-22            | 75.000.000.000         | 01-08-22             |
| <b>Total CLP</b>  |        | <b>347.000.000.000</b> |                       |                       |                  |                     | <b>347.000.000.000</b> |                      |
| Bono JPY          | JPY    | 3.000.000.000          | 3 años                | 0,65                  | 08-09-22         | 15-09-2022          | 3.000.000.000          | 15-09-25             |
| <b>Total JPY</b>  |        | <b>3.000.000.000</b>   |                       |                       |                  |                     | <b>3.000.000.000</b>   |                      |

Durante el 2021 el Banco ha colocado bonos por UF 4.000.000, US\$ 693.000.000, JPY 25.000.000.000 y CHF 340.000.000 según el siguiente detalle:

| Serie            | Moneda | Monto Colocado        | Plazo Original (años) | Tasa de Emisión Anual | Fecha de Emisión | Fecha de Colocación | Monto Emisión         | Fecha de Vencimiento |
|------------------|--------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| W1               | UF     | 4.000.000             | 5 y 3 meses           | 1,55 anual            | 01-12-2018       | 04-02-2021          | 6.000.000             | 04-09-2026           |
| <b>Total UF</b>  |        | <b>4.000.000</b>      |                       |                       |                  |                     | <b>6.000.000</b>      |                      |
| Bono US\$        | US\$   | 50.000.000            | 2 y 10 meses          | 0,71 anual            | 25-02-21         | 25-02-21            | 50.000.000            | 28-12-23             |
| Bono US\$        | US\$   | 100.000.000           | 2 y 11 meses          | 0,72 anual            | 26-02-21         | 26-02-21            | 100.000.000           | 26-01-24             |
| Bono US\$        | US\$   | 27.000.000            | 7 años                | 2,05 anual            | 09-06-21         | 09-06-21            | 27.000.000            | 09-06-28             |
| Bono US\$        | US\$   | 16.000.000            | 5 años                | 1,64 anual            | 15-07-21         | 15-07-21            | 16.000.000            | 15-07-26             |
| Bono US\$        | US\$   | 500.000.000           | 10 años               | 3,18 anual            | 21-10-21         | 21-10-21            | 500.000.000           | 26-10-31             |
| <b>Total USD</b> |        | <b>693.000.000</b>    |                       |                       |                  |                     | <b>693.000.000</b>    |                      |
| Bono JPY         | JPY    | 10.000.000.000        | 5 años                | 0,35 anual            | 13-05-21         | 13-05-21            | 10.000.000.000        | 13-05-26             |
| Bono JPY         | JPY    | 2.000.000.000         | 4 años                | 0,40 anual            | 12-07-21         | 12-07-21            | 2.000.000.000         | 22-07-25             |
| Bono JPY         | JPY    | 10.000.000.000        | 4 años                | 0,42 anual            | 13-07-21         | 13-07-21            | 10.000.000.000        | 28-07-25             |
| Bono JPY         | JPY    | 3.000.000.000         | 4 y 5 meses           | 0,48 anual            | 08-11-21         | 08-11-21            | 3.000.000.000         | 18-05-26             |
| <b>Total JPY</b> |        | <b>25.000.000.000</b> |                       |                       |                  |                     | <b>25.000.000.000</b> |                      |
| Bono CHF         | CHF    | 150.000.000           | 6 años                | 0,33 anual            | 22-06-21         | 22-06-21            | 150.000.000           | 22-06-27             |
| Bono CHF         | CHF    | 190.000.000           | 5 años                | 0,30 anual            | 12-10-21         | 12-10-21            | 190.000.000           | 22-10-26             |
| <b>Total CHF</b> |        | <b>340.000.000</b>    |                       |                       |                  |                     | <b>340.000.000</b>    |                      |

## NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

## 2. Recompra bonos corrientes

El banco ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos, durante el transcurso del semestre del año 2022:

| Fecha      | Tipo   | Moneda | Monto         |
|------------|--------|--------|---------------|
| 07-01-2022 | Senior | UF     | 1.065.000     |
| 10-01-2022 | Senior | UF     | 150.000       |
| 03-02-2022 | Senior | \$     | 4.000.000.000 |
| 04-02-2022 | Senior | UF     | 785.000       |
| 04-02-2022 | Senior | UF     | 1.205.000     |
| 17-02-2022 | Senior | USD    | 4.156.000     |
| 08-03-2022 | Senior | UF     | 7.000         |
| 09-03-2022 | Senior | UF     | 5.000         |
| 10-03-2022 | Senior | UF     | 5.000         |
| 14-03-2022 | Senior | UF     | 5.000         |
| 28-07-2022 | Senior | UF     | 70.000        |
| 29-07-2022 | Senior | UF     | 9.000         |
| 05-08-2022 | Senior | UF     | 31.000        |
| 07-09-2022 | Senior | UF     | 602.000       |
| 08-09-2022 | Senior | UF     | 100.000       |
| 13-09-2022 | Senior | UF     | 377.000       |
| 27-09-2022 | Senior | UF     | 93.000        |
| 28-09-2022 | Senior | UF     | 414.000       |
| 11-10-2022 | Senior | UF     | 50.000        |
| 12-10-2022 | Senior | UF     | 43.000        |
| 13-10-2022 | Senior | UF     | 1.000         |
| 19-10-2022 | Senior | UF     | 64.000        |
| 20-10-2022 | Senior | UF     | 181.000       |
| 27-10-2022 | Senior | UF     | 50.000        |
| 02-11-2022 | Senior | UF     | 1.000         |
| 07-11-2022 | Senior | UF     | 2.000         |
| 08-11-2022 | Senior | UF     | 687.000       |
| 09-11-2022 | Senior | UF     | 165.000       |
| 15-11-2022 | Senior | UF     | 1.000         |
| 17-11-2022 | Senior | UF     | 100.000       |
| 21-11-2022 | Senior | UF     | 3.000         |
| 23-11-2022 | Senior | UF     | 400.000       |
| 28-11-2022 | Senior | UF     | 415.000       |
| 01-12-2022 | Senior | UF     | 1.052.000     |
| 06-12-2022 | Senior | UF     | 130.000       |
| 13-12-2022 | Senior | UF     | 348.000       |
| 14-12-2022 | Senior | UF     | 140.000       |
| 15-12-2022 | Senior | UF     | 104.000       |
| 16-12-2022 | Senior | UF     | 291.000       |
| 19-12-2022 | Senior | UF     | 97.000        |
| 26-12-2022 | Senior | UF     | 4.000         |
| 28-12-2022 | Senior | UF     | 60.000        |



**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuacion**

El banco ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos, durante el año 2021:

| Fecha      | Tipo   | Moneda | Monto          |
|------------|--------|--------|----------------|
| 18-02-2021 | Senior | UF     | 8.000          |
| 18-02-2021 | Senior | CLP    | 14.720.000.000 |
| 22-02-2021 | Senior | CLP    | 500.000.000    |
| 22-02-2021 | Senior | CLP    | 150.000.000    |
| 24-02-2021 | Senior | UF     | 300.000        |
| 04-03-2021 | Senior | UF     | 519.000        |
| 05-03-2021 | Senior | CLP    | 300.000.000    |
| 05-03-2021 | Senior | CLP    | 1.900.000.000  |
| 22-03-2021 | Senior | UF     | 50.000         |
| 24-03-2021 | Senior | UF     | 150.000        |
| 24-03-2021 | Senior | UF     | 7.000          |
| 01-06-2021 | Senior | UF     | 107.000        |
| 15-06-2021 | Senior | UF     | 1.000          |
| 17-06-2021 | Senior | CLP    | 970.000.000    |
| 23-06-2021 | Senior | UF     | 105.000        |
| 23-06-2021 | Senior | UF     | 50.000         |
| 24-06-2021 | Senior | UF     | 21.000         |
| 24-06-2021 | Senior | UF     | 278.000        |
| 24-06-2021 | Senior | UF     | 20.000         |
| 24-06-2021 | Senior | UF     | 100.000        |
| 06-07-2021 | Senior | UF     | 1.000.000      |
| 07-07-2021 | Senior | UF     | 340.000        |
| 09-07-2021 | Senior | UF     | 312.000        |
| 20-07-2021 | Senior | UF     | 194.000        |
| 21-07-2021 | Senior | UF     | 150.000        |
| 21-07-2021 | Senior | UF     | 100.000        |
| 22-07-2021 | Senior | UF     | 100.000        |
| 22-07-2021 | Senior | UF     | 25.000         |
| 22-07-2021 | Senior | UF     | 57.000         |
| 09-08-2021 | Senior | UF     | 4.500.000      |
| 10-08-2021 | Senior | UF     | 710.000        |
| 13-08-2021 | Senior | CLP    | 61.000.000.000 |
| 01-10-2021 | Senior | CLP    | 5.950.000.000  |
| 05-10-2021 | Senior | UF     | 704.000        |
| 05-10-2021 | Senior | CLP    | 3.720.000.000  |
| 05-10-2021 | Senior | UF     | 4.200.000.000  |
| 05-10-2021 | Senior | UF     | 89.000         |
| 05-10-2021 | Senior | UF     | 150.000        |
| 06-10-2021 | Senior | UF     | 18.000         |
| 06-10-2021 | Senior | UF     | 138.000        |
| 06-10-2021 | Senior | UF     | 420.000        |
| 07-10-2021 | Senior | UF     | 1.000.000      |
| 26-10-2021 | Senior | UF     | 318.000        |

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**3. Vencimiento bonos corrientes**

El vencimiento de los bonos corrientes es el siguiente:

|                                 | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
|                                 | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     | 2021<br>MM\$     |
| Vence dentro de 1 año           | 482.696               | 1.158.301        | 1.124.558        |
| Vence entre 1 y 2 años          | 1.185.935             | 511.144          | 1.047.241        |
| Vence entre 2 y 3 años          | 1.599.241             | 1.285.409        | 742.081          |
| Vence entre 3 y 4 años          | 1.282.436             | 1.549.769        | 1.228.524        |
| Vence entre 4 y 5 años          | 408.607               | 616.750          | 1.250.897        |
| Vence posterior a 5 años        | 2.121.557             | 1.725.461        | 1.356.688        |
| <b>Totales bonos corrientes</b> | <b>7.080.472</b>      | <b>6.846.834</b> | <b>6.749.989</b> |

**i. Bonos hipotecarios**

El detalle de los bonos hipotecarios por moneda es el siguiente:

|                                 | Al 31 de diciembre de |               | Al 1 de enero de |
|---------------------------------|-----------------------|---------------|------------------|
|                                 | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$  | 2021<br>MM\$     |
| Bonos hipotecarios en UF        | 81.623                | 81.110        | 84.335           |
| <b>Total bonos hipotecarios</b> | <b>81.623</b>         | <b>81.110</b> | <b>84.335</b>    |

**1. Colocaciones de bonos hipotecarios**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y al 1 de enero de 2021 el Banco no ha colocado bonos Hipotecarios.

**2. Vencimiento de los bonos hipotecarios**

El vencimiento de los bonos hipotecarios es el siguiente:

|                                   | Al 31 de diciembre de |               | Al 1 de enero de |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------|------------------|
|                                   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$  | 2021<br>MM\$     |
| Vence dentro de 1 año             | 7.108                 | 6.041         | 5.465            |
| Vence entre 1 y 2 años            | 11.411                | 9.698         | 8.773            |
| Vence entre 2 y 3 años            | 11.779                | 10.011        | 9.056            |
| Vence entre 3 y 4 años            | 12.159                | 10.334        | 9.348            |
| Vence entre 4 y 5 años            | 12.551                | 10.667        | 9.649            |
| Vence posterior a 5 años          | 26.615                | 34.359        | 42.044           |
| <b>Totales bonos hipotecarios</b> | <b>81.623</b>         | <b>81.110</b> | <b>84.335</b>    |

**NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**

**j. Otras obligaciones financieras**

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

|  | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|----------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021           | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$           | MM\$             |
| <b>Obligaciones a largo plazo:</b>                                 |                       |                |                  |
| Vence entre 1 y 2 años   | 68                    | 48             | 42               |
| Vence entre 2 y 3 años   | 74                    | 53             | 47               |
| Vence entre 3 y 4 años   | 84                    | 58             | 50               |
| Vence entre 4 y 5 años   | 13                    | 57             | 55               |
| Vence posterior a 5 años   | -                     | 45             | 96               |
| <b>Subtotales obligaciones financieras a largo plazo</b>           | <b>239</b>            | <b>261</b>     | <b>290</b>       |
| <b>Obligaciones a corto plazo:</b>                                 |                       |                |                  |
| Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito               | 186.237               | 149.894        | 134.790          |
| Aprobación de cartas de crédito                                    | 110                   | 159            | 1.460            |
| Otras obligaciones financieras a largo plazo (porción corto plazo) | 106.409               | 32.593         | 47.778           |
| <b>Subtotales obligaciones financieras a corto plazo</b>           | <b>292.756</b>        | <b>182.646</b> | <b>184.028</b>   |
| <b>Total otras obligaciones financieras</b>                        | <b>292.995</b>        | <b>182.907</b> | <b>184.318</b>   |

**NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS**

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, es el siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| <b>Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</b> |                       |                  |                  |
| Bonos subordinados con reconocimiento transitorio               | -                     | -                | -                |
| Bonos subordinados  | 1.733.870             | 1.461.637        | 1.357.539        |
| Bonos sin plazo fijo de vencimiento                             | 590.246               | 592.468          | -                |
| Acciones preferentes  | -                     | -                | -                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>2.324.116</b>      | <b>2.054.105</b> | <b>1.357.539</b> |

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de 2022 |                  |                  |
|---|----------------------------|------------------|------------------|
|   | Corto Plazo                | Largo plazo      | Total            |
|   | MM\$                       | MM\$             | MM\$             |
| Bonos subordinados con reconocimiento transitorio | -                          | -                | -                |
| Bonos subordinados                                | -                          | 1.733.870        | 1.733.870        |
| Bonos sin plazo fijo de vencimiento               | -                          | 590.246          | 590.246          |
| Acciones preferentes                              | -                          | -                | -                |
| <b>Totales</b>                                    | <b>-</b>                   | <b>2.324.116</b> | <b>2.324.116</b> |

|   | Al 31 de diciembre de 2021 |                  |                  |
|---|----------------------------|------------------|------------------|
|   | Corto Plazo                | Largo plazo      | Total            |
|   | MM\$                       | MM\$             | MM\$             |
| Bonos subordinados con reconocimiento transitorio | -                          | -                | -                |
| Bonos subordinados                                | -                          | 1.461.637        | 1.461.637        |
| Bonos sin plazo fijo de vencimiento               | -                          | 592.468          | 592.468          |
| Acciones preferentes                              | -                          | -                | -                |
| <b>Totales</b>                                    | <b>-</b>                   | <b>2.054.105</b> | <b>2.054.105</b> |

El detalle de los bonos subordinados por moneda es el siguiente:

|                                   | Al 31 de diciembre de | Al 31 de diciembre de |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                   | 2022                  | 2021                  |
|                                   | MM\$                  | MM\$                  |
| CLP                               | -                     | -                     |
| US\$                              | 169.835               | 230.118               |
| UF                                | 1.564.035             | 1.231.519             |
| <b>Totales bonos subordinados</b> | <b>1.733.870</b>      | <b>1.461.637</b>      |

Los Bonos sin plazo fijo de vencimiento son todos en moneda US\$.

**NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación**

El movimiento del saldo de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|   | Bonos subordinados | Bonos sin plazo fijo de vencimiento | Total            |
|---|--------------------|-------------------------------------|------------------|
|   | MM\$               | MM\$                                | MM\$             |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>                                     | <b>1.461.637</b>   | <b>592.468</b>                      | <b>2.054.105</b> |
| Nuevas emisiones/colocaciones realizadas                                | 101.503            | -                                   | 101.503          |
| Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados) | 6.562              | -                                   | 6.562            |
| Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio                    | 172.941            | -                                   | 172.941          |
| Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)                | (8.773)            | (2.222)                             | <b>(10.995)</b>  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>                                   | <b>1.733.870</b>   | <b>590.246</b>                      | <b>2.324.116</b> |

|  | Bonos subordinados | Bonos sin plazo fijo de vencimiento | Total            |
|--|--------------------|-------------------------------------|------------------|
|  | MM\$               | MM\$                                | MM\$             |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>  | <b>1.357.529</b>   | <b>-</b>                            | <b>1.357.529</b> |
| Nuevas emisiones/colocaciones realizadas   | 83.557             | 592.468                             | <b>676.025</b>   |
| Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (bonos subordinados)  | (4.250)            | -                                   | <b>(4.250)</b>   |
| Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio (bonos subordinados, bonos sin plazo fijo de vencimiento) | 25.001             | -                                   | <b>25.001</b>    |
| Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)   | (200)              | -                                   | <b>(200)</b>     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>  | <b>1.461.637</b>   | <b>592.468</b>                      | <b>2.054.105</b> |

Los instrumentos de capital regulatorio emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y al 1 de enero de 2021.

| Serie de instrumento colocado Al 31 de diciembre de 2022 | Moneda de emisión | Monto de la colocación en la moneda de emisión | Tasa anual de emisión | Plazo de emisión | Fecha de colocación | Fecha de vencimiento |
|--|-------------------|--|-----------------------|------------------|---------------------|----------------------|
| USTDW70320   | UF                | 3.300.000                                      | 3,51%                 | 6 años y 8 meses | 07-01-2022          | 01-09-2028           |

Durante el 2021, el Banco no ha colocado bonos subordinados.

Con fecha 21 de octubre de 2021 Banco Santander Chile emitió en un bono sin plazo de vencimiento en los mercados internacionales, computables como capital adicional nivel 1 o "AT1" (los "Bonos"), a ser adquiridos por una entidad del Grupo Santander, por un monto de USD 700.000.000 y con tasa de 4,625%.

## NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, la composición del saldo del rubro provisiones, es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|----------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021           | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$           | MM\$             |
| Provisiones por obligación de beneficio a los empleados                           | 99.424                | 109.001        | 102.959          |
| Provisiones por planes de reestructuración  | -                     | -              | -                |
| Provisiones por juicios y litigios  | 5.533                 | 3.035          | 2.410            |
| Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes | 38                    | 38             | 38               |
| Riesgo operacional  | 5.149                 | 1.578          | -                |
| Otras provisiones por otras contingencias   | 62.682                | 51.894         | 32.479           |
| <b>Totales</b>  | <b>172.826</b>        | <b>165.546</b> | <b>137.886</b>   |

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

|  | Provisiones                                 |                            |                    |   |                                    |                    |                | Total |
|--|---|----------------------------|--------------------|---|------------------------------------|--------------------|----------------|-------|
|  | Por obligación de beneficio a los empleados | Planes de reestructuración | Juicios y litigios | Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes | Otras Provisiones por contingencia | Riesgo operacional |                |       |
|  | MM\$  | MM\$                       | MM\$               | MM\$  | MM\$                               | MM\$               | MM\$           |       |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>109.001</b>                              | -                          | <b>3.035</b>       | <b>38</b>   | <b>51.894</b>                      | <b>1.578</b>       | <b>165.546</b> |       |
| Provisiones constituidas                 | 121.779                                     | 14.019                     | 2.963              | -   | 24.366                             | 4.053              | 167.180        |       |
| Aplicación de las provisiones            | (132.340)                                   | (14.019)                   | (465)              | -   | -                                  | (482)              | (147.306)      |       |
| Liberación de provisiones                | (1.784)                                     | -                          | -                  | -   | (13.578)                           | -                  | (15.362)       |       |
| Reclasificaciones                        | -   | -                          | -                  | -   | -                                  | -                  | -              |       |
| Otros movimientos                        | 2.768                                       | -                          | -                  | -   | -                                  | -                  | 2.768          |       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>99.424</b>                               | -                          | <b>5.533</b>       | <b>38</b>   | <b>62.682</b>                      | <b>5.149</b>       | <b>172.826</b> |       |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>102.959</b>                              | -                          | <b>2.410</b>       | <b>38</b>   | <b>32.479</b>                      | -                  | <b>137.886</b> |       |
| Provisiones constituidas                 | 90.363                                      | -                          | 625                | -   | 30.268                             | 1.578              | 122.834        |       |
| Aplicación de las provisiones            | (80.768)                                    | -                          | -                  | -   | -                                  | -                  | (80.768)       |       |
| Liberación de provisiones                | (1.836)                                     | -                          | -                  | -   | (10.853)                           | -                  | (12.689)       |       |
| Reclasificaciones                        | -   | -                          | -                  | -   | -                                  | -                  | -              |       |
| Otros movimientos                        | (1.717)                                     | -                          | -                  | -   | -                                  | -                  | (1.717)        |       |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>109.001</b>                              | -                          | <b>3.035</b>       | <b>38</b>   | <b>51.894</b>                      | <b>1.578</b>       | <b>165.546</b> |       |

**NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS**

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de enero de |
|--|-----------------------|----------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021           | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$           | MM\$             |
| Provisión para pago de dividendos de acciones comunes                    | 243.883               | 233.775        | 155.234          |
| Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes                | -                     | -              | -                |
| Provisiones para pago de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento | 3.625                 | 4.995          | -                |
| Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento      | -                     | -              | -                |
| <b>Totales</b>   | <b>247.508</b>        | <b>238.770</b> | <b>155.234</b>   |

El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|  | Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes | Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes | Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento | Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento |
|--|---|---|---|---|
|  | MM\$  | MM\$  | MM\$  | MM\$  |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>233.775</b>  | -   | <b>4.995</b>  | -   |
| Provisiones constituidas                 | 242.595   | -   | 30.523  | -   |
| Aplicación de las provisiones            | (232.488)   | -   | (30.528)  | -   |
| Liberación de provisiones                | -   | -   | -   | -   |
| Reclasificaciones                        | -   | -   | -   | -   |
| Otros movimientos                        | -   | -   | (1.365)   | -   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>243.883</b>  | -   | <b>3.625</b>  | -   |

|  | Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes | Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes | Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento | Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento |
|--|---|---|---|---|
|  | MM\$  | MM\$  | MM\$  | MM\$  |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>      | <b>155.234</b>  | -   | -   | -   |
| Provisiones constituidas                 | 233.775   | -   | 4.995   | -   |
| Aplicación de las provisiones            | (155.234)   | -   | -   | -   |
| Liberación de provisiones                | -   | -   | -   | -   |
| Reclasificaciones                        | -   | -   | -   | -   |
| Otros movimientos                        | -   | -   | -   | -   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>233.775</b>  | -   | <b>4.995</b>  | -   |

## NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021, la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

| Provisiones especiales por riesgo crédito  | Al 31 de diciembre de |                | Al 1 de Enero de |
|--|-----------------------|----------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$   | 2021<br>MM\$     |
| <b>Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes</b>                              |                       |                |                  |
| Avales y fianzas   | 9.252                 | 8.009          | 3.676            |
| Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías                                    | 346                   | 1.131          | 638              |
| Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior                                    | -                     | -              | -                |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes  | 17.218                | 12.341         | 13.978           |
| Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata                                  | 9.890                 | 7.734          | 5.168            |
| Líneas de crédito de libre disposición   | -                     | -              | -                |
| Otros compromisos de crédito   | 1.263                 | 1.586          | 1.169            |
| Otros créditos contingentes  | -                     | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>37.969</b>         | <b>30.801</b>  | <b>24.629</b>    |
| Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior            | 550                   | 194            | 49               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>550</b>            | <b>194</b>     | <b>49</b>        |
| Provisiones especiales para créditos al exterior   | -                     | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>       | <b>-</b>         |
| <b>Provisiones adicionales para colocaciones</b>   |                       |                |                  |
| Provisiones adicionales colocaciones comerciales   | 122.000               | 222.000        | 90.000           |
| Provisiones adicionales colocaciones para vivienda   | 17.000                | 10.000         | 10.000           |
| Provisiones adicionales colocaciones de consumo  | 154.000               | 26.000         | 26.000           |
| <b>Subtotal</b>  | <b>293.000</b>        | <b>258.000</b> | <b>126.000</b>   |
| Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual | -                     | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>       | <b>-</b>         |
| Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias | -                     | -              | -                |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>       | <b>-</b>         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>331.519</b>        | <b>288.995</b> | <b>150.678</b>   |



**NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO, continuación**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

| Provisiones especiales por riesgo de credito al 31 de diciembre de 2022 (MM\$) | Provisiones para créditos contingentes | Provisiones por riesgo país | Provisiones especiales para créditos al exterior | Provisiones adicionales para colocaciones | Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida | Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias |
|--|--|-----------------------------|--|---|--|---|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>   | <b>30.801</b>                          | <b>194</b>                  | -  | <b>258.000</b>                            | -  | -   |
| Constitución de provisiones  | 14.250                                 | 552                         | -  | 35.000                                    | -  | -   |
| Utilización de provisiones   | -                                      | -                           | -  | -   | -  | -   |
| Liberación de provisiones  | (7.082)                                | (196)                       | -  | -   | -  | -   |
| Otros cambios en provisiones   | -                                      | -                           | -  | -   | -  | -   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>  | <b>37.969</b>                          | <b>550</b>                  | -  | <b>293.000</b>                            | -  | -   |

| Provisiones especiales por riesgo de credito al 31 de diciembre de 2021 (MM\$) | Provisiones para créditos contingentes | Provisiones por riesgo país | Provisiones especiales para créditos al exterior | Provisiones adicionales para colocaciones | Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida | Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias |
|--|--|-----------------------------|--|---|--|---|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>   | <b>24.629</b>                          | <b>49</b>                   | -  | <b>126.000</b>                            | -  | -   |
| Constitución de provisiones  | 14.595                                 | 188                         | -  | 132.000                                   | -  | -   |
| Utilización de provisiones   | -                                      | -                           | -  | -   | -  | -   |
| Liberación de provisiones  | (8.423)                                | (43)                        | -  | -   | -  | -   |
| Otros cambios en provisiones   | -                                      | -                           | -  | -   | -  | -   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>30.801</b>                          | <b>194</b>                  | -  | <b>258.000</b>                            | -  | -   |

**NOTA N°27 - OTROS PASIVOS**

La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021 es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                  | Al 1 de enero de |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             | MM\$             |
| <b>Otros pasivos</b>  |                       |                  |                  |
| Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados (1)        | 1.017.967             | 857.679          | 624.205          |
| Acreedores por intermediación de instrumentos financieros                           | 265.794               | 30.755           | 40.973           |
| Cuentas por pagar a terceros  | 405.878               | 308.204          | 246.112          |
| Ajustes de valorización por macrocoberturas (2)                                     | 85.725                | 68.524           | 51.090           |
| Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | 6.354                 | 6.327            | 6.675            |
| IVA débito fiscal por pagar   | 36.814                | 33.251           | 26.985           |
| Operaciones pendientes  | 21.918                | 27.595           | 23.739           |
| Otros Pasivos   | 201.232               | 280.076          | 146.272          |
| <b>Totales</b>  | <b>2.041.682</b>      | <b>1.612.411</b> | <b>1.166.051</b> |

- 1) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados (operaciones threshold). Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.
- 2) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macrocobertura (Nota N°12).

**NOTA N°28 - PATRIMONIO**

**a. Capital social y acciones preferentes**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta un capital social de \$891.303 millones compuesto por 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias. El movimiento de las acciones durante el período al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                | Acciones<br>Al 31 de<br>diciembre de |                        |
|--------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
|                                | 2022                                 | 2021                   |
| Emitidas al 1 de enero         | 188.446.126.794                      | 188.446.126.794        |
| Emisión de acciones pagadas    | -                                    | -                      |
| Emisión de acciones adeudadas  | -                                    | -                      |
| Opciones de acciones ejercidas | -                                    | -                      |
| <b>Total de acciones</b>       | <b>188.446.126.794</b>               | <b>188.446.126.794</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2022 la distribución de accionistas es la siguiente:

| Razón Social o Nombre Accionista           | Acciones               | ADRs (*)              | Totales                | % de participación |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|
| Santander Chile Holding S.A.               | 66.822.519.695         | -                     | <b>66.822.519.695</b>  | 35,46              |
| Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada    | 59.770.481.573         | -                     | <b>59.770.481.573</b>  | 31,72              |
| The Bank of New York Mellon                | -                      | 19.845.850.871        | <b>19.845.850.871</b>  | 10,53              |
| Bancos por cuenta de terceros              | 16.841.385.216         | -                     | <b>16.841.385.216</b>  | 8,94               |
| AFP por cuentas de terceros                | 13.742.809.166         | -                     | <b>13.742.809.166</b>  | 7,29               |
| Corredoras de bolsa por cuenta de terceros | 6.122.497.451          | -                     | <b>6.122.497.451</b>   | 3,25               |
| Otros accionistas minoritarios             | 5.300.582.822          | -                     | <b>5.300.582.822</b>   | 2,81               |
| <b>Totales</b>                             | <b>168.600.275.923</b> | <b>19.845.850.871</b> | <b>188.446.126.794</b> | <b>100,00</b>      |

(\*) American Depositary American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2021 la distribución de accionistas es la siguiente:

| Razón Social o Nombre Accionista           | Acciones               | ADRs (*)              | Totales                | % de participación |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|
| Santander Chile Holding S.A.               | 66.822.519.695         | -                     | <b>66.822.519.695</b>  | 35,46              |
| Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada    | 59.770.481.573         | -                     | <b>59.770.481.573</b>  | 31,72              |
| The Bank of New York Mellon                | -                      | 20.710.338.871        | <b>20.710.338.871</b>  | 10,99              |
| Bancos por cuenta de terceros              | 17.318.500.798         | -                     | <b>17.318.500.798</b>  | 9,19               |
| AFP por cuentas de terceros                | 11.949.134.854         | -                     | <b>11.949.134.854</b>  | 6,34               |
| Corredoras de bolsa por cuenta de terceros | 5.870.596.720          | -                     | <b>5.870.596.720</b>   | 3,12               |
| Otros accionistas minoritarios             | 6.004.554.283          | -                     | <b>6.004.554.283</b>   | 3,18               |
| <b>Totales</b>                             | <b>167.735.787.923</b> | <b>20.710.338.871</b> | <b>188.446.126.794</b> | <b>100,00</b>      |

(\*) American Depositary American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

**NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación**

Al 1 de enero de 2021 la distribución de accionistas es la siguiente:

| Razón Social o Nombre Accionista           | Acciones               | ADRs (*)              | Totales                | % de participación |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|
| Santander Chile Holding S.A.               | 66.822.519.695         | -                     | <b>66.822.519.695</b>  | 35,46              |
| Teatinos Siglo XXI Inversiones Limitada    | 59.770.481.573         | -                     | <b>59.770.481.573</b>  | 31,72              |
| The Bank of New York Mellon                | -                      | 24.822.041.271        | <b>24.822.041.271</b>  | 13,17              |
| Bancos por cuenta de terceros              | 15.957.137.883         | -                     | <b>15.957.137.883</b>  | 8,47               |
| AFP por cuentas de terceros                | 9.995.705.956          | -                     | <b>9.995.705.956</b>   | 5,30               |
| Corredoras de bolsa por cuenta de terceros | 5.551.024.270          | -                     | <b>5.551.024.270</b>   | 2,95               |
| Otros accionistas minoritarios             | 5.527.216.146          | -                     | <b>5.527.216.146</b>   | 2,93               |
| <b>Totales</b>                             | <b>163.624.085.523</b> | <b>24.822.041.271</b> | <b>188.446.126.794</b> | <b>100,00</b>      |

**b. Reservas**

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 27 de abril de 2022, junto con la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2021, los accionistas acordaron distribuir el 60% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$464.975 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$2.46741747 pesos chilenos por cada acción. Asimismo, el Directorio aprobó que el 40% restante de las utilidades incrementará las reservas del Banco. Durante el periodo 2022 el Banco ha reclasificado \$56.602 millones desde reservas a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, ver estados de cambios en el patrimonio consolidados. El saldo de las reservas es de \$2.815.170 y \$ 2.557.816 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

**c. Dividendos**

El detalle de distribución de dividendos se encuentra en el recuadro de los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

**d.** Al 31 de diciembre de 2022 la composición de la utilidad diluida y de la utilidad básica es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                 |
|---|-----------------------|-----------------|
|   | 2022                  | 2021            |
|   | M\$                   | M\$             |
| <b>a) Beneficio básico por acción</b>                         |                       |                 |
| Resultado atribuible a tenedores patrimoniales                | 808.651               | 778.933         |
| Número medio ponderado de acciones en circulación             | 188.446.126.794       | 188.446.126.794 |
| Beneficio básico por acción (en pesos)                        | 4,29                  | 4,13            |
| Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos) | 4,29                  | 4,13            |
| <b>b) Beneficio diluido por acción</b>                        |                       |                 |
| Resultado atribuible a tenedores patrimoniales                | 808.651               | 778.933         |
| Número medio ponderado de acciones en circulación             | 188.446.126.794       | 188.446.126.794 |
| Conversión asumida de deuda convertible                       | -                     | -               |
| Número ajustado de acciones                                   | 188.446.126.794       | 188.446.126.794 |
| Beneficio diluido por acción (en pesos)                       | 4,29                  | 4,13            |
| Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos) | 4,29                  | 4,13            |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos.

## NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

## e. Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento

El Banco registra el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en las Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo corresponde a \$3.625 millones y \$ 4.995 millones respectivamente, para mayor información ver nota N°25.

## f. Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión y coberturas de flujo de efectivo:

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     |
| <b>Instrumentos de inversión</b>  |                       |                  |
| <b>Saldos al 1 de enero de</b>  | <b>(112.926)</b>      | <b>101.717</b>   |
| Ganancia (pérdida) por ajuste valorización cartera de Instrumentos financieros de Inversion antes de impuesto.  | 23.707                | (191.455)        |
| Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera Instrumentos financieros de Inversion  | -                     | -                |
| Utilidad neta realizada   | (20.173)              | (23.188)         |
| <b>Subtotales</b>   | <b>3.534</b>          | <b>(214.643)</b> |
| <b>Totales</b>  | <b>(109.392)</b>      | <b>(112.926)</b> |
| <b>Cobertura de flujo de efectivo</b>   |                       |                  |
| <b>Saldos al 1 de enero de</b>  | <b>(373.581)</b>      | <b>(136.765)</b> |
| Ganancia (pérdida) por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto   | 298.029               | (211.122)        |
| Reclasificaciones y ajustes por coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto   | (43.286)              | (25.694)         |
| Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable. | -                     | -                |
| <b>Subtotales</b>   | <b>254.743</b>        | <b>(236.816)</b> |
| <b>Totales</b>  | <b>(118.838)</b>      | <b>(373.581)</b> |
| <b>Otros resultados integrales antes de impuesto</b>  | <b>(228.230)</b>      | <b>(486.507)</b> |
| <b>Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales</b>   |                       |                  |
| Impuesto renta relativo a cartera de Instrumentos financieros de Inversion  | 29.536                | 31.838           |
| Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo   | 32.086                | 100.867          |
| <b>Totales</b>  | <b>61.622</b>         | <b>132.705</b>   |
| <b>Otros resultados integrales netos de impuesto</b>  | <b>(166.608)</b>      | <b>(353.802)</b> |
| Atribuible a:   |                       |                  |
| Tenedores patrimoniales del Banco   | (167.147)             | (354.364)        |
| Interés no controlador  | 539                   | 562              |

El Banco espera que todos los resultados incluidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultado del ejercicio cuando se cumplan las condiciones específicas para ello.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

g. Interés no controlador

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las afiliadas se resume como sigue:

| Al 31 de diciembre de 2022                                     | Participación de terceros % | Patrimonio MM\$ | Resultados MM\$ | Otros resultados integrales                                   |                        |  |                            |
|--|-----------------------------|-----------------|-----------------|---|------------------------|--|----------------------------|
|  |                             |                 |                 | Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI MM\$ | Impuesto diferido MM\$ | Total otros resultados integrales MM\$ | Resultados integrales MM\$ |
| <b>Sociedades filiales</b>                                     |                             |                 |                 |   |                        |  |                            |
| Santander Corredora de Seguros Limitada                        | 0,25                        | 201             | 21              | -   | -                      | -                                      | 21                         |
| Santander Corredores de Bolsa Limitada                         | 49,41                       | 24.725          | 1.762           | (32)  | 9                      | (23)                                   | 1.739                      |
| Santander Asesorías Financieras Limitada                       | 0,97                        | 561             | 47              | -   | -                      | -                                      | 47                         |
| Santander S.A. Sociedad Securitizadora                         | 0,36                        | 3               | (1)             | -   | -                      | -                                      | (1)                        |
| Klare Corredora de Seguros S.A.                                | 49,90                       | 356             | (1.277)         | -   | -                      | -                                      | (1.277)                    |
| Santander Consumer Finance Limitada                            | 49,00                       | 49.269          | 10.193          | -   | -                      | -                                      | 10.193                     |
| <b>Subtotales</b>  |                             | <b>75.115</b>   | <b>10.745</b>   | <b>(32)</b>   | <b>9</b>               | <b>(23)</b>                            | <b>10.722</b>              |
| <b>Entidades controladas a través de otras consideraciones</b> |                             |                 |                 |   |                        |  |                            |
| Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada          | 100,00                      | 6.988           | 2.168           | -   | -                      | -                                      | 2.168                      |
| Bansa Santander S.A.   | 100,00                      | 24.250          | 3.239           | -   | -                      | -                                      | 3.239                      |
| Multiplica Spa   | 100,00                      | 3.211           | (946)           | -   | -                      | -                                      | (946)                      |
| <b>Subtotales</b>  |                             | <b>34.449</b>   | <b>4.461</b>    | <b>-</b>  | <b>-</b>               | <b>-</b>                               | <b>4.461</b>               |
| <b>Totales</b>   |                             | <b>109.564</b>  | <b>15.206</b>   | <b>(32)</b>   | <b>9</b>               | <b>(23)</b>                            | <b>15.183</b>              |

| Al 31 de diciembre de 2021                                     | Participación de terceros % | Patrimonio MM\$ | Resultados MM\$ | Otros resultados integrales                                   |                        |  |                            |
|--|-----------------------------|-----------------|-----------------|---|------------------------|--|----------------------------|
|  |                             |                 |                 | Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI MM\$ | Impuesto diferido MM\$ | Total otros resultados integrales MM\$ | Resultados integrales MM\$ |
| <b>Sociedades filiales</b>                                     |                             |                 |                 |   |                        |  |                            |
| Santander Corredora de Seguros Limitada                        | 0,25                        | 179             | 5               | -   | -                      | -                                      | 5                          |
| Santander Corredores de Bolsa Limitada                         | 49,41                       | 22.970          | 717             | (238)   | 65                     | (173)                                  | 544                        |
| Santander Asesorías Financieras Limitada                       | 0,97                        | 513             | 21              | (152)   | 41                     | (111)                                  | (90)                       |
| Santander S.A. Sociedad Securitizadora                         | 0,36                        | 1               | -               | -   | -                      | -                                      | -                          |
| Klare Corredora de Seguros S.A.                                | 49,90                       | 1.631           | (1.270)         | -   | -                      | -                                      | (1.270)                    |
| Santander Consumer Finance Limitada                            | 49,00                       | 39.080          | 9.386           | -   | -                      | -                                      | 9.386                      |
| <b>Subtotales</b>  |                             | <b>64.374</b>   | <b>8.859</b>    | <b>(390)</b>  | <b>106</b>             | <b>(284)</b>                           | <b>8.575</b>               |
| <b>Entidades controladas a través de otras consideraciones</b> |                             |                 |                 |   |                        |  |                            |
| Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada          | 100,00                      | 4.820           | (139)           | -   | -                      | -                                      | (139)                      |
| Bansa Santander S.A.   | 100,00                      | 21.010          | 1.096           | -   | -                      | -                                      | 1.096                      |
| Multiplica Spa   | 100,00                      | 4.156           | (133)           | -   | -                      | -                                      | (133)                      |
| <b>Subtotales</b>  |                             | <b>29.986</b>   | <b>1.102</b>    | <b>-</b>  | <b>-</b>               | <b>-</b>                               | <b>(1.102)</b>             |
| <b>Totales</b>   |                             | <b>94.360</b>   | <b>9.961</b>    | <b>(390)</b>  | <b>106</b>             | <b>(284)</b>                           | <b>9.677</b>               |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación**

| Al 1 de enero de 2021  | Otros resultados integrales    |                    |                    |  |                           |   |                               |
|--|--------------------------------|--------------------|--------------------|--|---------------------------|---|-------------------------------|
|  | Participación de terceros<br>% | Patrimonio<br>MM\$ | Resultados<br>MM\$ | Activos  | Impuesto diferido<br>MM\$ | Total otros resultados integrales<br>MM\$ | Resultados integrales<br>MM\$ |
|  |                                |                    |                    | Financieros a valor razonable con cambios en ORI<br>MM\$ |                           |   |                               |
| <b>Sociedades filiales</b>                                     |                                |                    |                    |  |                           |   |                               |
| Santander Corredora de Seguros Limitada                        | 0,25                           | 174                | (4)                | (4)  | 1                         | (3)                                       | (7)                           |
| Santander Corredores de Bolsa Limitada                         | 49,41                          | 22.614             | 351                | (38)   | 9                         | (29)                                      | 322                           |
| Santander Asesorías Financieras Limitada                       | 0,97                           | 493                | (5)                | 152  | (41)                      | 111                                       | 106                           |
| Santander S.A. Sociedad Securitizadora                         | 0,36                           | 2                  | -                  | -  | -                         | -   | -                             |
| Klare Corredora de Seguros S.A.                                | 49,90                          | 2.902              | (880)              | -  | -                         | -   | (880)                         |
| Santander Consumer Finance Limitada                            | 49,00                          | 29.649             | 5.619              | -  | -                         | -   | 5.619                         |
| <b>Subtotales</b>  |                                | <b>55.834</b>      | <b>5.081</b>       | <b>110</b>   | <b>(31)</b>               | <b>79</b>                                 | <b>5.160</b>                  |
| <b>Entidades controladas a través de otras consideraciones</b> |                                |                    |                    |  |                           |   |                               |
| Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada          |                                | 4.808              | (127)              | -  | -                         | -   | (127)                         |
| Bansa Santander S.A.   | 100,00                         | 19.565             | 349                | -  | -                         | -   | 349                           |
| Multiplica Spa   | 100,00                         | 4.476              | (187)              | -  | -                         | -   | (187)                         |
| <b>Subtotales</b>  |                                | <b>28.849</b>      | <b>35</b>          | <b>-</b>   | <b>-</b>                  | <b>-</b>                                  | <b>35</b>                     |
| <b>Totales</b>   |                                | <b>84.683</b>      | <b>5.116</b>       | <b>110</b>   | <b>(31)</b>               | <b>79</b>                                 | <b>5.195</b>                  |

El resumen de la información financiera de las sociedades incluidas en la consolidación que poseen intereses no controladores es el siguiente, el cual no incluye los ajustes de consolidación ni homologación:

|   |        | Al 31 de diciembre de 2022 |                  |                    |                | Al 31 de diciembre de 2021 |                |                    |                | Al 1 de enero de 2021 |                |                    |                |
|---|--------|----------------------------|------------------|--------------------|----------------|----------------------------|----------------|--------------------|----------------|-----------------------|----------------|--------------------|----------------|
|   |        | Activos                    | Pasivos          | Capital y reservas | Ingresos netos | Activos                    | Pasivos        | Capital y reservas | Ingresos netos | Activos               | Pasivos        | Capital y reservas | Ingresos netos |
|   |        | MM\$                       | MM\$             | MM\$               | MM\$           | MM\$                       | MM\$           | MM\$               | MM\$           | MM\$                  | MM\$           | MM\$               | MM\$           |
| Santander Corredora de Seguros Limitada               | Filial | 92.541                     | 13.093           | 71.121             | 8.327          | 84.492                     | 13.388         | 69.129             | 1.975          | 79.936                | 10.777         | 70.554             | (1.395)        |
| Santander Corredores de Bolsa Limitada                | Filial | 321.411                    | 270.952          | 46.863             | 3.596          | 98.496                     | 51.649         | 45.396             | 1.451          | 94.802                | 40.038         | 45.053             | 711            |
| Santander Asesorías Financieras Limitada              | Filial | 60.640                     | 2.725            | 53.082             | 4.833          | 54.731                     | 1.683          | 50.900             | 2.148          | 52.070                | 1.142          | 51.454             | (526)          |
| Santander S.A. Sociedad Securitizadora                | Filial | 1.107                      | 398              | 857                | (148)          | 810                        | 463            | 455                | (108)          | 630                   | 175            | 547                | (92)           |
| Klare Corredora de Seguros S.A.                       | Filial | 2.153                      | 1.440            | 3.272              | (2.559)        | 3.952                      | 681            | 5.816              | (2.545)        | 6.415                 | 599            | 7.579              | (1.763)        |
| Santander Consumer Finance Limitada                   | Filial | 884.701                    | 784.146          | 79.755             | 20.800         | 742.700                    | 662.945        | 60.588             | 19.167         | 693.992               | 633.177        | 49.348             | 11.467         |
| Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada | EPE    | 8.037                      | 1.049            | 4.820              | 2.168          | 6.636                      | 1.816          | 4.681              | 139            | 7.789                 | 3.108          | 4.808              | (127)          |
| Bansa Santander S.A.                                  | EPE    | 213.661                    | 189.411          | 21.011             | 3.239          | 103.927                    | 82.917         | 19.914             | 1.096          | 84.496                | 64.582         | 19.565             | 349            |
| Multiplica Spa  | EPE    | 4.337                      | 1.126            | 4.157              | (946)          | 4.409                      | 253            | 4.289              | (133)          | 4.336                 | 47             | 4.476              | (187)          |
| <b>Totales</b>  |        | <b>1.588.588</b>           | <b>1.264.340</b> | <b>284.938</b>     | <b>39.310</b>  | <b>1.100.153</b>           | <b>815.795</b> | <b>261.168</b>     | <b>23.190</b>  | <b>1.024.466</b>      | <b>753.645</b> | <b>253.384</b>     | <b>8.437</b>   |

## **NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

### **a. Juicios y procedimientos legales**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene provisiones por este concepto que ascienden a \$ 5.533 millones (\$3.035 millones al 31 de diciembre de 2021), las cuales se encuentran en los Estados de Situación Financiera Consolidados, formando parte del rubro "Provisiones por contingencias", para mayor información ver nota N° 24.

#### **Banco Santander**

Con el objeto de cubrir los valores de los procesos judiciales en que existe sentencia de primera y segunda instancia adversas a los intereses de Banco Santander o posibles salidas alternativas a estos. El Banco ha provisionado la cuantía de \$ 4.443 millones y \$ 900 millones al 31.12.2022 y 2021.. Es importante señalar que los valores se han estimado en base a la información cuantitativa de las sentencias en primera instancia adversas al Banco e información cualitativa del proceso que comprende entre otras, la opinión experta del juicio, recomendación del o los abogados defensores y experiencia basada en sentencias judiciales en casos similares (jurisprudencia) pronunciada por diferentes tribunales.

#### **Santander Corredores de Bolsa Limitada**

Juicio "Echeverría con Santander Corredora" (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C21.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones, la cuantía de la demanda es por \$60 millones. En cuanto a su situación actual al 31 de diciembre de 2022, este juicio se encuentra pendiente desarchivo de la causa y se resuelva indecente de abandono de procedimiento opuesto por la Corredora.

Juicio "Chilena de computación con Banco Santander y Santander Corredores de Bolsa" ante el 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12325-2020. En cuanto a su situación actual al 31 de diciembre de 2022, el juicio se encuentra en la etapa de discusión vigente se exhibieron los documentos solicitados por el Tribunal y se encuentra pendiente eventuales actuaciones de los solicitantes.

#### **Santander Corredora de Seguros Limitada**

Existen juicios por cuantía de UF 7.263 correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

#### **Santander Consumer Finance Limitada**

Existen 15 juicios correspondientes a procesos principalmente relacionados a clientes. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.



## NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, conitnuación

## b. Créditos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no deben ser reconocidas en los Estados de Situación Financiera Consolidados, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales que obligan al Banco a otorgar créditos:

|  | Créditos contingentes |                   |                   |
|--|-----------------------|-------------------|-------------------|
|  | Al 31 de diciembre de |                   | Al 1 de enero de  |
|  | 2022                  | 2021              | 2021              |
|  | MM\$                  | MM\$              | MM\$              |
| <b>Avales y fianzas</b>  | <b>924.173</b>        | <b>579.051</b>    | <b>441.508</b>    |
| Avales y fianzas en moneda chilena                                       | 483.807               | 349.906           | 302.333           |
| Avales y fianza en moneda extranjera                                     | 440.366               | 229.145           | 139.175           |
| <b>Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías</b>    | <b>255.522</b>        | <b>377.308</b>    | <b>247.898</b>    |
| <b>Transacciones relacionadas con eventos contingentes</b>               | <b>1.476.599</b>      | <b>1.390.410</b>  | <b>1.090.643</b>  |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena    | 1.216.117             | 1.204.670         | 999.827           |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera | 260.482               | 185.740           | 90.816            |
| <b>Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata</b>   | <b>8.974.077</b>      | <b>8.986.535</b>  | <b>8.991.423</b>  |
| <b>Otros compromisos de crédito</b>                                      | <b>324.962</b>        | <b>265.517</b>    | <b>406.234</b>    |
| Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)                    | 1.617                 | 2.640             | 4.434             |
| Otros compromisos de crédito irrevocables                                | 323.345               | 262.877           | 401.800           |
| <b>Totales</b>   | <b>11.945.333</b>     | <b>11.598.821</b> | <b>11.177.706</b> |

**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**c. Responsabilidades**

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

|   | Al 31 de diciembre de |                   | Al 1 de enero de  |
|---|-----------------------|-------------------|-------------------|
|   | 2022                  | 2021              | 2021              |
|   | MM\$                  | MM\$              | MM\$              |
| <b>Operaciones por cuentas de terceros</b>                              |                       |                   |                   |
| Cobranzas   | 104.972               | 109.465           | 83.392            |
| Activos financieros transferidos administrados por el banco             | 9.090                 | 8.278             | 9.307             |
| Recursos de terceros gestionados por el banco                           | 1.081.895             | 1.307.728         | 1.352.032         |
| <b>Subtotales</b>   | <b>1.195.957</b>      | <b>1.425.471</b>  | <b>1.444.731</b>  |
| <b>Custodia de valores</b>  |                       |                   |                   |
| Valores custodiados por una filial bancaria depositados en otra entidad | 756.880               | -                 | -                 |
| Valores custodiados en poder del banco                                  | 9.057.428             | 7.022.067         | 11.022.789        |
| Títulos emitidos por el propio banco                                    | 12.397.099            | 9.713.122         | 10.461.847        |
| <b>Subtotales</b>   | <b>22.211.407</b>     | <b>16.735.189</b> | <b>21.484.636</b> |
| <b>Totales</b>  | <b>23.407.364</b>     | <b>18.160.660</b> | <b>22.929.367</b> |

**d. Garantías**

Banco Santander-Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 5721202 vigente con la empresa Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., Cobertura USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2022; ésta póliza se encuentra renovada bajo las mismas condiciones hasta el 30 de junio de 2023.

**Santander Corredores de Bolsa Limitada**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de \$18.737 millones (\$19.355 millones al 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en efectivo, por un monto ascendente a \$9.960 millones (\$7.300 millones al 31 de diciembre de 2021).

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de \$ 1.040 millones al 31 de diciembre de 2022 (\$ 1.006 millones al 31 de diciembre de 2021). Este corresponde a un depósito a plazo fijo con Banco Santander cuyo vencimiento es 14 de febrero de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad cuenta con una garantía por préstamos acciones por un monto de \$ 3.519 millones (\$ 3.501 millones al 31 de diciembre de 2021).

**NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee una boleta de garantía N° B016704, del Banco Santander Chile para dar cumplimiento a lo dispuesto en norma de carácter general N° 120 de la CMF en lo que respecta a la operativa de agente de colocación, transferencia y rescate de los fondos Morgan Stanley por la suma USD\$ 300.000, lo cual cubre a los partícipes que adquieran cuotas de fondos abiertos extranjeros Morgan Stanley Sicav y cuyo vencimiento es el 08 de marzo de 2023.

**Santander Corredora de Seguros Limitada**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF (ex -SVS), la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N°10050030, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10050031, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2022 al 14 de abril de 2023.

La Sociedad mantiene boleta de garantía con Banco Santander Chile, para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de licitación pública, del seguro de desgravamen y desgravamen más ITP 2/3, de la cartera hipotecaria para la vivienda de Banco Santander Chile. El monto asciende a UF 10.000 y UF 2.000 para cada cartera respectivamente, ambas con fecha de vencimiento 30 de octubre de 2023.

La sociedad mantiene boleta de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública, del seguro de incendio más sismo de la cartera hipotecaria para la vivienda y servicios profesionales del banco, cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2024.

**Klare Corredora de Seguros S.A.**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF, la Sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros. La póliza de garantía para corredores de seguros N° 169538, la cual cubre UF 500, contratada con Compañía HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. Tiene vigencia desde el 15 de abril de 2022 al 14 de abril de 2023.

**NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES**

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>                                       |                       |                  |
| Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores                            | 1.063                 | 196              |
| Instrumentos financieros de deuda   | 62.876                | 15.078           |
| Adeudado por bancos   | 925                   | 429              |
| Colocaciones comerciales  | 954.978               | 663.136          |
| Colocaciones para vivienda  | 412.741               | 337.854          |
| Colocaciones de consumo   | 629.770               | 475.124          |
| Otros instrumentos financieros  | 78.193                | 6.067            |
| <b>Subtotal</b>   | <b>2.140.546</b>      | <b>1.497.884</b> |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b> |                       |                  |
| Instrumentos financieros de deuda   | 270.026               | 87.522           |
| Otros instrumentos financieros  | 1.704                 | -                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>271.730</b>        | <b>87.522</b>    |
| <b>Resultado de coberturas contables del riesgo de tasa de interés</b>              | <b>437.899</b>        | <b>238.567</b>   |
| <b>Total de ingreso por intereses</b>   | <b>2.850.175</b>      | <b>1.823.973</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |               |
|--|-----------------------|---------------|
|  | 2022                  | 2021          |
|  | Intereses             | Intereses     |
|  | MM\$                  | MM\$          |
| <b>Fuera de balance – ingresos por intereses</b> |                       |               |
| Colocaciones comerciales                         | 12.411                | 8.912         |
| Colocaciones de vivienda                         | 2.951                 | 1.750         |
| Colocaciones de consumo                          | 2.771                 | 1.885         |
| <b>Totales</b>                                   | <b>18.133</b>         | <b>12.547</b> |

**NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES, continuación**

b. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de los gastos por intereses es el siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>                       |                       |                  |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                           | (13.623)              | (14.533)         |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                               | (759.511)             | (89.509)         |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores       | (15.774)              | (839)            |
| Obligaciones con bancos   | (98.357)              | (43.691)         |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos                          | (174.707)             | (152.737)        |
| Otras obligaciones financieras                                      | (26.430)              | (3.387)          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>(1.088.402)</b>    | <b>(304.696)</b> |
| <b>Obligaciones por Contratos de Arrendamiento</b>                  | <b>(2.862)</b>        | <b>(2.281)</b>   |
| <b>Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos</b>    | <b>(66.728)</b>       | <b>(54.211)</b>  |
| <b>Resultado de coberturas contables del riesgo tasa de interés</b> | <b>(1.089.816)</b>    | <b>(58.729)</b>  |
| <b>Total de gastos por intereses</b>                                | <b>(2.247.808)</b>    | <b>(419.917)</b> |

**NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE**

Comprende los reajustes devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Activos Financieros a Costo Amortizado</b>                                       |                       |                  |
| Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores                            | -                     | -                |
| Instrumentos financieros de deuda   | 195.082               | 103.164          |
| Adeudado por bancos   | -                     | -                |
| Colocaciones comerciales  | 825.146               | 405.964          |
| Colocaciones para vivienda  | 1.818.172             | 838.851          |
| Colocaciones de consumo   | 1.090                 | 559              |
| Otros instrumentos financieros  | 8.242                 | 8.628            |
| <b>Subtotal</b>   | <b>2.847.732</b>      | <b>1.357.166</b> |
| <b>Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</b> |                       |                  |
| Instrumentos financieros de deuda   | 43.104                | 7.346            |
| Otros instrumentos financieros  | 1.643                 | -                |
| <b>Subtotal</b>   | <b>44.747</b>         | <b>7.346</b>     |
| <b>Resultados de cobertura contable del riesgo por reajuste UF</b>                  | <b>(1.655.998)</b>    | <b>(826.133)</b> |
| <b>Total de ingreso por reajustes</b>   | <b>1.236.481</b>      | <b>538.379</b>   |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre |               |
|--|--------------------|---------------|
|  | 2022               | 2021          |
|  | Reajustes          | Reajustes     |
|  | MM\$               | MM\$          |
| <b>Fuera de balance – ingresos por reajustes</b> |                    |               |
| Colocaciones comerciales                         | 25.714             | 14.909        |
| Colocaciones de vivienda                         | 22.445             | 10.139        |
| Colocaciones de consumo                          | 254                | 231           |
| <b>Totales</b>                                   | <b>48.413</b>      | <b>25.279</b> |

**NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE, continuación**

b. Al 31 de diciembre de 2022 la composición de los gastos por reajustes, incluyendo los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Pasivos Financieros a Costo Amortizado</b>                                |                       |                  |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                                    | (12.023)              | (4.938)          |
| Depósitos y otras captaciones a plazo  | (119.613)             | (20.450)         |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores                | -                     | -                |
| Obligaciones con bancos  | -                     | -                |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos                                   | (448.103)             | (228.152)        |
| Otras obligaciones financieras   | (39.934)              | (33.025)         |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos                     | (172.949)             | (74.425)         |
| Obligaciones por contrato de arrendamiento                                   | -                     | -                |
| Resultado de coberturas contables del riesgo por reajuste de la UF, IVP, IPC | 552.120               | 216.536          |
| <b>Total de gastos por reajustes</b>   | <b>(240.502)</b>      | <b>(144.454)</b> |

## NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

|   | Al 31 de diciembre de |                |
|---|-----------------------|----------------|
|   | 2022                  | 2021           |
|   | MM\$                  | MM\$           |
| <b>Ingresos por comisiones y servicios prestados</b>              |                       |                |
| Comisiones por prepago de créditos                                | 11.348                | 16.266         |
| Comisiones de préstamos con letras de crédito                     | 233                   | 311            |
| Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente | 8.766                 | 7.606          |
| Comisiones por avales y cartas de crédito                         | 35.935                | 29.426         |
| Comisiones por servicios de tarjetas                              | 352.448               | 249.692        |
| Comisiones por administración de cuentas                          | 52.226                | 39.513         |
| Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos                   | 54.060                | 46.234         |
| Comisiones por intermediación y manejo de valores                 | 10.019                | 10.853         |
| Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros           | 52.568                | 43.933         |
| Comisiones por servicios de operaciones de factoraje              | 1.829                 | 1.229          |
| Comisiones por securitizaciones                                   | 45                    | 29             |
| Comisiones por asesorías financieras                              | 9.362                 | 14.332         |
| Office Banking  | 21.771                | 17.823         |
| Otras remuneraciones por servicios prestados                      | 56.543                | 49.178         |
| Otras comisiones ganadas  | 61.910                | 70.544         |
| <b>Totales</b>  | <b>729.063</b>        | <b>596.969</b> |

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Gastos por comisiones y servicios prestados</b>  |                       |                  |
| Comisiones por operación de tarjetas  | (105.695)             | (76.418)         |
| Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas  | (7.360)               | (5.570)          |
| Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago | (11.458)              | (10.083)         |
| Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas   | (95.946)              | (81.734)         |
| Comisiones por operación con valores  | (8.551)               | (8.001)          |
| Office Banking  | (2.382)               | (2.115)          |
| Servicios interbancarios  | (47.428)              | (49.178)         |
| Otras comisiones por servicios recibidos  | (42.974)              | (12.754)         |
| <b>Totales</b>  | <b>(321.794)</b>      | <b>(245.853)</b> |
| <b>Totales ingresos y gastos por comisiones netos</b>   | <b>407.269</b>        | <b>351.116</b>   |



NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos por comisiones que generan los segmentos de negocios y se apertura el calendario reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

| Al 31 de diciembre de 2022  | Segmentos         |                          |                          |                |                  | Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias |                                    |                   |
|---|-------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|------------------|--|------------------------------------|-------------------|
|   | Individuos + Pyme | Empresas e Instituciones | Global Corporate Banking | Otros          | Total            | Transferido a lo largo del tiempo                                  | Transferido en un momento concreto | Modelo de devengo |
|   | MM\$              | MM\$                     | MM\$                     | MM\$           | MM\$             | Total MM\$   | Total MM\$                         | Total MM\$        |
| <b>Ingresos por comisiones</b>  |                   |                          |                          |                |                  |  |                                    |                   |
| Comisiones por prepago de créditos  | 7.072             | 3.229                    | 11                       | 1.036          | 11.348           | -  | 11.348                             | -                 |
| Comisiones de préstamos con letras de crédito   | 170               | -                        | -                        | 63             | 233              | -  | 233                                | -                 |
| Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes   | 7.039             | (836)                    | 2.556                    | 7              | 8.766            | 8.766  | -                                  | -                 |
| Comisiones por avales y cartas de crédito   | 5.028             | 20.295                   | 10.036                   | 576            | 35.935           | 35.935   | -                                  | -                 |
| Comisiones por servicios de tarjetas  | 301.123           | 24.915                   | 9.417                    | 16.993         | 352.448          | 71.909   | 280.539                            | -                 |
| Comisiones por administración de cuentas  | 48.336            | 3.011                    | 845                      | 34             | 52.226           | 52.226   | -                                  | -                 |
| Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos   | 65.897            | 9.318                    | 8.052                    | (29.207)       | 54.060           | -  | 32.436                             | 21.624            |
| Comisiones por intermediación y manejo de valores   | 2.249             | 276                      | 6.874                    | 620            | 10.019           | -  | 10.019                             | -                 |
| Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros  | 52.757            | 12                       | 1                        | (202)          | 52.568           | -  | 52.568                             | -                 |
| Comisiones por servicios de operaciones de factoraje  | 313               | 657                      | 761                      | 98             | 1.829            | -  | 1.829                              | -                 |
| Comisiones por securitizaciones   | -                 | -                        | 45                       | -              | 45               | -  | 45                                 | -                 |
| Comisiones por asesorías financieras  | (1.362)           | 2.894                    | 3.916                    | 3.914          | 9.362            | -  | 9.362                              | -                 |
| Office Banking  | 19.323            | 1.879                    | 569                      | -              | 21.771           | 21.771   | -                                  | -                 |
| Otras remuneraciones por servicios prestados  | 46.168            | 9.586                    | 789                      | -              | 56.543           | -  | 56.543                             | -                 |
| Otras comisiones ganadas  | 49.131            | 7.615                    | 7.237                    | (2.373)        | 61.910           | -  | 61.910                             | -                 |
| <b>Totales</b>  | <b>603.544</b>    | <b>82.851</b>            | <b>51.109</b>            | <b>(8.441)</b> | <b>729.063</b>   | <b>190.607</b>   | <b>516.832</b>                     | <b>21.624</b>     |
| <b>Gastos por comisiones</b>  |                   |                          |                          |                |                  |  |                                    |                   |
| Comisiones por operación de tarjetas  | (94.473)          | (9.619)                  | (1.418)                  | (185)          | (105.695)        | -  | (105.695)                          | -                 |
| Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas  | (6.679)           | (620)                    | (51)                     | (10)           | (7.360)          | -  | (7.360)                            | -                 |
| Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago | (11.029)          | (391)                    | (38)                     | -              | (11.458)         | -  | (11.458)                           | -                 |
| Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas   | (94.958)          | (987)                    | (1)                      | -              | (95.946)         | -  | (57.567)                           | (38.379)          |
| Comisiones por operación con valores  | -                 | -                        | (6.186)                  | (2.365)        | (8.551)          | -  | (8.551)                            | -                 |
| Office Banking  | (1.985)           | (125)                    | (272)                    | -              | (2.382)          | (2.382)  | -                                  | -                 |
| Servicios interbancarios  | (45.210)          | (1.956)                  | (262)                    | -              | (47.428)         | -  | (47.428)                           | -                 |
| Otras comisiones por servicios recibidos  | (36.504)          | (6.509)                  | (5.581)                  | 5.620          | (42.974)         | -  | (42.974)                           | -                 |
| <b>Totales</b>  | <b>(290.838)</b>  | <b>(20.207)</b>          | <b>(13.809)</b>          | <b>3.060</b>   | <b>(321.794)</b> | <b>(2.382)</b>   | <b>(281.033)</b>                   | <b>(38.379)</b>   |
| <b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>   | <b>312.706</b>    | <b>62.644</b>            | <b>37.300</b>            | <b>(5.381)</b> | <b>407.269</b>   | <b>188.225</b>   | <b>235.799</b>                     | <b>(16.755)</b>   |

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

| Al 31 de diciembre de 2021  | Segmentos         |                          |                          |                 |                  | Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias |                                    |                   |
|---|-------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------|------------------|--|------------------------------------|-------------------|
|   | Individuos + Pyme | Empresas e Instituciones | Global Corporate Banking | Otros           | Total            | Transferido a lo largo del tiempo                                  | Transferido en un momento concreto | Modelo de devengo |
|   | MM\$              | MM\$                     | MM\$                     | MM\$            | MM\$             | Total MM\$   | Total MM\$                         | Total MM\$        |
| <b>Ingresos por comisiones</b>  |                   |                          |                          |                 |                  |  |                                    |                   |
| Comisiones por prepago de créditos  | 8.360             | 7.572                    | 1.525                    | (1.191)         | 16.266           | -  | 16.266                             | -                 |
| Comisiones de préstamos con letras de crédito   | 323               | 1                        | -                        | (13)            | 311              | -  | 311                                | -                 |
| Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes   | 6.288             | 834                      | 432                      | 52              | 7.606            | 7.606  | -                                  | -                 |
| Comisiones por avales y cartas de crédito   | 5.881             | 16.214                   | 7.251                    | 80              | 29.426           | 29.426   | -                                  | -                 |
| Comisiones por servicios de tarjetas  | 238.735           | 7.385                    | 2.445                    | 1.127           | 249.692          | 199.753  | 49.939                             | -                 |
| Comisiones por administración de cuentas  | 35.907            | 2.454                    | 1.134                    | 18              | 39.513           | 39.513   | -                                  | -                 |
| Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos   | 59.130            | 7.619                    | 7.542                    | (28.057)        | 46.234           | -  | 27.740                             | 18.494            |
| Comisiones por intermediación y manejo de valores   | 3.685             | 355                      | 5.754                    | 1.059           | 10.853           | -  | 10.853                             | -                 |
| Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros  | 44.100            | 1                        | 3                        | (171)           | 43.933           | -  | 43.933                             | -                 |
| Comisiones por servicios de operaciones de factoraje  | 359               | 418                      | 450                      | 2               | 1.229            | -  | 1.229                              | -                 |
| Comisiones por securitizaciones   | -                 | -                        | 29                       | -               | 29               | -  | 29                                 | -                 |
| Comisiones por asesorías financieras  | 1                 | 2.297                    | 12.097                   | (63)            | 14.332           | -  | 14.332                             | -                 |
| Office Banking  | 12.493            | 4.494                    | 836                      | -               | 17.823           | -  | 17.823                             | -                 |
| Otras remuneraciones por servicios prestados  | 45.278            | 3.306                    | 581                      | 13              | 49.178           | -  | 49.178                             | -                 |
| Otras comisiones ganadas  | 48.017            | 9.788                    | 4.811                    | 7.928           | 70.544           | -  | 70.544                             | -                 |
| <b>Totales</b>  | <b>508.557</b>    | <b>62.738</b>            | <b>44.890</b>            | <b>(19.216)</b> | <b>596.969</b>   | <b>276.298</b>   | <b>302.177</b>                     | <b>18.494</b>     |
| <b>Gastos por comisiones</b>  |                   |                          |                          |                 |                  |  |                                    |                   |
| Comisiones por operación de tarjetas  | (69.756)          | (5.119)                  | (1.034)                  | (509)           | (76.418)         | -  | (76.418)                           | -                 |
| Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas  | (5.370)           | (215)                    | 15                       | -               | (5.570)          | -  | (5.570)                            | -                 |
| Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago | (9.987)           | (80)                     | (16)                     | -               | (10.083)         | -  | (10.083)                           | -                 |
| Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas   | (81.610)          | (621)                    | (3)                      | 500             | (81.734)         | -  | (65.387)                           | (16.347)          |
| Comisiones por operación con valores  | -                 | -                        | (4.688)                  | (3.313)         | (8.001)          | -  | (8.001)                            | -                 |
| Office Banking  | (4.237)           | 73                       | 2.049                    | -               | (2.115)          | -  | (2.115)                            | -                 |
| Servicios interbancarios  | (24.230)          | (4.338)                  | (5.618)                  | (43)            | (34.229)         | -  | (34.229)                           | -                 |
| Otras comisiones por servicios recibidos  | (41.588)          | (2.568)                  | (4.472)                  | 20.925          | (27.703)         | -  | (27.703)                           | -                 |
| <b>Totales</b>  | <b>(236.778)</b>  | <b>(12.868)</b>          | <b>(13.767)</b>          | <b>17.560</b>   | <b>(245.853)</b> | <b>-</b>   | <b>(229.506)</b>                   | <b>(16.347)</b>   |
| <b>Totales Ingresos y gastos por comisiones netos</b>   | <b>271.779</b>    | <b>49.870</b>            | <b>31.123</b>            | <b>(1.656)</b>  | <b>351.116</b>   | <b>276.298</b>   | <b>72.671</b>                      | <b>2.147</b>      |

**NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO**

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                 |
|---|-----------------------|-----------------|
|   | 2022                  | 2021            |
|   | MM\$                  | MM\$            |
| <b>Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>   |                       |                 |
| Contratos de derivados financieros  | 70.001                | (23.785)        |
| Instrumentos financieros de deuda   | 8.139                 | (4.841)         |
| Otros instrumentos financieros  | 51                    | 24              |
| <b>Subtotales</b>   | <b>78.191</b>         | <b>(28.602)</b> |
| <b>Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>   |                       |                 |
| Contratos de derivados financieros  | -                     | -               |
| Otros instrumentos financieros  | -                     | -               |
| <b>Subtotales</b>   | <b>-</b>              | <b>-</b>        |
| <b>Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>                        |                       |                 |
| Instrumentos financieros de deuda   | -                     | -               |
| Otros   | -                     | -               |
| <b>Subtotales</b>   | <b>-</b>              | <b>-</b>        |
| <b>Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>  |                       |                 |
| Instrumentos financieros de deuda   | -                     | -               |
| Otros instrumentos financieros  | -                     | -               |
| <b>Subtotales</b>   | <b>-</b>              | <b>-</b>        |
| <b>Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>  |                       |                 |
| Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo  | -                     | -               |
| Instrumentos de deuda emitidos  | -                     | -               |
| Otros   | -                     | -               |
| <b>Subtotales</b>   | <b>-</b>              | <b>-</b>        |
| <b>Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral</b> |                       |                 |
| Activos financieros a costo amortizado  | 2.088                 | 2.745           |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral  | (20.173)              | 23.188          |
| Pasivos financieros a costo amortizado  | 16.457                | (3.734)         |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos  | -                     | -               |
| <b>Subtotales</b>   | <b>(1.628)</b>        | <b>22.199</b>   |
| <b>Totales</b>  | <b>76.563</b>         | <b>(6.403)</b>  |

**NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los resultados financieros por cambios, reajustes y coberturas contables de moneda extranjera es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera</b>   |                       |                  |
| <b>Resultado por cambio de moneda extranjera</b>   | <b>260.903</b>        | <b>(484.497)</b> |
| <b>Resultados por reajustes por tipo de cambio</b>   |                       |                  |
| Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados  | -                     | -                |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados   | -                     | -                |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -                     | -                |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral   | -                     | -                |
| Activos financieros a costo amortizado   | 1.856                 | 18.954           |
| Otros activos  | 1.353                 | (159)            |
| Pasivos financieros a costo amortizado   | -                     | -                |
| Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados  | (760)                 | -                |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados   | -                     | -                |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos   | -                     | -                |
| <b>Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera</b>  | <b>(122.262)</b>      | <b>587.976</b>   |
| <b>Subtotales</b>  | <b>141.090</b>        | <b>122.274</b>   |
| <b>Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio</b>   |                       |                  |
| Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados                                       | -                     | -                |
| Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados | -                     | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>         |
| <b>Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros</b>   |                       |                  |
| Activos financieros a costo amortizado   | -                     | -                |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral   | -                     | -                |
| Pasivos financieros a costo amortizado   | -                     | -                |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento  | -                     | -                |
| Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos   | -                     | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>         |
| Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas   | -                     | -                |
| Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo  | -                     | -                |
| <b>Subtotales</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>         |
| <b>Totales</b>   | <b>217.653</b>        | <b>115.871</b>   |

**NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES**

Los Estados de Resultados Consolidados presentan resultados por inversiones en sociedades por \$10.310 millones al 31 de diciembre de 2022 y \$475 millones al 31 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

|   | Participación de<br>la institución |       | Resultado por inversiones |              |
|---|------------------------------------|-------|---------------------------|--------------|
|   | Al 31 de diciembre de              |       | Al 31 de diciembre de     |              |
|   | 2022                               | 2021  | 2022                      | 2021         |
|   | %                                  | %     | MM\$                      | MM\$         |
| <b>Sociedades</b>                                 |                                    |       |                           |              |
| Redbanc S.A.                                      | 33,43                              | 33,43 | 572                       | 472          |
| Transbank S.A                                     | 25,00                              | 25,00 | 6.508                     | (3.046)      |
| Centro de Compensación Automatizado S.A           | 33,33                              | 33,33 | 1.567                     | 876          |
| Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A | 29,29                              | 29,29 | 442                       | 344          |
| Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.         | 15,00                              | 15,00 | 140                       | 58           |
| Administrador Financiero del Transantiago S.A.    | 20,00                              | 20,00 | 804                       | 437          |
| Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.  | 12,48                              | 12,48 | 109                       | 33           |
| <b>Subtotal</b>                                   |                                    |       | <b>10.142</b>             | <b>(826)</b> |
| <b>Acciones o derechos en otras sociedades</b>    |                                    |       |                           |              |
| Bladex  | -                                  | -     | -                         | 188          |
| Bolsas de Comercio                                | -                                  | -     | 168                       | 163          |
| Otras   | -                                  | -     | -                         | -            |
| <b>Subtotal</b>                                   |                                    |       | <b>168</b>                | <b>351</b>   |
| <b>Total</b>                                      |                                    |       | <b>10.310</b>             | <b>(475)</b> |

Para mayor detalle sobre información financiera de las sociedades ver Nota N° 14.

**NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS**

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (Bienes recibidos en pago), es la siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |              |
|---|-----------------------|--------------|
|   | 2022                  | 2021         |
|   | MM\$                  | MM\$         |
| <b>Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial</b>                           |                       |              |
| Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial                              | 6.653                 | 13.195       |
| Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial                                  | 10.989                | 2.536        |
| Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial | (743)                 | (192)        |
| Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial   | (15.063)              | (13.249)     |
| Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial                            | (2.017)               | (1.425)      |
| Activos no corrientes para la venta y grupo enajenable para la venta  | 6.404                 | 673          |
| <b>Totales</b>  | <b>6.223</b>          | <b>1.538</b> |

**NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

a) Otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

|  | Al 31 de diciembre de |              |
|--|-----------------------|--------------|
|  | 2022                  | 2021         |
|  | MM\$                  | MM\$         |
| <b>Otros ingresos Operacionales</b>  |                       |              |
| Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional | 141                   | 45           |
| Ingresos por recuperación de gastos  | 548                   | 218          |
| Otros ingresos   | 4.850                 | 1.399        |
| <b>Totales</b>   | <b>5.539</b>          | <b>1.662</b> |

b) Otros gastos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

|  | Al 31 de diciembre de |                 |
|--|-----------------------|-----------------|
|  | 2022                  | 2021            |
|  | MM\$                  | MM\$            |
| <b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>                                    |                       |                 |
| Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional | (47.214)              | (42.590)        |
| Gasto de provisiones por riesgo operacional                          | (4.366)               | (1.131)         |
| Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional           | 362                   | 2.389           |
| Provisiones por juicios y litigios                                   | (1.210)               | (493)           |
| Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero             | (3.842)               | (3.772)         |
| Gastos por operaciones crediticias de factoring                      | (784)                 | (414)           |
| Otros gastos operacionales   | (49.252)              | (53.825)        |
| <b>Totales</b>   | <b>(106.306)</b>      | <b>(99.836)</b> |

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                |
|--|-----------------------|----------------|
|  | 2022                  | 2021           |
|  | MM\$                  | MM\$           |
| Gastos por beneficios a empleados de corto plazo                       | 359.852               | 357.222        |
| Gastos por beneficios a empleados de largo plazo                       | 14.659                | 4.132          |
| Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral      | 27.289                | 25.615         |
| Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos | 849                   | 873            |
| Otros gastos del personal  | 12.159                | 9.833          |
| <b>Totales</b>   | <b>414.808</b>        | <b>397.675</b> |

**Beneficios basados en instrumentos de capital (liquidados en efectivo)**

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones, los que son liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido, a valor razonable.

Hasta la liquidación del pasivo, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada ejercicio que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

**Plan de pensiones**

El Banco tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

En este sentido, el Banco complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- a. Orientado a los Directivos del Grupo.
- b. El requisito general para optar a este beneficio es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- c. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- d. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.



**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación**

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro colectivo mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo.

Los derechos que posee el Banco por el plan al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$6.819 millones (\$7.201 millones al 31 de diciembre de 2021).

El importe de los compromisos de beneficio definido ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

**Método de cálculo:**

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

**Hipótesis actuariales utilizadas:**

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son insesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros Euroamérica, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. Los supuestos utilizados corresponden a:

| Planes Post empleo     | Al 31 de diciembre de |          |
|------------------------|-----------------------|----------|
|                        | 2022                  | 2021     |
| Tabla de mortalidad    | RV-2014               | RV-2014  |
| Tasa de desvinculación | 5,0%                  | 5,0%     |
| Tabla de invalidez     | PDT 1985              | PDT 1985 |

El movimiento del ejercicio por beneficios post empleo es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |            |
|--|-----------------------|------------|
|  | 2022                  | 2021       |
|  | MM\$                  | MM\$       |
| Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas | 6.819                 | 7.201      |
| <b>Compromisos por planes de prestaciones definidas</b>      |                       |            |
| Con el personal activo                                       | (6.277)               | (6.678)    |
| Causadas por el personal pasivo                              | -                     | -          |
| Menos:   |                       |            |
| (Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas              | -                     | -          |
| <b>Saldos al cierre del periodo</b>                          | <b>542</b>            | <b>523</b> |

**NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación**

El flujo del ejercicio por beneficios post empleo es el siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                |
|--|-----------------------|----------------|
|  | 2022                  | 2021           |
|  | MM\$                  | MM\$           |
| <b>Valor razonable de los activos del plan</b>                         |                       |                |
| <b>Saldo al inicio del ejercicio</b>                                   | <b>7.127</b>          | <b>8.225</b>   |
| Rendimiento esperado de los contratos de seguros                       | 211                   | 640            |
| Aportaciones a cargo del empleador                                     | 337                   | 995            |
| (Ganancias) pérdidas actuariales                                       | -                     | -              |
| Primas pagadas   | -                     | -              |
| Prestaciones pagadas   | (856)                 | (2.659)        |
| <b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio</b> | <b>6.819</b>          | <b>7.201</b>   |
| <b>Valor actual de las obligaciones</b>                                |                       |                |
| <b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>        | <b>(6.633)</b>        | <b>(7.551)</b> |
| Incorporación neta de sociedades al Grupo                              | -                     | -              |
| Costo del servicio del periodo corriente                               | 356                   | 873            |
| Efecto reducción/liquidación   | -                     | -              |
| Prestaciones pagadas   | -                     | -              |
| Costo servicios pasados  | -                     | -              |
| (Ganancias) pérdidas actuariales                                       | -                     | -              |
| Otros movimientos  | -                     | -              |
| <b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>        | <b>(6.277)</b>        | <b>(6.678)</b> |
| <b>Saldo neto al cierre del ejercicio</b>                              | <b>542</b>            | <b>523</b>     |

Rendimiento esperado del Plan:

|   | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             |
| Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan      | UF+ 2,50% anual       | UF + 2,50% anual |
| Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso | UF+ 2,50% anual       | UF + 2,50% anual |

Costos asociados al Plan:

|  | Al 31 de diciembre de |                |
|--|-----------------------|----------------|
|  | 2022                  | 2021           |
|  | MM\$                  | MM\$           |
| Costo del servicio del periodo corriente                     | 356                   | (873)          |
| Costo por intereses  | -                     | -              |
| Rendimiento esperado de los activos del plan                 | 211                   | (640)          |
| Dotaciones extraordinarias                                   | -                     | -              |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio | -                     | -              |
| Costo de servicios pasados                                   | -                     | -              |
| Otros  | -                     | -              |
| <b>Totales</b>   | <b>567</b>            | <b>(1.513)</b> |

## NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

|  | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     |
| <b>Gastos generales de administración</b>  | <b>(180.832)</b>      | <b>(162.579)</b> |
| Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo  | (6.364)               | (3.004)          |
| Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor  | -                     | -                |
| Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento  | (30)                  | (20)             |
| Mantenimiento y reparación de activo fijo  | (23.407)              | (22.157)         |
| Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional                                      | (5.656)               | (5.133)          |
| Materiales de oficina  | (6.583)               | (4.755)          |
| Gastos de informática y comunicaciones   | (88.438)              | (80.615)         |
| Alumbrado, calefacción y otros servicios   | (5.514)               | (4.127)          |
| Servicios de vigilancia y transporte de valores  | (16.459)              | (13.671)         |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal   | (2.314)               | (2.715)          |
| Gastos judiciales y notariales   | (1.265)               | (834)            |
| Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo             | (1.455)               | (1.391)          |
| Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo                         | -                     | -                |
| Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría                       | (167)                 | (135)            |
| Honorarios por clasificación de títulos  | -                     | -                |
| Honorarios por otros informes técnicos   | (7.917)               | (6.424)          |
| Multas aplicadas por la CMF  | (51)                  | -                |
| Multas aplicadas por otros organismos  | -                     | (1)              |
| Otros gastos generales de administración   | (15.212)              | (17.597)         |
| <b>Servicios subcontratados</b>  | <b>(82.143)</b>       | <b>(71.769)</b>  |
| Procesamiento de datos   | (41.714)              | (36.250)         |
| Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico                                  | (3.197)               | (3.442)          |
| Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo               | (220)                 | (105)            |
| Servicio de tasaciones   | -                     | -                |
| Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente                      | (15)                  | (8)              |
| Servicio de cobranza externa   | (427)                 | (241)            |
| Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos                                   | (525)                 | (377)            |
| Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos | (4.691)               | (4.395)          |
| Servicios de venta y distribución de productos   | (119)                 | (368)            |
| Servicio externo de evaluación de créditos   | (5.195)               | (7.243)          |
| Otros servicios subcontratados   | (26.040)              | (19.340)         |
| <b>Gastos del directorio</b>   | <b>(1.764)</b>        | <b>(1.539)</b>   |
| Remuneraciones del Directorio  | (1.692)               | (1.539)          |
| Otros Gastos del Directorio  | (72)                  | -                |
| <b>Publicidad</b>  | <b>(25.988)</b>       | <b>(26.321)</b>  |
| <b>Impuestos, contribuciones, aportes</b>  | <b>(19.492)</b>       | <b>(17.926)</b>  |
| Contribuciones de bienes raíces  | (2.107)               | (1.893)          |
| Patentes   | (2.138)               | (2.289)          |
| Otros impuestos  | (2)                   | (5)              |
| Aporte a la SBIF   | (15.245)              | (13.739)         |
| Otros cargos legales   | -                     | -                |
| <b>Totales</b>   | <b>(310.219)</b>      | <b>(280.134)</b> |

**NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

|  | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     |
| <b>Depreciaciones y amortizaciones</b>   |                       |                  |
| Amortización de activos intangibles  | (42.377)              | (32.252)         |
| Depreciaciones por activos fijos   | (46.519)              | (49.884)         |
| Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos | (41.097)              | (39.919)         |
| <b>Total Depreciaciones y Amortizaciones</b>   | <b>(129.993)</b>      | <b>(122.055)</b> |

La conciliación entre los valores libros y los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

|   | Depreciación y amortización<br>2022 |                     |   |                  |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|------------------|
|   | Activo fijo<br>MM\$                 | Intangibles<br>MM\$ | Activo por derecho a<br>usar bienes en<br>arrendamiento<br>MM\$ | Total<br>MM\$    |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>                   | <b>(357.639)</b>                    | <b>(199.334)</b>    | <b>(162.228)</b>  | <b>(719.201)</b> |
| Cargos por depreciación, y amortización del ejercicio | (46.519)                            | (42.377)            | (41.097)  | (129.993)        |
| Bajas y ventas del ejercicio                          | 3.888                               | -                   | 21.940  | 25.828           |
| Otros   | -                                   | (1.809)             | -   | 1.809            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>              | <b>(400.270)</b>                    | <b>(243.520)</b>    | <b>(181.385)</b>  | <b>(825.175)</b> |

|   | Depreciación y amortización<br>2021 |                     |   |                  |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|------------------|
|   | Activo fijo<br>MM\$                 | Intangibles<br>MM\$ | Activo por derecho a<br>usar bienes en<br>arrendamiento<br>MM\$ | Total<br>MM\$    |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2021</b>                   | <b>(310.378)</b>                    | <b>(201.997)</b>    | <b>(125.041)</b>  | <b>(637.461)</b> |
| Cargos por depreciación, y amortización del ejercicio | (49.884)                            | (32.252)            | (39.919)  | (122.055)        |
| Bajas y ventas del ejercicio                          | 1.447                               | 34.915              | 3.908   | 40.315           |
| Otros   | 1.176                               | -                   | (1.176)   | -                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>              | <b>(357.639)</b>                    | <b>(199.334)</b>    | <b>(162.228)</b>  | <b>(719.201)</b> |

**NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de deterioros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

|  | Al 31 de diciembre de |      |
|--|-----------------------|------|
|  | 2022                  | 2021 |
|  | MM\$                  | MM\$ |
| Deterioro de inversiones en sociedades   | -                     | -    |
| Deterioro de activos intangibles   | -                     | -    |
| Deterioro de activos fijos   | -                     | -    |
| Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento   | -                     | -    |
| Deterioro de otros activos por propiedades de inversión  | -                     | -    |
| Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | -                     | -    |
| Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos                    | -                     | -    |
| <b>Totales</b>   | -                     | -    |

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no posee importes por deterioro de activos no financieros.

**NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS**

El movimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los resultados por concepto de gastos por pérdidas crediticias, se resumen como sigue:

- a. El resumen del gasto por pérdidas crediticias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| Resumen del gasto por pérdidas crediticias en el periodo   | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2022                  | 2021             |
|  | MM\$                  | MM\$             |
| Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones                                  | (418.066)             | (321.824)        |
| Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito  | (42.717)              | (137.389)        |
| Recuperación de créditos castigados  | 90.577                | 76.999           |
| Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a VR con cambios en resultados | (521)                 | (737)            |
| <b>Total</b>   | <b>(370.727)</b>      | <b>(382.951)</b> |

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

- b. El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

| Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el ejercicio – Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo |                 |                     |                           |                  | Subtotal         | Deducible garantías FOGAPE Covid-19 | Total            |
|---|--|-----------------|---------------------|---------------------------|------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|
|   | Cartera normal                                     |                 | Cartera Subestándar | Cartera en incumplimiento |                  |                  |                                     |                  |
|   | Evaluación   |                 | Evaluación          | Evaluación                |                  |                  |                                     |                  |
|   | Individual   | Grupal          | Individual          | Individual                | Grupal           |                  |                                     |                  |
| <b>Adeudado por bancos</b>  |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     |                  |
| Constitución de provisiones   | (124)  | -               | -                   | -                         | -                | (124)            | -                                   | (124)            |
| Liberación de provisiones   | 85   | -               | -                   | -                         | -                | 85               | -                                   | 85               |
| <b>Subtotal</b>   | <b>(39)</b>  | <b>-</b>        | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b>         | <b>(39)</b>      | <b>-</b>                            | <b>(39)</b>      |
| <b>Colocaciones comerciales</b>   |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     |                  |
| Constitución de provisiones   | (22.008)   | (14.224)        | (12.486)            | (101.178)                 | (125.046)        | (274.942)        | -                                   | (274.942)        |
| Liberación de provisiones   | 23.596   | 10.633          | 18.349              | 16.463                    | 30.936           | 99.977           | 10.863                              | 110.840          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>1.588</b>                                       | <b>(3.591)</b>  | <b>5.863</b>        | <b>(84.715)</b>           | <b>(94.110)</b>  | <b>(174.965)</b> | <b>10.863</b>                       | <b>(164.102)</b> |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>   |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     |                  |
| Constitución de provisiones   | -  | (9.898)         | -                   | -                         | (58.486)         | (68.384)         | -                                   | (68.384)         |
| Liberación de provisiones   | -  | 487             | -                   | -                         | 12.985           | 13.472           | -                                   | 13.472           |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>   | <b>(9.411)</b>  | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>(45.501)</b>  | <b>(54.912)</b>  | <b>-</b>                            | <b>(54.912)</b>  |
| <b>Colocaciones de consumo</b>  |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     |                  |
| Constitución de provisiones   | -  | (55.108)        | -                   | -                         | (192.150)        | (247.258)        | -                                   | (247.258)        |
| Liberación de provisiones   | -  | 20.431          | -                   | -                         | 27.814           | 48.245           | -                                   | 48.245           |
| <b>Subtotal</b>   | <b>-</b>   | <b>(34.677)</b> | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>(164.336)</b> | <b>(199.013)</b> | <b>-</b>                            | <b>(199.013)</b> |
| <b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones</b>  | <b>1.549</b>                                       | <b>(47.679)</b> | <b>5.863</b>        | <b>(84.715)</b>           | <b>(303.947)</b> | <b>(428.929)</b> | <b>10.863</b>                       | <b>(418.066)</b> |
| <b>Recuperación de créditos castigados:</b>   |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     |                  |
| Adeudado por Bancos   |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     | -                |
| Colocaciones comerciales  |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     | 44.862           |
| Colocaciones para vivienda  |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     | 21.575           |
| Colocaciones consumo  |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     | 24.140           |
| <b>Subtotal</b>   |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     | <b>90.577</b>    |
| <b>Total</b>  |  |                 |                     |                           |                  |                  |                                     | <b>(327.489)</b> |

## NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

| Resumen del Gasto de provisiones<br>constituidas por riesgo de crédito y Gasto por<br>pérdidas crediticias en el ejercicio –<br>Al 31 de diciembre de 2021<br>(MM\$) | Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo |                 |                                      |  |                  | Subtotal         | Deducible<br>garantías<br>FOGAPE<br>Covid-19 | Total            |
|--|--|-----------------|--------------------------------------|--|------------------|------------------|--|------------------|
|  | Cartera normal<br>Evaluación                       |                 | Cartera<br>Subestándar<br>Evaluación | Cartera en<br>incumplimiento<br>Evaluación |                  |                  |  |                  |
|  | Individual   | Grupal          | Individual                           | Individual                                 | Grupal           |                  |  |                  |
| <b>Adeudado por bancos</b>   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  |                  |
| Constitución de provisiones  | (15)   | -               | -                                    | -  | -                | (15)             | -  | (15)             |
| Liberación de provisiones  | 24   | -               | -                                    | -  | -                | 24               | -  | 24               |
| <b>Subtotal</b>  | <b>9</b>   | <b>-</b>        | <b>-</b>                             | <b>-</b>                                   | <b>-</b>         | <b>9</b>         | <b>-</b>                                     | <b>9</b>         |
| <b>Colocaciones comerciales</b>  |  |                 |                                      |  |                  |                  |  |                  |
| Constitución de provisiones  | (43.372)   | (10.724)        | (25.023)                             | (95.004)                                   | (186.848)        | (360.971)        | (8.018)                                      | (368.989)        |
| Liberación de provisiones  | 42.322   | 11.942          | 36.071                               | 62.364                                     | 38.936           | 191.635          | 4.603  | 196.238          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>(1.050)</b>                                     | <b>1.218</b>    | <b>11.048</b>                        | <b>(32.640)</b>                            | <b>(147.912)</b> | <b>(169.336)</b> | <b>(3.415)</b>                               | <b>(172.751)</b> |
| <b>Colocaciones para vivienda</b>  |  |                 |                                      |  |                  |                  |  |                  |
| Constitución de provisiones  | -  | (3.264)         | -                                    | -  | (38.097)         | (41.361)         | -  | (41.361)         |
| Liberación de provisiones  | -  | 6.755           | -                                    | -  | 2.124            | 8.879            | -  | 8.879            |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>   | <b>3.491</b>    | <b>-</b>                             | <b>-</b>                                   | <b>(35.973)</b>  | <b>(32.482)</b>  | <b>-</b>                                     | <b>(32.482)</b>  |
| <b>Colocaciones de consumo</b>   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  |                  |
| Constitución de provisiones  | -  | (52.104)        | -                                    | -  | (125.105)        | (177.209)        | -  | (177.209)        |
| Liberación de provisiones  | -  | 6.676           | -                                    | -  | 53.933           | 60.609           | -  | 60.609           |
| <b>Subtotal</b>  | <b>-</b>   | <b>(45.428)</b> | <b>-</b>                             | <b>-</b>                                   | <b>(71.172)</b>  | <b>(116.600)</b> | <b>-</b>                                     | <b>(116.600)</b> |
| <b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo<br/>de crédito de colocaciones</b>   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  |                  |
| <b>Recuperación de créditos castigados:</b>  |  |                 |                                      |  |                  |                  |  |                  |
| Adeudado por Bancos  |  |                 |                                      |  |                  |                  |  | -                |
| Colocaciones comerciales   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  | 27.212           |
| Colocaciones para vivienda   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  | 13.621           |
| Colocaciones consumo   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  | 36.166           |
| <b>Subtotal</b>  |  |                 |                                      |  |                  |                  |  | <b>76.999</b>    |
| <b>Total</b>   |  |                 |                                      |  |                  |                  |  | <b>(244.825)</b> |



**NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación**

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

| Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de credito del periodo                                    | Al 31 de diciembre de |                  |
|---|-----------------------|------------------|
|   | 2022                  | 2021             |
|   | MM\$                  | MM\$             |
| <b>Gasto de provisiones para créditos contingentes</b>  |                       |                  |
| Adeudado por Bancos   | -                     | -                |
| Colocaciones Comerciales  | (6.976)               | (5.269)          |
| Colocaciones de Consumo   | (385)                 | 25               |
| <b>Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior</b>             | <b>(356)</b>          | <b>(145)</b>     |
| <b>Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior</b>   | -                     | -                |
| <b>Gasto de provisiones adicionales para colocaciones</b>   |                       |                  |
| Colocaciones comerciales  | 100.000               | (132.000)        |
| Colocaciones para la vivienda   | (7.000)               | -                |
| Colocaciones de consumo   | (128.000)             | -                |
| <b>Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual</b> | -                     | -                |
| <b>Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias</b>  | -                     | -                |
| <b>Total</b>  | <b>(42.717)</b>       | <b>(137.389)</b> |

**NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**

El Banco a la fecha no tiene resultados por operaciones discontinuadas.

### **NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS**

Se consideran “partes relacionadas” al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

#### **Sociedades del Grupo Santander**

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

#### **Empresas asociadas**

En esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, en acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas “sociedades de apoyo al giro”.

#### **Personal clave**

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos.

#### **Otros**

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

## NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

## a. Créditos con partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

El movimiento de colocaciones con partes relacionadas durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

|   | Al 31 de diciembre de |                    |                |            | Al 31 de diciembre de |                    |                |            |
|---|-----------------------|--------------------|----------------|------------|-----------------------|--------------------|----------------|------------|
|   | 2022                  |                    |                |            | 2021                  |                    |                |            |
|   | Sociedades del Grupo  | Empresas asociadas | Personal clave | Otros      | Sociedades del Grupo  | Empresas asociadas | Personal clave | Otros      |
|   | MM\$                  | MM\$               | MM\$           | MM\$       | MM\$                  | MM\$               | MM\$           | MM\$       |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>   |                       |                    |                |            |                       |                    |                |            |
| Colocaciones comerciales                | 680.624               | 118                | 3.185          | 280        | 592.992               | 192                | 2.611          | 219        |
| Colocaciones para vivienda              | -                     | -                  | 30.479         | -          | -                     | -                  | 20.716         | -          |
| Colocaciones de consumo                 | -                     | -                  | 6.540          | -          | -                     | -                  | 6.562          | -          |
| <b>Créditos y cuentas por cobrar</b>    | <b>680.624</b>        | <b>118</b>         | <b>40.204</b>  | <b>280</b> | <b>592.992</b>        | <b>192</b>         | <b>29.889</b>  | <b>219</b> |
| Provisión sobre colocaciones            | (2.213)               | (8)                | (164)          | (10)       | (2.586)               | (30)               | (138)          | (6)        |
| <b>Colocaciones netas</b>               | <b>678.411</b>        | <b>110</b>         | <b>40.040</b>  | <b>270</b> | <b>590.406</b>        | <b>162</b>         | <b>29.751</b>  | <b>213</b> |
| <b>Garantías</b>                        | <b>1.031</b>          | <b>-</b>           | <b>31.590</b>  | <b>110</b> | <b>2.039</b>          | <b>-</b>           | <b>25.545</b>  | <b>117</b> |
| <b>Créditos contingentes:</b>           |                       |                    |                |            |                       |                    |                |            |
| Avales y fianzas                        | -                     | -                  | -              | -          | -                     | -                  | -              | -          |
| Cartas de crédito                       | 19.162                | -                  | -              | -          | 13.848                | -                  | -              | -          |
| Transacciones con eventos contingentes  | 30.422                | -                  | -              | -          | 538                   | -                  | -              | -          |
| <b>Créditos contingentes</b>            | <b>49.584</b>         | <b>-</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>   | <b>14.386</b>         | <b>-</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>   |
| Provisiones sobre créditos contingentes | (41)                  | -                  | -              | -          | (32)                  | -                  | -              | -          |
| <b>Colocaciones contingentes netas</b>  | <b>49.543</b>         | <b>-</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>   | <b>14.354</b>         | <b>-</b>           | <b>-</b>       | <b>-</b>   |

|                               | Al 31 de diciembre de    |                    |                |            | Al 31 de diciembre de    |                    |                |            |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------|------------|--------------------------|--------------------|----------------|------------|
|                               | 2022                     |                    |                |            | 2021                     |                    |                |            |
|                               | Sociedades del Grupo (*) | Empresas asociadas | Personal clave | Otros      | Sociedades del Grupo (*) | Empresas asociadas | Personal clave | Otros      |
|                               | MM\$                     | MM\$               | MM\$           | MM\$       | MM\$                     | MM\$               | MM\$           | MM\$       |
| <b>Saldo al 1 de enero de</b> | <b>607.378</b>           | <b>192</b>         | <b>29.889</b>  | <b>219</b> | <b>356.848</b>           | <b>265</b>         | <b>32.498</b>  | <b>993</b> |
| Altas de colocaciones         | 179.540                  | 29                 | 18.115         | 156        | 373.006                  | -                  | 5.738          | 53         |
| Bajas de colocaciones         | (56.710)                 | (103)              | (7.800)        | (95)       | (122.476)                | (73)               | (8.347)        | (827)      |
| <b>Totales</b>                | <b>730.208</b>           | <b>118</b>         | <b>40.204</b>  | <b>280</b> | <b>607.378</b>           | <b>192</b>         | <b>29.889</b>  | <b>219</b> |

(\*) Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 las colocaciones correspondientes a sociedades del grupo fuera del perímetro de consolidación corresponden a \$ 27.544 millones y \$ 1.174 millones respectivamente.

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación**

b. Los activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

**Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas**

| Tipos de activos y pasivos vigentes<br>con partes relacionadas<br>Al 31 de diciembre de 2022<br>(MM\$) | Tipo de parte relacionada |                       |                   |        |
|--|---------------------------|-----------------------|-------------------|--------|
|  | Sociedades<br>del Grupo   | Empresas<br>asociadas | Personal<br>clave | Otros  |
| <b>ACTIVOS</b>   |                           |                       |                   |        |
| Efectivo y depósitos en bancos   | 280.364                   | -                     | -                 | -      |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                   |                           |                       |                   |        |
| Contratos de derivados financieros   | 1.190.683                 | 386.494               | -                 | -      |
| Otros activos  | 676.850                   | 287.053               | -                 | -      |
| <b>PASIVOS</b>   |                           |                       |                   |        |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                   |                           |                       |                   |        |
| Contratos de derivados financieros   | 1.695.284                 | 326.149               | -                 | -      |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>  |                           |                       |                   |        |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista  | 73.193                    | -                     | 4.398             | 833    |
| Depósitos y otras captaciones a plazo  | 10.376                    | -                     | 9.442             | 1.102  |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores  | 64.547                    | -                     | -                 | 18.135 |
| Obligaciones con bancos  | 224.798                   | -                     | -                 | -      |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios                                   | 1.001.310                 | -                     | -                 | -      |
| Otros pasivos  | 267.130                   | 325.070               | -                 | -      |
| <b>ACTIVOS</b>   |                           |                       |                   |        |
| Efectivo y depósitos en bancos   | 1.069.468                 | -                     | -                 | -      |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                   |                           |                       |                   |        |
| Contratos de derivados financieros   | 1.164.660                 | 298.997               | -                 | -      |
| Otros activos  | 1.042.852                 | 290.507               | -                 | -      |
| <b>PASIVOS</b>   |                           |                       |                   |        |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b>                   |                           |                       |                   |        |
| Contratos de derivados financieros   | 2.083.795                 | 224.247               | -                 | -      |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>  |                           |                       |                   |        |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista  | 16.190                    | 2.486                 | 4.760             | 1.003  |
| Depósitos y otras captaciones a plazo  | 900.830                   | 1.677                 | 3.066             | 948    |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores  | 57.771                    | -                     | 181               | 5.807  |
| Obligaciones con bancos  | 891.014                   | -                     | -                 | -      |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios                                   | 1.176.709                 | -                     | -                 | -      |
| Otros pasivos  | 16.259                    | 233.630               | -                 | -      |

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación**

**c. Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas**

| Tipo de ingresos y gastos por transacciones<br>con partes relacionadas<br>al 31 de diciembre de 2022<br><br>(MM\$) | Sociedades<br>del Grupo | Empresas<br>asociadas | Personal<br>clave | Otros |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------|-------|
| Ingresos y gastos por intereses y reajustes  | (44.196)                | (13)                  | 4.198             | 79    |
| Ingresos y gastos por comisiones y servicios   | 157.236                 | 86.581                | 261               | 15    |
| Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)  | (690.780)               | (47.993)              | (217)             | 27    |
| Otros ingresos y gastos de operación   | 1.311                   | (619)                 | -                 | -     |
| Remuneraciones y gastos del personal clave   | -                       | -                     | (40.650)          | -     |
| Gastos de administración y otros   | (78.435)                | (82.771)              | -                 | -     |

(\*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

| Tipo de ingresos y gastos por transacciones<br>con partes relacionadas<br>al 31 de diciembre de 2021<br><br>(MM\$) | Sociedades<br>del Grupo | Empresas<br>asociadas | Personal<br>clave | Otros |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------|-------|
| Ingresos y gastos por intereses y reajustes  | (24.428)                | 51                    | 1.905             | 9     |
| Ingresos y gastos por comisiones y servicios   | 134.404                 | 25.445                | 202               | 11    |
| Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)  | (751.605)               | 187.300               | -                 | -     |
| Otros ingresos y gastos de operación   | 552                     | (525)                 | -                 | -     |
| Remuneraciones y gastos del personal clave   | -                       | -                     | (40.020)          | -     |
| Gastos de administración y otros   | (66.895)                | (54.953)              | -                 | -     |

(\*) Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

d. Transacciones individuales en el periodo con partes relacionadas que sean personas jurídicas, que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la NIC24 superior a UF 2.000.

| Al 31 de diciembre de 2022   |                 |  |                              |         |                           | Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes | Efecto en el estado de resultado |             | Efecto en el estado de situación |                        |
|--|-----------------|--|------------------------------|---------|---------------------------|--|----------------------------------|-------------|----------------------------------|------------------------|
| Descripción de la transacción  |                 |  |                              |         | Condiciones de renovación |  | Ingresos MM\$                    | Gastos MM\$ | Cuentas por cobrar MM\$          | Cuentas por pagar MM\$ |
| Razón Social   | País Residencia | Naturaleza de la relación con el banco | Tipo de servicio             | Plazo   |                           |  |                                  |             |                                  |                        |
| Banco Santander, S.A.  | España          | Grupo                                  | Servicios de Asesoría        | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 15.999      | -                                | 1.642                  |
| Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.                               | España          | Grupo                                  | Servicios de BackOffice      | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 3.059       | -                                | -                      |
| Santander Chile Holding S.A.   | Chile           | Grupo                                  | Arriendos                    | Mensual | Según contrato            | Si   | 234                              | -           | 234                              | -                      |
| Santander Factoring S.A.   | Chile           | Grupo                                  | Arriendos, Custodia y Portal | Mensual | Según contrato            | Si   | 39                               | 423         | 39                               | 133                    |
| Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada                    | Chile           | Grupo                                  | Servicios Contables          | Mensual | Según contrato            | Si   | 60                               | 1.019       | 60                               | 523                    |
| Santander Global Facilities, S.L.  | España          | Grupo                                  | Servicios de asesoría        | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 341         | -                                | -                      |
| Santander Investment Chile Limitada  | Chile           | Grupo                                  | Arriendos                    | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 4.381       | -                                | 26                     |
| Santander Global Technology and Operations Chile limitada                      | Chile           | Grupo                                  | Servicios IT                 | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 258         | -                                | -                      |
| Universia Chile, S.A.  | Chile           | Grupo                                  | Servicios Institucionales    | Mensual | Según contrato            | Si   | 8                                | 341         | 8                                | -                      |
| Aquanima Chile S.A.  | Chile           | Grupo                                  | Servicios de Procurement     | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 1.710       | -                                | -                      |
| Santander Asset Management S.A.  | Chile           | Grupo                                  | Arriendos y Otros            | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 626         | -                                | 78                     |
| Administradora General de Fondos Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A. | Chile           | Grupo                                  | Servicios Uso Canal          | Mensual | Según contrato            | Si   | 187                              | -           | 187                              | -                      |
| Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal                   | España          | Grupo                                  | Servicios de IT              | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 49.744      | -                                | -                      |
| Mercury Trade Finance Solutions, S.p.A.  | Chile           | Grupo                                  | Servicios IT                 | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 256         | -                                | -                      |
| Centro de Compensación Automatizado, S.A.                                      | Chile           | Grupo                                  | Compensación de derivados    | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 2.184       | -                                | -                      |
| Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.    | Chile           | Grupo                                  | Operadora de tarjetas        | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 632         | -                                | -                      |
| PagoNxt Trade Services, S.L.   | España          | Grupo                                  | Pagos digitales              | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 284         | -                                | -                      |

**Banco Santander-Chile y Afiliadas**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021

**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación**

| Al 31 de diciembre de 2021   |                 |  |                               |         |                           | Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes | Efecto en el estado de resultado |             | Efecto en el estado de situación |                        |
|--|-----------------|--|-------------------------------|---------|---------------------------|--|----------------------------------|-------------|----------------------------------|------------------------|
| Razón Social   | País Residencia | Naturaleza de la relación con el banco | Descripción de la transacción |         |                           |  | Ingresos MM\$                    | Gastos MM\$ | Cuentas por cobrar MM\$          | Cuentas por pagar MM\$ |
|  |                 |  | Tipo de servicio              | Plazo   | Condiciones de renovación |  |                                  |             |                                  |                        |
| Banco Santander, S.A.  | España          | Grupo                                  | Servicios de Asesoría         | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 12.710      | -                                | 10.329                 |
| Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.                               | España          | Grupo                                  | Servicios de BackOffice       | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 2.005       | -                                | -                      |
| Santander Chile Holding S.A.   | Chile           | Grupo                                  | Arriendos                     | Mensual | Según contrato            | Si   | 211                              | -           | -                                | -                      |
| Santander Factoring S.A.   | Chile           | Grupo                                  | Arriendos, Custodia y Portal  | Mensual | Según contrato            | Si   | 35                               | 428         | 35                               | 42                     |
| Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada                    | Chile           | Grupo                                  | Servicios Contables           | Mensual | Según contrato            | Si   | 54                               | 917         | -                                | 79                     |
| Santander Investment Chile Limitada  | Chile           | Grupo                                  | Arriendos                     | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 3.910       | -                                | 60                     |
| Santander Global Technology and Operations Chile limitada                      | Chile           | Grupo                                  | Servicios IT                  | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 231         | -                                | -                      |
| Universia Chile, S.A.  | Chile           | Grupo                                  | Servicios Institucionales     | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 274         | -                                | 65                     |
| Aquanima Chile S.A.  | Chile           | Grupo                                  | Servicios de Procurement      | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 1.940       | -                                | -                      |
| Santander Asset Management S.A.  | Chile           | Grupo                                  | Arriendos y Otros             | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 495         | -                                | 65                     |
| Administradora General de Fondos Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A. | Chile           | Asociada                               | Servicios Uso Canal           | Mensual | Según contrato            | Si   | 188                              | -           | 188                              | -                      |
| Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal                   | España          | Grupo                                  | Servicios de IT y Ops.        | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 41.683      | -                                | -                      |
| Mercury Trade Finance Solutions, S.p.A.  | Chile           | Grupo                                  | Servicios IT                  | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 343         | -                                | -                      |
| Centro de Compensación Automatizado, S.A.                                      | Chile           | Grupo                                  | Compensación de derivados     | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 2.184       | -                                | -                      |
| Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.    | Chile           | Grupo                                  | Operadora de tarjetas         | Mensual | Según contrato            | Si   | -                                | 632         | -                                | -                      |



**NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación**

**Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales.**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales son los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" de los Estados de Resultados Consolidados, corresponden a las siguientes categorías:

|                                       | Al 31 de diciembre de |               |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------|
|                                       | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$  |
| Remuneraciones del personal           | 20.280                | 18.739        |
| Remuneraciones del Directorio         | 1.692                 | 1.539         |
| Bonos o gratificaciones               | 17.794                | 17.387        |
| Compensaciones en acciones            | (1.169)               | (322)         |
| Indemnizaciones por años de servicios | 6                     | 512           |
| Planes de pensiones                   | 849                   | 873           |
| Gastos de Capacitación                | 50                    | 108           |
| Fondos de salud                       | 357                   | 331           |
| Otros gastos de personal fondos       | 791                   | 853           |
| <b>Totales</b>                        | <b>40.650</b>         | <b>40.020</b> |

**Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales.**

| Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales | Al 31 de diciembre de |              |
|---|-----------------------|--------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$ |
| Directores  | 11                    | 11           |
| Directivos  | 124                   | 100          |
| <b>Total</b>  | <b>135</b>            | <b>111</b>   |

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

**Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros**

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y al 1 de enero de 2021:

|  | Al 31 de diciembre de    |                         |                          |                         | Al 1 de enero de 2021    |                         |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
|  | 2022                     |                         | 2021                     |                         | Monto registrado<br>MM\$ | Valor razonable<br>MM\$ |
|  | Monto registrado<br>MM\$ | Valor razonable<br>MM\$ | Monto registrado<br>MM\$ | Valor razonable<br>MM\$ |                          |                         |
| <b>Activos</b>   |                          |                         |                          |                         |                          |                         |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>11.827.006</b>        | <b>11.827.006</b>       | <b>9.567.818</b>         | <b>9.567.818</b>        | <b>8.798.538</b>         | <b>8.798.538</b>        |
| Contratos de derivados financieros   | 11.672.960               | 11.672.960              | 9.494.471                | 9.494.471               | 8.664.820                | 8.664.820               |
| Instrumentos financieros de deuda  | 154.046                  | 154.046                 | 73.347                   | 73.347                  | 133.718                  | 133.718                 |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>  | <b>6.023.039</b>         | <b>6.023.039</b>        | <b>5.900.796</b>         | <b>5.900.796</b>        | <b>7.229.639</b>         | <b>7.229.639</b>        |
| Instrumentos financieros de deuda  | 5.880.733                | 5.880.733               | 5.801.378                | 5.801.378               | 7.160.325                | 7.160.325               |
| Otros Instrumentos financieros   | 142.306                  | 142.306                 | 99.418                   | 99.418                  | 69.314                   | 69.314                  |
| <b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>                    | <b>477.762</b>           | <b>477.762</b>          | <b>629.136</b>           | <b>629.136</b>          | <b>367.265</b>           | <b>367.265</b>          |
| <b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>                          | <b>43.596.957</b>        | <b>43.838.759</b>       | <b>40.262.257</b>        | <b>40.004.208</b>       | <b>33.364.443</b>        | <b>36.990.699</b>       |
| Instrumentos financieros de deuda  | 4.867.591                | 4.496.503               | 4.691.730                | 4.249.697               | -                        | -                       |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos                           | 38.729.366               | 39.342.256              | 35.570.527               | 35.754.511              | 33.364.443               | 36.990.699              |
| <b>Garantías entregadas por operaciones financieras de derivados</b>                 | <b>2.442.325</b>         | <b>2.442.325</b>        | <b>1.988.410</b>         | <b>1.988.410</b>        | <b>596.555</b>           | <b>596.555</b>          |

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

|  | Al 31 de diciembre de    |                         | Al 1 de enero de         |                         |                   |                   |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
|  | 2022                     | 2021                    | 2021                     | 2021                    |                   |                   |
|  | Monto registrado<br>MM\$ | Valor razonable<br>MM\$ | Monto registrado<br>MM\$ | Valor razonable<br>MM\$ |                   |                   |
| <b>Pasivos</b>   |                          |                         |                          |                         |                   |                   |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>11.319.320</b>        | <b>11.319.320</b>       | <b>9.507.031</b>         | <b>9.507.031</b>        | <b>8.569.523</b>  | <b>8.569.523</b>  |
| Contratos de derivados financieros   | 11.319.320               | 11.319.320              | 9.507.031                | 9.507.031               | 8.569.523         | 8.569.523         |
| <b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>                    | <b>2.788.794</b>         | <b>2.788.794</b>        | <b>1.364.210</b>         | <b>1.364.210</b>        | <b>449.137</b>    | <b>449.137</b>    |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>  | <b>45.712.785</b>        | <b>45.051.218</b>       | <b>45.438.543</b>        | <b>45.154.046</b>       | <b>39.859.778</b> | <b>41.637.904</b> |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista  | 14.086.226               | 14.086.226              | 17.900.938               | 17.688.878              | 14.560.893        | 14.827.366        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo  | 12.978.790               | 13.117.554              | 10.131.055               | 10.011.039              | 10.581.791        | 10.775.444        |
| Obligaciones con bancos  | 8.864.765                | 8.223.783               | 8.826.583                | 8.722.020               | 6.328.599         | 6.444.416         |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio                     | 9.490.009                | 9.330.660               | 8.397.060                | 8.545.959               | 8.204.177         | 9.379.945         |
| Otras obligaciones financieras   | 292.995                  | 292.995                 | 182.907                  | 186.150                 | 184.318           | 210.733           |
| Garantías recibidas por operaciones financieras de derivados                         | 1.017.968                | 1.017.968               | 857.679                  | 857.679                 | 624.205           | 624.205           |

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

El valor razonable se aproxima al valor en libros en las siguientes partidas, debido a su naturaleza de corto plazo, para los siguientes casos: efectivo y depósitos en banco, operaciones con liquidación en curso y contratos de retrocompra y préstamo de valores.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

**a. Instrumentos financieros de deuda**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se estableció utilizando valores de mercado o estimaciones de un dealer disponible o precios de mercado cotizados de instrumentos financieros similares. Las inversiones se evalúan valor libro (registrado) ya que se considera que no tienen un valor razonable significativamente diferente a su valor registrado. Para estimar el valor razonable de las inversiones de deuda se tomó en consideración variables y elementos adicionales (que apliquen), incluida la estimación de tasas de prepagó y el riesgo crediticio de los emisores.

**b. Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos**

El valor razonable de los préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y préstamos de consumo es medido utilizando el análisis de descuento de flujos de caja. Para esto se utilizan tasas de interés vigente en el mercado en consideración al producto, plazo, monto y similar calidad crediticia. El valor razonable de los préstamos que tienen una mora igual o superior a 90 días es medido utilizando el valor de mercado de la garantía asociada, descontada a la tasa y plazo esperado de realización. Para los préstamos de tasa variable cuyas tasas de interés cambian frecuentemente (mensualmente o trimestralmente) y que no están sujetas a ningún cambio significativo de riesgo de crédito, el valor razonable estimado se basa en su valor libro.

**c. Depósito y otras obligaciones a la vista**

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan interés y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando el método de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos en el mercado.

**d. Instrumentos de deuda emitidos de corto y largo plazo**

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

**e. Contratos de derivados financieros y de cobertura contable**

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tasa de interés representa el monto estimado que el Banco determina como precio de salida de acuerdo con la NIIF 13. Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable.

**Medida del valor razonable y jerarquía**

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden:

- Bonos de gobierno y Tesorería de Chile
- Fondos mutuos

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que sí son observables en mercado (Nivel 2). Los siguientes instrumentos financieros son clasificados en el nivel 2:

| Tipo de instrumento financiero   | Modelo utilizado en valoración | Descripción  |
|--|--------------------------------|--|
| • Letras hipotecarias, bonos privados  | Valor presente de los flujos.  | Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio:<br>Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas.<br>En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares. |
| • Depósitos a Plazo  | Valor presente de los flujos.  | Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio:<br>Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas.<br>En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado las "curvas Emisoras".  |
| • Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) | Valor presente de los flujos.  | Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio:<br>Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.  |
| • Opciones FX  | Black-Scholes                  | Fórmula ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidades) los provee BGC Partners según el siguiente criterio:<br>Con los precios de mercado publicados se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.   |
| • Garantías por operaciones treshold, depósitos en garantías   | Valor presente de los flujos   | Operaciones relacionadas a los contratos de derivados Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) y opciones FX.  |

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

| Tipo de instrumento financiero                | Modelo utilizado en valoración                  | Descripción   |
|---|---|---|
| · Caps/Floors/Swaptions                       | Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions | No hay input observable de volatilidad implícita.   |
|   | Black – Scholes                                 | No hay input observable de volatilidad implícita.   |
|   | Hull-White                                      | Modelo Híbrido HW para tasas y moción browniana para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.  |
|   | FRA Implícito                                   | Start Fwd no soportadas por Murex (plataforma) debido a la estimación UF fwd.   |
| · CCS, IRS, CMS en TAB                        | Valor presente de flujos                        | Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante, TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.   |
|   | Valor presente de flujos                        | Valorización utilizando precios de instrumentos de similares características más una tasa de castigo por liquidez.  |
| · CCS (vencimientos mayor 25 años)            | Valor presente de flujos                        | Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio:<br>Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valoración mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados. |
| · Bonos de reconocimiento                     | Spread sobre libre de riesgo                    | Valoración por modelo dinámico estocástico para obtener tasa de descuento.  |
| · Cuentas por cobrar valorizadas a fair value | Valor presente de flujos                        | Medido al descontar el flujo de caja estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos   |

El Banco estima que cualquier cambio en los criterios no observables respecto a los instrumentos clasificados en nivel 3, no produciría diferencias significativas en la medición del valor razonable.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente:

| Al 31 de diciembre de  | Medidas de valor razonable |                  |                   |                 |
|--|----------------------------|------------------|-------------------|-----------------|
|  | 2022<br>MM\$               | Nivel 1<br>MM\$  | Nivel 2<br>MM\$   | Nivel 3<br>MM\$ |
| <b>Activos</b>   |                            |                  |                   |                 |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>11.827.006</b>          | <b>154.046</b>   | <b>11.672.922</b> | <b>38</b>       |
| Contratos de derivados financieros   | 11.672.960                 | -                | 11.672.922        | 38              |
| Instrumentos financieros de deuda  | 154.046                    | 154.046          | -                 | -               |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>  | <b>6.023.039</b>           | <b>5.870.407</b> | <b>9.894</b>      | <b>142.738</b>  |
| Instrumentos financieros de deuda  | 5.880.733                  | 5.870.407        | 9.894             | 432             |
| Otros Instrumentos financieros   | 142.306                    | -                | -                 | 142.306         |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable                           | 477.762                    | -                | 477.762           | -               |
| <b>Depósitos de dinero garantía</b>  | <b>2.442.327</b>           | -                | <b>2.442.327</b>  | -               |
| <b>Totales</b>   | <b>20.770.134</b>          | <b>6.024.453</b> | <b>14.602.905</b> | <b>142.776</b>  |
| <b>Pasivos</b>   |                            |                  |                   |                 |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>11.319.320</b>          | -                | <b>11.319.320</b> | -               |
| Contratos de derivados financieros   | 11.319.320                 | -                | 11.319.320        | -               |
| <b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>                    | <b>2.788.794</b>           | -                | <b>2.788.794</b>  | -               |
| <b>Garantías por operaciones threshold</b>   | <b>1.017.967</b>           | -                | <b>1.017.967</b>  | -               |
| <b>Totales</b>   | <b>15.126.081</b>          | -                | <b>15.126.081</b> | -               |

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

| Al 31 de diciembre de  | Medidas de valor razonable |                  |                   |                 |
|--|----------------------------|------------------|-------------------|-----------------|
|  | 2021<br>MM\$               | Nivel 1<br>MM\$  | Nivel 2<br>MM\$   | Nivel 3<br>MM\$ |
| <b>Activos</b>   |                            |                  |                   |                 |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>9.567.818</b>           | <b>73.347</b>    | <b>9.491.975</b>  | <b>2.496</b>    |
| Contratos de derivados financieros   | 9.494.471                  | -                | 9.491.975         | 2.496           |
| Instrumentos financieros de deuda  | 73.347                     | 73.347           | -                 | -               |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>  | <b>5.900.796</b>           | <b>5.787.289</b> | <b>13.534</b>     | <b>99.973</b>   |
| Instrumentos financieros de deuda  | 5.801.378                  | 5.787.289        | 13.534            | 555             |
| Otros Instrumentos financieros   | 99.418                     | -                | -                 | 99.418          |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable                           | 629.136                    | -                | 629.136           | -               |
| <b>Depósitos de dinero garantía</b>  | <b>1.988.410</b>           | <b>-</b>         | <b>1.988.410</b>  | <b>-</b>        |
| <b>Totales</b>   | <b>18.086.160</b>          | <b>5.860.636</b> | <b>12.123.055</b> | <b>102.469</b>  |
| <b>Pasivos</b>   |                            |                  |                   |                 |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>9.507.031</b>           | <b>-</b>         | <b>9.507.031</b>  | <b>-</b>        |
| Contratos de derivados financieros   | 9.507.031                  | -                | 9.507.031         | -               |
| <b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>                    | <b>1.364.210</b>           | <b>-</b>         | <b>1.364.210</b>  | <b>-</b>        |
| <b>Garantías por operaciones threshold</b>   | <b>857.679</b>             | <b>-</b>         | <b>857.679</b>    | <b>-</b>        |
| <b>Totales</b>   | <b>11.728.920</b>          | <b>-</b>         | <b>11.728.920</b> | <b>-</b>        |
| <b>Medidas de valor razonable</b>  |                            |                  |                   |                 |
| Al 1 de enero de   | 2021                       | Nivel 1          | Nivel 2           | Nivel 3         |
|  | MM\$                       | MM\$             | MM\$              | MM\$            |
| <b>Activos</b>   |                            |                  |                   |                 |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>8.798.538</b>           | <b>132.246</b>   | <b>8.658.691</b>  | <b>7.601</b>    |
| Contratos de derivados financieros   | 8.664.820                  | -                | 8.657.219         | 7.601           |
| Instrumentos financieros de deuda  | 133.718                    | 132.246          | 1.472             | -               |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>  | <b>7.229.639</b>           | <b>7.143.068</b> | <b>16.731</b>     | <b>69.840</b>   |
| Instrumentos financieros de deuda  | 7.160.325                  | 7.143.068        | 16.731            | 526             |
| Otros Instrumentos financieros   | 69.314                     | -                | -                 | 69.314          |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable                           | 367.265                    | -                | 367.265           | -               |
| <b>Depósitos de dinero garantía</b>  | <b>596.555</b>             | <b>-</b>         | <b>596.555</b>    | <b>-</b>        |
| <b>Totales</b>   | <b>16.991.997</b>          | <b>7.275.314</b> | <b>9.639.242</b>  | <b>77.441</b>   |
| <b>Pasivos</b>   |                            |                  |                   |                 |
| <b>Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | <b>8.569.523</b>           | <b>-</b>         | <b>8.566.763</b>  | <b>2.760</b>    |
| Contratos de derivados financieros   | 8.569.523                  | -                | 8.566.763         | 2.760           |
| <b>Contratos de derivados financieros para cobertura contable</b>                    | <b>449.137</b>             | <b>-</b>         | <b>449.137</b>    | <b>-</b>        |
| <b>Garantías por operaciones threshold</b>   | <b>624.205</b>             | <b>-</b>         | <b>624.205</b>    | <b>-</b>        |
| <b>Totales</b>   | <b>9.642.865</b>           | <b>-</b>         | <b>9.640.105</b>  | <b>2.760</b>    |

## NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Las siguientes tablas, presentan los activos y pasivos que no son medidos a valor razonable en una base recurrente en el estado de situación financiera consolidada:

| Al 31 de diciembre de  | Medidas de valor razonable |                  |                   |                   |
|--|----------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
|  | 2022<br>MM\$               | Nivel 1<br>MM\$  | Nivel 2<br>MM\$   | Nivel 3<br>MM\$   |
| <b>Activos</b>   |                            |                  |                   |                   |
| <b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>      |                            |                  |                   |                   |
| Instrumentos financieros de deuda                                | 4.496.503                  | 4.496.503        | -                 | -                 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos       | 39.342.256                 | -                | -                 | 39.342.256        |
| <b>Totales</b>   | <b>43.838.759</b>          | <b>4.496.503</b> | <b>-</b>          | <b>39.342.256</b> |
| <b>Pasivos</b>   |                            |                  |                   |                   |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>                    |                            |                  |                   |                   |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                        | 14.086.226                 | -                | -                 | 14.086.226        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                            | 13.117.554                 | -                | 13.117.554        | -                 |
| Obligaciones con bancos  | 8.223.783                  | -                | 8.223.783         | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio | 9.330.660                  | -                | 9.330.660         | -                 |
| Otras obligaciones financieras                                   | 292.995                    | -                | 292.995           | -                 |
| <b>Totales</b>   | <b>45.051.218</b>          | <b>-</b>         | <b>30.964.992</b> | <b>14.086.226</b> |

| Al 31 de diciembre de  | Medidas de valor razonable |                  |                   |                   |
|--|----------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
|  | 2021<br>MM\$               | Nivel 1<br>MM\$  | Nivel 2<br>MM\$   | Nivel 3<br>MM\$   |
| <b>Activos</b>   |                            |                  |                   |                   |
| <b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b>      |                            |                  |                   |                   |
| Instrumentos financieros de deuda                                | 4.249.697                  | 4.249.697        | -                 | -                 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos       | 35.754.511                 | -                | -                 | 35.754.511        |
| <b>Totales</b>   | <b>40.004.208</b>          | <b>4.249.697</b> | <b>-</b>          | <b>35.754.511</b> |
| <b>Pasivos</b>   |                            |                  |                   |                   |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>                    |                            |                  |                   |                   |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                        | 17.688.878                 | -                | -                 | 17.688.878        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                            | 10.011.039                 | -                | 10.011.039        | -                 |
| Obligaciones con bancos  | 8.722.020                  | -                | 8.722.020         | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio | 8.545.959                  | -                | 8.545.959         | -                 |
| Otras obligaciones financieras                                   | 186.150                    | -                | 186.150           | -                 |
| <b>Totales</b>   | <b>45.154.046</b>          | <b>-</b>         | <b>27.465.168</b> | <b>17.688.878</b> |

| Al 1 de enero de  | Medidas de valor razonable |                 |                   |                   |
|---|----------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|
|   | 2021<br>MM\$               | Nivel 1<br>MM\$ | Nivel 2<br>MM\$   | Nivel 3<br>MM\$   |
| <b>Activos</b>  |                            |                 |                   |                   |
| <b>Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado</b> |                            |                 |                   |                   |
| Instrumentos financieros de deuda                           | -                          | -               | -                 | -                 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos  | 36.990.699                 | -               | -                 | 36.990.699        |
| <b>Totales</b>  | <b>36.990.699</b>          | <b>-</b>        | <b>-</b>          | <b>36.990.699</b> |
| <b>Pasivos</b>  |                            |                 |                   |                   |
| <b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>               |                            |                 |                   |                   |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                   | 14.827.366                 | -               | -                 | 14.827.366        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                       | 10.775.444                 | -               | 10.775.444        | -                 |
| Obligaciones con bancos                                     | 6.444.416                  | -               | 6.444.416         | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos                  | 9.379.945                  | -               | 9.379.945         | -                 |
| Otras obligaciones financieras                              | 210.733                    | -               | 210.733           | -                 |
| <b>Totales</b>  | <b>41.637.904</b>          | <b>-</b>        | <b>26.810.538</b> | <b>14.827.366</b> |



**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

El valor razonable de otros activos y otros pasivos se aproximan a sus valores en libros

A continuación, se definen los métodos e hipótesis para estimar el valor razonable:

- Préstamos e importes adeudados por entidades de crédito y por clientes: El valor razonable se estima para grupos de préstamos con características similares. El valor razonable fue medido descontando el flujo de efectivo estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos. Es decir, el flujo de caja futuro de la cartera de préstamos actual se estima utilizando tasas contractuales, y luego los nuevos préstamos distribuidos sobre la tasa de interés libre de riesgo se incorporan a la curva de rendimiento (libre de riesgo) para calcular la cartera de préstamos a valor razonable.

En términos de supuestos de comportamiento, es importante subrayar que se aplica una tasa de prepago a la cartera de préstamos, por lo que se obtiene un flujo de caja futuro más realista.

- Depósito y Obligaciones con banco: El valor razonable de los depósitos se calculó descontando la diferencia entre los flujos de efectivo sobre una base contractual y tasas de mercado vigentes para instrumentos con vencimientos similares. Para los depósitos a tasa variable, se consideró que el valor en libros se aproximaba al valor razonable.
- Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras: El valor razonable de los préstamos a largo plazo se estimó mediante el flujo de efectivo descontado a la tasa de interés ofrecida en el mercado con plazos y vencimientos similares.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar cada nivel se definen en la Nota 2.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor razonable en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

|  | Activos<br>MM\$ | Pasivos<br>MM\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Al 1 de enero de 2022</b>   | <b>100.814</b>  | -               |
| <b>Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:</b>  |                 |                 |
| Incluidas en ganancias   | 139.848         | -               |
| Incluidas en resultados integrales   | (123)           | -               |
| Compras, emisiones y colocaciones (netas)  | -               | -               |
| Transferencias de nivel  | -               | -               |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>  | <b>142.776</b>  | -               |
| <b>Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2022 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>139.725</b>  | -               |

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

|  | Activos<br>MM\$ | Pasivos<br>MM\$ |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Al 1 de enero de 2021</b>   | <b>8.127</b>    | <b>2.760</b>    |
| <b>Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:</b>  |                 |                 |
| Incluidas en ganancias   | (4.711)         | -               |
| Incluidas en resultados integrales   | 29              | -               |
| Compras, emisiones y colocaciones (netas)  | 97.763          | -               |
| Transferencias de nivel  | (394)           | (2.760)         |
| <b>Al 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>100.814</b>  | <b>-</b>        |
| <b>Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2021 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>92.687</b>   | <b>(2.760)</b>  |

En el Comité de interno de Local Risk Factor que se realiza de forma trimestral se revisan los casos en los cuales se deben realizar las transferencias entre los distintos niveles. Durante el año 2021 el Comité decidió reclasificar instrumentos que etsabn en nivel 3 a nivel 2.

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2022 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en los Estados de Resultados Consolidados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

Las siguientes tablas muestran los instrumentos financieros sujetos de compensación de acuerdo a NIC 32, para 2022 y 2021:

| Al 31 de diciembre de 2022  | Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance |                                 |                                     |  |   |
|---|---|---------------------------------|-------------------------------------|--|---|
|   | Importes brutos   | Importes compensados en balance | Importe neto presentados en balance | Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación | Importe en estado de situación financiera |
|   | MM\$  | MM\$                            | MM\$                                | MM\$   | MM\$                                      |
| <b>Activo</b>   |   |                                 |                                     |  |   |
| Contratos de derivados y coberturas contables (*)                 | 10.280.291  | -                               | 10.280.291                          | 1.870.431  | 12.150.722                                |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores                   | -   | -                               | -                                   | -  | -   |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos | -   | -                               | -                                   | 37.692.840   | 37.692.840                                |
| <b>Totales</b>  | <b>10.280.291</b>   | <b>-</b>                        | <b>10.280.291</b>                   | <b>39.563.271</b>  | <b>49.843.562</b>                         |
| <b>Pasivo</b>   |   |                                 |                                     |  |   |
| Contratos de derivados y coberturas contables (*)                 | 11.365.281  | -                               | 11.365.281                          | 2.742.833  | 14.108.114                                |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores                   | 315.355   | -                               | 315.355                             | -  | 315.355                                   |
| Depósitos y obligaciones con bancos                               | -   | -                               | -                                   | 35.929.781   | 35.929.781                                |
| <b>Totales</b>  | <b>11.680.636</b>   | <b>-</b>                        | <b>11.680.636</b>                   | <b>38.672.614</b>  | <b>50.353.250</b>                         |

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 1.695.431 y MM\$ 746.729 para derivados activos y pasivos respectivamente

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

| Al 31 de diciembre de 2021                                     | Instrumentos financieros vinculados,<br>compensados en balance |                                       |   | Restos de<br>instrumentos<br>financieros no<br>vinculados y/o<br>no sujetos a<br>compensación<br>MM\$ | Importe en<br>estado de<br>situación<br>financiera<br>MM\$ |
|--|--|---------------------------------------|---|---|--|
|  | Importes<br>brutos   | Importes<br>compensados<br>en balance | Importe neto<br>presentados en<br>balance |   |  |
|  | MM\$   | MM\$                                  | MM\$                                      |   |  |
| <b>Activo</b>  |  |                                       |   |   |  |
| Contratos de derivados y coberturas contables (*)              | 8.976.617  | -                                     | 8.976.617                                 | 1.146.990   | 10.123.607   |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores                | -  | -                                     | -   | -   | -  |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos | -  | -                                     | -   | 35.676.007  | 35.676.007   |
| <b>Totales</b>   | <b>8.976.617</b>   | <b>-</b>                              | <b>8.976.617</b>                          | <b>36.822.997</b>   | <b>45.799.614</b>  |
| <b>Pasivo</b>  |  |                                       |   |   |  |
| Contratos de derivados y coberturas contables (*)              | 8.730.066  | -                                     | 8.730.066                                 | 2.141.175   | 10.871.241   |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores                | 86.634   | -                                     | 86.634                                    | -   | 86.634   |
| Depósitos y obligaciones con bancos                            | -  | -                                     | -   | 36.858.576  | 36.858.576   |
| <b>Totales</b>   | <b>8.816.700</b>   | <b>-</b>                              | <b>8.816.700</b>                          | <b>38.999.751</b>   | <b>47.816.451</b>  |

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$ 882.398 y MM\$ 999.425 para derivados activos y pasivos respectivamente.

| Al 1 de enero de 2021   | Instrumentos financieros vinculados,<br>compensados en balance |                                       |   | Restos de<br>instrumentos<br>financieros no<br>vinculados y/o<br>no sujetos a<br>compensación<br>MM\$ | Importe en<br>estado de<br>situación<br>financiera<br>MM\$ |
|---|--|---------------------------------------|---|---|--|
|   | Importes<br>brutos   | Importes<br>compensados<br>en balance | Importe neto<br>presentados<br>en balance |   |  |
|   | MM\$   | MM\$                                  | MM\$                                      |   |  |
| <b>Activo</b>   |  |                                       |   |   |  |
| Contratos de derivados y coberturas contables (*)                 | 8.976.617  | -                                     | 8.976.617                                 | 1.146.990   | 10.123.607   |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores                   | -  | -                                     | -   | -   | -  |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más Adeudado por bancos | -  | -                                     | -   | 35.676.007  | 35.676.007   |
| <b>Totales</b>  | <b>8.976.617</b>   | <b>-</b>                              | <b>8.976.617</b>                          | <b>36.822.997</b>   | <b>45.799.614</b>  |
| <b>Pasivo</b>   |  |                                       |   |   |  |
| Contratos de derivados y coberturas contables (*)                 | 8.730.066  | -                                     | 8.730.066                                 | 2.141.175   | 10.871.241   |
| Contratos de retrocompra y préstamos de valores                   | 86.634   | -                                     | 86.634                                    | -   | 86.634   |
| Depósitos y obligaciones con bancos                               | -  | -                                     | -   | 36.858.576  | 36.858.576   |
| <b>Totales</b>  | <b>8.816.700</b>   | <b>-</b>                              | <b>8.816.700</b>                          | <b>38.999.751</b>   | <b>47.816.451</b>  |

(\*) En estos rubros existen garantías por MM\$191.802 y MM\$ 96.263 para derivados activos y pasivos respectivamente.

**NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación**

El Banco de cara a reducir la exposición de crédito en sus operaciones de derivados financieros, ha suscrito acuerdos bilaterales de colateral con sus contrapartes, en los cuales establece los términos y condiciones bajo los cuales éstos operan. En términos generales, el colateral (recibido/entregado) opera cuando el neto del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos supera los umbrales definidos en los respectivos contratos.

A continuación, se detallan los contratos de derivados financieros, según su acuerdo de colateral:

| Contratos de derivados financieros y coberturas contables              | Al 31 de diciembre 2022 |                   | Al 31 de diciembre 2021 |                   | Al 1 de enero de 2021 |                  |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
|  | Activos                 | Pasivos           | Activos                 | Pasivos           | Activos               | Pasivos          |
|  | MM\$                    | MM\$              | MM\$                    | MM\$              | MM\$                  | MM\$             |
| Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral igual a cero    | 8.177.074               | 9.588.768         | 8.696.994               | 9.280.079         | 8.127.263             | 7.900.539        |
| Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral distinto a cero | 440.091                 | 536.318           | 1.124.413               | 906.479           | 471.529               | 606.661          |
| Contratos de derivados sin acuerdo de colateral                        | 3.533.557               | 3.983.028         | 302.200                 | 684.683           | 433.293               | 511.460          |
| <b>Total de derivados financieros</b>                                  | <b>12.150.722</b>       | <b>14.108.114</b> | <b>10.123.607</b>       | <b>10.871.241</b> | <b>9.032.085</b>      | <b>9.018.660</b> |

**NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle del vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros es el siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2022   | A la vista<br>MM\$ | Hasta 1 mes<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>meses<br>MM\$ | Entre 3 a<br>12 meses<br>MM\$ | Entre 1 a 3 años<br>MM\$ | Entre 3 a 5 años<br>MM\$ | Mas de 5<br>MM\$  | Total<br>MM\$     |
|--|--------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos financieros</b>   |                    |                     |                              |                               |                          |                          |                   |                   |
| Efectivo y depósitos en banco  | 1.982.942          | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                 | 1.982.942         |
| Operaciones con liquidación en curso   | 843.816            | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                 | 843.816           |
| Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en resultados              | -                  | 1                   | 114.165                      | 70                            | 3.880                    | 23.277                   | 12.653            | 154.046           |
| Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en otro resultado integral | -                  | 2.617.251           | 744.182                      | 68.973                        | 2.167                    | 559.210                  | 1.888.950         | 5.880.733         |
| Contratos de derivados financieros y cobertura contable                                      | -                  | 734.755             | 570.803                      | 1.499.473                     | 3.396.062                | 2.026.248                | 3.923.382         | 12.150.723        |
| Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores                                     | -                  | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                 | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)                                     | -                  | -                   | 96.326                       | -                             | 2.545.919                | 2.225.346                | -                 | 4.867.591         |
| Adeudado por bancos (2)  | -                  | 32.955              | -                            | -                             | -                        | -                        | -                 | 32.955            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)   | 713.513            | 3.402.788           | 2.980.575                    | 5.158.378                     | 7.943.135                | 4.431.396                | 14.066.625        | 38.696.410        |
| Depósitos de dinero en garantía  | 2.442.327          | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                 | 2.442.327         |
| <b>Total activos financieros</b>   | <b>5.981.887</b>   | <b>6.787.750</b>    | <b>4.506.051</b>             | <b>6.726.894</b>              | <b>13.891.163</b>        | <b>9.265.477</b>         | <b>19.891.610</b> | <b>67.050.832</b> |

| Al 31 de diciembre de 2022  | A la vista<br>MM\$ | Hasta 1 mes<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>meses<br>MM\$ | Entre 3 a 12<br>meses<br>MM\$ | Entre 1 a 3 años<br>MM\$ | Entre 3 a 5 años<br>MM\$ | Mas de 5<br>MM\$ | Total<br>MM\$     |
|---|--------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Pasivos financieros</b>  |                    |                     |                              |                               |                          |                          |                  |                   |
| Operaciones con liquidación en curso                              | 746.872            | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                | 746.872           |
| Contratos de derivados financieros y cobertura contable           | -                  | 67.236              | 151.948                      | 2.541.236                     | 4.686.662                | 2.415.134                | 4.245.898        | 14.108.114        |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                         | 14.086.226         | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                | 14.086.226        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                             | 234.170            | 12.712.880          | 5.806                        | -                             | 25.934                   | -                        | -                | 12.978.790        |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores     | -                  | 211.730             | 103.516                      | 109                           | -                        | -                        | -                | 315.355           |
| Obligaciones con bancos   | 24.667             | 149.482             | 818.030                      | 2.288.492                     | 5.584.094                | -                        | -                | 8.864.765         |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios | -                  | 92.205              | 62.084                       | 334.107                       | 2.809.572                | 1.715.753                | 4.272.288        | 9.490.009         |
| Otras obligaciones financieras                                    | -                  | 292.756             | -                            | -                             | 142                      | 97                       | -                | 292.995           |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento                       | -                  | -                   | -                            | 25.902                        | 46.955                   | 32.785                   | 31.447           | 137.089           |
| Depósitos de dinero en garantía                                   | 1.017.968          | -                   | -                            | -                             | -                        | -                        | -                | 1.017.968         |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                  | <b>16.109.903</b>  | <b>13.530.289</b>   | <b>1.141.384</b>             | <b>5.189.846</b>              | <b>13.153.359</b>        | <b>4.163.769</b>         | <b>8.749.633</b> | <b>62.038.183</b> |

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$894 millones.

(3) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$36 millones.

(4) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.036.525 millones.

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

| Al 31 de diciembre de 2021   | A la vista<br>MM\$ | Hasta 1<br>mes<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>meses<br>MM\$ | Entre 3 a 12 meses<br>MM\$ | Entre 1 a 3 años<br>MM\$ | Entre 3 a 5 años<br>MM\$ | Mas de 5<br>MM\$  | Total<br>MM\$     |
|--|--------------------|------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos financieros</b>   |                    |                        |                              |                            |                          |                          |                   |                   |
| Efectivo y depósitos en banco  | 2.881.558          | -                      | -                            | -                          | -                        | -                        | -                 | 2.881.558         |
| Operaciones con liquidación en curso   | 390.271            | -                      | -                            | -                          | -                        | -                        | -                 | 390.271           |
| Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en resultados              | -                  | 698                    | 67                           | -                          | 24.341                   | 38.644                   | 9.597             | 73.347            |
| Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en otro resultado integral | -                  | 3.259.823              | 90                           | 309.831                    | 89.127                   | 306.049                  | 1.838.219         | 5.803.139         |
| Contratos de derivados financieros y cobertura contable                                      | -                  | 186.546                | 318.606                      | 1.185.220                  | 2.222.851                | 2.172.208                | 4.038.176         | 10.123.607        |
| Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores                                     | -                  | -                      | -                            | -                          | -                        | -                        | -                 | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)                                     | -                  | -                      | -                            | 401.086                    | 3.979.594                | -                        | -                 | 4.380.680         |
| Adeudado por bancos (2)  | -                  | 407                    | 21                           | -                          | -                        | -                        | -                 | 428               |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)   | 194.086            | 1.562.696              | 1.695.130                    | 3.792.426                  | 5.146.156                | 697.335                  | 23.546.511        | 36.634.340        |
| Depósitos de dinero en garantía  | 1.988.410          | -                      | -                            | -                          | -                        | -                        | -                 | 1.988.410         |
| <b>Total activos financieros</b>   | <b>5.454.325</b>   | <b>5.010.170</b>       | <b>2.013.914</b>             | <b>5.688.563</b>           | <b>11.462.069</b>        | <b>3.214.236</b>         | <b>29.432.503</b> | <b>62.275.780</b> |

| Al 31 de diciembre de 2021  | A la vista<br>MM\$ | Hasta 1 mes<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>meses<br>MM\$ | Entre 3 a 12<br>meses<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>años<br>MM\$ | Entre 3 a 5<br>años<br>MM\$ | Mas de 5<br>MM\$ | Total<br>MM\$     |
|---|--------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Pasivos financieros</b>  |                    |                     |                              |                               |                             |                             |                  |                   |
| Operaciones con liquidación en curso                              | 379.934            | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 379.934           |
| Contratos de derivados financieros y cobertura contable           | -                  | 195.808             | 348.382                      | 987.403                       | 2.948.206                   | 2.294.608                   | 4.096.834        | 10.871.241        |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                         | 17.900.938         | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 17.900.938        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                             | 204.548            | 5.211.798           | 2.642.651                    | 1.902.664                     | 108.510                     | 39.728                      | 21.156           | 10.131.055        |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores     | -                  | 86.634              | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 86.634            |
| Obligaciones con bancos   | 100.135            | 218.528             | 606.255                      | 2.290.225                     | 5.611.440                   | -                           | -                | 8.826.583         |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios | -                  | 7.375               | 289.466                      | 871.447                       | 1.819.637                   | 2.368.118                   | 3.633.465        | 8.989.508         |
| Otras obligaciones financieras                                    | 182.442            | 69                  | 101                          | 34                            | 101                         | 115                         | 45               | 182.907           |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento                       | -                  | -                   | -                            | 23.391                        | 45.121                      | 35.248                      | 36.035           | 139.795           |
| Depósitos de dinero en garantía                                   | 857.679            | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 857.679           |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                  | <b>19.625.676</b>  | <b>5.720.212</b>    | <b>3.886.855</b>             | <b>6.075.164</b>              | <b>10.533.015</b>           | <b>4.737.817</b>            | <b>7.787.535</b> | <b>58.366.274</b> |

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$710 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$0 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$958.769 millones.

## NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

| Al 1 de enero de 2021  | A la vista<br>MM\$ | Hasta 1 mes<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>meses<br>MM\$ | Entre 3 a<br>12 meses<br>MM\$ | Entre 1 a<br>3 años<br>MM\$ | Entre 3 a 5<br>años<br>MM\$ | Mas de 5<br>MM\$  | Total<br>MM\$     |
|--|--------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos financieros</b>   |                    |                     |                              |                               |                             |                             |                   |                   |
| Efectivo y depósitos en banco  | 2.803.288          | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                 | 2.803.288         |
| Operaciones con liquidación en curso                                     | 452.963            | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                 | 452.963           |
| Instrumentos financieros de deuda a valor razonable efecto en resultados | -                  | 680                 | 2.630                        | 499                           | 633                         | 18.257                      | 111.019           | 133.718           |
| Instrumentos financieros de deuda a OCI                                  | -                  | 1.006.983           | 493                          | 188.977                       | 205.150                     | 2.378.752                   | 3.382.187         | 7.162.542         |
| Contratos de derivados financieros y cobertura contable                  | -                  | 385.231             | 401.486                      | 795.881                       | 1.723.334                   | 1.692.142                   | 4.034.011         | 9.032.085         |
| Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores                 | -                  | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                 | -                 |
| Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)                 | -                  | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                 | -                 |
| Adeudado por bancos (2)  | -                  | 12.969              | 5.961                        | -                             | -                           | -                           | -                 | 18.930            |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)                             | 170.214            | 1.233.302           | 1.437.698                    | 3.670.246                     | 3.659.994                   | 308.651                     | 23.910.135        | 34.390.240        |
| Depósitos de dinero en garantía  | 608.359            | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                 | 608.359           |
| <b>Total activos financieros</b>   | <b>4.034.824</b>   | <b>2.639.165</b>    | <b>1.848.268</b>             | <b>4.655.603</b>              | <b>5.589.111</b>            | <b>4.397.802</b>            | <b>31.437.352</b> | <b>54.602.125</b> |

| Al 1 de enero de 2021   | A la vista<br>MM\$ | Hasta 1 mes<br>MM\$ | Entre 1 a 3<br>meses<br>MM\$ | Entre 3 a 12<br>meses<br>MM\$ | Entre 1 a<br>3 años<br>MM\$ | Entre 3 a 5<br>años<br>MM\$ | Mas de 5<br>MM\$ | Total<br>MM\$     |
|---|--------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Pasivos financieros</b>  |                    |                     |                              |                               |                             |                             |                  |                   |
| Operaciones con liquidación en curso                              | 361.631            | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 361.631           |
| Contratos de derivados financieros y cobertura contable           | -                  | 386.690             | 445.376                      | 931.358                       | 1.552.482                   | 1.708.509                   | 3.994.245        | 9.018.660         |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista                         | 14.560.893         | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 14.560.893        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                             | 159.918            | 5.843.682           | 2.912.985                    | 1.434.246                     | 163.053                     | 44.384                      | 23.523           | 10.581.791        |
| Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores     | -                  | 969.808             | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 969.808           |
| Obligaciones con bancos   | 16.832             | 238.414             | 222.992                      | 855.434                       | 1.140.426                   | 3.854.501                   | -                | 6.328.599         |
| Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios | -                  | 344.732             | 447.117                      | 343.156                       | 1.813.341                   | 2.499.560                   | 2.756.271        | 8.204.177         |
| Otras obligaciones financieras                                    | 144.478            | 38.148              | 1.375                        | 27                            | 89                          | 105                         | 96               | 184.318           |
| Obligaciones por contratos de arrendamiento                       | -                  | -                   | -                            | 25.526                        | 44.933                      | 35.679                      | 43.447           | 149.585           |
| Depósitos de dinero en garantía                                   | -                  | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | -                 |
| Operaciones con liquidación en curso                              | 624.205            | -                   | -                            | -                             | -                           | -                           | -                | 624.205           |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                  | <b>15.867.957</b>  | <b>7.821.474</b>    | <b>4.029.845</b>             | <b>3.589.747</b>              | <b>4.714.324</b>            | <b>8.142.738</b>            | <b>6.817.582</b> | <b>50.983.667</b> |

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$0 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$9 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$958.429 millones.

**NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA**

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre del año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| Al 31 de diciembre de 2022  |                   |                   |                   |                   |                |               |                |                |            |          |                |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|------------|----------|----------------|
|                             | Moneda Local      |                   |                   | Moneda Extranjera |                |               |                |                |            |          |                |
|                             | CLP               | CLF               | Reajutable por TC | USD               | EUR            | GBP           | CHF            | JPY            | CNY        | COP      | Otras          |
|                             | MM\$              | MM\$              | MM\$              | MM\$              | MM\$           | MM\$          | MM\$           | MM\$           | MM\$       | MM\$     | MM\$           |
| <b>Activo financiero</b>    | 33.409.175        | 23.698.931        | 111.018           | 6.305.859         | 150.370        | 15.804        | 3.181          | 17.849         | 117        | -        | 3.403          |
| <b>Activo no financiero</b> | 1.921.828         | 186.188           | 12                | 2.338.517         | 1.506          | 34            | 809            | -              | -          | -        | 3              |
| <b>Total Activos</b>        | <b>35.331.003</b> | <b>23.885.119</b> | <b>111.030</b>    | <b>8.644.376</b>  | <b>151.876</b> | <b>15.838</b> | <b>3.990</b>   | <b>17.849</b>  | <b>117</b> | <b>-</b> | <b>3.406</b>   |
| <b>Pasivo financiero</b>    | 41.492.839        | 7.805.156         | 1                 | 10.209.855        | 440.062        | 1.267         | 710.381        | 225.558        | 7          | -        | 135.089        |
| <b>Pasivo no financiero</b> | 1.856.448         | 44.426            | 42                | 1.001.061         | 918            | 18            | 1.433          | 144            | 1          | -        | 1.526          |
| <b>Total Pasivos</b>        | <b>43.349.287</b> | <b>7.849.582</b>  | <b>43</b>         | <b>11.210.916</b> | <b>440.980</b> | <b>1.285</b>  | <b>711.814</b> | <b>225.702</b> | <b>8</b>   | <b>-</b> | <b>136.615</b> |

| Al 31 de diciembre de 2021  |                   |                   |                   |                   |                |              |                |                |               |          |                |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|---------------|----------|----------------|
|                             | Moneda Local      |                   |                   | Moneda Extranjera |                |              |                |                |               |          |                |
|                             | CLP               | CLF               | Reajutable por TC | USD               | EUR            | GBP          | CHF            | JPY            | CNY           | COP      | Otras          |
|                             | MM\$              | MM\$              | MM\$              | MM\$              | MM\$           | MM\$         | MM\$           | MM\$           | MM\$          | MM\$     | MM\$           |
| <b>Activo financiero</b>    | 37.389.591        | 21.405.317        | 125.536           | 1.453.389         | 233.341        | 1.012        | 1.935          | 7.924          | 11.913        | -        | 7.628          |
| <b>Activo no financiero</b> | 953.160           | -                 | 168               | 1.638.194         | 125.555        | 97           | -              | -              | 25            | -        | 280.292        |
| <b>Total Activos</b>        | <b>38.342.751</b> | <b>21.405.317</b> | <b>125.704</b>    | <b>3.091.583</b>  | <b>358.896</b> | <b>1.109</b> | <b>1.935</b>   | <b>7.924</b>   | <b>11.938</b> | <b>-</b> | <b>287.920</b> |
| <b>Pasivo financiero</b>    | 40.103.320        | 5.535.745         | 11                | 11.055.316        | 408.157        | 1.087        | 860.050        | 243.274        | 11.936        | -        | 147.398        |
| <b>Pasivo no financiero</b> | 575.070           | 39.219            | -                 | 909.273           | 13.033         | 23           | 884            | 193            | 3             | -        | 1.808          |
| <b>Total Pasivos</b>        | <b>40.678.390</b> | <b>5.574.964</b>  | <b>11</b>         | <b>11.964.589</b> | <b>421.190</b> | <b>1.110</b> | <b>860.934</b> | <b>243.467</b> | <b>11.939</b> | <b>-</b> | <b>149.206</b> |

El valor razonable de los instrumentos de derivados se muestran en la moneda pesos chilenos y no se incluye el notional de los mismos.



## **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS**

### **Información general**

El Banco cuenta con una sólida cultura de riesgos, que define la forma de entender y administrar los riesgos, sustentada en el principio de que todos los colaboradores son responsables de su gestión y donde su clasificación es fundamental para su efectivo control.

En esa línea, el Banco ha establecido los siguientes riesgos clave en su marco corporativo:

- **Riesgo de crédito:** es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas naturales o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- **Riesgos de mercado:** surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
  - **Riesgo cambiario:** surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
  - **Riesgo de valor razonable por tipo de interés:** surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
  - **Riesgo de precio:** surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
  - **Riesgo de inflación:** surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.
- **Riesgo de liquidez:** se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que pudieran deteriorar la imagen y reputación de la entidad.
- **Riesgo operacional:** se denomina riesgo que por errores humanos, en los sistemas, fraudes o eventos externos, que pudieran ocasionar al Banco pérdidas de reputación, tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.
- **Riesgo de capital:** es el riesgo de que el Banco tenga una cantidad y / o calidad de capital insuficientes para cumplir los requisitos mínimos para operar como banco, responder a las expectativas del mercado con respecto a su capacidad crediticia y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier estrategia que pueda surgir de acuerdo con su plan estratégico.

Los principios de gestión y control de riesgos de Banco Santander son de obligado cumplimiento, deben ser aplicados en todo momento y consideran tanto los requerimientos regulatorios como las mejores prácticas. Ellos son:

1. Una sólida cultura de riesgos que es seguida por todos los colaboradores cubre todos los riesgos y promueve una gestión socialmente responsable, que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del Banco.
2. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir riesgos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
3. Implicación de la alta dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo del Banco.
4. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
5. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
6. Una gestión de la información correcta y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados de su estrategia, tales como el apetito de riesgo, el risk profile assessment, el análisis de escenarios y la estructura de reporting de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura holística de control para todo el Banco.

## **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

### **Gobierno de riesgos**

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comités, lo que es reforzado por la cultura Risk Pro que aborda a toda la organización.

El modelo de tres líneas de defensa del Banco busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

#### **Primera línea**

Las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

#### **Segunda línea**

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y promueven una sólida cultura de riesgos en la toda la organización.

#### **Tercera línea**

La función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implantados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos.

### **Estructura de comités de riesgos**

El Directorio es el responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado a la regulación local y a las mejores prácticas internacionales.

Para el adecuado funcionamiento, el Banco cuenta con varios comités de alto nivel que son claves en este aspecto, donde cada uno está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la administración de Santander:

#### **A. Comité Integral de Riesgos (CIR)**

El Comité Integral de Riesgos del Directorio, es el órgano responsable de asesorar al Directorio en la definición del apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio, como también y supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de que puedan afectar al Banco. Este comité actúa como un órgano de gobierno a través del cual el Directorio supervisa la razonabilidad de los sistemas de medición y control del riesgo. El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y a la División de riesgos del Banco.

#### **B. Comité de Directores y Auditoría**

La responsabilidad principal de este Comité es apoyar a la Junta Directiva en la mejora continua del control interno, que incluye la revisión del trabajo de los auditores externos, del Departamento de Auditoría Interna y la supervisión del proceso de generación de los estados financieros. El Comité también es responsable de analizar las observaciones realizadas por las entidades reguladoras del sistema financiero chileno sobre el Banco y de recomendar medidas a ser tomadas por la administración. Los auditores externos son recomendados por este Comité a la Junta Directiva y designados por los accionistas en la junta anual.

#### **C. Comité de Activo y Pasivo (ALCO)**

Las principales funciones del ALCO son vigilar y controlar los riesgos estructurales del balance, tales como límites de exposición a la inflación, riesgo de tasa de interés, niveles de fondeo capital y liquidez. También, la revisión de la evolución de los mercados y políticas monetarias locales e internacionales más relevantes.

#### **D. Comité de Mercado**

El Comité de Mercado es el responsable de establecer las políticas, procedimientos y límites del Banco con respecto a su cartera de negociación, realizar estimaciones de la coyuntura, tanto nacional como internacional, que pueda ser utilizada para la toma de posiciones. Revisión de los resultados del negocio de tesorería de clientes del Banco.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**

**E. División de Riesgos**

El Directorio delega la identificación, medición y control de los distintos riesgos que enfrenta el Banco a la División de Riesgos, que es liderado por el Chief Risk Officer (CRO), con reporte directo al gerente general (en conjunto con CIR). El CRO es el responsable de supervisar todos los riesgos, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos. De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, de mercado (incluyendo liquidez y estructural), operacional, estratégico, de modelos, de cumplimiento y riesgo reputacional.

**RIESGO DE CREDITO**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas naturales o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera. Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, el Banco consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio (ej. riesgo de mora individual por acreedor, riesgo innato de una línea de negocio o sector, y/o riesgo geográfico).

*Gestión de riesgo de crédito*

El Banco ha dispuesto un conjunto de comités de aprobación de créditos, en el cual participan equipos tanto del Directorio, de la División de Riesgo como de las áreas comerciales, los que verifican en conjunto parámetros cuantitativos y cualitativos de cada solicitante de crédito.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen a continuación:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Los límites de autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMES) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante, para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CIR, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia y liquidez (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco, con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo son en gran medida independientes de la división comercial del Banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

Los equipos de evaluación de riesgo interactúan regularmente con nuestros clientes. Para transacciones más grandes, los equipos de Riesgo trabajan directamente con los clientes al evaluar los riesgos crediticios y preparan las solicitudes de crédito. Los comités de aprobación de crédito, los que incluyen personal de riesgo y del área comercial, deben asegurar que cada solicitante cumpla con los parámetros cualitativos y cuantitativos apropiados. Las facultades de cada comité están definidas por la Junta Directiva del Banco.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo cuyos préstamos se aprueban de manera individual, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso y prepara la solicitud de crédito para el cliente. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMEs) y el proceso de evaluación se basa en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander-Chile) proceso automatizado que se basa en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

En el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, el Banco para la evaluación el considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados de Situación Financiera Consolidados, cómo, por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

**Soluciones COVID-19**

El resumen de las medidas de ayuda que el Banco ha otorgado en el contexto de pandemia son:

| Medidas Covid-19 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|------------------|----------------------------|
|                  | MM\$                       |
| Fogape Covid-19  | 1.331.940                  |
| Fogape Reactiva  | 876.698                    |
| Reprogramaciones | 7.877036                   |

Los periodos de gracias que otorgaban las reprogramaciones, al 31 de diciembre de 2021 ya habían expirado y el 97,3% de los clientes estaban al día y sólo en 2,7% presentaban deterioro.

El gobierno apoyo a las Pymes mediante la ampliación del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape Covid-19) y modificando normas y reglamentos para alentar a los bancos a otorgar préstamos para capital de trabajo a las pequeñas empresas. Adicionalmente, en 2021 el gobierno aprobó el programa Fogape Reactiva cuyo objetivo era fomentar la inversión. Al 31 de diciembre, el 97,4% tenían su calendario de pago normal y el 2,6% presentaba deterioro.

En materia de provisiones, el 17 de julio de 2020, la CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por garantías del Fogape, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas, estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, según las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB. Ver Nota 2, letra q.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

El saldo de las provisiones constituidas por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a \$19.424 millones y \$30.287 millones, respectivamente.

**Provisiones adicionales**

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones, de acuerdo con lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo.

El Directorio del Banco debido a la extensión de la pandemia, la presencia de nuevas variantes del virus y la disminución de las ayudas estatales en los próximos meses, aprobó la constitución de provisiones adicionales voluntarias en 2021 por \$132.000 millones las que sumadas a las aprobadas en 2020 totalizan \$258.000 millones. Al 31 de diciembre de 2022 las provisiones adicionales ascienden a \$293.000 millones

**Exposición máxima al riesgo de crédito**

Para los activos financieros reconocidos en los Estados de Situación Financiera Consolidados, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

## NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación

|  | Nota | Al 31 de diciembre de               |                                     |
|--|------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|  |      | 2022<br>Monto de exposición<br>MM\$ | 2021<br>Monto de exposición<br>MM\$ |
| Depósitos en bancos  | 7    | 1.982.942                           | 1.998.235                           |
| Operaciones con liquidación en curso   | 7    | 843.816                             | 390.272                             |
| <b>Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados</b> | 8    |                                     |                                     |
| Contratos de derivados financieros   |      | 11.672.960                          | 9.494.470                           |
| Instrumentos de deuda  |      | 154.046                             | 73.348                              |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>  | 11   |                                     |                                     |
| Instrumentos de deuda  |      | 5.880.733                           | 5.800.861                           |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes   |      | 142.306                             | 99.418                              |
| Contratos de derivados financieros para cobertura contable                           | 12   | 477.762                             | 629.136                             |
| <b>Activos financieros a costo amortizado</b>  | 13   |                                     |                                     |
| Instrumentos de deuda  |      | 4.867.591                           | 4.691.730                           |
| Adeudado por bancos  |      | 32.955                              | 428                                 |
| Créditos y cuentas por cobrar a clientes   |      | 37.659.885                          | 35.570.090                          |
| <b>Compromisos de préstamo/crédito no reconocidos:</b>                               |      |                                     |                                     |
| Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías                       |      | 255.522                             | 377.308                             |
| Transacciones relacionadas con eventos contingentes                                  |      | 1.476.599                           | 1.390.409                           |
| Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata                      |      | 8.974.077                           | 9.642.361                           |
| Avales y fianzas   |      | 924.173                             | 579.051                             |
| Créditos contingentes vinculados al CAE  |      | 1.617                               | 2.640                               |
| Otros compromisos de crédito   |      | 313.345                             | 262.877                             |
| <b>Totales</b>   |      | <b>75.660.329</b>                   | <b>71.002.634</b>                   |

De acuerdo a lo establecido en el nuevo CNCB, las provisiones por riesgo de crédito de colocaciones (Adeudado Bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se determina de acuerdo con criterios definidos en los capítulos B-1 a B-3 del nuevo CNCB. Mientras que los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y los medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, su deterioro se mide de acuerdo al capítulo 5.5 de la NIIF 9. A los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados no les aplica requerimientos de deterioro.

En el caso de los derivados, dentro del valor razonable de estos se incluye el ajuste que refleja el riesgo de crédito de la contraparte (CVA). El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros.

La metodología establecida para la determinación de las provisiones de las colocaciones y créditos contingentes se expone en la Nota N°2 de principios contables letra q). La metodología utilizada para el cálculo de las provisiones de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y los medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se describe en la Nota N°2, letra r). La información relacionada a la concentración de riesgo crediticio se proporciona en la Nota 13, letra k, m y n.

En el caso de instrumentos derivados, al 31 de diciembre de 2022, la exposición con el exterior del Banco, incluido el riesgo de la contraparte en la cartera de instrumentos derivados, fue de US\$9.037 millones.

En la tabla a continuación, la exposición a instrumentos derivados se calcula usando el riesgo de crédito equivalente, que es igual al valor neto del reemplazo más el valor potencial máximo, considerando el colateral en efectivo, que mitiga la exposición. También, se incluyen detalles adicionales con respecto a nuestra exposición a aquellos países que tienen una calificación sobre 1 y que corresponden a las mayores exposiciones. La exposición al 31 de diciembre de 2022, considerando el valor razonable de los instrumentos derivados alcanza a:

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

| País         | Calificación | Instrumentos derivados (ajustados a mercado)<br>MM US\$ | Depósitos<br>MM US\$ | Créditos<br>MM US\$ | Inversiones financieras<br>MM US\$ | Exposición total<br>MM US\$ |
|--------------|--------------|---|----------------------|---------------------|------------------------------------|-----------------------------|
|              |              |   |                      |                     |                                    |                             |
| Hong Kong    | 2            | -   | 9                    | 12                  | -                                  | 21                          |
| Italia       | 2            | -   | 1                    | -                   | -                                  | 1                           |
| México       | 3            | 3   | -                    | -                   | -                                  | 3                           |
| China        | 2            | -   | -                    | 11                  | -                                  | 11                          |
| <b>Total</b> |              | <b>3</b>  | <b>10</b>            | <b>23</b>           | <b>-</b>                           | <b>36</b>                   |

Nuestra exposición a España dentro del grupo es la siguiente:

| Contraparte          | País   | Clasificación | Instrumentos derivados (ajustados a mercado) | Depósitos | Créditos | Inversiones financieras | Exposición total |
|----------------------|--------|---------------|--|-----------|----------|-------------------------|------------------|
|                      |        |               |  |           |          |                         |                  |
| Banco Santander S.A. | España | 1             | 225  | 36        | -        | -                       | <b>261</b>       |

(\*) Incluimos nuestra exposición de Santander Hong Kong, BSCH España y Santander NY como exposición a España.

**Reconocimiento y medición de las provisiones por riesgo de crédito**

El Banco segmenta las colocaciones y los créditos contingentes por tipo de deudor y tipo de créditos, hasta un nivel apropiado para la aplicación de los modelos.

Las provisiones necesarias para cubrir las colocaciones y la exposición de los créditos contingentes son calculadas y constituidas mensualmente, en relación a los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operación. Ver Nota 2 letra q).

Las provisiones constituidas sobre la cartera de colocaciones se tratan como cuentas de valoración de los respectivos activos, informando el importe de la cartera neto de provisiones en los Estados de Situación Financiera Consolidados. Las provisiones adicionales y las contingentes se informan en el pasivo. Ver Nota 13.

A continuación, un resumen de las colocaciones (adeudado bancos y cuentas por cobrar a clientes) y exposición de créditos contingentes y las correspondientes provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Al 31 de diciembre de 2022 (**)<br>MM\$ | Activos financieros antes de provisiones |            |                     |                           |         | Provisiones constituidas |         |                     |                           |         | Deducible garantías Fogape Covid-19 |
|---|--|------------|---------------------|---------------------------|---------|--------------------------|---------|---------------------|---------------------------|---------|-------------------------------------|
|   | Cartera Normal                           |            | Cartera Subestándar | Cartera en Incumplimiento |         | Cartera Normal           |         | Cartera Subestándar | Cartera en Incumplimiento |         |                                     |
|   | Evaluación                               |            | Evaluación          | Evaluación                |         | Evaluación               |         | Evaluación          | Evaluación                |         |                                     |
|   | Individual                               | Grupal     | Individual          | Individual                | Grupal  | Individual               | Grupal  | Individual          | Individual                | Grupal  |                                     |
| Adeudado por bancos                     | 32.991                                   | -          | -                   | -                         | -       | 36                       | -       | -                   | -                         | -       | -                                   |
| Colocaciones comerciales                | 10.952.240                               | 4.554.140  | 1.110.717           | 698.790                   | 368.702 | 97.070                   | 81.181  | 36.420              | 220.089                   | 186.830 | 19.424                              |
| Colocaciones para vivienda              | -  | 15.306.945 | -                   | -                         | 422.064 | -                        | 29.593  | -                   | -                         | 76.998  | -                                   |
| Colocaciones de consumo                 | -  | 5.103.219  | -                   | -                         | 179.593 | -                        | 168.119 | -                   | -                         | 120.801 | -                                   |
| Exposición de créditos contingentes     | 2.118.902                                | 863.867    | 52.267              | 8.464                     | 4.883   | 15.036                   | 6.137   | 8.873               | 4.377                     | 3.546   | -                                   |

\*\* Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación

| Al 31 de diciembre de 2021 (**)<br>MM\$ | Activos financieros antes de provisiones |            |                     |                           |         | Provisiones constituidas |         |                     |                           |         | Deducible garantías Fogape Covid-19 |
|---|--|------------|---------------------|---------------------------|---------|--------------------------|---------|---------------------|---------------------------|---------|-------------------------------------|
|   | Cartera Normal                           |            | Cartera Subestándar | Cartera en Incumplimiento |         | Cartera Normal           |         | Cartera Subestándar | Cartera en Incumplimiento |         |                                     |
|   | Evaluación                               |            | Evaluación          | Evaluación                |         | Evaluación               |         | Evaluación          | Evaluación                |         |                                     |
|   | Individual                               | Grupal     | Individual          | Individual                | Grupal  | Individual               | Grupal  | Individual          | Individual                | Grupal  |                                     |
| Adeudado por bancos                     | 428                                      | -          | -                   | -                         | -       | -                        | -       | -                   | -                         | -       | -                                   |
| Colocaciones comerciales                | 10.604.128                               | 4.950.187  | 1.162.468           | 573.504                   | 363.158 | 100.020                  | 77.026  | 42.816              | 187.123                   | 182.490 | 30.288                              |
| Colocaciones para vivienda              | -  | 13.483.219 | -                   | -                         | 392.956 | -                        | 20.182  | -                   | -                         | 53.779  | -                                   |
| Colocaciones de consumo                 | -  | 4.844.524  | -                   | -                         | 154.722 | -                        | 140.012 | -                   | -                         | 124.808 | -                                   |
| Exposición de créditos contingentes     | 2.229.042                                | 2.707.091  | 47.344              | 4.781                     | 5.793   | 13.354                   | 5.994   | 7.723               | 2.144                     | 1.585   | -                                   |

\*\* Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

Las provisiones de los instrumentos de deuda se obtienen mensualmente, de acuerdo a los modelos IFRS 9 para estos efectos desarrollados y aprobados en los comités respectivos, y bajo un Governance apropiado. En el caso de los medidos a costo amortizado se contabilizan en cuentas de valoración deduciendo el valor del activo, y su correspondiente efecto en resultados. En el caso de los medidos a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan a partir del valor razonable registrado en "ORI", contra el resultado del ejercicio. Las provisiones de los créditos y cuentas por cobrar medidos a valor razonable con cambios en ORI se calculan junto con adeudado por bancos y cuentas por cobrar a clientes medidos a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el deterioro asociado a los instrumentos arriba detallados es:

|  | Al 31 de diciembre de |              |
|--|-----------------------|--------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$ |
| Instrumentos de deuda a costo amortizado                                       | 894                   | 710          |
| Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 877                   | 703          |
| Créditos y cuentas por cobrar  | 326                   | 226          |
| <b>Total</b>   | <b>2.097</b>          | <b>1.639</b> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las carteras de instrumentos de deuda incluyen instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la República, y su riesgo ha sido clasificado como bajo (sin aumento significativo del riesgo). La descripción de los principales componentes del modelo IFRS 9 que el Banco utiliza está en la Nota 2, letra r).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las colocaciones incluidas en la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son activos de una alta calidad crediticia (cartera normal).

*Incumplimiento*

La cartera en incumplimiento incluye los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues evidencian una deteriorada o nula capacidad de pago, han sido objeto de una reestructuración forzosa o presentan un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital, y se clasifican en la cartera en incumplimiento (C1 a C6).

| Cartera en incumplimiento           | Al 31 de diciembre de     |                     |                           |                     |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
|                                     | 2022                      |                     | 2021                      |                     |
|                                     | Activo financiero<br>MM\$ | Provisiones<br>MM\$ | Activo financiero<br>MM\$ | Provisiones<br>MM\$ |
| Adeudado por bancos                 | -                         | -                   | -                         | -                   |
| Colocaciones comerciales            | 1.067.492                 | 406.919             | 936.661                   | 369.613             |
| Colocaciones para vivienda          | 422.064                   | 76.998              | 392.955                   | 53.779              |
| Colocaciones de consumo             | 179.593                   | 120.801             | 154.724                   | 124.808             |
| Exposición de créditos contingentes | 13.347                    | -                   | 10.574                    | 3.729               |
| <b>Total</b>                        | <b>1.682.496</b>          | <b>604.718</b>      | <b>1.494.914</b>          | <b>551.929</b>      |



**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Bajo el modelo de IFRS9, el Banco utilizado como uno de los factores de presunción de incumplimiento cuando un activo este en mora por 90 días o más.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en ORI no presentan incumplimiento.

*Individual/grupal*

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

IFRS 9 establece como objetivo reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y para ello puede ser necesario realizar una evaluación sobre una base colectiva, ya que puede resultar más evidente el aumento del riesgo crediticio antes que el instrumento financiero pase a estar en mora, esto dependiendo de la naturaleza y la información disponible para el instrumento. Siempre bajo la premisa que la información esté disponible sin costo o esfuerzo. La agrupación se basa en características de riesgo similar.

*Deterioro crediticio*

La cartera deteriorada la componen los créditos de la cartera en incumplimiento (C1 a C6), más los B3 y B4, en el caso de evaluación individual. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera deteriorada asciende a \$1.847.333 millones y \$1.651.152 millones, respectivamente.

IFRS 9 define que un activo tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados, evidenciado por dificultades financieras del emisor, incumplimiento o mora, quiebra o reorganización financiera, desaparición de mercado activo, entre otros.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan deterioro crediticio.

*Castigos*

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Los castigos se traducen en bajas del Estado de Situación e incluyen aquella parte no vencida en el caso de créditos en cuotas. Existen circunstancias adicionales que podrían generar el castigo de una colocación, esto es cuando el Banco concluye que no obtendrá ningún flujo, o no existe título ejecutivo, cuando prescriben las acciones de demanda del cobro o cuando se alcancen los plazos definidos por la CMF (ver Nota 2 letra q). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos castigados ascienden a \$337.851 millones y \$320.014 millones, respectivamente.

IFRS 9 establece que el castigo se produce cuando no existen expectativas razonables de recuperar los flujos de efectivo contractuales en su totalidad o parcialmente. Un castigo constituye una baja en cuentas.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan instrumentos/operaciones castigadas.

*Conciliación de provisiones y colocaciones*

La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para las carteras de adeudado por bancos, colocaciones comerciales, colocaciones para vivienda, colocaciones de consumo y exposición por créditos contingentes se presenta en la Nota 13 letra f, g, h, i y j.

La cartera normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago le permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualizan que esto cambie. Cuando un deudor presenta dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y hay dudas razonables acerca de la recuperación total de capital e intereses en los términos contractuales, el cliente se clasifica en la cartera subestándar. Un cliente se clasificará hacia la cartera en incumplimiento si se considera remota la posibilidad de recuperación del crédito, pues muestra una deteriorada o nula capacidad de pago.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

La conciliación o movimientos de los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con efectos en otros resultados integrales se presentan en la Nota 11.

La conciliación o movimientos de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se presentan en la Nota 13 b.

**Garantías y mejoras crediticias**

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario, pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto, la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído.

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito por tipo de colocación, las garantías reales asociadas y la exposición neta al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

|                                     | Al 31 de diciembre de                          |                   |                         |                   |  |                   |                         |                   |
|-------------------------------------|--|-------------------|-------------------------|-------------------|--|-------------------|-------------------------|-------------------|
|                                     | 2022   |                   |                         |                   | 2021   |                   |                         |                   |
|                                     | Máxima exposición al riesgo de crédito<br>MM\$ | Garantía<br>MM\$  | Exposición neta<br>MM\$ | Provisión<br>MM\$ | Máxima exposición al riesgo de crédito<br>MM\$ | Garantía<br>MM\$  | Exposición neta<br>MM\$ | Provisión<br>MM\$ |
| Adeudado por bancos                 | 32.991   | -                 | 32.991                  | 36                | 428  | -                 | 428                     | -                 |
| Colocaciones comerciales            | 17.827.221                                     | 9.945.505         | 7.881.716               | 641.340           | 17.653.212                                     | 10.171.168        | 7.482.044               | 619.989           |
| Colocaciones para vivienda          | 15.729.009                                     | 15.358.111        | 370.898                 | 106.591           | 13.876.175                                     | 13.331.941        | 544.234                 | 73.961            |
| Colocaciones de consumo             | 5.282.812                                      | 593.660           | 4.689.152               | 288.920           | 4.999.247                                      | 619.624           | 4.379.623               | 264.819           |
| Exposición de créditos contingentes | 3.048.383                                      | 476.327           | 2.572.056               | 37.969            | 2.580.613                                      | 427.271           | 2.153.342               | 30.801            |
| <b>Total</b>                        | <b>41.920.146</b>                              | <b>26.373.603</b> | <b>15.546.813</b>       | <b>1.074.856</b>  | <b>39.109.675</b>                              | <b>24.550.004</b> | <b>14.559.671</b>       | <b>989.570</b>    |

Las colocaciones para vivienda por su naturaleza se encuentran cubiertas por las propiedades que generaron la colocación, es decir, la propiedad que el cliente ha adquirido y que garantiza la operación.

Cuando el Banco se ve en la situación de recibir o adjudicarse una propiedad, esta es contabilizada como un "Bien recibido o adjudicado en pago" dando de baja la colocación y su provisión. El bien recibido es contabilizado al menor entre el valor libro y su valor razonable (tasación) menos los costos de vender, de acuerdo a NIIF 5, y categorizado como mantenido para la venta.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

A continuación se presentan los activos financieros deteriorados y no deteriorados que tiene asociadas garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

|  | Al 31 de diciembre de |                   |
|--|-----------------------|-------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$      |
| <b>Activos financieros no deteriorados</b> |                       |                   |
| Propiedades/hipotecas                      | 28.012.572            | 27.013.636        |
| Inversiones y otros                        | 4.441.058             | 1.813.714         |
| <b>Activos financieros deteriorados</b>    |                       |                   |
| Propiedades/hipotecas                      | 2.009.968             | 1.715.628         |
| Inversiones y otros                        | 274.296               | 69.083            |
| <b>Totales</b>                             | <b>34.737.894</b>     | <b>30.612.061</b> |

Las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte. Estas garantías son monitoreadas periódicamente (generalmente diariamente). En base a esto se determina el balance neto por contraparte y en función de parámetros acordados se define si se debe enterar o cobrar una garantía.

**Límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del banco**

De acuerdo al artículo 84 N°2 de la LGB y la RAN 12-4, el conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo. Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la existencia de la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción.

Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.

Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.

Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

|   | Al 31 de diciembre de |           |      |           |
|---|-----------------------|-----------|------|-----------|
|   | 2022                  |           | 2021 |           |
|   | %                     | MM\$      | %    | MM\$      |
| Limite global a grupos de personas relacionados | 7%                    | 473.133   | 7%   | 419.008   |
| Patrimonio efectivo                             |                       | 6.759.047 |      | 5.776.831 |

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos/pasivos y factores de riesgos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables.

Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación.

- **Riesgo de Tasas de Interés:** la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de tipo de cambio es la sensibilidad a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de los tipos de cambio de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de tasa de inflación la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de precio se genera por la volatilidad de las tasas o precios de los activo o pasivos, de este se desprende el riesgo de prepago que se origina cuando a partir de movimientos en los precios, los tenedores pueden alterar los flujos de caja futuros de estos, lo que puede provocar desajustes a nivel de balance que plantea desafíos adicionales en la gestión de riesgo de mercado.

*Gestión de riesgo de mercado*

La medición y control de los riesgos de mercado es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la División de Riesgos. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité de Mercado y en el Comité de Activos y Pasivos. Los principales riesgos de mercado también son revisados en el CIR.

La División de Finanzas, a través de la Gerencia de Gestión Financiera, es el área encargada de gestionar el balance del Banco, supervisada y controlada por el Comité de Activos y Pasivos y la División de Riesgos. Dentro de sus funciones esta la elaboración de políticas detalladas y de su aplicación, y además de:

- i. Optimización del costo de pasivos, buscando las estrategias más eficientes de financiamiento, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- ii. Gestión de límites normativos de liquidez de corto y largo plazo.
- iii. Gestión del riesgo de inflación.
- iv. Gestión del riesgo de tasas en moneda local y extranjera.

La sensibilidad de tasas se mide usando principalmente un análisis que cuantifica el impacto en los resultados y en el balance de movimientos paralelo de la curva de tasa de interés real y nominal y en pesos y dólares estadounidenses.

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en analizar la gestión de los siguientes tres componentes:

- cartera de negociación
- cartera de gestión financiera local
- cartera de gestión financiera foránea

La Tesorería es el área encargada de gestionar las carteras de negociación del Banco y que se mantengan dentro de los límites de pérdida posible determinadas, calculadas y estimadas por la Gerencia de Riesgos de Mercado. La cartera de negociación (medida a valor razonable con cambios en resultados) se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor razonable, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera (medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral) incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Las funciones en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente:

- i. aplicar las técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- ii. ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- iii. comparar el VAR real con los límites establecidos,
- iv. establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- v. proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Las funciones en relación a las carteras de gestión financiera conllevan lo siguiente:

- i. aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- ii. proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

*Riesgo de mercado – Cartera de negociación*

El Banco aplica metodologías de VaR para medir los riesgos de tipo cambio y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija y comercio de monedas foráneas. Esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias.

Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar sólo el 1,0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

El Banco no calcula tres VaR separados. Se calcula un sólo VaR para toda la cartera de negociación la que, además, está segregada por tipo de riesgo. El programa VaR realiza una simulación histórica y calcula un Estado de ganancias y pérdidas (G&P) por 520 puntos de datos (días) para cada factor de riesgo (renta fija, divisas y renta variable). El G&P de cada factor de riesgo se suma y se calcula un VaR consolidado con 520 puntos o días de datos. A la vez, se calcula el VaR para cada factor de riesgo basado en el G&P individual calculado para cada factor. Es más, se calcula un VaR ponderado de la forma descrita anteriormente pero que da una ponderación mayor a los 30 puntos de datos más recientes. Se informa el mayor de los dos VaR. El Banco usa las estimaciones VaR para entregar una advertencia en caso de que las pérdidas estimadas estadísticamente en la cartera de negociación excedan los niveles prudentes y, por ende, existen ciertos límites predeterminados.

*Limitaciones del modelo VaR*

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera. Se hace necesaria la definición de una función de valoración  $f_j(x_i)$  para cada instrumento  $j$ , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado;
- un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- el VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante, las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- el uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- el modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

En ningún momento del periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera.

El Banco realiza back-testing diariamente y, por lo general, se descubre que las pérdidas por negociaciones superan al VaR estimado casi uno de cada 100 días comerciales. A la vez, se estableció un límite al VaR máximo que se está dispuesto a aceptar sobre la cartera de negociación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco se ha mantenido dentro del límite máximo que estableció para el VaR, incluso en aquellas instancias en que el VaR real superó el estimado.

Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

| VAR                                  | Al 31 de diciembre de |        |
|--------------------------------------|-----------------------|--------|
|                                      | 2022                  | 2021   |
|                                      | MMUS\$                | MMUS\$ |
| <b>Consolidado:</b>                  |                       |        |
| Alta                                 | 6,23                  | 2,83   |
| Baja                                 | 2,73                  | 1,52   |
| Promedio                             | 4,41                  | 2,18   |
| <b>Inversiones renta fija:</b>       |                       |        |
| Alta                                 | 5,78                  | 2,83   |
| Baja                                 | 2,75                  | 1,53   |
| Promedio                             | 4,20                  | 2,16   |
| <b>Inversiones renta variable:</b>   |                       |        |
| Alta                                 | -                     | -      |
| Baja                                 | -                     | -      |
| Promedio                             | -                     | -      |
| <b>Inversiones moneda extranjera</b> |                       |        |
| Alta                                 | 4,82                  | 1,75   |
| Baja                                 | 0,17                  | 0,07   |
| Promedio                             | 1,14                  | 0,79   |

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

*Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea*

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco (riesgo estructural).

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año. Para determinar el límite consolidado, se agrega el límite de moneda extranjera al límite de la moneda local tanto para el límite de pérdida financiera neta como para el límite de pérdida de capital y reservas, usando la siguiente fórmula:

Límite consolidado = raíz cuadrada de  $a^2 + b^2 + 2ab$ , donde:

a: límite en moneda nacional.

b: límite en moneda extranjera.

Puesto que se asume que la correlación es 0.  $2ab = 0$ .

*Limitaciones de los modelos de sensibilidad*

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentino de esta magnitud se consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en los Estados de Situación Financiera Consolidados del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado

*Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021:*

|  | Al 31 de diciembre de         |                   |                               |                   |
|--|-------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
|  | 2022                          | 2021              | 2022                          | 2021              |
|  | Efecto en ingresos financiero | Efecto en capital | Efecto en ingresos financiero | Efecto en capital |
| <b>Cartera de gestión financiera – moneda local (en \$MM)</b>        |                               |                   |                               |                   |
| Límite de pérdida  | 33.550                        | 95.710            | 32.865                        | 84.864            |
| Alta   | 23.982                        | 57.176            | 31.233                        | 80.097            |
| Baja   | 15.459                        | 39.957            | 13.694                        | 41.653            |
| Promedio   | 21.366                        | 49.580            | 24.018                        | 62.916            |
| <b>Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (en MM\$US)</b> |                               |                   |                               |                   |
| Límite de pérdida 32   | 38.231                        | 43.329            | 36.619                        | 34.991            |
| Alta   | 9.713                         | 33.388            | 8.545                         | 32.205            |
| Baja   | 255                           | 20.371            | 698                           | 1.055             |
| Promedio   | 3.173                         | 26.310            | 3.733                         | 17.615            |
| <b>Cartera de gestión financiera – consolidada (en \$MM)</b>         |                               |                   |                               |                   |
| Límite de pérdida  | 33.550                        | 95.710            | 32.865                        | 84.864            |
| Alta   | 28.699                        | 76.738            | 25.709                        | 78.259            |
| Baja   | 16.515                        | 66.098            | 12.854                        | 56.857            |
| Promedio   | 23.438                        | 71.003            | 21.041                        | 69.577            |

*Riesgo de inflación*

El Banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general, el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el Comité de Activos y Pasivos establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF que no pueden superar el 30% de los activos generadores de intereses del Banco. Este descalce es administrado día a día por Gestión Financiera y los límites son calculados y monitoreados por la División de Riesgos de Mercado

**Posición de Riesgos de Mercado y su medición**

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal.

Las posiciones en moneda extranjera y descalses de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa.

La política de Exposición a los Riesgos de Mercado sobre Base Estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander.

Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Moneda
- Riesgo de Reajustabilidad
- Riesgo de Opciones sobre Monedas



**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

La siguiente ilustra la exposición al riesgo de mercado de acuerdo a los lineamientos de la CMF y BCCH. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de largo plazo es un 35% del capital regulatorio y se aprueba por el Directorio. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo es un 30% de los ingresos de intereses y reajustes netos más las comisiones sensibles a la tasa de interés:

|  | Al 31 de diciembre de |                  |
|--|-----------------------|------------------|
|  | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$     |
| <b>Riesgo de mercado de cartera trading</b>  |                       |                  |
| Exposición al Riesgo de Tasas  | 441.688               | 377.006          |
| Exposición al Riesgo de Monedas  | 1.535                 | 8.089            |
| Riesgo Opciones sobre Tasa de Interés  | -                     | -                |
| Riesgo Opciones sobre Monedas  | 1.145                 | 1.429            |
| <b>Exposición total de la cartera de la cartera trading</b>  | <b>444.368</b>        | <b>386.524</b>   |
| 10% de las APR   | 555.460               | 3.577.035        |
| Subtotal   | 999.828               | 3.963.559        |
| Limite = Capital regulatorio   | 6.759.047             | 5.114.609        |
| <b>Margen disponible</b>   | <b>5.759.219</b>      | <b>1.151.050</b> |
| <b>Riesgo de mercado de cartera gestión financiera a corto plazo</b>                                   |                       |                  |
| Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés  | 193.895               | 217.045          |
| Exposición al Riesgo de Reajustabilidad  | 112.523               | 178.033          |
| <b>Exposición a corto plazo de cartera gestión financiera</b>  | <b>306.418</b>        | <b>395.078</b>   |
| Limite = 35% neto (ingreso neto por intereses y reajustes + comisiones sensibles a la tasa de interés) | 530.199               | 529.542          |
| <b>Margen disponible</b>   | <b>223.781</b>        | <b>134.464</b>   |
| <b>Riesgo de mercado de cartera gestión financiera a largo plazo</b>                                   |                       |                  |
| Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés  | 1.194.181             | 1.221.762        |
| Limite = 35% Patrimonio Efectivo   | 2.365.666             | 1.790.113        |
| <b>Margen disponible</b>   | <b>1.171.485</b>      | <b>568.351</b>   |

**Reforma IBOR**

En diciembre de 2020, el ICE Benchmark Administration Limited (IBA) lanzó una consulta sobre su intención de dejar de publicar las tasas LIBOR en monedas diferentes al dólar y los tenors 1W y 2M del USD LIBOR hasta el 31 de diciembre de 2021 y de todos los demás tenors del USD LIBOR tras su publicación el 30 de junio de 2023. El Banco ha estado trabajando desde el año 2019 en la transición a las tasas de referencia libres de riesgos (en adelante también "RFR" por sus siglas en inglés), entre ellas, la tasa SOFR. En este contexto, el plan de trabajo del Banco incluye la identificación de los clientes impactados, las áreas impactadas, los diversos riesgos a los que el Banco se ve expuesto, la determinación de equipos de trabajo respecto de cada riesgo, el involucramiento de la alta administración en un plan de gobierno del proyecto robusto y un plan de acción respecto de cada una de las áreas impactadas/riesgo identificados, lo cual nos permitirá afrontar los desafíos impuestos por los cambios de las tasas de referencia. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, las exposiciones de activos y pasivos financieros impactados por la reforma del IBOR se presentan a continuación:

|            | Créditos y cuentas<br>por cobrar a<br>clientes | Depositos | Instrumentos<br>Financieros | Contratos de<br>Derivados<br>(Activo) | Contratos de<br>Derivados<br>(Pasivos) |
|------------|--|-----------|-----------------------------|---------------------------------------|--|
|            | MM\$   | MM\$      | MM\$                        | MM\$                                  | MM\$                                   |
| 31.12.2022 | 515.277  | -         | 36.730                      | 1.818.517                             | 1.712.642                              |
| 31.12.2021 | 609.243  | -         | 38.819                      | 1.672.422                             | 1.623.725                              |

El Banco ha estado trabajando sobre las bases de su programa de transición al IBOR centrado principalmente en: i) La identificación de los riesgos asociados a la transición la definición de las acciones de mitigación, ii) Desarrollar productos referenciados a las tasas de sustitución propuestos, iii) Desarrollar la capacidad de transición, a través de la renegociación de los contratos ya existentes referenciados a USD LIBOR. En este sentido, en la última mitad del año 2021 y la primera mitad del año 2022 los esfuerzos se centraron en prepararse para ofrecer productos referenciados a los índices RFR.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

La segunda mitad del 2022 y durante el 2023 hasta el cese del índice, el trabajo se centrará en la renegociación y migración de los contratos existentes a USD LIBOR para transicionarlos a los índices RFR (SOFR):

- Desde septiembre del 2022 hasta marzo del 2023 se llevará a cabo la renegociación de los contratos referenciados a USD LIBOR con un vencimiento posterior a junio del 2023.
- Durante el último trimestre del 2022 hasta el 30 de junio del 2023, se llevará a cabo la migración de las operaciones referenciadas a USD LIBOR con un vencimiento posterior a junio del 2023.

A 31 de diciembre de 2022, las partidas de activos y pasivos financieros impactados por la reforma del IBOR son los créditos y cuentas por cobrar a clientes, depósitos, instrumentos financieros y contratos de derivados. Para cumplir con sus funciones, el CIR trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;
- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados de Resultados Consolidados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

El Comité Integral de riesgo (CIR) es principalmente responsable de vigilar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo del Banco, y de revisar la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Banco.

**Reforma sobre tasas de interés de referencia – fase 2**

En 2013, IOSCO publicó los Principles for Financial Benchmarks (Principios IOSCO) que establecen estándares para el desarrollo de índices de referencia. Posteriormente, el FSB constituyó el Official Sector Steering Group (OSSG) para la aplicación de los Principios IOSCO a los índices IBOR (Interbank Offered Rates). Desde entonces, los bancos centrales y reguladores de varias jurisdicciones han organizado grupos de trabajo para recomendar índices alternativos a índices como el EONIA (Euro Overnight Index Average) y los LIBORs (London Interbank Offered Rates). El 13 de septiembre de 2018, el grupo de trabajo del Banco Central Europeo recomendó que el tipo de interés a corto plazo del euro (€STR, por sus siglas en inglés) sustituya al EONIA. Desde el 2 de octubre de 2019, fecha en la que se puso a disposición el €STR, el EONIA cambió su metodología para pasar a calcularse como €STR más un diferencial de 8,5 puntos básicos. Este cambio en la metodología del EONIA tenía como objetivo facilitar la transición del mercado del EONIA a €STR antes de su cese definitivo el 3 de enero de 2022.

El 5 de marzo de 2021, la Financial Conduct Authority (FCA) anunció las fechas definitivas de cese de los LIBORs:

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

- El 31 de diciembre de 2021 se produjo el cese de la publicación del USD LIBOR (plazo 1 semana y 2 meses), CHF LIBOR (todos los plazos), GBP LIBOR (plazo overnight, 1 semana, 2 meses y 12 meses), JPY LIBOR (plazo overnight, 1 semana, 2 meses, y 12 meses) y EUR LIBOR (todos los plazos).
- El 31 de diciembre de 2021 se reformó la metodología de cálculo de algunos LIBORs para publicar LIBORs sintéticos temporales y que pasaron a ser no representativos: GBP LIBOR (plazo 1 mes, 3 meses y 6 meses) y JPY LIBOR (plazo 1 mes, 3 meses y 6 meses).
- El 30 de junio de 2023 se producirá el cese de la publicación del USD LIBOR (plazos overnight, 1 mes, 3 meses, 6 meses y 12 meses).

En octubre de 2020, la International Swaps and Derivatives Association (ISDA) lanzó el protocolo y suplemento de índices sustitutos (en adelante fallbacks) para los IBOR (que entró en vigor el 25 de enero de 2021), y proporcionó a los participantes del mercado de derivados nuevos fallbacks de los LIBORs (entre otros IBOR, como es el EURIBOR) para contratos de derivados vigentes y para nuevos contratos. Adicionalmente, el 19 de agosto de 2021, ISDA lanzó un nuevo protocolo que permitía a las entidades incorporar un fallback al EONIA como tipo aplicable al colateral en acuerdos de colateral ISDA (conocidos como CSA). Para controlar los riesgos y atender los diferentes retos que genera la transición, en 2019 desde el Corporativo se lanzó un programa global Santander. Este programa de transición IBOR, nos permitió asegurar que identificaron los riesgos asociados a la transición, se gestionaron de forma homogénea y se tomaron las medidas adecuadas para mitigarlos. La estructura del programa se centra en las siguientes áreas: Tecnología y Operaciones, Jurídica, Relación con el Cliente, Gestión de Riesgos y Modelos, Conducta y Comunicación y Contabilidad y Finanzas. Durante el 2021, el programa se centró en efectuar todos los cambios contractuales, comerciales, operativos y tecnológicos necesarios para acometer la transición de los tipos LIBOR y EONIA que han discontinuado en 2021.

**RIESGO DE LIQUIDEZ**

Se refiere a la posibilidad de que una entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago o que para cumplirlos tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que pudieran deteriorar su imagen y reputación.

**Gestión de riesgo de liquidez**

El enfoque del Banco a la gestión de liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficientes recursos para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco. El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que tiene dentro de sus funciones realizar el seguimiento de las estrategias necesarias para la gestión del riesgo de liquidez. Dicho comité está compuesto por 3 directores, 7 integrantes del comité de dirección del Banco y 3 gerencias (Gestión Financiera, Tesorería y Riesgos de Mercado).

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de apetito de riesgo considerado aceptable por el Banco y por sus entidades.

El sistema de límites es lo suficientemente robusto para que permita conocer en todo momento el nivel de exposición en el que cada entidad incurre frente a los riesgos de liquidez.

Adicionalmente a los límites el Banco incluye dentro de la gestión, indicadores de alerta por concentración de: contrapartes, tipo de productos y plazos. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento y su estructura de vencimiento.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo (tensión).

El Banco cuenta con una estructura de límites internos de liquidez que en todo momento deben ser respetados por Gestión Financiera y Tesorería. La Gerencia de Riesgos de Mercado realiza el cálculo y el control del consumo de los límites internos así como verifica su cumplimiento y comunica su estado a la alta administración y al Directorio.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Al inicio de cada año calendario, estos límites son propuestos por la Gerencia de Riesgos de Mercado, aprobados localmente en el ALCO y luego ratificados al más alto nivel.

Los límites de liquidez e indicadores de alerta temprana y medidas de gestión definidos internamente los podemos diferenciar en tres grupos:

- Límites asociados a concentración y descalces de flujos de efectivo y liquidez de la operatoria del Banco.
- Herramientas de Gestión de Liquidez, denominado Liquidez Estructural o cuadro de Financiamiento, que tiene como objetivo determinar la posición de liquidez estructural del Banco y permitir la gestión activa de esta, como mecanismo imprescindible para asegurar permanentemente la financiación de sus activos en condiciones óptimas.
- Indicadores de alerta temprana asociados a los riesgos de Concentración y como herramientas para la detección y anticipación a la ocurrencia de potenciales situaciones de tensión de liquidez y, en caso necesario, la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

La Gerencia de Riesgos de Mercado establece y actualiza los contenidos de la Política de Administración de Liquidez (PAL). La labor de revisión y eventual actualización se realiza una vez al año. Sin embargo, puede ser actualizado en cualquier momento a petición de cualquiera de las áreas afectas a la PAL que hayan identificado la necesidad de su modificación. Los contenidos de la PAL son aprobados por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos de Mercado provee todas las herramientas necesarias para el análisis estadístico requerido por la normativa local de liquidez. Asimismo, esta gerencia evalúa, al menos una vez al año, si los modelos utilizados continúan siendo válidos. Las conclusiones de dicho análisis deben ser aprobadas por el Directorio.

En períodos normales de liquidez, la Gerencia de Gestión Financiera aplica las políticas y realiza las gestiones para mantener al Banco dentro de los límites internos y normativos.

En el caso de haber identificado una crisis, aún en su nivel más leve, el Comité de Crisis de Liquidez aplica las políticas necesarias para enfrentar potenciales déficit de liquidez o restricciones, y los planes de contingencia que permitan gestionar de forma rápida las situaciones de emergencia, junto con informar dichas situaciones a la alta administración y comités respectivos.

**Medición y control del riesgo de liquidez****1. Descalces de plazo sujetos a límites normativos**

El Índice de Liquidez Normativo mide y limita los descalces de los flujos por recibir ingresos netos en relación con el capital. De acuerdo con la normativa vigente, el descalce a 30 días no puede superar una vez el capital básico del Banco tanto para moneda nacional como extranjera y el descalce a 90 días no lo puede superar en dos veces. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los descalces son:

|                             | Al 31 de diciembre de |      |
|-----------------------------|-----------------------|------|
|                             | 2022                  | 2021 |
|                             | %                     | %    |
| A 30 días                   | -                     | 1    |
| A 30 días moneda extranjera | -                     | 2    |
| A 90 días                   | -                     | 2    |

**2. Indicadores de monitoreo y razón de liquidez sujeta a límite normativo**

Un componente importante para la gestión del riesgo de liquidez son los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Estos son activos del balance, principalmente conformados por inversiones financieras que no estén entregadas en garantía, de bajo riesgo crediticio y que tienen un mercado secundario profundo.

Estos activos son divididos en tres niveles de acuerdo con los estándares de Basilea III, siendo los activos de Nivel 1 los más líquidos y los de Nivel 3 los menos líquidos. Los activos de tipo Nivel 1, están compuestos en su mayoría por bonos de la República de Chile, bonos del Banco Central de Chile y bonos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

| ALAC                | Al 31 de diciembre de |                  |
|---------------------|-----------------------|------------------|
|                     | 2022                  | 2021             |
|                     | MM\$                  | MM\$             |
| Nivel 1: disponible | 1.453.265             | 1.106.152        |
| Nivel 1: renta fija | 5.424.452             | 1.223.824        |
| Nivel 2: renta fija | 8.066                 | 9.792            |
| <b>Total</b>        | <b>6.885.783</b>      | <b>2.339.768</b> |

**3. Razón de cobertura de liquidez (LCR)**

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) es una medición de activos líquidos sobre egresos netos a 30 días. Es utilizado por los bancos a nivel global, como parte de los estándares de Basilea III. A los bancos chilenos se les comenzó a exigir desde 2019, con un nivel mínimo de 60%, que se incrementara gradualmente para llegar al 100% a partir de 2022. Para el ejercicio 2021 se exigió un nivel mínimo de 80%.

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que estas organizaciones tengan un fondo adecuado de Activos Líquidos de Alta Calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

| Razón de cobertura de liquidez | Al 31 de diciembre de |      |
|--------------------------------|-----------------------|------|
|                                | 2022                  | 2021 |
|                                | %                     | %    |
| LCR                            | 175                   | 149  |

El indicador RCL de Banco Santander Chile se situaba muy por encima del mínimo exigido para el año 2021 y ya por sobre el 100% exigido a 2022. Esto es un reflejo de las políticas conservadoras de liquidez impuestas por el Directorio, a través del Comité de Activos y Pasivos.

**4. Razón de financiamiento estable neto (NSFR)**

Este indicador es exigido por Basilea III y proporciona una estructura de vencimientos sostenible de los activos y pasivos, de modo que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con sus actividades.

El Banco Central y la CMF definieron un nivel de NSFR mínimo de 60% para el 2022 llegando hasta el 100% al 2026.

| Razón de financiamiento estable neto | Al 31 de diciembre de |      |
|--------------------------------------|-----------------------|------|
|                                      | 2022                  | 2021 |
|                                      | %                     | %    |
| NSFR                                 | 116                   | 111  |

**5. Información de situación de liquidez acorde a requerimientos del BCCH**

**i. Descalces de plazo**

El BCCH publicó el 8 de marzo de 2022 Normas sobre la Gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias que viene a modernizar la regulación de liquidez, alineándose los requerimientos normativos publicados de la CMF en un entorno de aplicación de los estándares de Basilea III.

Conforme a lo dispuesto por el BCCH, la posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Ajustada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander Chile. Los cálculos de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

Los descálces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 15 días, inclusive
- Tercera banda temporal: desde 16 días y hasta 30 días, inclusive
- Cuarta banda temporal: desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

|  | Al 31 de diciembre de 2022 |                 |                |                 |                 |                |
|--|----------------------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|
|  | Individual                 |                 |                | Consolidado     |                 |                |
|  | hasta 7 días               | hasta 15 días   | hasta 30 días  | hasta 7 días    | hasta 15 días   | hasta 30 días  |
|  | MM\$                       | MM\$            | MM\$           | MM\$            | MM\$            | MM\$           |
| Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos | 9.123.887                  | 1.805.516       | 3.552.792      | 9.269.188       | 1.804.580       | 3.514.336      |
| Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos     | 9.295.580                  | 1.855.664       | 2.702.150      | 9.320.125       | 1.855.664       | 2.707.135      |
| Descalce   | <b>(171.693)</b>           | <b>(50.148)</b> | <b>850.642</b> | <b>(50.937)</b> | <b>(51.084)</b> | <b>807.201</b> |
| Descalce afecto a límites                          |                            |                 | 628.801        |                 |                 | 705.180        |
| Límites:   |                            |                 |                |                 |                 |                |
| 1 vez el capital                                   |                            |                 | 4.128.808      |                 |                 | 4.238.372      |
| Margen disponibles                                 |                            |                 | 4.757.609      |                 |                 | 4.943.552      |
| % Utilizado  |                            |                 | 15%            |                 |                 | 17%            |

|  | Al 31 de diciembre de 2021 |                |                |                    |                |                |
|--|----------------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|
|  | Individual                 |                |                | Consolidado        |                |                |
|  | hasta 7 días               | hasta 15 días  | hasta 30 días  | hasta 7 días       | hasta 15 días  | hasta 30 días  |
|  | MM\$                       | MM\$           | MM\$           | MM\$               | MM\$           | MM\$           |
| Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos | 8.075.378                  | 2.192.356      | 2.098.212      | 8.239.806          | 2.156.255      | 2.052.735      |
| Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos     | 10.499.423                 | 1.558.043      | 1.717.827      | 10.655.776         | 1.557.680      | 1.714.384      |
| Descalce   | <b>(2.424.045)</b>         | <b>634.313</b> | <b>380.385</b> | <b>(2.415.970)</b> | <b>598.575</b> | <b>338.351</b> |
| Descalce afecto a límites                          |                            |                | (1.409.346)    |                    |                | (1.479.044)    |
| Límites:   |                            |                |                |                    |                |                |
| 1 vez el capital                                   |                            |                | 3.359.436      |                    |                | 3.359.436      |
| Margen disponibles                                 |                            |                | 1.950.090      |                    |                | 1.880.392      |
| % Utilizado  |                            |                | 42%            |                    |                | 44%            |

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación****ii. Composición de las fuentes de financiamiento**

Las principales fuentes de financiamiento con terceros es el siguiente:

| Principales fuentes de financiamiento                | Al 31 de diciembre de |                   |
|--|-----------------------|-------------------|
|  | 2022                  | 2021              |
|  | MM\$                  | MM\$              |
| Depósitos y otras obligaciones a la vista            | 14.086.226            | 17.900.938        |
| Depósitos y otras captaciones a plazo                | 12.978.790            | 10.131.055        |
| Obligaciones con bancos                              | 8.864.765             | 8.826.583         |
| Instrumentos de deuda emitidos y capital regulatorio | 9.490.009             | 8.989.528         |
| <b>Total</b>   | <b>45.419.790</b>     | <b>45.848.104</b> |

El Banco Central tiene facultades estatutarias para exigir a los bancos que mantengan reservas de hasta un 40% en promedio para los depósitos a la vista y hasta un 20% para los depósitos a plazo para implementar medidas monetarias. Además, en la medida en que el monto agregado de depósitos a la vista exceda 2.5 veces el monto del capital regulatorio de un banco, este debe mantener una "reserva técnica" del 100% contra ellos en bonos y notas del Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Central le exigió a Santander mantener una reserva técnica de \$0 millones y \$4.278.104 millones, que representa el 0% y 15,3% de los depósitos, respectivamente.

El volumen y composición de los activos líquidos se presentan en el punto 2 más arriba.

La razón de cobertura de liquidez se presenta en punto 3 más arriba.

**6. Análisis de vencimientos de pasivos financieros**

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros se proporcionan en la Nota 45.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**RIESGO OPERACIONAL**

Riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a defectos o fallas de los procesos, los empleados y los sistemas internos, o bien motivado por acontecimientos externos. Cubre categorías de riesgos tales como incidentes operacionales, cloud computing, ciberseguridad, continuidad de negocios, externalización de servicios estratégicos y no estratégicos.

El riesgo operacional se genera en todos los negocios y áreas de soporte y es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas. Por ese motivo, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados por sus actividades. Nuestro modelo de control y gestión del riesgo operacional se basa en un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no, garantizando que las prioridades en la gestión de riesgos están adecuadamente establecidas.

**Gestión del riesgo operacional**

El modelo de riesgo operacional regula los elementos necesarios para una gestión y control adecuados del riesgo operacional, alineado con el cumplimiento de estándares regulatorios avanzados y las mejores prácticas de gestión, e incluye las siguientes fases:

- estrategia y planificación;
- identificación, valoración y seguimiento de riesgos y controles internos;
- implantación y seguimiento de medidas de mitigación;
- disponibilidad de información, reportes adecuados y escalado de asuntos relevantes.

Las principales herramientas de riesgo operacional utilizadas son:

- Base de datos de eventos internos. Registro de eventos de riesgo operacional con impacto financiero (se registran todas las pérdidas, con independencia de su importe) o no financiero (tales como impacto regulatorio en clientes y/o servicios). Esta información:
  - permite el análisis de causa raíz;
  - aumenta la concienciación sobre los riesgos;
  - permite el escalado de eventos relevantes de riesgo operacional a la alta dirección de la división de Riesgos con la máxima inmediatez;
  - facilita el reporting regulatorio;
- Autoevaluación de los riesgos y controles operacionales. Proceso cualitativo que busca evaluar los principales riesgos operacionales asociados a cada función, la situación del entorno de control y su asignación a las diferentes funciones dentro del Banco, mediante el criterio y experiencia de un conjunto de expertos de cada función.

El objetivo es identificar y evaluar los riesgos operacionales materiales que pudieran impedir a las unidades de negocio o de soporte alcanzar sus objetivos. Una vez evaluados los riesgos y los controles internos que los mitigan, se identifican medidas de mitigación en el caso de que los niveles de riesgo estén por encima del nivel tolerable.

Este proceso integra revisiones específicas de riesgo operacional que permiten una identificación transversal de los riesgos, especialmente de los riesgos tecnológicos, fraude, riesgo de proveedores y factores que podrían conducir a otros riesgos operacionales, así como a un incumplimiento regulatorio específico.

- Base de datos de eventos externos. Información cuantitativa y cualitativa sobre eventos externos de riesgo operacional. La base de datos permite un análisis detallado y estructurado de los eventos relevantes que se han producido en el sector, la comparativa del perfil de pérdidas, y la adecuada preparación de los ejercicios de autoevaluación y análisis de escenarios.
- Análisis de escenarios de riesgo operacional. Su objetivo es identificar eventos de muy baja probabilidad de ocurrencia que podrían generar pérdidas significativas para el Banco, así como establecer medidas de mitigación adecuadas, mediante la evaluación y opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgos.
- Una declaración que establece que el Banco tiene el compromiso de controlar y limitar los eventos de riesgos no financieros que conduzcan o puedan conducir a pérdidas financieras; eventos de fraude, incidentes operativos y tecnológicos; legales e infracciones regulatorias; problemas de conducta o daños a la reputación. Aunque un cierto volumen de pérdidas es esperado, las pérdidas inesperadas de alta severidad como resultado de un fallo de los controles no son aceptables.
- Recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa y de reguladores. Proporcionan información independiente relevante sobre riesgo inherente y residual e identifican áreas de mejora en controles y procesos.



## **NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

- Modelo de capital: un modelo que recoge el perfil de riesgo del Banco, basado principalmente en información recogida en la base de datos de pérdidas internas, datos externos y escenarios. La principal aplicación del modelo es determinar el capital económico por riesgo operacional y la estimación de pérdidas esperadas y estresadas, que son utilizadas en el apetito de riesgo operacional.
- Otros instrumentos específicos que posibilitan analizar y gestionar adicionalmente el riesgo operacional, incluida la evaluación de nuevos productos y servicios, la gestión de los planes de continuidad de negocio, la revisión y actualización del perímetro y procesos de revisión de la calidad del programa de riesgo operacional.

El sistema de gestión y reporting del riesgo operacional del Banco, soporta los programas y herramientas de gestión de riesgo operacional con un enfoque de gobierno, riesgo y cumplimiento. Proporciona información para la gestión y la reportería, y contribuye a mejorar la toma de decisiones en la gestión del riesgo operacional, consolidando la información, simplificando el proceso y evitando duplicidades.

### **Plan de continuidad operacional**

La transformación digital está revolucionando la forma en que operan los bancos, presentando nuevas oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo acompañada de una amplia gama de riesgos emergentes, como los riesgos tecnológicos, los ciberriesgos y una dependencia cada vez mayor de los proveedores, lo que incrementa la exposición a eventos que puedan afectar a la prestación de servicios a nuestros clientes.

El Banco está altamente comprometido con garantizar un ambiente de control robusto conforme a lo definido en los mejores estándares de la industria, que permita reforzar nuestra resistencia operativa frente a potenciales eventos de disrupción y asegurar así la adecuada prestación de servicios a nuestros clientes y la estabilidad del sistema.

Uno de los pilares principales es un sistema de gestión de continuidad de negocio encaminado a garantizar la continuidad de los procesos de negocio en caso de desastre o incidente grave. Este proceso identifica los impactos potenciales que amenazan a la entidad y sus suministros, y proporciona los protocolos y el gobierno correctos que garantizan una capacidad de respuesta efectiva. Sus principales objetivos son:

- Proteger la integridad de las personas en una situación de contingencia.
- Garantizar que se realizan las funciones principales y se minimiza el impacto en la prestación de servicios a nuestros clientes en caso de eventos de contingencia.
- Satisfacer las obligaciones del Banco con sus empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés.
- Cumplir las obligaciones y requerimientos regulatorios.
- Minimizar las potenciales pérdidas económicas para la entidad y su impacto en el negocio.
- Proteger la imagen de marca, la credibilidad y la confianza en la entidad.
- Reducir los efectos operacionales proporcionando procedimientos eficaces, prioridades y estrategia para la recuperación y restauración de la operativa de negocio tras una contingencia.
- Contribuir a estabilizar el sistema financiero.

La pandemia desafió los marcos y estrategias de los planes de continuidad de negocio y, si bien algunos de los protocolos tuvieron que ser adaptados, esta crisis ha demostrado que el Banco cuenta con un sistema de Gestión de Continuidad de negocio robusto.

### **Medidas de mitigación relevantes**

El Banco a través de las herramientas internas de gestión de riesgo operacional y otras fuentes de información externas, implementa y da seguimiento a las medidas de mitigación relacionadas con las principales fuentes de riesgo.

La transformación y digitalización del negocio implican nuevos riesgos y amenazas, tales como el aumento de las estafas en pagos y el fraude en originación (créditos). Para mitigar estos riesgos, hemos mejorado los mecanismos de control y diseñado nuevos productos.

El uso de procesos de autenticación reforzada en el proceso de altas de clientes y el refuerzo de alertas anti-fraude en originación son recursos cada vez más extendidos para mitigar el riesgo de fraude.

En el caso de tarjetas, se ha generalizado el uso de tarjetas con chip y clave numérica en comercios y cajeros, autenticación en dos pasos con contraseñas de un solo uso (contraseñas de verificación dinámica), refuerzo de seguridad en cajeros automáticos mediante la incorporación de elementos de protección física y anti-skimming, así como mejoras en la seguridad lógica de los dispositivos.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

En el caso de banca por internet, verificación de transacciones bancarias en línea con un segundo factor de seguridad de contraseñas de un solo uso, aplicación de medidas de protección específicas para la banca móvil, como la identificación y registro de los dispositivos de clientes, seguimiento de la seguridad de la plataforma de e-banking para evitar ataques a los sistemas, entre otros.

**Ciberseguridad**

Se espera que las amenazas en materia de ciberseguridad se incrementen y que el sector financiero sea uno de los principales objetivos, esto en conjunto con la mayor dependencia de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es hacer al Banco una organización ciberresiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora de sus defensas.

En esta materia, el Banco sigue desarrollado sus controles y marco de control y supervisión en línea con las mejores prácticas internacionales.

**Externalización de servicios**

Siguiendo con nuestra estrategia de digitalización, el Banco tiene como objetivo ofrecer a sus clientes las mejores soluciones y productos del mercado. Esto supone un incremento de los servicios prestados por terceros y el uso intensivo de nuevas tecnologías como los servicios en la nube. Debido al incremento de los ciberriesgos y los requerimientos regulatorios, hemos actualizado y reforzado el marco de gestión de proveedores, el marco de control interno y la cultura de riesgos para asegurar que los riesgos asociados a la contratación de terceros son evaluados y gestionados adecuadamente.

El Banco ha identificado aquellos proveedores que pudiesen presentar un mayor nivel de exposición para nuestra operativa y para los servicios proporcionados a nuestros clientes y ha reforzado el seguimiento de estos proveedores para asegurar que:

- Presentan un entorno de control adecuado, según el nivel de riesgo del servicio que presten.
- Existen planes de continuidad de negocio que garanticen la entrega del servicio en caso de eventos de disrupción.
- Cuentan con controles encaminados a garantizar la protección de la información sensible tratada durante la provisión del servicio
- Los contratos y acuerdos con terceros incluyen el clausulado necesario para proteger los intereses del Banco y de nuestros clientes, al tiempo que dan cobertura a las obligaciones legales vigentes.
- Existen estrategias de salida, que incluyen planes de reversión o migración del servicio, en el caso de servicios con fuerte impacto en la continuidad de negocio y alta complejidad de sustitución.

**NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORMACION DE RIESGOS, continuación**

**Seguros**

Para dar respuesta al riesgo operacional y otros riesgos generados en la operativa propia del Banco, es que se han contratado seguros de daños materiales, responsabilidad civil general, fraude, gastos derivados de brechas de ciberseguridad, reclamaciones de terceros contra directivos, entre otros.

**Exposición a pérdida neta, perdida bruta y recuperación de perdida bruta por evento de riesgo operacional**

|   | Al 31 de diciembre de |               |
|---|-----------------------|---------------|
|   | 2022<br>MM\$          | 2021<br>MM\$  |
| <b>Gastos del período de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional</b>    |                       |               |
| Fraude interno  | 91                    | 51            |
| Fraude externo  | 8.513                 | 5.469         |
| Prácticas laborales y seguridad en el negocio                                   | 8.095                 | 4.089         |
| Clientes, productos y prácticas de negocio                                      | 789                   | 256           |
| Daños a activos físicos   | 221                   | 236           |
| Interrupción del negocio y fallos en sistema                                    | 981                   | 177           |
| Ejecución, entrega y gestión de procesos  | 3.624                 | 11.185        |
| <b>Subtotal</b>   | <b>22.314</b>         | <b>21.463</b> |
| <b>Recuperaciones de gastos en el período por eventos de riesgo operacional</b> |                       |               |
| Fraude interno  | -                     | 568           |
| Fraude externo  | 2.194                 | 3.975         |
| Prácticas laborales y seguridad en el negocio                                   | 1.391                 | 874           |
| Clientes, productos y prácticas de negocio                                      | 673                   | 243           |
| Daños a activos físicos   | -                     | 8             |
| Interrupción del negocio y fallos en sistema                                    | 2                     | 33            |
| Ejecución, entrega y gestión de procesos  | 809                   | 2.934         |
| <b>Subtotal</b>   | <b>5.069</b>          | <b>8.635</b>  |
| <b>Pérdida neta por eventos de riesgo operacional</b>                           | <b>17.245</b>         | <b>12.828</b> |

## **NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL**

El Banco define el riesgo de capital como el riesgo de que el Banco o cualquiera de sus compañías tengan una cantidad y/o calidad de capital insuficientes para: cumplir con los requisitos reglamentarios mínimos para operar como banco; responder a las expectativas del mercado con respecto a su solvencia; y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier posibilidad estratégica que pueda surgir, de acuerdo con su plan estratégico.

Los objetivos a este respecto incluyen especialmente:

- Cumplir con los objetivos internos de capital y adecuación de capital.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios.
- Alinear el plan estratégico del Banco con las expectativas de capital de los agentes externos (agencias de calificación, accionistas e inversores, clientes, supervisores, etc.)
- Apoyar el crecimiento de los negocios y cualquier oportunidad estratégica que pueda surgir.

El Banco tiene una posición de suficiencia de capital que supera los niveles requeridos por las regulaciones.

La administración de capital busca optimizar la creación de valor en el Banco y en sus segmentos de negocio. El Banco evalúa continuamente sus ratios de riesgo rendimiento a través de su capital básico, patrimonio neto efectivo, capital económico y rendimiento del capital. Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares de la CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Basilea III). El capital económico es el capital requerido para soportar todo el riesgo de la actividad comercial con un nivel de solvencia determinado.

El capital se gestiona de acuerdo con el entorno de riesgo, el desempeño económico de Chile y el ciclo económico.

El Comité respectivo puede modificar nuestras políticas de capital actuales para abordar los cambios en el entorno de riesgo mencionado.

### Gestión de riesgo de capital

El Banco cuenta con un Comité Ejecutivo de capital el cual tiene a cargo la supervisión, autorización y valoración de todos los aspectos relativos al capital y a la solvencia. El Directorio ha delegado en ALCO, el conocimiento y evaluación del nivel de capital y rentabilidades acordes con la estrategia del Banco. El CIR realiza el monitoreo y es el responsable de los límites de métricas primarias y secundarias en función del apetito de riesgo.

El gestión de capital se basa en un Marco de Capital que tiene como objetivo asegurar que el nivel de capital, estructura y composición sean adecuados en cualquier momento considerando el perfil de riesgo del Banco y bajo diferentes escenarios, garantizando el cumplimiento tanto de los requerimientos mínimos regulatorios como del apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, y que estén en línea con los intereses de todos los grupos de interés y apoyen la estrategia de crecimiento definida por el Banco.

El modelo de capital define los aspectos funcionales y de gobierno respecto a las actividades de planificación de capital, ejecución y seguimiento del presupuesto, análisis de adecuación del capital, medición del capital y Reporting y divulgación de información relativa al capital. Este modelo cubre las principales actividades de gestión del capital:

1. Establecimiento de objetivos de solvencia y de aportación de capital del Banco alineados con los requisitos normativos mínimos y con las políticas internas, para garantizar un sólido nivel de capital, coherente con el perfil de riesgo del Banco, y un uso eficiente del capital a fin de maximizar el valor para el accionista.
2. Desarrollo de un plan de capital para cumplir dichos objetivos coherentes con el plan estratégico.
3. Evaluación de la adecuación del capital para garantizar que el plan de capitales coherente con el perfil de riesgo del Banco y con su apetito de riesgo (también escenarios de estrés)

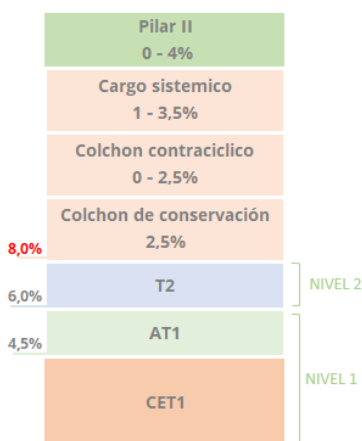
**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

4. Desarrollo del presupuesto de capital como parte del proceso presupuestario del Banco.
5. Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y elaboración de planes de acción para corregir cualquier desviación del presupuesto.
6. Cálculo de métricas de capital.
7. Elaboración de informes de capital internos, así como informes para las autoridades supervisoras y para el mercado.

Adicional a lo anterior el Banco ha desarrollado las políticas necesarias para contribuir a la gestión y cumplimiento de estrategias y objetivos de la gestión de capital, entre ellas: Política de adecuación de capital, Política Planificación de Capital, Política para la gestión de situaciones de deterioro del capital, Política Seguimiento Capital y Política de dividendos  
Implementación BASILEA III

En enero de 2019 se publicó una nueva versión de la Ley General de Bancos (LGB). Entre los cambios más relevantes esta la adopción de los niveles de capital establecidos en los estándares de Basilea III. Durante el 2020, se publicaron las versiones finales de las normas que gobiernan los nuevos modelos de capital para la banca chilena.

De acuerdo a la nueva Ley General de Bancos (actualizada a través de la Ley 21.130), los requisitos mínimos de capital han aumentado en términos de cantidad y calidad. El capital regulatorio total se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo, pero incluye riesgo de crédito, de mercado y operacional. El capital mínimo de Nivel 1 aumento de 4,5% a 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1), ya sea en forma de acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento, los cuales pueden ser convertibles en acciones. El capital de nivel 2 ahora se establece en el 2% de los activos ponderados por riesgo.



Se incorporan demandas de capital adicionales a través de un colchón de conservación del 2,5% de los activos ponderados por riesgo. Además, el Banco Central previo acuerdo con la CMF puede establecer un colchón contra cíclico adicional de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la CMF. Ambos colchones deben estar compuestos de capital básico.

Además, se facultó a la CMF, previo acuerdo favorable del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh), para definir por la vía normativa, las nuevas metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional; las condiciones de emisión de instrumentos híbridos AT1, la determinación y cargos de capital para bancos de importancia sistémica local, descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisorcapitala (pilar II).

El pilar II tiene como objetivo asegurar que los bancos mantengan un nivel de capital acorde con su perfil de riesgo, y fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrentan. Para ello los bancos son responsables de desarrollar un proceso de evaluación interna de su suficiencia de capital, y los supervisores deben examinar las estrategias y evaluaciones internas de los bancos e intervenir tempranamente cuando no queden satisfechos con el resultado de

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

este proceso. Los supervisores podrán exigir capital adicional al mínimo requerido, a fin de garantizar un nivel suficiente para enfrentar riesgos, especialmente en ciclos crediticios adversos.

El resultado será un informe simplificado con las conclusiones del proceso de autoevaluación, el cual en su primera versión de 2021 solo incluirá el riesgo de crédito, y el de 2022 en los riesgos del Pilar I. A partir de 2023 se requerirá el informe completo.

El Pilar III promueve la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna, permitiendo a los usuarios de la información conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales junto con su estructura de capital, disminuyendo de esta forma las asimetrías de información. Los bancos deberán publicar el primer documento de Pilar 3 con información correspondiente al trimestre enero – marzo de 2023.

La nueva normativa de cálculo de los activos ponderados por riesgo comenzó a regir en diciembre de 2021 para lo cual el Banco trabajó en la implementación de la normativa a través de un grupo multidisciplinario, los cuales realizaron los desarrollos requeridos, incluyendo la implementación de los archivos diseñados por el regulador para este propósito.

*Métricas de capital*

**Capital mínimo exigido**

Según la Ley General de Bancos, un banco debe tener un mínimo de UF800.000 (aproximadamente \$26.469 millones o US\$ 28 millones al 31 de diciembre de 2022) de capital pagado y reservas, calculadas de acuerdo con las Normas CMF.

**Requerimiento de capital**

De acuerdo a la LGB, los bancos deben mantener un capital regulatorio de al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo, netos de pérdidas crediticias requeridas, así como un requerimiento de capital pagado y reservas ("capital básico") de al menos 3% de los activos totales, también neto pérdidas crediticias. El capital regulatorio y el capital básico se calculan sobre la base de los Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con el CNCB emitido por la CMF. Dado que somos el resultado de la fusión entre dos predecesores con una participación de mercado relevante en el mercado chileno, actualmente estamos obligados a mantener una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 11%.

El capital regulatorio se define como el agregado de:

- el capital pagado y las reservas de un banco, excluyendo el capital atribuible a subsidiarias y sucursales extranjeras o capital básico;
- sus bonos subordinados, valorados a su precio de colocación (pero disminuyendo en 20,0% por cada año durante el período que comienza seis años antes del vencimiento), por un monto de hasta 50,0% de su capital básico; y
- sus provisiones voluntarias para pérdidas crediticias por un monto de hasta el 1,25% de los activos ponderados por riesgo.

Con fecha 21 de agosto de 2020 se publicó la circular N° 2.265 que indica el nuevo tratamiento, donde se incorporan a la categoría 2 de la clasificación de activos ponderados por riesgo, los montos de los créditos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, pasando estos, en consecuencia, de tener un ponderador por riesgo de crédito de 100% a 10%.

Desde el 1 de diciembre de 2021 la definición de capital regulatorio cambió y se define de la siguiente manera:

- Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas;
- Sobrepago pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital;
- Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento;
- Partidas de "otro resultado integral acumulado";
- Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos;
- El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC).

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**

**Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo**

| N° Item     | Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III | Consolidado global | Consolidado global |
|-------------|--|--------------------|--------------------|
|             |  | 31/12/2022         | 31/12/2021         |
|             |  | MMS                | MMS                |
| 1           | Activos totales según el estado de situación financiera  | 68.164.604         | 63.971.270         |
| 2           | Inversión en filiales que no se consolidan   | -                  | -                  |
| 3           | Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2  | 12.270.810         | 10.014.280         |
| 4           | Equivalentes de crédito  | 2.890.350          | 2.795.989          |
| 5           | Créditos contingentes  | 2.776.542          | 4.605.506          |
| 6           | Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros                               | 243.345            | 25.731             |
| <b>7</b>    | <b>= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios</b>  | <b>61.317.340</b>  | <b>61.332.754</b>  |
| 8.a         | Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)                  | 28.401.718         | 29.019.933         |
| 8.b         | Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)                 | -                  | -                  |
| 8           | Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)  | 5.554.604          | 5.599.484          |
| 10          | Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)   | 4.070.594          | 3.316.895          |
| <b>11.a</b> | <b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)</b>  | <b>38.026.916</b>  | <b>37.936.312</b>  |
| <b>11.b</b> | <b>= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)</b>   | <b>38.026.916</b>  | <b>37.936.312</b>  |
| 12          | Patrimonio de los propietarios   | 4.128.808          | 3.400.220          |
| 13          | Interés no controlador   | 109.563            | 94.360             |
| 14          | Goodwill   | -                  | -                  |
| 15          | Exceso de inversiones minoritarias   | -                  | -                  |
| <b>16</b>   | <b>= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)</b>                                    | <b>4.238.371</b>   | <b>3.494.580</b>   |
| 17          | Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2                               | 25.455             | -                  |
| <b>18</b>   | <b>= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)</b>  | <b>4.212.916</b>   | <b>3.494.580</b>   |
| 19          | Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)                   | -                  | -                  |
| 20          | Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)                                      | 190.135            | 364.262            |
| 21          | Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)                                      | -                  | -                  |
| 22          | Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)                       | 590.247            | 592.468            |
| 23          | Descuentos aplicados al AT1  | -                  | -                  |
| <b>24</b>   | <b>= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)</b>  | <b>780.382</b>     | <b>956.730</b>     |
| <b>25</b>   | <b>= (18+24) Capital nivel 1</b>   | <b>4.993.298</b>   | <b>4.451.310</b>   |
| 26          | Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)                              | 293.000            | 258.000            |
| 27          | Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)   | 1.472.749          | 1.067.521          |
| <b>28</b>   | <b>= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)</b>  | <b>1.765.749</b>   | <b>1.325.521</b>   |
| 29          | Descuentos aplicados al T2   | -                  | -                  |
| <b>30</b>   | <b>= (28-29) Capital nivel 2 (T2)</b>  | <b>1.765.749</b>   | <b>1.325.521</b>   |
| <b>31</b>   | <b>= (25+30) Patrimonio efectivo</b>   | <b>6.759.047</b>   | <b>5.776.831</b>   |
| 32          | Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación                    | 444.662            | 294.249            |
| 33          | Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico                     | -                  | -                  |
| 34          | Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos                 | 142.601            | -                  |
| 35          | Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)     | -                  | -                  |

**NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación***Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III*

| N° Item | Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III<br>(en % con dos decimales) (*)   | Consolidado global | Consolidado global |
|---------|--|--------------------|--------------------|
|         |  | 31/12/2022<br>%    | 31/12/2021<br>%    |
| 1       | <b>Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)</b>  |                    |                    |
| 1.a     | Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.  | 6,87%              | 5,70%              |
| 2       | <b>Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)</b>   |                    |                    |
| 2.a     | Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.  | 11,08%             | 9,21%              |
| 2.b     | Déficit de colchones de capital  | -                  | -                  |
| 3       | <b>Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)</b>  |                    |                    |
| 3.a     | Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.   | 13,13%             | 11,73%             |
| 4       | <b>Indicadores de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)</b>  |                    |                    |
| 4.a     | Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.   | 8,00%              | 8,00%              |
| 4.b     | Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase  | 9,50%              | 9,50%              |
| 4.c     | Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico                      | 10,50%             | 10,90%             |
| 5       | <b>Calificación de solvencia</b><br>Indicadores de cumplimiento normativo para solvencia   |                    |                    |
| 6       | <b>Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC (T1_I26/ (T1_I8.a ó I8.b)</b>                                     | 1,03%              | 0,89%              |
| 7       | <b>Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación con el capital básico.</b>  | 34,96%             | 30,55%             |
| 8       | <b>Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)</b>   | 18,52%             | 27,38%             |
| 9       | <b>Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel1 (AT1) en relación a los APR (T1_I19+T1_I20 / T1_I11.b)</b> | 0,50%              | 0,96%              |



**NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES****1. Otros**

Con fecha 23 de enero de 2023, el Ministerio de Hacienda en conjunto con la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) anunciaron una serie de medidas orientadas a apoyar a las personas y a las PYMEs, como también a robustecer el sistema bancario, entre las que se encuentran un impulso a las reprogramaciones de créditos de acuerdo a las políticas comerciales que dictamine cada banco y un compromiso de los programas de apoyo que impulse el Estado, tales como Fogape y el programa de construcción de viviendas. Adicionalmente, en esa misma instancia, se anunció que los bancos accionistas de Transbank iniciarán un proceso de venta de su participación accionaria en esa empresa, en el marco de la vigencia del denominado modelo de cuatro partes en el sistema de pagos.

**2. Emisión de Bonos**

El Banco ha colocado los siguientes bonos:

| <b>Serie</b> | <b>Moneda</b> | <b>Tasa de Emisión Anual</b> | <b>Fecha de Colocación</b> | <b>Monto Emisión</b> |
|--------------|---------------|------------------------------|----------------------------|----------------------|
| W5           | UF            | 1,80                         | 19-01-2023                 | 310.000              |
| T18          | CLP           | 7,50                         | 06-01-2023                 | 75.000.000           |
| A3           | CLP           | 6,20                         | 12-01-2023                 | 14.750.000           |

**3. Emisión Estados Financieros**

Con fecha 22 de febrero de 2023 los presentes Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por el Directorio.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados (22 de febrero de 2023) que revelar.

**JONATHAN COVARRUBIAS H.**  
Gerente de Contabilidad

**ROMÁN BLANCO REINOSA**  
Gerente General

